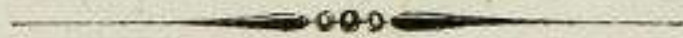


PANORAMA
UNIVERSAL.



EUROPA.

CIUDADES ANSEATICAS.

PANORAMA

UNIVERSAL

EUROPA

CHURCHES AND MONUMENTS

112

HISTORIA

DE LAS

CIUDADES ANSEÁTICAS.

por M. Roux de Rochelle,

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO QUE FUE DE FRANCIA EN HAMBURGO Y EN
LOS ESTADOS UNIDOS.*traducida por*

Una sociedad literaria.



BARCELONA.
IMPRESA DEL IMPARCIAL.
1844.

1854

HISTORIA

DE LAS

Ciudad de Washington

por Wm. H. Wood

MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Traducida por

Elm. Sanchez



W. H. Wood

HISTORIA

DE LAS

CIUDADES ANSEÁTICAS.

INTRODUCCION.

Relaciones comerciales de la edad media, anteriores á la formacion de la liga anseática. — Navegacion del Mediterraneo. — Comercio de Venecia de Amalfi, Pisa, Jénova y Marsella. — Éstension del comercio hácia el centro y el norte de Europa.

Las ciudades anseáticas ocuparon un puesto descollante entre los pueblos de la edad media; debieron la navegacion y al comercio la situacion floreciente; al ascendiente que alcanzaron en el norte de Europa vino á ser un beneficio para la civilizacion; propagó las instituciones á las que debian sus progresos los pueblos del mediodía; acostumbró á las diversas naciones á enlazar sus intereses; á mezclar sus opiniones y á enriquecerse con sus mutuos recursos.

El cuadro de este desarrollo intelectual abraza objetos tan numerosos que para hacerse cargo de sus relaciones y de su conjunto, se hace forzoso examinarlos separadamente. No es nuestro intento recojer una estéril abundancia de hechos; sino escojer los que tuvieron alguo alcance, darnos la razon de su influjo, y seguir al través de los siglos de la edad media la marcha de los pueblos mas civilizados. Sus relaciones,

tales como tenemos que pintarlas, no se ciñen á un mero tráfico, al trueque material de los renglones necesarios á la vida; pues tienden asimismo á hacer circular entre las naciones las ideas, los usos, las instituciones, propias para desenvolver su númen y sus conocimientos. Los hombres con su encuentro se modifican, y los mas ilustrados ejercen su imperio sobre los otros. Tal es el poder inevitable del pensamiento; estiéndose, se comunica; y las naciones toman unas de otras cuanto separadamente habian descubierto para acrecer su bienestar. Este movimiento del entendimiento humano tuvo sus oscilaciones; ora progresivo, ora retrógado, huia del error, y se empezaba en él para sacudirlo de nuevo, y el impulso natural de la intelijencia humana la llevaba á desenvolverse sin descanso. Si la guerra, y otras borrascas vinieron á apocar á veces su accion, el regreso de la paz y de la seguridad la hizo mas poderosa y regular; vióse á las artes y á la industria desarrollarse mas y mas, pasar de un pais á otro, y formar entre los hombres vínculos nuevos.

Al pesquisar de que pais de Europa se habian derivado aquellos primeros beneficios, hallamos su manantial en aquel pueblo que habia

sometido á todos los demás á su dominacion. Roma habia llevado sus instituciones á todos los paises donde habian penetrado sus armas, y cuando despues de haber perdido el imperio de la fuerza, vino á ser la capital del mundo cristiano, adquirió otro jénero de influjo; estendió con sus opiniones relijiosas la mayor parte de sus instituciones sociales; las puso bajo el amparo de la Santa sede, y no fué forastera á ninguno de los progresos que los pueblos de la edad media fueron haciendo en la senda de la civilizacion.

Por no traspasar los límites de nuestro asunto, no remontarémos á ninguna pesquiza anterior al siglo noveno. Los primeros años de esta era nueva fueron señalados por el restablecimiento del imperio de Occidente, cuyos dominios se estendieron hácia el norte hasta las playas del Báltico. Varias ciudades, destinadas á entrar un dia en la liga anseática, fueron fundadas en aquella época; recibieron la mayor parte de las instituciones de que disfrutaban las demás ciudades del imperio, y participaron, en cuanto lo permitia su nueva posicion de los progresos sociales que mas especialmente se hacian reparar en los paises del mediodía.

Hallábase entónces establecida una larga cadena de navegacion entre las diferentes playas del Mediterraneo; partia de los paises de Oriente para abrazar sucesivamente todos los demás. Los negociantes iban á trocar, en las Escalas de Levante, los mas ricos productos de Europa y Asia; y la Italia recojia la parte principal de aquellas ventajas; las repúblicas de Venecia, de Amalfi, Pisa, Jénova disputaban muy á menudo entre sí la preeminencia del comercio marítimo, y Marsella atrajo una parte de él hácia la Francia. Probemos de dar á conocer los diversos rumbos que siguió las nuevas vias que pudo abrirse al través del continente, y su tendencia hácia las playas del Báltico. Todo está trabado en este asunto; el movimiento dado á cada linea comercial se hace sentir hasta sus estremidades, y no cabe hacerse bien cargo del sistema de estas comu-

nicaciones sin averiguar y esplicarse las que al principio enlazaron entre sí las playas del Mediterraneo.

Los Venecianos fueron los primeros que entraron en la carrera abierta á su navegacion; natural parece pues que con ellos principiemos este exámen.

Los habitantes de Venecia, retirados, desde la ruina de Aquileya, en las lagunas situadas en el fondo del Adriático no tuvieron durante mucho tiempo mas renglones del trueque que la fabricacion de la sal y los productos de la pesca; llevaban estos renglones á los paises vecinos de donde estraian víveres y otros abastos. La costumbre de hacer estos envíos en sus propias embarcaciones fué estendiendo sus espidiciones por grados; sacaron de los diferentes paises de la Italia las lanas, las sedas, el algodón, el azafran, el aceite, el maná, todas las producciones que podian venderse en Alemania; y como su posicion los aproximaba á los mercados de Levante, vinieron á ser los agentes intermediarios de una parte de sus relaciones con el Occidente y el Norte del Mediterraneo; el Po y el Adijio facilitaban sus comunicaciones con la Alta Italia; penetraron en la Lombardía y en los valles de los Alpes. La venta de la sal tomó un aumento de consideracion; tenian la que recojian en sus lagunas, y fabricaban otra en las salinas que Cervia y Bolonia les habia arrendado, en las de Istria y Dalmacia, de las playas del Ponto Euxino, del Palo Meotis y hasta del mar Caspio.

Venecia debió tener luego una marina encargada de proteger su comercio: sirvióse de ella para hacer conquistas y fundar colonias, cual se lo permitió el aumento de su poblacion. El difícil acceso de sus lagunas hacia aquella capital de mas fácil defensa, pero mas allá de sus límites estuvo por mucho tiempo espuesta á las hostilidades de los piratas; y tuvo que perseguirlos por espacio de mas de siglo y medio, antes de quedar enteramente libre de sus incursiones.

El Imperio Griego, hácia el cual

se dirijieron entónces mas libremente las relaciones comerciales de Venecia, era el pais mas rico, el mas adelantado en las artes, aquel en que se habian conservado las letras y la civilizacion cuando la Italia y los demás paises del imperio de Occidente recaian en la barbarie; habian cundido en él el cariño al bienestar, la molicie, el lujo, todos los goces de la vida. Otros progresos, otras propensiones análogas se reparaban ya en el dilatado imperio de los Arabes, que abarcaba los paises situados al oriente y al mediodía del Mediterraneo. Estas circunstancias dieron al comercio de Venecia un impulso rápido y grandísimo desarrollo. Los factores que envió á las diversas Escalas de Levante estuvieron luego en relacion con los negociantes de las comarcas mas orientales, que les traian hasta las playas del Mediterraneo los productos de las Indias y de las demás rejiones de Asia. El rumbo de este comercio varió algunas veces; los caminos que siguió se fueron multiplicando; pero todos ellos venian á parar en las playas del Mediterraneo ó del mar Negro, y los Venecianos procuraron establecer depósitos en todos los puntos donde podian traficar con lucro.

La línea mas septentrional que siguió el comercio de la India con la Europa fué la del Oxo, del mar Caspio, del Volga, del Tanais y del Palo Meotis; habíase abierto otro camino entre el mar Caspio y el Ponto Euxino, por el Kur y el Faso, desde donde se dirijian las mercancías á Constantinopla.

Para llegar desde el mediodía del Asia á los orillas del Mediterraneo, unas veces se utilizaron las aguas del golfo Pérsico, del Eufrates y del Orante que bañaba los muros de Antioquía, otras veces las caravanas que pasaban á Palmira. Otros negociantes siguieron el mar Rojo y despues el curso del Nilo para llegar á Alejandria. Esta última ciudad fué durante mucho tiempo el principal mercado de los Venecianos, que tambien tenian establecimientos en Tiro, en Beirut, en Tolémaida y en las otras Escalas de Levante.

Venecia proporcionó muchísimos medios de transporte á los peregrinos que pasaban á Oriente para visitar la Tierra Santa; parte de los Occidentales tomaban el camino por tierra, mucho mas largo y penoso, y los demás atravesaban el Mediterraneo. Los navegantes italianos prestaron despues los mismos socorros á las cruzadas; y no se ciñeron meramente al transporte de los ejércitos, sino que tomaron parte en sus hazañas; y los importantes servicios de Venecia le granjearon en Oriente grandísimas prerogativas. Esta república armó en 1098 una escuadra de doscientos buques de guerra, que fué á las costas de Palestina y bloqueó diferentes puertos, sitiados ya por tierra por Gofredo de Bullon. En 1123, los Venecianos alcanzaron, cerca de Jafa, una victoria naval sobre los Sarracenos; contribuyeron despues á la toma de Tiro y á la de Ascalonte; diéronles en propiedad el tercio de estas dos plazas, y obtuvieron mercados, iglesias, calles enteras en todas las ciudades del reino de Jerusalem. Este reino duró solamente el espacio de ochenta años, y cuando Saladino hubo conquistado su capital, negociantes de Venecia y de las demás repúblicas de Italia se retiraron á Tolémaida, donde cada nacion latina tuvo barrios separados, y donde no pocas veces estallaron sus zelos comerciales y disensiones.

Cuando los Latinos se apoderaron de Constantinopla en 1204, y eligieron por emperador á Balduino, conde de Flándes, los Venecianos, que, como los Franceses, habian tenido parte en aquella grande empresa, obtuvieron en el reparto del Imperio, la soberanía de las islas del Archipiélago; pero su gobierno no tomó posesion de ellas, sino que atorgó á las familias mas ricas de Venecia el derecho de apoderarse de ellas, y de conservarlas como feudos de la República.

Las relaciones de los Venecianos en todos los paises de Oriente y en Egipto se habian extendido igualmente, por las costas de Barca, Túnez y Tánjer. Sus negociantes iban á cargar

en Africa grano, lanas, gomas, aromas, colmillos de elefante, oro en polvos, estofas, aceites, esclavos, y derramaban todos estos renglones de comercio en los puertos del Mediterraneo y del Océano, donde su pabellon era admitido.

El gobierno hacia servir para los transportes de comercio parte de los buques del estado, alquilando galeras á los negociantes ocupados en aquellas expediciones. Salian anualmente varias escuadras para los puertos de Oriente; la primera seguia las costas del Peleponeso; hacia allí el cabotaje y pasaba á Constantinopla. Dos divisiones de esta escuadra entraban despues en el Bósforo, y en el mar Negro; la una pasaba á Sinopa, á Trebizonda y al embocadero del Faso, la otra se dirigia hácia el mar de Azof, en el desembocadero del Tanais; allí recojia los productos de las pesquerías del rio, las mercancías llegadas de la India por el mar Caspio, el Volga, y el Tanais, así como los diversos renglones llevados por las caravanas de Rusia y Tartaria. Parte del comercio del mar Negro servia para el abasto de Constantinopla, de la Grecia, del Archipiélago; los otros renglones se llevaban á los diversos mercados de Europa.

La segunda escuadra veneciana se dirigia hácia la Siria, empezaba en Alejandreta sus operaciones de venta y de cargo, y llegaba despues al puerto de Beirut, á donde debian llegar las caravanas de Damasco. Cuando regresaba á Europa, recalaba sucesivamente en Chipre, Candia, Morea y en las playas del Adriático para verificar nuevos trueques. En fin, la tercera escuadra iba á buscar en Egipto parte de las producciones de Asia y Etiopia; importaba allí esclavos sacados de Jeorjia y de Circasia, y todas las mercancías que la Europa podia dar.

La escuadra que partia anualmente de Venecia para los puertos del Océano era la mas crecida y la mejor armada: recalaba en los puertos de Manfredonia, Brendis, Otranto, Mesina, Trípoli, Túnez, Arjel, Oran y Tánjer; tomaba las producciones del pais, y daba en cambio á berbe-

riscos hierro, cobre, armas, paños, utensilios y quincalla. Aquella escuadra iba á seguir en el Océano las costas de Portugal, España, Francia, y llegaba á los puertos de Lóndres, Brujas, Amberes, donde trocaba las mercancías de mediodía con los negociantes de Inglaterra, de Flándes y de los paises del Norte. A su regreso recalaban las galeras en algunos puertos de Francia, luego en Lisboa, Cádiz, Alicante, Barcelona, en las costas meridionales de Francia y en las de Italia.

Aunque los negociantes hiciesen servir en sus propias empresas veinte ó treinta buques que pertenecian al gobierno, hacian además en sus propios barcos muchísimas expediciones, sobre todo en los puertos donde no recalaban los buques del estado, y donde no tenian que temer su concurrencia comercial.

La industria manufacturera de los Venecianos habia aumentado rápidamente su comercio; atraian á su pais los productos brutos á los que podian aplicar la mano de obra, tales como el lino, el cáñamo, el hierro, la lana, el algodón, la seda, el oro y la plata. Estraian de los bosques de Dalmacia las maderas necesarias para la construccion de los barcos que Venecia vendia á los ribereños de los rios navegables: criáronse rebaños en la Polesina; se plantaron morales en Friuli para criar gusanos de seda; ensayóse en el Levante el cultivo de la caña dulce, y aquella explotacion dió nacimiento á muchísimos refinós. Descollaban los Venecianos en la fabricacion de paños, lienzos, tejidos de lino y algodón y en el arte de la tinctura. Ponderábase la habilidad de sus constructores, de sus armeros, y el arsenal empleaba hasta diez y seis mil obreros para sus diversas faenas. Los hermosos encajes, las obras de platería, la filigrana de oro y plata, la quincallería, muchísimos utensilios menudos mantenian la actividad de los talleres. Murano se hizo célebre por sus obras de vidrio y cristal; el uso de los espejos desbancó á los espejos de metal, y los Venecianos conservaron por mucho

tiempo su fabricacion esclusiva. Sus manufacturas de velas de cera, de licores, jabon, sus preparados farmacéuticos, el arte del zurrador, las fabricas de sederías hacian florecer otros ramos de trabajo. Venecia se afanaba siempre en desarrollar sus muchos recursos; acojia en sus muros á todos los artesanos extranjeros que se espatriaban por huir de las revueltas de su pais; y estos le pagaban la hospitalidad enriqueciéndola con los productos de su industria.

Venecia, despues de haber estendido su preponderancia sobre el Adriático, pretendió á la soberanía de una parte de este golfo; estableció un derecho de navegacion sobre todos los buques extranjeros que se adelantaban al norte del cabo de Ravena y de la bahía de Fiurne; yaquel derecho se sostuvo con la fuerza, fundándose además en la opinion de la Santa sede, puesto que Alejandro III decia al dux: « ¡ Séaos sumisa la mar como la esposa al esposo, ya que adquiristes su imperio con la victoria! » Esta comparacion dió nacimiento á una fiesta anual, en la que el dux salia de Venecia, sobre el Bucentauro, para renovar él el ceremonial del desposorio con la mar, y arrojar en las olas una sortija que era su símbolo.

Sin embargo, el poderío, que al principio habia gozado exclusivamente de los beneficios de un gran comercio, vió levantarse despues otras naciones que debian tomar parte en las mismas ventajas. Los Amalfitanos, colocados en la rejion meridional de Italia, empezaron el siglo décimo á hacer parecer su pabellon en los puertos principales del Mediterraneo.

La república de Amalfi comprendia únicamente la ciudad de este nombre y diez y seis lugares, situados al rededor de la capital, en la playa marítima, ó en el declive de las montañas que se levantan al occidente del golfo de Salerno. Esta ciudad, cuyos fundadores llegaron al parecer de Dalmacia y se habian detenido antes en Melfi en la Basilicata, habia florecido al mismo tiem-

po que las repúblicas de Nápoles y de Gaeta; habíase hecho independiente de los duques de Benevento; y ya hacia un siglo que se hacia reparable por la estension de su navegacion y de su comercio. Amalfi tuvo factorías en Palermo, Mesina y otros puertos de la Sicilia. Sus navegantes frecuentaban el puerto de Constantinopla, el de Antioquia y las Escalas de Siria, donde disfrutaban grandes privilegios. Su pabellon tremolaba en el puerto de Alejandria, y sus establecimientos en los paises ocupados por los Sarracenos fueron anteriores á los de las otras naciones europeas.

Los progresos del comercio de esta ciudad acrecentaron rápidamente su poblacion; la que ascendió hasta cincuenta mil almas; pero las guerras que tuvo que sostener contra los Pisanos cuyas fuerzas eran muy superiores á las suyas le amagaban el esterminio; y en el año de 1135, una escuadra de Pisa de cuarenta y seis velas se apoderó de Amalfi, la entregó al saqueo y destruyó su marina. La república no obstante logró reparar aquel desastre; pero la prosperidad de que habia disfrutado fué á menos por cada dia; los mas de sus habitantes se dispersaron, y Pisa heredó gran parte de su comercio. Las *Pandectas* de Justiniano, de que los Pisanos descubrieron un ejemplar en aquella ciudad, cuando se apoderaron de ella, vinieron á ser el botin mas precioso de su conquista.

Dos años despues reapareció una escuadra de cien velas pisanas en las aguas de Amalfi, la que no pudo oponer entónces la menor resistencia; las tropas de desembarco tomaron por asalto los castillos de Scala y Scaletta que dependian de la ciudad; devastaron sus principales establecimientos, y sus pérdidas que se fueron agravando de siglo en siglo, redujeron por fin su poblacion á seis mil habitantes.

Pisa habia recobrado, su libertad desde el principio del siglo décimo: su puerto, formado por el desembocadero del Arno, estaba al abrigo de las tempestades, y era de fácil de-

fensa contra una agresion marítima. La república se extendia por la playa desde las fronteras de Luca hasta el Ombrone, y lindaba hacia el Apennino, con el territorio de Florencia.

Los Pisanos tuvieron factorías en los principales puertos de la Calabria; derrotaron á los Sarracenos cerca de Reggio, se unieron despues con Jénova para atacarlos en la Cerdeña, se apoderaron de toda la isla, y despues de haber tenido nuevos encuentros con el enemigo, que trataba de reconquistarla, consolidaron en ella su dominacion en 1050.

La república de Pisa tomó, como las de Venecia y Jénova, gran parte en las cruzadas: envió al Oriente una escuadra de ciento y veinte velas, con tropas de desembarco, que reunidas con las de Jénova, se apoderaron de Cesarea en 1101. Tancredo, príncipe de Antioquía, concedió á los Pisanos un barrio y privilegios comerciales en aquella ciudad y en la de Laodicea; y los reyes de Jerusalem y los condes de Trípoli les hicieron iguales concesiones. Los Pisanos se cruzaron en 1113 contra los Sarracenos, cuyos piratas infestaban la parte occidental del Mediterráneo. Su escuadra, á la que se juntaron algunas tropas españolas y francesas, se apoderó el año siguiente de Iviza, y volvió triunfante á Pisa.

Pero las rivalidades de poderío, de jurisdiccion eclesiástica y de comercio ocasionaron luego una guerra sangrienta entre las repúblicas de Jénova y de Pisa. La intervencion de Inocencio III logró, en 1113, conciliarlas; y en los primeros años de la paz dirigió Pisa sus armas contra Amalfi cuyo poderío aniquiló.

Reencendióse la guerra en 1169 entre Pisa y Jénova. Cada partido andada en busca de aliados; los Pisanos se coligaron con la república de Florencia; los Jenoveses con Luca, Siena y Pistoya, y aquellas contiendas se complicaron con las de los Güelfos y Jibelinos. Jénova favorecia al primer bando, Pisa al segundo; y en premio de los servicios de los Pisanos, el emperador Henrique IV les cedió todos los de-

rechos de regalía, y les entregó, como feudos, la Córcega, las islas de Elba, Capraya y Pianosa. Sostúvose su prosperidad durante el siglo décimotercio, hacian en el levante un comercio muy estenso, y sus principales factorías en aquellos parajes eran Constantinopla y Tolemaida ó San Juan de Acre, cuando en 1282 volvieron á retoñar sus hostilidades con los Jenoveses. Ambas partes armaron cada una por su lado una escuadra crecida; los Pisanos perdieron, el 1.º de mayo de 1284, un primer combate naval en las aguas de Cerdeña; una batalla mas decisiva que se trabó el 6 de agosto siguiente, cerca de la isla de Meloria, fué fatal tambien para los Pisanos; pues los Jenoveses les mataron cinco mil hombres y les hicieron once mil prisioneros, que guardaron el largo espacio de diez y seis años, para debilitar la poblacion de aquella república competidora; y no les dieron la libertad hasta el año de 1299, en cuya época quedó definitivamente ajustada la paz.

La desgraciada jornada de Melonia habia debilitado tanto á los Pisanos, que orillaron sus pretensiones al imperio del mar; su comercio en Constantinopla y en el Archipiélago fué á menos; abandonaron sus factorías en las Escalas de Levante, perdieron las del reino de Nápoles, las de Sicilia, y tuvieron que abandonar la Córcega á los Jenoveses, quienes, despues de haberla disputado sucesivamente á la república de Pisa y á los reyes de Aragon, conservaron su soberanía.

Ya antes de la primera cruzada mantenian los Jenoveses un comercio estenso en las Escalas de Levante; habian alcanzado de los reyes de Armenia muchísimos privilegios, y á fines del siglo undécimo, Layasa era el punto principal de su negocio. Las expediciones de la India para Europa no seguia ya á la sazón el camino de Palmira, pues hacian rumbo para Alepo. Los buques procedentes de los diversos puertos del Asia entraban en el golfo Pérsico, remontaban el Eufrates é iban á Badora; otras embarcaciones mas lige-

ras continuaban el viaje hasta el punto donde aquel rio se acerca mas al Orontes; el trecho que los separa se salvaba por medio de caravanas, y las mercancías, embarcadas despues en el Orontes, llegaban al puerto de Layasa. Depositábanse en este mercado los renglones estraidos de la Cilicia y de la Armenia, tales como la seda, la madera de construccion y los esclavos; llevaban allí las mercancías procedentes de la Arabia, de la Persia, de las Indias y de los países orientales, tales como las telas, las especies, los aromas, el azúcar, el añil, palo tinte, etc.

Los cargamentos de los buques genoveses fletados para levante, se componian de aceites de Liguria y de las otras partes de la península, de vinos, granos, cebada de Sicilia, de estofas y otros renglones manufacturados en Jénova; aquellos diversos renglones servian para la compra ó permuta de los que se sacaban del Levante. Los cargamentos de ida y vuelta se espedian despues á los consumidores de Constantinopla, Italia, España y de las islas situadas en la Cuenca occidental del Mediterráneo.

Los rivales de Jénova en aquellas diferentes partes de su comercio eran los negociantes de Venecia, Pisa, Amalfi, Cataluña y Marsella. Los buques y galeras que empleaba en sus expediciones comerciales estaban armados en guerra.

Aquella república habia alcanzado de los reyes de Armenia la disminucion ó exencion de varios derechos de venta y portazgo; podria hacer comprar y extraer esclavos, con el pacto de no vender los Cristianos á los Sarracenos. El cónsul que habia colocado en Layasa estendia su jurisdiccion sobre los Jenoveses establecidos en aquella ciudad y sobre las tripulaciones de sus buques; los Jenoveses podian adquirir posesiones en aquel reino; disfrutaban en Sisi, Tarso y Malmistra el derecho de tener una iglesia, almacenes y un barrio separado.

Los servicios que prestaron durante la primera cruzada, ya con sus armas, ya por medio del transporte

de tropas, les granjearon en Siria y Palestina privilegios importantes, Balduino, rey de Jerusalem, les concedió, en 1104, establecimientos en su capital, en Cesarea, Tolemaida, Jafa, Tiro y Ascalonte. Obligábase á cederles, tras la espulsion de los Sarracenos, el tercio de cada una de las plazas que hubiese conquistado. El depósito que tuvieron en Jafa atraia allí á muchísimos comerciantes árabes y ejipticos; hacian en aquel punto muchos trueques de paños, sederías, especies y otros renglones preciosos. La parte que tuvieron los Jenoveses, en 1109, en la conquista de Trípoli movió al conde Bertrand, hijo de Raimundo, á concederles una parte de aquella ciudad, lo que vino á ser un depósito para el comercio de Ejipto y de las Indias. Bohemundo, conde de Antioquía, premió los servicios que tambien le habian hecho, dándoles libertad cabal de comercio en su residencia y en los puertos de Soldi, de Laodicea y Estábulo, donde gozaban tambien de la jurisdiccion consular.

Esta nacion, que multiplicaba sus establecimientos entre Antioquía y Tolemaida, daba el mismo impulso á su comercio en el imperio de Oriente. Adquirió en 1155, por un convenio con Manuel Comneno, el derecho de desembarcar y vender sus mercancías, y de tomar otros cargamentos en Constantinopla. Obtuvo, cinco años despues, un barrio en aquella capital; y el emperador le otorgó, en 1174, un punto de recala hácia la entrada del Ponto-Euxino, hasta donde penetraba su navegacion.

Los varios privilegios que Jénova habia conseguido en Siria le fueron confirmados, en el siglo décimotercio, por los barones del reino de Jerusalem, cuando ocupaban las plazas de Tiro, Sidon, Beirut, Tolemaida, Ascalonte y Jafa. Esta nacion se afanaba por gozar en cada ciudad del derecho de establecer almacenes, de servirse de sus pesos y medidas, de estar exenta de impuestos y derechos públicos, de recaudar parte de los derechos de escala,

y de afianzar sus inmunidades reales y personales, poniéndolas bajo la garantía de sus propias leyes.

Alejandro se había hecho el depósito mas rico del comercio que la India y la Arabia estaban haciendo á la sazón con Europa. Los buques salidos de Calicut, de Malabar, de Ceilan, del golfo de Bengala, de las islas del mar de la India, se adelantaban siguiendo las costas hasta Aden; penetraban despues en el mar Rojo; y sus cargamentos, que se desembarcaban en Berenice ó Mios Hormos, se trasportaban en seguida al Nilo; otros buques continuaban su travesía hasta Suez, desde donde se enviaban las mercancías al Cairo. Todo lo que llegaba por el Nilo pasaba en seguida á Alejandro. En esta ciudad residia un cónsul jeneral, que gozaba en ella de una jurisdicción muy estensa.

Para afianzar y engrandecer su comercio con el Levante, los Jenoveses formaron establecimientos intermediarios en las islas que podian servirles de puntos de recalada. Antes del siglo décimotercio tuvieron depósitos y colonias en Chipre, donde hallaban madera de construcción, cañamos, minas de hierro y de cobre, y todo lo necesario para la habilitación de las naves; tambien se completaban allí cargamentos de granos, aceites y vinos esquisitos. Los Jenoveses obtuvieron en aquella isla en 1218 la franquicia de los impuestos de entrada y salida, el derecho de consulado marítimo, la investidura de una tierra cerca de Nemosia, de otra cerca de Famagusta, y una independencia cabal de jurisdicción, escepto en los casos de felonía, homicidio ó rapiña. Tuvieron en Candia otro establecimiento, del que hicieron punto de recalada en sus viajes á Egipto, Esmirna, al Archipiélago y Constantinopla; allí ejercian libremente su comercio; y el conde Henrique, que poseia á la sazón las islas de Malta y de Candia, les otorgó su propiedad para el caso en que el mismo viniese á fallecer sin descendencia. Mas no llegó á realizarse esta concesión.

La Sicilia, situada entre las dos

grandes cuencas del Mediterraneo, ofrecia á los Jenoveses otras paradas comerciales; estábanles abiertos los puertos de esta isla desde el siglo diez. El rey Guillermo, hijo de Rogerio, los eximió en 1154 de los derechos de entrada y salida en el puerto de Mesina, y solo estableció en el de Palermo un módico derecho de entrada.

Aunque las recaladas de los Jenoveses en Córcega y Cerdeña les permitiesen cargar en ellas diversos renglones que introducian despues en el Levante, aquellas dos islas les servian mas especialmente de depósito, en sus relaciones con las costas de Berbería y con los puertos occidentales del Mediterraneo.

El principal comercio de Génova en los demás países empezaba á cambiar de naturaleza, y despues de haberse ceñido por mucho tiempo á la esportación y trueque de las riquezas de la tierra, se aplicaba ya á los productos de las manufacturas. Las de paños y tejidos de lana se habian multiplicado en la Liguria, así como en Florencia y otras partes de Italia. Génova atraia á su puerto gran parte de los renglones fabricados en los países que no tenian costas marítimas. Aquel comercio de comunicación venia á ser un ramo de beneficios; y sus talleres, así como los de fuera, le aprontaban ricas espediciones para el Levante, el Africa y los puertos de Francia y España. Los buques mercantes no iban ya armados en guerra; pero navegaban de conserva, hasta tres ó cuatro, é iban aconvoyados por galeras, ó por otros buques mas lijeros, destinados á hacer con ellos el cabotaje.

Para cubrir las necesidades de las manufacturas de paños é hilanderías, extraia Génova de España y de las costas de Berbería una gran cantidad de lanas. El rey de Trípoli, en Africa, le habia otorgado muchísimas prerrogativas, y un tratado ajustado en 1236 le afianzó un comercio ilimitado. Sus importaciones consistian en oro y plata acuñada ó en rielles, en madera de construcción, en vinos, licores, tejidos de seda, paños, telas, drogas, quincalla. Es-

traíanse de Africa granos, lanas, aceites para el jabon, plumas de avestruz, pieles, marfil, cera, frutas de Berbería. Los Jenoveses tenían en Trípoli depósitos y almacenes, donde podían con toda libertad efectuar sus trueques.

Su comercio con Túnez era todavía mas importante. Ya en 1200 frecuentaban aquel puerto; pero solo medio siglo despues tuvieron con el rey de Túnez un tratado de comercio; el cual les concedía las mismas franquicias que en Trípoli y una reduccion mayor en los derechos de entrada, venta y salida. Un nuevo tratado, ajustado en 1272, confirmó sus privilegios; se les afianzó la posesion del barrio que ocupaban, y tuvieron el derecho de escluir de él á los extranjeros. Los Jenoveses tenían en Túnez un agente, encargado de velar por los intereses de la nacion; y las nuevas disminuciones de derechos que alcanzaron sucesivamente les hicieron preferir el mercado de aquella plaza al de los otros estados berberiscos; hallaban en él además todas las producciones de Africa, y este comercio era uno de los que mayor impulso daba á su industria y á sus manufacturas.

Las relaciones de Jénova con Constantinopla, la Romaña, y los diferentes puertos del mar Negro se vieron largo tiempo contrariadas por la rivalidad de los Venecianos y por las guerras que sobrevinieron entre las dos naciones. La parte que tuvieron los Venecianos en la fundacion del imperio Latino hizo prosperar en él sus establecimientos, y repetidas veces cerraron á sus rivales la entrada del Ponto Euxino; pero los Jenoveses conservaron un comercio floreciente en Nicea á donde se habian retirado los emperadores griegos, así como en toda la Anatolia. Sus naves seguian frecuentando los diferentes puertos de la Propóntida; habian planteado, para servir de puntos de recalada á sus expediciones, depósitos en Esmirna, Tenedos, Escio, Salónica; y cuando Miguel Paleólogo logró restablecer el asiento del imperio griego en Constantinopla, los Jenoveses, que le ha-

bían ayudado en su empresa, utilizaron la privauza de aquel príncipe para estender y afianzar su comercio. El monarca les conservó todos los privilegios de que habian gozado en el imperio de Nicea; pero al concederles el arrabal de Gálata, autorizó tambien en su capital la residencia de los Venecianos y de los Pisanos que en ella quisiesen establecerse, y les prometió franquicias semejantes. Un *podestá* jenovés, un baile veneciano y un cónsul de Pisa tuvieron la mision de proteger á sus compatricios, y de ejercer sobre ellos una jurisdiccion de las mas latas. El mismo emperador cedió en feudo á los Jenoveses la isla de Escio; y los Venecianos guardaron las otras islas del Archipiélago que les habian cabido despues de la fundacion del imperio Latino.

Aquella primera conquista, que subía al año de 1204, ejerció un influjo muy duradero sobre la direccion del comercio de las repúblicas de Italia; estas no se vieron desposeidas de sus privilegios por las vicisitudes de los acontecimientos; y sus ventajas sobrevivieron á la duracion de los gobiernos que las habian otorgado.

Desde luego se alcanza el porqué cada una de estas ciudades alcanzó sucesivamente de varios soberanos el mismo jénero de prerogativas. La ambicion de los príncipes que se andaban disputando la corona de Bizancio podia levantar nuevos emperadores ó volcarlos del solio; pero cualesquiera que fuesen las revoluciones del poder, no por esto variaba el interés comercial de los pueblos; y el hábito de los goces, las necesidades de todas las clases hacian igualmente imprescindible el ejercicio de la industria, la actividad del trabajo y todos los trueques del comercio.

Podían á veces las guerras suspender parte de estas relaciones comerciales; movían á los competidores á favorecer los intereses de sus aliados y á revocar los privilegios de sus enemigos; pero aquellas interrupciones eran meramente accidentales; en restableciéndose la paz, se conti-

nuaban otra vez las relaciones primeras, y el comercio jeneral volvía á entrar en los caminos que ya no le estaban vedados. El imperio griego estaba propenso á favorecer una concurrencia, muy del caso para hacer abundar las mercancías en sus puertos; y si las guerras de Oriente tuvieron á veces por resultado el abrir al comercio nuevos caminos y hacerlas preferir momentaneamente, no cerraron al menos de un modo absoluto los que antes se habian seguido. Las mas veces tendieron á aumentar las relaciones de los pueblos mas bien que á limitarlas; multiplicaron las factorías donde podia efectuarse el trueque de sus riquezas.

Es de ver sin embargo como, tras la destruccion del imperio Latino, en 1261, Venecia y Jénova dieron un rumbo diferente á sus expediciones marítimas; Venecia envió las suyas á los puertos de Egipto, á donde procuraba atraer el comercio de Asia; y Jénova dirige sus velas hácia el Ponto Euxino, donde desde el siglo oncenno habia formado grandes establecimientos. Esta diferencia de direccion comercial era el efecto natural de la rivalidad de entrambas naciones; por cuanto se andaban disputando el imperio del mar y los mercados del Oriente. De sus guerras, suspendidas por algunas treguas pasajeras, se habian reencendido en 1293; una escuadra veneciana llegó, el año siguiente, hasta los muros de Constantinopla á atacar é incendiar el arrabal jenovés de Gálata; y los Venecianos perdieron, cinco años despues, la batalla de Cursola, en la que los Jenoveses les quemaron sesenta y seis galeras, condujeron diez y ocho á Jénova, é hicieron siete mil prisioneros, entre los cuales habia el famoso viajero Marco Polo, recién llegado á su patria.

La paz que se firmó el año siguiente entre las dos repúblicas dió nueva actividad al comercio de los Venecianos en Egipto y al de los Jenoveses en el Ponto Euxino. Los Jenoveses recorriendo en trechos las playas occidentales de aquel mar

interno, habian fundado en ellas grandes establecimientos, de los que todavía se hallan las ruinas y los últimos vestijios en Sizéboli, Finópolis, Midia, Varná y en otras playas, donde el nombre de este pueblo no ha cesado de hermanarse con las otras tradiciones de la edad media; habíanse adelantado hácia el norte hasta el Quersoneso Táurico; habian visitado su territorio y apreciado desde muy temprano todas las ventajas que aquel pais podia ofrecer á su comercio. Los convenios que ajustaron con Batu Kan, caudillo de los Tártaros y conquistador de la Táurida, les permitieron fundar la ciudad de Cafá, lo que no fué en sus principios mas que un campamento atrincherado donde se levantaban algunos almacenes; poco despues trasportaron á él piedra sillar y otros materiales de construccion; ocuparon un terreno mas dilatado, levantaron casas, fortificaron el recinto; la pusieron despues en estado de sostener un sitio; y aquella plaza vino á ser la capital de la colonia jenovesa de Gazaria, que se fué estendiendo imperceptiblemente por las playas meridionales y occidentales de la Crimea; la misma nacion echó despues los cimientos de Soldaya, Cembalo, Cerco, Cemano y otras factorías de la Península.

En 1289 era Cafá poderosísima; envió tres galeras al socorro de Trípoli de Siria, atacada por el Soldan de Egipto. Los Venecianos hicieron en 1296 una expedicion contra esta ciudad, la sorprendieron y saquearon; pero la carestía y la peste les forzaron á evacuarlo el año siguiente, y la colonia jenovesa prosiguió sus operaciones de comercio. Organizóse una fuerza militar para su defensa; Jénova equipaba anualmente algunas galeras para proteger sus costas durante la estación navegable. Convenios amistosos pusieron un término á las irrupciones de los Tártaros, vecinos de su territorio; y la seguridad que disfrutaron desde entonces los establecimientos de Gazaria aumentó su prosperidad. Utilizaron la fertilidad del suelo para hacer crecidas remesas de trigo á

los países que de él carecían. Los pastos pingües, la abundancia de la pesca les facilitaban otros cargamentos para Constantinopla y para los puertos de la Romaña y de la Grecia, de donde estraian vinos. Exportábase mucha madera para la Siria, el Egipto y las costas de Berbería; los Rusos iban á cargar de sal y vendian pieles preciosas; los Tártaros llevaban á ella telas de algodón, estofas de seda, armas, y otros renglones que recibían de Asia por las caravanas de Astracan.

Nunca habia Jénova ceñido las relaciones de aquella colonia con el extranjero, y cada uno de sus puertos recibia, segun su posicion, las mercancías de los diferentes países, bañados por el Tanais, ó el Palus Meotis, ó el Ponto Euxino, que á la sazón era mas jeneralmente conocido con el nombre de mar Mayor. Gazaria estendia sus relaciones al mediodía del Bósforo y de los Dardanelos, hácia la isla de Chipre, la Siria, el Egipto y las costas de Berbería; los esclavos hacían parte de su comercio con Alejandria; Miguel Paleógc habia otorgado á los Jenoveses la autorizacion de hacer entrar todos los años en el Ponto Euxino uno ó dos buques, salidos de Egipto, y destinados á este tráfico; pasaban á las playas ocupadas por los Tártaros y tomaban á bordo muchísimos esclavos; los unos, impelidos por la miseria, se vendían á sí mismos, y los otros eran vendidos por sus mismos padres ó por sus amos; é iban á formar en Egipto aquellos cuerpos formidables de Mamelucos que repetidas veces hicieron temblar á sus enemigos y hasta á sus propios soberanos. Los negociantes jenoveses, venecianos, catalanes, compraban tambien en las costas de Cilicia á muchísimos jóvenes de ambos sexos, y los transportaban al mercado de Alejandria. La Santa Sede publicó varias bulas para impedir al menos que los cristianos fuesen vendidos á los infieles; pero el cebo del lucro fué causa de que se quebrantase aquella órden, y vendíanse indistintamente esclavos de todas las relijiones.

Por medio de la colonia jenovesa de Gazaria y por algunos establecimientos venecianos fundados en la playa oriental del Palus Meotis, prolongóse una nueva línea comercial hácia el norte, al través de los estados de Moscovia: dirijióse sobre Novogorod, y aquel punto vino á ser el depósito principal del comercio del Oriente con el Báltico. Otros caminos mas occidentales seguían hácia el norte una direccion semejante; y las comunicaciones que debían abrir entre las naciones bárbaras y las que la á sazón estaban mas civilizadas tendían á propagar á lo lejos los progresos del órden social, y á cambiar la faz de la Europa entera, ya mas industriosa é ilustrada.

Marsella, antigua colonia focea, cuyas escuadras habian tenido parte en el imperio del mar, contribuyó, como las repúblicas de Italia, á una revolucion tan saludable. La vecindad del Ródano hacia afluir á ella todas las producciones del interior de la Francia y de los países limítrofes. Las mercancías que habian subido por el Rin, el Sena, el Loira y los afluentes de estos rios caudalosos se transportaban por tierra hasta el Sena cuyo curso seguían; Lion, que les abria la navegacion del Ródano, habia venido á ser el depósito del comercio del norte y del occidente con el mediodía: aquella ciudad estendia sus relaciones con el puerto de Vanes, poco distante del desembocadero del Loira, con Paris, que era ya la capital de la Francia, con Tréveris y las otras ciudades populosas de las orillas del Rin.

La Francia fué una de las rejiones de Europa donde con mayor rapidez se desarrollaron el comercio y las artes de la edad media; ya en el siglo VIII se citaban los progresos de sus fábricas de tejidos, lo acabado de sus obras en metales, la actividad y el número de sus talleres. Sus relaciones de comercio siguieron el destino político de aquel reino; unas veces quedaron paralizadas por sus revueltas intestinas, otras veces favorecidas por sus engrandecimientos sucesivos; y cuando por fin aquella monarquía tantas veces desmembra-

da. estuvo reunida bajo las leyes de Carlomagno, por medio del poderío de sus armas y el influjo de sus instituciones, abrióse el comercio nuevos caminos hácia el centro y el norte de Alemania.

Sea cual fuere la opinion que nos formemos de las miras ambiciosas de aquel monarca, fuerza es confesar que la grandísima estension de sus

dominios sirvió para uniformar, en gran parte de Europa, los establecimientos que él habia creado, y á hacer nacer entre pueblos por largo tiempo enemigos aquellos vínculos de interés, aquellas relaciones de relijion y de costumbres, y todas aquellas conexiones intelectuales de que les daban esclarecido ejemplo los paises del mediodía.

LIBRO PRIMERO.

Paises donde se formó la liga anseática. — Fundacion y engrandecimiento de las primeras ciudades. — Conquistas de Carlomagno hasta el Báltico; instituciones civiles y religiosas de aquel principe. — Aumento del número de las ciudades. — Primeros ensayos de comercio y de navegacion. — Expediciones marítimas de los pueblos del Norte; sus establecimientos en las rejiones del Mediodía; sus descubrimientos en los mares boreales. — Frecuentes hostilidades. — Anarquía de la edad media. — Ligas defensivas entre las ciudades interesadas en unirse. — Concesiones que alcanzan de diferentes principes; progreso de su industria y poderío; afianzamiento de sus franquicias.

El número y la situacion actual de las ciudades anseáticas solo pueden darnos una idea muy incompleta de la estension y de la importancia de la liga que formaron en la edad media. Las ciudades de Lubeck, Brema y Hamburgo son las únicas cuya union y carácter primitivo hayan sobrevivido á aquella grande asociacion: abrazaba esta en otro tiempo las mas de las ciudades de comercio situadas al norte de la Franconia, de la Bohemia, de la Silesia y de la Polonia. Las unas ocupaban las playas del mar del Norte y del Báltico; las otras estaban bañadas por los diferentes rios que se dirijen hácia una ú otra cuenca. La navegacion de aquellos rios caudalosos y de sus afluyentes facilitaba las comunicaciones del comercio al través de aque-

llas dilatadas rejiones; y veíanse correr, en los paises donde se formó aquella confederacion las aguas del Rin, del Ems, del Weser, del Elba, tributarios del Océano, y las del Trava, del Oder, del Vístula, del Pregel, del Niemen, del Dwina, que se arrojan en el Báltico. Muchos rios navegables tributaban su caudal á aquellos rios, y remontando el curso de todos aquellos afluentes, hacian penetrar hácia el centro y el mediodía de Alemania, las producciones de los paises del norte, se establecian entre paises lejanos útiles trueques de comercio, de conocimientos y de industria, y se barajaban mas y mas los intereses de los diversos pueblos.

Si no perdemos de vista el cuadro jeneral de aquellas dilatadas rejiones, que abarcaban de occidente á oriente la Holanda, la Frisia, la Westfalia, la Baja Sajonia, el pais de los Vendas, la Prusia, la Livonia; si nos representamos las grandes ciudades que se alzaron en aquellos paises, el estado de prosperidad que alcanzaron, y las numerosas ramificaciones de un comercio que hizo florecer á todos los paises circundantes; si notamos por fin que debieron todas esas ventajas á la liga anseática, que aquella asociacion se estendió hasta el número de ochenta ciudades, ligadas por mútuas obligaciones que ponian en comun sus fuerzas, recursos y fortuna, prontas á socorrerse oo bien un miembro de la liga se veia amenazado, estas observaciones jenerales nos llevan á no ceñir nuestras investigaciones y anales á las ciudades anseáticas cuya union subsiste todavía, sino á estenderlas á la

crecida y poderosa confederacion de que estas ciudades hicieron parte. Nuestro asunto, considerado bajo tan diferentes aspectos, adquiere con esto sin duda mayor importancia; puesto que hemos de considerar de qué modo nuestras leyes y todos nuestros elementos de sociabilidad penetraron en el norte de Europa, como se establecieron en él las ciudades principales que mayor influjo habian de tener en la suerte de los países vecinos, cuáles fueron las vicisitudes de los acontecimientos políticos que cambiaron su situacion, y por qué tendencia llegaron á confundir sus intereses.

La fundacion de las principales ciudades del norte fué allí el monumento mas duradero de las conquistas de Carlomagno. Aquel monarca planteó en las orillas de los rios caudalosos varios puestos militares que habian de cubrir sus fronteras; y conforme fué dilatando sus señoríos, levantó, para afianzar su custodia, otras fortalezas mas avanzadas. Ehresberg, Paderborn, Munster, Osnabruk vinieron á ser las cabezas de otras tantas colonias nuevas; Brema á orillas del Weser se engrandeció y fortificó para defender el paso del rio; una villa, fundada en el país de Ham, que bañan las aguas del Elba, tomó el nombre de Hamburgo; y cuando las armas del conquistador hubieron penetrado hasta las riberas del Báltico, Lubeck, de que hizo un puesto militar, fué destinado al mismo tiempo á venir á ser el depósito del comercio de aquel mar interno, y á cubrirlo un día con sus fuerzas navales.

La grande estension de los estados de Carlomagno los hubiera luego espuesto á algunos desmembramientos, á no haber protegido constantemente su obra el númen y el afan infatigable de aquel hombre grande. La guerra le llamó alternativamente al mediodía de los Alpes, para ceñirse la corona de los reyes lombardos, allende los Pirineos para someter la Cataluña, al país de los Sajones que conquistó, al Danubio donde se extendió hasta la Esclavonia. Su imperio lindaba por un lado con el de

Oriente, y por el otro con las riberas del Ebro y la dominacion de los Moros.

Los pueblos sometidos se aprovecharon varias veces de su ausencia para volver á empuñar las armas, y Vitikindo, rey de los Sajones, fué su enemigo mas temible; vencido, mas no desalentado, y jefe de una nacion orgullosa y formidable, levantóse cinco veces de sus derrotas; mas no cabia tratar de rebelde á un jefe que con tanta perseverancia servia la causa de su patria. Vengó las injurias de la nacion; y cuando vió finalmente que las pérdidas de los Sajones eran irreparables, que una guerra mas larga aumentaria sus calamidades, que poblaciones enteras quedaban destruidas ó prisioneras, ó condenadas al destierro, abandonó á los dioses que no habian podido defenderle, y se hizo cristiano. Su conversion trajo la de gran parte de sus vasallos, y el vencedor pudo emprender muchísimas mejoras; por cuanto aquellas guerras, tan á menudo repetidas contra los Sajones, no deben atribuirse al mero deseo de dilatar sus conquistas. El gran proyecto de estender á la par el cristianismo y la civilizacion, es el carácter peculiar de la política de Carlomagno. Las naciones del Norte habian venido á ser un espantajo para los países mas civilizados; estaban aun sumidas en las tinieblas de la idolatría, y descendian de aquellas tribus innumerables que habian devastado y destruido el imperio romano. Sus costumbres, su afan guerrero, eran siempre los mismos, y el tiempo no habia suavizado su ferocidad. Varias veces se habian abalanzado aquellos pueblos sobre las costas de Europa; habian cubierto de ruinas la Gran Bretaña, antes de formar en ella sólidos establecimientos; habian devastado repetidamente las rejiones marítimas de la Francia y habian navegado rios arriba para asolar las provincias interiores. Las escuadras que Carlomagno reunió en las bocas del Sena, del Loira y del Jironda, pudieron cerrar su entrada á los corsarios del Norte, mas no protegian las costas interme-

días. Los bárbaros efectuaban sus desembarcos en playas mas desiertas; y Carlomagno no creyó poder atajar sus invasiones sino llevando la guerra á su propio pais y cambiando las costumbres de aquellas naciones salvajes.

Entraba en el espíritu de su siglo el que aquel príncipe hiciese servir á la religion para sus grandes intentos; y si nos hacemos cargo de la época en que tomó las armas contra los Sajones, no estrañarémos la tenacidad de una guerra en que batallaban las opiniones religiosas y todas las pasiones humanas, en que querian variar las creencias y los hábitos inveterados de una nacion entera, en que las ventajas del orden social y de una vida mas pacífica no podian ser debidamente apreciadas sino por una jeneracion nueva. La crisis que debia fijar los destinos de aquella parte de Europa fué larga y violenta; el resultado se abandonó á la suerte de las armas, y por ambas partes se ejercia sin ninguna moderacion el imperio de la fuerza. Así es que no cabe describir sin dolor las desdichas que acompañaron á aquella grande empresa, el esterminio de los hombres mas adictos al culto de sus mayores, el destierro violento de muchísimos habitantes, la venganza y el odio de los vencidos, que provocaban nuevas persecuciones. Si un conquistador cierra los ojos á tantísimas calamidades y tan solo echa de ver el alto que se propone, son mas penetrantes las miradas de los pueblos que le juzgan; pues pídenle cuenta de las lágrimas que ha hecho derramar, y exigen que espie con beneficios las desdichas inseparables de sus victorias.

Carlomagno estendió en sus nuevas conquistas las leyes é instituciones de las otras partes de su imperio: alentó con privilejios el comercio y la navegacion de las ciudades que habia fundado, y los edictos que los prótejian se inscribieron en columnas coronadas de la estatua de Rolando. Este héroe no existia ya, puesto que habia perecido gloriosamente en Roncesvalles, pero su memoria

habia de sobrevivirle; y ese homenaje se tributó al sobrino de Carlomagno por las diferentes ciudades que aquel conquistador planteó en las fronteras de sus estados: las libertades públicas fueron inauguradas bajo los auspicios de Rolando, y su imájen vino á ser como un paladio.

La guerra contra los Sajones duró treinta años, y solo terminó con la sumision y conversion de su rey Vítikindo. Entónces fué cuando los establecimientos de Carlomagno pudieron desarrollarse bajo la éjida de la paz. El conquistador se trocó en lejislador, é hizo servir la autoridad de las leyes y la de la religion para consolidar su poderío.

Conducidos por el enlace de nuestras investigaciones á examinar cuál fué el influjo de las opiniones religiosas sobre la situacion de los pueblos del Norte, creemos del caso indicar de un modo jeneral qué obstáculos encontró en su pais el establecimiento del cristianismo, y á qué opiniones reinantes hubo de sustituirse. Los conquistadores armados de la fuerza no podian imponer mas que un yugo; no obraban en las conciencias; y este último triunfo estaba reservado á los misioneros, quienes, no pudiendo ayudarse sino con la fuerza de la palabra y de la persuacion, tuvieron que hacer penetrar en los corazones doctrinas mas conformes con las miras de la Providencia, y mas favorables á los progresos sociales del linaje humano.

Las creencias y la supersticion de los pueblos cercanos al Báltico recordaban las de los Orúidas. Una selva de antiquísimos robles, situada cerca de Altenburgo en medio de una llanura desierta, contenia algunos árboles sagrados, dedicados á Prone, dios de la tierra, y rodeados de un atrio, cuyo recinto era un santuario para la religion, un lugar de asilo para los desdichados: celebrábase en él sacrificios; el rey, los pontífices, los majistrados, iban allí de noche, hácia el plenilunio, para pronunciar sus fallos.

Las diferentes rejiones del norte nos ofrecen todavía algunas de

aquellas peñas monumentales, que con la denominacion de *menhires* se hallan en varias partes de Francia y Alemania. Cada gran supersticion tuvo su imperio, se propagó, y vino á ser la opinion comun de los pueblos que tenian relaciones entre sí; ya fuese que estos pueblos derivasen de un mismo orijen, ó ya fuese que pasando de un pais á otro, hubiesen estendido sus costumbres y ceremonias relijiosas.

Los ídolos de la nacion vinda eran muchísimos y de diversas formas: los unos estaban encerrados en templos; otros se levantaban en medio de las selvas sagradas, y cerca de las fuentes que aquellos pueblos tenian en veneracion. Las divinidades á quienes daban la forma humana tenían á veces varias cabezas; bajo su custodia estaban los campos, las aguas, las selvas; velaban sobre las acciones de los hombres, y les enviaban placeres ó penas, para premiarlos ó castigarlos, y para estimular su virtud. Aquellos pueblos reconocian un Dios superior, á quien atribuian el cuidado de las cosas celestes; los otros dioses ó espíritus desempeñaban los empleos que les confiaba aquel Sér supremo: procedian de su sangre, y eran tanto mas poderosos y honrados cuanto mas se le acercaban.

Estendíase á la sazón el paganismo por todas las rejiones ocupadas por los Eslavos septentrionales: la isla de Rugen era uno de los principales sitios donde se verificaban sus solemnidades; tenian en el continente otro santuario célebre, el de Rethra, cuyo solar parece ser el de la ciudad de Stargardt.

Creencias análogas dominaban entre las naciones colocadas al norte del Báltico. Los Suecos tenían en Upsala un gran templo donde adoraban á tres divinidades: la estatua de Thor estaba colocada sobre el trono mas elevado; las de Wodan y de Frega estaban á sus lados: Wodan presidia á la guerra, inspiraba á los hombres el valor y los armaba contra el enemigo; Frega les concedia la paz y el placer. Habíase señalado á estos dioses sacerdotes que les

ofrecian los sacrificios del pueblo. Dirijíanse aquellas ofrendas al dios Thor en reinando el hambre ó la peste, á Wadan, cuando habia que sostener la guerra; á Frega, cuando se celebraba un casamiento. De nueve en nueve años se renovaban en Upsala grandes solemnidades; sacrificábanse entónces nueve individuos de cada especie viviente; hasta los hombres estaban comprendidos en el número de las víctimas, y todos aquellos despojos sangrientos quedaban colgados de los árboles vecinos del templo.

Algunos hombres, guerreros sobre todo, célebres por sus hazañas, habian sido colocados en el número de los dioses, y eran objeto de un culto. Un Escita de las riberas del Tanais, ministro de Wodan ó de Odino de quien tomó el nombre, habia sido aliado de Mitrídates; quedó comprendido en su derrota, y no habiendo podido oponerse á la invasion de su pais, no quiso al menos entregar al vencedor mas que vastas soledades; conquistador despues, llegó á las rejiones del Norte que sometió á su dominacion; y despues de haber cumplido sus grandes destinos como fundador y lejislador de un nuevo imperio, Odino, agobiado por los años y sintiendo desfallecer sus fuerzas, no quiso aguardar la muerte; y armado de su lanza, se traspasó él mismo el pecho, su vida manó con su sangre por las nueve heridas que se habia hecho, y despues de su muerte fué colocado en el número de los dioses.

El culto de Irmensaul ó Irmensul tenia un orijen semejante. Este nombre recuerda el de Herman que defendió contra las lejiones de Varo la libertad de la Jermânia: su nacion hizo un dios del héroe que la habia hecho victoriosa; y aquellos mismos pueblos, derrotados despues por Jermánico, encumbraron aun mas las hazañas de su antiguo triunfador. No erijieron estatuas á aquel Dios, y se adoptó por símbolo y objeto de consagracion el tronco antiguo y venerable de un árbol corpulento despojado de todas sus ramas. Aquel tronco, aquella columna, cuyo nom-

bre alemán Irmensaul nos recuerda su origen y destino, era el signo en torno del cual se reunían los adoradores, y vino á ser para la muchedumbre la imagen ó el emblema de la divinidad. La antigüedad pagana ha dado el ejemplo de varios endiosamientos análogos; naciones grandes han puesto en la jerarquía de los dioses á sus mas esclarecidos mayores; y no hay que estrañar aquel homenaje, en haciéndose cargo de los siglos en que se tributaron.

Sin embargo el Norte iba á verse arrancado á sus antiguas creencias: Carlomagno las habia conmovido; y la superstición que habia labrado dioses debia ceder por fin á otras opiniones religiosas; naciones grandes que estaban floreciendo bajo el amparo del cristianismo, lo propagaron sus conquistas y con la forma de su gobierno. El aumento del poderío del clero afianzó el nuevo culto, y en este punto hemos de dar cuenta de entrambos progresos.

Carlomagno estableció una iglesia en Bresna en 788, la que vino á ser el centro de una diócesis que dependía del arzobispado de Colonia, y Willehad fué su primer obispo. Este habia predicado el Evangelio en Frisia, donde le habia precedido Willebrod; y despues de haber ocupado la Sede de Brema, fué á recibir entre los Frisones la palma del martirio; su sucesor Willerico murió en 839, y Luderico le reemplazó hasta 847. Agregóse entonces la diócesis de Brema á la de Hamburgo de que era obispo Anscario desde diez y seis años. Este último prelado recibió el título de arzobispo y fué nombrado vicario apostólico de la Santa Sede entre los Daneses, los Suecos y Esclavones. Erico, rey de Dinamarca, Olao, rey de Suecia, fueron convertidos por sus predicaciones; estendió por las diversas rejiones del Norte los progresos del cristianismo; y sus sucesores, animados del mismo zelo, prosiguieron con constancia aquella santa misión.

La Santa Sede habia establecido otros obispos en los diferentes países conquistados por Carlomagno, los cuales fueron despues metropolita-

nos de las diócesis que se iban formando y agrupando en torno de ellos, y tuvieron sufragáneos, llamados á ser mas tarde jefes de misión en los estados donde todavía reinaba el paganismo.

Unos monjes enviados de Francia por la abadía de Corbie habian fundado en Sajonia la de Corwey cuyo nombre recordaba su origen; otra abadía semejante estableció en Fulda, y otra en Magdeburgo, donde se instituyó despues un arzobispo. Las antiguas órdenes monásticas que existían en la cristiandad se introdujeron en el norte de Alemania, donde venían á ser auxiliares del clero secular y ayudaban á propagar el cristianismo. Grandísimos trechos de terrenos incultos quedaron desmontados por sus afanes; y su enseñanza contribuyó á la civilización de los bárbaros.

Aquellas medidas estaban enlazadas con las que Carlomagno habia tomado en sus otros estados. Ya no tenemos que considerarle aquí como un conquistador cuya ambición quiere estender sus dominios, sino como un legislador, afanado en la organización de tan dilatado cuerpo, y procurando desarrollar todos los recursos de su poderío y rodeado de varones ilustrados; y funda en su palacio una academia, donde reúne á los hombres mas sabios de su tiempo, á Alarino, diácono de York, que habia profesado en aquella ciudad la historia sagrada y profana, la gramática, la aritmética y la astronomía; á Pablo Waroefredo, diácono de Aquileya, antiguo secretario de Desiderio, rey de los Lombardos, y acogido despues por el monarca francés; á Ejinhardo, y Anjilberto, jóvenes, señores alemanes que fueron despues sus yernos; á Pedro de Pisa, de quien habia recibido lecciones de gramática, á los arzobispos de Tréveris y de Maguncia, á Adelfardo, abad de Corbie, y á otros varones recomendables por su saber en un siglo en que el gusto de las letras se iba mas y mas menoscabando. El príncipe asistía á aquellas conferencias; gustaba de tomar parte en las discusiones literarias; y él mismo se

hacia reparable por su elocuencia y por sus progresos en el estudio de las lenguas y de la astronomía tal como á la sazón se cultivaba.

Carlomagno queria estender la instruccion en todos sus dominios; fundó escuelas en las ciudades principales, y encargó á los obispos, á los canónigos y á las órdenes monásticas establecer otras bajo su dependencia y direccion, no solo para los jóvenes destinados á las funciones eclesiásticas, sino tambien para todas las clases de laicos. Su zelo religioso le hacia dar suma importancia á la dignidad de la liturgia, á la de las creencias del culto, y ante todo á la transmision exacta y sin alteracion del texto de las sagradas Escrituras y de las obras de los Padres de la Iglesia. Encargó á Pablo, diácono, el cuidado de ajenciarse las copias mas fieles, rectificar las que el fraude ó el error de los copistas habian á veces desnaturalizado, hacer una eleccion entre las oraciones cuya fórmula estaba indistintamente diseminada y acrisolar el lenguaje hasta incorrecto de aquellas oraciones habituales. La melodía del canto le parecia adecuada para dar mayor embeleso y pompa á los cánticos sagrados. Introdujo en las iglesias de sus estados el canto romano, perfeccionado por Gregorio III.

La Italia era la fuente de donde se estraian todos los conocimientos que debian derramarse por lo restante de Europa; los muchos viajes que á aquel país hizo Carlomagno ilustraron mas y mas su entendimiento, y le ayudaron á disipar las tinieblas que encapotaban las rejiones del Norte. Las conquistas hechas por un númen tan poderoso vinieron á ser por lo mismo un principio de civilizacion en todos los países bárbaros que sometió á sus armas; pero luego echó de ver que para ilustrar á un pueblo hay que obrar á pausas, y que la instruccion puede haberlas tan solo con la jeneracion naciente. Los padres permanecen imbuidos en sus máximas antiguas el hábil reformador se hace cargo de la necesidad de no estrellarse con las opiniones que le resistirian; solo

por grados las va modificando, y logra sustituirles otros pensamientos, si es que el tiempo le permite acabar su obra.

Al estender entre los pueblos del Norte los progresos de los conocimientos humanos, guardóse Carlomagno de locar su legislación nacional, ó por mejor decir, de lastimar las costumbres que la suplían y que por tradicion se habian perpetuado. Cada país tenia sus leyes; sobresalian entre otras las de los Salios, de los Ripuarios, de los Borgoñones, de los Sajones, de los Bávaros y Turinjos. Carlomagno dejó al principio á aquellos diversos pueblos el goce de sus códigos, que, á pesar de algunas variedades de pormenor, descansaban por lo jeneral en bases análogas, sobre todo en sus disposiciones judiciales. Los mas de los delitos y ofensas se rescataban por medio de composiciones en dinero, y la cuota del rescate variaba segun la gravedad de la falta y la clase de los culpables. Sin embargo los principales crímenes traian á veces consigo la pena capital, antes que se estableciese la costumbre de remitir al juicio de Dios la suerte del acusador y del acusado.

El comercio estuvo siempre muy favorecido bajo el reinado de Carlomagno, quien estendió sus relaciones á gran parte de Europa, mediante el auxilio de sus victorias. Quiso plantear en sus estados la uniformidad de pesos y medidas y signos monetarios, y legó á sus sucesores el proyecto de un canal entre el Danubio y el Rin, grande y útil empresa que la imperfeccion del arte no permitia aun llevar á cabo. La actividad de este monarca, sus fuerzas marítimas, el número y el valor de sus huestes, constantemente ejercitadas en las fatigas y operaciones de las guerras, mantuvieron en su dependencia á los pueblos del Norte, y lo largo de su reinado, que duró cuarenta y siete años, le permitió consolidar la mayor parte de sus instituciones y recojer sus primeros frutos; mas no habia podido civilizar á la Europa entera; su influjo no habia traspuesto los límites de sus conquistas,

y todas las rejiones bárbaras iban á amenazar al imperio , en desapareciendo el dique que hasta entónces las habia contenido.

Los capitulares de Carlomagno , estendidos en cada uno de los concilios que convocó , son uno de los monumentos mas preciosos de aquel gran reinado. No solo se ocupaban los concilios de negocios eclesiásticos ; pues se arreglaban en ellos todos los grandes intereses del estado ; y los prelados que tenian en ellos asiento como feudatarios , grandes funcionarios ó ministros del soberano , tenian voto en las discusiones civiles ó políticas , así como en las que concernian á la Iglesia.

Aquel monarca habia reunido en Italia la coleccion de las decretales y demás actas de la Santa Sede que componian el derecho canónico. Aquel derecho establecia la jurisprudencia adoptada por la Iglesia , no solo en las causas de herejía , sino tambien en todos los asuntos deferidos á sus tribunales , y despues fué adoptado por los jueces laicos , como que establecian las reglas mas conformes con la razon y la equidad.

Sin embargo todas aquellas instituciones solo podian irse desarrollando con trabajo en los paises cuya civilizacion se habia tenido que comenzar. La seguridad de las ciudades del Norte se veia turbada á menudo por las incursiones de las naciones vecinas. Hamburgo fué sucesivamente destruido y reedificado siete veces ; aquella ciudad tenia que defenderse alternativamente contra cada uno de los pueblos atraidos por sus nacientes riquezas é interesados en apoderarse de una situacion tan favorable. Los Daneses , que la atacaron repetidas veces , ocupaban al occidente del Báltico , la península y las islas de donde habian salido los Cimbrios en lo antiguo. Hallábanse al mediodía del Eyder y en los límites de la confederacion Sajona los Albingos y los Argles , habitantes de Holstein ; el pais de los Vesfalios y de los Osfalios , separados unos de otros por el Weser ; el Oldenburgo , cerca del desembocadero de aquel rio , y la Frisia que se

estiede entre el Ems y el Zuyderzee. Los Vendes poseian el Mecklemburgo , ambas orillas del Oder y la Pomerania. Su nacion era la misma que la de los antiguos Venetas , pueblos esclavos que , despues de haber residido en las orillas del Vístula , se habian dividido en dos ramas, la una se habia dirijido , al través de los Alpes , hácia las llanuras que de ello recibieron el nombre de Venecia ; la otra habia pasado á los paises del Occidente y del Norte. Allí se habia dividido en varias tribus ó naciones , las de los Bohemios , de los Lusacios , de los Sorabes , de los Wiltres , y habia formado en las playas del Báltico un establecimiento sedentario. Los Vendas conservaban sus relaciones con los otros Eslavos cuyo orijen era idéntico ; y su situacion marítima favoreció sus primeras relaciones de comercio. Al principio habian vivido aquellos pueblos en aldeas y burgos ; y mas adelante levantaron ciudades en su territorio.

Iguales mudanzas se habian verificado en las rejiones cercanas al pais de los Eslavos. Las frecuentes guerras á que estaba espuesta aquella parte de Alemania habian devastado las campiñas y arruinado las ciudades, cuando Henrique el Pajarero recibió en 920 la corona imperial , y fijó su residencia en Quedlimburgo en Sajonia , para estar mas al alcance de sus formidables enemigos. Poco despues se aprovechó del restablecimiento de la paz para introducir el orden en sus estados que habian padecido todas las plagas de la anarquía ; levantó nuevas fortalezas , reparó las murallas de las ciudades antiguas y mandó pasar á ellas la novena parte de los habitantes del campo para que sirviesen de guarnicion ; todos los demás se iban á destinar para el cultivo de las tierras ; debian enviar á las ciudades la tercera parte de sus cosechas para mantener á sus defensores. Otros reglamentos análogos se hicieron por los señores que dependian del Imperio , y que estaban obligados á facilitarle para la guerra un contingente de tropas y abastos. El empe-

rador concertó con ellos los medios de estirpar á los forajidos que desolaban á la sazón todas las provincias, y lo consiguió mandando prender á todos los hombres turbulentos y sin patria, asegurando un sueldo á aquella nueva milicia, y empleándola contra los enemigos del estado.

Las tropas que debían enviar los señores, y que por lo mas capitaneaban ellos mismos, estaban avezados al manejo de las armas; y para que la nobleza, que debía servir en caballería, adquiriese en aquellos ejercicios militares mayor destreza, Henrique el Pajarero instituyó solemnidades guerreras, carreras de caballos y justas á la lanza y espada cuyas condiciones fijó. Estipulóse que los herejes, los ladrones y traidores no podían ser admitidos á la celebracion de los juegos ecuestres, y que antes de presentarse á lidiar era preciso haber espiado sus pecados y reconciliádose con Dios; los nobles solos tomaban parte en aquellos ejercicios; ningun plebeyo podía hacerlo sin incurrir en una multa de veinte marcos de plata y en la pérdida de sus armas y caballo. Un conde no podía tener mas que un séquito de seis caballos, incluso el suyo; un baron tenia cuatro, un escudero tres, un noble dos. El día de la celebracion debían presentarse ante el rey de su círculo y los heraldos para dar su nombre; no se podía emplear caballo resabiado, ni armas encantadas, ni lanza de punta afilada.

Bajo el reinado de Henrique viéronse crecer rápidamente las ciudades de Quedlimburgo, Meisen, Gotha, Erfurt y Qeslar, que aquel príncipe habia fundado y fortificado. Organizó su administracion; y el recinto de la ciudad vino á ser un centro de reunion para los habitantes de los países vecinos, cuando sus campiñas y aldeas eran invadidas y devastadas por el enemigo. Aquellos lugares de refugio los abrigaban contra el primer peligro; y el arte de embestir las plazas estaba entónces tan atrasado, que cabia esperar en ellas con toda seguridad el fin de la guerra. Los campesinos subían des-

pues á continuar sus faenas y á realzar sus chozas; pero la esperanza de gozar de mayor proteccion retenia en las ciudades á una gran parte de aquellos emigrados; el comercio y la industria los iban acostumbrando á nuevos goces; y el desamparo de las campiñas, harto expuestas á actos de violencia, concurría al engrandecimiento de las ciudades.

Si una ciudad quedaba destruida, las familias que se libraban de sus ruinas se dirijian á otro punto. Víneta, capital de los Vendas, florecia en el siglo décimo; pero los Daneses la atacaron y asolaron repetidas veces, y por fin fué destruida hasta los cimientos por un temblor de tierra. Arcona en la isla de Rugen fué tomada por asalto y saqueada por Waldemaro I en 1168, é igual suerte cupo poco tiempo despues á Julin en Pomerania. La ruina sucesiva de aquellas tres plazas dejó sin asilo á los residuos de su poblacion, y Lubek y Hamburgo recojieron una parte de los que sobrevivieron á los desastres de su patria. Wisby, en la isla de Gotlandia, habia venido á ser el depósito central del comercio del Báltico; mas de doce mil negociantes extranjeros se habian establecido en aquella ciudad, y ocupaban en los afueras un barrio separado. Erico III, rey de Dinamarca, erigió allí una ciudadela para afianzar su defensa: llegaban á aquel puerto buques de todas naciones, y la estension de las ruinas de sus antiguos edificios muestra su grandeza. Bardewick, situada á orillas del Elba, era otra plaza importante; fué tomada y arruinada en 1190 por Henrique el Leon, duque de Sajonia. Los habitantes se guarecieron en Hamburgo y Brema, á donde llevaron su industria y comercio: Hamburgo vino á ser un punto de tránsito para Magdeburgo y para la Cuenca del Elba, así como Brema vino á serlo para la Cuenca del Weser.

Habíanse levantado otras ciudades en varias rejiones de Alemania, y por sus nombres se reconoce todavía la diferencia de su oríjen. Los nombres romanos de *Constanza*,

Augusta Vindelicorum, Reginobona, Vindobona, se hallan en los de Constancia Augsburgo, Ratisbona, Viena, así como los de Colonia y Maguncia nos recuerdan *Colonia Agrippinæ* y Moguntia; pero al norte del Danubio y al oriente del Rin, casi todas las designaciones se derivan de las lenguas jermánicas. Algunos lugares tales como Nuremberga, Bamberg, Ehresberga, han recibido su nombre de su situación sobre montañas; otros como Inspruck, Osnabruck, indican su solar á orillas de un río donde habia un puente; los nombres de Erfurt, de Francforte designan lugares fortificados; Duseldorf fué una aldea (del alemán *dorf* aldea); Brandeburgo, Luneburgo, Magdeburgo eran otras tantas villas ó burgos.

Las lenguas sajona y esclavona dieron como la lengua alemana, su nomenclatura. Los Sajones designaban con el nombre de Wick un sitio cercano á río, lago ó mar, y las ciudades de Bardewick, Brunswick, Sleswick, fueron así llamadas por su situación. El nombre jenerico de Gardt, que se aplicaba á las grandes y antiguas ciudades esclavonas, entre en otras denominaciones de sitios tales como Stargardt en Pomerania, Neogardt en Moscovia, ciudad que vino á ser célebre despues en el nombre de Novogorod.

Las ciudades del Norte eran pocas á la sazón; y la esterilidad del suelo y la aspereza del clima arrebatában á otras partes la población. La antigua selva Hercinia ocupaba todavía las mas de las altas comarcas que separan los vertientes de los rios del norte del mediodía; parte de las dilatadas llanuras, levemente inclinadas hácia el Báltico, estaba cubierta de arena, y atestiguaba por varios indicios la antigua presencia de las aguas. Aquella rejion indicaba tambien otras revoluciones naturales; estaba erizada jeneralmente de trozos de granito y de rocas erráticas que parecian haber sido desprendidas de algunas montañas de la misma formación y haber sido rodadas transportadas lejos de su sitio primitivo, ya por la impetuosidad

de las olas, ya por las convulsiones de la naturaleza. Aquellas huellas de trastorno son particularmente reparables en el Mecklemburgo y en los países limítrofes; vense en ellos los indicios de un trabajo subterráneo, que sin duda se manifestó en otro tiempo por medio de erupciones y que sigue quizás removiendo un suelo ya cuajado de ruinas. La esplicacion del sistema jeológico de aquel territorio habia de embargar un día á los sabios; quienes están acordes en punto al cambio reparable que se ha verificado en las superficies; pero los unos lo han atribuido á la retirada del mar Báltico y á la mengua sucesiva de aquellas aguas, al paso que los otros han creído que el suelo de los países vecinos se habia ido levantando por grados. Por muy importante que sea el exámen de estas cuestiones, son ajenas de nuestro asunto; una obra histórica no puede hacer otra cosa mas que indicarlas; al estudio de la naturaleza corresponde analizarlas y resolverlas.

Cuando las ciudades que se alzaron sobre las playas del Báltico no pudieron hallar en la fertilidad del suelo los principios de su riqueza; buscáronlos en la actividad del comercio y de la navegacion; los productos de la pesca vinieron á ser su principal recurso; hiciéronlos servir para el consumo de los habitantes y los trueques del comercio. La pesca mas abundante era la del arenque; no siempre se hizo en las mismas aguas; aquella especie de pescado, despues de haber frecuentado por mucho tiempo las aguas de la isla de Rugen, pasó á las de la Escania, y despues á las costas occidentales de Noruega. Los pescadores del Báltico tuvieron que variar de rumbo; ya no se ciñeron á navegar en aquel mar interno, y salvaron el Sund ó los Belt para penetrar en el Categat y en el Océano.

Los pueblos vecinos del Báltico eran navegantes denodados; aquel mar abria un campo habitual á sus expediciones, y les ofrecia muchísimos abrigo; y como podian recorrerla en toda su longitud y en sus

dos ramales sin perder de vista la tierra, los accidentes de la mar dejaban mas esperanza de salvamento. El perfeccionamiento del arte náutico aumentó progresivamente la confianza y la seguridad de los viajeros; hallaban en las playas todos los recursos necesarios para la construcción, las maderas propias para curvas de embarcaciones, para su revestimiento y mastelería, alquitran para atajar el paso del agua, hierro para su ensamblaje y sus áncoras, y cañamos para sus cables y velas.

Las aguas del Báltico bañaban solamente una parte de las playas del norte; la navegacion mas peligrosa del Atlántico ejercitaba á otros hombres de mar á los Noruegos, á los Daneses y á todos aquellos pueblos de los países de la Baja Sajonia bañados por el Elba, el Weser y otros tributarios del Océano. El hábito de frecuentar unas aguas tan espuestas á tormentas hacia á los navegantes mas osados en sus expediciones. acostumbráronse á alejarse de las costas sin mas guia que el curso del sol; la pesca, que era su ejercicio habitual, no se ceñia ya á las rejiones marítimas de las cercanías, sino que iban á pescar el bacalao en los bancos del mar del Norte y á lanzar el arpon á los cetáceos hácia los hielos del círculo polar.

Aquellos pueblos, encallecidos en los peligros de la navegacion, no se limitaban ya á buscar en ella recursos para su subsistencia. La concurrencia provocaba rivalidades entre ellos; disputábanse los despojos del mar; se irritaban con mutuas hostilidades, y se acostumbraban á tratar como á enemigas á las naciones cuyo territorio podian invadir. Ora no buscaban mas que una rica presa, ora aspiraban á fundar un nuevo establecimiento. Las primeras incursiones les hacian juzgar de la fertilidad de un país y de los recursos que podia ofrecer á un conquistador. Tras un viaje de ensayo y descubierta, volvian á veces con mayores fuerzas y llevaban una colonia bastante numerosa para establecerse á fuer de dueños en el país y convertirlo en centro y punto de

apoyo de sus nuevas expediciones. Sus algaradas marítimas y sus invasiones por tierra, que al principio se habian ceñido al Báltico y sus playas, amagaron despues á las rejiones occidentales de Europa.

Los Daneses y Noruegos, por largo tiempo sujetos á los mismos monarcas, tomaron parte á menudo en empresas comunes. Sus incursiones marítimas se dirijieron unas veces hácia las costas de Pomerania, de Curlandia y Livonia, y otras hácia las de Escocia é Irlanda; establecieron á orillas del Vístula la colonia de Danzewick ó Danzig, cuyo nombre recuerda el de sus fundadores, conquistaron las islas principales del Báltico, se apoderaron de la Escania, situada en las costas meridionales de Suecia, y dueños de parte de las playas de aquel mar interno, disputaron algunas veces su entrada á las otras naciones.

Las costumbres de los Suecos eran entónces las mismas, y sus armamentos marítimos eran igualmente formidables. La autoridad de sus reyes estaba limitada por la de los *jarles* ó señores, que ejercian en sus tierras la mayor parte de los derechos de soberanía. Los *jarles* no poseian por lo mas sino un dominio de corta estension: una montaña era su imperio; bosques y rebaños constituian su riqueza; pero los vecinos de la mar armaban en corso algunos buques; hacian expediciones lejanas con los aventureros que se habian puesto bajo sus órdenes, y volvian en otoño, cargados de la presa que habian hecho en sus piraterías; dábanles el título de reyes de la mar. « Están, decia un autor contemporáneo, igualmente sedientos de riquezas y dominacion; desdeñan cuanto poseen, esperan cuanto desean; y para alcanzar su objeto, sobrellevan con increíble paciencia todas las fatigas, todas las privaciones. »

Los Sajones se habian hecho temibles asimismo por sus incursiones en las costas del Océano; pero las expediciones que contra ellos emprendió Carlomagno los habian debilitado en términos que, durante

medio siglo se vieron retenidos por su impotencia en sus países montañosos. Esperaban, para volver á empuñar las armas, que el tiempo hubiese reparado sus pérdidas; y entonces se juntaron con los otros pueblos del norte para vengarse enfurecidamente de los males que sus mayores habian padecido. Todas aquellas naciones, reunidas por sus hábitos guerreros y por un mismo impulso de odio contra los enemigos de su independencia y de sus dioses se hicieron temibles á los pueblos del mediodía por sus invasiones y conquistas.

La situacion de la Europa occidental habia variado, aquella dilatada rejion no reconocia ya la supremacia de un mismo soberano; y sus fuerzas, su comercio, todos sus recursos no tenian ya una tendencia uniforme. Habíase necesitado la diestra poderosa de Carlomagno para llevar el peso del imperio; la flaqueza de Luis el Bondadoso se dobló bajo tan enorme peso; humillado por los obispos y atacado por sus hijos, á quienes habia dado reinos desmembrados de sus propios estados, fué depuesto y condenado á una penitencia pública; y cuando le devolvieron la autoridad real, estaba ya envilecida con tanto ultraje. Sin embargo aquel príncipe siguió gobernando los vastos dominios que su padre habia sometido; pero bajo el reinado de Carlos el Calvo, el imperio debilitado por su particion entre Lotario y él, no opuso ya á los Normandos la misma valla. Aquellos pueblos, habiendo juntado sus fuerzas marítimas, pillaron sucesivamente la Frisia, la Holanda y la Flándes, incendiaron en Aquisgran el palacio que habia habitado Carlomagno, y llevaron sus devastaciones hasta el Rin. Otras invasiones se dirijieron sobre la Inglaterra y la Francia; y los pueblos del Norte asolaron repetidamente las orillas del Támesis y del Sena, antes de plantear en ellas establecimientos permanentes.

Aquellas empresas no dejaron de ser provechosas á su industria; por cuanto aprendian en sus frecuentes

incursiones á conocer las artes y los usos militares de las naciones mas ilustradas. Cuando en 885 entablaron el sitio de Paris que fué tan denodadamente defendido por su obispo Gosbin, tenian balistas, catapultas para batir los muros, torres rodantes, de lo alto de las cuales atacaban á los defensores de la plaza, parapetos portátiles y gabiones, con cuyo abrigo se acercaban á las murallas; tambien tenian, para las batallas, carros armados de hoces que conducian contra el enemigo caballos, esclavos ú hombres condenados á muerte.

Estos pueblos se aprovecharon en el siglo diez, de las revueltas y la anarquía en que á la sazón estaba sumida la Europa, para renovar sus incursiones hácia el mediodía; apoderáronse de la Inglaterra á principios del siglo siguiente, y los Normandos que se habian establecido en Francia emprendieron poco despues la conquista del reino de Nápoles.

Nos parece del caso reunir aquí algunas observaciones sobre las fuerzas marítimas de que aquellos pueblos podian disponer. Los buques de sus antepasados no tenian velas; remataban en cada extremo en una proa armada de un espolon; aquella doble frente facilitaba el abordaje sin que para efectuarlo fuese preciso virar de bordo. Los remos no siempre estaban colocados en número igual por los costados, pues podian llevarlos de estribor á babor, ó de popa á proa, segun lo exigian el movimiento y el rumbo que habia que dar á la embarcacion. La proa servia de popa en caso necesario, y aunque estuviere adornada de distinto modo, podia desempeñar el mismo destino.

Tenian varias especies de embarcaciones; los *curaches* eran unas barcas de mimbres ó de madera liviana, cubiertas de cuero; los *holkeres*, fabricados con un tronco de árbol ahondado, eran unas piraguas que los buques mayores llevaban á bordo ó á remolque; servian en el siglo nueve para los desembarcos en las playas marítimas, ó para

la navegacion de los rios que se iban subiendo para penetrar en el interior del pais. Los buques, á los que aquellas barcas servian de avisos, eran conocidos bajo diversos nombres, debidos por lo mas á las figuras que adornaban la proa, tales como una culebra, una águila, una lanza, ó el busto de un guerrero famoso.

Aunque el arte fuese harto imperfecto entre los pueblos del Norte, el de la construccion de buques debia de estar bastante adelantado para poder navegar con seguridad, arros-trar mares borrascosos y hacer es-pediciones lejanas. Sus buques mayo-res tenian hasta ciento y treinta piés de largo; algunos de ellos estaban encastillados, esto es, coronados de una torre, desde la cual podian con mayor facilidad darrojar dardos sobre el enemigo. Aquellos buques tendrían necesariamente cubierta; el centro estaba ocupado por la sentina donde colocaban las provisiones, mu-niciones, el botín y á los prisioneros; el castillo de popa y el de proa esta-ban ocupados por los jefes de la ma-niobra y los defensores del buque. Unos broqueles ó paveses, colocados á entrambos costados, servian para cubrir á los remeros; aquella empa-vesada se reemplazó despues con un filarete. El buque estaba ceñido de cobre ó hierro que afianzaba todas sus partes, y para la figura de la proa empleaban metales mas ricos.

Cuando dieron una vela á los buques, componíase de un tejido de tela ó de anchas pelas adelgazadas. El mástil de que colgaba la vela por una verga se sostenia por medio de obenques ó estays, que le afianzaban contra los balances y arfadas. Colocábase á la cabeza del mástil una grimpola; cada buque llevaba varias anclas, y podia dar fondo en los parajes convenientes.

Los buques se formaban por lo mas en línea recta para trabar bata-lla. A veces encadenaban sus proas entre sí para obrar mas en masa y por comun impulso. El primer cho-que era terrible; arrojaban garfios a los buques enemigos para aferrar-los y abordarlos; otras veces los en-

treabrian con los afilados espolones de que las proas iban armadas; por donde les penetraba el agua y zozo-braban.

Cuando las barcas colocadas bajo la escolta de los buques mayores ha-bian efectuado un desembarco, las tiraban á la playa y las ponian en se-co, y colocadas unas junto á otras, formaban un parapeto para las tro-pas desembarcadas. Los Normandos que navegaron Loira arriba hasta Saumur emplearon este medio de defensa; y Harold, conquistador de Inglaterra, se sirvió de él tambien despues de haber desembarcado.

Los navegantes del norte se apro-vechaban de los vientos reinantes, de las corrientes, de las mareas y de la observacion de los astros. Tras el equinoccio de la primavera se arro-jaban á sus grandes expediciones, para gozar de los dias mas largos y del tiempo mas favorable, ya para terminarlas y aguardar á la colonia que debia seguirles; ya para regre-sar á su pais si se veian rechazados, ó si habian querido probar solamen-te una agresion pasajera.

Estas últimas expediciones eran las mas frecuentes; los reyes las aleu-taban y promovian para mantener el ánimo denodado de la nacion. Cuan-do sus hijos habian alcanzado la edad de empuñar las armas, solicita-ban el timbre de alguna hazaña pe-ligrosa; y como la valentía y la auda-cia conducian á la fama, en esta buscaban sus títulos de gloria, por cuanto, antes de reinar sobre un pue-blo guerrero, querian merecer este blason.

Las empresas de estos aventureros se dirijian por lo mas al mediodía, porque la tierra era mas fértil, la in-dustria mas adelantada y mas rica la presa; pero tambien se hicieron há-cia el noroeste algunas expediciones marítimas que no podemos pasar en silencio, y que derraman nuevo in-terés sobre la historia de los pueblos del Norte.

Una colonia noruega, por librar-se de la tiranía de Harald el de la ru-bia cabellera, aportó en 874 en las costas de Islandia, que ya habian reconocido algunos pescadores irlan-

deses; su caudillo era Ingolfo, y su cuñado Jorleif se estableció en otro punto de la playa; la isla estaba cubierta de bosques de abedules; empezaron á desmontar el terreno, y lo cultivaron; luego pararon allí otros refugiados, y la república planteada en aquella isla se mantuvo en ella por espacio de algunos siglos.

Un marinero islandés, llamado Are Marson, que navegaba en 983 al noroeste de aquella isla, dijo á su vuelta que habia descubierto costas desconocidas; Erico el Rojo, célebre aventurero, hijo de Torvaldo el Noruego, que quiso reconocerlas, aportó en una costa verdeante, á la que dió el nombre de Groenlandia (tierra verde); allí pasó algunos años con los compañeros de su empresa, volvió á Islandia, y condujo otra colonia al país donde se habia establecido. Biarn Abrahson llegó allí en 999 y estendió los primeros descubrimientos.

Leif Ericson emprendió el año siguiente una expedición hácia las regiones occidentales; las tierras cuyas playas recorrió fueron llamadas Helelandia, Marklandia y Vinlandia: Torvaldo Ericson su hermano hizo en 1002 un nuevo viaje á los países reconocidos por Leif. La pesca era abundante en aquellas aguas; veíanse allí muchas islas separadas por pequeños brazos de mar; las costas estaban cubiertas de bosques frondosos; no se notaba en ellos ninguna huella humana. Torvaldo habia prolongado hácia el sudoeste el reconocimiento de aquella costa; subiendo al nordeste encontró algunas piraguas con salvajes; tuvo un encuentro con ellos y fué herido mortalmente. Torstein, otro de sus hermanos, pasó en 1006 á la playa donde habia perecido; y al año siguiente hizose otra expedición por Torfin, Snorre, Biarn y Torhall, la en que hizo trueques de comercio con los naturales del país. Torfin pasó tres años en Vinlandia; y dos Islandeses, Helge y Finboge, plantearon en 1011 un establecimiento en la misma isla; pero la discordia y la anarquía aruinaron en breve la colonia que habian formado, los mas de los habi-

tantes perecieron y los sobrevivientes regresaron á Groenlandia.

Si consultamos el testimonio de Adan de Brema, que escribió la historia eclesiástica de su país hasta el año de 1072, y que dedicó su obra á Leimar, arzobispo de Hamburgo, la latitud de Helelandia ó Halaglandia, como la llama, puede determinarse por la duracion de los dias. Se observa, dice, que hácia el solsticio de verano, el sol aparece sobre el horizonte por espacio de catorce dias. Aquel fenómeno, que mas que otro alguno, debia pasmar á los navegantes, obligó á buscar la posición de Halaglandia mas allá del círculo polar, y es de suponer que este país estaba situado al noroeste de la Islandia, y en las mismas costas de Groenlandia de que era la prolongación. Aquella tierra se consideró entonces como una isla, y bastaba que el litoral estuviese cortado por bahías profundas para inducir á error á los navegantes que las descubrieran, sin penetrar en sus cortaduras interiores.

La historia de Adan de Brema nos dice que hasta en el Báltico consideraban como islas varias porciones de territorio enlazadas con el continente. Aquel escritor coloca en el número de las islas á la Curlandia y la Estonia; igual designación da á la Escania, aunque por su frontera septentrional está contigua á la Suecia.

Como la situación de Marklandia se indicó de un modo muy vago, son muchas las conjeturas que se pueden formar en orden á su situación; pero la de Vinlandia debe buscarse sin duda mas hácia el mediodía, si es que por este nombre hemos de entender una tierra donde se halló la vida silvestre. Fuera de esto, el examen de las cuestiones que se han suscitado sobre estas últimas expediciones pertenece á la historia de Islandia, y no tenemos que engolfarnos aquí en una digresión ajena de nuestro asunto.

Otras tierras que se han supuesto descubiertas en la edad media, tales como la isla de Frislandia, han desaparecido despues de los mapas del Océano Atlántico, ya hubiesen sido

imaginadas por algunos viajeros poco fidedignos, ya se hubiesen confundido con otras rejiones. Estas equivocaciones son muy fáciles de explicar en una época en que los medios de direccion eran muy inciertos, y en que solo se ensayaban en las aguas no conocidas algunas cortas expediciones. Aquellas empresas eran incompletas; no dieron lugar á ningun establecimiento duradero, y aunque se hayan hallado en los archivos del Norte la huella y la indicacion positiva de aquellos diversos viajes al Occidente, quedaba por realizar el descubrimiento de América, tal como se efectuó á fines del siglo décimoquinto. Así que nada puede empañar la gloria que se granjearon Cristóval Colon y los compañeros y sucesores de sus afanes.

Cuando los Islandeses y Noruegos hubieron establecido colonias en Groenlandia, planteóse con ellas el cristianismo en aquella rejion; instituyóse un obispado, sufraganeo del arzobispado de Hamburgo, y que gobernó las pocas iglesias que se erijieron en aquel litoral. Las relaciones de la Islandia con la Groenlandia se prolongaron durante algunos siglos; ocupáronse sobre todo las costas occidentales, las mas cercanas al Cabo Farawell; el clima era allí menos riguroso, el suelo menos estéril, las costas mas accesibles y libres por lo mas de las cinturas de hielo que abrazan á aquellas rejiones desoladas. La pesca contribuia al sustento de los habitantes, y la de las focas y cetaceos les afianzaba algunos medios de hacer un comercio de trueques con los pueblos del Norte. Pero parece que los hielos boreales fueron invadiendo las aguas abiertas á la navegacion; pues interrumpieron todas las comunicaciones de Europa con los establecimientos formados en Groenlandia; la poblacion pereció, y ninguna nueva colonia pudo volver á poblar aquellas tristes soledades.

Las expediciones militares que los pueblos del norte dirijieron al mediodía de Europa se hacian mas y mas dificultosas; y la partida de muchísimas colonias habia debilitado

tanto á aquellas naciones aventureras, que por fin cesaron sus invasiones con sus emigraciones lejanas. Los gobiernos del norte trataron de no agotar ya mas la poblacion de sus estados; mas habíase conservado siempre la propension á los viajes marítimos; así es que no cesaban los piratas de recorrer el Báltico y el mar del Norte, donde atajaban las comunicaciones del comercio. Acostumbrados á enriquecerse con el botin, perseguian á cuantos buques les prometian rica presa; sus ataques eran siempre imprevistos, y los tratados de paz no bastaban á contener aquellos salteamientos. Los agresores, no reconocidos por su gobierno, continuaban sus depredaciones, y burlaban la accion de las leyes y de la justicia volviendo á hacerse á la mar: allí estaban libres de toda especie de trabas, hallaban la impunidad, y los negociantes que se aventuraban por aquellos mares tan peligrosos tenian que mantenerse constantemente en estado de defensa. De ahí era que los buques mercantes iban siempre armados en guerra y en estado de resistir á los ataques del enemigo. La forma de aquellos buques era la misma; llevaban espolon, tenian doble proa, remos que podian trasladarse de uno á otro costado, un timon lateral, estaban armados y contruidos con la misma solidez, y si algunas modificaciones habia en su forma ó en su distribucion interior, aquella variacion procedia de la diferencia de su destino y de la naturaleza del cargamento.

En tanto que las agresiones de los piratas eran aisladas, los buques mercantes podian esponerse solos á aquel jénero de hostilidades; pues venian á ser unos combates de cuerpo á cuerpo donde se equilibraban las probabilidades del éxito; mas los negociantes se vieron en la precision de unirse, cuando los piratas se coaligaron, sobre todo cuando las expediciones del comercio tuvieron un objeto mas lejano, y fué forzoso traspasar el Sund y los Belt para penetrar en el Báltico ó salir de él. Los parajes angostos eran naturalmente los mas peligrosos, y las muchísimas

cortaduras de las costas cercanas facilitaban en gran manera las emboscadas. Los navegantes á quienes amagaban ataques imprevistos no querían aventurarse en un encuentro harto desigual; y las ciudades á que pertenecían echaron de ver la necesidad de juntar sus fuerzas para defenderse de mancomun contra unos enemigos que atacaban indistintamente su comercio; así que los peligros que los rodeaban fueron la causa primera de su union.

Pero aquellas alianzas federativas no abrazaban al principio mas que un cortísimo número de ciudades; ceñíanse á los que mas fácilmente podían combinar entre sí sus medios de defensa, y dar sin perjudicarse mutuamente, libre curso á sus especulaciones mercantiles. Tal era la situación de Lubeck, de Brema y de Hamburgo. Una de estas ciudades dominaba en la Cuenca del Báltico, otra en el Weser, la tercera en el Elba y en los países del contorno. El mercado de cada plaza era muy estenso, y estaban igualmente interesadas en afianzarse su seguridad. Toda asociacion tiene sus ventajas y sus contras. Si la concurrencia comercial de un aliado hace partir los beneficios que se contaba poder disfrutar á solas, llama tambien por otra parte al goze de su prosperidad: esta compensacion ayuda á desarrollar los recursos de cada una de las partes contratantes; les inspira una saludable emulacion, sin aflojar los vínculos de una alianza cimentada en intereses comunes.

Mientras que estas tres ciudades se comprometían á prestarse asistencia contra los enemigos que atacasen su territorio y la libertad de su comercio y navegacion, otras ciudades marítimas situadas al mediodía del Báltico, mantenían entre sí algunas relaciones desde las costas de Dinamarca hasta el fondo de Finlandia. Allí vemos establecerse, desde el siglo once, muchísimas escalas de navegacion, las mas de las cuales deben unirse un dia por medio de vínculos poderosos. Los buques de Lubeck y de Brema fueron los primeros que recorrieron aquellas playas.

Adelantábanse hasta los puertos de la Livonia, de la Estonia, de la Ingria; y los negociantes procuraban entablar relaciones por tierra con Novogorod, gran ciudad de comercio, á donde por la via de Kiow se conducían las mercancías de Constantinopla, segun ya llevamos dicho. La navegacion del Tanais, la del Volga, y algunos portazgos al través de las tierras hacían tambien remontar hasta aquellas plazas las producciones de las riberas del Ponto Euxino, del mar Caspio y de las regiones situadas al mediodía de aquellas dos Cuencas.

Las relaciones de comercio que empezaron á establecerse entre las diferentes ciudades del Norte se limitaron por mucho tiempo al trueque de las producciones de la tierra, de la caza ó de la pesca, á la cria y venta de ganado. Cuando estos pueblos estuvieron en contacto con otras naciones mas adelantadas en las artes, aprendieron á conocer su precio, sintieron nuevas necesidades y buscaron los medios de satisfacerlas. De ahí resultó un aumento de trabajo. Los que no eran mas que agricultores se afanaron en beneficiar mejor las riquezas del suelo; otras naciones mas industriosas se esforzaron en perfeccionar su mano de obra; el número de artesanos iba en aumento y el trabajo y la inteligencia se iban desarrollando mas y mas por cada dia.

Las ciudades que establecían entre sí este jénero de comunicaciones reconocieron desde muy temprano que la sabiduría de las leyes, la equidad de los juicios, la proteccion de los intereses atraían á su recinto mayor poblacion, que el comercio no podia florecer sin tales garantías; y que todos los hombres á quienes unia un vínculo comun debían acatar los mismos derechos. Cada una de estas ciudades se afanaba en librarse de la soberanía de los príncipes vecinos. Favorecíanlas en sus proyectos de independenciam la anarquía en que á la sazón se hallaba la Europa, y el efecto feudal que se habia planteado en Alemania como en Francia, y que habia apocado la autoridad soberana-

na, multiplicando el número de los vasallos reforzando su poder y haciéndolo hereditario.

Aquellos feudatarios habian tenido al principio el encargo de proteger á la muchedumbre; tenían á su disposicion la fuerza pública; y las ciudades habian principiado con fortalezas, al rededor de las cuales se habian ido reuniendo muchísimos habitantes, para poner sus personas y viviendas bajo la custodia de los castellanos que ocupaban aquellos fuertes. La poblacion se dividia entonces en varias clases, la de los vasallos, entre los cuales habia establecidos varios grados de subordinacion, la de los vecinos, la de los villanos, *ruptuarii*, ocupados en romper y cultivar la tierra. La profesion de las armas era la única honrada; la clase de artesanos era menospreciada. Abandonábase á los mas miserables el ejercicio de la mayor parte de las profesiones, y los prisioneros de guerra estaban condenados á las mas ásperas faenas.

Su nombre de esclavos se deriva del de las naciones á los que muchísimos de entre ellos habian pertenecido. Como podian comprarlos, volverlos á vender, disponer de ellos segun el antojo de su dueño, la codicia habia ido estendiendo este tráfico, andaban afanados tras la ocasion de hacer la guerra; se apoderaban de los náufragos, de los deudores insolubles, de los niños espósitos. El exceso de la necesidad, la pasion del juego impelían á veces á los hombres á venderse á sí propios. Los rehenes y los extranjeros, considerados á menudo como enemigos, eran tratados con estremado rigor. Conducian á los esclavos á los mercados á fuer de ganado; su suerte se iba á ver agravada ó suavizada, segun la voluntad arbitraria de sus nuevos dueños.

Las desdichas de su condicion les suscitaron á veces protectores poderosos; algunos dieron el ejemplo de no admitirlos, y aquella conducta piadosa tuvo imitadores. A lo menos la servidumbre de manos muertas sucedió jeneralmente á la esclavitud. Los siervos siguieron la suerte

de la hacienda á la que estaban clavados; no cambiaron de amos sino con la tierra; adquirieron un principio de goce, hasta de posesion sobre una parte del suelo que desmontaban. Podian disponer de algunos dias de trabajo para sí; y sus costumbres, así como su condicion, se mejoraron con aquel estado intermedio que les hacia esperar nuevos franquicias.

Aquellos progresos se verificaron especialmente en las ciudades donde empezaban á desarrollarse algunos jérmenes de industria. La labranza no era ya en ellas, como en el campo, el principio de la riqueza de los amos; las ciudades necesitaban fabricantes y artesanos; la autoridad pública procuraba atraerlos; les ofrecia trabajo, prerogativas, fueros, y las ciudades venian á ser lugares de asilo para muchísimos hombres mal hallados con su suerte.

Las guerras que suscitaron en Italia la ambicion de los emperadores y sus contiendas con la corte de Roma sobre la gran cuestion de las investiduras causaban tambien en Alemania otras divisiones. Crecieron estas con los bandos de los güelfos y jibelinos, y con las pretensiones rivales de las casas de Baviera, Sajonia y Suabia. Durante dos siglos de tormenta cambió varias veces la situacion del centro y del norte de Europa. Las mas de las instituciones de Carlomagno estaban destruidas; la degradacion del sistema feudal se hacia reparar por nuevos actos de tiranía; el ejercicio del poder no tenia ninguna regularidad, y se modificaba con las prendas ó los vicios de los jefes supremos. Bajo un monarca fuerte era mas absoluto, y endeble bajo un monarca apocado. El príncipe estaba sin autoridad, y los hombres que le debian su grandeza abusaban de sus beneficios y de su crédito para despojarle.

Los reyes, los otros soberanos, inquietados á menudo por vasallos discolos, estaban interesados en oponerles un poder nuevo, y lo hallaron en la libertad de los concejos; y los socorros que de ellos alcanzaron les ayudaron á contener á aquellos

hombres que se habian hecho demasiado prepotentes. El ejemplo que daba un monarca en sus propios dominios fué seguido desde luego por algunos vasallos quienes, no pudiendo ya contar sino con sus propias fuerzas, se afanaron en aumentarlas, atrayendo á sí por medio de concesiones á los concejos que dependian de su autoridad; otros señores enajenaron por dinero los derechos que habian ejercido sobre las ciudades. Reservábanse á veces la facultad de volverlas á comprar; mas no podian verificarlo, y cada dia se iban debilitando los vínculos del feudalismo. La franquicia de muchísimas ciudades escitó la emulacion de las que no gozaban de ella todavía; y se ajenciaron las mismas ventajas, ya por medio de sacrificios pecuniarios hechos á unos amos menesterosos, ya por medio de la insurreccion contra actos violentos, harto frecuentes en la edad media.

Algunas de las ciudades que reclamaban su franquicia se remontaban al tiempo de los Romanos; habian gozado de un derecho municipal y de la organizacion de las curias, y habian conservado estas ventajas en los primeros siglos del cristianismo. Sus majistrados habian conservado los mismos nombres, y aunque se habian modificado y ceñido sus atribuciones, habíase mantenido el poderío de los recuerdos antiguos: la tradicion recordaba privilegios caidos en desuetud, y esto bastaba para infundir el anhelo de hacerlos revivir. Otras ciudades habian sido colonias romanas, particularmente las que se hallaban situadas en las fronteras de la Galia y en las de la Germania; las mas de ellas estaban bañadas por el Rin y el Danubio: habian cubierto las principales líneas de defensa del imperio; habian venido á ser las sillas de grandes diócesis, en un tiempo en que los territorios civiles y religiosos tenian los mismos límites; y aquellas plazas, espuestas á menudo á invasiones hostiles estaban rodeadas ordinariamente de muros fortificados. La memoria y los vestijios de las primeras instituciones que

habian disfrutado les hicieron desear asimismo la libertad; y para alcanzarla, cada una de estas ciudades se aprovechó de las revueltas y de la anarquía del imperio.

Estas reflexiones, aplicables á los países antiguamente sujetos á los Romanos, nos muestran cual habia sido la situacion de una parte de las ciudades de la Galia, y de las que se habian levantado entre la Italia y el curso del Danubio. Las plazas inmediatas al mar del Norte ó al Báltico tenian un oríjen mas moderno; y las mas de las ciudades situadas al centro de Alemania solo subian á la época del gobierno feudal; esto no obstante, se afanaron, á ejemplo de los otros concejos, en sacudir el yugo, y en fundar su administracion sobre instituciones mas libres.

Los castillos situados en el recinto de las ciudades, habian cesado de ser la residencia habitual de los señores; estos estaban espuestos entónces á otras resistencias; se veian prisioneros de la muchedumbre y podian ser forzados en sus fortalezas por una poblacion facciosa. De ahí fué que buscaron viviendas mas aisladas y alturas menos accesibles, desde donde pudiesen con mayor facilidad rechazar las agresiones del enemigo. Allí sostenian la guerra, ora contra el soberano, ora contra sus propios vasallos, y en los intervalos de paz que disfrutaban, ejercian impunemente exacciones contra los viajeros, los mercaderes, los campesinos y los vecinos de las ciudades. A veces buscaban en la misma religion un pretesto de aquellos ataques personales, cuando el comercio se hallaba en manos de los Judíos, y cuando las campiñas estaban ocupadas por los paganos, que daban entónces al país su denominacion. Pero habiéndose reunido los cristianos en las ciudades, rodeados de sus instituciones civilizadoras, su influjo iba estendiéndose gradualmente por las tierras de los paganos; y los Judíos, diseminados por todas partes, promovian las relaciones comerciales de la sociedad cristiana, aunque esta los desechara todavía.

La servidumbre, que era otro de los elementos del sistema feudal, no afianzaba ya las mismas fuerzas á los señores, aunque sus vasallos estaban obligados á seguirles en la guerra. Al confiar las armas á los malcontentos, se les facilitaban los medios de adquirir la libertad; su número les infundía aliento; desertaban á veces en viéndose desahuciados de ser libres, y las ciudades que se habían declarado libres les ofrecían un asilo.

En medio del desvalimiento á que los señores se veían reducidos, ya por emancipaciones voluntarias, ya por la indisciplina y el abandono de muchos siervos, no pudieron ya contar sino con la jente asalariada y los aventureros que tomaban á su servicio. El desorden y la anarquía de los tiempos podían irles proporcionando todavía este recurso; pero era este un medio ruinoso, y conforme iba menguando, los señores perdían su preeminencia, y las ciudades recojían su herencia, por cuanto ponían en comun todos sus medios de defensa y de prosperidad; y aquella mezcla de intereses, aquel concurso de voluntades y de fuerzas individuales, constituían los concejos.

Cuando empezaron á erijirse en el Occidente de Europa, aquel ejemplo de independencía se fué extendiendo por otros países. Por donde quiera necesitaban los pueblos una valla contra la anarquía; fatigados de un yugo que los oprimía sin jamás protegerlos, se concentraban en las ciudades; allí velaban por su propia seguridad, y empezaban á formar confederaciones que les permitían socorrerse mutuamente.

Habíase despertado la industria en las ciudades; y ya necesitaban nuevas garantías para asegurar sus progresos y proteger sus derechos. Una constitucion concejil, unas veces otorgada por los señores, otras veces adquirida por las armas ó en virtud de una transaccion, consagraba sus inmunidades; la proclamaban con toda solemnidad; fijaba los derechos de los ciudadanos y les confería la eleccion de sus magistrados, quienes, con los nombres de consejeros,

rejidores, jurados de la paz, partían entre sí los cargos de la administracion. Tenían á su cabeza correjidores ó mayores, prebostes ó burgo-maestres. Cada país tuvo sus denominaciones; cada ciudad modificó á su albedrío la particion y el ejercicio de los diferentes poderes; pero la tendencia era la misma, y se adoptaron, por similitud de intereses y necesidades, varias instituciones análogas. Los concejos se rodearon de murallas; tuvieron cuerpos de milicias, compuestos de ballesteros, flecheros y hombres de armas; tuvieron torres ó atalayas, desde donde velaban por la seguridad interior y podían descubrir la aproximacion y los movimientos del enemigo. La campana era la señal de reunion; tocaban á rebato en caso de peligro ó incendio, se convocaban los bandos y se mandaba el retiro. El gobierno tenía una casa de la ciudad, que podía servir tambien de ciudadela. El concejo gozaba del derecho de alta, mediana y baja justicia; y este privilegio fué uno de los que mas contribuyeron al mantenimiento del orden público; acostumbró á los ciudadanos á gobernarse á tenor de los principios de la equidad en todos los negocios civiles y criminales, y á no abandonar su decision al azar ó á la mala fe.

Los nobles y vecinos habían estado sujetos hasta entónces á usos muy diferentes; el combate judicial no estaba autorizado entre estas dos clases, y los plebeyos, en teniendo que zanjar sus desavenencias de aquel modo, solo podían ir armados de un palo. Los mas de sus negocios se decidían por juramento, por la declaracion de los testigos, por la prueba de la cruz, en la que los dos adversarios estendían los brazos, y el que mas antes se causaba era declarado culpable. Otros hombres sufrían la prueba del fuego, suponiéndose que el inocente debía resistirle; á veces los sumergían en el agua, despues de haber trabado todos sus movimientos, y el criminal debía sobrenadar. Hoy día nos asombran tales desatinos y damos las gracias á las instituciones saludables

que les pusieron un término. El juicio de las discusiones personales se encargó despues á árbitros, á unos majistrados que, con la denominacion de hombres prudentes, apaciguadores, ú otros títulos, fallaron sobre las cuestiones en litijio, procuraron conciliar á las partes, velaron por los derechos de los huérfanos y de los hombres desvalidos y sin defensores. El uso de las treguas particulares, de los contratos de paz, de los seguros, de las fianzas, se fué estableciendo tambien en la mayor parte de las ciudades; las obligaciones se contraian por juramento; el que las quebrantaba se veia abandonado por su concejo, por su misma familia, y aquella especie de excomunion civil le reducía á menudo á la precision de emigrar.

Por muy imperfectas que en su principio fuesen aquellas instituciones judiciales, daban al derecho la primera salvaguardia; establecian usos que servian de ejemplo y de pauta en las discusiones análogas, hasta el momento en que los pueblos pudiesen gozar de un mismo modo de legislacion.

Así es que en medio de las revueltas de Alemania vemos levantarse muchísimas ciudades que habian de venir á ser florecientes. Si las franquicias que se les conceden tienen en su comercio un influjo favorable, debemos notar además el carácter que estampan á la forma de gobierno. Las ciudades descollantes por la actividad de su industria, trabajo y navegacion, tienen una tendencia mas marcada hácia el gobierno popular: cuanto mas laboriosas son todas las clases de artesanos, mas echan de ver que la riqueza, el poderío, la prosperidad pública son parte de sus esfuerzos reunidos. Así que todas las ciudades, despues de haber reconquistado sus derechos, se constituian en repúblicas, colocaban á su cabeza majistrados elejidos por ellas mismas, y hacian intervenir en aquel nombramiento á los diversos estamentos de la ciudad.

Las franquicias de que gozaban las ciudades libres de Alemania no

estaban alteradas de un modo perceptible por los vínculos que los enlazaban todavía con el imperio; pues bastaba que respetasen los derechos de su soberano en los tratados que ajustaban con otros estados. Aquella restriccion dejeneraba á veces en mera fórmula, cuando las ciudades se hallaban bastante distantes del centro del Imperio para huir de su accion, y cuando el cuerpo jermánico de que hacian parte estaba bastante despedazado por facciones para quedar sumido en la anarquía y no tener la fuerza necesaria para reunir todos sus miembros.

Tal era la situacion de la mayor parte de las ciudades. Pasaron á veces de una autoridad á otra; ora dominadas ó amenazadas por soberanos ambiciosos que se andaban disputando su posesion, ora abandonadas á sus propios majistrados, y reteniendo al menos la administracion municipal, cuando no podian librarse absolutamente de un gobierno extranjero. Por maravilla aquellos diversos cambios de jurisdiccion limitaban los privilejios que ellas habian adquirido. Cada poseedor procuraba granjearse el afecto de los habitantes por medio de algunas concesiones, ó á lo menos no provocar su enemistad mostrándose mas riguroso. De este modo se conservaban al través de las vicisitudes del poder las libertades públicas y comerciales.

Ya hemos visto que desde la época de su fundacion, varias ciudades habian gozado de los privilejios mas latos, que los debian á los beneficios de Carlomagno, y que habian contraido la costumbre de inscribirlos en la base de las estatuas de Rolando. Tras el reinado de aquel monarca siguieron el ejemplo de erijir monumentos semejantes en las ciudades que alcanzaron de sus sucesores el goce de los derechos de regalía ú otras prerogativas mas ó menos estensas; y aquellas imágenes simbólicas conservaron el nombre de estatuas de Rolando, por analogía con el tipo orijinal que habia consagrado las primeras franquicias. Todas las ciudades privilegiadas no lo eran

sin embargo del mismo modo; algunas de ellas habian recibido inmunidades comerciales, exenciones de derechos de depósito, de tránsito ó de aduanas; otras dependian inmediatamente del imperio; algunas estaban autorizadas para darse leyes; estas ejercian alta y baja justicia; aquellas tenian una jurisdiccion municipal. Las columnas ó estatuas de Rolando, aplicables á cada una de estas hipótesis, servian para comprobar alguna prerogativa, y venian á ser el emblema y garantía de las libertades públicas. Se han contado hasta veinte y ocho monumentos de este jénero en las ciudades de la baja Alemania, bañadas por el Elba, el Weser y sus afluentes; hubo catorce en la Pomerania.

Entre las ciudades donde erijieron aquellas estatuas son de notar Brema, Hamburgo, Magdeburgo, Brunswick, Quedlimburgo, Soest, Brauburgo, Halla y Gotinga. Todas estas plazas hicieron parte despues de la liga anseática; tambien le pertenecieron las de la Pomerania, y podemos juzgar por este doble carácter que eran del número de las ciudades donde eran mas latas las libertades públicas.

No todas estas estatuas se han conservado. La de Hamburgo fué precipitada, en 1375, en uno de los canales que atraviesan la ciudad, pero el fuerte sobre el cual se levantaba ha conservado el nombre de Rolando. La estatua alzada en Brema, para consagrar los privilegios que aquella ciudad habia alcanzado de Carlomagno en 788, fué destruida en 1366 por un incendio; pero la reemplazaron despues con una estatua de piedra cuyo destino era el mismo. El Rolando de Quedlimburgo fué derribado por los marqueses de Misnia cuando se hubieron apoderado

de esta plaza, para que los habitantes no tuviesen delante el símbolo de una libertad cuyo malogro estaban llorando. Magdeburgo erigió su Rolando en 950, en memoria de los derechos municipales que acababa de conseguir del emperador. Soest y Halberstadt tenian una estatua de este nombre en la plaza pública, y los condenados á muerte padecian el suplicio en frente de aquella imájen. Las inmunidades otorgadas á Nuremberga, Nordhausen y Freiberg, se eternizaron por medio de monumentos parecidos; el de Stadtbergen aseguraba un derecho de asilo á los hombres perseguidos que lograban abrazarse con la estatua. El Rolando de Gotinga, mas acatado que los otros, estaba colocado en una iglesia, entre las imájenes de los santos.

No siempre eran los mismos los atributos y adornos de aquellas estatuas. En Brema y Soest era un guerrero, armado de espada y broquel; en Vedel y en Nordhausen, tenia una corona sobre la cabeza; en otras partes llevaba una bandera, como señal de jurisdiccion, ó bien ofrecia algunos emblemas relativos al ejercicio de la justicia criminal y á alguna otra rama del poder; aquellos diversos símbolos indicaban la diversidad de las prerogativas que las ciudades habian conseguido.

El uso de publicar y de inscribir en columnas ó en los zócalos de las estatuas los códigos ó los *rollos* de las leyes se conservó en cada *Landia* ó país: dos palabras contraidas presentaban la apariencia de un nombre propio; y aquella similitud de espresion, que servia para comprobar á un tiempo el oríjen y el destino de las estatuas, era bastante reparable para que pudiesen seguir aplicándole la misma denominacion.

LIBRO SEGUNDO.

Situación política de Hamburgo. — Su gobierno bajo los duques de Sajonia y los condes de Holstein. — Sus relaciones con Brema y Lubeck. — Vicisitudes de su administración. — Ascendiente del poder eclesiástico sobre las leyes, las costumbres y opiniones de los habitantes. — Adopción del derecho canónico. — Ordenes religiosas. — Dirección de los estudios. — Escuelas y universidades. — Discusiones dogmáticas. — Disciplina eclesiástica. — Penitencias. — Romerías, Cruzadas. — Expediciones de las ciudades teutónicas contra los Sarracenos establecidos en Portugal y en los Algarbes. — Guerras de Siria. — Sitio de Tolemaida. — Fundación de la orden teutónica. — Guerras contra los Eslavos y los Livonios.

Los privilegios de que gozaba la ciudad de Hamburgo desde su fundación eran considerados como un contrato primitivo que cabía consultar habitualmente, y al que tendían á volver, cada vez que las leyes civiles ó las relaciones políticas habían experimentado alguna alteración. Esta ciudad no hacía parte de un ducado ó de otro señorío; constituía por sí misma el estado; y como había tenido su gobierno propio, solo reclamaba, cuando venía á perderlos la legítima restitución de sus derechos antiguos. No cabía achacar á miras de ambición ó innovación la demanda de tan justa reparación; y si persistía en no querer depender más que del caudillo del imperio, sus pretensiones eran tan fundadas como las de los más poderosos vasa-

llos de la corona imperial. Esta igualdad de privilegios, esta similitud de situación política, vino á ser la más firme garantía de su existencia; y pudieron acostumbrarse á considerar aquellas franquicias como inherentes á la constitución misma del gran cuerpo de que hacía parte. Hamburgo no hubiera podido quedar degradada de sus prerogativas sin menoscabo de los intereses de un gran país; y esta ciudad, perteneciéndose á sí misma y defendiendo sus fueros, debía hallar naturalmente auxiliares dispuestos á socorrerla.

Hasta la misma ambición de sus vecinos fué provechosa para su seguridad: cada uno de ellos estaba interesado en sustraerla á otros pretendientes, en no pudiendo alcanzarla para sí propio, porque conocía que la posesión de esta ciudad podría hacer preponderar la balanza á favor del príncipe que la hubiese adquirido; y cuanto más crecía la prosperidad de Hamburgo, tanto más afianzada se hallaba su independencia por los mutuos zelos de varios soberanos: era útil á los intereses comerciales de todos los países limítrofes, favoreciéndolos indistintamente; y muchas veces dejaban disfrutar á esta ciudad las ventajas de la neutralidad, mientras que el fuego de la guerra estaba asolando los países vecinos, y esponía á sus pueblos á frecuentes mudanzas de gobierno.

Estas observaciones no son hipotéticas; pues demuestra su exactitud la duración de las instituciones de Hamburgo; bien así como la libre existencia que también han conser-

vado Lubeck y Brema muestra que, bajo este aspecto político, la situación de las dos ciudades era idéntica. Cada uno de estos tres gobiernos ha atravesado los acontecimientos y los siglos mas borrascosos.

La uniformidad de religion unia á las principales ciudades de estos países, y la autoridad eclesiástica habia venido á ser la primera de todas. Sin embargo, aunque jeneralmente respetada, no pudo atajar las incursiones de los pueblos del norte que, no estando enteramente sumisos al cristianismo, se dividian entónces en dos bandos, uno de los cuales estaba siempre dispuesto á tomar las armas contra los innovadores. Hamburgo era la ciudad mas espuesta á las agresiones; fué atacada y arruinada varias veces bajo los reinados de los emperadores Arnuldo, Luis III, Conrado I y Henrique el Pajarero. Cada uno de estos príncipes tuvo que lidiar con los Daneses y los Eslavos que invadian el imperio; Arnuldo derrotó á sus tropas que se habian adelantado hasta las orillas del Rin y del Mosa; sus sucesores rechazaron á los Húngaros ó llevaron sus armas á Italia. Oton el Grande dirijió á este país sus principales expediciones, y no estando al alcance de velar por la seguridad del norte de Alemania, acordó en 962, conferir á título de feudo, los dilatados dominios de la Sajonia al duque Herman Billing. Hamburgo, Brema y las otras ciudades imperiales, comprendidas en la misma cesion, habian sido gobernadas hasta entónces por condes cuyo nombramiento correspondia al emperador; agregáronles como asesores ó consejeros unos rejidores nombrados por el pueblo; partian entre sí el ejercicio de la autoridad civil; y las iglesias reunidas de Hamburgo y Brema, protegidas por la benevolencia del duque de Sajonia, vieron extender su jurisdiccion entre los Eslavos, á medida que el cristianismo iba haciendo entre ellos mayores progresos. Bernardo I, sucesor de Herman Billing, imitó la cuerda política de este príncipe y supo mantener la paz con los pueblos del norte;

pero su hijo Bernardo II irritó á los Eslavos y á los Vendos con vejaciones é insultos; Hamburgo estuvo nuevamente espuesta á sus invasiones, y por la octava vez fué tomada por los bárbaros y devastada.

Sin embargo eran de tanto bulto las ventajas de la situacion de esta ciudad, que pronto se volvia á levantar de sus ruinas y atraia nuevamente á los habitantes que se habian podido librar del acero enemigo. Umwan, que era á la sazón arzobispo de Hamburgo, concurrió con su celo y sus jenerosos socorros á reedificar la ciudad, á hacerla mas industriosa, mas comercial, y poco despues se levantaron algunas fortificaciones para asegurar su defensa. La parte que tomó Umwan en el restablecimiento de la ciudad daba mayor ascendiente á la autoridad eclesiástica; Adalberto I, que fué otro de sus sucesores, se afaná en estenderla aun mas; nombrado arzobispo en 1043, se afaná por espacio de treinta años por establecer un patriarcato en aquel país; pero murió sin haberlo llevado á cabo. Hamburgo que habia sido la sede principal de la iglesia del norte, debia ver luego menguar su jurisdiccion y el número de sus sufragáneas: Erico III, rey de Dinamarca, estaba viendo con impaciencia y despecho que todos los obispados fundados en su reino dependiesen de la metrópoli de Hamburgo; sus predecesores habian tenido justas quejas de Adalberto y de Liemar, quienes llevados de su celo immoderado, habian lanzado excomuniones contra ellos. Así que alcanzó, en 1104, del sumo pontífice Pascual II, la ereccion de un arzobispado que se estableció en Lund en Escania, y que comprendió en su jurisdiccion las ocho diócesis de que se componia á la sazón la iglesia de Dinamarca.

Aunque esta separacion redujo á mas estrechos límites la jurisdiccion del arzobispo de Hamburgo, sin embargo, dejábale todavía el ejercicio de una grande autoridad, hasta en los negocios civiles que al parecer no debian ser de su competencia. A menudo se hallaban en oposicion su

poder y el de los legados del duque de Sajonia : la iglesia tenia sus dominios , sus empleados , sus tropas , sus fortalezas , como el mismo gobierno ; estaba bajo la proteccion de la corte de Roma , cuya autoridad era superior entónces á todas las demás ; y el empleo de las armas espirituales le daba nuevas fuerzas , tanto mas poderosas por cuanto subyugaban la opinion é intimidaban todas las conciencias.

La tendencia de la autoridad religiosa era siempre la misma: la de la autoridad civil fué modificada á veces , ya por acontecimientos imprevistos , ya por los progresos naturales de la sociedad que propende constantemente á perfeccionar sus leyes. Cuando se estinguió la familia de los duques de Sajonia , el emperador Henrique V, encargó al gobierno de este pais al conde Lotario de Suplenburgo , que vino á ser el jefe de la nueva casa de Sajonia ; y aquel principe , desmembrando por sí mismo una parte de sus dominios á favor del conde Adolfo de Schauenburgo , le entregó á título de feudo el condado de Holstein ú Holsacia , en el que se hallaba situada la ciudad de Hamburgo. El conde Lotario , hecho emperador , dispuso del ducado de Sajonia á favor de Henrique el Jeneroso , ya duque de Baviera ; pero Hamburgo y el Holstein siguieron perteneciendo á la familia del conde Adolfo.

Las guerras que sobrevinieron en esta parte de Alemania , ya entre los duques de Sajonia y el emperador Conrado III , ya entre ellos y los condes de Holstein , espusieron á Hamburgo á verse sucesivamente ocupada por cada una de las partes beligerantes , mas no menoscabaron los fueros de que gozaba la ciudad ; pues sus nuevos poseedores le otorgaron su confirmacion , y todos parecian estar igualmente interesados en la prosperidad de una poblacion cuyas miras se dirijian exclusivamente al comercio , y cuya riqueza é industria influian en el bienestar de los paises vecinos.

En medio de aquellas vicisitudes políticas , no habia la iglesia de Ham-

burgo orillado el afan de la conversion de los Eslavos ; favorecia aquel proyecto su mismo monarca que habia abrazado el cristianismo , y que estaba viendo en esta religion un nuevo principio eficaz de civilizacion para su pueblo. Vicelino eclesiástico de Brema , fué el principal apóstol de aquella mision que logró cambiar las costumbres y creencias de aquella nacion bárbara , y que atajó en aquella parte de Alemania las guerras religiosas de que habia sido teatro por siglos enteros. La batalla que perdieron los Eslavos en el Mecklenburgo en 1164 fué la última que con ellos tuvo que trabar Henrique el Leon , duque de Sajonia ; entraron en seguida en la alianza de los príncipes á quienes antes habian hecho la guerra ; y los veremos despues unirse á ellos en las guerras que el proselitismo religioso debia llevar á otras playas del Báltico.

Adolfo III , conde de Holstein , vino á ser uno de los mas jenerosos bienhechores de Hamburgo ; engrandecié , con una cesion de terreno considerable , la nueva ciudad que se habia formado en la orilla izquierda del Alster ; derribóse un fuerte que se habia mandado construir y que amagaba al parecer á las libertades públicas ; Hamburgo obtuvo en las dehesas vecinas un derecho de pasto para sus rebaños , así como el corte de la leña necesaria para su consumo ; los habitantes estendieron á dos millas de distancia sus pesquerías en el Elba ; pudieron navegar libremente por el rio y comerciar hasta su desembocadero ; el emperador Federico Barbaroja les otorgó el derecho de acuñar moneda , y á este efecto utilizaron las minas de oro y plata que desde el siglo noveno se estaban beneficiando en Bohemia y Sajonia.

Por entónces empezaban á formarse las facciones de los Güelfos y Jibelinos que por espacio de varias jeneraciones habian de perturbar el sosiego de Alemania é Italia. Iba á encenderse la guerra en 1180 entre el emperador Federico y Henrique el Leon , duque de Sajonia , y los

condes de Holstein debian tomar parte en aquella contienda; pero Hamburgo logró mantener en medio de aquellas vicisitudes los privilegios que cada príncipe le habia otorgado.

Habíase engrandecido al mismo tiempo y por medios análogos la ciudad de Brema. Habia estendido nuevamente su navegacion y su derecho de pesca en el Weser; su pabellon habia sido temido por los piratas; cubrió despues su comercio, lo hizo penetrar en los diferentes puertos del Océano, así como en los del Báltico; y unos armadores bremeses navegando mas allá de Wisby, en 1158, se adelantaron hasta Livonia, entraron en él desembocadero del Dwina y abrieron con los pueblos vecinos relaciones de comercio. La cuenca del Weser no ofrecia á los negociantes un mercado tan estenso como la del Elba; pero esta desventaja quedaba compensada por su ánimo emprendedor y por la actividad de sus expediciones. La proximidad del desembocadero de los dos rios permitia á las ciudades de Hamburgo y de Brema unir fácilmente sus intereses y socorrerse mutuamente; los ribereños del Elba y del Weser se prometieron en 1238 una libertad recíproca de tráfico, la inviolabilidad de las mercancías y de los buques varados ó naufragados, y la garantía de las personas y de las propiedades.

Una y otra ciudad habian comenzado á entablar con Lubeck relaciones bastante íntimas; tan cuerda política les fué mutuamente provechosa y halló á menudo su aplicacion. Brema y Hamburgo pertenecian á la misma diócesis, y el arzobispo residió alternativamente en una y otra ciudad; dió en ambas los mismos auxilios á la enseñanza; estableciéronse en las dos instituciones religiosas semejantes; la forma de los dos gobiernos estaba constituida de una manera análoga, y aquellas relaciones incesantes establecian entre las dos ciudades una union fraternal. El mismo código marítimo sirvió á las dos. El de Brema, que no contenia al principio mas que tres

artículos, tomó despues gran parte del estatuto marítimo de Hamburgo. La similitud de intereses hacia utilísima una legislación uniforme, y de esta unidad de principios resultaban mayores garantías para la buena fe, mayores facilidades en las relaciones. Renovábase anualmente con toda solemnidad la lectura del código marítimo; aquella promulgacion reemplazaba los otros medios de publicidad, mucho mas escasos á la sazón que en la actualidad; hacíase en las plazas, delante de los magistrados, á veces en el interior de las iglesias, y con su mezcla con las ceremonias del cristianismo, recibia una especie de sancion relijiosa que los hacia respetar mucho mas.

La accion de la autoridad civil y la de la autoridad eclesiástica tuvieron un carácter esencialmente distinto; el primer poder podia disponer de la fuerza, el otro influia en las costumbres. Los clérigos eran entónces la única clase que tenia alguna tintura de las letras; corria á su cargo la enseñanza, y aunque sus cuestiones versaban por lo mas sobre puntos fútiles ó insolubles, daban con todo eso cierto impulso al pensamiento y tendian á desarrollarlo.

La iglesia al poner bajo la proteccion de un sacramento los actos principales de la vida, multiplicaba las relaciones de los hombres con la divinidad, los acostumbraba á elevar hácia ella sus conceptos, á purificarse para serle gratos, y á merecer con sus acciones los beneficios de la Providencia. La iglesia queria regular tambien las acciones de los hombres entre sí y muchas veces tomó la defensa de los pobres y desvalidos; condenó y fulminó el anatema á los hombres que trataban bárbaramente á sus esclavos; y no pudiendo desarmar el rigor de los amos, dió los primeros ejemplos de manumision.

Cuando el sistema feudal derogando de su primer instituto, vino á ser para los pueblos un sistema opresor, los habitantes de las ciudades fueron á menudo socorridos por la autoridad eclesiástica en los conatos

que hicieron para mejorar su condicion. Hermanábanse la humanidad y la religion á su favor, y mas de una vez opusieron los sumos pontífices la autoridad del cielo á la barbarie de los hombres. La Santa Sede estendia entónces su poder espiritual sobre la Europa entera, á escepcion de los países del Norte, plagados todavía por la idolatría. Ninguna otra vez hubiera podido llamar la atencion y el acatamiento de tantas naciones, separadas por sus intereses, pero unidas por su creencia.

En algunas partes de Alemania, los derechos de la soberanía estaban en manos de los obispos; armados del acero y del incensario, podian mas fácilmente hacer preponderar las miras de la Santa Sede; y las ciudades que les pertenecian recibieron por lo jeneral civilizacion mas temprana. Las que se habian formado al rededor de los monasterios y bajo el patrocinio de los Santos cuyos nombres conservan todavía, gozaban de las mismas ventajas; y su libertad fué mas obvia y llana que la de los dominios ó señoríos de un príncipe eclesiástico. Unos cenobitas, desprendidos del mundo por sus votos no podian someter al pueblo á los mismos servicios, á las mismas cargas; hallaban en la prosperidad de las ciudades que dependian de su autoridad un aumento de influjo religioso, y medio de afianzar nuevos prosélitos al cristianismo. Fué útil á la propagacion de la moral y de los dogmas religiosos el que la iglesia tuviese un carácter universal, y que todas las autoridades civiles reconociesen un mismo poder espiritual. En tanto que no traspuso sus límites, el rumbo que daba al entendimiento humano propendia á unir á todos los hombres, á abarcarlos en una misma familia, á establecer entre ellos relaciones de benevolencia y caridad.

Aquel impulso religioso era muy adecuado para ir conmoviendo sucesivamente á todos los pueblos; y el sistema de la revelacion y de la mision de un Dios salvador habia de recorrer el mundo todo. Aquella opinion iba cundiendo mas y mas; la

conquista dió nuevas fuerzas; las naciones jentiles, atraidas por sus dogmas consoladores, renunciaban mas fácilmente á sus ídolos, y los oprimidos buscaban á un Dios nuevo, ó tomaban de él la fuerza para sufrir.

El uso, mas ó menos moderado, de un poder que no reconocia superior en la tierra jamás fué sin resultado para la intelijencia humana. Ya hemos notado las restricciones que puso la autoridad de la iglesia al ejercicio del derecho de guerra y á los actos de hostilidades particulares; iguales trabas puso á las pruebas judiciales, autorizadas entónces por la barbarie de las costumbres; y como habian tratado de ponerlas bajo la autoridad del cielo llamándolas *juicios de Dios*, en nombre del mismo Dios pudo la Iglesia ir preparando su abolicion, persuadiendo á los hombres que su Criador no podia complacerse con el derramamiento de sangre humana, que no hacia depender de la fuerza la conviccion del crimen ó la de la inocencia, y que la naturaleza no podia, segun el antojo de nuestras acciones, cambiar el curso de sus propias leyes.

Las pruebas por el agua, el fuego, la cruz y los otros juicios de Dios fueron repetidamente anatematizados; habia que lidiar con abusos inveterados, y era arduo estirparlos, por mas que ultrajasen los fueros de la justicia y de la naturaleza. Aquellas reformas judiciales se llevaron á cabo con menos obstáculos en los países dependientes de un príncipe eclesiástico que en los que constituian feudos puramente militares. Las opiniones religiosas de tal soberano le movian á templar el uso de la fuerza, á tratar con humanidad á sus súbditos, á desarrollar los progresos de su bienestar, por medio de leyes mas sabias y juicios conformes con la razon.

Es muy interesante sin duda el observar en el curso de la edad media aquella mezcla de usos civiles y religiosos que se prestaban mutua fuerza. Al consagrar por medio de una autoridad santa varias institu-

ciones útiles á la sociedad, se las hacia mas venerables, y los pueblos se sometian á ellas mas fácilmente. Requeríase muchas veces un poder sobrehumano para doblegar las opiniones; no hubieran obedecido á un hombre, pero se doblegaban al nombre del cielo.

Desde los primeros tiempos del cristianismo se habia notado la union de las autoridades laicas y eclesiásticas, cuya circunscripcion abrazaba las mismas provincias: cada prefectura del Imperio tenia un obispo ó un metropolitano, á quien se daban sufraganeos, así como los gobernadores tenian varios delegados bajo sus órdenes. Cuando entrambas autoridades estaban unidas en la misma persona, y el obispo se hallaba investido del poder civil, las demás magistraturas se encargaban á su clero; y aquella concentracion de entrambos poderes ocurría muy á menudo en los países vecinos de las naciones paganas, en medio de las cuales querian introducir el cristianismo.

De este modo se habian creado soberanías eclesiásticas en una parte de Alemania. Su número y situacion influyeron de un modo harto perceptible en el carácter de los pueblos, en la tendencia de sus opiniones, y en la estension que por donde quiera cobró el poder del clero. Este poder, débil en su orijen, subia al tiempo en que los cristianos, en corto número todavía, procuraban colocar sus instituciones religiosas al abrigo de una autoridad protectora. Habian alcanzado de Constantino y de sus sucesores la facultad de recurrir al arbitramento de sus obispos y de sus pastores, para conciliar las diferencias sobrevenidas entre ellos. Los obispos, asistidos de los clérigos, pronunciaban sus fallos, y tomando por base de sus acuerdos las reglas de la equidad, se esmeraban tambien en hacerlos derivar del texto de las santas Escrituras, y en pautarse sobre los ejemplos y las máximas que de ellas podian estraer.

Al principio no tenian aquellas decisiones coaccion ninguna; cabia

atenerse á ellas ó recorrer á los tribunales; los clérigos estaban naturalmente inclinados á lo primero; pero los simples laicos apelaban á veces de aquellas sentencias arbitrales; y cuando los emperadores concedieron á los obispos el socorro del brazo secular, para hacer ejecutar los fallos de las autoridades eclesiásticas, aquella concesion no se aplicó al principio mas que á las sentencias que concernian al clero. La jurisdiccion eclesiástica pudo desde entónces venir á ser distinta de la jurisdiccion secular; tuvo sus atribuciones determinadas; los clérigos dependieron de ella exclusivamente; sus tribunales entendieron tambien de las causas mixtas pendientes entre los clérigos y los laicos; y el número de estas causas vino á ser tanto mayor quanto que la iglesia veia crecer de dia en dia sus dominios, á sus ahijados, y sus órdenes religiosas. De ahí fué que se hallaron habitualmente barajados sus intereses temporales con los de los laicos; pudo llamar ante sus tribunales los mas de los negocios civiles y criminales, y esta estension de prerogativas hizo necesaria la promulgacion de muchísimos reglamentos y leyes que constituyeron el derecho canónico. Unas veces emanaron aquellos reglamentos de los concilios, cuyos decretos eran reconocidos, ya en toda la cristiandad, ya en las provincias que habian concurrido á su formacion; otras veces emanaron de los sumos pontífices; quienes, en el intervalo de un concilio á otro, ejercian este poder de legislacion.

Todavía no ha llegado el caso de tener que hablar de la escesiva latitud que debia adquirir un dia este nuevo derecho: el tiempo pudo desnaturalizar sus principios; mas si nos trasladamos á la época en que se plantearon, hemos de considerar este derecho canónico como una de las instituciones mas favorables al orden social. Todavía no se habia encontrado el código de Justiniano, pues no lo fué hasta mediados del siglo doce; y despues de haber contribuido, aunque con lentitud, á la

reforma de las leyes en Italia, no penetró en el interior de Alemania hasta un siglo despues.

No se crea que la reaparicion de este código deba considerarse como una época de renovacion cabal en la jurisprudencia. Los principios del derecho romano no se habian abolido nunca completamente; habíanse conservado en Italia en medio de las ruinas del imperio; las invasiones de los Hunos y de los Vándalos habian podido volcar los monumentos, mas no habian podido aniquilar las tradiciones. Los Romanos bajo la dominacion de los Godos siguieron rijiéndose por sus propias leyes al paso que el código de Teodosio se aplicaba á la nacion de aquel príncipe: los Visigodos, los Francos, los Borgoñones, cuando se establecieron en las Galias, dejaron tambien á los habitantes la libertad de vivir bajo las leyes romanas, y la nacion conquistadora tuvo su código particular. El tiempo hizo preponderar finalmente esta última forma de legislación, y debilitáronse en el orden civil las huellas de la jurisprudencia antigua; pero la iglesia cristiana que se estaba planteando, y cuyos progresos naciesen necesitaban ser protegidos por una jurisdiccion particular, fundó en gran parte su derecho canónico sobre la base de las leyes romanas, desviando las que no cuadraban ni con sus miras ni con sus máximas, y conservando al menos para los siglos siguientes algunas partes de aquel antiguo edificio.

En un siglo de ignorancia en que reinaban todavía costumbres bárbaras, arraigadas en los usos y en las otras instituciones nacionales, era sin duda un beneficio para los pueblos, harto espuestos á las caprichosas decisiones de la fuerza y hasta de la casualidad, el darles á conocer una jurisdiccion mas conforme con las reglas de la equidad, mas propia para la represion de la violencia y de la reforma de las costumbres. Los tribunales eclesiásticos ejercian, bajo este último respecto, una censura saludable. Esta hizo parte de las atribuciones de los obispos, y vino á ser mas eficaz apoyándose en la

santidad de su carácter y en el respeto público de que gozaban. Por fin el aumento de su autoridad tuvo un feliz influjo en la consolidacion del orden público. Los obispos ejercieron en la sociedad una verdadera magistratura; vinieron á ser los protectores natos de los huérfanos y de los menores, estuvieron encargados de visitar á los presos, velaron por el empleo acertado de las rentas concejiles, y fueron útiles auxiliares para la administracion civil, antes de entrar en competencia con ella y de usurpar gradualmente su jurisdiccion. El ascendiente que ejercian en la opinion pública debia dar á la enseñanza y á la educacion un carácter relijioso; los estudios profanos eran menos honrados; las obras de los santos Padres eran preferidas á todas las demás. Tambien querian conocer las de los heresiarcas para combatir las, y aun á veces para justificarlas y seguirlas; los comentarios de los libros santos provocaban varias doctrinas nuevas; y el sentido de las palabras, la misteriosa esplicacion de los hechos, corrian al cargo de numerosos intérpretes que con sus afanes solo lograban generalmente oscurecerlas mas y mas.

En tanto que las autoridades eclesiásticas se limitaron á la discusion de las doctrinas relijiosas y al deseo de convertir á sus adversarios ilustrándolos, fueron fieles al principio de la tolerancia y granjearon al cristianismo muchísimos prosélitos; pero desde el punto en que recurrieron al poder del príncipe para atajar el curso de las herejías, acrecentaron sus progresos y su pujanza con la persecucion; trocaron por medio de temibles instituciones aquel carácter de benevolencia y de caridad cristiana que habia señalado sus primeros actos. Sin duda hubo que llorar semejante alteracion, al ver á la iglesia cesar de obedecer á las máximas de los santos, orillar su orijinal sencillez, y querer sustituir á la autoridad que tenia sobre las almas un poder temporal que la política podia conmover.

Al recordar las causas que estendieron el influjo de la iglesia, debe-

mos notar con especialidad el establecimiento y la multiplicidad de las órdenes monásticas. La de san Benito, fundada en el monte Casino, á principios del siglo sexto, recibió de su fundador una regla que sirvió despues de pauta á las otras órdenes en todos los países de Occidente; la misma orden de san Benito se dividió en diferentes asociaciones, cada una de las cuales adoptó un plan de reforma particular, que se alejaba imperceptiblemente de la regla primitiva. Quisieron restablecerla fundando en 910 la órden de Cluni, que durante dos siglos estuvo gozando sumo crédito; como la disciplina propendia á viciarse, san Bernardo emprendió una nueva reforma en 1145, y fundó la orden de Cister. Otros monasterios hicieron subir su regla á la de san Benito, tales como los cartujos, los celestinos, los camaldulenses; pero seria ajena de esta obra el ir siguiendo estas afiliaciones y dar cuenta de los demás establecimientos monásticos que mas ó menos se desviaron de las reglas de aquella primera institucion. Bastará que notemos que el trabajo de las manos impuesto á los primeros cenobitas y á los cabildos que adoptaron sus reglamentos en el siglo noveno, fué reemplazado jeneralmente mas adelante por el estudio y ocupaciones intelectuales. En aquel sistema nuevo, los establecimientos religiosos, los mas de los cuales se habian diseminado hasta dentro de las ciudades, influyeron de un modo mas reparable en la opinion pública. Los monasterios y todas las instituciones religiosas se multiplicaban bajo una forma de gobierno que los protejia de un modo especial y hacia de ellos un apoyo para su propia autoridad. Conservábanse en aquellos piadosos establecimientos, como en lugares de asilo, el depósito de las ciencias y los vestijios literarios que todavía no habia aniquilado la barbarie de los tiempos.

La propagacion de la lengua latina fué uno de los acontecimientos que mas contribuyeron á salvar tan preciosa herencia. Esta lengua era la del clero y de los monasterios; la

corte de Roma, de quien dependian todas las instituciones religiosas, necesitaba un idioma comuu para entender con ellas sus relaciones. Todos los libros de liturgia estaban escritos en latia; el oficio divino se celebraba por donde quiera en esta lengua; la cual era indispensable á los lectores de los libros santos y de los padres de la iglesia. Este último motivo hizo cultivar tambien la lengua griega, de que se habian servido parte de los santos Padres, y aunque su uso no fué tan jeneral, no llegó á abandonarse nunca. La mayor parte de los escritos de entónces tenían un carácter religioso; eran dogmáticos, ascéticos, rebosaban de aquel espíritu de controversia y de misticismo, que tendia á someter la razon á la fe; solo un corto número de libros pudieron librarse del olvido en que iban á sumarse todos los demás.

La lengua latina habia pasado de Roma á Constantinopla, y cuando Constantino hubo hecho de esta última ciudad la capital del Imperio, atrajo allá á las primeras familias de Italia y á muchísimos habitantes de las demás clases. Durante mucho tiempo las actas públicas se escribieron en latin: Justiniano publicó su código en esta lengua á principios del siglo sexto. Hasta se han encontrado en el imperio de Oriente varias actas del siglo décimo, compuestas en lengua latina y escritas en caracteres griegos. Parecia mas cómodo no tener mas que una misma escritura para uno y otro idioma; sin embargo aquella preferencia dada á los caracteres griegos conducia por una transicion natural á preferir la lengua á que siempre habian pertenecido. El griego, que no habia dejado de usarse en las provincias de Oriente, volvió á entrar en la capital, donde el latin iba á caer luego en desuetud.

Por otra parte esta última lengua se habia desnaturalizado en el mismo país donde tantos escritores ilustres la habian consagrado con sus obras. Ya no se hablaba mas en Roma la lengua clásica del siglo de Augusto; los literatos mas sobresalientes

tes no habian podido atajar su decadencia ; y cuando el buen gusto propendia á corromperse de siglo en siglo, se contagiaban con las faltas del siglo. Habíanse destruido muchísimos modelos antiguos, los unos por la ignorancia y el menosprecio de los bárbaros, los otros por un fanatismo ciego é intolerante ; querian hacer desaparecer los escritos profanos que el tiempo habia respetado, y con el afan de borrarlos, embadurnaban sus páginas con diferentes producciones teológicas que debian caer un dia en el olvido. Pero los iconoclastas literarios no pudieron completamente llevar á cabo aquella devastacion ; habia de llegar el tiempo en que se volverian á hallar algunos textos antiguos al través de las degradaciones de sus manuscritos.

Por otra parte la barbarie y el fanatismo no pudieron anonadar completamente los residuos de lo pasado. Varias obras de la alta latinidad no habian quedado comprendidas en la proscripcion comun, ya por efecto de la casualidad, ya por inadvertencia, ó ya porque las protejiese todavía algun sentimiento de admiracion ó un escrúpulo literario. El uso de la lengua latina sirvió pues tambien para el estudio de la literatura profana ; permitió consultar antiguos dechados de buen gusto, de elocuencia y pureza ; y los hombres mas literatos de la edad media se afanaron en imitarlos en sus escritos. De ahí fué que por grande que fuese la degradacion de aquel idioma, era mucho menos perceptible que la imperfeccion de las lenguas vulgares que empezaban á formarse en diferentes paises. Estas vacilaban en su marcha, tenian reglas inciertas ; y su gramática, mas ó menos informe, se confundia con la de la lengua antigua. Remedaron unas de otras muchos jiros y expresiones : al paso que el pueblo latinizaba su lengua bárbara, los clérigos acostumbrados á la de los Romanos, empezaban á jermanizarla.

El empleo de aquel latin mas ó menos corrompido se conservó por mucho tiempo en las actas públicas,

en las constituciones, en los tratados, los demás contratos, emanados de la autoridad civil ó relijiosa, y vino á ser un medio habitual de correspondencia entre todos los majistrados que podian entenderlo. El código del derecho canónico, los del derecho romano que acababan de descubrir, y que se conservaban en su lengua primitiva, como que eran la base de todas las decisiones jurídicas, debian conocerse bien á fondo para hacer su aplicacion diaria.

No obstante, cuanto mas se alejaban de los territorios que Roma habia conquistado en otro tiempo ; y donde se habian conservado muchísimas huellas de su lengua, mas se veian preponderar las lenguas del norte sobre las del mediodía. Las mas de las actas debieron estenderse en el idioma vulgar en los paises donde el pueblo no podia comprender otros ; y hasta se vieron derivar de aquella fuente comun varias lenguas jermánicas que se derramaron en el norte, y que sirvieron para la inscripcion de las actas públicas y políticas de diferentes naciones de esta rejion.

La diversidad de estos dialectos dificulta mas sin duda el estudio de los monumentos históricos de la edad media ; pero aquellos cuyo texto orijinal es árduo despejar han sido reproducidos muchas veces en una lengua mas conocida ; otras investigaciones suplen á aquellos documentos primitivos, y las cuestiones oscuras acaban por despejarse cuando aquellas diferentes lenguas han podido esplicarse una por otra.

Si queremos darnos cuenta de la marcha que siguió la enseñanza en la edad media, vemos que la escuela de Reims, las universidades de Paris y de Bolonia eran ya penosas á fines del siglo diez. Guillermo de Champeaux, Abelardo, Pedro Lombardo, autor del libro de las sentencias, enseñaron en Paris las humanidades, la filosofía y la teología. La universidad de aquella ciudad atraia alumnos de Inglaterra, de Alemania, del norte de Europa, de España é Italia : el cardenal Roberto de Courzon le dió un reglamento en

1215; los hermanos predicadores fueron agregados á aquel instituto, y tuvieron colejos así como los frailes menores. Fundáronse para los monjes los colejos de los Bernardinos, los de Cluñi y Marmustier; estableciéronse otros por los obispos para los estudiantes pobres; el número de estos establecimientos fué en aumento, y el ejemplo que daban se siguió en todos los países del rito latino.

Pero el gusto de los buenos estudios se había perdido ya, quisieron abarcar muchas cosas á la vez, y de ahí es que no podían adquirir mas que una levisima tintura de cada jénero de conocimientos. Estudian la gramática de las lenguas antiguas, desatendiendo la de las lenguas vulgares que todavía andaban en pañales; los mas de los Laicos no sabian leer; el latin que todavía entendian los clérigos se iba cargando de palabras bárbaras variando su terminacion; la ortografía no estaba fijada; el hebreo y el griego eran apenas conocidos y aunque estuviesen rodeados de Israelitas y relacionados con los Griegos, el árabe y las otras lenguas orientales, eran mas desconocidas todavía.

La retórica abusaba de las metáforas y del sentido figurado. Aprendian á escribir con afectacion, sin naturalidad, y este jénero de estilo se echa de ver en las cartas de Inocencio III, de Pedro de Blois y de Pedro de Viñas; las espresiones en poesía son mas forzadas todavía; la historia está cargada de fábulas, la jeografía errónea, la lójica reducida al arte de las sutilezas y de los racionios capciosos; la física no se apoya en la esperiencia; apenas se estudia la jeometría; se acostumbra, en punto á la moral, á la duda, á la contestacion; y juran sobre las palabras del maestro, mas bien que no buscan las luces de la razon.

En las escuelas, los maestros eran orgullosos de su saber, y los discípulos turbalentos; las disputas que tenian entre sí ó con los habitantes se derivaban de la diferencia de los sistemas que seguian, de la variedad de las lenguas, si pertenecian á va-

rios países, y de la poca autoridad de los maestros.

Ignorando los teólogos la lengua de las Escrituras santas, no podian remontarse á las fuentes; para estender los derechos de la iglesia, abusaban de las alegorías que se hallan en los libros sagrados, tales como las de los dos aceros y de los dos luminarios; disputaban sobre las tradiciones. El mal gusto del siglo cundia en sus obras; el estilo de los escolásticos era desabrido y uniforme; los canonistas no estuvieron de acuerdo en punto á la jurisprudencia; y no bastaba la autoridad de los obispos para conciliarlos. Hubiérase necesitado un mejor plan para los estudios, principios mas fijos en teología, menos sutilezas sobre la moral, mejor gusto en la eleccion de los pensamientos, menos degradacion en el lenguaje.

Las causas que produjeron la alteracion de todas las buenas doctrinas literarias se notaban ya desde algunos siglos; á intervalos había aparecido algun númen; y hay que contar entre este número al venerable Beda, á Alcuino, á quien Carlomagno había llamado á su lado para perfeccionar la enseñanza, á Eginhardo que fué su secretario, á Paulo Varnefredo, historiador de los Godos y Lombardos, á Hicmar, que á sus vastos conocimientos debió su alta jerarquía en la iglesia y que fué la luz viva de varios concilios, á Jerberto, ilustre por su saber antes de subir á la Santa Sede, viajábase entonces por España para instruirse entre los Arabes; Jerberto había ido allá para estudiar las matemáticas; y aunque la estension de sus conocimientos fué causa de que se le acusase de májia, vino á ser sucesivamente arzobispo de Reims, de Ravena, y sumo pontífice con el nombre de Silvestre II.

Focio, á quien solo consideramos aquí como literato, se había hecho admirar en el siglo noveno por sus profundas investigaciones en historia, en filosofía y medicina; atesoró la elocuencia de un orador, y cuando su ambicion le hubo hecho aspirar el patriarcato de Constantinopla

fué uno de los teólogos mas sábios y uno de los dialécticos mas sutiles.

Habia algunos hombres que se dedicaban á recojer numerosos pasajes de los escritores antiguos; y en una edad en que eran rarísimos los libros, y en que habian desaparecido los mas de los mejores manuscritos hubo de apreciarse en gran manera el léxico de Suidas, que vivió á fines del siglo once. Esta obra contenia muchísimas citas de los autores antiguos de mayor nombradía, espli-caba sus pasos relativos á costum-bres y sucesos cuya tradicion se ha-bia oscurecido. Eristates publicó en el siglo siguiente, un comentario muy extenso sobre las obras de Ho-mero; otros escoliastas se dedicaron con el mismo afan á comentar las obras de Aristóteles. Cedreno, Pselo, Ingulfo, que escribian en el siglo once, se granjearon alguna nombra-día como historiadores; otros die-ron impulso al estudio de la esco-lástica, y merecieron los epitetos de doctores sutiles, seráficos, anjélicos, irrefragables.

El hábito de ejercer y aquejar el entendimiento sobre cuestiones os-curas que tan solo pueden iluminar las luces de la fe, conducia á otros progresos en las ciencias mas posi-tivas. El siglo duodécimo vió brillar varios personajes famosos. San Ber-nando, Abelardo, Pedro el Venera-ble florecieron al mismo tiempo. Hildeberto, arzobispo de Turs, pu-blicó un poema latino sobre la ciu-dad de Roma; Oton de Freisinga es-cribió sus crónicas en Baviera; cun-dió la publicacion del código de Jus-tiniano, encontrado en Amalfi; Gra-ciano publicó la coleccion de los cá-nones eclesiásticos; Averroes de Córdoba fué célebre como médico y comendador; Edrisi publicó su jeo-grafía que abrazaba todas las partes del mundo entónces conocido; des-collaron como literatos ó como his-toriadores, á fines del mismo siglo, Juan Salisbury, Pedro Comestor, Pedro de Blois, Guillermo de Neu-burgo, Jervacio de Cantóbriga, Sa-jon el Gramático, Adan de Brema, cuyos escritos ya hemos citado.

Casi todos los hombres que desco-

llaron en las letras pertenecian al cie-ro secular ó á los monasterios: estos tenian que aprender el latin; la sole-dad del claustro los hacia dedicarse al estudio, y este los hacia superiores á sus contemporaneos.

Sin embargo no podian todos es-tos escritores librarse de la corrup-cion del gusto ni atajar su decaden-cia; los buenos ejemplos habian ido disminuyendo de dia en dia; y los hombres que cultivaban su inteli-jencia carecian de apreciadores ilustra-dos.

El *trivio* y el *cuatrivio* encerraban todos los conocimientos que se exi-jian en el siglo XII para constituir un sabio. El primer curso de estudios comprendia la gramática, la lójica ó dialéctica y la retórica; el segundo curso abrazaba las cuatro facultades ó artes liberales, á saber: la aritmética, la jeometría, la música y la as-tronomía. La erudicion era el carác-ter distintivo de los hombres que se dedicaban á las letras; pero al dar cuenta de sus investigaciones, cabia-les la ventaja de escribir en una len-gua antigua, harto corrompida ya por el tiempo, ó en una lengua vul-gar que todavía no estaba formada, y cuyas reglas solo podian fijarse im-perceptiblemente y por el uso.

La Italia fué la primera que dió el ejemplo de esa creacion de una len-gua nueva, en el antiguo idioma del pais se habia barajado con el de los conquistadores; escritores ilustres perfeccionaron desde muy temprano aquella combinacion; la sujetaron á reglas, y con su autoridad y ejemplo fijaron aquella lengua armoniosa que iba á ser la de la península en-tera.

Igual impulso habia animado á los *trovadores* del mediodía de Francia. El norte de este reino tuvo sus *trou-veres*, la Alemania tuvo sus *singers*, ó cantores que, afanándose en enri-quecer la lengua vulgar con locu-ciones y reglas de una lengua mejor formada, se dedicaban no tanto á cambiar su idioma nacional cuanto á fijar su carácter y á desarrollar su ri-queza y enerjía. Aquellos diversos ensayos sobre el lenguaje no se ense-ñaban de un modo dogmático, ni

bajo la forma de lección; pero los poetas que cantaban en los castillos y en las plazas públicas ofrecían á sus oyentes modelos de imitación. Su saber era escaso, hacían narraciones fabulosas, animadas á menudo por una fantasía desordenada; pintaban las pasiones, las tormentas del corazón: y esto bastaba para cautivar la atención de una asamblea que más bien apetecía emociones que instrucción, y cuya ociosidad buscaba una ocupación. Los placeres pertenecían á los grandes; todavía no tenían afición á la instrucción; tenían una especie de menosprecio para el saber; y la nobleza abandonaba á los clérigos el cultivo de algunas ciencias imperfectas cuyo precio no conocía. La caza, ó la guerra, ó diversiones y pasatiempos frívolos embargaban todos sus momentos; gustábanle las fiestas militares, el ejercicio de la equitación y el manejo de las armas; el comercio, la industria, las profesiones útiles lo hubieran rebajado de su jerarquía y de sus fueros. Tal era el contagio de sus ejemplos, que hasta los clérigos contrajeron á menudo muchos de sus hábitos, y no dedicaban á su instrucción más que una escasísima parte de su tiempo. Los príncipes y señores eclesiásticos se creían ligados por otras obligaciones; los afanes que requerían sus estados y su soberanía temporal los arrebataban á frecuentes expediciones militares; y su presencia era necesaria á veces en los consejos del monarca de quien eran vassallos, ó en los concilios jenerales que el príncipe había convocado.

Obligaciones tan diversas y distracciones tan frecuentes contribuían naturalmente á aflojar la disciplina eclesiástica y á contagiar al pueblo con la depravación de un siglo bárbaro: tendían además á elevar la autoridad temporal de la Santa Sede sobre todas las potencias humanas; á hacer predominar las censuras eclesiásticas, las penitencias públicas y la excomunión sobre todas las penas impuestas por los tribunales civiles y criminales; á deponer á los reyes á desatar á los súbditos del juramento de fidelidad; á hacer empren-

der por fin y dirigir por la misma Iglesia todas las grandes operaciones militares y religiosas que debían embargar en la edad media á los pueblos de la cristiandad.

Aquellas expediciones jenerales habían ido precedidas de largas divisiones entre los papas y los otros soberanos, entre el sacerdocio y el imperio. La anarquía que con tanta frecuencia perturbó á los siglos nono y décimo vino á ser favorable á las usurpaciones temporales de la Santa Sede; aumentó el menoscabo de las costumbres, la ignorancia y la superstición; desde entónces se confundió la verdad con el error, la piedad con el fanatismo, el arrepentimiento con los actos exteriores de una penitencia fementida. Si volvemos á tocar repetidamente esta pintura de las costumbres de la edad media y esta tendencia natural de las opiniones hácia un poder que reconocían igualmente todas las naciones cristianas, es porque los pueblos, cuya índole hemos de pintar, obedecieron sobre este punto al mismo influjo que todos los demás. No bastaría que nos ciñésemos á sus anales particulares; tenemos que hacerlos entrar en la gran familia de la humanidad, por cuanto su historia se halla enlazada con la de su siglo, con las vicisitudes de la opinión, y con las del sistema social: por medio de tales cotejos y de las observaciones jenerales que ellos se derivan, viene á esplicarse el rumbo de los acontecimientos, y se puede comprender mejor su causa, su tendencia y sus resultados.

Por muy diversos que sean los intereses políticos ó comerciales de varias naciones, hay no obstante ciertas opiniones jenerales con que se enlazan, cuando gozan de una misma religión, cuando se parecen por las costumbres y la organización social y creen tener que combatir á enemigos comunes; entónces las arrebató el mismo declive, obedecen todas al espíritu de su siglo, se iluminan con sus luces, ó siguen ciegamente sus errores.

Designóse en el siglo noveno con el nombre de milenarios á muchísi-

mos entusiastas, persuadidos de que el fin del mundo debía llegar en el siglo siguiente: creían además que tras el juicio final, los elejidos hallarian su paraiso en la tierra y pasarían en ella mil años bajo el reinado de Cristo. Aquella opinion, que vino á popularizarse, dió nuevo impulso al zelo relijioso, desprendió á los hombres de los bienes terrestres, y todas sus miras se encaminaron al cielo. Aquel siglo fué el de las fundaciones piadosas; diéronse grandes posesiones á los monasterios; procuraron desarmar la ira Divina por medio de espiaciones, y desviar la catástrofe que estaba amenazando al mundo; el clero y las órdenes monásticas adquirieron mayor poderío; la Iglesia era considerada como mediadora entre el hombre y la Divinidad, de quien era el intérprete.

¿Y cómo cabía que no se barajasen miras humanas y ambiciosas con el piadoso zelo de los pontífices? No cabía que la primera autoridad de la Iglesia se confiriese siempre al mas digno y merecedor; muchos hombres llevaron á la silla de san Pedro el carácter inquieto, las pasiones que los enardecieran antes de su exaltacion; y si no pudieron hacer perder á la Santa Sede el puesto augusto y la majestad que le correspondia, á lo menos no supieron edificar constantemente al mundo con sus virtudes. Tal es el imperio del siglo sobre las funciones mas respetables. No cabía esperar, en unos tiempos de ignorancia y barbarie, que los hombres mas eminentes estuviesen exentos de las opiniones reinantes, y que no quisiesen utilizarlas para estender su poderío.

No cesaron ni aun con el siglo décimo los errores de los milenarios; muchísimos hombres se afanaron en creer que la venganza del cielo solo estaba aplazada, que la espada seguía colgando sobre su cabeza, y que se debía mirar como precursores de la destruccion del mundo á aquellos conquistadores, á aquellas rancherías implacables que durante el undécimo siglo desolaron la mayor parte de los paises de Europa. Los Sarracenos habian invadido todo el

norte de Africa, casi toda la España y las comarcas meridionales de la Francia; los Daneses hicieron la conquista de Inglaterra; los Normandos establecidos en Francia se apoderaron del reino de Nápoles; los Turcos se establecieron en Siria, y los sitios que fueron la cuna del cristianismo cayeron en poder de los infieles. Iban entónces á Jerusalem una multitud de peregrinos, que arrostraban la pobreza, la fatiga, los peligros de todo jénero, para visitar el pais donde se habian cumplido los primeros misterios de la relijion. Aquellos viajes habian venido á ser otra de las prácticas relijiosas de los siglos séptimo y octavo; hiciéronse á muchísimos lugares para visitar á los hombres piadosos que se habian granjeado en su celda fama de santidad, y para venerar sus reliquias cuando Dios los habia llamado á sí. Las romerías largas, que eran las mas penosas, eran asimismo las mas meritorias: partían del norte de Europa para pasar á Santiago de Compostela en España, para ir á Italia, ya á Roma ó al monte Casino, ya al monte de San Anjelo ó á nuestra Señora de Loreto, y para ir hasta Palestina á postrarse ante el santo Sepulcro.

Aquellos actos habian sido al principio una obra de piedad voluntaria, practicada en todos los estados, desde la jerarquía del monarca hasta la clase mas humilde y menesterosa; pero se hicieron mucho mas frecuentes, cuando se consideraron como una espiacion de pecados, cuando reemplazaron las penitencias públicas, y se impusieron á los criminales para rescatarlos del suplicio.

La mayor parte de las romerías se hacían por tierra; atravesaban la Europa entera para ir á buscar en Jerusalem la remision de sus pecados; los viajeros mas humildes vivían de la limosna de los fieles, y los ricos, que podían comprar su subsistencia, se veían con frecuencia espuestos á los salteamientos de los forajidos, ó á las exacciones del fisco en los estados que atravesaban. Los caminos habian sido mas seguros, cuando todos los paises entónces conocidos pertenecían al imperio de Oriente.

Los musulmanes árabes, que se apoderaron despues de la tierra santa, no atajaron aquellos piadosos ejercicios, en una tierra consagrada, y que era para ellos mismos un lugar de veneracion; mas no todos los califas tuvieron la misma tolerancia; los peregrinos se vieron inquietados en la visita de los santos lugares; y la llegada de los Turcos Selyucidas los espuso, en el siglo once, á peores tratamientos.

No obstante tan graves peligros no entibiaban el zelo de los peregrinos; los unos iban á ofrecerse sin defensa á los enemigos del nombre cristiano, alentados por la esperanza del martirio; los otros empuñaban las armas para cumplir su voto con seguridad; y aquellas expediciones particulares iban preparando aquellas en que se habia de procurar arrancar de las manos de los infieles la cuna del cristianismo. Cuando su poderío amagaba á toda la Europa occidental, debieron tratar en primer lugar de defenderse contra sus invasiones; pero Gregorio VII habia concebido el proyecto de atacarlos en Oriente para arrebatárles la tierra santa. La primera cruzada fué predicada por Urbano II en 1094; y aquel pontífice, juntando á todos los cristianos para una empresa grande á la par que piadosa, esperó atajar por este medio aquella larga serie de guerras particulares que por el largo espacio de dos siglos habian turbado el sosiego de Europa.

Concedióse plena induljencia á cuantos, habiendo incurrido en castigos temporales, ó en penitencia pública, tomasen parte en aquella cruzada. Unos hombres avezados á actos de preferencia aquel nuevo modo de espiacion á los ayunos, á las limosnas, al destierro á que estaban condenados por las autoridades canónicas; la guerra no era para ellos un castigo, y se empeñaban desalamente en expediciones arriesgadas, que les ofrecian nuevas ocasiones de entregar al ímpetu de sus inclinaciones. Desde aquel punto debieron mezclarse con la devocion muchísimos escesos; la nueva prueba que se imponia á los culpables no reforma-

ba sus vicios; antes al contrario, abria á sus desórdenes campo mas dilatado; y los hombres empeñados en aquella vida vagabunda iban á perturbar la seguridad de otro pais.

No confundirémos con esa turba indisciplinada á los hombres animados de zelo religioso que tomaron parte en aquellas piadosas empresas, á los que buscaban la gloria, á los que estendian los beneficios del comercio, ó que querian rechazar los peligros de que creian la Europa amenazada. La Alemania fué arrebatada como la Francia á aquel gran movimiento; las ciudades del Báltico y del mar del Norte tomaron parte en él, y prestaron sus pabellones á los habitantes que se cruzaron. El camino por tierra hubiera sido muy largo y peligroso para llegar á las rejiones del Oriente; prefirieron los buques ya acostumbrados á las aguas de las costas del Atlántico y del Mediterráneo; ya habian transportado repetidas veces á peregrinos á la tierra santa; y otros sirvieron tambien para las expediciones de los guerreros y para facilitar sus hazañas. Si descollaron Sajones y Daneses entre los que fundaron el reino de Jerusalem, vese tambien que las ciudades del Norte, entre las que mas progresos habia hecho la navegacion, recibieron tras la conquista el premio de recooperacion, y alcanzaron privilegios comerciales en los puertos de que se habian apoderado los cristianos.

El movimiento dado á una parte de la Europa habia arrebatado sobre todo á los guerreros de Occidente; mas cundió luego entre todos los pueblos que hacian parte de la gran familia cristiana, y los primeros desastres de los cruzados les suscitaron vengadores sin cuento. Los cristianos habian perdido en 1142 la ciudad de Edesa, principal baluarte del reino de Jerusalem; mas de treinta mil hombres habian perecido sin poderla salvar ni recobrar; y Nuredino iba á amagar una invasion sobre los otros dominios del reino, cuando el papa Eujenio III invitó á la cristianidad á socorrer á la ciudad santa, y encargó á Bernardo, abad de Clar-

val, de predicar contra los Sarracenos una nueva cruzada. Luis VII y todos los barones franceses fueron á Vezelai en Borgoña para oír aquella predicacion; levantóse una tribuna al descampado, y la elocuencia del piadoso apóstol arrebató á la asamblea entera á tomar la cruz; en breve tuvo el rey á sus órdenes una hueste de cien mil hombres prontos á emprender aquella expedicion. El emperador Conrado III acababa de convocar una dieta en Espira; las poderosas exhortaciones de Bernardo conmovieron tan hondamente á aquella reunion de soberanos, que acordaron guerrear contra los infieles. El orador pasó á Baviera, recorrió en seguida varias ciudades del Rin, y escitó por donde quiera el mismo fervor.

Podria estrañarse el éxito que logró el predicador de la cruzada en un pais cuya lengua ignoraba, si no se tuviese presente que las asambleas en medio de las cuales buscaba prosélitos se componian de la flor de la nacion. Los príncipes y el clero sobre todo, entendian la lengua latina, la que habia venido á ser el vínculo de sus mutuas relaciones; y cualquiera que fuese el idioma vulgar de los pueblos jermanos, ó sajones, ó eslavos, cuyo gobierno y direccion tenian, podian hacer pasar de una á otra lengua y comunicar de este modo á la muchedumbre las lecciones é impresiones que ellos mismos habian recibido. Vióse entonces á muchísimos entusiastas, penetrados del mismo impulso religioso, derramarse por las ciudades, las villas, aldeas y campiñas, atraerse poblaciones crecidas, animarlas con su santo zelo, arrebatarlos á aquella guerra sagrada, por todos los motivos que podian obrar sobre caracteres enérgicos y sobre inspiraciones vivas é impresionables. No hay que buscar en sus discursos el mismo jénero de elocuencia que entre los antiguos; pues tenian la de su siglo; levantaban, dirijian las pasiones, y sabian conmover y persuadir. ¿Acaso no fué este grande objeto en todos tiempos el del orador? Si reprobamos á veces la estravagancia de sus

figuras y de su lenguaje, trasladémoslos á su época: sus imágenes nos parecerán menos estrañas; y el fondo del raciocinio y la forma del estilo quedarán justificados por la situacion en que se hallaba entonces el entendimiento humano, y por la necesidad de ser comprendido y de producir una viva impresion.

Los levantamientos de hombres que se hicieron, ya en Francia ya en Alemania tenian dos centros de reunion, el uno en Metz, el otro en Ratisbona. Luis VII y el emperador Conrado habian acordado tomar el camino por tierra, para la cual tenian que atravesar la Hungría, el imperio de Oriente, el Asia Menor, para llegar á Siria y á la ciudad santa. El número de sus tropas iba aumentando por el camino; pues arrebatábanlos consigo á los hombres que apetecian los peligros de la guerra, á los pecadores arrepentidos á quienes las bulas de Eujenio III prometia la remision de sus pecados, á los deudores á quienes perdian el derecho de perseguir sus acreedores, á los delincuentes que deseaban evitar la vindicta de las leyes. La Alemania, por largo tiempo entregada á la anarquia, vió alejarse una multitud de facciosos; pero los paises que atravesaron quedaron abandonados á sus devastaciones; y aquellas tropas, debilitadas de dia en dia por las enfermedades, la miseria y una larga serie de combates en las montañas del Asia Menor, se postraron sin haber podido socorrer á Jerusalem, cuyos límites habian ya estrechado á los Sarracenos.

Habia partido al mismo tiempo de Colonia y Brema para el Océano una expedicion naval cuyas tropas se habian reunido en las orillas del Rin y en las del Weser; siguió las costas de Flándes, de Inglaterra, Francia, se aumentó de muchísimos buques en aquellas playas, é hizo rumbo para Galicia á donde los guerreros peregrinos iban á pedir la intervencion de Santiago de Compostela, antes de acometer á los infieles.

Lisboa y toda la parte meridional de Portugal se hallaban ocupadas á la sazón por los Sarracenos: Alfon-

so I estaba constantemente en guerra con ellos; y este príncipe, que los había vencido en 1139 en la batalla de Ourique, y que había sido aclamado rey por su hueste, de resultas de aquella victoria, se veía á menudo en la precision de dividir sus fuerzas para defender contra la España su independendencia y rechazar las invasiones de los Moros; en aquella situacion pidió los socorros de los guerreros del Norte, los hizo recibir por el obispo de Oporto, cuando fondearon delante de aquella plaza, y logró asociarlos á una expedicion contra Lisboa. Su escuadra, compuesta de ciento y ochenta velas, tenia á bordo guerreros teutónicos, flamencos, ingleses y franceses, mandados por Guillermo, duque de Normandía; pasó al embocadero del Tajo, al paso que Alfonso llegaba por tierra á entablar el sitio. La escuadra concertó sus operaciones con las tropas portuguesas; interceptó todas las comunicaciones de Lisboa con el mar, y sus tropas de desembarco acamparon en el punto donde se levantó despues la iglesia de los Santos Mártires. Lisboa se defendió por espacio de cinco meses; y finalmente fué tomada por asalto el 21 de octubre de 1147; y los mas de los Sarracenos fueron pasados á cuchillo; la presa perteneció á los guerreros del Norte; la ciudad fué ocupada por Alfonso; los Moros la perdieron irrevocablemente, y Lisboa volvió á ser colonia cristiana.

Los auxiliares de Alfonso no pasaron á Palestina, aunque la escuadra se había equipado con este intento; lo adelantado de la estacion no permitia tan larga navegacion; por otra parte acababan de terminar una campaña contra los infieles; ya se había alcanzado el mérito de una cruzada; y tras aquella primera hazaña, los buques regresaron á la playa de donde habían salido.

Otra expedicion, cuyos caudillos eran Adalberto, arzobispo de Brema, y los príncipes de la casa de Sajonia, se había dirigido contra los Vendos. Lubeck, Brema y Hamburgo tomaron parte en aquella guerra. Los Vendos, despues de haber sa-

queado la primera ciudad, padecieron represalias sangrientas y no se restableció la paz con ellos sino despues que se hubieron avenido á ser cristianos. Parecia entónces que la comunidad de relijion era la única que podia establecer entre los pueblos vínculos de confianza y amistad, y que había que vivir en estado de hostilidad permanente contra los jentiles y los infieles.

Seria ajeno de nuestro propósito el seguir el curso de las expediciones que se fueron sucediendo al Oriente; hasta la época en que la pérdida de la batalla de Tiberiades, la toma de Tolemaida, de Cesarea, de Beyrut y de los otros puertos de Palestina, y la de la misma Jerusalem, que cayó en poder de Saladino, movieron al papa Clemente III á publicar la tercera cruzada. El emperador Federico Barbaroja se cruzó con su hijo, duque de Suabia, con el duque de Austria y el marqués de Baden; los príncipes y señores de una gran parte de Alemania marcharon bajo sus enseñas; de este número era Adolfo, conde de Holstein; y los ciudadanos de Lubeck, Brema y Hamburgo facilitaron naves á los guerreros del Norte y se asociaron á todos sus peligros. Aquellos buques dieron la vela para la Siria, donde debían reunirse con las tropas imperiales, que habían emprendido el camino por tierra en número de cien mil combatientes. Pero el emperador pereció en Sicilia en las aguas del Seles, y los residuos de su poderosa hueste se reducian á cinco mil hombres cuando se incorporó con ellos la escuadra del Norte en 1190 cerca de Tolemaida; cuyo sitio estaban haciendo á la sazón Felipe Augusto y Ricardo Corazon de leon.

Se han conservado algunas noticias sobre las expediciones marítimas que partieron de los países del Norte para las costas de Palestina. Algunas tropas alemanas, mandadas por el duque de Güeldres y el landgrave de Turinja, se habían embarcado en 1189, en el Rin y el Weser; y llegaron á primeros de junio al puerto de Lisboa. Sus escuadras reunidas se componian de cincuenta

y cinco velas; llegaron despues á las costas de los Algarbes, se apoderaron del castillo de Alvor, degollaron á sus defensores los Sarracenos, devastaron las campiñas inmediatas, y despues de haber traspuesto el estrecho de Jibraltar, navegaron hácia Sicilia, punto de reunion de las fuerzas navales que hacian rumbo para el Oriente. Jaime, señor de Avesnes, se cruzó en la misma época, se embarcó en Flándes con las tropas de su pais, y pasó igualmente á Sicilia.

Otra escuadra de veinte y cuatro velas, tripulada y armada por guerreros peregrinos de Frisia, de Dinamarca y de los países bañados por el Elba y el Weser, llegó poco despues á Lisboa; y en fin, otra expedicion de once buques partió de la isla de Walcheren el 20 de abril de 1189, recaló sucesivamente en los puertos de Yarmouth, de Darmouth, y en algunas otras playas de Inglaterra y Bretaña; tuvo vientos contrarios en las aguas de Bella Isla, fondeó delante de la Rochela, y llegó á los puertos de Jijon y Avilés en Asturias. Los guerreros pasaron en romería á Oviedo donde guardaban muchísimas reliquias traídas de Jerusalem; habiéndose hecho otra vez á la mar, la escuadra recaló en las costas occidentales de Galicia, donde quisieron tributar el mismo homenaje á Santiago, y á últimos de junio entró en el puerto de Lisboa, donde se reunió con los veinte y cuatro buques de la expedicion precedente.

Don Sancho I era rey de Portugal; su predecesor Alfonso habia reconquistado aquel reino de los Sarracenos; pero estos seguian ocupando aun el pais de los Algarbes; y Don Sancho estaba reuniendo una hueste para emprender el sitio de Silves, que era su plaza mas fuerte; invitó pues á los guerreros del Norte á tomar parte en aquella expedicion, y su escuadra salió de Lisboa el 11 de julio; llegó á la costa meridional de los Algarbes, y reconoció las ruinas recientes del castillo de Alvor y del pais vecino. Los buques fueron subiéndolo por el rio hasta la vista de Silves. La poca profundidad de las

aguas no permitia ir mas lejos; así que echaron el ancla, mientras que el ejército portugués mandado por Manuel de Souza se acampaba al otro lado de la plaza. Efectuóse el primer encuentro entre unos caballeros sarracenos y algunos Breemeses que se habian separado del cuerpo de tropas de que hacian parte.

Cuando hubieron llegado delante de Silves, pareció la posicion tan fuerte que Don Sancho desesperaba tomarla; así que propuso á los guerreros alemanes abandonar la empresa y atacar otro punto; mas no pudo hacerles mudar de acuerdo, y empezaron los trabajos del sitio.

Aquella plaza, mas grande á la sazón que Lisboa, tenia cuatro fortificaciones distintas: la ciudad baja, situada en un valle, llevaba el nombre de Ronvalle; la ciudad alta era llamada Almadina; se estendia por las montañas, y se juntaba con la otra ciudad por medio de una fortificacion que seguia el sesgo del terreno. El castillo de Alcai se elevaba delante del recinto principal, y la torre de Alvirana estaba colocada entre la Almadina y el Ronvalle.

Durante aquel sitio memorable, desplegaronse por una y otra parte todos los esfuerzos del valor y todos los recursos del ataque y de la defensa. Las murallas de la ciudad baja fueron ganadas por asalto; pero fué forzoso atacar á palmas todas las demás posiciones, zapar los muros, abrir brechas, redoblar los asaltos, cortar los acueductos. La guarnicion quedó postrada por los combates y las dolencias, se vió reducida á todas las angustias de la sed y del hambre, y no capituló sino sobre ruinas despues de un sitio de cuarenta y cinco dias.

La toma de Silves causó la de los castillos de Sagres, Lagos, Portimao y de las otras plazas del Algarbe occidental. Don Sancho volvió á su capital, y la escuadra alemana, que tenia á bordo tres mil y quinientos hombres, continuó su derrota. Pasó delante de Fano y Tavira, que se hallaba todavia en poder de los Sarracenos, y delante del embocadero del Guadiana y del Guadalquivir.

Los habitantes de Cádiz, á donde fué arrojado por un temporal, habian abandonado precipitadamente la ciudad, y todos los Moros de las playas vecinas se replegaban igualmente en el interior.

El 29 de setiembre, pasó la escuadra el estrecho de Gibraltar, y siguiendo luego las costas de España, reconoció las ciudades de Málaga, Cartajena, Alicante, Denia, Valencia, Tarragona, Barcelona, Narbona, Mompeller, y recaló en Marsella. Aquí acaba la relacion del autor anónimo que nos ha conservado la memoria de aquella famosa expedicion, á la que habian contribuido los guerreros de Brema, Lubeck y Hamburgo.

Iba á espirar el mes de octubre: la escuadra se hizo otra vez á la mar para juntarse con las demás fuerzas reunidas en Sicilia, y despues de haber invernado en aquella isla, pasó en la primavera siguiente á Tolemaida, siempre denodadamente defendida contra las tropas de Ricardo y de Felipe Augusto.

El arte de la guerra habia progresado bajo el reinado de estos dos monarcas; los ejércitos de Oriente estaban mejor organizados; Saladino con quien los cristianos tuvieron que pelear se mostró por lo mas enemigo jeneroso; habiase desenvuelto el espíritu de la caballería, fundóse una nueva orden religiosa y militar, durante el sitio, por las virtudes cristianas y por la caridad.

Los primeros ciudadanos de Lubeck y de Brema que habian ido á aquella cruzada se unieron entre sí para socorrer á los enfermos y heridos de nacion alemana. Las velas de sus buques sirvieron de tiendas y pabellones bajo cuyo abrigo recibian y cuidaban á los enfermos. Aquel zelo fué secundado por el duque de Suabia y por Conrado, canciller del Imperio y antiguo obispo de Lubeck; entrambos afianzaron aquel establecimiento con su crédito y sus liberalidades; el hospicio se constituyó bajo el título y patronato de la Virgen María; muchísimos guerreros quisieron servir en él; y el emperador Federico II logró fácilmen-

te que aquella orden militar de Santa María teutónica fuese conformada por el sumo pontífice Honorio III. Los ciudadanos de Lubeck y de Brema fueron admitidos en el número de los caballeros militares del orden cuyos cimientos habian echado, aunque estaban escludos los demás plebeyos; y los caballeros laicos tenían la preferencia sobre los eclesiásticos.

En seguida cundió la orden teutónica por toda la Alemania; tuvo ricas posesiones en los países del Rin; y el emperador Federico II le cedió la Prusia, para que hiciese de ella una provincia cristiana; exigió además que aquella orden enviase tropas á la tierra santa, siempre que sus servicios fuesen necesarios.

A la toma de Tolemaida siguió una tregua entre cristianos y sarracenos; pero tras la muerte de Saladino se renovaron las hostilidades: Celestino III hizo predicar otra vez la guerra santa; el emperador Henrique VI se puso á la cabeza de aquella expedicion; y partieron de Alemania para el Oriente tres cuerpos de ejército; el uno siguió el curso del Danubio y se dirigió á Constantinopla y el Asia Menor; otro se embarcó en los puertos del Báltico y del mar del Norte; de este hacian parte los guerreros de Dinamarca, de Hamburgo, Lubeck y Brema, con Hartwick, arzobispo de la última ciudad. Esta escuadra fué costean-do la parte occidental de Europa, desembarcó en Portugal, libró por segunda vez la ciudad de Silves, que los Moros habian vuelto á tomar hacia poco, y fué á juntarse en Sicilia con las tropas que allí habia enviado el emperador, á las que el obispo de Cuberck tuvo el encargo de conducir á Chipre y Palestina. Aquella campaña se empezó con felicidad; recobráronse sobre los Sarracenos las plazas de Sidon, Sarepta y Beirut; el principado de Antioquía se engrandeció; pero todos los esfuerzos de los cristianos se estrellaron contra la fortaleza de Toron cuyo sitio habian emprendido. Ya habian logrado establecerse al pié de las trincheras; las iban demoliendo por

la base , y ya se habian derrumbado algunos lienzos de la muralla, cuando los sarracenos , reducidos al estremo , pidieron que se les salvase la vida , ofreciendo entregar la plaza bajo esta condicion. « Tenemos un mismo Dios , decian ; solo el culto es diferente : el autor de nuestra raza es Abraham , y Sara nos ha dejado nuestro nombre : todos somos hermanos , y pertenecemos igualmente á la humanidad, bajo un mismo Dios , que es nuestro padre. La vicisitud de lo humano es causa de que seamos ahora vencidos despues de haber sido tantas veces vencedores ; recibidnos , ya que nos entregamos ; dejadnos los vestidos y la vida ; hallaréis en la ciudadela prisioneros y muchísimos tesoros ; aceptad nuestro abandono y dejadnos marchar. »

Los cristianos no quisieron acceder á este deseo , pues exijieron que la guarnicion se entregase á discrecion , y los sarracenos desesperados les opusieron tan viva resistencia, que, despues de haber dado á la plaza redoblados asaltos en los que perdieron gran parte de sus tropas, tuvieron que levantar el sitio , y llegaron desordenadamente á la ciudad de Tiro. Luego se introdujo la discordia en sus filas ; los cristianos de Siria y los guerreros de Alemania se achacaban mutuamente las pérdidas que habian padecido ; los primeros fueron á Jafa , los segundos á Tolemaida , y estos salieron poco despues de Palestina para regresar á sus hogares.

Las naciones del Norte no tomaron ninguna parte en la cruzada siguiente , que terminó en 1204 con la fundacion del imperio latino ; pero en 1217 volvieron á armar algunas escuadras , que se dirijieron á Sicilia , á la isla de Chipre y á las costas de Palestina. A últimos de mayo se vieron salir muchas embarcaciones del Elba , del Weser y del Rin , con las tropas de la baja Sajonia , de la Westfalia y del pais de Colonia , para juntarse con las escuadras de la Frisia , de la Holanda y del Brabante. Aquella escuadra formidable llegó al puerto de Lisboa,

que era para los buques del Norte un punto de recalada habitual ; y Alfonso II , rey de Portugal , recurrió á los guerreros alemanes para atacar la plaza de Alcazar-do-Sal , de que se habian apoderado los Moros. Los Frisones y la mayor parte de los Sajones se negaron á ir á aquella expedicion ; pero se avinieron los condes de Holanda , de Werden y de Berg que mandaban parte de la escuadra ; así que hicieron con los Portugueses el sitio de Alcazar-do-Sal , cuya situacion sobre una montaña escarpada hacia muy arduo el acceso ; los Moros que trataron de socorrer la plaza fueron destrozados , y aquella ciudad tuvo que rendirse á los dos meses y medio de sitio.

La escuadra de los guerreros del Norte invernó en el puerto de Lisboa , de donde partió en la primavera del año siguiente , y despues de haber padecido violentos temporales en el Mediterraneo , que dispersaron sus buques arrojándolos unos á Marsella , otros á Jénova , Pisa y Mesina , fué á reunirse con los otros cruzados en los puertos de la isla de Chipre y en el de Tolemaida. Acordóse entónces hacer una tentativa contra Damietta , y la toma de esta plaza terminó los afanes de la campaña. Luego quedaron interrumpidas las expediciones para el Oriente , y las cruzadas variaron de rumbo , cuando la corte de Roma hubo concedido las mismas induljencias á los guerreros que iban á pelear con los Moros en España y Portugal , con los Albijenses en Francia , con los Estadinos en Alemania , con los paganos en Prusia y Livonia , y con los diversos príncipes heridos de excomunion. Cada uno de los pueblos que se cruzaron eligió el teatro de la guerra que tenia mas cerca ; dismináronse las fuerzas de los cristianos , y perdióse de vista el objeto primitivo de aquellas empresas. El papa Honorio III habia mandado predicar una cruzada contra los Prusianos idólatras , y las otras naciones del Norte se estaban apercibiendo para hacerles la guerra. San Adalberto de Bohemia , que mucho

tiempo antes habia tratado de convertirlos, recibió de ellos la palma del martirio. Cristiano, abad del monasterio de Oliva, fué quien instigó despues la guerra dirigida contra ellos.

La Livonia estaba como la Prusia, ocupada por pueblos jentiles; pero los Sajones y los Vendos, que hacian el comercio de aquel pais, habian echado en él las primeras semillas del cristianismo. Meinardo, canónigo de Sejesberga, que lo habia visitado varias veces con los negociantes de Brema, emprendió la conversion del pais, y para lograr esta mision recurrió á la autoridad de Hartwick, arzobispo de Brema, quien erigió á favor suyo el obispado de Riga, bajo el patrocinio de la Virgen María. El pais era fértil; acudieron á él los labradores; los monjes del Cister estuvieron encargados de la instruccion cristiana; aquel afan se encargó despues á los hermanos predicadores, y Meinardo mandó levantar en una isla del Dwina la fortaleza de Kerckholm, destinada para proteger su obra. Aquel apóstol guerrero fué auxiliado por el papa Celestino III; la Santa Sede prometió en 1192 la remision de todos los pecados á los que fuesen á combatir en Livonia, y muchísimos eclesiásticos y seculares se alistaron en aquella milicia, bajo las órdenes de Bertoldo, que habia reemplazado á Meinardo, y que pereció seis años despues en un combate contra los Lituianos. Sucedióle Alberto, canónigo de Brema, y despues de haber predicado la cruzada en los paises marítimos de Sajonia y del pais de los Vendos, conservó, durante treinta años de ministerio, un zelo entusiasta que nunca llegó á amainar. Acudia todos los inviernos á reunir soldados en las plazas del norte de Alemania; en la primavera los trasportaba por mar á la Livonia, peleaba á su cabeza, y volvía, al fin de cada campaña, á hacer nuevas levadas para el año siguiente. Aquel obispo ciñó de muros la ciudad de Riga; establecieron en ella muchísimos cristianos; quisieron crear una fuerza perma-

neamente, y deliberaron acerca de formar entre sí la órden de los hermanos porta-espadas, la que fué confirmada por la Santa Sede. Ya se habia introducido en Prusia la órden teutónica, y entrambas asociaciones estaban encargadas á un tiempo de la defensa del pais y de la propagacion del cristianismo. Pusieron las ciudades al abrigo de un ataque; pero la seguridad de las campiñas no era la misma; los nuevos habitantes se veian amenazados por los antiguos, y los dos partidos vivieron en guerra mientras que sus fuerzas pudieron equilibrarse. Cuando los cristianos alcanzaban alguna ventaja, obligaban á sus enemigos á recibir el bautismo y á edificar iglesias; los vencidos no conseguian la vida ó no se rescataban de la esclavitud sino á dicha condicion; pero poco se podia contar con una conversion forzada, y aquellos inconstantes neófitas volvian á empuñar las armas. Entónces habia que lidiar nuevamente con ellos; eran considerados como relapsos ó apóstatas, les perseguian, y se sometian á otros juramentos para alcanzar perdon. Muchas veces nacia de esto nuevos perjurios; los misioneros se veian arrojados, las iglesias quedaban derribadas, y reencendiéndose la guerra crudamente no terminaba las mas de las veces sino en la ruina de las poblaciones. Trasplantábanse á aquellas soledades otras colonias extranjeras; eríjanse nuevas fortalezas para defenderse contra los jentiles, y establecimientos relijiosos para convertirlos; por cuanto el proselitismo acompañaba todas las expediciones militares de los cristianos contra los pueblos que vivian ajenos de sus creencias.

El poderío de la corte de Roma secundaba todas sus empresas. Los sumos pontífices, árbitros de la dominacion temporal, habian concedido á los caballeros porta-espada y á los de la órden teutónica la posesion y soberanía de cuantas tierras pudiesen conquistar. Provocando así la ambicion de todos los cuerpos militares y relijiosos, la Santa Sede podia descansar en su interés como

en su celo , se aprovechaba para sostenerlos en sus empresas , de la estension dada á la jurisdiccion eclesiástica ; les ayudaba á seguir sus levadas y á mantener sus huestes , por medio de induljencias y diezmos, por medio de la salvaguardia que disfrutaban los guerreros de las cruzadas contra sus acreedores y hasta contra los tribunales, y en fin por medio de la escomunion que lanzaba contra cuantos fuesen osados á perturbarlos en sus empresas.

La órden de los hermanos porta-espada , que habian creado en 1204, obtuvo dos años despues , el tercio de los dominios de la Livonia ; la cesion le fué hecha por un legado del papa , y se otorgaron los dos tercios á los obispos de Riga. Aquella órden estuvo sucesivamente en guerra con los Daneses que hicieron una invasion en Livonia reinando Valdemaro II, y con los Lituanios, pueblos idólatras á quienes aquel pais habia estado sometido durante largo tiempo; tan frecuentes hostilidades acabaron luego con sus fuerzas, y quedó tan postrada la

órden en 1237 por la pérdida de una batalla sangrienta en la que fué muerto su gran maestre, que imploró el socorro de los hermanos teutónicos de Prusia , y les envió nuncios para rogarles que tomasen la Livonia bajo su proteccion y recibiesen á los porta-espada en el número de sus hermanos. Aquel instituto no tuvo pues mas que treinta y tres años de existencia , y el de la órden teutónica dilató su poderío de dia en dia por todas las plazas meridionales del golfo de Finlandia; aquella órden habia venido á ser el aliado natural de las ciudades á las que debia su orijen ; luego tendremos que notar los efectos políticos y comerciales que nacieron de este influjo, cuando las ciudades de Dorpat , Pernau , Revel , Narva , Koenigsberg y otras plazas de la Estonia , de la Curlandia y de la Prusia pararon en sedes episcopales , en lugares fortificados y depósitos de comercio, entre los cuales la semejanza de relijion , de intereses y de institutos sociales podia mantener comunicaciones habituales.

LIBRO TERCERO.

Hamburgo estiende sus privilegios.

— *Lubeck resiste á las armas de los Daneses. — Primer tratado de alianza entre estas dos ciudades.*

— *Engrandecimiento de la liga anseática; enumeracion y situacion de las ciudades que hacen parte de ella. — Unidãd de su sistema monetario; banco de Hamburgo; letras de cambio, establecimiento de ferias y mercados. — Comercio de Alemania, turbado por las incursiones de los Húngaros y por las disensiones intestinas. — Asociaciones formadas entre las ciudades del Rin. — Otras confederaciones en Alemania, Suiza é Italia. — Medidas que se toman para restablecer el orden público. — Influxo de la fundacion del imperio latino sobre los progresos de las artes en Europa. — Direccion del trabajo y de la industria en las ciudades anseáticas. — Creacion de los gremios, maestrias y veedurias.*

Se ha podido notar en el curso de la edad media, como se ha hecho en otras épocas, que la opinion de los pueblos experimenta á intervalos poderosas revoluciones, cuyo movimiento se comunica rápidamente de un pais á otro, y propende á arrebatarse á un mismo objeto á todas las naciones que tenian relaciones entre sí.

Este imperio de la opinion, que se propagaba de una manera irresistible y creaba el poder de las ciudades, al paso que apocaba el de los soberanos, contribuia tambien á fundar sobre los mismos principios la organizacion municipal de las di-

ferentes ciudades; estas se erijian en repúblicas, y si sobrevenian contiendas entre los majistrados y el pueblo, entre los ricos y los pobres, aquellos debates solian ser favorables á la democracia; cada partido, despues de haber apurado sus fuerzas en una guerra intestina, en la que hacia intervenir á veces á los extranjeros, firmaba con sus adversarios una tregua ó una reconciliacion.

Los cambios de reinado y hasta de dinastia, en los estados de quienes seguian dependiendo aun aquellas ciudades, no alteraban las instituciones civiles que pautaban los derechos de las personas y que se aplicaban á sus contratos, á sus propiedades, á todos sus demás intereses; los soberanos podian ser cambiados por la conquista, sin que por esto padeciese menoscabo la organizacion de las ciudades. Muchas veces veian en aquellas mudanzas un medio de estender sus privilegios. Si se hallaban colocadas entre dos adversarios que deseasen respetarlas igualmente, procuraban alcanzar de cada uno de ellos un aumento de prerogativas; cada concecion venia á ser un punto de partida para llegar á otros fueros, y sucedíanse las mejoras en tanto que cabia esperar nuevas ventajas. De esta manera se fueron desarrollando las principales ciudades del Norte á las que la liga anseática debió su orijen y sus primeros progresos.

Las guerras de Dinamarca con los condes de Holstein, que eran á la sazón dueños de Hamburgo, habian espuesto aquella ciudad á cambiar

repetidas veces de dominacion: fué tomada en 1223 por el rey de Dinamarca, que cedió su propiedad al conde Albrecht de Orlamunda; y los Hamburgueses, que compraron de aquel príncipe su libertad, modificaron la forma de su administracion. Los azares de la guerra condujeron poco despues á esta plaza á los condes de Holstein, y Hamburgo alcanzó de ellos la confirmacion de sus nuevos fueros; á este tiempo se puede subir la consolidacion de su independenciam.

Lubeck habia pertenecido asimismo á los condes de Holstein, á quienes se habia entregado voluntariamente en 1192, para sustraerse á la dominacion de Henrique el Leon, duque de Sajonia. El rey de Dinamarca se apoderó de ella diez años despues; pero esta ciudad, cansada del yugo de Valdemaro, envió en 1226 una diputacion al emperador Federico II, pidiéndole su proteccion y ser otra vez dominio inmediato del Imperio. Aquellos enviados regresaron con cartas de Federico, dirigidas al arzobispo de Brema y á los otros príncipes y señores vecinos, para que restableciesen en Lubeck y en sus propios dominios la autoridad imperial.

Luego que el rey de Dinamarca tuvo noticia de aquella resolucion levantó un ejército y se adelantó hacia la plaza para hacer entrar en su deber á los habitantes que habian espulsado de sus muros á la guarnicion danesa; eran sus auxiliares las tropas de Ditemarca y del Limburgo; pero Lubeck se puso en estado de defensa: los príncipes llamados en su auxilio se presentaron á la cabeza de sus tropas, y su mando jeneral se confió al conde de Holstein, Adolfo IV, á quien ya debia su libertad la ciudad de Hamburgo.

El 22 de julio de 1227, fiesta de Santa Magdalena, llegaron ambas huestes á las manos cerca de Bornhæft. Aquella batalla iba á decidir de la suerte de Lubeck, y la fortuna se declaraba al principio contra sus defensores quienes, teniendo el sol ante los ojos, estaban cegados por sus rayos; pero los salvó la inter-

vencion de una nube. Las tropas de Ditemarca, poco adictas á los Daneses, se separaron de ellos durante la accion; y las buenas disposiciones que tomó el conde de Holstein afianzaron la victoria á los Lübequeses y á sus aliados. El duque de Luneburgo fué hecho prisionero, y el rey de Dinamarca se escapó á duras penas del campo de batalla montado en el caballo de uno de sus criados. Las crónicas de los conventos refieren que en aquella sangrienta jornada, María Magdalena habia estendido su manto delante del disco del sol, para dar una sombra propicia á los guerreros armados por la justa causa; aquella creencia era conforme con las opiniones relijiosas del siglo, y bajo este concepto hemos creído deberla recordar.

Aquella victoria memorable restituyó á Lubeck sus fueros, su gobierno y el dictado de ciudad imperial, que nunca ha perdido desde entónces; pero no desarmó á sus enemigos; y Valdemaro II hizo nuevos esfuerzos para turbar en el Báltico y en el mar del Norte el comercio de Lubeck y el de Hamburgo, cuyos intereses estaban íntimamente enlazados.

Lubeck fué nuevamente atacada por los Daneses en 1234; pero logró resistirles por sí sola y ganó contra ellos una batalla naval. La cruzada emprendida por Adolfo IV, para someter y convertir á los jentiles de Livonia, siguió de cerca á aquellos acontecimientos; las fuerzas marítimas de Lubeck, Brema y Hamburgo tomaron parte en aquella espedicion y afianzaron en Prusia el establecimiento de la órden teutónica, á cuyo cargo corrió llevar á cabo la empresa comenzada.

Entónces quiso Adolfo cumplir un voto que habia hecho en medio de la batalla de Bornhæft, y en 1240 declaró á los estados de Holstein su resolucion de abdicar y consagrarse á la vida relijiosa; encerróse en un convento de franciscanos de Hamburgo que él mismo habia construido; y despues de haber cumplido, por espacio de dos años, en una penitencia rigurosa todos los deberes

del noviciado, hizo á pié el viaje de Roma, y solicitó del papa Inocencio IV las dispensas necesarias, como casado que era y hombre de guerra, para recibir las órdenes sagradas. De vuelta en el Holstein, fué ordenado sacerdote, celebró su primera misa en un convento que habia erijido en Bornhæft, y se retiró en seguida á otro monasterio en Kiel; allí esperó la muerte con profunda humildad, y sin haber echado menos las grandezas humanas. Su consorte habia abrazado, desde 1246, la vida relijiosa, y fundado cerca de Hamburgo el convento de Harvestehude, donde acabó su carrera.

Era muy frecuente á la sazón el terminar sus días en un piadoso retiro; el cual era para los culpables un lugar de espiacion; y para las conciencias puras un abrigo contra las tentaciones del siglo; y como los hombres entusiastas pasan fácilmente á los extremos, apetecebase con preferencia la regla mas rigurosa. La de San Francisco de Asis, recién introducida prescribia una renuncia cabal de todos los bienes, imponia la obligacion de no vivir mas que de limosnas, y hacia considerar este último término de humildad como el colmo de la perfeccion cristiana. La caridad pública acudió desaladamente al auxilio de aquellos piadosos cenobitas, y en un tiempo en que las otras órdenes relijiosas empezaban á malearse, los hombres timoratos abrazaron con afán la que mas privaciones imponia.

Adolfo habia sido el bienhechor de Hamburgo; habia extendido su territorio y sus privilejios, habia afianzado la independenciamunicipal, y la ciudad mandó erijir en una de sus plazas públicas un monumento á la memoria de aquel príncipe. Cualesquiera que mas adelante hayan sido las vicisitudes de los acontecimientos, la gratitud ha hecho respetar aquella imájen: el historiador se complace en hallar en el curso de las jeneraciones que se suceden, algunas familias cuyo nombre atraviesa honrosamente los siglos, y que

deben á grandes actos de beneficencia el homenaje que se les tributa.

Abdicado que hubo Adolfo IV, Hamburgo obtuvo del conde Juan su hijo y de la rejencia establecida durante la menoría de este príncipe la confirmacion de todos sus fueros. Su poblacion y comercio hacian rapidísimos progresos, y sus franquicias atraian á muchísimos extranjeros que la enriquecian con su industria: Hamburgo y Brema se hacian notar por la actividad de sus fábricas; la fabricacion de cerveza estaba en su auge, pues se contaban en Hamburgo nada menos que quinientas fábricas de esta clase. La buena calidad de sus productos los hacia apreciar en toda Alemania, en Holanda, en Inglaterra, en el norte de Francia, donde el uso del vino era mas costoso y menos comun; y este ramo de industria vino á ser para Hamburgo y Brema el objeto de un monopolio que han estado conservando por siglos enteros.

Mientras las ciudades mercantiles se mantuvieron aisladas, se vieron espuestas á los ataques de los estados mas poderosos. Las riquezas de que disfrutaban hacian codiciar su posesion; y muchas veces solo á fuerza de sacrificios pecuniarios alcanzaban la conservacion de una paz necesaria á sus relaciones de comercio; el espíritu militar era menos favorecido que el mercantil; y buscaban la proteccion de un príncipe por no cargar con la molestia y el afán de defenderse. Sin embargo no pocas veces se habia echado de ver la insuficiencia de un socorro extraño. Hamburgo, atacada de improviso, habia sido repetidamente saqueada; Lubeck y otras ciudades reducidas á su territorio, habian padecido la misma suerte: los auxiliares, llegados demasiado tarde para socorrerlos, no podian hacer mas que vengarlas; era forzoso que las ciudades se levantasen de sus ruinas, y apenas quedaban reparadas aquellas pérdidas, cuando se renovaba el peligro de otro ataque. Reconocióse por fin la necesidad de fundar sobre otro sistema el principio de su fuerza, y de unir para la defensa comun

las ciudades cuyos intereses y peligros eran idénticos. Hamburgo y Lubeck, ordinariamente espuestas á los ataques de sus vecinos, no podían recurrir al apoyo del emperador Federico II, por cuanto sus propios dominios, estaban tan amenazados, que no hubiera podido enviar á aquellas ciudades ningun socorro. En aquella situacion resolvieron buscar en sus propios recursos otra garantía y concertar sus medios de defensa, sin quebrantar los vínculos que las unian con el Imperio jermánico. El tratado de alianza y de comercio que ajustaron en 1241 vino á ser el orígen de aquella confederacion que abrazó sucesivamente un gran número de ciudades, y que adquirió tanta celebridad con el nombre de Liga Anseática. Hamburgo se encargaba de establecer hasta el Trava la seguridad de las comunicaciones entre las dos ciudades, despejando el camino por tierra de los salteadores que lo infestaban; tambien debia proteger á la navegacion del Elba contra los piratas. Lubeck tenia que costear la mitad de estos gastos; entrambas ciudades se comprometian á socorrerse mutuamente para el sosten de sus libertades, y á velar en comun por la prosperidad de su comercio. Sus escuadras reunidas atacaron en 1246 á la de Erico VI, rey de Dinamarca, saquearon las costas de este reino, se apoderaron de la fortaleza de Heckinburgo, hicieron un desembarco en Copenhague, forzaron á Erico á ajustar la paz, y alcanzaron muchísimos privilegios para su comercio.

La ciudad de Brema, que mantenía con Hamburgo y Lubeck relaciones amistosas, hizo poco despues un tratado de alianza con entrambas; la de Brunswick entró en la asociacion; y aquellos primeros confederados atrajeron á su union otras ciudades cuyo comercio estaba menesteroso del mismo jénero de proteccion y seguridad. Wismar, Rostock, Estralsund, Grypswald, que llamaban las ciudades de los Vendos, pidieron con ahinco hacer parte de aquella liga; su accesion iba

á proporcionar un buen suplemento de fondos, de soldados y buques; y en pocos años se vió crecer la *hansa* teutónica cuyos primeros cimientos acababan de echarse.

Algunas indicaciones sobre el orígen de las cinco últimas ciudades que acabamos de citar y que se agregaron luego á la liga de Lubeck, Hamburgo y Brema, nos darán á conocer mejor la importancia que adquirió rápidamente.

Brunswick, *Brunonis vicus*, se cree fué edificada por Brunon, hijo de Adolfo, duque de Sajonia. En ella residió Henrique el Pajarero, y cuando su hijo Oton el Grande cedió el ducado de Sajonia á Herman Billing, retuvo para sí y sus sucesores la ciudad de Brunswick: esta era libre é imperial; celebraba anualmente una gran feria, á donde iban los mercaderes de los paises vecinos.

Wismar, en el pais de Mecklenburgo, no era en el siglo décimo, mas que un pueblo. El conde de Schwerin trasladó á él en 1232 á los habitantes de la capital de esta provincia y las inmunidades que obtuvo favorecieron mucho su comercio. Wismar era en 1266 otra de las ciudades anseáticas; y cuando la Liga hubo de reunir sus fuerzas marítimas, verificáronlo muchas veces en este puerto.

Rostock, situada á orillas del Warnia, á una legua de su desembocadero en el mar Báltico, se remontaba al siglo cuarto; pero no fué durante largo tiempo mas que un pueblo de pescadores; apoderáronse de él los reyes de Dinamarca; y aquel pueblo ya mas crecido, logró los derechos de ciudad, y gozó de la jurisdiccion alta, mediana y baja. Su puerto es Warnemunda.

Estralsund, capital de la Pomerania, habia recibido su nombre de la islilla de *Stral* y del *Sund* ó estrecho que la separa del continente. Los Daneses construyeron esta ciudad en 1211, despues de la ruina de Arcona, situada en la isla de Rugen; fué despues libre é imperial, adquirió el derecho de acuñar moneda, y en las guerras del Imperio solo estuvo obligada á las cargas y al servicio nece-

sarios para su propia defensa.

Grypswald debió á la pesca del arenque y del esturion sus primeras creces; la partida para la pesca iba en ella siempre acompañada de ceremonias religiosas, y se celebraba la misa de los marineros para atraer á sus empresas la bendición del cielo; corrian por allí cerca unas fuentes de agua salada, y la fabricacion de la sal vino á ser útil para la preparacion del pescado, para el comercio y el consumo de los habitantes y de sus vecinos.

Otras ciudades, situadas asimismo en las playas meridionales del Báltico, llevadas por el ejemplo de las que acabamos de citar, se agregaron luego á una confederacion tan favorable á su prosperidad.

La posicion de Lubeck hacia de ella el principal depósito del comercio de la Prusia, de la Livonia y de la Rusia con la Europa occidental. Las mercancías llegadas á aquella ciudad se dirijian en seguida á las playas del Océano, y especialmente á los grandes rios de Alemania. Las que se traspasaban á Hamburgo podian espedirse asimismo por tierra; esta línea era mucho mas corta, y podia acortarse todavía abriendo entre el Elba y el Trava un canal, como así se practicó efectivamente, y que fué destruido despues por los zelos comerciales de los soberanos cuyo territorio atravesaba.

Los pasos de los Belts ó del Sund, que habia que salvar para entrar en el mar del Norte, acostumbraban á la marina de Lubeck á una navegacion jeneralmente borrascosa; procuraban multiplicar los puntos de recalada en Dinamarca, Suecia y Noruega, los que venian á ser á la par sitios de abrigo para la navegacion y mercados para el comercio. Formábanse de este modo nuevos centros de poblacion; y aquellos pueblos haciéndose mas ricos é industriosos, influian por lo comun en el bienestar y la sociabilidad de los paises vecinos. Cada una de aquellas ciudades, muy endebles todavía para defenderse, se veia á veces espuesta á las incursiones de un enemigo y á cambiar de dueños; pero doble-

gándose bajo la necesidad, adquiria no obstante algun ascendiente moral sobre aquellos gobiernos variables y pasajeros; estos se creian interesados en respetar los establecimientos formados por la industria y el trabajo; las reglas, los institutos favorables al sosten del orden público parecian serlo tambien para el mantenimiento de la autoridad soberana, y los ciudadanos y artesanos, ya mas laboriosos y pacíficos, causaban menos recelos á sus dominadores, cuando aquellas ciudades pudieron alcanzar inmunidades y franquicias.

Aquella transicion fué progresiva, y sus medios fueron uniformes; esforzábanse en cada sitio en sacar partido de la posicion de los gobiernos; trataban mas bien de desgastar las resistencias que de vencerlas, y compraban con sacrificios pecuniarios otros privilejios mas importantes. Las ciudades iban engrandeciendo imperceptiblemente su territorio, obtenia jurisdiccion propia, garantías para la seguridad de su navegacion, y hacia penetrar su comercio en todos los puertos donde sus buques podian ser admitidos: los siglos precedentes habian dado el ejemplo de aquella organizacion municipal, y el tiempo habia dado á conocer sus felices resultados.

Siguiendo este movimiento progresivo, ya hemos notado que varias ciudades situadas en las orillas del Báltico debian su oríjen al comercio, y que despues de haber estendido separadamente sus relaciones con los estados vecinos, unieron sus intereses y entraron en la asociacion comun. La nueva Liga, á cuya cabeza se hallaba colocada Lubeck, habia ajustado tratados con los reyes de Suecia y Noruega; habia alcanzado de los reyes de Dinamarca una libertad entera de navegacion en sus estados; y como los Daneses habian estendido sus conquistas, ya en la Escania, ya á lo largo de las costas de la Pomerania, de la Prusia, de la Livonia, de la Curlandia y de la Estonia, los privilejios comerciales que concedian á los Anseates se aplicaban de suyo en muchísimos puntos.

Cuando se abraza en su conjunto

la confederacion que de dia en dia se iba desarrollando, se echa de ver que comprende á todas las ciudades principales del mediodía del Báltico, y remonta el curso de los rios que desaguan en aquella cuenca interior ó en el mar del Norte: las muchísimas ciudades que le pertenecen han establecido sus comunicaciones con las rejiones del centro de Europa; y aquellas líneas se multiplican, se cruzan de todos modos en una gran parte del continente. Creemos deber aquí indicar por órden alfabético, y como nocion imprescindible, los nombres de las ciudades que sucesivamente fueron entrando en esta confederacion:

Nombres de las ciudades.	Situacion jeográfica.
Anclam	Pomerania.
Andernach	Territorio de Colonia.
Arnheim	Güeldres.
Asherleben	Pais de Halberstadt.
Berlin	Marca de Brandeburgo.
Bielfeld	Vesfalia. [go.
Bolswerde	Frisia.
Boxtehude	Territorio de Brema.
Brandeburgo	Marca de este nombre.
Braunsberg.	Prusia.
Brunswick	Baja Sajonia.
Brema	A orillas del Weser.
Campen	Over-Isel.
Colberg	Pomerania.
Colonia	A orillas del Rin.
Cesfeld	Pais de Munster.
Culm	Prusia, cerca del Vís-
Danzig	idem. [túla.
Demin	Pomerania.
Deventer	Over-Isel.
Dorpat.	Livornia.
Dormund	Vesfalia.
Duisburgo	Pais de Cléveris.
Eimbeek.	Pais del Hartz.
Elbing	Prusia.
Elburgo	Güeldres.
Emeric	Cléveris.
Estade	Cerca del Elba.
Estargardt	Pomerania.
Estavern	Frisia.
Estendal	Marca Vieja.
Estetin	A orillas del Oder.
Estolpe	Pomerania.
Estralsund	Idem.
Francforte	A orillas del Oder.
Golnow	Pomerania.

Goslar
 Gotinga
 Groninga
 Grypswald
 Hall
 Halberstadt
 Ham
 Hamburgo
 Hameln
 Hanóver
 Harderwick
 Helmstadt
 Hervorden
 Hildesheim
 Kiel
 Königsberg
 Lemgow
 Lippe
 Lubeck
 Luneburgo
 Magdeburgo
 Minden
 Munster
 Nimega
 Northeim
 Osnabruk
 Osterburgo
 Praderborn
 Quedlimburgo
 Revel

 Riga
 Rostock
 Rugenwald.
 Ruremunda
 Seehausen
 Solswedel
 Soest
 Swoll
 Thorn
 Ultzen
 Unna
 Venloo
 Warbugo

 Werden
 Wesel
 Wisby
 Wismar
 Zufen

Hartz.
 Hanover.
 Países Bajos.
 Pomerania.
 Prusia.
 Baja Sajonia.
 Vesfalia.
 A orillas del Elba.
 A orillas del Weser.
 Baja Sajonia.
 Güeldres.
 Ducado de Brunswik.
 Vesfalia.
 Baja Sajonia.
 Holstein.
 Prusia.
 Vesfalia.
 Idem.
 A orillas del Trava.
 A orillas del Illmenau.
 Baja Sajonia.
 A orillas del Weser.
 Vesfalia.
 Güeldres.
 Baja Sajonia.
 Vesfalia.
 Marca Vieja.
 Vesfalia.
 Cerca de Halberstadt.
 Estonia.
 Livonia, ó orillas del Dwina.
 Mecklemburgo.
 Pomerania.
 Güeldres.
 Marca Vieja.
 A orillas del Elba.
 Vesfalia.
 Güeldres.
 Prusia.
 Luneburgo.
 Vesfalia.
 Güeldres.
 Prusia, á orillas del Dymel.
 Marca Vieja.
 Cléveris.
 Isla de Gotlandia.
 Mecklemburgo.
 A orillas del Isel y del Breckel.

La nomenclatura que precede nos indica los vastos desarrollos que debia recibir la Liga anseática; tambien nos da á conocer á que rejion jeográfica pertenece cada una de estas ciudades; pero no bastaria á nues-

tros lectores una designacion tan concisa; por cuanto no daria á conocer las relaciones de interés ó de vecindad que mas especialmente unian entre sí á los diversos miembros de aquella asociacion; no señalaria su verdadero puesto á los que tomaron mas ó menos parte en tan grandes intereses. Por lo tanto fuerza es que nos paremos en algunos nombres y que demos mas cuerpo y relieve á aquellas naciones primeras, para hacer apreciar mejor la estension y los recursos de la Confederacion.

Entre las ciudades que accedieron á la Liga anseática, y que están situadas á levante de Estralsund y Grypswald, encontramos á Anclam á orillas del Pene; celébrase en ella una feria á principios del año: aquella ciudad fué engrandecida y murallada en 1193; hacia una pesca abundante, sus alrededores eran bastante fértiles, y en sus dehesas se criaba muchísimo ganado. Demin, situada á orillas del mismo rio, era una ciudad antigua, que recibió el cristianismo en 1128, fué arruinada por los Daneses, se volvió á levantar á fines del mismo siglo.

Las ciudades de Estandgardt, Estolpen, Rugenwald, Golnow y Colberg estaban situadas en Pomerania. Rugenwald habia estado ocupada por los Rujios, antes que se estableciesen en la isla que ha recibido su nombre; fué poseida mas adelante por la Orden teutónica. Estargardt, antigua ciudad de los Vendos, estaba situada á orillas del Ihne, otro de los afluentes del Oder; Golnow, situada en la márjen del mismo rio, habia sido fortificada en 1180 por Bojislao, rey de Bohemia. Abundaban en ella los productos de la caza y de la pesca, y se celebraban en ella tres mercados anuales. Colberg, cerca del desembocadero del Persante, era una ciudad fuerte que sacaba abundantísimos recursos de su comercio y de sus salinas. Esta última ventaja era comun á otras ciudades del Báltico: fabricábase la sal haciendo hervir y evaporar las aguas saturadas de ella; y no echaban mano todavía de edificios de graduacion, donde cayendo las aguas de fajina en

fajina, empiezan á evaporarse en el aire ambiente, antes de sométerselas á la accion del fuego que debe completar la operacion.

Estetin, á orillas del Oder, tenia el derecho de acuñar moneda; celebraba tres ferias anuales; gozaba del derecho de alhóndiga, y todas las mercancías que bajaban ó subian por el Oder debian descargarse en Estetin. Boleslao, rey de Polonia, se habia apoderado de esta ciudad en 1121, introduciendo en ella el cristianismo; volvió despues bajo la dominacion del Imperio, y fué gobernado por las mismas leyes que Magdemburgo, donde seguian el antiguo derecho sajón.

La fundacion de Danzig se remonta al reinado de Valdemaro I, rey de Dinamarca. Este príncipe erigió, en 1165, una fortaleza de este nombre á orillas del Vístula, en un sitio ya ocupado por los duques de Pomerelia; la órden teutónica engrandeció esta ciudad á fines del siglo décimotercio; gobernóse despues bajo la proteccion de los reyes de Polonia, y vino á ser el depósito de mayor cuantía del comercio de aquellas dilatadas rejiones cuyo principal exportacion consistia en granos. La feliz situacion de esta ciudad, cuya defensa afianzaban las fortificaciones de Hackelsberg, y que podia á la sazón recibir en su puerto ó en el de Weckselmunda los buques mayores del Báltico, le reservaba uno de los primeros puestos en la Liga de que vino á hacer parte.

Culm fué fundada en 1233 por la órden teutónica, sobre una altura que domina al Vístula; el gran maestre mandó fortificar aquella plaza para defenderla contra los Prusianos que eran todavía idólatras. Thom, edificada ocho años despues en las orillas del mismo rio, estuvo ocupado luego por la órden teutónica, cuyo poderío auxiliado por los Anseates, que habian cooperado á su formacion, se iba estendiendo de dia en dia. Elbing, á orillas del rio de este nombre, Branassberg á orillas del Pasarge, que desaguan entrambos en el Frischhaff, fueron fundadas por el mismo tiempo. Königsberg,

(*monte real*), situada sobre las colinas que ciñen el Pregel, fué edificada en el siglo décimotercio por la orden teutónica, y recibió aquel nombre en loor de Otocaro, rey de Bohemia, que habia socorrido á aquella orden contra los jentiles. Su comercio era floreciente; los países vecinos le enviaban maderas, cueros, pieles, miel, lino, cáñamo. El occidente le espedia paños, vinos, cerveza, plomo, estaño, hierro, y muchísimos renglones manufacturados.

Riga, situada á orillas del Dwina, fué, en el siglo duodécimo, metrópoli de todas las iglesias que se establecian en Prusia, Livonia y Curlandia. Aquella ciudad, empezada y aumentada por negociantes de Lubek y Brema, siguió favoreciendo las relaciones comerciales de sus fundadores; y Dorpat y Revel, situadas mas á levante todavía abrieron asimismo sus puertos á la navegacion de los Anseates y se unieron á la misma asociacion.

Aquella larga cadena de sondeaderos que se estendia hasta el fondo del Báltico, se enlazaba con otras líneas de comunicacion, de las cuales las unas partian de las orillas del Trava para llegar al Elba, al Weser, al Rin y á sus afluentes, y las otras seguian las playas del Norte, ó subian por sus rios principales, para llegar á las diferentes ciudades de la Europa occidental, que estaban á la sazón mas adelantadas en las artes y mas interesadas en el desarrollo y prosperidad de la industria. Habíase visto engrandecerse, bajo el reinado de Henrique el Pajarero y de la estirpe de los Otones, la mayor parte de las ciudades que habian de pertenecer un dia á la Liga anseática; su comercio estuvo sostenido por los privilegios de que gozaban: debieron á su union un nuevo principio de fuerza, y su prosperidad aumentó la de los países vecinos. Quizá no es por demás indicar con algunas observaciones particulares, segun acabamos de hacerlo por lo que respecta á las riberas del Báltico, el grado de importancia que podian adquirir en la Liga anseática la mayor parte de sus miembros princi-

pales. Sin pararnos en pormenores, debemos recordar al menos los que pueden ayudarnos á desenvolver sin confusion los acontecimientos á los que cada uno de los asociados tuvo que concurrir.

Colonia, destinada á gozar de tan grande influjo en sus deliberaciones, era una de las ciudades mas antiguas del Rin. Cuando abrazó el cristianismo, su iglesia dependió al principio del arzobispado de Worms: el papa Estévan III la erigió en metrópoli á mediados del siglo octavo, y los obispos de Osnabruck, de Munster y de Lieja fueron sufragáneos suyos. Esta ciudad fué incendiada en 881 por los Normandos; Oton el Grande la restableció; un hermano de este emperador fué nombrado arzobispo de la misma, y aumentó los privilegios de sus habitantes. Aquel príncipe eclesiástico no dependia, en su gobierno temporal, mas que del jefe del Imperio: uno de sus sucesores adquirió el dictado de *Anti-Belator* entre el Rin y el Weser; dende velaba por el mantenimiento de la paz; ejercia el derecho de conducta y escolta, en los países situados entre los dos rios, y nadie podia, sin su beneplácito, levantar en ellos ninguna fortaleza.

Si bajamos por el Rin y el Isel hasta el Zuyderzee, y si llegamos á la entrada de este mar interno, vemos que Estavern era uno de los puertos mas antiguos y famosos de la costa de Frisia; en él residian los antiguos duques. San Odulfo predicó allí el evangelio en 830. Esta ciudad, donde recalaban la mayor parte de los navegantes, vino á ser el centro de un comercio estenso: comunicaba hácia el norte con las plazas de Bolswerth, Harlingen, Dokum, Groninga, Emden, y hácia el sur con las de Campen, Zwoll, Deventer, Zafen, que se encontraban subiendo la corriente del Isel.

Nimega, ya conocida de los Romanos bajo el nombre de *Noviomagus*, estaba situada á orillas del Wahal; el castillo de esta ciudad fué restablecido en 774 por Carlomagno; estuvo sujeta sucesivamente á los reyes de Austrasia y á los emperado-

res. Federico Barbaroja estendió sus privilegios, y fué ciudad libre é imperial. Igual dictado se concedió á Verloo, á Ruremunda, á orillas del Mosa, á Emeric, á Wesel, á Duisburgo, bañadas por el Rin. Emeric era la antigua *Embrici villa*, y uno de los principales sitios de tránsito entre las dos orillas del Rin; Wesel fué siempre uno de los baluartes de aquella frontera; Duisburgo tuvo ferias de consideracion, las que se trasladaron despues á Francoforte; celebróse en ella un concilio bajo el emperador Henrique I, y una dieta bajo Oton el Grande.

Munster en Vesfalia recibió su nombre de un monasterio que Carlomagno estableció en aquel punto: esta ciudad vino á ser luego la residencia de un obispo; era libre y dependia inmediatamente del imperio. Osnabruck fué asimismo erijida en obispado por Carlomagno; la escuela de griego y latin que allí fundó aquel monarca la convirtió en un centro de instruccion para aquella parte de Alemania, y la hizo crecer rápidamente.

Paderborn no era al principio mas que un campamento fortificado de Carlomagno y un punto de partida de sus diferentes expediciones contra los Sajones; trocólo despues en un establecimiento permanente. Convocáronse en ella varias dietas por aquel príncipe y por Luis el Bueno; en ella murió el emperador Henrique III en 1056; esta ciudad era libre é imperial; la navegacion del Lippe hacia su comercio floreciente, y su alveo atravesaba un pais fértil; las ciudades de Lipstadt y de Ham adquirieron grande importancia; la de Soest fué la mas hermosa y rica de Vesfalia; contaban despues entre las plazas notables á Warburgo á orillas del Dymel, á Dortmund á orillas del Ems, á Coesfeld cerca de las fuentes del Berkel, á Minden, antigua fortaleza de Witikindo; su puente sobre el Weser era una de las comunicaciones mas frecuentadas. Hildesheim, edificada por Luis el Bueno, se gobernaba por sus propias leyes: Henrique el Pajarero y la emperatriz Matilde su consorte fundaron la

abadía de Quedlimburgo, y en ella fueron sepultados entrambos: esta ciudad tenia una escuela que se hizo famosa; el emperador Henrique IV celebró en ella concilios en 1085 y 1105. Asherleben, á orillas del Leine, no era al principio mas que una capilla; levantáronse viviendas en las cercanías para los romeros que la visitaban; y luego vino á formarse allí mismo una ciudad que dependia directamente del Imperio. Halle, *Dobre-sala*, ya conocida antes de Carlomagno, sacaba su nombre de sus salinas. Hay en el interior de las ciudades varias fuentes de donde se estrae sal, y tambien las hay en abundancia en las cercanías. Oton II edificó allí una ciudad en 983. Gotinga era famosa por la fertilidad de su territorio: Henrique el Pajarero, que venció á los Hunos en 925, los persiguió hasta esta ciudad donde celebró su triunfo: los privilegios que le otorgó fueron aumentados por los tres primeros Otones y por Henrique II, Lotario III y Oton IV. Goslar no era al principio mas que una aldea situada á orillas del Gose; Henrique I edificó allí una ciudad á principios del siglo undécimo; fué mas tarde una de las principales ciudades de Alemania; varios emperadores establecieron en ella su residencia y convocaron dietas: esta ciudad ha dependido siempre del Imperio; y sus soberanos la han mantenido siempre en sus derechos. Hameln, á orillas del Weser, no habia sido en su origen mas que un cortijo y una iglesia, edificada en 712, despues de las conversiones hechas por San Bonifacio; estuvo dependiendo por mucho tiempo de la abadía de Fulde, y la ciudad que se levantó en el mismo sitio perteneció despues al duque de Brunswick, quien le otorgó muchas franquicias. Hanover, situada á orillas del Leyne, recibió sus fueros en el siglo duodécimo de Henrique el Leon, duque de Sajonia: su comercio fué aumentando rápidamente; celebraba cuatro ferias anuales, y vino á ser la ciudad principal de Vesfalia. Northeim debió su fundacion á un cabildo de San Blas; formóse una ciudad en torno de aquel

monasterio; fué engrandecida por el comercio, y celebró varias ferias anuales. Halberstadt en la baja Sajonia fué una de las primeras ciudades donde se erigió un obispado; levantóse muy temprano á la clase de las ciudades mas notables por su industria.

Las principales ciudades de la *Marca*, que se extendia al norte de aquel pais, y cuyos límites se fueron dilatando progresivamente, eran Magdeburgo, Brandeburgo y Berlin. La primera ciudad fué murada por Oton el Grande, quien le otorgó todos los privilegios de las ciudades imperiales; fundóse en ella un obispado en 968: esta ciudad era en su orijen un baluarte para la frontera y un puesto de misioneros para la conversion de los paganos. Brandeburgo, á orillas del Havel, que desagua en el Elba, tuvo al principio el mismo destino: Henrique el Pajarero habia levantado allí una iglesia sobre el solar y los vestijios de un templo pagano; Oton el Grande erigió allí un obispado. La navegacion del Havel facilitaba el comercio de esta ciudad, y establecióse allí un margrave encargado de la defensa de las fronteras. Berlin á orillas del Spree fué ceñida de muros por Alberto el Oso (*Beer*), conde de Anhalt y margrave de Brandeburgo. Las ciudades de Werden, Estendal y Osterburgo estaban situadas en la misma marca. Werden á orillas del Elba era una fortaleza levantada por Henrique I, que cerca de aquel sitio alcanzó una gran victoria sobre los Vendos; el emperador Henrique II celebró en ella una dieta en el primer año de su reinado, y Conrado el Sálico levantó allí otra fortaleza. Estendal estaba situada entre Werden y Magdeburgo: el nombre y la posicion de Osterburgo recordaban el antiguo pais de los Ostfalos, que recibieron tambien el nombre de Osterlingos.

No nos estenderémos mas sobre estas nociones locales; pues hay que ceñirlas á las ciudades que mayor importancia tenian cuando entraron en la Liga anseática. Poco despues su ejemplo atrajo á la misma asociacion otros lugares menos considerables, que se hallaban situados en

la línea de sus comunicaciones, y á quienes debia asimismo enriquecer el tránsito de las mercancías; les era obvio el ayudarse mutuamente contra la ambicion de sus vecinos; y cuando todos los miembros de aquel gran cuerpo se hubieron enlazado estrechamente, su prosperidad aumentó y se mantuvo durante algunos siglos.

Aquella Liga habia logrado fundar en pais extranjero cuatro establecimientos privilegiados que le aseguraban un comercio floreciente; sus factorías principales estaban situadas en Novogorod, Bergen, Lóndres y Brujas; cada una de ellas tenia su administracion, sus reglamentos, sus empleados, una casa principal y otras habitaciones, donde los negociantes hallaban albergues, y los jóvenes se formaban para el comercio. Recibíanse en los almacenes de la Hansa todas las mercancías destinadas para los paises vecinos y todas las que de ellos se habian estraido: los negociantes de cada ciudad confederada tenian el derecho de gozar de este depósito; tenian el de comprar ó vender al por mayor y al por menor, de frecuentar los mercados vecinos, y de llevar allí los diversos renglones que podian venderse. La Liga anseática no hacia el comercio en su propio nombre; pero dirijia el de los individuos que querian emprenderlo, y bajo este respecto era superior á las corporaciones que por sí mismas lo ejercen; por cuanto no habia competencia entre los intereses jenerales y los particulares.

Desde muy temprano conocieron los Anseates la ventaja de facilitar, por medio de una lejislacion comun, sus relaciones de comercio; y Hamburgo vió adoptar en todos los mercados de la Liga sus reglamentos sobre el valor, el título y la division de las especies monetarias. El marco de plata pesaba entónces media libra; dos marcos valian veinte chelines y el chelin se dividia en doce dineros. Aquellas diversas evaluaciones correspondian á las de la libra tornesa, que se componia de dos marcos y se dividia en veinte sueldos, y cada sueldo en doce dineros. Las monedas in-

glesas han conservado tambien las mismas divisiones; la libra esterlina, que equivalia en su orijen á dos marcos de peso, se dividia en veinte chelines, y cada chelin en doce peniques. En Dinamarca, Suecia y Noruega, el marco representaba igualmente la mitad de una libra tornesa.

El numerario circulante tenia de este modo valores uniformes; y esta proporcion no vino á alterarse despues en cada estado sino por la alteracion sucesiva de las monedas, que por todas partes se efectuó, mas no de un modo semejante, y que bajó mas ó menos las evaluaciones primitivas del marco de plata, admitido al principio como tipo monetario.

El establecimiento del banco de Hamburgo, cuyo orijen sube á un fuero otorgado en 1189 por el emperador Federico Barbaroja, daba al comercio nuevas facilidades para los pagos y transportes de fondos. Aquel banco, cuyas bases se tomaron del de Venecia, el mas antiguo en Europa, era un lugar de depósito donde los negociantes podian colocar su numerario. No sacaban ningun interés de aquellos capitales; pero el banco les abria un crédito proporcionado á las sumas que tenian depositadas; y cuando tenian que efectuar un pago, podian entregar delegaciones á sus acreedores, los cuales de este modo venian á adquirir los valores que se les trasmitian. El banco no trataba de utilizar los fondos que se les confiaban; era forzoso que estuviese constantemente en estado de representarlos, puesto que cada acreedor tenia el derecho de recobrar los valores metálicos que le pertenecian, ya en vieles ó ya en especie amonedada. Así pues aquel establecimiento, cuyos fondos estaban pasados, no representaba mas que una caja de seguridad; pero sus papeles puestos en circulacion suplían las especies metálicas; y como su valor y crédito eran reconocidos en las otras ciudades que tenian relaciones mercantiles con aquella plaza, podian dejar de hacer trasportar el numerario de un lugar á otro, ventaja preciosa sin duda, en un tiempo en que habia tan poca segu-

ridad en las comunicaciones; tambien podian dispensarse de guardar en casa sumas crecidas que hubieran podido provocar la codicia de los malhechores. El banco estaba colocado bajo la proteccion del gobierno, aunque vivia ajeno de sus operaciones, y no podia sacar de él ningun fondo para su propio uso. Era de su deber el defenderlo, como propiedad de todos; y su vijilancia desinteresada daba á los depositarios del banco mayor garantía.

La utilidad de esta institucion se completó con la creacion de las letras de cambio, con cuyo medio los negociantes de diferentes plazas unian su crédito, se delegaban mutuamente sus créditos, y sustituian á envios efectivos de numerario una mera orden revestida de sus firmas. Aquellas facilidades y garantías propendian á simplificar y multiplicar las relaciones de los diversos paises; y aunque fueron especialmente ventajosas á los negociantes de las ciudades anseáticas, el influjo que ejercieron en la situacion de la Europa entera es muy jeneralmente reconocido para que no nos detengamos algunos momentos en las diferentes causas de aquel gran poderío comercial que fué el fenómeno mas reparable de la edad media.

Los paises situados en el centro del Continente, y privados de comunicacion directa con el mar formaban una zona comercial que se estendia de Occidente á Oriente, y á donde venian á pasar las relaciones de los pueblos que gozaban de un litoral marítimo y de los recursos de la navegacion. Los negociantes de la cuenca del Mediterraneo hacian pasar á ella sus mercancías por los caminos de tierra: los del Báltico, del mar del Norte y del Océano llegaban igualmente á aquellos paises inferiores; afanábanse por una y otra parte en abastecer sus mercados, é iban á ellos á comprar las producciones del pais, ó los renglones que en ellos podian introducir otros negociantes extranjeros. Formáronse varios depósitos notables en las ciudades mas favorablemente situadas, y á donde habia mayor

fluencia de viajeros. Las citas del comercio se efectuaban por lo comun en épocas determinadas y regulares; aquellas ferias y mercados se abrían con solemnidad; reuníase en ello cuanto podia ofrecer algun atractivo, alguna distraccion á la muchedumbre, y los rodeaban de todos los medios de seguridad, propios para proteger las operaciones del comercio. Dábanse á los negociantes garantías y salvoconductos, así para el transporte y arribo de las mercancías, como para el regreso.

Al principio no podían efectuarse aquellos viajes sino por caravanas; á veces se hacia forzoso tomar una escolta de tropa; hacíase anualmente una ó varias expediciones, y se indicaban las épocas de la partida para que los negociantes pudiesen reunirse. Muchas veces recorrían sucesivamente varios mercados, que ofrecían en épocas diferentes, los medios de enlazar entre sí las operaciones del comercio.

Algunas de aquellas reuniones habían comenzado con fiestas religiosas, á donde iban muchísimos peregrinos para adorar reliquias, hacer procesiones, y practicar otros actos de devocion en memoria de los santos. Aquellos sitios consagrados por la devocion lo fueron luego despues por los milagros; el comercio vino á aumentar aquel concurso; agregáronle espectáculos para halagar y atraer á la muchedumbre; concediéronse franquicias é inmunidades á los negociantes, gracias é indulgencias á los peregrinos, y como todos iban allá á buscar los bienes de la tierra y del cielo, la afluencia iba cada año en aumento. Algunos santos habían adquirido mayor celebridad, y las reuniones á que presidieron fueron mas solemnes y concurridas. La feria de San Marco en Venecia había sido la primera; las de las otras ciudades tuvieron patronos particulares; el uso de aquellos grandes mercados cundió por toda Europa y en todas partes favoreció los progresos del comercio y de las relaciones sociales. Sin embargo eran muchas las trabas; muy á menudo era preciso lidiar contra la barbarie

y el salteamiento; los mas de los negociantes trataban mas bien de sortear la violencia que de resistirle; si tenían que temer un salteamiento, un rescate ó un portazgo oneroso, podían eximirse á veces, llevando consigo charlatanes, juglares, monos, que hacían bailar delante de los recaudadores de los impuestos; aquel espectáculo suplía el impuesto, pero las excepciones eran tan arbitrarias como el mismo impuesto; pues dependían del antojo y del capricho de las autoridades cuyo territorio había que atravesar.

El comercio estaba sujeto á pagos mas reales y regulares en las ciudades donde debían venderse las mercancías; pero el valor del impuesto era pagado por el comprador; y cuando los negociantes no habían tenido que padecer estorsiones, se enriquecían fácilmente por medio de sus especulaciones. El aumento de su fortuna era tanto mas rápido, cuanto menos habían cundido las artes y la industria, las que no hacían florecer mas que un corto número de ciudades. Las del mediodía habían dado el impulso; el comercio destinado á derramar á lo lejos sus riquezas había ido subiendo por el Norte, segun ya se ha visto, y había establecido en el interior del continente varios mercados crecidos donde se efectuaba el trueque de los renglones que de una y otra parte se llevaban allí. Los sitios mas célebres de reunion eran las ciudades de Belcaire, de Lion, Augsburgo y Viena en Austria; yendo mas al norte se hallaban las de Reims, Francforte, Nuremberga y Leipzig. La multitud de negociantes que iban allí de todas partes tendía á vivificar y estender en todas direcciones el trabajo y la industria. Otras ciudades se habían ido agrupando en torno de aquellos centros de reunion; seducidas por un espectáculo de bienandanza, se afanaban en tener parte en aquellas ventajas; competían á porfia en utilizar sus propios recursos; y como estaban interesadas en alcanzar garantías para su seguridad y su comercio, las unas hacían sacrificios pecuniarios para li-

brarse de sus vínculos feudales; otras formaban entre sí confederaciones, y se obligaban á socorrerse mutuamente.

A levante de todos estos países que habian entrado en la civilizacion, se estendian á la sazón otras rejiones bárbaras, cuya poblacion nómade y conquistadora inquietaba á menudo á las ciudades fronterizas y llevaba la desolacion por las campiñas. Los invasores penetraron hasta el centro de Alemania, y asolaron con el acero y la tea todos los sitios que encontraron al paso; pero aquellas devastaciones, tan fatales para las ciudades espuestas al furor de los bárbaros, no pudieron aniquilar el espíritu de las instituciones civiles ni los principios de la industria. El corto número de fujitivos de las ciudades arruinadas iba á llevar á otros parajes los residuos de las artes y de las letras; las raices de la civilizacion son vivaces, y su tronco se irgue y enrama por donde quiera el hombre las ha trasplantado; este movimiento progresivo, este gran trabajo de la humanidad se va desarrollando y propende sin cesar á acabarse.

Así que cuando una invasion pasajera desolaba una parte de los países de Europa, el comercio, las artes, las letras se dirijian á los países mas tranquilos que les ofrecian un refugio; y aquella especie de fluctuacion en las masas quitaba de su lugar el movimiento comercial é intelectual, mas no lo destruia; y algunos momentos de paz le restituian su actividad.

Los enemigos mas temibles de la Alemania eran á la sazón los Húngaros, pueblos oriundos de los Escitas, como los Hunos que algunos siglos antes que aquellos habian ya ocupado la Panonia. Bajo el reinado del emperador Luis III devastaron la Baviera y la Suabia; el emperador Conrado I los rechazó; pero despues de su muerte renovaron sus incursiones, se adelantaron hasta el Weser, y despues de haber incendiado la ciudad de Brema, penetraron hasta las playas del Océano; Henrique el Pajarero los venció, ajustó

con ellos una tregua de nueve años, y utilizó aquel armisticio para hacer nuevas levadas y construir varias fortalezas. Al principio del reinado de Oton el Grande, llevaron la espada y la tea hasta Franconia; pero Oton los atacó y alcanzó sobre ellos cerca de Worms una victoria mas completa que la de Henrique el Pajarero, su padre. Antes de trabar la batalla dirigió á sus soldados la exhortacion siguiente: «Ya veis acudir el enemigo contra vosotros; recojed vuestras fuerzas, pensad en vuestras mujeres. Recordad que jamás habeis vuelto la espalda, y que ningun ejército os ha arrostrado que no hayais vencido. Allí están los Húngaros que solo tienen confianza en la fuga; este acero ha de desbaratarlos ó ha de caer.» A estas palabras, Oton empuñó su lanza sagrada, espoleó su caballo contra el enemigo, y llenó á un tiempo los deberes del jefe mas previsor y del soldado mas valeroso.

Aquellos pueblos hicieron á intervalos otras incursiones en Alemania hasta principios del siglo doce; degollaron, durante las primeras cruzadas, á muchos hombres que atravesaban la Hungría para pasar al Oriente; pero entraron por fin en la familia de las naciones civilizadas, se convirtieron al cristianismo y tomaron las leyes de sus antiguos enemigos. Entónces vinieron á ser los intermediarios del comercio que se hacia entre el imperio griego y el centro de la Alemania. La línea de navegacion del Danubio promovia aquellas relaciones: Semlin, situada en la frontera meridional de Hungría, habia venido á ser el depósito principal de las mercancías que allí se enviaban de una y otra parte; y en un siglo en que el tránsito á país extranjero era tan arriesgado como penoso, cada nacion efectuada aquel transporte en su propio territorio. Los traficantes húngaros cargaban en Semlin las mercancías griegas, y las trasportaban á la abadía de Lorrish, segundo depósito situado á orillas del Danubio, hácia la frontera de Alemania. Los negociantes del país subian por el rio hasta Ratisbona, punto central desde donde

se dirijian por nuevos radios, los unos hácia Foreheim, Erfurt, Magdeburgo, Leipzig, Dresde, Soest, Brunswick; los otros hácia Francforte, Maguncia, Coblenza, Colonia y los Países Bajos; una tercera línea llegaba á Estrasburgo; otra penetraba al través de la Suiza, é iba á parar á las márgenes del Ródano.

La actividad del comercio interior y sus numerosas relaciones con el Oriente, la Italia y los pueblos del Norte, hubieran hecho florecer muchísimas ciudades, á no haber atajado los progresos de su prosperidad otros principios de anarquía. La contienda de las investiduras dividió por largo tiempo á los emperadores y á los papas, especialmente desde el año 1073, época del advenimiento de Gregorio VII. El emperador daba entonces la investidura á los obispos de sus estados, entregándoles el anillo y el báculo pastoral; los obispos no podian entrar á ejercer su ministerio sino despues de cumplida aquella ceremonia: de donde resultaba que su eleccion, aunque hecha por la autoridad eclesiástica, se hallaba en efecto á la disposicion del emperador, y era forzoso consultar de antemano su adhesion.

Gregorio VII no quiso reconocer la prerogativa imperial, y lanzó la excomunion contra todos los príncipes que osaban prevalecerse de ella. Su política fué seguida por sus sucesores, quienes, sin obrar con la misma violencia que él, contestaban al menos á los emperadores el derecho de investidura. Solo tras una larga serie de discusiones y guerras, ocasionadas por las pretensiones contrapuestas de los sumos pontífices y de los emperadores, Calisto II y Henrique V acordaron en 1122 un convenio en el concilio de Wirtzburgo, en punto al modo de conferir los bienes de los obispados y demás beneficios. Se estipuló que las elecciones se harian en presencia del emperador. Este concederia á los obispos electos los derechos de regalía y los bienes que dependian del Imperio y que les imponian obligaciones para con él. Aquella colacion no debia ya efectuarse por medio del

báculo y del anillo pastoral, sino por el cetro; no debia estenderse á los bienes que pertenecian á la iglesia, y de que el titular podia disfrutar libremente. En cuanto á los dominios que tenia del Imperio, se hallaron asimilados á los beneficios laicos y á los otros feudos, cuya soberanía conservaba el emperador, y que traian consigo la obligacion de servirle en la guerra y de contribuir á las cargas públicas.

Los duques, condes, obispos, hechos grandes vasallos y príncipes del Imperio, no siempre ejercian sobre sus feudos una autoridad inmediata. Ya hemos visto que tambien ellos enfeudaban una parte de las ciudades y de las tierras de que eran señores; que otorgando á sus vasallos un principio de jurisdiccion los preparaban para gobernarse por sí mismos, y que los emperadores procuraron librarlos de toda autoridad intermedia para que dependiesen directamente del Imperio, sin tener que llenar otros deberes de vasallaje. Contábanse entre las ciudades mas privilegiadas Augsburgo, Aquisgran, Metz y Lubeck. Tenian voto en las dietas, como los príncipes y los estados del Imperio; gozaban de la superioridad territorial, de los derechos de regalía, de justicia y de policía; podian acuñar monedas, levantar impuestos, contraer alianzas; y cuando se unian para resistir á las empresas de los príncipes en cuyo territorio estaban situados, podian contar con el apoyo y los auxilios de los emperadores. Tambien podian recurrir á ellos cuando habian sido despojadas de sus privilegios durante la guerra, y pedian volver á entrar en el goce de sus franquicias.

No todas las ciudades imperiales habian alcanzado las mismas prerogativas; algunas de ellas debian cierta forma de homenaje á los príncipes del pais donde estaban situadas, y que habian sido sus señores; podian en diversas ocasiones apelar á ellos, y les reconocian diferentes derechos de jurisdiccion. Algunas de las ciudades eran consideradas como mixtas, gozaban del derecho

de administrarse, pero dependian de un príncipe para su territorio; no asistían á las dietas, y no eran consideradas como estados del Imperio.

Esta diferencia de situacion explica porque las ligas particulares que empezaban á formar varias ciudades no descansaban sobre una base parecida, y podían encerrar algunos principios de disolucion. Aquellas ligas se proponían evitar las revueltas del Imperio, y fueron á mas conforme iban creciendo las desdichas públicas. El desenfreno habia llegado á su colmo á mediados del siglo décimotercio; era la época de un interregno que duró veinte y dos años, y que provocó las violencias de todos los partidos.

Aquella anarquía era perjudicial ante todo á las relaciones del comercio, interrumpidas á menudo por cuadrillas de aventureros que recorrían las provincias, detenían á los viajeros y se apoderaban de sus haberes. La seguridad y la paz pública estaban turbadas en toda Alemania, cuando se ligaron entre sí las ciudades de Maguncia, Espira, Worms, Bingen y Openheim para proteger en los países vecinos los transportes por tierra y la navegacion. Poco despues, el conde palatino, los arzobispos de Maguncia, de Colonia, de Tréveris, los obispos de Metz, de Estrasburgo y de Basilea, se unieron á esta confederacion, la que en 1254 contaba sesenta ciudades ó villas y muchísimos señores. En el año siguiente, los diputados de la liga se reunieron en Maguncia, estendieron un reglamento, y pidieron su confirmacion á Guillermo, conde de Holanda y rey de los Romanos, quien se la otorgó sin reparo.

Cada miembro de la liga conservaba sus prerogativas, y no debía recibir ninguna ley de sus aliados, pero aunque tuviese el derecho de arreglar por sí mismo la organizacion de sus estados, todos los asociados formaban juntos un mismo cuerpo para obrar en comun contra los enemigos de su comercio.

Si sobrevenia un altercado entre algunos miembros, la liga empleaba los medios de representacion para

reconciliarlos; elegía árbitros encargados de hacerlo, ó de fallar en punto á las materias que se estaban litigando.

La guerra y la paz no se hacían sino por el consentimiento unánime de los confederados; debían socorrerse mutuamente; ninguno de ellos podia facilitar víveres ó municiones al enemigo, ninguno podia aliarse con él, sopena de quedar escluido de la confederacion,

Todos los barcos que pasasen delante de una ciudad del Rin debían ser visitados; y debían apresarse cuantos perteneciesen al enemigo.

Cada señor, cada ciudad podia enviar cuatro diputados á las asambleas jenerales de la liga.

Todas las ciudades situadas en la cuenca del Rin debían equipar en aquel río quinientos buques, armados, abastecidos y tripulados, para proteger la navegacion. Las ciudades del país alto, desde el Mosela hasta Basilea, debían mantener en él igualmente cien barcos armados.

Todos los *falsos vecinos* tenían que desempeñar las cargos públicos en las ciudades donde tenían su domicilio, y renunciar á sus derechos en todos los demás puntos.

Comprendían en la asociacion del Rin en las ciudades siguientes, situadas en las orillas de este río ó de sus principales afluentes:

Andernach	A orillas del Rin.
Aschafenburg	A orillas del Mayn.
Bacherach	A orillas del Rin.
Basilea	Idem.
Bingen	Idem.
Bonn	Idem.
Bopart	Idem.
Braunbach	Idem.
Brisach	Brigaw.
Colmar	Alto-Rin.
Colonia	A orillas del Rin.
Dieburgo	Hese-Darmstad.
Espina	A orillas del Rin.
Estasburgo	Bajo-Rin.
Francforte	A orillas de Mayn.
Friburgo	Brigaw.
Fridberg	Cerca de Francforte.
Fulde	A orillas del Fulde.
Gelnhausen	A orillas de Kintzig.
Haguenau	Bajo Rin.

Hase-feld	Gran ducado de Bade.	Nordlingen	Baviera.
Heidelberg	Cerca del Necker.	Nuremberg	Idem.
Hirschfeld	A orillas del Fulde.	Ofenburgo	Gran ducado de Bade.
Kaysersberg	Alto Rin.	Pfullendorf	A orillas del Andels- pach.
Landau	A orillas del Quesch.	Popfingen	A orillas del Eger.
Lauterburgo	Bajo Rin.	Ratisbona	Baviera.
Marburgo	A orillas del Lahn.	Ravensburgo	Wurtemberg.
Maguncia	A orillas del Rin.	Reutlingen	Cerca de Necker.
Metz	A orillas del Mosela.	Rotemburgo	Baviera.
Mulhausen	Alto Rin.	Roth	Idem, á orillas del Redintz.
Munster	Bajo Rin.	Schweinfurt	A orillas del Rin.
Nuys	A orillas del Rin.	Uberlingen	Gran ducado de Bade.
Neustadt	Bajo Palatinado.	Ulm	A orillas del Danubio.
Obernheim	Bajo Rin.	Wangen	Wurtemberg.
Openheim	Gran ducado de Hese.	Weil	A orillas de Wurm.
Rosheim	Bajo Rin.	Weisenburgo	A orillas de Rednitz.
Schelestadt	A orillas del Ill.	Wertheim	Franconia.
Selingstadt	Hese Darmstadt.	Zell	A orillas del lago de Zell.
Tréveris	A orillas del Mosela.		
Turckheim	Alto Rin.		
Weisenburgo	Bajo Rin.		
Wesel	Ducado de Cléveris.		
Wetzlar	Cerca de Coblenza.		
Wimpfen	Hese Darmstadt.		
Worms	A orillas del Rin.		

Otros lugares menos considerados entraron en la confederacion del Rin; y formóse una asociacion parecida entre las principales ciudades situadas en las orillas del Danubio ó de sus afluentes, y jeneralmente comprendidas en los límites de los territorios de Suabia y Franconia; se podrá ver su importancia por la nomenclatura que ponemos á continuacion:

Augsburgo	A orillas del Lech.
Biberach	A orillas del Reuss.
Buchau	Wurtemberg.
Buchorn	Gran ducado de Bade.
Dinckelspiel	A orillas de Wernitz.
Donowert	A orillas del Danubio.
Eslingen	A orillas del Necker.
Gemunden	A orillas de Mayn.
Gengenbach	Gran ducado de Bade.
Giengen	A orillas del Brentz.
Hailbronn	Wurtemberg.
Hall	A orillas del Kokher.
Hallein	A orillas del Saltza.
Kaufbeuren	A orillas de Werdach
Kempteim	A orillas del Iller.
Leutkirch	Cerca del Iser.
Lindau	A orillas del lago de Constancia.
Meningen	Gran ducado de Bade.

La confederacion del Rin y la del Danubio abarcaban todas las ciudades de una y otra rejion, que mayor importancia tenian por su poblacion y comercio, y que mas facilmente podian socorrerse, en un tiempo de desorden y anarquía, en que su dictado de ciudades imperiales no era mas que título huero, y no podia afianzarles ninguna proteccion.

El viajero que recorre estos paises halla todavía en ellos los vestijios de muchísimas fortalezas que servian de guarida á los violadores de la paz pública; vense tambien cerca de aquellas ruinas las plazas fuertes que se levantaron por la confederacion para defender el pais y asegurar las comunicaciones. Estos monumentos son otra prueba de las tradiciones históricas que nos recuerdan las violencias que se ejercian contra el comercio, y los medios de que echaban mano para precaverlas.

Formáronse otras ligas á ejemplo de las del Rin; y establecióse en Alemania una nueva confederacion entre varios príncipes, quienes temerosos de no poderse mantener aisladamente, se unieron por una hermandad hereditaria; prometíanse mutuamente y por donacion eventual la sucesion de aquel en quien viniese á extinguirse la posteridad masculina. Para que fuese válido este

convenio, era forzoso hacer intervenir en él á los tres estamentos de las provincias interesadas en tal mudanza, y alcanzar la confirmacion de los emperadores y de los otros estados del Imperio, sin cuyo beneplácito no cabia disponer de un feudo; pero los emperadores se avenian á probar unos convenios que tendian á establecer el órden público. Las mas de estas confederaciones se habian efectuado durante el largo interregno, pero fueron confirmadas despues por Rodolfo 1.º, aunque reducian en efecto las prerogativas del soberano; pues resultaba que muchísimos señoríos y principados que hubieran debido volver al Imperio por derecho de desherencia, tuvieron en adelante herederos que impedian aquellas reversiones.

El estab'ecimiento de los *austre-ques* se remonta tambien al grande interregno. Varios señores y ciudades, viendo las leyes sin fuerza, el Imperio sin caudillo, los altercados sin jueces, instituyeron y nombraron árbitros, que conocian de los procesos de los señores, ya entre sí, ya con sus vasallos ó con las ciudades francas: aquellos austreques se renovaban por semestres; su jurisdiccion al principio habia sido independiente, y despues fué subordinada á la del Imperio.

Durante el interregno se afanaban por todos los medios posibles en atajar los desórdenes públicos: varios príncipes mandaron redactar las leyes de sus estados: las mas de las ciudades libres manifestaron el mismo afan, y para afianzar su independencia seguian las medidas que al principio habian tomado para defenderse contra la anarquía. De este modo veian levantarse en Alemania bajo nombres diferentes una multitud de pretendientes á la soberanía. Tan crecido número de autoridades distintas no tenian entonces un centro comun al rededor del cual pudiesen reunirse; pero todos estos elementos diseminados iban á contribuir luego á la organizacion del Imperio; y las ciudades libres que solo dependian de él constituyeron una parte esencial de su poderío,

cuando tuvo un caudillo.

La liga que estas ciudades habian formado en los valles del Rin y del Danubio era distinta de la de las ciudades anseáticas. Unas y otras florecieron al mismo tiempo; y aunque sus intereses se hallasen á veces en competencia, por cuanto aspiraban igualmente á preferencias comerciales, contribuyeron todos á propagar en Europa los progresos de las artes, á multiplicar entre los pueblos las vias de comunicacion, y á dar al estado social mas rápido desarrollo.

Con efecto, si nos representamos los diferentes miembros de aquellas grandes asociaciones, diseminados por un vasto territorio, enclavados en otros estados, y espuestos por lo mas á sus zelos y hostilidades, échase de ver la necesidad en que se hallaban de entenderse, de concertarse en órden á sus comunes intereses sobre los peligros de su situacion y los medios de preservarse de ellos. El atacar á un miembro de la confederacion era provocarla toda; cada ciudad debia ponerse en estado de defensa; ceñíanla de muros y fortificaciones; organizaban sus milicias, y era preciso además que un contingente militar estuviese pronto á marchar al socorro de los confederados cuyo territorio ó derechos hubiesen sido violados. La navegacion de los rios facilitaba á veces la llegada y reunion de aquellos socorros; mas arduas eran las comunicaciones por tierra; pero procuraban ajustar convenios con los países que habia que atravesar para lograr paso libre; hallaban auxiliares, juntaban sus fuerzas, y si era forzoso ceder á las de un enemigo, el mismo vencedor se veia interesado en respetar las ciudades que habia sometido. La potencia que se apodera de un país no puede agotar impunemente los recursos de su prosperidad; por cuanto ella misma seria la primera en recibir el daño. ¿Acaso no le da nueva fuerza la riqueza pública? ¿No aumenta el ilustre de su gloria los recursos de su hacienda, el bienestar de los nuevos súbditos cuya pacífica sumision le es tan necesaria? Esta situacion y la misma necesidad

de los gobiernos nos esplican como pudieron prosperar las ciudades mercantiles de la edad media y mantenerse al través de las guerras y revoluciones á que han sobrevivido.

Esta época comercial es tanto mas digna de reparo por cuanto es tambien aquella en que empezaron á fijarse varios principios del derecho de jentes, y en que los del derecho de guerra recibieron importantes modificaciones que tendian á disminuir su rigor. La intensidad de las guerras privadas, cuyo azote habia por tan largo tiempo desolado á la Europa, se hallaba ya limitada por el establecimiento de la *tregua de Dios*, que habia reducido á dos noches y tres dias por semana el tiempo en que dos enemigos podian perseguirse, y que les habia vedado todo acto hostil durante el adviento, la cuaresma, las cuatro témporas, y en la época de las principales fiestas de la Iglesia. Un armisticio de ciento y ochenta dias al año era el resultado de aquella primera institucion dictado por la relijion y la humanidad. Proclamóse despues la *paz de Dios*, la que debia observarse constantemente con las mujeres, los niños, los clérigos y los relijiosos; estendióse luego á los negociantes que iban de una ciudad á otra; y las mercancías que trasportaban gozaban de la misma seguridad. Aquel privilejio concedido al comercio debió contribuir á sus progresos, no solo en las ciudades que se habían confederado sino tambien en las que, sin gozar de la misma proteccion, deseaban tener parte en aquel gran desarrollo de las relaciones sociales y del trabajo.

Las mas de las ciudades que hemos indicado en el cuadro de la liga del Rin y en el de la liga de Suabia son notables aun hoy dia por la actividad y el número de sus manufacturas. El orijen de su industria es antiquísimo, y ya en la edad media existia entre ellas una emulacion provechosa. Cada una de ellas sentia la necesidad de concurrir á la prosperidad comun; y como su asociacion no se habia formado al principio mas que para algunos años,

cuidaron, durante todo el interregno, de renovar y prolongar una liga defensiva necesaria para su seguridad; pero cuando Rodolfo de la casa de Habsburgo fué proclamado emperador, y hubo empuñado con su firme diestra las riendas del gobierno, la compresion de la anarquía y la seguridad restituida á la Alemania pusieron un término á las confederaciones particulares, á que habian recorrido para suplir á la fuerza pública.

Mas no podia suceder lo propio con la Liga Anseática, formada entre las ciudades del Norte. Estrechábanlas mas intimamente nuevas relaciones que derivaban de su situacion, de sus peligros é intereses. Las ciudades mas importantes querian disfrutar su independencía, y no creyéndose bastante fuertes para sostenerse aisladamente debian asegurarse mutua garantía.

Al principio del siglo décimocuarto y cuando el centro de la Alemania veia cesar las confederaciones de muchísimas ciudades, los paises meridionales, designados entónces con el nombre de alta Alemania, iban á ligarse luego por medio de asociaciones parecidas contra la casa de Habsburgo que habia recibido la corona imperial. Los dominios que poseia en los valles de los Alpes, bañados por los lagos de Schwitz y de los cuatro-Cantones, estaban rigurosamente administrados por gobernadores, cuyas violencias y exacciones airaron á un pueblo pobre, intrépido y amante de la libertad. La revolución fué empezada por tres hombres, Melchtal, Staufacher y Walterfurst, quienes, habiéndose obligado por juramento á libertar á su pais, arrebataron á este noble intento á los pueblos de Schwitz, Uri y Unterwald. El nombre del sitio donde tuvo su orijen aquella liga santa vino á ser el de la confederacion, que debia reunir sucesivamente y abrazar todas las rejiones separadas de la Suabia por el curso del Rin, y limitadas en los otros puntos por la Baviera, la Italia y la cordillera del Jura. Aquella asociacion primitiva, afianzada luego por la

victoria de Morgarten y por muchos actos de heroísmo de que habían dado el ejemplo Guillermo Tell y Arnaldo de Winkelvied, vino á ser la base de una república federativa é independiente, que tomó un puesto honroso en la familia de las potencias europeas. Ya han pasado mas de cinco siglos desde la primera proclamacion de sus libertades; y este edificio social, siempre majestuoso y respetado, no ha podido ser conmovido hasta ahora en sus cimientos.

Subsistian en Italia otras confederaciones en los siglos trece y catorce; las que se habían formado asimismo entre las ciudades que deseaban librarse de la dominacion de un soberano, ú oponerse un dique á la anarquía; pero aquellas diferentes ligas no podían tener el mismo carácter de duracion; pues no estaban protegidas por el baluarte de las montañas y por aquella energía que infunden la sencillez de costumbres y la vida trabajosa y dura de los habitantes. Las facciones, los zelos, el espíritu de conquista introducían la discordia en medio de aquellas asociaciones, debilitaban sus vínculos, y sometían á algunas ciudades mas impotentes las ciudades vecinas, colocadas al principio bajo un pié igual. No eran ya iguales los derechos entre ellas; y sucedían nuevos gobiernos monárquicos ó populares á aquellas reuniones primeras, que no habían tenido mas objeto que el de poner en comun todos los derechos y todos los intereses de los confederados.

Ofreciéronse pues al mismo tiempo dos espectáculos muy diversos, cuyo oríjen era sin embargo idéntico, el uno en el mediodía, el otro en el norte de Europa. La independencia de la mayor parte de las ciudades de Italia iba á hundirse á impulsos de los largos esfuerzos que habían hecho para afianzarla; y mientras que se colocaban bajo la autoridad de algunos jefes, la liga anseática lograba, al contrario, consolidar su propia existencia, multiplicando el número de sus miembros, regulando sus obligaciones y sus derechos, ajustando nuevos tra-

tados con las potencias extranjeras, haciendo penetrar sobre todo en el interior de Alemania el comercio que ella estaba haciendo en todas sus playas y riberas, y atrayendo á sus puertas las producciones de los países mas lejanos. Aquella circulacion entre las riquezas del mar y de la tierra que incesantemente se extendía, iba estableciendo nuevos puntos de depósito, nuevos medios de trueque; y así como la navegacion por el Océano y el Mediterraneo promovía las relaciones de los pueblos del norte y del mediodía, asimismo los caminos por tierra y el curso de los rios abrían igualmente entre ellos muchísimas líneas de comunicacion. Las naciones industriales no lo eran del mismo modo; la variedad de sus productos ofrecía nuevos alimentos á su comercio; tomaban unas de otras los diversos procedimientos de las artes; y algunos acontecimientos políticos que sobrevinieron en la edad media favorecieron aquel impulso progresivo.

El influjo que había tenido la fundacion del imperio latino en la direccion y la actividad del comercio fué perceptible asimismo en varios ramos de la industria que no habían florecido hasta entónces mas que en Oriente. El tiempo en que Balduino reinaba en Constantinopla, en que Guillermo de Champlita era príncipe de Morea, Villaharduino señor de Coron, Oton de la Roca señor de Tebas y Atenas, Luis de Blois duque de Nicea, y Venecia, señora de la isla de Chipre y de una parte del Archipiélago, aquel tiempo fué aquel en que se establecieron en diferentes partes de Europa la mayor parte de las manufacturas de los Griegos. Conociéronse entónces sus procedimientos, y se trasplantaron colonias de artesanos. El ejemplo de aquellas emigraciones se dió inmediatamente despues de la conquista. Los Occidentales que volvían á su patria se llevaron consigo muchísimos objetos de arte; los mas permanecieron en Venecia, otros fueron enviados á Francia ó á otras partes de Europa, y aquellos primeros frutos de la victoria sirvieron de modelos á los imitadores. Estableciéronse en algunas

ciudades manufacturas de tejidos de lana ó seda, perfeccionóse el arte de labrar el hierro y de fabricar armas y utensilios de toda especie. Las artes liberales, y especialmente la arquitectura, hicieron progresos; las iglesias vinieron á ser mas suntuosas; remedóse el estilo bizantino en los mayores edificios que pertenecen á aquel siglo y á los siguientes.

Mas no se echan de ver estas últimas imitaciones en las ciudades del Norte y del Báltico. Antes que las artes y el lujo progresasen en ellas, era forzoso dedicarse á las artes necesarias. Las primeras de todas eran las que podian servir para las construcciones marítimas y promover los progresos de la navegacion; de ahí es que vemos multiplicarse aquel jénero de industria, antes que todos los otros en los puertos del Báltico y en los del Elba y del Weser. Basta para probarlo recorrer los nombres de las calles y de los barrios de cada una de aquellas ciudades; por cuanto dábase entónces el nombre de una profesion á las calles donde se hallaban reunidos los artesanos de una misma clase. Las mas de aquellas calles estaban ocupadas por los carpinteros, los herreros, los tejedores, los cordeleros, los fabricantes de diversos renglones útiles para el equipo de los buques. Seria por demás indicar aquí su nomenclatura, y no hay para que entrar en la estadística industrial de todos aquellos establecimientos. La historia debe pintar mas bien el espíritu ó móvil de aquellas instituciones que levantar por piezas todos los andamios que han servido sucesivamente á la elevacion y remate del edificio social.

Para favorecer en cada ciudad los diversos ramos de fábrica y trabajo, eríjense los artesanos en gremios ó corporaciones. El efecto de aquellas asambleas de artes y oficios era inspeccionar la mano de obra, perfeccionarla, asegurar á cada individuo la proteccion y los socorros de sus asociados. Con la misma mira se habia señalado á cada profesion un barrio ó una calle especial; aquella reunion de almacenes y mercancías análogas servia al mismo tiempo de guia

á los compradores, y podia conocerse fácilmente el jénero de industria á que cada ciudad se habia especialmente dedicado.

Los aprendizajes, las maestrías, las veedurías fueron otras tantas instituciones de la edad media; y para juzgarlas sin prevencion hay que trasladarse á los tiempos en que se restablecieron y considerar las ventajas que de ellas resultaban. Si exigian la instruccion de los obreros, tambien imponian compromisos á los jefes de los talleres; y unos y otros estaban sujetos á numerosos reglamentos. Los gremios de artesanos escojian además de entre ellos mismos uno ó varios árbitros, encargados de conciliar los altercados y de aplicar sus estatutos. Cada corporacion formaba una tribu, de la que podian escluir á los que habian cometido un crimen. Los aprendices eran vijilados en su trabajo y alentados, pasaban á la clase de maestros cuando habian ejecutado una obra maestra, aprobada y reconocida como tal por los veedores; el exámen por donde tenian que pasar se estendia sobre su conducta no menos que sobre su habilidad; y de este modo se conservaba el buen nombre de la corporacion á que pertenecian. Los jurados ó veedores estendian tambien su derecho de vijilancia sobre los renglones destinados al comercio, ya para comprobar su calidad, ya para hacer constar la medida y el peso, cuando habia que evaluarlos. Nadie podia ejercer un oficio sin haber probado que pertenecia á un gremio; aquella regla desviaba la concurrencia de los extranjeros, y venia á ser exclusivamente favorable á la industria de los nacionales; pero por otra parte impedia á los pobres adquirir maestría que les hubieran impuesto cargas pecuniarias. Aquellos gastos de admision fueron progresivamente en aumento, y los abusos de venta y monopolio que se introdujeron despues en el réjimen de las veedurías debian necesariamente motivar su reforma; pero ya habian producido su utilidad, y esto basta para recomendarlas á nuestra memoria.

LIBRO SEGUNDO.

Legislacion maritima de algunas ciudades de la liga anseática; análisis del código de Wisly que adoptaron despues. — Derechos y deberes de los confederados; socorros que tienen que darse mutuamente. — Primeros tratados de las ciudades anseáticas con la Suecia, la Dinamarca, la Noruega, la Flándes, la Inglaterra, la Moscovia. — Situacion politica y comercial de las factorias de los Anseatas en Brujas, Lóndres, Bergen y Novogorod. — Instituciones que favorecen al comercio. — Progreso del derecho de jentes. — Estado del comercio de los Anseatas en las diversas partes de Europa. — Observaciones sobre las producciones y la industria de cada pais.

El código marítimo de las ciudades anseáticas recibió, como la misma liga, varios desarrollos sucesivos. Los principios de este código se tomaron de la legislacion particular de algunas ciudades bastante ventajosamente situadas para estender su comercio y navegacion: hallamos antiguas huellas de este derecho en algunos reglamentos publicados en Lubeck en 1240, en los primeros estatutos de Wisly, en el de Hamburgo, que pareció en 1270, y en las leyes marítimas que rejian á la sazón ya en Holanda y Flándes, ya en las riberas mas meridionales del Océano.

Los reglamentos de Lubeck eran aplicables sobre todo á la navegacion del Báltico; y se adoptaron sucesivamente, antes del año 1284, en Es-

tralsund, Grypswald, Colberg, Dantgarten y Wolgast. Los navegantes de Lubeck que frecuentaban el puerto de Estralsund, no podian ser juzgados, en sus contestaciones jurídicas, mas que por sus propias leyes; igual privilegio alcanzaron en 1298 en Danzig, donde se introdujeron los estatutos de Lubeck. Iguales reglas se establecieron en las otras ciudades cercanas al Báltico; todas las cuales estaban interesadas en gozar de un código marítimo uniforme y que pudiese simplificar y facilitar sus relaciones.

Pero como Lubeck no ceñia sus miras al comercio del Báltico, reconoció luego la necesidad de agregar á su código nuevas disposiciones, y su gobierno tomó en 1299 de la legislacion marítima de Hamburgo muchísimos artículos publicados en 1270 en los estatutos de la última ciudad. Algunos de estos artículos eran relativos al comercio de Hamburgo con la Holanda y la Francia, otros se aplicaban de un modo jeneral á la navegacion, á la conducta de las tripulaciones y á los intereses del comercio.

Habíase dispuesto que los negociantes hamburgueses que llegaban con mercancías á Utrec donde tenían una factoría, debian pagar allí un derecho para el sostenimiento de aquella factoría. No podian ser juzgados por el burgomaestre de aquella ciudad; y sus nacionales debian gozar del derecho de jurisdicción, y la apelacion de sus juicios se defería al senado de Hamburgo. Érales accesible tambien el puerto de Osterken, cerca de Dama, y por dicho

puerto hacian el comercio de Flándes antes que estableciesen su factoría en Brujas.

Cada marinero de barco hamburgués gozaba de un puerto franco para la pacotilla que podia tener á bordo del buque. La naturaleza y la cantidad de aquella parte de carga estaban determinados segun el lugar de partida; consistia en vino ó sal de la Rochela, en lanas de Inglaterra ó Irlanda, en cerveza de Hamburgo, en alquitran, en cenizas, en tablones, en duelas, en trigos de diferentes especies.

Habíase determinado el precio del flete de los buques empleados en la pesca por las costas de Suecia y Noruega.

No podia abandonarse á ningun marinero en una isla, á menos de haber cometido un delito muy grave.

No se podia hacer invernar ningun buque antes de San Martin, y no se podia salir á la mar despues de esta época.

Otros artículos fijaban los derechos que habia que pagar para la descarga de un buque; los salarios de los marineros para un viaje á Holanda; el derecho que se habia de percibir sobre los objetos naufragados; el reparto de las pérdidas causadas por los abordajes ó por el arrojado de las mercancías en el mar; los derechos de los asociados que poseian en comun un buque y su cargamento.

Si naufragaba un buque, el patron debia salvar en primer lugar á los hombres, en seguida el dinero y los aparejos, y despues las mercancías.

Las disposiciones del derecho marítimo de Hamburgo que acabamos de indicar, y que el senado de Lubeck creyó deber adoptar, pasaron igualmente á la legislación de Brema; el código en que están reunidas fué confirmado por una ley publicada en 1303, y por varios acuerdos judiciales, que se consideraron como reglas obligatorias.

Antes de adoptar el código marítimo de Hamburgo, tenia Brema algunas leyes menos completas sobre la navegacion, y sus reglamentos eran

sin duda los mismos que los de las otras ciudades de la baja Sajonia; pero cuando el comercio de esta plaza se estendió por todas las playas del Occidente y del Norte, necesitó una legislación marítima mas proporcionada á su impotencia, y sus relaciones habituales con Hamburgo le movieron á seguir una marcha semejante.

Los ejemplos que acabamos de recordar muestran que las principales ciudades que empezaron la liga anseática tenian ya varios reglamentos marítimos; y que trataron entónces de reunirlos y modificarlos de modo que desapareciese toda disposicion contradictoria. Fáltanos indicar los motivos de la preferencia que dieron á la legislación de Wisby.

Cuando dimos cuenta de las relaciones de comercio establecidas entre los pueblos vecinos del Báltico, ya dijimos que sus armadores habian escogido como punto de depósito y de recalada para su navegacion la isla de Gotlandia, donde estaba situada la ciudad de Wisby. Los Alemanes, Eslavos, Suecos y Daneses ocupaban en ella barrios separados; cada uno de estos pueblos tenia allí magistrados cuya jurisdiccion se extendia á sus nacionales; y aquella particion de autoridad ocasionaba á veces colisiones entre los extranjeros de varios paises, sobre todo cuando estaban en guerra sus gobiernos; pero para afianzar los derechos de cada nacion, no se conocia entónces otro medio mas que el de dejarlas gozar á todas del privilegio de administrarse; se multiplicaban sus salvaguardias, en vez de estender sobre cada una de ellas la proteccion y la vijilancia de una sola y misma autoridad.

Wisby, que era el centro del comercio del Báltico, adquirió nueva importancia, cuando la navegacion de este mar interno se hubo enlazado con la del Océano, y hubo abierto comunicaciones habituales y expeditas entre las costas occidentales de Europa y la estremidad del golfo de Finlandia. Fué todavía mas frecuentado el puerto de Wisby; reuniéronse en él los buques de todas

las naciones traficantes, buscaron los medios de hacer gozar á cada una de ellas de la aplicacion de sus propias leyes; y los negociantes extranjeros no cesaron de estar bajo la proteccion del código marítimo adoptado en su país. Aquel código entró en la coleccion de usos y costumbres que se publicó en Wisby, y que fué luego comun á todos los demás puertos.

La legislacion particular de que gozaba esta ciudad desde el siglo décimotercio le habia sido otorgada por Magno Ericson, rey de Noruega y de Suecia; sirvió la misma de base á una compilacion que se hizo en el siglo siguiente, y que se designó jeneralmente con el nombre de código marítimo de Wisby; pero aquella compilacion no podia considerarse como un acto del gobierno local ni como un convenio hecho entre varias potencias. Era mas bien un reglamento adoptado por mutuo consentimiento por los navegantes de toda nacion que frecuentaban aquella plaza.

Reuniéronse en él los usos que á la sazón se seguian en los principales puertos del Báltico y del Océano, y échanse de ver las huellas de esta copia y mezcla en muchísimos artículos en que se indican los nombres de varios puertos occidentales como puntos de partida ó de llegada. Vese pues que se agregaron nuevas cláusulas sucesivamente como suplemento de las que primero se habian adoptado. No se trató de coordinar su forma y estilo, como si hubiesen emanado de un mismo acto de legislacion, y se conservaron textualmente los diversos artículos que se habian sacado de otros varios códigos para hacerlos entrar en el de Wisby. Los doce primeros artículos se tomaron del código de Lubeck; los veinte y cuatro siguientes de las *matriculas* de Oleron y de los *juicios* de Dama y Westcapelle; la mayor parte de las otras cláusulas eran conformes con los usos de Amsterdam, Enchuysen y Estavern. Agregáronse tambien á las leyes seguidas por los navegantes del Báltico las que rejian en las cortes de Francia, en los Paí-

ses Bajos meridionales y en los puertos de Holanda.

Aquellos diversos códigos tenían entre si una grande analogía, y las primeras leyes habian servido de modelo á las edades siguientes. La fecha de las *matriculas* de Oleron era la mas antigua, pues subia al principio del siglo duodécimo; y si seguimos el orden por fechas, hallamos los códigos marítimos de Westkapelle, Amsterdam y Lubeck.

Sin entrar en el desarrollo de cada una de estas leyes, que iban á combinarse todas y resumirse en la compilacion de Wisby, creemos deber ofrecer el análisis de las principales disposiciones de este último código, para dar á conocer mejor el espíritu de las transacciones marítimas que observaban las ciudades anseáticas, ya entre sí, ya con los otros países, cuando hubieron adoptado un derecho comun y hubieron puesto bajo la proteccion de la liga entera los intereses de cada uno de sus miembros. El compendio del código marítimo de Wisby se da artículo por artículo; pues lo considerariamos como una pintura menos fiel de la edad media, si intervirtiésemos el orden de sus diversas cláusulas.

1. Un contra maestre, un piloto ó marinero comprometido para un viaje está obligado á cumplirlo.

2. Si es declarado incapaz, está obligado á devolver el precio que recibió.

3. No se puede despedir á un marinero sin pagarle una indemnizacion.

4. Está vedado pasar la noche fuera del buque sin el permiso del patron.

5. Se fijan los derechos de prima y de palanca para las cargas y descargas que se hagan en Escania.

6. Ningun hombre, obligado para un viaje puede ser preso por deudas á bordo de un buque fondeado en Travamunda.

7. Si la tempestad obliga á arrojar mercancías en la mar, su flete debe no obstante ser pagado por el dueño, como si se hubiesen conservado.

8. Los buques fletados para la es-

tacion del verano deben haber llegado para la época de San Martín, á menos que estén retenidos lejos del puerto por causas independientes del fletador.

9. Nadie puede servirse, que no sea á sabiendas del dueño, de un barco fondeado en el Trava, escepto en caso de incendio ú otra fuerza mayor.

10. El patron puede fallar, segun los principios del derecho marítimo; sobre el pago de las deudas que se proclamen á bordo de un buque.

11. El valor de las mercancías arrojadas á la mar, en caso de apuro, debe ser pagado, al marco la libra, por el buque y por los que hayan conservado otras mercancías á bordo.

12. El fletador de un buque no puede ni hipotecarlo ni venderlo; pero puede subalquilarlo.

13. En caso de naufragio por lance de mar, los fletadores de un buque deben pagar á su dueño la mitad del daño.

14. Si se cortan y arrojan á la mar mástiles ó velas por apuro, los negociantes y el patron deben pagar su valor á marco la libra.

15. Un buque, llegado á la Esclusa, á Burdeos, á la Rochela, á Lisboa ú otra parte, no puede ser vendido sin el consentimiento de sus dueños; pero si necesita víveres, el patron puede empeñar parte de sus aparejos.

16. Un patron debe tomar el parecer de su tripulacion, antes de aparejar y dar la vela, para juzgar si el tiempo es favorable; obra por el dictámen de la mayoria; y si no lo hace, es responsable, en caso de pérdida, del precio del buque y de las mercancías.

17. Los hombres de la tripulacion están obligados á ayudar al salvamento de las mercancías de un buque naufragado, sopena de perder el salario, si no prestan asistencia.

18. Si un buque parte de la Esclusa ú otro sitio, y se estrella, los negociantes pueden retirar sus mercancías; pero si el patron puede reparar prontamente las averías del buque, ó alquilar otro para acabar

su viaje, recibe su flete en totalidad.

19. Cuando un buque está de leva, ó ha llegado á un puerto, los hombres de la tripulacion no deben dejarlo, á menos de estar amarrado á sus cuatro cables.

20. Si salen marineros del buque, se embriagan y salen heridos en alguna reyerta, el patron no está obligado ni á hacerles curar, ni siquiera á guardarlos; pero si él los envió á tierra para el servicio del buque, y si entónces reciben heridas les debe socorrer.

21. Cuando los marineros enferman á bordo de un buque y deben ser llevados á tierra, el patron está obligado á hacerles cuidar y alimentar, como si continuasen el servicio.

Si curan, les entrega todo su salario; si fallecen, lo hace entregar á sus viudas ó herederos.

22. Si un buque, salido de la Esclusa ó de otro lugar, es acometido por la tempestad, y si hay que arrojar á la mar algunas mercancías, débese consultar primeramente á los negociantes. No obstante, la echazon puede justificarse, á pesar de su parecer, si despues de la llegada al puerto, dos ó tres hombres de la tripulacion afirman que la echazon se ha verificado para salvar el buque, las vidas y la carga. El daño debe repartirse entre los propietarios de las mercancías salvadas.

23. Si el mal tiempo obliga á cortar los mástiles ó los cables de las áncoras, el daño va tambien á cargo de los fletadores.

24. Las averías ocasionadas en la descarga de los buques, por romperse las cuerdas de izar, van al cargo del patron y de la tripulacion, si dichas cuerdas no se mostraron antes á los fletadores para que puedan juzgar de su fuerza.

25. Si los toneles de un cargamento, salido de la Esclusa, u otro punto, se desfondasen, por no estar bien estivados y por no haber cerrado las escotillas, el patron y su tripulacion serian responsables de las averías.

26. Los patrones deben mantener la paz entre los hombres de su tripulacion. Un marinero que dé un

golpe á su patron debe pagar una multa de cien chelines, ó se le debe cortar la muñeca.

27. Los gastos de piloto costero se perciben en la costa de Bretaña para pasar la isla Bas, en la de Normandía para pasar delante de Calés, en la de Inglaterra para pasar delante de Yarmouth, en la de Flándes para volver mas acá de Calés: estos gastos deben pagarlos los comerciantes.

28. El patron puede mandar retirar el mantel de delante de un marinero con quien haya tenido alguna disputa; pero si el marinero repara su falta, á satisfaccion de sus compañeros de mesa, sus disculpas serán admitidas.

29 y 30. Si un buque amarrado en un puerto es abordado por otro buque, entrando con la marea, el pago de las averías padecidas por aquel choque va al cargo de entrambos buques, en proporcion equitativa.

31. Cuando un buque llega á fondear en un puerto demasiado cerca de otro, está obligado á anclar mas lejos, si se le previene de que de su vecindad puede resultar algun choque. El que echa el ancla debe colocar asimismo una boya, y si se halla en un puerto seco, debe igualmente indicar el lugar de sus áncoras.

32. Los marineros bretones tienen vino y una comida al dia; los Normandos tienen dos comidas sin vino; pero el patron debe dárselo en las costas de los paises que lo producen.

33. Cada marinero, llegado á Burdeos ó á otro puerto, puede colocar en el buque el peso de su porte franco; y debe ser resarcido, libra por libra, en el caso en que el tonel que representa el valor de su derecho fuese arrojado á la mar por apuro.

34. Si un marinero, llegado al lugar de descarga, exige el pago de su salario, se puede retener á menos que deje en el buque algunos efectos en fianza de que terminará el viaje.

35. Los marineros están empeñados para ida y vuelta, los unos á flete, los otros á alquiler.

36. Un marinero llegado á Burdeos ó á otra parte, puede llevarse

del buque la racion de pan y de víveres que pueda comer en una comida; pero ha de volver prontamente á bordo, y es punible por los accidentes que pueda haber ocasionado su ausencia.

37. Cuando un negociante fleta un buque y no lo carga en el plazo convenido, debe resarcir al patron y á la tripulacion los perjuicios que les causare aquella tardanza.

38. Un patron que haya tomado un cargamento, y que se haya detenido en un puerto donde llegue á faltarle dinero, puede hacer vender para cubrir las necesidades del buque, parte de los vinos ó de las mercancías; pero debe pagarlos á los fletadores al precio á que se venda lo restante de los vinos y de los otros renglones.

39. El piloto ó práctico, alquilado para conducir un buque al lugar de su descarga, debe dirigirlo hasta mas allá de las cadenas, barreras ú otros obstáculos ó tropiezos que tenga que salvar antes de entrar en el puerto. La responsabilidad del buque y de los cables de amarraje y de izar corresponde en seguida al patron y á la tripulacion.

40. Si un buque ha naufragado, el patron lo hace reparar si es posible; y en el caso en que no pudiese hacerlo, recibe el precio del flete de todas las mercancías salvadas.

41. En caso de apuro se puede proceder á la echazon de las mercancías si en ello consienten los fletadores, y aun á pesar suyo, si dos ó tres marineros declaran, como el patron, que la echazon es necesaria. Se toma un piloto con el beneplácito de los fletadores, ó cuando el patron y la mayoría de la tripulacion lo juzgan indispensable.

42. Si un buque, salido de Amsterdam, de Terweer ú otros puntos, corre el riesgo de perecer, y si para salvarle es preciso cortar un mástil, un cable ú otros aparejos, el daño se reparte sobre todo el cargo, como en el caso de echazon á la mar.

43. Si un patron vende mercancías en caso necesario, afectando el valor del buque á su reembolso, este valor responde del precio, ya sea

que el patron guarde su buque , ya sea que lo enajene; y en este último caso , la accion del negociante contra el buque puede seguirse por espacio de un año y un dia.

44. El patron que viniese á carecer de dinero para subvenir á las necesidades de la tripulacion , está autorizado, como por el artículo 38, á vender una parte de las mercancías; en seguida da cuenta á los dueños , segun el precio medio del sitio donde se hubiesen vendido las otras mercancías.

45. Cuando un patron haya tomado un cargamento completo, no podrá cargar ninguna otra mercancía, á menos que los negociantes se avengan , ó á menos que se lo haya prevenido antes de recibir su cargamento.

46. Este artículo es una repetición del artículo 20 , relativo á los marineros que salen de los buques , y se comprometen en reyertas de las que salen heridos.

47. Un patron que despide á un marinero sin motivos bastantes le debe la mitad de sus salarios ; y le debe la totalidad de los mismos , si ya hubiese entrado en el Marsdiep para volver al puerto.

48. Los marineros están obligados como el patron, á cuidar de las mercancías embarcadas; reciben un grueso para descargar el trigo á la pala , un grueso por doscientas hojas de roble , otro tanto por cien tablones aserrados , por un barril de ceniza, un cargo de areuques, otra de alquitran ó brea. Fíjase tambien su derecho para las mercancías que requieren el empleo de una cabria para cargarlas : se les pagan por un barril de lino dos gruesos , otro tanto por un tercio de paños , otro tanto por un tonel de vino.

49. Si un buque , salido de un puerto danés , es abordado involuntariamente por otro buque , el daño se paga por mitad ; si aquel buque le abordó de intento , el daño va á cuenta del agresor.

50. Si un buque que se halle en Amsterdam ó en otro puerto driva sobre otro buque , se pagan las averías por mitad.

51. Un patron que no manda colocar una boya sobre su ancla debe pagar la mitad del daño que este accidente haya ocasionado.

52. Un buque que haya doblado el cabo Schagen ó que venga de Noruega debe ser descargado dentro de los quince dias.

53. El que llegue de Hamburgo ó de una playa del mar del Norte debe serlo á los ocho dias.

54. Si un buque espedido de Escania ó de otra parte para la Flándes ú otro punto está forzado á recalar en Amsterdam sin que se puedan reparar sus averías , el patron envia las mercancías á su destino por los caminos ó canales, y á costa suya; pero los derechos de aduana son pagados por los negociantes.

55. Los marineros llegados de Amsterdam están obligados á permanecer á bordo hasta que esté descargado y haya vuelto á cargar el lastre.

56. Si un buque fondea y hay que proporcionarse alijos , almadias , ó barcas lijeras , para tomar el cargamento , su precio debe ser pagado por el buque y el cargo.

57. Si un buque , llegado al Marsdiep ó al Flie , cala demasiada agua para poderlo remontar, el precio de los alijos debe pagarse , dos tercios por el buque , y un tercio por el cargamento.

58. Un patron que haya descargado su buque puede guardar las mercancías cerca de su bordo para afianzar el pago del flete que se le debe.

59. Los barcos que hubieren alijado en el mar á un buque , y hubieren llegado á tierra con las mercancías que hubiesen tomado á bordo , deben descargarlas á los cinco dias de su llegada.

60. Si un patron , impelido por el mal tiempo hácia una costa brava cuyas aguas no conoce, toma un piloto costero , aquellos nuevos gastos van al cargo del buque y del cargamento.

61. Si los buques , despues de haber doblado la isla de Ameland y de haber entrado en el Flie ó el Marsdiep , toman un piloto para conducirlos á Amsterdam , este piloto es mantenido por el patron , y su sala-

rio pagado por los negociantes.

62. Todo marinero que abandone á su patron, llevándose los anticipos que haya recibido, incurre en la pena de horca.

63. Un marinero, cojido en delito grave y fragante, puede ser despedido sin recibir sueldo ó salario.

64. Si un contramaestre ó un marinero que se ha empeñado compra un buque por su propia cuenta, queda libre de sus compromisos con su patron, reembolsándole los anticipos que haya recibido.

65. Si un buque causa averías á otro abordándole, y si el patron jura por los santos, que no pudo impedir aquel daño, pagará la mitad de él; si no lo jurare, pagará su totalidad.

66. Los contramaestres, pilotos, marineros, alquilados por un patron, deben completar su viaje; en caso de negativa, reembolsan al patron todas las sumas que hayan recibido.

Tal es el compendio del derecho marítimo que los negociantes y patrones habian redactado ó adoptado en Wisby. Este código vino á ser la pauta comun de los navegantes que frecuentaban el Báltico, el mar del Norte y las aguas de la Holanda y de la Francia; y se echan de ver sus principios y confirmacion, no solo en los códigos de las diferentes ciudades, sino tambien en las actas y registros que se publicaron ulteriormente por la misma liga, y cuyo objeto era uniformar su legislación marítima.

Pero esta confederacion tenia que establecer otras reglas, además de las espresadas, para la proteccion y seguridad de cada uno de sus miembros. Si una ciudad se veia atacada, la liga anseática debia emplear su mediacion para restituirle la paz, ó sus fuerzas para defenderla. A veces esta obligacion se entendia únicamente á los aliados mas vecinos, cuando bastaba su concurso; de ahí es que vemos que algunas ciudades estaban mas que otras espuestas á la guerra. Las de las playas del Báltico, amenazadas por las potencias del Norte, tenian que resistir á los primeros ímpetus de una

invasion, y mas de una vez vencieron al enemigo y le forzaron á pedir la paz, antes de haber recibido los auxilios de las ciudades mas distantes. Aquella comunidad de peligros unia mas íntimamente á las ciudades de Lubeck, Wismar, Rostock y Estralsund, que estaban al alcance de socorrerse mutuamente y de combinar el empleo de sus fuerzas marítimas. Los mismos peligros determinaron prontamente la accesion de las otras ciudades del Báltico.

La obligacion de aprontar un contingente de tropas para afianzar medios de defensa á cada confederado era la misma para todos los miembros de la liga, cuando así lo exijia la seguridad comun ó particular; los compromisos de todos los aliados eran recíprocos, y las cargas debian repartirse entre ellos de un modo proporcionado á sus recursos; pero aquella igualdad de deberes suponía una situacion política semejante y que dejase completa libertad á la accion de cada gobierno. Las ciudades que dependian de un soberano, y que no tenian el privilegio de darse sus propias leyes no podian disponer á su albedrío de todos sus recursos: de ahí era que cuando se las admitia en la liga anseática, no lo eran como miembros inmediatos, no tenian derecho deliberativo en las asambleas de la dieta, y sus intereses se hallaban colocados bajo el patronato de las ciudades mas importantes que gozaban de este derecho. Como no podian tomar parte en las cargas de la guerra sino por medio de un subsidio, hacíanse tambien menos sacrificios para defenderlas; y respetando sus ventajas comerciales no se afanaban tanto por las vicisitudes de su situacion política y las variaciones que podia experimentar su gobierno.

Estas esplicaciones dan á conocer que habia efectivamente en la liga anseática varios grados de asociacion: las ciudades independientes formaban su verdadero cuerpo, y los otros aliados no participaban sino en una parte de sus ventajas; y bastaba para que desearan en pertenecerle de un modo mas inmediato.

Protejidos por su consideracion é influjo, derramaban á lo lejos los beneficios del comercio; multiplicábanse las relaciones entre los pueblos del litoral y del centro de Europa; y aquellas asociaciones, que al principio solo se habian formado en las fronteras de Alemania, favorecian la prosperidad del interior, donde hacían cundir el amor al trabajo y su ejemplo escitaba una emulacion provechosa.

La liga formada entre las ciudades anseáticas era ofensiva y defensiva á un tiempo; pero para impedir que una sola ciudad suscitase guerras imprudentes, se habia establecido que ninguna de ellas podia declarar la guerra sin la aprobacion de las cuatro ciudades vecinas; la paz no podia ajustarse sin la aprobacion de la liga entera, y ningun miembro de la asociacion tenia el derecho de entablar negociaciones para alcanzar prerogativas que le fuesen propias y que no perteneciesen igualmente á sus confederados.

Echase de ver la prueba de esta comunidad de intereses en la larga serie de los tratados ajustados por las ciudades anseáticas con las potencias del Norte y del Occidente desde el principio del siglo trece. Los primeros actos interesan solamente á algunas ciudades aisladas; pero al empezar su asociacion, se aplican á varias ciudades. Lubeck y las ciudades de los Vendos obtienen desde luego privilejios especiales de parte de Dinamarca y Suecia; vese poco despues comprender un mismo convenio otras plazas de las riberas del Báltico ó de los paises mas meridionales; su número sigue los progresos de la liga que se ha formado, y aquella serie de tratados permite los progresos de una corporacion que abarcó tan crecido número de ciudades.

Para dar medios de cohesion á aquella república federativa, establecióse una jurisdiccion semejante en cada una de las ciudades anseáticas, no solo sobre las leyes que se habian de seguir para regularizar la navegacion, la policia de las tripulaciones y todas las operaciones del comercio,

sino tambien sobre los medios de conciliar ó de juzgar las desavenencias que pudiesen sobrevenir entre los confederados.

Con esta unidad de miras y esta comunidad de leyes lograron las ciudades anseáticas afianzar su asociacion y constituir un poder bastante fuerte para hacer respetar sus derechos, y fuera de esto otros principios de estabilidad se derivaban de su organizacion interior.

El cuidado de mantener los vínculos de la confederacion pertenecia á las dietas á las que cada ciudad le enviaba en diputacion un miembro de su consejo y un negociante. Las asambleas ordinarias se convocaban en Lubeck de tres en tres años; eran presididas por el burgomaestre de aquella ciudad; á su derecha estaban los diputados de Lubeck, de Colonia, de Brema y de las diversas ciudades de Sajonia, de Vesfalia, de Pomerania y de las otras playas del Báltico; á su izquierda estaban los de Hamburgo, Luneburgo, Brunswick y los de la Marca y de los Países Bajos. La sala inmensa donde se celebraban las dietas de la Liga Anseática se ha dividido despues en varias piezas, y aquellas divisiones interiores quitan al edificio entero su carácter monumental; seria de desear que le restituyesen sus primeras dimensiones, y que se pudiese admirar todavía en la obra maestra de la Liga anseática aquel antiguo y venerable vestijio de su grandeza.

Los vínculos de los miembros de la confederacion se renovaban de diez en diez años; la dieta admitia en la Liga á otros asociados, cuando de su concurso no podia resultar ningun embarazo para ella misma; tambien podia desviar á los que no habian cumplido con todas sus obligaciones federales; y cuando una ciudad habia sido separada de la Liga se requeria un nuevo acuerdo para estar reintegrada en sus derechos.

La necesidad de cubrir los gastos comunes habia hecho imponer un subsidio á cada una de las ciudades anseáticas; este era anual y fijo para

la mayor parte de ellos; pero cuando las circunstancias lo exigian, se podia levantar una contribucion extraordinaria sobre las ciudades mas ricas é importantes; de este número eran Lubeck, Colonia, Danzig, Brunswick, Hamburgo, Brema, Luneburgo, Magdeburgo, Rostock, Estralsund, Estetin, Konigsberg, Riga, Regel, Deveuter, Campen, Munster. Si los tratados que habian de ajustarse con una potencia extranjera debian aplicarse á la Liga entera, la dieta nombraba sus negociadores; cuando interesaban á algunas ciudades solamente, la dieta tenia que examinar si no encerraban ninguna cláusula contraria á sus propios derechos y á los deberes que cada uno de los miembros de la confederacion tenia que cumplir con ella.

Siguiendo las primeras relaciones de la Liga Anseática con otros estados, ya hemos reconocido que las concesiones particulares, hechas á algunas ciudades solamente, se habian extendido á sus confederados; y si tratamos de justificar esta observacion con un ejemplo, vemos que los tratados hechos con la Suecia fueron ajustados al principio por Lubeck y por algunas otras ciudades del Báltico, antes de abarcar á la Liga entera.

El comercio de los Anseatas con la Suecia se hacia por Calmar, por la isla de Gotlandia, por Estocolmo, conocida entónces con el nombre de Holmia. La Liga gozaba de los mismos privilegios en aquellos diversos sitios; y concedia á los Suecos la reciprocidad en sus propios dominios.

Una de las principales ventajas que las ciudades anseáticas obtuvieron de la Suecia y de los otros pueblos del Norte fué la abolicion del derecho de naufragio y la de diversas exacciones contrarias al derecho de propiedad. Antes de esta época todo lo que la mar ó los rios arrojaban á sus orillas era presa de los ribereños, y aquellos bárbaros se apoderaban de los despojos de los desgraciados arrojados á la playa por la tormenta; hasta se les reducía á la esclavitud, pues se les suponía entregados á la

maldicion del cielo y abandonados, en castigo de algun crimen, á merced de sus raptores.

Iguales violencias se ejercian por tierra. Si un carro volcaba, la carga pertenecia al señor del suelo donde habia ocurrido el accidente. Los compatriotas de un deudor se veian detenidos en rehenes y eran responsables de la deuda, se adjudicaba al fisco lo robado que se habia hallado; se confiscaban los bienes de un hombre muerto en pais extranjero.

Todos aquellos actos eran otras tantas trabas para las relaciones del comercio; todo el mundo estaba temeroso de alejarse de su patria; nadie osaba viajar sin haber obtenido *tránsitos* ó salvoconductos del soberano cuyo territorio habia que atravesar; aquellas concesiones eran dispendiosas, y muchas veces no bastaban; pues por donde quiera no se habia estallecido una autoridad regular, se arriesgaba la fortuna, la libertad, y á veces la vida.

Otro de los beneficios del comercio fué mitigar gradualmente y hacer abolir despues aquellos actos violentos é injustos. La seguridad que se restituyó á los viajeros vino á ser uno de los primeros elementos de civilizacion; unió á los pueblos, mejoró las costumbres, las instituciones, y dió nacimiento á las reglas del derecho de jentes, fundadas en la naturaleza y en el interés jeneral, que podian dar á todas las relaciones sociales una garantía estable, pero que solo se iban desarrollando por grados, y que las tinieblas de la edad media tendian todavía á empañar.

Si las instituciones que mayor influjo tuvieron en el comercio de Europa y en los progresos del entendimiento humano merecen llamar la atencion de la posteridad, la asociacion de las ciudades anseáticas y sus resultados eran dignos de proponerse como dechados á los pueblos que empezaban á desprenderse de la barbarie antigua, y aquella Liga mereció la gratitud de todos los amigos de las artes, de la razon y de la humanidad. Las ventajas políticas y comerciales que se le concedieron en

el Báltico le fueron concedidas despues en el mar del Norte y en el interior de los países vecinos: habia adquirido en las costas del Océano nuevos confederados en las ciudades del país de Oldenburgo, de la Frisia, de la Holanda y de la Flándes.

Al extremo de aquella línea de navegacion, los buques anseatas entraban en el puerto de la Esclusa, y los cargamentos se trasportaban á Dama y á Brujas, que era entónces el primer depósito del comercio del Occidente, segun ya llevamos dicho. Allí se trocaban las mercancías procedentes de diversos países. Aquel puerto era un centro de reunion, donde se encontraban los armadores del Mediterraneo y del Báltico, y donde terminaban jeneralmente sus expediciones.

Los primeros privilejios otorgados por la Inglaterra á las ciudades anseáticas suben al reinado de Henrique III. En 1256 los negociantes de Lubeck alcanzaron de aquel príncipe una carta que les concedia el derecho de comerciar en sus estados. Aquella concesion que habian alcanzado para siete años se prolongó luego indefinidamente; estendióse en 1259 á todos los negociantes de la Liga Anseática; su factoría se estableció en Lóndres bajo el nombre de Guild-Hall; y aquel sitio vino á ser un vasto establecimiento donde depositaban sus mercancías y seguian todas las operaciones del comercio. El mismo monarca confirmó en 1266 sus prerogativas, las que fueron tambien reconocidas en 1273 por Eduardo I. Los negociantes teutónicos solo estaban sujetos en aquella factoría á su propia jurisdiccion. Ya en 1235 la ciudad de Colonia habia alcanzado en Lóndres grandes prerogativas, en premio de los socorros que habia concedido á Henrique III. Todavía no subsistia á la sazón la Liga Anseática; pero Colonia, que habia de entrar en ella, pertenecia entónces á otra asociacion comercial, firmada entre varias ciudades de Alemania; habia prestado una escuadra á la Inglaterra, con el pacto de que le reembolsarian el valor de los buques que hubiese perdi-

do; y como los mas de aquellos buques perecieron en una tempestad, Henrique III, que no podia pagar su precio; consintió, por una transaccion con los comerciantes teutónicos, en permitirles en sus estados plena libertad de importacion y esportacion. Su privilejio fué confirmado dos años despues, y vino á ser la base de los que mas adelante se concedieron á Lubeck, y las otras ciudades de Alemania, aun las que no hacian parte de la Hansa, pudieron seguir utilizándose del mismo.

Los Anseatas poseian en Noruega, desde los primeros años de su confederacion, una factoría, cuyo establecimiento fué confirmado, en 1285, por un convenio ajustado entre Erico VII y las ciudades de Lubeck, Rostock, Wismar, Estralsund, Grypswald, Riga y la colonia alemana que residia en Wisby. Estipulóse que los habitantes de estas diferentes ciudades, cuando fuesen á traficar en Noruega, tendrian, como los indígenas, la facultad de comprar las mercancías del país de Bergen y en su territorio, que podrian esportarlas libremente, á menos de ser jeneral la veda de su esportacion, y que los Noruegos y Daneses gozarian de la misma libertad en los puertos del Báltico.

Erico VIII ajustó en 1294 otro tratado de comercio con las mismas ciudades, á las que se agregaron la de Brema, Campen y Estavern. Confirmóse el convenio precedente, y los Noruegos obtuvieron en las ciudades confederadas los privilejios siguientes: el de mostrar sus mercancías en almacenes particulares, con tal que no los vendiesen sino en los sitios determinados por la ley; el de fletar libremente sus buques, sin estar forzados á conducirlos á otros parajes; el de no ser presos por multas judiciales, en teniendo por fianza del pago su patron y dos Noruegos propietarios de buques.

Los navegantes que hubiesen naufragado en una playa á donde las ciudades estendiesen su jurisdiccion conservaban sus derechos sobre el buque y el cargamento.

Los negociantes no estaban obliga-

dos á ningun servicio de guardia durante su permanencia; no podian visitarse sus registros, cuando no habia un motivo evidente para sospechar dolo ó fraude. Si un negociante delinquia, solo él debia llevar la pena, y no se podia hacer cargo á ningun otro individuo, á menos que temerariamente hubiese protegido al delincuente y sustraídole á la accion de las leyes.

Las prerogativas que los Anseatas habian alcanzado en la factoría de Bergen, y la jurisdiccion independiente de que allí gozaban, pusieron luego en sus manos todo el comercio de aquella plaza; el puerto estaba cubierto de sus naves; la multitud de sus nacionales los hizo turbulentos; Bergen habia venido á parar en colonia suya; suscitábanse á menudo conflictos de autoridad entre ellos y los Noruegos; y Haquin II trató de ceñir la estincion y la duracion de sus privilegios. Un decreto que promulgó en 1312 arregló los derechos de aduana que tenian que pagar las mercancías introducidas por estranjeros. Si vendian en aquel puerto algunas partes del cargamento de un buque sin satisfacer los derechos, y mercancías pasaban á ser propiedad del fisco. No era lícito á los negociantes estranjeros pasar el invierno en Bergen ni en otros puntos del reino, sopena de confiscacion de las mercancías; y el dueño de la casa donde se alojasen estaba condenado á pagar una multa.

Vese por esta ley que los negociantes de las ciudades anseáticas no podian ya establecer su domicilio en Bergen, y que su preponderancia habia causado recelos al gobierno. Pero el plazo impuesto á su viaje era tan perjudicial al comercio y á la navegacion, que la Liga acudió á las armas para alcanzar el restablecimiento de sus derechos antiguos.

El comercio de los Anseatas con la Noruega dió lugar, en 1316, 1321 y 1327, á otros convenios, cuyo objeto fué hacer confirmar por Haquin II y Magno V los privilegios de que disfrutaban en el puerto de Bergen. El rey de los Lituanios y de los Rutenios invitó á los negociantes y

artesanos de Lubeck, de Rostock y de las otras ciudades anseáticas, á que fuesen á sus estados en 1323, y Guillermo III, conde de Holanda, concedió á su comercio nuevas franquicias, por una ley promulgada cuatro años despues. El comparar las fechas con las concesiones da á conocer con evidencia cual era entonces la estension de sus relaciones, ya en el Báltico, ya en el mar del Norte. Se ha conservado una larga serie de tratados en que se echan de ver las mismas prerogativas; por cuanto reinaba la costumbre de hacerlas sancionar á cada nuevo reinado; por maravilla contraia un príncipe obligacion para sus sucesores, y dejaba al albedrío de su heredero la continuacion de sus compromisos.

Sin mencionar todas aquellas diferentes leyes que no contenia ninguna cláusula nueva, debemos indicar al menos aquellas en las que se consagraron mas esplicitamente los derechos de que debian gozar el comercio y la navegacion.

Concedierónse en 1336 prerogativas importantes á los comerciantes de Lubeck por Magno III, rey de Suecia que poseia entonces la Escania. Si un Lubequés venia á naufragar en las costas de Escania y de Halland, nadie podia arrebatárle ó usurpar sus bienes; los que pertenecian de derecho á su antiguo dueño, y en caso de muerte, debian conservarse y restituirse á sus herederos. Los Lubequeses podian vender libremente en los mercados públicos de Escanoer y de Falsterbode, tejidos de lana, lienzo, todos los demás renglones medidos á la vara, todas las mercancías que se compran al peso y cualquier otro objeto de comercio; podian adquirir y esportar cuanto se ponia de venta, á pesar de toda prohibicion; tenian en los mismos sitios de mercado un juez ó un abogado, que elejian entre sí, y que fallaba en sus desavenencias, á tenor de sus propias leyes. La misma autoridad juzgaba todos los delitos que no eran capitales ó que no esponian á perder las manos. Cuando moria un Lubequés, el abogado ó las per-

sonas notables de su nacion señalaban sus bienes á sus herederos, y se los trasmitian, si se hallaban ausentes. Los buques lubequeses, en cualquier tiempo en que llegasen, podian desembarcar sus cargamentos, y los dueños podian gozar pacíficamente en la Escania de sus mercancías y de sus bienes. La ley cuyas principales cláusulas acabamos de indicar se publicó en el castillo de Estocolmo, en la segunda feria despues de la octava de la fiesta de san Lorenzo. Los tratados de aquella época solian recordar con la indicacion relijiosa de su fecha algunas de las fiestas de la Iglesia; de este modo contaban darlas una especie de consagracion, con la mira de hacerlos respetar mas por el pueblo; pero luego venian á prevalecer las pasiones humanas; y aquellas promesas de paz y de amistad perpetua no eran mas que unos compromisos temporales cuya duracion podian solo prolongar la prudencia humana, el interés y la política.

Los Anseatas habian obtenido por sus tratados con la Suecia, Noruega y Dinamarca, la confirmacion de sus establecimientos en Wisby, en Bergen, en Escania, y la de sus antiguos privilegios de comercio; y afianzaron, por medio de otros convenios, las franquicias que disfrutaban en la factoria de Novogorod.

Las relaciones de esta ciudad con las tres potencias del Norte eran ya muy estensas á mediados del siglo doce. Los negociantes y navegantes de Wisby eran sus intermediarios habituales; y sus buques llegando al fondo del golfo de Finlandia, pasaban á Novogorod, por las aguas del Neva, del lago Ladoya y del Wolkoff, cuyo curso subian. Los Alemanes establecidos en la isla de Gotlandia tenian parte en las mismas expediciones: sin privilegios comerciales habian sido consentidos en 1218 por Constantino Usewoloditz, czar de Moscovia; y fueron confirmados en 1280 por un tratado firmado por el czar Vasili I., el burgrave y los notables de aquella ciudad. Aquel tratado otorgaba á los Alemanes la

garantía de sus personas y propiedades, el derecho de reglamento y de incorporacion, y diferentes reducciones en los derechos de aduana. La ley que se promulgó despues, para organizar la factoria de los negociantes gotlandeses y teutónicos, era obra de ellos mismos; y habian acordado entre ellos los usos que habian de seguir, ya en sus mutuas relaciones ya en sus relaciones con los negociantes de aquella ciudad y de las otras partes de la Moscovia. Podemos reducir á las cláusulas siguientes los reglamentos que habian adoptado:

Los *ancianos*, elejidos por los negociantes, están á la cabeza de la factoria; tienen cuatro asesores nombrados por ellos mismos; se les señala una casa para ellos y sus adjuntos, y tienen el derecho de elejir otros asesores, si lo exigen el número y la complicacion de los negocios. Las casas que deben ocupar los negociantes alemanes están situadas en un mismo barrio, vecindad que los pone mejor en estado de asistirse mutuamente. Tienen dias de reunion para tratar de sus intereses comunes; y todos los miembros de la corporacion alemana han de asistir á aquellas asambleas. Otros artículos son relativos al mantenimiento y á las funciones de los capellanes de la colonia, al orden que se ha de conservar en las reuniones, á la guardia del barrio de los Alemanes, á las reglas que han de seguir para la navegacion del Neva, á los contratos de comercio que se han de pasar con los Rusos, á las cuentas que los negociantes han de arreglar antes de su partida. Varias cláusulas son copiadas del antiguo código marítimo de Wisby, donde los negociantes de Novogorod tienen asimismo una factoria, y donde están tambien autorizados á gozar de su propia jurisdiccion.

Vese por estas disposiciones cuales eran las relaciones de Novogorod con las naciones que tenian en la isla de Gotlandia su principal depósito de comercio. Así se hallaba trazada la marcha que habian de seguir con las ciudades anseáticas; iguales venta-

jas obtuvieron, y hallaron en ellas una de las mas sólidas bases de su prosperidad.

Ningun otro establecimiento fué mas adecuado para simplificar las relaciones comerciales de la Liga anseática con las potencias extranjeras que la organizacion de las factorías que habia planteado en su territorio, y donde se concentraban las principales operaciones de comercio. Las líneas habituales de navegacion y de comunicacion trazadas de este modo, iban á parar á cuatro puntos diferentes, donde los Anseates gozaban de los muchísimos privilegios que les habian facilitado los soberanos del pais. Si sus navegantes hubiesen pasado indistintamente á todos los puertos extranjeros donde el comercio podia contar con algunos trueques, la multiplicidad de sus relaciones los hubiera espuesto á mayores dificultades con las poblaciones y las autoridades locales: aquellas colisiones habituales hubieran fatigado á la Liga, turbado su seguridad, conmovido quizás su crédito; y teniendo los protectores del comercio que vijilar tan gran número de puntos, no hubieran podido mantener en ellos tan fácilmente sus privilegios como cuando no tenían que afianzarlos mas que un corto número de factorías, donde estaban bajo la garantía de los tratados, y donde gozaban de su propia jurisdiccion.

Aquellas factorías estaban situadas entre los Anseatas y los otros paises, como lugares de mercado, donde los intereses de unos y otros podian conciliarse y reunirse: las mas de las ciudades de Inglaterra iban á abastecerse en la factoría de Lóndres; las de los Paises Bajos y de una parte de Alemania, de la Francia y hasta de los paises mas meridionales, iban al efecto á la factoría de Brujas; las de los paises escandinavos á la de Bergen; las de la Moscovia, de la Tartaria y de otros varios paises orientales á la factoría de Novogorod.

La situacion de aquellos grandes depósitos de comercio experimentó despues algunas mudanzas; el de

Novogorod fué momentáneamente trasladada á Narva, y despues á Moscou; los privilegios de la factoría de Brujas fueron divididos poco despues por la de Amberes; pero aquellas mudanzas de sitio, aquella alteracion no variaban la base del sistema comercial de las ciudades anseáticas. Sus navegantes y negociantes seguian dirijiéndose hácia el corto número de las factorías de la Liga; allí consumaban sus operaciones, y hallaban siempre las mercancías de trueque cuya esportacion tenían que hacer. Así es como llevaban á los depósitos de Brujas y de Lóndres los cargamentos espedidos de los paises del Norte bajo los pabellones de Brema, Hamburgo, Lubeck, Rostock, Wismar, Danzig, Riga, ó de los otros puertos del Báltico, de la isla de Gotlandia y de las plazas de Novogorod ó de Bergen. Estos dos últimos depósitos recibian igualmente todas las mercancías de los Anseatas, de cualquiera puerto de donde hubiesen sido espedidas. La sencillez de aquella marcha comercial contribuia á mantener su regularidad; de ahí resultaba que todas las ciudades anseáticas podian concurrir igualmente á abastecer á cuatro factorías, y que la seguridad de su comercio con aquel corto número de depósitos se hallaba afianzada por la confederacion entera. Así fué que la Liga anseática miró constantemente como la base esencial de su prosperidad los privilegios que habia obtenido en aquellas factorías, con cuyo auxilio su comercio y su influjo se iban extendiendo por todos los paises del interior. Aquel influjo vino á ser tan grande que el monopolio del comercio del Norte y del Occidente le perteneció luego exclusivamente, no solo en los puertos que se hallaban comprendidos en aquella asociacion, sino tambien en las factorías cuyas mercancías esportaba bajo su propio pabellon, sin tener que temer la concurrencia de los negociantes del pais, que le encargaban el cuidado de sus intereses.

Las comunicaciones marítimas no bastaban ya á unas relaciones de negocios que se iban desarrollando de

dia en dia; pero los Anseatas habian alcanzado iguales facilidades en los caminos que se habian abierto al través del continente.

Las expediciones del comercio de tierra eran ya mas frecuentes y regulares; y los mas de los castillos, desde los cuales se habian cometido tantas agresiones contra los pacíficos viajeros, les ofrecian entónces seguridad y refugio. La opinion y las costumbres habian variado; y los gobiernos cuyo territorio tenian que atravesar consideraron en fin como un derecho inherente á la soberanía el de hacer escoltar con sus propios soldados los transportes del comercio, y no permitir que otra tropa se introdujese en su territorio. Este acto habia provocado muchísimas violencias; difícil era que unos extranjeros armados no abusasen de su fuerza contra hombres sin defensa; su llegada era un motivo de zozobra; y á veces se habia valido el enemigo de semejante estratagemá para sorprender una plaza débil ó mal guardada, y para establecerse en ella á fuer de dueño.

Organizando en cada pais el derecho de escolta, fué mas obvio el vigilarlo; cabia ejercerlo de una ciudad á otra; y las milicias urbanas podian dar este servicio. La órden teutónica desempeñó esta obligacion en los paises de que era soberana; no hay que pasar en silencio su utilísimo socorro, cuando tratamos de reunir todas las circunstancias, todos los hechos que concurren á dar al comercio mayor seguridad, y cuando nos trasladamos al tiempo en que aquellos caballeros, animados todavía por el impulso de sus fundadores, se ligaban estrechamente á los intereses de la Liga anseática, procuraban estender sus relaciones en sus propios dominios, y le daban el apoyo de sus armas y de la consideracion politica de que gozaban. Estas observaciones jenerales, en las que no debemos detenernos en este momento, hallarán luego su aplicacion.

El comercio fué igualmente favorecido en esta época por el nuevo sistema de numeracion que vino á

establecerse, cuando el uso de los guarismos árabes hubo reemplazado al de las letras; las combinaciones de los números, simplificadas, facilitaron los cálculos; y el empleo de estos signos ideográficos que no pertenecian á ninguna lengua los hizo adoptar mas fácilmente.

Debemos tambien contar entre los establecimientos mas útiles al comercio el de las *lonjas*, que se instituyeron al principio del siglo décimo-cuarto para las reuniones de los negociantes, el de las sociedades comerciales que juntaban sus recursos para engrandecer sus expediciones, el de los seguros mutuos destinados á remediar los azares de la navegacion y á cubrir las pérdidas de un asociado por medio de un leve sacrificio impuesto á todos los demás. Hasta el siglo siguiente no se imaginó el sistema de los seguros á prima, que se funda sobre el cálculo de las probabilidades, y requerianse largos años de observaciones para reconocer de un modo aproximativo, á cuantos naufragios la navegacion de cada paraje podia estar anualmente espuesta. Los accidentes de mar habian sido mucho mas frecuentes en un siglo en que el arte de la construccion de los buques estaba menos adelantado, en que su forma y sus aparejos no estaban tan exactamente calculados, en que su velámen era menos manejable, y menos adecuado para utilizar todos los vientos; así fué que cada progreso ofreció nuevas seguridades á los comerciantes y marinos.

La naturaleza del gobierno de las ciudades anseáticas era jeneralmente favorable al comercio: habia venido á ser el principio de su grandeza, y la propension dominante de sus habitantes. Familias antiguas que al principio lo habian desdeñado fueron perdiendo gradualmente sus preocupaciones, se unieron, en la decadencia de su fortuna, con las casas que podian realzarla, y emprendieron despues importantes operaciones mercantiles; vióse á los ricos antiguos y nuevos confundir sus pretensiones rivales, mezclarse en las mas altas majistraturas, y llevar en

la administracion de los negocios aquellas reglas de honor y de probidad que contribuyeron á un tiempo al poderio y á la ilustracion de la liga anseática.

¿Quién podrá desconocer en la marcha de aquellas instituciones, la de la misma civilizacion? A medida que se van estendiendo las relaciones del comercio, vemos desenvolverse los sabios principios del orden público. El hombre no fué colocado aisladamente sobre la tierra; sus relaciones con sus semejantes le imponen deberes, así como le afianzan derechos. ¿Acaso estaria indeterminado la concordancia de unos y otros? ¿Y cómo cabe que se hayan suscitado tan largos debates sobre su estension y sus límites? Esta rama de los conocimientos humanos es sin duda la mas importante; quizás es la mas ardua; y como que depende del estudio del hombre, nuestras pasiones é intereses han atajado su desarrollo; con todo eso se hace notar mas y mas de siglo en siglo: de esto nos ofrece una prueba la presente historia, y uno queda asombrado de su evidencia, al ver el encañamiento que se establece entre las instituciones del comercio y las leyes mas útiles á la humanidad. No asistimos aquí á la lucha de grandes imperios, y la ambicion belicosa de algunos hombres no viene á perturbar al mundo; mas vemos una asociacion formada con miras jenerosas, y pronta á defender los intereses de los pueblos, estender sobre la Europa su influjo civilizador. Tenemos delante un grandioso asunto de estudio, y los acontecimientos que hemos de ir recorriendo tienen por objeto constante el aumentar la prosperidad comun y los progresos del orden social. Estas mejoras sucesivas no se ciñen á algunos sitios; sino que se transmiten de un pueblo á otro, y paran por fin á la lejislacion de todos.

La Liga anseática no tenia únicamente por objeto mantener entre sus miembros un código marítimo y comercial que fuese uniforme y que facilitase de un modo igual sus mutuas relaciones; sino que procuraba

tambien arreglar por principios semejantes sus relaciones con el extranjero, y simplificar con aquella similitud de derechos todas sus operaciones de comercio.

Al negociar sus tratados con otras potencias, los Anseatas no podian obtener de ellas algunas ventajas sin concederle la reciprocidad: esta igualdad de derechos era lejitima; y no se establecia entre los gobiernos ninguna relacion duradera si las cargas no estuviesen equilibradas por justas compensaciones; pero la navegacion de los Anseatas tenia tal actividad que no temian entónces la concurrencia de ningun pabellon extranjero; pues bastaban ellos solos para todos los transportes de comercio, y atraian á sí todas las operaciones. El crédito que gozaban en las diferentes plazas de Europa no estaba conmovido todavía por ningun acontecimiento: el imperio del hábito lo habia afianzado, y todos seguian por un impulso involuntario las relaciones que se habian establecido.

No ofreceríamos un concepto justo y cabal de los progresos de aquel comercio, si no indicásemos las principales especies de producciones y los diversos jéneros de industria que venian á ser la base de sus trueques. Esta parte de los anales de la edad media ha sido menos estudiada que las expediciones militares que asolaban á la sazón la Europa y cambiaban los destinos de las naciones; pero cupo á las ciudades anseáticas una gloria mas permanente; por cuanto tendian á recojer de todas partes los residuos de las artes provechosas y de los establecimientos que se escapaban de la destruccion; restituian la vida al cuerpo social destroncado por la guerra; y atendiendo á sus primeras necesidades, no desatendian los progresos de la industria, tan propios para desarrollar su bienestar.

El comercio de las rejiones del Norte proporcionaba á los Anseatas granos, aceite de pescado y de cetaceos, todos los productos de la pesca, de la del arenque sobre todo, una gran cantidad de sal, cueros, pe-

letería de toda clase. Los habitantes retenían para sus fábricas de cerveza parte de los granos, y espedían los otros para el Mediodía; sus procedimientos para conservar las carnes y el pescado les permitían trasportarlos á todos los mercados; los trabajos de sus tenerías y curtidurías ocupaban á muchísimos artesanos; y en fin, aumentaban con la mano de obra el precio de la mayor parte de los productos brutos que habían recibido.

Sacaban de Noruega, Suecia y Rusia los cáñamos, el alquitran, el hierro, el cobre, las maderas de construcción necesarias para los astilleros de las ciudades anseáticas; muchísimos artesanos las ponían en obra, y la actividad de los trabajos se arreglaba á tenor de la importancia de las operaciones comerciales en que se ocupaban aquellas ciudades. Sus negociantes no se ceñían al tráfico y al trueque de las producciones del país, sino que venían á ser los factores de las otras naciones; se encargaban del transporte de las mercancías de puerto á puerto, y el comercio de comision y cabotaje, que les afianzaba ventajas positivas, sin hacerles correr ningun riesgo, venía á ser el manantial mas importante de sus beneficios.

La confianza con que otros pueblos se servían del pabellon anseático era el premio de una gran probidad. Las ciudades de la confederacion tenían por objeto estender y consolidar su preeminencia comercial; pero el monopolio que procuraban conquistar no podia conservarse sino por el crédito, que no se manda ni impone, y que solo la integridad puede mantener. Los muchos cargamentos que enviaban á Holanda, á Flándes, á Inglaterra y á Francia, servían allí de objetos de trueque contra los productos naturales ó manufacturados que aquellas rejiones podían ofrecer.

Las ciudades de Flándes presentaban, en los siglos trece y catorce, el cuadro de industria mas brillante y animado. Fabricábanse allí tejidos de lana, tapices, terciopelos, sederías; las mas de aquellas manufac-

turas se habían remedado de los Orientales ó de los Italianos; y los pueblos de Occidente hallaban allí á la mano y á precios mucho mas módicos todos los reaglones necesarios para el vestir y otros usos de la vida. Entre las ciudades de Flándes mas manufactureras, citábanse Brujas, Gante, Curtrai, Iprés, Oudenarda, Lovaina, Bruselas, Malinas, Amberes, Turnai, Lila, Cambrai, Douai, Arras y Valenciennes; habíase suscitado entre todas aquellas poblaciones industriales una emulacion saludable; y por mucha que fuese la actividad de la mano de obra, la de la venta era tan grande, que no había existencia en los almacenes.

La mayor parte de las lanas que se consumían en aquellas manufacturas procedían de Inglaterra, donde los ánimos estaban embargados á la sazón tras la cria de ganado; recibían del Norte cáñamos y linos, cuyo hilado y tejido ocupaba muchísimos brazos; los encajes y los lienzos de Flándes eran muy estimados: la fabricacion de armas y la de muchísimos utensilios de hierro ú cobre era muy activa, particularmente en Lieja y en los países donde tenían á la mano las minas de carbon y las de hierro que estaban beneficiando.

La industria de los Países Bajos se había desarrollado al principio en las rejiones del Escalda y del Mosa; poco despues se estendió al norte; las islas de Zelanda tuvieron muchas fábricas de paños; fabricáronse telas finas en Harlem, tejidos de seda en Poperinga, Utrec y Amsterdam; esta última ciudad era solamente manufacturera, antes que el mar hiciese de ella una gran plaza marítima rompiendo los diques que separaban el Zuyderzee del Océano.

El principal depósito de todas las fábricas de Holanda y Flándes era la ciudad de Brujas; y como no estaba á orillas del mar, habían establecido en Dama un almacen subsidiario entre Brujas y la pequeña ciudad de la Esclusa que le servía de puerto, y donde los buques cargaban y descargaban; unos barcos ó carros establecían las comunicaciones entre una y otra ciudad.

Cuando la Flándes y la Holanda se gobernaban separadamente, perteneciendo la una á los duques de Borgoña, y la otra á sus condes particulares, Amberes vino á ser tambien un grandísimo depósito comercial, que la navegacion del Escalda abria á todas las naciones marítimas; pero aunque Amberes equilibró la importancia de Brujas, no llegó á eclipsarla; y entrambas plazas pudieron prosperar á un tiempo.

La Inglaterra, antes de haber creado su industria manufacturera, se aprovechó de la de los extranjeros y animó sus importaciones. Los Anseatas, conocidos entónces mas jeneralmente con la denominacion jenerica de Teutónicos, ó con la de Osterlingas, porque venian de un pais mas oriental, fueron especialmente favorecidos, ya para la importacion de sus mercancías, ya para la esportacion de los productos del suelo. Los principales renglones que se esportaban de Inglaterra eran las lanas, el plomo, el estaño de Cornualles, el hierro, el carbon de piedra, cuyas minas eran abundantísimas. Varias leyes publicadas en 1303 y hasta el fin del mismo siglo concedieron á la Liga entera los privilegios que algunas de sus ciudades habian obtenido separadamente. La factoría que tenia en Lóndres se correspondia con los diferentes sitios del mercado situados en el interior del reino, y destinados á recibir en depósito los renglones que debian extraer.

Tal era el influjo de las primeras relaciones de comercio, formadas por la Inglaterra con los Flamencos y los Anseatas, que la industria de aquella isla empezaba á despertar, y trató de imitar una parte de las manufacturas extranjeras de que era entónces tributaria. Los Ingleses tuvieron en el siglo décimo cuarto fábricas de paños; habian atraído á su isla á varios artesanos de Brujas, de Lovaina, de la Zelanda, que transportaron allí sus talleres; otros artesanos italianos plantearon fábricas de sederías y de sombreros. Pero aquellos primeros ensayos no bastaban con mucho al consumo del

pais; los Flamencos y Anseatas seguian abasteciéndole, y en cambio de sus mercancías, esportaban de la factoría de Lóndres gran cantidad de lanas y otros productos en bruto.

Los conatos y la concurrencia de una industria que empezaba á desarrollarse en las islas británicas debian ocasionar andando el tiempo algunos altercados entre la Inglaterra y los comerciantes extranjeros; mas no ha llegado aun el tiempo de hablar de ellos; por cuanto nos anticiparíamos á los sucesos, y tan solo gradualmente podemos desarrollar el cuadro de los diferentes siglos.

Aunque las principales operaciones del comercio de los Anseatas terminasen en la factoría de Brujas y en la de Lóndres, con todo esto abarcaban tambien el comercio de la Francia, ya sea que hallasen en uno y otro depósito los productos del suelo de aquel reino ó los de sus manufacturas, ya sea que los Anseatas continuasen su navegacion hácia el Mediodía, para ir á buscar en los puertos de Francia los diversos renglones que de ellos podian extraer.

La industria habia hecho en Francia progresos reparables; y debíase á las sabias instituciones de San Luis el estado próspero á que habian llegado muchos oficios. Aquellos trabajos habian principiado en Provenza y Languedoque, habiéndose establecido en sus principales ciudades fábricas de estofas de lana y algodón. La industria se fué extendiendo hácia el Norte; y las fábricas de sederías que enriquecian á Aviñon y Lion se remedaron en Turs. Habíase introducido en Provenza la fabricacion de vidrio; perfeccionáronse la cuchillería y la fabricacion de armas en Tolosa, Poitiers, Caen y Ruan; varias ciudades de Francia eran famosas por el arte de cincelar los metales y por su platería. La mayor parte de estas fábricas habian sido llevadas á Francia por Italianos, conocidos jeneralmente con el nombre de Lombardos; y las corporaciones que formaban los derechos y privilegios que disfrutaban, eran muy favorables al desarrollo de una

industria que ofrecia á los nacionales tantísimos objetos de imitacion.

El ejercicio de las artes y oficios se veia especialmente promovido y alentado en la capital por la presencia y los beneficios del soberano; los artesanos mas hábiles iban á Paris; y podemos juzgar, por la naturaleza de las profesiones que mas acreditadas estaban en aquella ciudad, de la situacion en que se hallaba entonces la industria en Francia.

Paris ocupaba grandísimo número de tejedores de lana é hilo; el arte de teñir se daba la mano con el del tejedor; habia fabricantes para las mantas, las estofas de diversa naturaleza y los tapices sarracenos, bordadoras de bolsas prenderos, vendedores de pieles etc.; sombrereros, merceros que vendian todos los renglones de lujo y utensilios de tocador y otros.

Los plateros, batidores de oro, esmaltadores, joyeros, fabricantes de utensilios de hierro ó cobre dependian de otros gremios; habíanse establecido corporaciones de armeros, divididas en varias clases, segun la especie de su trabajo; la fabricacion de cascos de armaduras de todas piezas, de espadas, de lanzas de diversas formas, ocupaban muchísimos talleres; la curtiduría, la sillería, los diferentes trabajos en cuero formaban otras tantas profesiones separadas. Los artesanos de una misma clase ocupaban el mismo barrio; y varias calles tomaban el nombre de las profesiones que en ella se reunian.

Paris tenia tres ferias al año, la de San Jernan de los Prados, cerca de la abadía de este nombre, la de San Ladre en el arrabal de San Lázaro, y de Lendit en el llano de San Dionisio. Aquellas ferias atraian á muchísimos viajeros extranjeros ó del reino; y parte de las mercancías que compraban era llevado, por comercio directo ó de concision, á los puertos donde los Anseatas iban regularmente á abastecerse.

Los vinos de Aquitania y la sal que estraian de los puertos de Francia se espedian ordinariamente por la Rochela; las salinas del litoral vecino

y sobre todo los de la isla de Re facilitaban grandes cargamentos. Frequentaban tambien en Francia los puertos de Calés, Ruan, San Maló, Burdeos, Bayona, y Marsella; en Portugal, Lisboa; en España, Cádiz, Sevilla y Barcelona; en Italia, Liorna y Nápoles; Mesina en Sicilia, y algunos otros puertos mas avanzados hácia el Levante. Estas diversas relaciones se habian formado y mantenido durante las cruzadas; y varias ciudades del Norte seguian sus operaciones de comercio, aunque la Liga anseática no tenia factorías en aquellas rejiones lejanas y no podia proteger en ellas eficazmente los intereses de sus miembros. Algunos tratados particulares servian de base á los privilegios de que gozaban allí algunas ciudades; en otras partes aquellas prerogativas se fundaban únicamente en conexiones voluntarias hechas por el soberano, ó en usos comunes derivados de un derecho marítimo jeneralmente adoptado, y que protegian de un modo implícito la navegacion, las propiedades, y á los negociantes extranjeros, de cualquiera nacion que fueren.

Llamados por nuestro asunto á examinar las relaciones comerciales de los Anseatas con el centro de Europa, reconocemos que los principales mercados de las orillas del Rin eran Basilea, Estrasburgo, Espira, Maguncia y Colonia. El derecho de mercado de que disfrutaba la última ciudad era tanto mas importante por cuanto recibia por la navegacion de aquel rio y de sus tributarios, todas las mercancías de un pais dilatado, notable por su fertilidad y por el desarrollo de su industria.

Si pasamos á las rejiones del centro de Alemania que gozaban de esta última ventaja, vemos en primer lugar á Nuremberga, que habia venido á ser el depósito jeneral de la Franconia. Las relaciones de esta ciudad se estendian por muchísimos radios hácia Lion, Estrasburgo, Colonia, Lubeck, Danzig, Cracovia, Viena y la alta Italia; fabricábanse en Nuremberg piezas de platería, utensilios de todo jénero, objetos variados de mercería, obras inje-

niosas de mecánica y de esculturas en madera; habia fundiciones, y el arte de tratar los metales estaba allí muy adelantado.

Augsburgo era famosa por sus manufacturas; tenia hasta siete mil talleres para el tejido de paños y lienzos; citábanse tambien sus obras de vidrio, cristal y joyería.

El ejercicio de las artes y oficios habia dado lugar, en Alemania lo mismo que en Francia, al establecimiento de muchas corporaciones; las de Brema aparecian colocadas en 1246, bajo la vijilancia del arzobispo; y una ley de aquella época mantuvo sus derechos sobre los tejedores, los panaderos, los cortantes, los bodegoneros y otras profesiones que tenian tienda abierta.

Las ciudades de la Marca de Brandeburgo tenian en el siglo trece, estatutos de comunidad para los sastres, zapateros, curtidores, tejedores, manufactureros y mercaderes de paños y tejidos de lana; las mismas corporaciones y las de los molineros, panaderos y vendedores de pieles gozaban en Berlin de sus reglamentos particulares.

Hallábase en Gerarbsdorf gremios de herreros, zapateros, sastres, tejedores, panaderos, cortantes, taberneros, fabricantes de cerveza, manufactureros de todo jénero; estaba vedado á los artesanos que no pertenecian á un gremio esponer sus obras en los mercados públicos.

En 1283 el emperador Rodolfo I, otorgó estatutos á varios gremios de Augsburgo, á los de los plateros, curtidores, zapateros, taberneros, pescadores, molineros, etc. Los caleros de Pirna obtuvieron en 1292 un estatuto del obispo de Meisen.

El laboreo de las minas del Hartz y el de los ricos restos de la antiquísima selva de Hercinia favorecian en aquella comarca la fabricacion de todos los utensilios de hierro propios para el uso doméstico. Los vidrios y cristales de Bohemia eran jeneralmente estimados, y formaban uno de los principales renglones del comercio de Praga. Otras ciudades de Alemania, favorecidas por su situacion, tales como Francforte, Ra-

tisbona, Bamberg, Erfurt, Leipzig, debian tambien su riqueza á la industria y al trabajo.

Beneficiábanse en Bohemia y en varias partes de Alemania varias minas de oro y plata. Una muestra de oro macizo del peso de diez marcos fué ofrecida en 1232 á Venceslao, rey de Bohemia, por el director de las minas de Eule; el mismo monarca publicó en 1248 un edicto sobre el laboreo de las minas de Moravia; acumuló, con la percepcion de sus productos, un riquísimo tesoro, que fué en aumento bajo el reinado de su sucesor, y reconocióse á fines del mismo siglo que habia mas oro y plata en Bohemia que en todos los otros reinos. En 1305 se extraian de las minas de Kuttenerberg hasta mil marcos de plata á la semana: estas minas y las de Eule eran jeneralmente beneficiadas por Alemanes, que pagaban un derecho á los reyes de Bohemia.

Los trabajos de las minas de Goslar eran mucho mas antiguos; habíanse interrumpido durante las guerras del duque de Sajonia Henrique el Leon; pero se continuaron en 1209, y establecieronse en el Hartz fundiciones, sobre las cuales percibia derechos el monasterio de Walkenried. La inspeccion de las minas de Goslar y del Ramelsberg pertenecia en 1243 al duque Oton, quien la habia obtenido del emperador Federico II. Los habitantes de Freyberg, de Scharfenberg y Mansfeld estaban particularmente interesados en aquella esplotacion. Habia minas de oro cerca de Heidelberg. El mismo emperador, en 1234, permitió al obispo de Basilea beneficiar las minas de plata de Brisgau.

Las minas de oro, plata y cobre de Plasenberg no se beneficiaron hasta el siglo siguiente por el burgrave de Nuremberg, á quien las habia arrendado el emperador Luis V de Baviera. Abriéronse otras minas de oro y cobre en el Fichtelberg, cerca de Goldcronach, Goldadern y Bupfernerze, que deben su nombre á la presencia de aquellos metales. Las minas del Hartz se seguian beneficiando; pero en 1353 cuatro-

cientos mineros quedaron sepultados allí por un derrumbamiento. Habíanse abierto otras minas en Misnia, en Salzburgo y en el Wurtemberg. Cada parte de la Alemania gozaba de este género de riquezas y de los diversos ramos de industria á que daba nacimiento aquella explotación.

Penetrando en la Silesia se hallaban algunas manufacturas; Breslau era ya famosa por sus fábricas de lienzo y de tejidos de lana, y la navegación del Oder facilitaba sus relaciones de comercio. El curso de los ríos era efectivamente la línea de comunicación mas regular y segura en un siglo en que las carreteras eran poquísimas y estas embarazadas por tantos obstáculos.

En trasponiendo los límites de la Silesia, la industria parecia menos adelantada. El comercio de las ciudades situadas á orillas del Warta y del Vístula, tales como Posen, Gnesne, Varsovia y Cracovia, comprendia pocos objetos manufacturados; los granos, las maderas, las minas de sal, los metales, los cáñamos y otras producciones de la tierra formaban la riqueza principal de Polonia. El depósito mas grande de su comercio era la ciudad de Danzig; los buques procedentes de alta mar hacian allí sus trueques; otros penetraban hasta Thorn; pero por maravilla trataban de remontar mas allá; se hacian pedazos de las barcas que habian bajado el curso del río y sus residuos servian para otros usos.

Danzig, Elbing y los otros puertos mas orientales hallaban á un mismo tiempo en las producciones del interior y en la pesca de las aguas vecinas un manantial inagotable de riqueza. El ámbar era otra de las riquezas peculiares de aquel litoral; despues de la estacion borrascosa acudian á recoger el que las olas habian arrojado á las playas; aquel renglon era considerado en los otros países como un objeto de lujo; entraba en el atavío de las mujeres, en la fabricacion de algunos objetos de arte. Los accidentes que en él se encontraban lo hacian apreciar mucho mas, tales como insectos, aves, vestijios de vegetales, una

gota de agua, una burbuja de aire. Los habia de varios matices que iban prefiriéndose alternativamente; la moda, el capricho, la rareza daban nuevo precio á esta sustancia trasparente y perfumada, ya conocida de los antiguos, y cuyo valor apreciaban los Griegos y Romanos.

El comercio de ámbar, muy apocado desde la caída del imperio romano, cobró nueva actividad en la edad media, y á fines del siglo trece se formó una asociación para explotarlo. Hacíanse muchas expediciones para los Países Bajos; y el duque de Brabante, Juan III, estableció en 1315 sobre cada tonelada de ámbar un derecho de entrada de cuatro gruesos torneses.

Las producciones mas importantes de la Livonia eran el trigo, el centeno, la cebada, el lino y el cáñamo. Esportábase mucho ganado, mástiles, curbas para la construcción de buques; la miel, la cera, las lanas en bruto, ó hiladas, las pieles de cabra, peletería, lúpulo, ulla, ceniza, aprontaban otros cargamentos. La Livonia tenia muchísimos lagos de agua dulce abundantísimos en pesca; y se habia pescado el arenque en aquellas aguas marítimas, antes que los bancos de aquellos peces viajeros se hubiesen dirigido á la Escania.

La principal ciudad de comercio de aquellos países era Riga, cuyo origen hemos ya indicado. Esta ciudad habia adoptado al principio el código antiguo de Wisby, al cual agregó en 1270 la mayor parte de los artículos de los estatutos de Hamburgo; su navegación estuvo floreciente; y su pabellon negro, adornado de una cruz blanca, asomaba por todas partes; un farol atado al mástil lo daba á conocer de noche. El código marítimo de Riga habia impuesto la obligación de alumbrar así todos los buques, para que no estuviesen espuestos á chocar y estrellarse en la oscuridad.

Las ciudades de Windau, Libau, Kevel y Narva tenian un comercio parecido al de Riga; recibian las producciones de la Lituania y de la Rusia, y enviaban parte de ellas á la

isla de Gotlandia, y otras á las ciudades anseáticas.

Ya hemos dado á conocer la importancia de las relaciones de Novgorod con todos los países del Oriente. Este comercio tomaba una estension siempre progresiva; atraia por otros tantos caminos diferentes las preciosas peleterías del Norte, las producciones de los llanos de Moscovia, las lanas de Astracan, los finos tejidos de la India, los aromas del Mediodía, las perlas de los mares orientales, y hasta las especias de

sus archipiélagos. Por la via de Novgorod recibió la Inglaterra en 1303 paños de Tarso, sedas crudas, sederías, algodones, especias y aromas. Hízose en Brujas en 1313 una importacion de azafran, pimienta, canela y jenjibre. Los productos del Oriente llegaban asimismo á Flándes por el Báltico ó el Mediterráneo; y seguíanse por una de aquellas líneas comerciales las comunicaciones momentaneamente interrumpidas por otra via.

LIBRO QUINTO.

Costumbres del siglo trece. — Sencillez de las habitaciones y de los vestidos. — Trabas del cultivo y de la industria. — Circunstancias ya mas favorables. — Progresos de la poblacion en el Norte. — Afluencia de los extranjeros. — Seguridad de las ciudades y campiñas. — Manufacturas, construcciones maritimas, aumento de la navegacion. — Influjo de las diferentes clases de la sociedad en el desarrollo de las artes. — Profesion militar y caballeria. — Opiniones é institutos relijiosos. — Construcciones de los templos, su arquitectura, sus esculturas. — Decadencia del buen gusto. — Propagacion de errores y preocupaciones. — Magos, brujos, sectarios, entusiastas. — Observaciones sobre el estado del comercio. — Esplotaciones y trabajos que lo favorecen. — Cambio é interés del dinero. — Injustas persecuciones contra los Indios. — Relaciones de la órden teutónica con los Anseatas. — Engrandecimiento y poderio de esta órden.

La obligacion en que estamos de volver á tratar diferentes cuestiones que ya antes nos han ocupado resulta de las variaciones que el estado de las ciencias y la direccion del entendimiento humano debieron ir experimentando de siglo en siglo. Conviene trazar su marcha, por cuanto tenemos que seguir, al través de aquellos períodos históricos, los progresos de la intelijencia de las naciones y los de la misma humanidad: el cuadro de los siglos que nos han precedido nos explica por qué transicion las artes, el comer-

cio, el númen de los pueblos que debieron su celebridad á sus instituciones, á sus afanes, á la actividad de su industria, se han ido desarrollando sucesivamente.

No juzguemos, por el estado actual de la poblacion y del cultivo de los países del norte de lo que eran en los siglos doce y trece. Las ciudades ofrecian entónces numerosas reuniones, pero las mas de las campiñas estaban desiertas; pues era muy poca la seguridad para que los hombres viviesen aislados; y las tierras permanecian incultas donde quiera no estaban al alcance del hombre para librarlas diariamente. Los concejos cuyo territorio estaba cultivado se hallaban distribuidos á manera de las oasis del Africa en medio de vastas soledades, y la barbarie de algunos usos, derivados del sistema feudal y de las servidumbres territoriales, tendia á conservar al suelo á una triste esterilidad.

La caza era el ejercicio habitual de las clases de la nacion que tenian el derecho de usar las armas. Los señores, las familias privilegiadas lo consideraban como una imájen de la guerra; se ensayaban en sus fatigas y peligros, y de este modo mantenian aquel ímpetu militar que los llamaba á mas altas empresas. Aquella costumbre fué un golpe mortal para la agricultura, no cabia que abundase la caza sin dejar baldíos vastos territorios conservando á los animales monteses el profundo abrigo de los bosques, sin los cuales no hubieran hallado alimento ni guarida. Hasta obligaban al labrador á respetar á los que acudian á devastar sus cosechas; solo podian de-

fenderse de sus agresiones por medio de cercados, harto bajos ó endebles por lo mas para contener á aquellos enemigos ájiles y poderosos.

Aunque la cantidad de animales monteses á quienes hacian la guerra ofreciese por mucho tiempo un medio de subsistencia á los habitantes que podian comprar caza en los mercados, este recurso era mucho menos seguro que el que se pudo sacar despues de la cria de los animales domésticos; así fué que se reemplazó la una con la otra; y desde luego pudieron convencerse de las ventajas de tal cambio, cuando tuvieron á la vista varias granjas, donde el labrador reunia en sus establos aquella numerosa familia de animales domésticos, que, alimentados en torno de él, acostumbrados á su voz y á su imperio, le pagaban sus afanes con sus servicios y trabajos diarios, con el esquila de sus vellones, con su leche y con los abonos favorables al cultivo. Este nuevo recurso vino á ser mas jeneral, cuando el ejercicio de la caza estuvo mas limitado, cuando se clarearon ó abatieron las selvas, y cuando la agricultura apoderándose de sus conquistas, hizo á todas las clases de una nacion mas laboriosa, mas sedentaria, mas propia para dar á la tierra todo su valor.

Ya habian empezado hacerse cargo del valor del trabajo, y las masas enteras obedecieron á aquel impulso; pero la marcha de la industria era lenta, indecisa, vacilante, y por mucho tiempo se ciñeron los hombres á cubrir las simples urjencias de la vida.

Al principio no conocian las familias ninguna especie de lujo; los hombres iban vestidos por lo mas de pieles; el vidriado era rarísimo; comian en comun en la misma hortería; bastaba una sola copa como en las agapas antiguas, y la costumbre de hacerla circular á la redonda en algunos convites solemnes se ha conservado durante largo tiempo entre diferentes pueblos.

Si tambien reinaba suma sencillez

en las casas de los ricos, hay que atribuir la mayor parte de sus privaciones á la imperfeccion de las artes; no conocian la luz de las velas; usaban teas resinosas para alumbrar sus festines de noche; la carne era muy rara; la carestía del vino hacia que lo escatimasen y que se abstudiesen de él durante el verano. Construíanse de madera las casas particulares, y la costumbre de servirse de la piedra ó del ladrillo no se renovó hasta el siglo catorce. El uso de las chimeneas se estableció hácia la misma época; el humo de hogar salia antes por un agujero practicado en el techo. Por maravilla tenia una familia mas de dos camas, y muchas veces se reducian á una sola, cuando tenian que hospedar á un forastero.

Las casas de los señores no eran al principio mas que una torre que recibia la luz del dia por estrechas aberturas ó lumbreras; agregóse despues una habitacion mas vasta que recibian la luz por unas ventanas que daban á un patio interior; la torre venia á ser la ciudadela. A veces estaban aquellas casas flanqueadas ó coronadas de varias torrecillas que aumentaban sus medios de defensa.

Aunque la invencion del vidrio sea antiquísima, y la casualidad haya podido producir este descubrimiento haciendo notar la viva accion del fuego sobre algunas sustancias vitrificables, pasáronse muchos siglos antes que se sirviesen de su transparencia para las casas; servíanse de talco, de espejuelo reducido á hoja, y de otras sustancias ó tejidos adelgazados, que daban paso á los rayos del dia. El uso del vidrio se haltó y perfeccionó en Venecia, desde donde se derramó por los otros paises; aplicábanlo al principio á las ventanas de las iglesias, y ya se hallan ejemplos de esto en Francia y Alemania desde mediados del siglo sexto. Sirviéronse de él despues hasta en las rejiones del Norte para alumbrar las habitaciones de los particulares y guardarse del rigor del frio; pero la composicion del vidrio fué muy gro-

sera por espacio de mucho tiempo, antes no se purificó en los crisoles y fábricas de Bohemia.

Para mantener la sencillez en los muebles y vestidos publicáronse á veces leyes suntuarias, las que servían para deslindar por los usos y los trajes las diferentes clases de la sociedad; aquellas leyes podían precaver los antojos de la moda; pero estableciendo una rutina inmutable, perjudicaban al desarrollo de la industria. Aquel estancamiento se hacia reparar en las mas de las rejiones del Norte, y no cabia derramar en ella las comodidades y el bienestar antes de haber atraido á ellas una poblacion mas crecida.

Ya hemos indicado la causa de la mengua y dispersion de los primeros habitantes de aquellos paises. Los unos habian perecido en medio de los azotes de la guerra, otros habian sido espatriados por los vencedores, ó se habian desterrado voluntariamente para establecerse en otra parte; pero desde aquella época se habia efectuado en la dislocacion de las poblaciones un movimiento contrapuesto, que tendia á reparar las pérdidas de las rejiones septentrionales, y á restablecer una especie de nivel entre todos los paises propios para el cultivo. Una rejion abandonada por sus antiguos habitantes debia naturalmente atraer á otros en ofreciéndoles la bondad del suelo los medios de subsistencia; y habia en todos los paises de Europa un número bastante crecido de hombres mal hallados con su situacion, inquietos, miserables ó perseguidos, para que buscasen una nueva patria donde contaban hallar mayor bienestar. Las familias menesterosas abandonaban su pais donde ya nada tenían que perder; los artesanos cargados de sus utensilios, iban de una ciudad á otra, buscando trabajo y pan, y terminaban su carrera cosmópola en la ciudad que les podia ofrecer algunos recursos permanentes. Cada artesano buscaba un refugio y medios de existencia, conformes con sus inclinaciones; hallaba un empleo entre los hombres de guerra, entre los artesanos ó los la-

bradores; la labranza necesitaba brazos; el comercio, al paso que se iba engrandeciendo, podia sustentar á mayor número de familias; la actividad de los astilleros de varios puertos ofrecia trabajo á todos los obreros que podían concurrir á la construcción de los buques; habia que buscar marineros despues, y esta nueva profesion afianzaba á los hombres robustos y laboriosos recursos constantes.

La llegada de aquellas colonias extranjeras se hacia reparable sobretudo en los puertos, donde habia dos especies de poblacion; la una, fija y sedentaria, comprendia á los habitantes del lugar; la otra fluctuante y accidental, se componia de los marineros que solo se habian comprometido para una espedicion, ó de los extranjeros que venian á probar fortuna. La sabiduría de las leyes y la abundancia de los recursos retenian á menudo á aquellos hombres que solo habian formado un establecimiento temporal, y aspiraban á venir á ser ciudadanos de la ciudad donde habian recibido una acogida favorable.

Para esplicarnos todas estas mudanzas de patria, no hay que perder de vista el estado de desorden y confusion en que se hallaban entónces varios paises, sobre todo en aquellas partes orientales de Europa, donde crecidas poblaciones repelidas hácia el Occidente por la invasion de los Tártaros, bajo el reinado de Jenjiskan y de sus sucesores, andaban errantes de un pais á otro antes de hallar un asilo. Los caminos de Alemania estaban cubiertos de aquellos desdichados peregrinos; muchos de ellos perecieron de fatiga y miseria; otros obtuvieron algunas tierras incultas, y los que fueron admitidos en las ciudades se mezclaron con los habitantes antiguos.

Otros cultivadores, procedentes del interior de Alemania y Bohemia, llegaron hasta las orillas del Báltico, de resultas de las largas guerras contra las naciones idolatras. Un pais devastado por el acero y la tea ó por persecuciones violentas necesitaba nuevos habitantes, y allí acudieron

muchísimas familias menesterosas que contaban salir de la indigencia con el trabajo y que miraban como un beneficio todo cambio de situación.

Vióse en el siglo doce á muchísimos colonos holandeses trasplantarse al norte de la Frisia; los unos siguieron el litoral del mar y se deramaron por los países situados al norte del Elba, otros llegaron al país de los Vendos; los soberanos les concedieron tierras incultas que debían desmontar, y les permitieron gobernarse según sus propias leyes y elegir de entre ellos á sus magistrados. Aquellas emigraciones habían seguido de cerca la época en que el mar del Norte vino á formar el Zuyderzee, después de haber roto los poderosos diques cuyos vestigios se hallan todavía en las islas y lagunas que se extienden á la entrada de aquel gran golfo. Los más de los hombres que se libraron de las olas abandonaron precipitadamente las regiones bajas de las cercanías, temerosos de otra irrupción tan formidable; el obispo de Hamburgo les hizo una concesión de territorio; la ciudad recibió á otros entre sus habitantes; y debió á su industria y á su amor al trabajo parte de los progresos de sus manufacturas y de su comercio.

El número de los extranjeros, su origen nacional, su mezcla con los antiguos habitantes del país donde venían á establecerse, influyeron necesariamente en la lengua de unos y otros, en los usos que les fueron comunes, y en la dirección de sus relaciones políticas y comerciales. Aquellas colonizaciones, aquella unión nos explican la diversidad de dialectos que se establecieron en diferentes países del Norte, algunos de los cuales se fijaron á modo de lengua particular. Si los comparamos entre sí, echamos de ver que se derivan de un tronco común, y su diverjencia nace de su mezcla con el idioma de alguna otra nación.

Aquella mezcla de las lenguas germánicas que se separaron después unas de otras, aunque se eche de ver en ellas una fisonomía semejan-

te, es sin duda uno de los fenómenos más importantes de la edad media. Sus diferencias no habían venido á ser bastante numerosas para que los pueblos vecinos no pudiesen comprenderse mutuamente; por otra parte la lengua alemana había conservado su preeminencia en todos los países que abarcaba la Liga Anseática; vino á ser la lengua usual de los comerciantes y marinos, en ella se escribieron los más de los tratados ajustados por los Anseatas, y fué también el idioma de las factorías que tenían en diferentes países. Los pueblos que tienen entre sí relaciones habituales se ven en la precisión de recurrir á una misma lengua; unas veces toman la de la nación preponderante, como lo hicieron en las orillas del Báltico; otras veces la fusión de sus diferentes idiomas hace nacer un dialecto común en que todos han tenido parte; y así sucedió en la lengua franca de todos los navegantes del Mediterraneo, lengua necesariamente movable en sus construcciones, en sus acepciones de palabras, en sus principios, según la situación de los puertos y de las escalas donde es forzoso hacerse entender.

Los diversos países del Norte, repoblados y cultivados por aquel concurso de extranjeros cuyo establecimiento habían favorecido, recojian diariamente los frutos de su hospitalidad. Cada país recibió el género de cultivo á que más adecuado lo hacían el clima, la exposición y la naturaleza de su suelo; y á esta variedad de producciones debemos atribuir la de las profesiones de los géneros de industria que a veces prefirieron los habitantes de un mismo país, y que le señalaron entre las naciones agrícolas, manufactureras ó comerciantes un puesto y un carácter más determinados.

Los progresos de la industria habían seguido á los de la labranza; pero su marcha había sido más lenta y menos segura. No cabe con efecto que las artes alcancen desde su origen al estado de perfección que les está destinado; tienen su infancia y sus creces; se derivan á veces

de causas fortuitas, de un hallazgo impensado; es un jérmen que el invento debe fecundar, y que solo puede medrar despues á fuerza de experiencia y meditacion. Un solo ejemplo, y algunas observaciones, que cabe aplicar á otros jéneros de industria, bastaran sin duda para indicar este movimiento progresivo.

El arte de hilar y de tejer, de que se ocupaban en el interior de las familias, no sirvió al principio mas que para su uso; ejercíanlo las mujeres; se practicaba en todas partes, y hasta en los palacios de los reyes. Las hijas se ocupaban en él, daban el ejemplo á las hilanderas colocadas bajo sus órdenes; el cáñamo y el lino se enrollaban en sus husos; y las primeras tareas con la aguja las conducian á las de la trama en que se enlazan las hebras. El arte del tejedor, conocido desde tiempos muy antiguos, y vuelto á hallar despues en épocas diferentes, entre diversos pueblos que sin duda no habian tenido entre sí ninguna relacion, nos indica bastante positivamente que hay ciertos procederes de industria, cuyos principios pueden igualmente concebir todos los hombres colocados en situacion semejante, y de que formaron un concepto en vista de las mismas obras de la naturaleza. Cobia que aquí tuviesen por modelo el enlace de las fibras de algunos vegetales, las telas hiladas y formadas por diversos insectos, varias especies de borras ó fieltros cuyo tejido se puede adelgazar por medio del batan.

El mero descubrimiento de un arte trae consigo desde luego numerosas modificaciones. Adornáronse de bordados diferentes estofas, que se hicieron con la aguja, artes de inventar las máquinas que debian ejecutarlos con mayor regularidad; pudieron variarse sus colores, cuando se perfeccionó ó volvió á descubrirse el arte de la tintura; por cuanto parte de las artes conocidas de los antiguos se habia perdido en los primeros siglos de la barbarie de la edad media.

Aquella industria, que al principio habia ejercido cada cual en su

casa, fué ejercida despues por hombres que se dedicaban á una profesion particular, y desde este punto es cuando un arte puede hacer verdaderos progresos, por efecto de un hábito esclusivo, por la maña ó destreza que da, y por las observaciones que la práctica introduce en la teoría.

Cada reunion de habitantes comprendió entónces algunos artesanos, cuyas profesiones eran diversas y adecuadas á las necesidades de la poblacion; habia en un pueblo el tejedor, el curtidor, el herrero y otros. Muchas veces se trascordaba su apellido, y se les nombraba por el título de su oficio. Aquellas profesiones, que de padre á hijo se iban transmitiendo en varios paises, dejaban á sus descendientes el apodo de sus antepasados; y de este modo vino á establecerse en muchísimas familias la fijesa en los nombres. Pero tambien por esta via venia á perderse el nombre no pocas veces. El hijo que cambiaba de profesion recibia otro nombre adecuado á su nuevo oficio; venia á ser por decirlo así un nuevo jefe de familia, y empezaba la estirpe de los artesanos semejantes que iban á seguirle.

Si de una jeneracion á otra variaba á veces el ejercicio de las profesiones, los cambios de estado eran menos frecuentes en las altas clases de la sociedad, en las que la riqueza dispensaba del trabajo, en las que se dedicaban á la profesion de las armas, al ejercicio de la magistratura, y á las diversas funciones del gobierno. Podemos colocar en esta clase á los hombres que recibieron los nombres de caballero, escudero, paje, capitán, abogado, bachiller, halconero ó cualesquiera otro apodo que recuerde el empleo de que estaban revestidos: los titulares de estas plazas disfrutaban una jerarquía que les hacia desear conservar y transmitir el mismo nombre; al paso que el ejercicio de las profesiones, colocado durante largo tiempo en manos de esclavos, quedaba estigmatizado con una como reprobacion.

Sin embargo no se notaba este baldon en las mas de las ciudades

anseáticas, las que, acostumbradas á gobernarse por sí mismas, no habían dado cabida á las preocupaciones de las monarquías, y se habían dedicado constantemente á estender los privilegios del estado llano y de las corporaciones y gremios. El hábito del trabajo había cundido en todas las clases; las familias más ricas daban el ejemplo, y cada ciudad venía á ser un taller grandísimo que ocupaba al vecindario entero.

Las manufacturas estaban menos adelantadas en el norte de Alemania que en las riberas del Escalda; y esta diferencia explica el interés que hallaban las ciudades anseáticas en frecuentar los mercados de Flándes, en ir á buscar en ellos las estofas y todos los géneros de tejidos que podían llevar de país en país hasta el fondo del Báltico. La facilidad de hacerse de este modo con objetos manufacturados, adecuados para todos los estados y clases de habitantes, desviaba á los Anseatas del afán de fabricar por sí mismos aquellos diversos renglones. Colocados entre los productores agrícolas y los manufactureros, eran los agentes de una gran circulación comercial; presidían á este trueque de riquezas, lo favorecían con la actividad de sus expediciones marítimas; y el arte de construir buques había venido á ser para ellos el primero de todos y el más necesario; y exigía el empleo de muchísimas manos y de profesiones diversas.

Pudiendo los navegantes ayudarse entonces con la dirección del iman hácia el polo, conocían más fácilmente su derrota, y se arrojaban con confianza á expediciones lejanas. Pero este instrumento que les servía de guía se había ido perfeccionando con mucha lentitud; los antiguos no habían atribuido al iman más que la facultad de atraer el hierro, y no se conoció en Europa su polaridad hasta el siglo once. Por mucho tiempo fué arduo aplicar á la navegación esta propiedad que colocaban entre las calidades ocultas. La aguja cebada en el iman, que designaban con los nombres de *calamita*, *magneta*, *manineta*, no era bastante movable

cuando la hacían fluctuar sobre el agua, por medio de una paja que le servía de apoyo; y no cupo hacer práctica de su utilidad sino después que se hubo el medio de sostenerla sobre un eje que le dejaba libre dirección, de encerrarla en la caja ó brújula cuyo nombre ha conservado, y de medir todas las variaciones de sus movimientos, por medio de las divisiones del círculo, cuyos grados recorría la aguja.

Desde que pudieron alejarse de las costas con mayor seguridad, echóse de ver la necesidad de dar á los buques mayor solidez y grandeza para proporcionar su fuerza á la de las olas y tormentas en alta mar.

La forma que daban á los cuerpos de los buques, en los principales astilleros, dependía del género particular de navegación á que se destinaban. Los buques destinados al cabotaje del Zuydersee y de los otros parajes donde el mar tiene poca profundidad necesitaban menos carena y mayor anchura. Aquella anchura, que les daba mayor asiento en las olas, no los esponía á zozobrar cuando iban á todo trapo por efecto de las ráfagas del viento; por otra podían aumentar todavía aquella proporción, por medio de dos apéndices, en forma de alas, que se pegaban á los costados del buque y que se extendían ó replegaban á voluntad. Los buques destinados á largas navegaciones calaban más agua; y la profundidad de su quilla fijaba mejor hácia el fondo de la bodega el centro de gravedad del buque cuyo equilibrio aseguraba; pero cuando volvían al puerto con su cargamento, tenían que echar mano muy á menudo de alijos, que los envolvían y levantaban.

Si el arte de la navegación y la actividad de los astilleros hicieron nacer en la mayor parte de las ciudades anseáticas muchísimas profesiones diversas, el arte de la guerra y sus necesidades hicieron levantar también en ellas establecimientos donde se preparaban todos los medios de ataque y defensa. Las máquinas destinadas al sitio de las plazas se tomaron por lo más de los Ro-

manos; Felipe-Augusto habia efectuado en Francia esta renovacion á principios del siglo trece, y los demás estados europeos le habian imitado. Las torres rodantes, las ballestas; los catopultas, los arietes, todos los inventos militares cuya faena se habia vuelto á hallar en las tradiciones y las descripciones de los autores antiguos, se fabricaban en vastos talleres, y este trabajo se subdividia entre diferentes clases de artesanos. El armamento de los hombres de guerra y todas las necesidades de los campamentos desarrollaban otras ramas de industria; las fábricas de broqueles, cascos, corazas y otras piezas de armadura defensiva ocupaban á muchísimos artesanos; se forjaban espadas, achas y otras armas de estoque y tajo, lanzas de todas formas, una gran variedad de arrojadizas; el arte de la destruccion y el afan por la propia seguridad eran bastante inactivos para multiplicar los medios de atacar al enemigo ó de buscar un abrigo contra la agresion.

Habíanse verificado importantes mudanzas en la formacion y el equipo de los cuerpos militares; la caballería vino á constituir su fuerza principal. Unos hombres cuajados de hierro y montados en caballos cuya cabeza estaba resguardada por una testera, y cuyo pecho y costados estaban igualmente cubiertos de coraza, no podian conservar en sus priscones de hierro la agilidad de los movimientos; pero el objeto esencial era hacerlos invulnerables. Armados de su lanza, el acha, la clava y el alfanje, sembraban la carnicería por las filas de una infantería que no podia oponer niuguna resistencia á aquellos azotes esterminadores. Los meros infantes se veian escasamente protegidos por un casco y un endeble broquel; y si podian lidiar entre sí á fuerzas iguales, un caballero cuyas armas eran impenetrables podia fácilmente abrirse sangriento paso al través de sus filas. Tan grande superioridad en los medios de ataque explica la mayor parte de las hazañas ajigantadas cuya tradicion nos ha legado la edad me-

dia; debilita lo maravilloso que las rodeaba, trae á las proporciones de la naturaleza humana á los personajes descollantes que mas parecen haberla sobrepujado. Aquellos fueron los hombres famosos que dominaron efectivamente á su siglo; entre los pueblos antiguos, la fábula los hubiera endiosado; pero mas tarde fueron héroes; aun hoy dia conservan este carácter, esta designacion; pero al menos no salen de los límites de la humanidad.

En los tiempos cuyos anales estamos ahora recorriendo, ese jenio militar fué el que mayores mudanzas causó en el destino de las naciones, en su poderío, en los límites de su territorio; pero solo tenemos que tratar del influjo que tuvo sobre su industria, y de la direccion que dió á su comercio, solo bajo este concepto le son aplicables nuestras observaciones, y hemos de confesar que las artes y las profesiones que mas han contribuido á perfeccionar el arte de la guerra son muy á menudo las que han afianzado despues la prosperidad social. Los artesanos, como por espacion, variaron entónces de empleo; el mismo númen dió á sus inventos y afanes un carácter diferente, y los consagró á la paz y al bienestar público y particular que enjendra.

Como las otras naciones de Europa habian tenido los Anseatas su siglo de entusiasmo relijioso, sus cruzadas, sus espediciones lejanas; habian tenido en su propio pais guerras contra sus vecinos y á veces tambien disensiones entre sí. Desarrollóse para ellos una gran prosperidad comercial de resultas de aquellos acontecimientos; la industria hacia rápidos progresos, y los mas de los inventos y de los procederes usados en las manufacturas pertenecen á los siglos trece y catorce. Se afanaban en volver á hallar las artes antiguas, y tropezaban á veces con descubrimientos nuevos, preciosas conquistas del estudio y de la meditacion.

El influjo de las profesiones militares en el desarrollo de la industria fué mas perceptible aun despues de la creacion de la caballería que se

estendió en el norte como en todos las demás países de Europa. Un instituto que exigía tantos renglones para su armamento, su equipo, sus torneos, sus fiestas militares, daba una nueva actividad á los talleres y á las manufacturas de las ciudades mas industriosas. Los Anseatas cultivaron estas diferentes ramas del trabajo y del comercio; y por otra parte estaban dispuestos á favorecer un establecimiento útil al afianzamiento del órden público. La caballería contribuyó con afecto á la represion del robo, á la defensa de los viajeros, á quienes se obligaba á proteger desde la salida hasta la puesta de sol, al sosten de la justicia y de la inocencia, de quien se declaraba campeón un guerrero en todas las causas abandonadas al juicio de Dios.

Las ceremonias relijiosas y militares que practicaban al armar á un Caballero le indicaban sus primeros deberes. Le prescribían una piedad fervorosa, la lealtad, la fidelidad á su palabra, el rendimiento á la clase mas desvalida; todos los objetos de su culto se hallaban en esta divisa: Servir á Dios, el honor, y á las damas. Las mujeres jermanas eran jeneralmente reservadas; sus sentimientos eran nobles, y los caballeros desempeñaban con ardor su instituto de defenderlas contra la opresion.

No confundirémos á los que gozaban del título de caballero ó escudero, con motivo de sus feudos, con los que solo recibían este título como admitidos en la órden de la caballería, y que despues de haber merecido esta distincion por sus hazañas, estaban obligados á justificarlo por un ejercicio constante de todas las virtudes militares. Sus pruebas, su recibo, su carácter pueden verse en otros escritos, y seria ajeno de nuestro propósito el reproducir aquí las mismas imájenes.

El cuadro comercial que hemos trazado sucesivamente muestra cual era la importancia de las relaciones formadas por la Liga Anseática, de los mercados que tenia abiertos en todos los puntos, y de la mayor parte de las importaciones y esportacio-

nes de que habia venido á adquirir el monopolio. Cualquiera que fuese la actividad del trabajo en varias grandes ciudades manufactureras, los productos de la mano de obra venían á ser insuficientes; el número de los compradores se proporcionaba, no solo á los progresos de la poblacion sino tambien al aumento de su bienestar. La venta de muchísimos renglones estaba además favorecida por las opiniones relijiosas y por aquella multitud de establecimientos piadosos que se habian formado por toda Europa. Así pues la cuaresma y los dias de ayuno que se repetían con frecuencia en el discurso del año, aseguraban la venta y el consumo de los numerosos productos de la pesca, de la sal destinada para conservarlos, y de una gran cantidad de frutas, legumbres, raíces y hortalizas. Fabricábanse para el uso de los conventos y de los cabildos diferentes especies de estofas cuyo tejido y color habia que variar segun las órdenes relijiosas; la fabricacion de sus vestidos, de su calzado, de los muebles de sus celdas, de los reliquiarios, de los rosarios, de todos los emblemas de un Dios crucificado, de sus santos, de sus confesores y mártires, ocupaba á muchísimos artesanos y oficios diferentes. La mayor parte de aquellos trabajos eran sencillos, y apenas se echaba de ver el progreso de las artes; pero eran mucho mas reparables, y se buscaba á la par el lujo de los adornos y la perfeccion de la mano de obra en las fábricas cuyos productos estaban consagrados al realce de los altares y á las grandes ceremonias del culto cristiano; aquí vemos emplear el oro y la seda y cuanto puede el arte ofrecer de mas suntuoso y perfecto en las decoraciones del clero y en las celebraciones de las fiestas. El proyecto de tributar honor á la Divinidad, levantó al parecer el númen de los artesanos, cuya clase comprendía á los artistas y obreros; así es que muestran una noble emulacion en sobrepujarse unos á otros para ofrecer al cielo el tributo de todos sus conatos. Aquella pompa, aquel esplendor, atrae á

un pueblo inmenso; la piedad se hermana con sus emociones, y el corazón está penetrado de un respeto más profundo para con el ser supremo á quien se encaminan aquellos homenajes; para él ha desplegado el arte todos sus portentos, y hubiera sido menos poderoso si se hubiese adherido á la tierra.

Aquella inspiración natural, que siempre movió á los hombres á elevar sus miradas al cielo, no bastó sin embargo para traerlos constantemente á aquellos principios de lo bello y lo grandioso que se habían observado en los antiguos monumentos religiosos. Habíase introducido la barbarie en las artes, cuyos más preciosos monumentos habían destruido los Godos y los Vándalos, y la arquitectura gótica había reemplazado á la de los Griegos y Romanos. Los templos que levantaron los pueblos del centro y del norte de Europa tuvieron un carácter de majestad pero se apartaban de las reglas antiguas; se inclinaban á la infancia y sencillez del arte, estaban desnudos y sin adornos; y cuando en el siglo once quisieron realzar la pompa y magnificencia de los edificios religiosos, prevaleció otro gusto, el de la arquitectura morisca. Tomóse aquella costumbre de los Arabes y Sarracenos, cuyos dominios de Oriente habían sido invadidos durante las cruzadas, las mismas naciones estaban ocupando á la sazón una parte de la España y del mediodía de Francia donde habían levantado monumentos civiles y religiosos; y la Europa, que les estaba debiendo los progresos de sus conocimientos, remedó en sus edificios más suntuosos el género de arquitectura que los habían adoptado y que habían cargado de adornos.

Las ricas manufacturas ocupadas con el adorno de las alturas se ocuparon después en la decoración de los palacios; y en un siglo en que el poder soberano gozaba de una especie de consagración, conocía la necesidad de rodearse de una pompa proporcionada á su dignidad. Los magistrados de las ciudades usaban del mismo prestigio; y la magnificen-

cia de las funciones y de las ceremonias públicas bastaban á unos ciudadanos, más amantes de la ilustración de su país y de su prosperidad y grandeza que del logro de un lujo individual.

El carácter de los siglos que hemos recorrido era á un tiempo militar y religioso. La guerra tenía sus intervalos, y la paz podía dejar entonces un movimiento más libre á la navegación y al comercio; pero las opiniones religiosas eran constantes; su acción no tenía intermitencia, y las que reinaban en la edad media merecían todavía alguna explicación.

Podemos atribuir á los siglos trece y catorce la erección de muchísimos templos en las ciudades más notables por su población y riquezas. Aquellos edificios majestuosos, cuyas dimensiones y adornos son superiores á las construcciones precedentes y á la mayor de las que después se han emprendido, no eran la obra de una sola generación: legábase de una á otra los trabajos empezados; y como la nueva heredaba el zelo religioso de las precedentes continuaba bajo el mismo plan y con el propio ardor los monumentos consagrados á Dios. La Sociedad religiosa no moría; proseguía sin descanso sus grandes empresas, desplegando en ellas todos los recursos del arte.

El cristianismo, probado por largas y sangrientas luchas, salió por fin de ellas victorioso. Los santuarios que había sido forzoso ocultar debajo de las bóvedas de la tierra se realzaron con magnificencia á la luz del sol; y los hombres embargados de la construcción de aquellos edificios continuaron libremente sus trabajos, sin renunciar á los vínculos secretos que los habían unido en tiempos más borrascosos. Aquellos monumentos religiosos siguieron la suerte y los progresos del cristianismo; multiplicáronse en Europa, y si se observa la analogía de su arquitectura, de su forma y distribución, cree uno estar viendo la obra de una corporación idéntica, cuyos miembros se correspondían habitualmente entre sí, y pasaban á menudo de

un país á otro á llevar sus planes , á arreglar las proporciones de los edificios y á emprender su ejecución.

La arquitectura fué entre las nobles artes, la primera que se reanimó; el renacimiento de la escultura fué mucho mas tardío. Las condiciones sociales que en otro tiempo la hicieron prosperar habian variado; el estatuario no tenia á la vista la misma naturaleza, los modelos se prestaban menos á las exigencias del arte; se habian perdido las reglas sin las cuales no se pueden mantener.

Los antiguos habian escogido en las rejiones del Mediodía los verdaderos tipos de la hermosura, y se habian formado de ella un modelo ideal, tomando y reuniendo los hechizos que la naturaleza habia diseminado y repartido entre sus criaturas mas perfectas. Los artistas de los otros países tenian menos que escoger; los de la edad media no hicieron mas que copiar servilmente lo que hubiera sido remedar y rectificar con gusto; y las faltas de sus obras debieron parecer todavía mas de bulto en la copia de las formas humanas.

El carácter relijioso de la edad media tuvo por otra parte grandísimo influjo en el de los monumentos de escultura de que estaban adornadas las iglesias; reuníanse en ellas las imágenes de los santos, y todos los símbolos de la humildad cristiana debian notarse en sus estatuas. Echase de ver en ellas poca variedad en las actitudes, pocos pliegues en los ropajes; ningun vestido deja ver las formas, ninguna pasion cambia las fisonomías; se han adoptado algunos tipos jenerales para distinguir las imágenes que se veneran; se reconocen por las señales del apostolado y del evangelio, por las palmas de los guerreros cristianos, por los instrumentos del martirio y la aureola de gloria, pero no hay que buscar imitaciones cabales de la naturaleza. Nada quieren tomar de las obras maestras de la antigüedad pagana, y dirian que están temiendo que se les afee por idolatras si adoptan el estilo y las formas que la ido-

latría habia consagrado. El jénero humano no profesa ya aquellas opiniones y dogmas que se derivaban de la relijion de los sentidos, cuando todas las fuerzas misteriosas de la naturaleza se metamorfoseaban en seres animados y sobrenaturales cuando las aguas, los campos, los aires tenian sus dioses, y se establecia entre ellos una larga y brillante jerarquía. Aquel pueblo de divinidades habia hecho lugar á la monarquía de uno solo; y quisieron hacer trascordar, con las imágenes y el carácter de un culto, tan majestuoso, pero mas austero y menos sensual, la pompa y el atractivo de las ceremonias del politeismo. La mayor parte de sus antiguos monumentos habian sido destruidos en los primeros siglos de la era cristiana; otros habian sido sepultados bajo los escombros de los templos de las ciudades; todavía no los habian desenterrado de en medio de las ruinas: la reaparicion de aquellos dioses mutilados estaba reservada para tiempos mejores en que no podian volver á ser un objeto de idolatría, pero en que habian de recobrar en el imperio de las artes aquel carácter inmortal que pertenece á las obras maestras del buen gusto y del númen.

El ejercicio de las artes útiles que habian recibido asimismo de los pueblos antiguos, habia padecido menos alteraciones en la edad media; la práctica habitual, fundada en necesidades incesantes, podia impedir que viniesen á dejenerar, y nunca se perdía la tradicion primera. Tomemos otra vez por ejemplo el arte del tejedor y las diversas manufacturas que se enlazan con esta industria; por donde quiera y en todos los siglos echamos de ver la necesidad de acudir á él; el pobre necesita vestidos sencillos, el rico quiere ataviarse con telas finas y brillantes. Cualesquiera que sean las formas del gobierno, las leyes que rijan, y la clase de la sociedad en el orden social, las necesidades son constantes; el lujo va en aumento, la experiencia ilustra, y los hombres propenden á aumentar sus goces. Mas

no proceden así las nobles artes; sus progresos dependen de la perfeccion del gusto, y este puede descarriarse mas fácilmente que el instinto y el impulso de la necesidad; es movible de suyo, cede al capricho de la moda, al atractivo de la novedad, al deseo de probar combinaciones nuevas. Las nobles artes pertenecen tan solo á una parte de la sociedad; la clase que las cultiva es cortísima, y la que ha de apreciar sus afanes se engaña á veces: un juicio semejante requiere luces, exige el hábito de ver y comparar; y como los modelos en este jénero son siempre rarísimos el gusto se va menoscabando y se aleja mas y mas de los asuntos mas dignos de imitacion. Obras imperfectas reemplazan á las de los antiguos; vienen á ser tambien objetos de estudio; y si algun númen mejor inspirado propende á realzar la decadencia del arte, aproximándose mas á la naturaleza solo puede avanzar lentamente y vacilante por una senda donde ha perdido los guias. La ciencia no ha acudido todavía á auxiliarle; la anatomía no ha descubierto el juego de los músculos y de los otros órganos que esplican todos los movimientos de los cuerpos animados, y todas las modificaciones de sus formas y superficies: el arte de la perspectiva aerea no es conocido, el de la perspectiva linear está olvidado, y todas las obras de dibujo se resienten de la postracion en que yacen todas las nobles artes.

Parecia que en la marcha de las ciencias exactas no habia que temer los mismos errores; pero habia que desconfiar hasta de los procederes de la instruccion; inventaban sistemas antes de haber observado un número bastante crecido de hechos; la imaginacion se oponia al saber, y despues de haber sentado principios aventurados, deducian de ellos consecuencias absurdas. La ciencia pertenecia únicamente á un cortísimo número de hombres; era harto misteriosa para estar al alcance de la muchedumbre y para disipar la credulidad ó la ignorancia.

El álgebra, que los Anales habian llevado hasta las ecuaciones del se-

gundo órden, era todavía una ciencia secreta que habia penetrado de España é Italia en el resto de Europa, y de que los adeptos podian abusar fácilmente. El empleo de sus signos y la oscuridad de que rodeaban sus cálculos contribuyeron sin duda á propagar las opiniones ya formadas sobre el poder de los números y sobre el de algunos caracteres de que echaba mano la majia. Todas aquellas combinaciones de signos comparativos, ó de ecuacion, ó de multiplicacion, parecian estar envueltas con un velo; pero acababan por despejarse con el auxilio de varias operaciones sucesivas; y el vulgar, echando de ver sin comprenderlo aquella anotacion de signos y letras cuyo valor le era desconocido, y viendo salir de todos aquellos cálculos un resultado admirable que estaba muy lejos de esperar, atribuia al empleo de los signos una virtud secreta, que solo hubiera debido buscar en la estension de la inteligencia y en la exactitud del raciocinio.

Ya se alcanza el partido que pudieron sacar de esta ciencia oculta muchísimos bribones que procuraban fascinar los ojos de la muchedumbre. Los guarismos habian parecido misteriosos; parecióronlo tambien las letras, y el lenguaje de los impostores se cargó de palabras y de combinaciones de sílabas no menos estrañas que desatinadas. Empleáronse en las operaciones mas tenebrosas, en la nigromancia en la que evocaban á los muertos para calar en el porvenir, en la majia que recurria á los demonios para producir efectos sobrenaturales, en la brujería que hacia un pacto con ellos, y buscaba en la virtud de las palabras, de los caracteres, y de las plantas á veces, los medios de operar maleficios y de imperar sobre la suerte.

De este modo dividíase el arte de engañar en varias ramas, y habian querido dirigirse á todos los jéneros de credulidad. Aquí la quiromancia enseñaba á leer el destino de los hombres en algunas líneas de la mano y en los pliegues que en ellas ha-

bia estampado el hábito del movimiento; allá predecían los acontecimientos por el juego de la fisonomía. El influjo de los astros, de las estaciones y de la vuelta periódica de algunos fenómenos celestes se estudió también con ahinco, y cada género de observaciones y errores enjendró sistemas.

¡Qué siglos fueron mas fecundos en preocupaciones que lo pasado! Y sin embargo el entendimiento humano empezaba á salir de su letargo. Por largo tiempo entorpecido en medio de las tinieblas y de la barbarie, habíase despertado en los dias de calma que siguieron á aquellas grandes calamidades; pero al ejercitarse iba probando algunas sendas nuevas, y muchas veces equivocaba el rumbo. La ignorancia solo puede ilustrarse por grados, estraviarse aun antes de dar con la verdad; y cuando los errores han cundido entre la muchedumbre, cuyas opiniones halagan, ó cuyas esperanzas alientan, es muy arduo arrebatarle sus ilusiones y hacerlas desvanecer.

Tal fué la suerte de las preocupaciones que acreditaron la adivinación, las evocaciones de los difuntos, el empleo de los signos, de los jestos, de los procederes de que echaron mano para conmover la imaginación ó para obrar sobre la economía animal. Algunos de estos últimos fenómenos podían ser reales sin duda; pero antes que la física y otras ciencias naturales lograsen explicarlos, el charlatanismo los hacia atribuir á una ciencia sobrenatural, que pretendían haber adquirido entrando en relacion con las potencias del abismo.

De estas ideas resultó que los estudios y las ciencias misteriosas de la edad media se confundieron á menudo con la magia, y llamaron sobre sus adeptos persecuciones religiosas, cuya causa se remontaba á tiempos antiguos, y cuya animosidad se renovó y recreció en diversas épocas.

En los primeros siglos de la Iglesia habian cobrado odio á los escritos profanos; el concilio de Cartago ha-

bia vedado su lectura á los laicos; el gusto para las discusiones teológicas alejaba el de la literatura, y abria á la fantasía un campo ilimitado. Los libros santos, la revelacion, todas las relaciones del hombre con el cielo se discutieron y analizaron; y todas las especulaciones religiosas hicieron tan crecido número de obras que para transcribirlas era preciso borrar manuscritos antiguos, demasiado hostiles sin duda á las verdades que se querían propagar para que estuviesen dispuestos á respetarlos.

En el siglo trece esta filosofía escolástica seguía atajando el renacimiento de los buenos estudios, y dirigía los entendimientos á pesquisas abstractas cuyas lobreuses no acertaba á disipar.

La costumbre de copiar laboriosamente los escritos de los antiguos, y particularmente los que tenían un carácter religioso, enseñó á algunos entendimientos despreocupados, separados del jentío de los escritores vulgares, á meditar sobre los anales eclesiásticos de los siglos precedentes. Comparaban las tradiciones antiguas con los usos actuales; veían por qué instituciones sucesivas el culto primitivo se habia consolidado ó alterado, cuáles habian sido las variaciones de la disciplina, como se habia establecido el poder temporal de los sumos pontífices, y por qué grados habia logrado disponer de las coronas. Aquella religion, predicada por hombres sencillos y propagada en medio de las persecuciones, tenía por jefe un príncipe de la Iglesia, hecho superior á todos los demás; habia puesto en movimiento á las cristiandad entera; habia presidido á las guerras santas y á todas las grandes empresas; su autoridad, formidable para los reyes en el solio, habia penetrado en lo interior de las familias; daba un carácter religioso á todos los principales actos de la vida.

Sin embargo esta potencia universal no se ejercía de un modo uniforme. Habíanse suscitado disensiones al rededor de la silla de San Pedro y en varios países sujetos á su

obediencia. Las discusiones dogmáticas habian traído la libertad de pensar en las cuestiones religiosas; y los hombres mas animosos y elocuentes predicaban á veces doctrinas nuevas, ó repetian delante de la muchedumbre reunida al rededor de ellos las de sus antecesores. Para derramarlas y acreditarlas no habia mas medio que el de la predicacion, un tiempo en que eran tan pocos los que sabian leer y los escritos eran tan raros. El entusiasmo por otra parte es mas comunicativo en una reunion de hombres dominados por un mismo espíritu. Harto se habia echado de ver en la época del pregon de las cruzadas; la voz poderosa de un mero ermitaño habia despertado aquella pasion religiosa en el jentío que acudia á él; algunos apóstoles, tales como San Bernando y Fulco de Neuilly, habian dispuesto de la misma palanca para levantar á la muchedumbre; y lo que habian hecho algunos hombres para escitar el celo religioso fué remedado despues por los enemigos de la corte de Roma.

Las controversias religiosas no habian podido entablarse al principio mas que entre personas versadas en la lengua de las santas Escrituras; pero estos, para adquirir nuevos partidarios, y para interesar á la masa del pueblo al objeto de sus disputas, tradujeron los libros santos en lengua vulgar. Al tratar de descorrer el velo misterioso que los rodeaba, desnaturalizaron mas de una vez el sentido de las palabras, las imágenes simbólicas, las diversas figuras de lenguaje, que varian segun la índole y la imaginacion de los pueblos. De estas alteraciones ú oscuridades resultaba que cada partido se apoyaba en un mismo pasaje diferente interpretado; y estaban tanto menos dispuestos á entenderse por cuanto una y otra opinion tenian al parecer una base comun, y los adversarios persistian en sus asertos, y no se avenian á elejir ó reconocer ninguna autoridad arbitral que pudiese fallar entre ellos.

Quisieron los concilios intervenir en aquellas desavenencias. Natural

era que los católicos los considerasen como reguladores de la fe; así que se conformaron con los acuerdos del concilio de Tolosa que, en 1229, habia vedado á los laicos tener en su casa las sagradas Escrituras; mas los nuevos sectarios no se atenian á aquella autoridad, y no pudieron concebir porqué les ocultaban el conocimiento de los libros donde se hallaban trazados sus primeros deberes religiosos.

Se habia visto reaparecer la secta de los maníqueos, que reconocian dos principios, el del bien y el del mal, y que, despues de haberse deramado por segunda vez en el imperio de Oriente bajo el nombre de paulicios, habian pasado á Bulgaria, desde donde habian cundido por el centro y el occidente de Europa; donde fueron conocidos con los diversos nombres de Búlgaros, Cataristas, Picardos, Patarinos, Albijeses. Las cruzadas dirigidas contra ellos hicieron perecer á muchísimos; mas el impulso de innovacion y el proselitismo habian progresado en gran manera, y no hicieron mas que variar de rumbo.

Otra congregacion de disidentes se habia fundado en 1160 en el mediodía de Francia por Pedro Valdo, negociante de Lion; sus rápidos progresos habian alarmado á la iglesia romana y á la autoridad pública, y habíanles perseguido como brujos y sediciosos. Los que pudieron librarse de la persecucion buscaron un asilo allende los Alpes, otros se retiraron á Alemania; la humanidad y la compasion se interesaron en su desdicha, y los protectores de los proscritos vinieron á abrazar y defender sus opiniones.

Aquella especie de fermentacion religiosa se propagó luego en Turin-jia, Sajonia, Bohemia, donde la secta de los lolardos fué propagada en 1315 por Lolardo Walter. Pretendian que la misa, el bautismo, la estremauncion eran inútiles; que Lucifer y otros ánjeles habian sido arrojados injustamente del cielo y que un dia serian llamados á él; negaban la immaculada concepcion, la presencia del cuerpo de Jesucristo en la Euca-

ristía, el castigo eterno de las faltas cometidas en la tierra; decían que la iglesia romana no era la de Cristo, sino la de los infieles; que el uso de las carnes era lícito siempre; que no se debían observar los días de fiesta; que la intercesión de los santos era inútil. No recordamos aquí más que una parte de sus dogmas; pero bastan los citados para explicar las persecuciones que contra ellos se dirigieron: Lolardo Walter fué quemado en Colonia en 1322; y varios de sus discípulos lo fueron en Austria y Bohemia. No obstante su secta hizo progresos en aquellos países; favorecíala, en Praga, el canónigo Millec; en Sajonia, Alberto, obispo de Halberstadt, en Inglaterra, Simon Langham, arzobispo de Cantorberi; y podemos reconocer en sus principios los que profesó después Wiclef, y que volvieron á propagarse en Bohemia donde habían nacido.

Otras sectas invadían diferentes partes de Alemania; habíase contraído en ellas, durante las contiendas de los emperadores y de los papas, el hábito de las discusiones con la santa sede; tomaron un carácter religioso, cuando les faltaron la política y la guerra; y la autoridad y los dogmas de la iglesia romana se vieron atacados á menudo por innovadores, divididos á veces en sus creencias, aunque siempre reunidos contra el poder que querían volcar. Unos sectarios, reunidos en Suabia, habían predicado públicamente en 1248 en la ciudad de Hall que el papa era hereje, los obispos simoníacos, y que los pecados de los clérigos les quitaban el poder de castigar espiritualmente los delitos ó de absolverlos. La cofradía de los *Tartamudos*, que debían su nombre á Lamberto el Tartamudo, su institutor, se había formado cerca de Colonia, á fines del mismo siglo; agregóse después á la de los *fratricelos*, fundada en Macerata en Italia, desde donde se había propagado al mediodía hasta Sicilia, y al norte hasta la baja Alemania. El objeto reconocido y ostensible de aquellas congregaciones era introducir la reforma en las costumbres; pero sus parciales agrega-

ron luego á sus máximas todos los excesos de un falso celo; según se vió en toda Europa con los *disciplinantes*, que aparecieron en Italia en 1260, á fines del reinado de Alejandro IV. Pretendían espiar los crímenes ajenos con los rigores de su propia penitencia; y para satisfacer á la justicia de Dios, iban procesionalmente por las ciudades, desnudos hasta la cintura, y armados de azotes con que se pegaban violentamente, implorando para los pecadores la intercesión de la Virgen y la misericordia de Dios. Aquella devoción cruel se practicó y propagó con tal frenesí, provocó tantos desórdenes en una sociedad de entusiastas, en que hombres, mujeres y niños andaban revueltos de ciudad en ciudad y de reino en reino, renovando sus espectáculos sangrientos, atrayendo al jentío y haciendo nuevos prosélitos, que el poder civil dió por todas partes la mano al de la santa sede, para reprimir una secta cuyos progresos empezaban á alarmarlo.

Sin embargo reapareció en Alemania en 1349, tras las enfermedades contagiosas que habían assolado aquel país. El pueblo se azotaba públicamente en las ciudades para apaciguar la ira de Dios; llegaron á Espira doscientos fanáticos, conducidos por un caudillo, con antorchas y pendones; iban vestidos de negro con una cruz encarnada; colgábanles los azotes de la cintura; se azotaban mañana, tarde y noche, no se detenían más que un día en cada parroquia, y después de haber conmovido á la muchedumbre, con el rigor de una pena, más eficaz á sus ojos que los sacramentos, iban á mover en otras ciudades el mismo fanatismo. Decían que un ángel había traído á la iglesia de San Pedro en Jerusalem una carta que autorizaba su misión; leíase en ella la orden dada por Jesucristo de desterrarse de su patria por espacio de treinta y cuatro días y de azotarse; solo á este precio podían rescatarse los crímenes cuyo aciago ejemplo presentaba el mundo; y la sangre que derramaban aquellos mártires voluntarios, sajando las carnes á azotes, se mez-

elaba con la de Jesucristo para la remision de los pecados.

Tantos desbarros habian de tener un término. Las romerías de las sectas de los disciplinantes aumentaban las discordias civiles y relijiosas en cuantos paises iban recorriendo; y despues de haber visitado los diferentes paises de Alemania, fueron por fin contenidos por medidas rigurosas; lo desatinado de sus dogmas acabó por desacreditarlos, y otras opiniones jeneralmente diseminadas reemplazaron á las que iban cayendo en desuetud.

Al recorrer los anales de la edad media hemos podido pasar en silencio las diferentes vicisitudes de las artes, de las opiniones y creencias, no solamente entre los Anseatas, sino tambien entre los demás pueblos que estaban con ellos en relaciones constantes. Todo se enlaza en la marcha de las sociedades cuyos intereses son comunes; asimílanse unas á otras por medio del trato; se prestan mutuamente sus conocimientos ó sus errores, y se colocan en el mismo puesto en la civilizacion.

Échanse pues de ver en las ciudades anseáticas el mismo movimiento, las mismas oscilaciones intelectuales que en la vasta rejion que los rodea; pero adviértese en ellas además una tendencia que les es propia, el deseo de afianzar con su industria y navegacion la preeminencia comercial que fué el principio de su grandeza. Este pensamiento las embarga de continuo, forma el carácter que las distingue, y nos mueve á seguirlas en la carrera que han emprendido; en la que vamos á entrar para recorrer los acontecimientos que interesan á su comercio y poderío.

Los progresos de un pueblo necesitan siempre una direccion próspera é ilustrada; esta corre naturalmente á cargo de su gobierno y majistrados; y por medio de su influjo benévolo y diario pueden desarrollarse los recursos públicos. La feliz situacion de las ciudades anseáticas habia favorecido su actividad industrial; pero la sabiduría de sus instituciones fué quien la mantuvo y en-

grandeció, alentando las artes provechosas, asegurando trabajo á los hombres laboriosos, acogiendo á los extranjeros que podian cooperar á la prosperidad del estado con su industria, su fortuna ó sus conocimientos.

La administracion de la ciudad de Hamburgo merecia citarse como dechado por el ejercicio imparcial de la justicia, por los hospicios formados á favor de los enfermos, dolientes y ancianos, por el cuidado de la enseñanza, por las medidas paternales que habian tomado para velar por el mantenimiento del orden y de la seguridad pública y particular. Las precauciones eran mayores de noche; y como las calles no estaban alumbradas, cada cual debia volver á su casa á la señal de la queda. Un vigilante ó centinela á lo alto del campanario daba con la campana la señal de alerta á los habitantes, en asomando un incendio, en sobreviniendo algun desorden, algun peligro público; pregonaba las horas de la noche; y aquel grito era repetido por otros guardias que recorrían los diversos barrios, podian juntarse en caso necesario, y precavian toda especie de desorden, durante sus rondas que se prolongaban hasta el amanecer. Aquel empleo, dado siempre á hombres de confianza, se ha conservado al través de las vicisitudes de los acontecimientos; y por un espíritu de cuerpo laudable, su probidad, su integridad primera se ha mantenido constantemente; sin que jamás hayan abusado contra la autoridad pública de los medios de vigilancia y de fuerza que ella les habia entregado.

La actividad del comercio no dejaba de descuidar á los habitantes ninguno de los recursos agrícolas que los paises vecinos podian ofrecer á su industria; y entre las plantas cuyo cultivo ó importacion se favoreció, debemos notar aquellas cuyo consumo fué diariamente en aumento con el de las fábricas de cerveza. Ya en lo antiguo se habia observado la facultad de estraer de toda especie de granos harinosos un licor fermentado, y se habia echado mano de este arbitrio para la fabrica-

cion de la cerveza en los climas donde la viña no era conocida. Los pueblos del norte de Europa la usaban como el hidromiel, y habian observado que para la preparacion de esta bebida era preferible la cebada. Aprendieron á manipularla con esmero; y echóse de ver tras repetidos ensayos, que la mezcla del lúpulo con este licor lo hacia menos viscoso, mas saludable, levemente amargo, y propio para conservarse mas tiempo.

Cundió entónces el cultivo de esta planta en los diversos paises del Norte donde se establecieron fábricas de cerveza; el lúpulo de Pilsen y de Spalten en Franconia eran nombrados por su buena calidad: un fabricante de cerveza, llamado Breyhahn, vecino de Halberstadt, recibió honores públicos en su patria por haber descubierto y practicado el perfeccionamiento debido al empleo del lúpulo, y por haber mejorado los procederes de la fabricacion. Las fábricas de cerveza se propagaron en varias ciudades anseáticas; y este ramo de industria desarrolló é hizo florecer un nuevo comercio.

Otros paises del Norte se dedicaron al cultivo de los cereales con la mira de estraer de ellos diversas especies de licores: Danzig se ocupó especialmente en su destilacion; y sus aguardientes de grano se espidieron para todos los mercados de Europa; esta fabricacion se fué propagando; y otras ciudades anseáticas utilizaron todos los granos y frutas que podian adquirir una fermentacion vinosa. Estableciéronse prensas para la sidra en los sitios donde podia cultivarse el manzano; y si una temperatura demasiado baja no permitia que la fruta llegase á la sazón perfecta, al menos adquiria bastante acidez vinosa para hacer de ella una bebida grata y picante.

Las ciudades anseáticas tenian muchísimas relaciones con Cracovia; y el laboreo de las minas de sal de Wielitska habia venido á ser la base de un comercio muy estenso. Habíanse descubierto estas salinas en 1252, reinando Boleslao V; sus trabajos ocuparon muchísimos bra-

zos; y en los siglos siguientes habian logrado practicar las vastas escavaciones que forman hoy dia el piso superior de aquellos talleres subterranos. Componíase aquel piso de varias galerías; y habian cortado en la misma mesa, sillas y otros muebles para el uso de los trabajadores; hasta se veian allí capillas y altares, los pilares, las estatuas eran de sal; y la misa se celebraba allí los domingos. Habíanse engrandecido otras salas para los progresos de la explotacion; las bóvedas, los artesones estaban sostenidos por columnas de sal, cuya cristalizacion reflejaba la luz de las autorchas, y daba á aquellos edificios el aspecto de palacios de hadas.

Ya hemos dicho que los productos de varias minas de oro y plata alimentaban el comercio de las ciudades anseáticas. Pero las vetas del mineral se iban agotando sucesivamente; y para seguir las habia que escavar mas hondamente el flanco de las montañas y las capas de la tierra; los trabajos iban á ser mas cansados y onerosos, y el suelo se iba haciendo mas y mas avaro de sus riquezas. Habian principiado con la obvia cosecha de algunas pepitas de oro, que se hacia en el alveo de los rios y en las torrenteras que pasaban por las arenas auríferas cuyos restos arrebatában consigo. Los nombres que llevan diversos sitios prueban todavía su antigua opulencia, y contrastan hoy dia con su estado pobre y miserable.

Solían bajar en las minas por medio de un cable enrollado por una rueda movida por el agua; y en llegando al fondo del abismo se presentaban á la vista todos los trabajos de los mineros. Los unos cortaban los flancos de la mina, abrian nuevas galerías y hacian rodar los pedruscos que habian desprendido; otros los transportaban en carros, hasta los pozos ó aberturas por donde debian estraer el mineral. Los trabajadores salian por la noche de sus subterranos; pero los caballos que en ellos habian bajado debian permanecer allí hasta que eran inservibles; lo mismo sucedia en las minas

de sal; y aquellos animales perdian allí la vista desde muy temprano.

Las fábricas y explotaciones de que acabamos de hablar hallaban salida; ya en el interior de Alemania, ya en los puertos de Flándes, donde hemos visto que se ligaban las relaciones de los Anseatas con los navegantes del Mediodía. Las mercancías que allí llevaban de Levante fueron siempre muy estimadas por los Occidentales; quienes debian pagarlas al contado antes que tuviesen manufacturas que pudiesen ofrecerles medios de trueque; y aquel comercio obligaba á los negociantes encargados de este jénero de relaciones á surtirse de una cantidad regular de numerario, el que no podian ajenciarse á veces sino por medio de empréstitos. El interés del dinero era entónces muy subido, como que el corriente era de doce á catorce por ciento; rara vez bajaba á diez, y habia subido hasta veinte. Las variaciones dependian de la mayor ó menor escasez de dinero, ó de diferentes causas locales ó occidentales, tales como la guerra y la poca seguridad de las comunicaciones. El dinero habia venido á ser un objeto de comercio muy estenso, y las operaciones de banco, cambio y empréstito estuvieron por mucho tiempo en manos de Italianos, mas conocidos en las otras partes de Europa con el nombre de Lombardos. Hizose este comercio con muchísima actividad en algunas ciudades del mediodía de Francia, sobre todo en Cahors; y los banqueros de las provincias meridionales de aquel pais se hallaban comprendidos bajo la denominacion jenerica de *Caorsinos*.

Pero la principal nacion que se dedicaba á este tráfico eran los Judíos, pueblo cosmopolita diseminado por todos los paises. La persecucion que los amenazaba en los paises católicos, su interdicion de todos los empleos civiles, la prohibicion de adquirir propiedades, las contribuciones personales y todas las cargas á que estaban sujetos los habian conducido jeneralmente á atesorar, no para enterrar su numerario, sino para hacerlo circular por medio de empréstitos, cuyos intereses procu-

rabán levantar, calculándolos sobre los riesgos personales á que estaban espuestos; y sobre la urgencia de los que acudian á sus servicios.

Sus ganancias y riquezas se les achacaron á menudo como delitos; considerábase su causa como ilegal; quejábanse de los intereses escesivos de sus créditos; y sus numerosos deudores, los mas de los cuales acababan por ser insolventes, amotinaron repetidas veces contra ellos al feroz populacho, dando un carácter relijioso á las persecuciones que las habian con una clase entera. No solo se declaraba entónces la guerra á la usura sino tambien á los descendientes de una nacion proscrita; hacian recaer sobre ellos de jeneracion en jeneracion el cargo tremendo de deicidas; y el baldon con que procuraban marcarlos era tanto mas indeleble por cuanto los hijos de aquella nacion habian quedado aislados en medio de los otros pueblos; sus familias se enlazaban entre sí, ya porque así lo mandaba su relijion, y les vedaba entroncar con los Moabitas y los otros enemigos del pueblo de Dios, ya porque la Iglesia romana, que los rechazaba de su comunión, los habia privado de toda participacion en sus sacramentos y en la asamblea de los fieles.

Las persecuciones dirigidas contra ellos en la edad media hicieron perecer á muchísimos. Cada siglo habia ofrecido esos tristes ejemplos de persecucion; y aquella enemistad inveterada, que solo á ratos se adormecía, se habia despertado con redoblada violencia á la señal de las cruzadas. Los peregrinos armados, que en 1096 partieron de Occidente para la Tierra Santa, á las órdenes de Gualterio *sin haberes*, se habian arrojado sobre los Judíos por donde quiera los habian encontrado. La humanidad de los obispos de Worms, Espira y Tréveris logró salvar á algunos en los sitios de su residencia; pero hubo muchísimas ejecuciones en Colonia y Maguncia; y las mismas crueldades ensangrentaron la Baviera. Los Judíos no podian alcanzar la vida sino cambiando de relijion; muchos de ellos abjuraron; otros se die-

ron voluntariamente la muerte; vióse á madres degollar á sus propios hijos antes de matarse á sí mismas; diciendo que mas valia enviarlos al cielo que abandonarlos á los cristianos.

En 1146, despues de predicada la segunda cruzada, el fanatismo del monje Rodulfo reanimó en Alemania los mismos furores contra los Judíos; los mas no pudieron librarse de la proscripcion sino fué retirándose á Suabia, á Franconia y á las otras ciudades del señorío imperial, donde Conrado III protejió sus personas y bienes lejitimamente adquiridos. Federico I, pronto para partir en 1189 para la tercera cruzada, precavió las nuevas persecuciones que iban á estallar contra ellos; algunos de sus sucesores le imitaron en esta parte; y por espacio de un siglo no se turbó el sosiego de esta nacion, pero en 1298, un labrador llamado Raindfleich predicaba en el alto Palatinado, en Franconia y en los paises vecinos que Dios le habia enviado para destruir á los Judíos; y les achacó crímenes y profanaciones para escitar el odio jeneral. Levantáronse hogueras en Nuremberga, Rotenburgo, Bamberg y otras ciudades, donde quemaron á aquellas desdichadas víctimas de la supersticion y de la codicia; y familias enteras, anticipando la hora del suplicio, se arrojaron espontaneamente á las llamas.

Ratisbona salvó á los Judíos que habia en su recinto; Alberto, duque de Austria, logró reprimir en sus estados las violencias que los amenazaban, y despues que aquel príncipe vino á ser emperador, creyó poderles restituir en toda Alemania la misma seguridad; pero mal apagado el odio de los habitantes, se reencendió luego en Nuremberga, donde fué ahorcado el célebre Mardoqueo, autor de los sabios comentarios sobre el Talmud y sobre las mejores obras de los rabinos.

Los Judíos de Frisia y Holanda fueron espulsados por el conde Florencio V, y los de Alemania lo fueron en 1309 por un edicto del emperador Henrique VIII. Habian hecho

al gobierno empréstitos de cuantia; señalábanles para el pago parte de las rentas públicas; y aunque tenían el derecho de recaudar el valor de sus créditos, les reconocian por reducir de este modo las contribuciones, y consideraban sus beneficios como ilegales.

La persecucion contra ellos se reanimó en 1338; muchos de ellos fueron muertos en Franconia, otros se refugiaron en Wesfalia, Bohemia, y hasta en Alsacia; pero tambien de esta provincia fueron echados. Un mesouero llamado Armleder se puso á la cabeza de una partida de fanáticos; mandaba llevar delante una cruz y un pendon, é iba de ciudad en ciudad, persuadiendo á los pueblos que su salvacion dependia del esterminio de los Judíos; hizo en ellos una carnicería horrorosa, y aquella ferocidad escitó por fin la indignacion jeneral; Bertoldo, obispo de Estrasburgo, se coligó con varios señores de Alsacia para libertar la provincia de tamaño azote; Armleder, derrotado y perseguido, esperó volverse á levantar en Alemania donde creia poder fácilmente provocar los mismos furores; pero cayó despues en manos del emperador Luis de Baviera, quien le mandó dar muerte.

Por lo visto, repetidas veces habia estallado un odio fanático contra el antiguo pueblo de Dios. Sin embargo esta nacion siempre viva reparaba sus pérdidas; los vástagos que se habian podido librar del filo del acero enjendraban una posteridad nueva; así se habia prometido á Abraham; y aquella promesa debia cumplirse hasta en sus postreros nietos.

Tal era la confianza de este pueblo en medio de las persecuciones mas atroces. La dispersion de sus miembros hacia esperar al menos que no se verian proscritos á un tiempo en todos los paises; los que habian arrojado de las orillas del Rin, del Danubio ó del Elba se retiraban mas al Oriente; y llegaban á las márgenes del Vistula; Thorn, Danzig y otras ciudades de Polonia y de los paises vecinos les ofrecian asilo; aquellas dilatadas rejiones, tan á menudo

asoladas por la guerra, necesitaban nuevos habitantes; y los progresos de su poblacion y cultivo eran promovidos por un gobierno estrechamente unido á la Liga Anseática, y destinada á prestarle un dia servicios de trascendencia.

Recordemos, al seguir hácia la estremidad del Báltico la direccion del comercio de los Anseatas, que las mas de las ciudades de este pais pertenecian á la Orden teutónica. Aquellas plazas, situadas en Prusia, Livonia y Curlandia, tenian una existencia mixta; reconocian como soberano al gran maestre de la Orden; pero sus intereses mercantiles las unian con los Anseatas; tenian parte en las cargas así como en las ventajas de los demás confederados; debian contribuir como ellos á la seguridad de la navegacion, á la de las comunicaciones por tierra, al sosten de las prerogativas y de las reducciones de impuestos, de que gozaba aquella grande asociacion en los paises extranjeros. La autorizacion de acceder á la Liga les habia sido otorgada por el gran maestre, quien deseaba por su parte con ansia la prosperidad de aquella confederacion.

Para apreciar el grado de fuerza que la Liga esperaba recibir de la Orden teutónica, es del caso averiguar cuales eran los recursos de que aquella órden podia disponer á la sazón; y este exámen nos obliga á seguir los progresos de su poderío, desde la época en que Herman de Saltza, su quanto gran maestre, hubo emprendido la conquista de la Prusia, hasta aquella en que la órden hubo afianzado su señorío en aquel pais y en los vecinos. Este período abarca mas de dos siglos; y los mas de los acontecimientos que encierra enlazan con la historia de las ciudades anseáticas.

Durante el majisterio de Herman de Saltza, la órden teutónica habia recibido del emperador Federico II muchísimos dominios en la Prusia y la Livonia; el duque de Masovia, atacado por los jentiles, le cedió los territorios de Culm y de Libau con la condicion de espulsarlos; los ca-

balleros se apoderaron de ellos, fundaron en 1231 la fortaleza de Thorn, y poco despues las de Culm, de Marienburgo, Elbing, Braunsberga y Eilsberga.

Fué forzoso en 1240, volver á empuñar las armas contra los Prusianos, y el duque de Pomerania, su auxiliar, fué vencido. Reencendióse la guerra contra ellos en 1254; Otocar, rey de Bohemia, el marqués de Brandeburgo, los duques de Austria y de Moravia, el landgrave de Turinjia y el obispo de Colonia habian juntado sus fuerzas con las de la órden teutónica; y fué aquello una verdadera cruzada que tenia por objeto destruir completamente el paganismo en los paises cercanos al Báltico. Aquellos pueblos, adictos á la idolatría, no eran convertidos por los vencedores; volvian á sus dioses y corrian otra vez á las armas tan pronto como habian podido reparar sus pérdidas; tratóse de establecer en su pais nuevas colonias para sujetarlos; y la Orden teutónica se aprovechó de sus aumentos sucesivos para defender y afianzar sus conquistas; fundóse á Königsberg y Welau en las orillas del Pregel, y á Karsow en las fronteras de la Lituania. Esta guerra, que duró el espacio de quince años, se renovó varias veces á fines del siglo décimotercio, y el gran maestre estendió su señorío sobre la Prusia entera.

Pero al crear hácia el norte su nuevo poderío, la Orden teutónica perdía sus posesiones en el fondo del Mediterraneo: San Juan de Acre, que era la capital, fué conquistada en 1291 por el Soldan de Egipto; y cuando los cristianos hubieron perdido aquel postrer baluarte de la Tierra Santa, el corto número de caballeros que se habian salvado de los azares de la guerra se retiraron á Venecia; su gran maestre Conrado Feuchtwangen fué á residir en Praga; y la capital del majisterio se trasladó sucesivamente á Marburgo en el pais de Hese y á Marienburgo en Prusia, donde estuvo durante dos siglos.

Las posesiones de la Orden en Livonia y en Estonia la esponian entonces á nuevas guerras, ya contra

los arzobispos de Riga, ya contra los Lituianos y los Rusos con cuyo territorio confinaban; y aquella situacion les obligaba á distribuir en todo el país las fuerzas de los caballeros, de modo que toda la autoridad estuviese en sus manos, y que pudiesen juntarse fácilmente y socorrerse en todos los trances. El gran maestre arregló la organizacion de la Orden, la que se componia de las dignidades ó de los cargos siguientes: el gran comendador, primer oficial destinado á reemplazar al gran maestre en caso de ausencia; el gran mariscal, que residia en Königsberg y encargado del mando y de la administracion del ejército; el grande hospitalario, establecido en Elbing; el panista, encargado del vestir, y el tesorero, que residian al lado del gran maestre. La Orden teutónica tenia comendadores particulares en Thorn, Culm, Elbing, en las otras ciudades principales, y en los castillos y fortalezas; otros funcionarios tenian los títulos de hospitalarios, de maestros de los conventos, de provisoros, de maestros de la pesca, etc. Aquellas denominaciones servian para indicar los diversos empleos.

El carácter religioso y político de la Orden teutónica le imponia un doble deber que llenar. Creada al principio para la defensa de la Tierra Santa y para los socorros que habia que dar á los peregrinos, se asemejaba á las otras órdenes militares y hospitalarias que se fundaron durante las cruzadas; pero cuando se hubo encumbrado á la altura de los soberanos, y se le hubo llamado á tomar parte en los acontecimientos

que de siglo en siglo debian cambiar la faz de Europa, hubo de tener ejércitos proporcionados á su poderio; y su composicion no se pareció ya á las de las tropas que habia mantenido, cuando solo formaba una asociacion religiosa. Los caballeros ocupaban los diversos grados del ejército; ordenaban las levadas de la milicia; y si todavía seguia reunida una parte de ellos para formar un cuerpo selecto, eran los que rodeaban al gran maestre de la Orden ó al oficial que ejercia el mando en su lugar, y que durante la batalla debian correr al puesto mas peligroso y decidir la victoria. Las pérdidas de esta tropa de reserva eran las mas difíciles de reparar; pero las familias mas poderosas de Alemania consideraban como un blason el pertenecer á una orden tan valiente, en la que el amor á la gloria, el zelo religioso y la ambicion hallaban anchísimo campo.

Las hazañas y conquistas de la Orden teutónica habian acrecentado en Europa su consideracion política y militar. Los puertos que le pertenecian en el Báltico le proporcionaban todas las ventajas del comercio y de la navegacion; y tenia parte en los privilegios concedidos á las otras ciudades anseáticas, ya en sus relaciones mutuas, ya en sus comunicaciones con el extranjero. Formaba por otra parte, hácia los límites orientales de la Liga, un poderoso baluarte contra las naciones inquietas y belicosas que tan á menudo habian turbado el sosiego de aquella parte de Europa, y cuyas costumbres bravías podian hacer cejar la civilizacion.

LIBRO SEXTO.

Engrandecimiento de las ciudades anseáticas.—Azotes que padecen.—Estragos de la peste negra en 1348.—Esfuerzos de los Anseatas para reparar sus pérdidas.—Su guerra con las potencias del Norte.—Nuevo rey dado á la Suecia.—Epoca floreciente de la Liga, sus recursos, su estension.—Reunion de las tres coronas del Norte en la cabeza de Margarita.—Armas de los Anseatas contra los piratas vitalios.—Principales sucesos de aquella guerra, en el Báltico, el mar del Norte y en el continente vecino.—Contiendas de la Liga con la Inglaterra.—Suspension del comercio de los Anseatas.—Recurren á la intervencion del gran maestre de la órden teutónica.—Le reconocen como á protector.—Su tratado con la Inglaterra.—Principales disposiciones de las actas de sus dietas.—Progresos de la industria.—Disensiones de algunas ciudades anseáticas.—Medidas que se toman para apaciguarlas.—Abolicion de los tribunales wémicos.

Las vicisitudes políticas de las tres potencias del Norte ejercieron grandísimo influjo en los progresos de la Liga Anseática. La Noruega, independiente al principio, habia tenido durante mucho tiempo sus soberanos particulares; pero la posesion de este reino era igualmente codiciada por la Dinamarca y la Suecia, y pasó varias veces de una á otra, á título de conquista ó herencia. Sobrevinieron entre las tres coronas otros cambios de dinastía; y

sus guerras, sus revoluciones interiores modificaron la situacion de los Anseatas, quienes, en medio de aquellas graves discusiones, se habian declarado en favor de uno de los partidos. Por el número de tratados que ajustaron para reconciliarse ya el uno, ya el otro de aquellos soberanos, se echa de ver la frecuencia de sus desavenencias. Nuevos convenios de paz restablecian sus antiguos privilegios; y lograron fácilmente su confirmacion mientras se ciñeron á hacer florecer su comercio, sin pretender á nuevas adquisiciones de territorio.

Hamburgo no habia tratado de estender su jurisdicción sino dentro de un círculo muy limitado, y con la única mira de proteger su independencia. Esta ciudad se habia engrandecido, comprando algunas tierras situadas en las riberas del Alster; y en 1316, habia ajustado un tratado con los pueblos de la Wort-sacia, para alcanzar su ayuda, en el caso en que quisiesen atacar y destruir la torre de Neuen Werks, levantada en el desembocadero del Elba, para servir de faro á los navegantes y defender la entrada del rio; rodeada de vecinos inquietos ó poderosos, buscaba en sus recursos y alianzas la garantía de su prosperidad. Lubeck, Brema, Wismar, Lüneburgo y las otras ciudades comprendidas en la confederacion seguian el mismo sistema de prudencia en sus relaciones con el extranjero, y los mismos principios de mejora en su gobierno interior; dedicábase ante todo á mantener la intimidad de los vínculos formado

entre todos los miembros de la Liga. Su poder marítimo y sus riquezas eran entónces muy superiores á las de las tres coronas del Norte ; y el movimiento del comercio del Báltico se veia favorecido por la circulacion de su numerario ; la Dinamarca sacaba sus monedas de plata de Lubeck, de Hamburgo y de las otras ciudades de la Hansa ; la Suecia y la Noruega no tenian á la sazón mas que monedas de cobre y de hierro.

La actividad del comercio de la Liga se iba desarrollando cada dia ; las manufacturas se habian multiplicado en las ciudades ; y crecidas colonias, llegadas de las rejiones meridionales , habiau aumentado rápidamente la población de las orillas del Báltico, cuando en 1317, la peste que asoló el norte de Europa, arrebató á tan gran número de habitantes que la mayor parte de la campiña quedó despoblada y yerma ; la crudeza inaudita de algunos inviernos mató muchísimas plantas ; y el hambre penetró en las ciudades que se veian privadas de sus ordinarios abastos.

Sobrevinieron otras calamidades en 1321 á los Anseatas, que empezaban á levantar las ruinas de su comercio. Un huracan, mas terrible que todos aquellos de que habia memoria entre los ancianos , se desencadenó sobre el mar Báltico ; y los mas de los buques de que estaba cubierto zozobraron ó fueron arrojados hácia el Sur con violencia tal que se estrellaron contra las costas. Aquel desastre causó á las ciudades de los Vendos, y á Lubeck sobre todo, pérdidas inmensas, que, tras otros azotes , eran mas difíciles de reparar.

Aquella serie de calamidades hizo mas turbulenta á la clase menesterosa, cuya miseria aumentaban. Muchísimos de aquellos desgraciados cesaban de creer en la Providencia , y buscaban por medios ilícitos una subsistencia que no les podia proporcionar el trabajo ; estallaban disensiones en las ciudades ; y la autoridad pública se veia por lo mas en la impotencia de aliviar la pobreza y de desarmar á los partidos. Aquella especie de zozobra é irritacion, causada por las desdichas públicas,

se echa de ver á menudo durante el curso del siglo décimocuarto ; estanca las artes , hasta hace cejar el órden social ; malea las costumbres, trae el desaliento , aumenta la supersticion , y mueve á los hombres crédulos á esplicar por medio de causas desatinadas el oríjen de sus padecimientos.

Otra prueba mas aciaga todavía estaba reservada á las naciones que se creian ya acosadas por las iras del cielo. El año de 1348, época de lúgubre memoria, vió propagarse por la Europa entera la peste que se habia declarado en Oriente ; y este azote amagó el estermínio de las ciudades mas florecientes. Los escritos del emperador Cantacusero, que fué testigo de los estragos de aquel horrible contagio , nos han conservado la imájen de aquella terrible calamidad.

« La peste comenzó en la Escitia hiperborea ; invadió casi todas las playas marítimas y arrebató gran parte de los habitantes ; recorrió el Ponto , la Tracia , la Macedonia , la Grecia , la Italia , todas las islas , la Siria , la Judea , el Ejipto , la Libia, el mundo entero. El mal era incurable , y ningun réjimen , ninguna fuerza humana podia resistirle ; lo mismo postraba á los cuerpos robustos que á los endebles ; y los mas cuidados sucumbian como los mas menesterosos. En dicho año no reinó otra enfermedad mas que esta , ó almenos dejeneraban todas en afeccion pestilencial, y el arte de la medicina era impotente. No beria á todos del mismo modo ; los unos lo eran súbitamente , resistian poco y exhalaban el postrer aliento en el mismo dia , y á veces en la misma hora ; los que habian luchado dos ó tres dias se veian acometidos de una calentura ; el mal invadia la cabeza ; enmudecian , se volvian estúpidos, y como embargados por un profundo sueño. Si por acaso volvian en su acuerdo , se esforzaban en hablar ; pero su lengua pegada al paladar y la parálisis de los nervios del cerebro no les dejaba proferir mas que sonidos inarticulados , y fallecian poco despues. En otros dolientes, el

mal no atacaba la cabeza, sino los pulmones; inflamaba luego la pleura y causaba vivísimos dolores en el pecho; escupian sangre, su aliento era hediondo, su garganta y lengua inflamadas se ponian negras con manchas sanguinolentas; el beber poco ó mucho no los aliviaba; no podian disfrutar un momento de sueño y padecian una angustia jeneral. Formábanse en el brazo y antebrazo, y á veces en las encías, y en otras partes del cuerpo, absesos ó úlceras mas ó menos grandes, acompañadas de pústulas negras. Algunos enfermos tenian todo el cuerpo manchado de una especie de estigmas, unas veces mas raros y aparentes, otras veces mas frecuentes y oscuros, y todos estos se morian sin remedio. Muchos enfermos presentaban á un tiempo todos estos síntomas; otros no tenian mas que algunos, y muy á menudo uno solo de ellos era mortal.

« Pero entre aquella muchedumbre, el corto número de los que se habian librado de la enfermedad, no la volvian á cojer ya con bastante violencia para que les causase la muerte; de ahí es que un nuevo ataque les dejaba siempre alguna esperanza; y abriendo sus absesos se lograba derivar á la fuerza la fuente del mal. En cuanto á los otros, no se habia hallado ningun remedio cierto; y si dos enfermos padecian los mismos dolores, lo que salvaba al uno venia á ser para el otro una ponzoña; acumulábanse los funerales y entierros y muchísimas casas y cortijos quedaron absolutamente desiertos. Nada cabia mas afflictivo, mas doloroso, que aquel espectáculo de desesperacion de todos aquellos hombres dolientes desahuciados; yacian en un desaliento absoluto; aquel abatimiento y tristeza agravaban la enfermedad, y espiraban repentinamente. » Entónces las jentes se aislaron, huyeron de los enfermos y buscaron como preservativo ó consuelo el jénero de vida que creian mas salubre ó mas adecuado para distraerse de un peligro de que no creian poderse librar. Los unos vivian con templanza, otros se aban-

donaban desaladamente á los placeres y abandonaban su casa, su ciudad, su familia, y hasta á sus hijos; los enfermos se veian abandonados, los cadáveres quedaron insepultos; el ambiente estaba corrompido por fétidas exhalaciones, y los progresos del contagio fueron tan rápidos, que en los tres meses de la primavera arrebató la mitad de la poblacion.

La enfermedad que estaba asolando el mediodía de Europa penetró rápidamente por los países septentrionales con redoblada malignidad. Por donde quiera burlaba los esfuerzos del arte; muchas ciudades perdieron las tres cuartas partes de sus habitantes; las campiñas quedaban abandonadas á los animales bravíos á quienes todavía respetaba aquel azote; continuó sus estragos otro año mas, y los desastres que causó fueron tan grandes, que la Suecia, la Noruega y la Islandia vinieron á parar en dilatadas soledades. A este terrible fenómeno se atribuye la desaparicion de la colonia que se habia formado en Groenlandia.

Los progresos de una plaga tan esterminadora arrojaron el espanto y el placer entre todas las naciones. Andaban buscando la causa para poderse guardar de ella; pero no cabia cotejarla con ninguna enfermedad conocida; pues á todas escedia por su violencia; y los cuerpos que atacaba padecian una desorganizacion tan ejecutiva que ningun socorro podia atajar sus efectos. Al principio se atribuyó la peste negra á exhalaciones malélicas, salidas de una sima que se habia abierto en la Tartaria. Refiere Mezerai que habia aparecido en Catai un globo de vapores hediondos é inflamados que, despues de haber destruido á los animales y vegetales de una provincia entera, fué llevando de país en país la desolacion; otros supusieron que habian caido del cielo lluvias de reptiles, insectos y animalillos inmundos y ponzoñosos, los cuales habian viciado el aire que respiran todos los seres animados, y habian hecho penetrar en sus entrañas un veneno sutil. Echábase de ver por

donde quiera un desorden estremado en la naturaleza; y buscaban las jentes su oríjen en el cielo; ya hubiesen notado en él asustantes meteoros, ó cometas, ó la conjuncion de algunos astros, ó ya creyesen reconocer en el choque de los elementos los combates del cielo con el Océano y la tierra. Las observaciones que aun no podia hacer la ciencia eran reemplazadas por las conjeturas de la imaginacion; esta suplía á lo que tenia la naturaleza de inesplicable; y las opiniones relijiosas que se barajaban con la lobreguez de las investigaciones hacian creer que Dios habia enviado á los hombres aquella plaga tremenda para castigar sus iniquidades. La supersticion vino á agravar las desgracias públicas, armando nuevamente el furor de la muchedumbre contra un pueblo, blanco ya desde mucho tiempo de la ira de los cristianos. Creyóse que para apaciguar al cielo se requería un sacrificio espiatorio, é imputóse á los Judíos desatinadamente el haber llamado las iras del cielo sobre todos los paises donde se habian diseminado. Hasta les acusaron de haber envenenado los pozos y las fuentes; muchos Israelitas padecieron el tormento en Bonn y otras ciudades; y el exceso del dolor les arrancó á veces confesiones de que se retractaron despues. Una asamblea de barones, convocada en Rinfeld, acordó que era forzoso espulsarlos, y los mas solo se libraron de la muerte con el destierro.

Aquellas persecuciones contra una clase de hombres especialmente dedicados al comercio arruinaron parte de sus operaciones. Por otra parte la Europa entera habia padecido con tan suma violencia los estragos del contagio, que quedó postrada y exánime; las ciudades anseáticas no se libraron de la calamidad jeneral; y podemos fácilmente figurarnos cuanto tuvieron que padecer por la pérdida de los artesanos, la ruina de las manufacturas, la pobreza pública, y la interrupcion de todas las vias de comunicacion. Sin embargo las franquicias de que gozaban aquellas ciudades, la sabiduría de sus

instituciones y los privilejios de su comercio, favorecido en todos los paises, atrajeron luego á su recinto nuevos habitantes. Observábase por todas partes una grande emigracion; y al paso que la miseria y la desesperacion hacian abandonar las pobres aldeas de varios paises que no contenian mas que sepulcros, algunas ciudades que prometian un porvenir menos aciago recojieron aquellas colonias desdichadas. Los Anseatas, con aquel refuerzo de familias indijentes y laboriosas, lograron reparar todos sus quebrantos, restablecer sus relaciones con los otros paises, y recobrar en todos los mercados de Europa la preponderancia que habian disfrutado. La identidad de intereses y el afan de su comun defensa los movieron á unirse mas estrechamente todavía, y á reunir todas sus fuerzas contra la potencia que mas directamente amenazaba sus libertades y su comercio.

Cuando Waldemaro III se hubo apoderado en 1361 de la ciudad de Wisby que abandonó al saqueo, no habiendo los Anseatas podido alcanzar de aquel príncipe ninguna satisfaccion, armaron una escuadra. Lubeck facilitó una gran parte de los buques y hombres de guerra, y su mando se encargó al burgomaestre Wittenbong, quien alcanzó una primera ventaja y desembarcó en Dinamarca; pero los Daeses se aprovecharon de un momento favorable para apresar á los Anseatas doce buques cargados de abastos y de municiones de guerra. Aquel revés se achacó á Wittenbong; no se le agradeció la victoria cuyos frutos habia malogrado; fué entregado á los tribunales, y pagó con la cabeza su imprevision. Ajustóse en 1363 un armisticio entre los belijerantes; pero como subsistian todavía las causas de la guerra, ni unos ni otros arrimaron las armas.

Ningun motivo dió á conocer mejor á los Anseatas la necesidad de su union que el temor de ver pasar á la cabeza de un monarca único las tres coronas del Norte. Magno III reinaba en Suecia; Haquin, su hijo, habia subido al trono de Noruega, y

este príncipe se habia casado con Margarita, hija de Waldemaro III, rey de Dinamarca, que no tenia otros hijos. Previendo por aquel entronque que los tres reinos no tendrían luego mas que un solo soberano, creyeron los Anseatas deber favorecer al partido que acababa de ofrecer la corona de Suecia al príncipe Alberto de Mecklemburgo, y habiendo juntado sus fuerzas setenta y siete ciudades, de que se componia la Liga en 1364, para colocarle en el trono, enviaron sus diputados á Colonia, donde se pactaron las bases de su confederacion jeneral, y se fijaron los deberes y privilegios de todos los miembros de aquella grande asociacion.

Burlábase Waldemaro al principio de aquella Liga; pero atacado á un tiempo por las ciudades del Báltico y del mar del Norte, que concertaron muy atinadamente sus operaciones y el empleo de sus fuerzas, tuvo que restituir á la confederacion todos sus derechos, declarar libres los caminos y la navegacion, consentir en la restitution de las mercancías naufragadas que se reclamasen dentro de un año y un día, y confirmar por fin los privilegios que la Suecia habia concedido á los Anseatas, en la provincia de Escania que estaba entónces poseyendo. Pero habiendo aquel príncipe suscitado nuevas dificultades en punto á la ejecucion de sus promesas, prosiguióse la guerra con mayor brio en 1368; la dieta de los confederados acordó dirijir todas sus fuerzas sobre la Escania, y los Lubequeses aprontaron como contingente mil y seiscientos hombres. La Liga estaba socorrida por Alberto, rey de Suecia, y por muchos Daneses malcontentos; apoderóse de Falsterbode, Schonoer, Helsingor, Nikoping y Asholm, y hasta hizo un desembarco en Copenhague. Waldemoro tuvo que salir de sus estados, y ajustóse la paz en 1370 con la rejenca que gobernaba despues de su partida. Los Anseatas obtuvieron para diez y seis años la posesion de la Escania, en compensacion de las pérdidas que habian padecido en Wisby, donde

tenian cuantiosos almacenes; renováronse sus antiguos derechos en los puertos de Dinamarca, y la navegacion volvió á ser completamente libre.

Alberto de Mecklemburgo acababa de confirmar en Suecia todas las ventajas concedidas á las ciudades que le habian socorrido. La Liga entera se hallaba comprendida en aquel convenio ajustado en 1368; citábanse en él las ciudades de Lubeck, Brema, Hamburgo, Kiel, Wismar, Rostock, Estralsund, Grypswald, Anclam, Estetin, New-Stargard y Colberg. Las mismas franquicias comerciales eran comunes á las ciudades de Thorn, Elbing, Danzig, Braunsberg y Konigsberg, que pertenecian á la órden teutónica; á las de Riga, Dorpat, Revel, Pernaw, que dependian del gobierno de Livonia; á las ciudades jermánicas de Colonia, Dormunda, Soest, Munster, Osnabruck; á las de Brunswick, Magdeburgo, Hildesheim, Hanover, Luneburgo, y á las de Utrac, Schwoll, Haselt, Deventer, Elborn, Zufen, situadas en las provincias inmediatas al Zuyderzee.

Otras concesiones, cuya base era la misma, fueron hechas en 1376 por Haquin IV, rey de Noruega, á las mismas ciudades y á las de Holanda y Zelanda, que no se habian comprendido en los tratados precedentes; tales eran las de Campen, Breda, Midelburgo, Amheim, Dordrecht, Amsterdam, Enkhuyzen, Harderwyck é Hindelofen. Estos puntos tenian entónces una importancia que han perdido algunos de ellos.

La nomenclatura de las ciudades precedentes nos indicaba el desarrollo que habia tomado la Liga Anseática, por la union de sus armas y por sus tratados de paz y de comercio. Al principio habia atraído á su asociacion las ciudades situadas á orillas del mar, ó en las márgenes de los rios navegables que aseguraban sus comunicaciones con el Océano; pero sus relaciones con otras plazas del interior se fueron estendiendo por grados, y acrecentaron á la par su consideracion y su poderío.

Los Anseatas habian llegado entonces al sumo grado de su grandeza: celebraron en Lubeck, en 1385, una grande dieta, á la que asistieron varias testas coronadas y en la que otros soberanos fueron representados por sus embajadores. Vióse en ella á la reina Margarita de Dinamarca, á Alberto, rey de Suecia, al conde Erico de Sajonia, Lowenburgo, á los condes Nicolás y Adolfo de Holstein; á los enviados del duque de Borgoña, á los de los condes de Flándes y de Holanda, y á muchísimos diputados, no solo de las ciudades de la Hansa, sino tambien de sus factorías, y de diferentes estados que mantenian relaciones con ella. Negocióse allí la entrega de la Escania á Dinamarca, y se hicieron reglamentos sobre el comercio de los Anseatas con la Suecia, Dinamarca, Livonia, la Flándes, la Inglaterra y otros países.

Sin embargo, á pesar de las cuerdas medidas que habian tomado los Anseatas para evitar la reunion de las tres coronas del Norte, iba á efectuarse esta concentracion de fuerzas. Alberto, á quien habian ayudado á subir al trono de Suecia, no supo conservar el afecto del pueblo que lo habia entronizado. Descontentó á los señores del reino, reuniendo al patrimonio de la corona parte de sus feudos; exigió del clero subsidios cuantiosos á título de préstamo; agobió al pueblo de impuestos; y habiendo la nacion entera resuelto destronarle, hizo proponer en 1387 la corona de Suecia á Margarita, que ya estaba gobernando la Dinamarca y la Noruega; Alberto fué solemnemente depuesto por los estados, tras un reinado de veinte y cinco años. En vano llamó en su ayuda á los príncipes de su casa, á los condes de Holstein, á las ciudades anseáticas, y á los caballeros de la orden teutónica, á quienes prometió la isla de Gotlandia; las tropas que habia reunido fueron derrotadas en Falkoping en Westrogotia; él mismo fué hecho prisionero con su hijo y sus principales oficiales, y los trasladaron á Lindolm, castillo de Escania, situado entre

Istad y Molmoe. Los partidarios que tenia en Suecia abandonaron la causa del monarca cautivo, y los únicos sitio donde siguieron reconociéndole fueron la isla de Gotlandia, cuya cesion acababa de hacer, y la ciudad de Holmia, capital de Suecia.

Esta última plaza estaba sitiada por el enemigo, y los habitantes padeciendo una carestía cruel, cuando Juan de Mecklemburgo, suegro del rey preso, trató de hacer levantar el sitio por un armamento en el Báltico y una llamada sobre diferentes puntos de los tres reinos. Habiendo una tempestad disipado su escuadra, reparó sus averías, volvió al socorro de Holmia, y logró introducir en ella abastos en abundancia.

Los habitantes de Rostock y de Wismar, que eran súbditos de Alberto, se esforzaban en libertarle; y los majistrados de estas dos ciudades llamaron á las armas á cuantos querian ejercer la piratería y hacer incursiones sobre el territorio enemigo; se les permitia vender la presa en aquellos dos puertos y tambien se les abrieron los de Golwiz y de Ribniz.

Ya hacia tres años que la Suecia estaba padeciendo los estragos de la guerra; la poblacion de las costas no se veia segura y la miseria á que la habian reducido le inspiraba el afan del pillaje. Los piratas que infestaban todas las playas hallaron en ellas á muchísimos asociados, y derramáronse por los mares una multitud de hombres sedientos de presa. Como su objeto ú al menos su pretexto era abastecer á Holmia, cuyo sitio continuaba Margarita, se dieron el nombre de *hermanos vitalios*.

La autorizacion de armar en corso para atacar á los buques enemigos se remonta al tiempo en que los gobiernos no tenian aun fuerzas navales. Los reyes se servian de los buques de sus súbditos, y nombraban los comandantes y los oficiales superiores de las escuadras que de este modo habian reunido: los mismos bajeles podian servir para la guerra y el comercio y los armadores que los habian equipado procuraban alternativamente enriquecerse ya por

medio de especulaciones pacíficas, ó ya con los despojos del enemigo.

La costumbre de armar en guerra y mercancia los buques particulares tampoco se perdió cuando los gobiernos hubieron creado una marina propia, y cuando se hicieron á costa suya la construcción, equipo y armamento de los buques de guerra. Esperaban dañar mucho mas al enemigo multiplicando los medios de ataque dirigidos contra él, así que se alentaron los armamentos en corso de los súbditos; pero aquella esperanza de superioridad venia á ser ilusoria por cuanto el enemigo gozaba de la misma ventaja, puesto que podia tomar por auxiliares á todos los armadores particulares; con esto se engrandecia por entrambas partes el campo de las hostilidades, y se multiplicaban las ocasiones de despojarse mutuamente.

Una estension de quebrantos tan perjudiciales á los intereses privados no podia menos de desafiar con las reglas de sociabilidad que prescriben el ceñir los furios de la guerra, no perseguir á los pueblos desarmados, y no empeñar en la lucha dos gobiernos enemigos mas que á los hombres llamados á decidir entre sí aquellas desavenencias. Pero cuando empezaron á aplicarse estos principios de razon y moderacion á la guerra por tierra, siguieron observando una lejislacion marítima que autorizaba en plenamar la presa de todos los buques y propiedades particulares que pertenecian al enemigo. En tierra se hubieran respetado las personas y los bienes de los habitantes inofensivos; pero la mar los entregaba á la merced de sus raptos.

De esta contradiccion entre los usos de la guerra de tierra y de la guerra de mar resultaba que la primera dejaba subsistir todavía algunas relaciones de equidad natural y humanidad entre dos estados enemigos. Cualesquiera que fuesen los actos de indisciplina y violencia de un cuerpo de tropas armadas y victoriosas, sus excesos tenian límites: por otra parte estaba interesado en respetar los recursos de un pais con-

quistado, no perjudicar á los afanes de la libranza, á la cosecha de los frutos de la tierra, al pacífico ejercicio de las artes y oficios; pero al recorrer los mares nadie queria sufrir las menores trabas; y unos pueblos que se creian autorizados á retener todo lo que los naufragios arrojaban á sus costas se apoderaban sin escrúpulo de lo que un enemigo habia confiado al Océano.

La piratería entraba en las costumbres de los antiguos habitantes del Norte, y esta costumbre se remontaba á las tiempos en que unos enjambres guerreros, salidos de un pais pobre y sin cultivo iban á buscar en otras playas medios de subsistencia; y á establecerse á veces en comarcas mas pingües. Aquel sistema de incursiones periódicas se habia organizado de un modo regular, y en los primeros libros de esta historia hemos dado cuenta de las principales expediciones que habian sido su resultado.

La abolicion de la antigua piratería del Norte fué mas adelante parte del cristianismo; verificóse en Dinamarca, por los años de 1016, bajo el reinado de Canuto el Grande, y la cofradía de Rosehild se sacrificó hidalgamente para atajar aquella bárbara costumbre; pero no por esto habia cesado en otras playas del Báltico. El pais de los Eslavos no fué convertido hasta el siglo duodécimo; la Prusia no lo fué hasta el siglo siguiente; las costumbres antiguas estaban batallando todavía con los principios de las doctrinas nuevas; y la afición á la piratería fué sin disputa una de las mas difíciles de estirpar; pues se habia ido transmitiendo de jeneracion en jeneracion hasta la época de que ahora estamos hablando.

Los Vitalios hallaron muchísimos auxiliares de sus violencias; y aquella asociacion, formada al principio contra el enemigo, se fué estendiendo mas y mas; su licencia no conoció freno, y los que le habian dado armas no pudieron ni capitanearla ni reprimirla. Unos forajidos sin jefes, sin gobierno, sin disciplina, andaban buscando indistintamente la

presa, al paso que se decian ligados para una guerra lejitima. Su apostadero en la isla de Gotlandia, de que se habian apoderado, les permitia interceptar la navegacion con sus cruceros; Wisby, por tanto tiempo célebre por su comercio, habia venido á parar en ser plaza de armas; allí habian levantado fortificaciones que les servian de abrigo en caso necesario. Su audacia fué á mas con sus fuerzas; ya no navegaban aisladamente y á fuer de aventureros; sus escuadras recorrian la mar; saquearon la Escania, atacaron y redujeron á pevesas á Malmoe, sometieron otras ciudades del litoral, y subieron á lo largo de las costas de Noruega hasta Bergen, que era á la sazón el mercado mas frecuentado por los Anseatas. Allí hicieron los Vitalios riquísimo botin, y despues de haber asolado la ciudad por medio de las llamas, se retiraron á los puertos de que eran dueños.

Otras escuadras iban ejerciendo la piratería en otras partes. Las playas se veian devastadas una tras otra; pero sus principales expediciones se dirijian hácia Holmia, sitiada todavía por los Daneses; allí introducian víveres, inquietaban á los sitiadores, y reservaban para los mas crueles suplicios á los prisioneros que hacian al enemigo. Encerrábanlos en toneles, en cuyo fondo habian dejado una abertura bastante grande para que por ella pudiese pasar la cabeza; cada prisionero ocupaba un tonel separado, y allí permanecia hasta despues del juicio público que le condenaba á muerte.

Las crueldades de los Vitalios movieron al papa Bonifacio IX á escomulgar á sus caudillos; y el sumo pontífice no permitió al obispo de Upsala revocar aquel anatema sino para aquellos que apaciguasen la divina justicia por medio de limosnas con los menesterosos ú otras liberalidades pias.

Ya no se ceñian los habitantes á embestir las plazas enemigas; sino que hasta apresaban los buques de las ciudades anseáticas; todo lo confundian en sus salteamientos; su número iba creciendo por cada dia, y

el pavor de sus armas cundia por todas las playas.

La pesca del arenque atraia entonces hácia las costas de la Escania muchísimos buques; pero aquella navegacion quedó luego interrumpida. El pillaje de las mercancías y de los buques se multiplicó en términos que los Vitalios escitaron una indignacion jeneral, y las ciudades anseáticas trataron de remediar á tamaños quebrantos. Así que invitaron, en 1394, á los habitantes de Rostock y de Wismar á entregar el botin que los piratas habian depositado en aquellos puntos, á llamarlos y á revocar las autorizaciones dadas á sus armamentos. Los Anseatas deseaban ajustar la paz con la reina Margarita; y con esta mira los enviados de Lubeck y Hamburgo tuvieron con los de la reina una conferencia para tratar del rescate del monarca cautivo y de las demás condiciones del tratado. Separárouse sin haberse avenido; pero los mismos diputados se reunieron el año siguiente con los de Grypswald, Thorn, Elbing, Danzig y Revel, para proseguir aquella negociacion.

Por último, las siete ciudades alcanzaron que la reina soltase á Alberto y á su hijo, recibiendo en contra dentro de tres años un rescate de setenta mil marcos de plata pura; las ciudades salian fiadoras del pago; se les habia de entregar la ciudad de Holmia en depósito hasta el plazo fijado; y en seguida se habia de devolver aquella plaza á la reina, ó al rey, si este príncipe no cumplia sus compromisos. Alberto renunciaba á sus derechos á la Suecia; á este precio obtuvo la libertad, y volvió al Mecklemburgo con su hijo; pero como al cabo de tres años no pagó aquel príncipe las sumas prometidas, sin haberse constituido otra vez prisionero, las ciudades anseáticas entregaron á Holmia á las tropas de la reina, la cual fué dueña entonces de toda la Suecia; y esta princesa afianzó en 1397 su autoridad sobre los tres reinos por el tratado de union de Colmar.

Los Vitalios, á quienes la paz no hacia orillar su piratería, pero que

ya no podían cohonestar con los mismos pretextos sus hostilidades acostumbradas, previeron que contra ellos iban á reunirse mayores fuerzas: habian arrebatado á Erico, hijo de Alberto; aquel príncipe vivía en medio de ellos en la isla de Gotlandia de que eran dueños, y habian aumentado las fortificaciones de Wisby para ponerse en estado de defensa. Con efecto iba á proseguirse la guerra contra ellos con mayor brío; y los diputados anseatas reunidos en Lubeck habian acordado que las ciudades de Danzig, Thorn y Elbing, mantendrían cruceros contra los Vitalios en la cuenca oriental del Báltico; que Lubeck haría lo propio en sus aguas occidentales, y que á costa de la confederación se construirían buques de guerra mayores. Los Lubequeses armaron hasta veinte; recorrieron la mar por espacio de cuatro meses, visitaron la mayor parte de los golfos y acosaron á los piratas; pero para estirpar el mal, requeríanse mayores esfuerzos. Los forajidos, que en siendo prisioneros, contaban con los mayores suplicios, vendían caras sus vidas; á veces salían vencedores; y hasta en sus derrotas huían del enemigo por la presteza de sus maniobras.

Decretáronse en 1397 nuevos armamentos en la segunda asamblea que se celebró en Lubeck; sin embargo los preparativos se hicieron tan solo para el año siguiente, y en aquel intervalo los piratas continuaron sus salteamientos y devastaciones.

Las ciudades de Prusia que obedecían á la órden teutónica tenían que quejarse de las frecuentes incursiones de los Vitalios; Conrado de Jungingen, gran maestro de la órden, toma á su cargo el arrojarlos de la isla de Gotlandia; equipa una escuadra crecida, teniendo á bordo cuatro mil infantes y un cuerpo de caballería; se apodera de la isla entera, ataca y derrota á los buques de los Vitalios, y debilita sus fuerzas en términos que abandonan el mar Báltico y se refugian en las aguas del Océano.

Alberto informado de la toma de la isla de Gotlandia, quiso volver á ella; pero el gran maestro que la habia quitado á los piratas no hacia ánimo de abandonarla. Margarita esperó apoderarse de ella, y envió tropas para entablar el sitio de Wisby; así que tres eran los competidores que se disputaban aquella posesión. Intervino el emperador Venceslao; ajustóse un convenio en Copenhague y la isla de Gotlandia fué cedida mediante una indemnización pecuniaria á favor de la órden teutónica, á Erico XIII, sobrino de la reina Margarita, que le habia colocado en 1396 en el trono de Suecia.

La retirada de los Vitalios, á las costas del Océano atlántico iba á cambiar el teatro de sus hostilidades. Hamburgo era llamada por su situación á soportar las principales cargas de la guerra, y esta ciudad tenía que mantener ante todo la libre navegación del Elba, cuyo goce habia conseguido mediante sus convenios con los habitantes del Ditmarck y de los otros países ribereños. Ya hacia un siglo que habia erijido un faro en la isla de Neuenwerk, situada al desembocadero del rio; el papa Bonifacio le habia otorgado el privilegio de erijir allí un altar portátil, donde se celebraban los santos misterios para los navegantes que llegaban á la playa, y la concesión de la isla le habia sido hecho formalmente por los duques de Sajonia y de Wesfalia. Los Hamburgueses hicieron en 1394 otra adquisición mas importante, cual era la del bailiato de Ritzebutel, la que fué asimismo confirmada por el duque de Sajonia Lawenburgo. Este territorio, situado en la márjen meridional del Elba, sirvió para proteger su navegación; vino á ser un punto de recalada para las naves que antes de hacerse á la mar ó de remontar el rio, podían verse detenidas por algun obstáculo y tenían que completar ó reducir su lastre, ó cargar ó descargar parte de su cargamento.

Los Vitalios con quienes estaban entonces en guerra se habian establecido en el litoral de la Frisia donde ocupaban algunas posesiones for-

tificadas; y despues de haberse afianzado en aquel asilo, estendieron á lo lejos sus violencias y saqueos; se presentaron en las costas de Béljica, de Inglaterra, Francia y España; dicen tambien que navegaron hácia el Norte hasta Groenlandia, pero que perdieron en aquella expedicion mas de la mitad de sus embarcaciones.

Los Frisones favorecian sus piraterías y tomaban parte en ellas á trueque de enriquecerse; Groninga y otras ciudades al poniente del Ems recurrieron á sus servicios contra la Holanda. Los primeros sitios donde se establecieron en la Ost-Frisia fueron Withmund, Brucke, Aurichshave, y Marienhaven, donde tenian sus cuarteles de invierno, y dueños de los principales puntos de la playa, pudieron infestar habitualmente con sus incursiones los embocaderos del Ems, del Elba y del Weser.

La Liga anseática deliberó sobre los medios de perseguirles; y se acordó armar buques mayores para restablecer la libertad de los mares; invitóse á los señores de la Frisia á que arrojasen de su territorio á aquellos forajidos del mar: rogóse al gran maestro de la órden teutónica que favoreciese aquella empresa, y acudieron principalmente á la reina Margarita, para alcanzar mayores auxilios contra una asociacion á quien sus salteamientos ponian en estado de hostilidad contra todos los pueblos.

En las nuevas negociaciones que se entablaron en Lubeck y Nikoping entre las ciudades anseáticas y las coronas del norte, renovaron los compromisos anteriores. Los habitantes de Rostock y Wismar, primeros autores de la reunion de los Vitalios, volvieron á entrar en gracia con la reina; se intimó al conde de Oldenburgo y á los señores de Groninga y de Dockum para que se juntasen á una expedicion contra los piratas; y en el año de 1400 una escuadra, armada en gran parte por Lubeck y Hamburgo, se hizo á la mar, llegó á las costas de Frisia, se juntó con los buques de Brema, Groninga, Campe y Deventer, y atacó á los

Vitalios al desembocadero del Ems. Los últimos padecieron una derrota sangrienta; los prisioneros fueron arrojados al mar ó entregados al suplicio; y se ocuparon dos de sus guaridas, Withmund y Grothusen; los señores de Ems y Aurich se comprometieron á no recibir en adelante á los piratas, y los gobernadores de la Ost-Frisia ajustaron con las ciudades anseáticas una alianza para espulsarlos. Sin embargo habiéndose reencendido la guerra entre los Holandeses y los Frisones, estos recurrieron á los Vitalios; sus depredaciones fueron en aumento; y apresaron cerca de Heligoland varios buques mercantes.

Los Hamburgueses reunieron entonces sus buques armados, bajaron por el Elba, atacaron en la mar á los piratas; y despues de un combate encarnizado, en el que les apresaron setenta y dos buques con sus jefes, la escuadra regresó triunfante á Hamburgo, y los prisioneros fueron degollados. Otros piratas que se habian escapado de los vencedores continuaban sus hostilidades; pero la escuadra dió nuevamente la vela, los atacó otra vez, y ciento y cincuenta prisioneros que les hizo padeció la misma suerte de los otros.

El derecho de proteger la navegacion del Elba era una consecuencia de los privilegios que la ciudad de Hamburgo habia conseguido de los emperadores; Carlos IV los habia confirmado en 1359; y aquella ciudad necesitaba para la seguridad de su comercio una libertad completa de navegacion.

Habiendo los piratas concedido en 1404 nuevos socorros á los Frisones contra los Holandeses, Hamburgo y Lubeck enviaron diputados á Amsterdam para restablecer la paz: un cuerpo de cuatrocientos hombres que desembarcó en las costas de Frisia atacó los castillos que servian de guarida á los piratas y donde encubrian sus robos. Los de Fálder, Norden y Pilsum fueron destruidos, y los de Arle, Beruma, Grothusen y Osterhusen se entregaron al conde de Frisia, con el pacto de que cerraria á los Vitalios los desemboca-

deros del Ems y del Weser, y que los navegantes de las dos ciudades hallarian en caso necesario, un abrigo en sus puertos y castillos.

Hubo en Hamburgo en 1410 una nueva diputacion de las plazas marítimas, con el objeto de extirpar la piratería; seis años despues se siguió en Lubeck una negociacion semejante. Los Bremeles hicieron armamentos para asegurar la navegacion del Weser; se apoderaron de algunos territorios situados en el desembocadero de aquel rio, y consiguieron de los condes de Oldemburgo la promesa de no proteger en adelante á los Vitalios. Estos empezaban á reaparecer en el litoral de Ditmarck los Hamburgueses se quejaron al duque de Eslenvick, y quedaron cortadas las comunicaciones de los habitantes con los piratas.

Sin embargo los Vitalios habian estendido sus relaciones en el interior del pais y hasta cerca de Hamburgo. Otros salteadores coligados con ellos, y conocidos con el nombre de *chenapanes* ó *flibustieres*, seguian desolando el comercio de las ciudades anseáticas; su principal guarida era el castillo de Bergedorf, y habian establecido sus comunicaciones con los bosques por medio de una galeria subterránea, cuya abertura habian tapado; aquella salida les facilitaba el salir sin ser vistos y huir de las persecuciones de sus enemigos. Asaltaban á los negociantes y viajeros que iban de un pais á otro; los llevaban á los bosques, y no los soltaban sino mediante un rescate; otras veces los conducian con los ojos vendados hasta Bergedorf donde los empozaban en mazmorras, y aquellos desdichados no podian saber en qué sitio se hallaban.

Las tropas enviadas por Hamburgo y Lubeck para atacar á aquellos forajidos no podian alcanzarlos, por cuanto el duque Henrique de Sajonia parecia estar dispuesto á sostenerlos, á pesar de las quejas de las dos ciudades. Por último dos burgo-maestres, Jordan Pletskow de Lubeck, y Heinrich Hoyer de Hamburgo, se encaminaron sobre Ber-

gedorf con dos mil infantes y ochocientos caballos, entre los cuales habia muchísimos comerciantes y vecinos animados del amor á la patria; la plaza se entregó tras una breve resistencia, fué pillada é incendiada, pero los salteadores se retiraron al castillo, donde siguieron defendiéndose. Para reducirlos se echó mano de arcabuces, pedreros y cañones, cuya fabricacion era tosquísima todavía; en el quinto dia encendieron al pié de sus trincheras materias inflamables y resinosas que hicieron un humo tan denso que los defensores, ofuscados por aquella humareda y perseguidos por las llamas se guarecieron en el interior del fuerte; los sitiadores dieron el asalto, y la guarnicion se entregó con la condicion de salir libremente.

Las tropas aliadas marcharon en seguida sobre Riepenburgo, otra guarida de los salteadores, situada á orillas del Elba en el sitio llamado hoy dia Kirchenwarden: La guarnicion era muy escasa para resistir, así que abrió las puertas: y las tropas de Lubeck y Brema fueron á apoderarse de Cuddeworte, que demoliaron; hubieran sin duda proseguido sus ventajas, á no haber los príncipes vecinos entablado una suspension de armas entre los dos partidos. Sus desavenencias se conciliaron en una dieta que se celebró en Perleberg, donde se reunieron el príncipe Federico de Brandeburgo, el duque Guillermo de Luneburgo y otros soberanos. Acordóse en 1430 que el duque de Sajonia abandonaria perpetuamente á Hamburgo y Lubeck los castillos de Bergedorf y de Riepenburgo con sus pertenencias, el peaje y el vado de Eslinger, y la mitad del Herzogenwald.

Desde aquel punto Bergedorf y Riepenburgo fueron considerados como una posesion comun á entrambas ciudades; pusiéronse estas de acuerdo en punto á su administracion; y el mando en jefe se encargó alternativamente á dos senadores, el uno de Lubeck, y el otro de Hamburgo; sus funciones duraban al principio cuatro años; y mas ade-

lante seis. Comprendieron tambien en este gobierno las cuatro parroquias que componian la Fierlanda; y eran las de Kirchenwarden, Alten-gammie, Neuengamme y Kurslack. Los habitantes de la Fierlanda eran oriundos de una colonia llegada de los Países Bajos: habian conservado sus costumbres y usos primitivos; era una nacion industriosa y activa, que debia su riqueza á su trabajo y á la fertilidad de sus tierras que reducian en huertas. La proximidad de Hamburgo la estrechaba con esta plaza por medio de sus relaciones habituales; los Fierlandeses iban allá á vender la leche de sus rebaños, los productos de la pesca y de la caza, las legumbres y frutas de sus huertos, y han seguido proveyendo con su industria y trabajo al consumo de una ciudad que se ha ido engrandeciendo por cada dia.

Cuando los Vitalios hubieron perdido en el interior del continente sus últimos auxiliares, quedábanles todavía algunas posesiones en el litoral, y particularmente en la Frisia donde vendian sus servicios á algunos señores que estaban en guerra con sus vecinos. Pero en 1422 se celebró una asamblea en Groninga para poner un término á aquellas hostilidades que retoñaban continuamente; se acordó que los Vitalios que ocupaban á Dockum y el castillo de Ems quedarian comprendidos en el tratado de paz, si á los seis meses evacuaban aquellas plazas; tenian que salir de la Frisia; las fortificaciones que abandonasen se habian de arrasar; y si no querian salir del pais, habian de ser arrojados con la ayuda de los confederados. Como se negaban á partir, Hamburgo y Lubeck armaron una escuadra embarcaron en ella mil hombres de buenas tropas, cañones, otros instrumentos de sitio, y atacaron el castillo de Ems de que se apoderaron; muchísimos piratas fueron muertos y ciento y cincuenta prisioneros entregados á los verdugos. Desde allí volvieron sus fuerzas contra la plaza de Dockum, que se entregó, y arruinaron sus fortificaciones.

Los Vitalios sin embargo seguian

guerreando por mar; hicieron en 1430 una incursion en el Weser y se adelantaron hasta Brema; mas no pudieron sorprender esta ciudad cuyos habitantes corrieron arrebatadamente á las armas, y solo pudieron apoderarse de la nave de guardia fondeada delante del puerto.

Tan larga serie de agresiones, apenas interrumpidas por algunos armisticios, cuyas condiciones se violaban luego despues, hizo juzgar por fin á los Hamburgueses la necesidad en que se hallaban de adquirir y guardar algun punto militar sobre un litoral del que hasta entónces no habian podido aun desalojar enteramente al enemigo. Lograron apoderarse por sorpresa de la plaza de Ems que ya habian conquistado antes, pero que habian devuelto á un señor frison; acrecentaron las fortalezas de aquella ciudad, y la hicieron gobernar por sus magistrados. Sin embargo tras algunos años de ocupacion reconocieron que aquella posesion les redundaba en poquísima ventaja, y que recargaba sobre ellos todo el peso de una guerra que al principio habian emprendido únicamente por la causa comun; acordaron entónces abandonar aquella conquista, y cedieron la ciudad y el castillo de Ems á Ulrico, conde de la Ost-Frisia, cuyos señoríos acababan de ser erijidos en feudos del Imperio. La guerra de los Vitalios tocaba ya á su término; nuevas derrotas los debilitaron aun mas; sus principales caudillos habian perecido; y ya no quedó mas que el nombre de aquella asociacion de forajidos que se hizo formidable durante un siglo.

La guerra que la Liga anseática habia tenido que sostener contra los piratas no fué la única traba que padeció su comercio: el que hacia con la Gran Bretaña estuvo espuesto á muchas vicisitudes de que debemos dar cuenta.

El mercado de Inglaterra habia ofrecido al principio á la Hansa ventajas tanto mayores por cuanto los Ingleses tomaban poca parte en las expediciones de los buques cargados con los trueques de sus producciones por las del continente; pero po-

co despues vieron con zelos los lucros que aquella circulacion granjeaba al pabellon extranjero. Eduardo III quiso librarlos de la intervencion y del monopolio de los Anseatas, alentando la navegacion y el comercio de sus propios súbditos; permitióles durante seis años la esportacion de las lanas y pieles y la de las estofas y paños fabricados en Inglaterra. Establecióse en Lóndres una compañía de comercio, y se unió luego á otra corporacion que emprendió enviar por su cuenta y riesgo al continente las mercancías inglesas.

Los privilegios de aquellas asociaciones solo eran temporales; pues se trataba tan grande innovacion á la prueba del tiempo; era forzoso conseguir que á ella se doblégase la índole de la nacion; y el feliz éxito de la tentativa primera permitió al gobierno ir mas allá. Un acta de navegacion, publicada en 1381, reinando Ricardo II, vedó la esportacion de las mercancías inglesas por buques extranjeros.

Los Anseatas sufrieron con impaciencia la pérdida de un ramo de comercio de que habian disfrutado exclusivamente; así que usaron de represalias, no permitiéndole la extraccion de sus productos sino á bordo de sus propios buques. Entablaron al mismo tiempo negociaciones para alcanzar la revocacion de los privilegios concedidos por Ricardo II á los negociantes ingleses; mas no pudieron conseguirlo; y Henrique IV, que sucedió á aquel príncipe, se avino tan solo á reañudar las relaciones pacíficas con ellos, declarando, y mandando anotar en la cancillería de Westminster, que si los negociantes ingleses eran recibidos amistosamente en los puertos de Alemania, los comerciantes teutónicos gozarian de las mismas ventajas en los puertos de Inglaterra.

Aquel paliativo no remediaba los embarazos de una situacion tan precaria; las trabas, los límites del sistema de esportacion eran los mismos; y las pretensiones de la Liga anseática y la negativa de la Inglaterra fueron causa de que luego se

interrumpiesen sus relaciones de comercio. Los buques británicos no eran admitidos en los puertos de la confederacion, y los de esta no lo eran tampoco en los de Inglaterra; hubo de una y otra parte medidas rigurosas contra los navegantes y negociantes que habian quebrantado aquellos reglamentos prohibitivos. Aquellos actos, que no siempre habian dispuesto los gobiernos, pero que no desaprobaban, daban lugar á redobladas representaciones; y hacíanse de una y otra parte promesas de conciliacion que vénian á ser infructuosas.

Sin embargo, á pesar de aquella mala intelijencia, las ciudades anseáticas evitaron constantemente todo rompimiento. Su guerra contra los Vitalios habia hartado tiempo ocupado sus fuerzas marítimas; cuadraba á su política atinada no diseminar sus medios de defensa y no tener que sostener en puntos diferentes dos guerras á un tiempo. Por otra parte las ciudades anseáticas estaban muy comprometidas en las discusiones é intereses de las potencias del Norte, para no reservarse los medios de intervenir en ellos libremente y á medida de sus deseos, de socorrer á sus aliados, de combatir á sus adversarios, y de proteger con mano armada sus privilegios de comercio y su independencia política tan á menudo amenazada. Así pues, en sus contiendas con la Inglaterra, la Hansa se ceñia á actos de reciprocidad, á negociaciones y compromisos; y viéndose forzada á renunciar al monopolio del comercio, procuraba cuando menos á sostenerse ventajosamente en la concurrencia que empezaba á plantearse. Deseosa de una reconciliacion, pero vigilante siempre por sus derechos, recurrió á la mediacion de la órden teutónica; y los buenos oficios del gran maestre Conrado de Jungingen determinaron al gobierno inglés á nombrar en 1406 unos enviados, plenamente autorizados para tratar con la órden teutónica y con la Hansa teutónica. Aquella intervencion tuvo cuando menos por resultado el apartar una guerra que parecia inmi-

nente, suavizar con alguna tolerancia el rigor de las prohibiciones, y mezclar imperceptiblemente los intereses comerciales de dos naciones, que podían prosperar una y otra sin perjudicarse mutuamente.

Solo tras treinta años de negociaciones, seguidas y abandonadas repetidamente, se ajustó un tratado de comercio en 1436 por Henrique VI, rey de Inglaterra, con el gran maestro de la orden teutónica y con las ciudades anseáticas. Estas se hallaban á la sazón en guerra con Dinamarca; habían visto destruir todos los privilegios que les pertenecían en el puerto de Bergen; y sus diputados, reunidos en Lubeck, se habían dirigido nuevamente á la orden teutónica, para interesarla en el restablecimiento de sus derechos, y para alcanzar socorros. Los procónsules de Lubeck, de Hamburgo, Colonia y Danzig, encargados de aquella misión, ofrecieron al gran maestro, que residía en Marienburgo, el título de protector de la Liga anseática; y aquel guerrero, halagado con el honor que le deferían, abrazó con ahínco los intereses de la confederación y ajustó con ella un tratado solemne. El gran maestro escribió á los reyes de Inglaterra y Dinamarca, al duque de Borgoña y á las autoridades de las ciudades donde estaban establecidas las factorías de los Anseatas, pidiendo satisfacción de sus agravios; otros oradores de la Liga fueron enviados á Inglaterra, Flándes, Dinamarca, Noruega y Novogorod.

Las desavenencias sobre las cuales debían ponerse de acuerdo con el gobierno británico no quedaron apaciguadas mas que momentáneamente. Por una y otra parte trataban de alcanzar mayores ventajas; y el interés privado hacia renacer discusiones que las clases ambiguas de un tratado no siempre daban los medios de despejar. Sin duda hubiera sido utilísimo reconocer que el comercio entre dos estados no puede prosperar sino por medio de mutuas concesiones; como se compone de trueques entre los renglones que se importan y los que deben esportarse, es natural que los buques de una

y otra nación puedan participar con igualdad de aquel doble transporte; pero tal sencillez de conceptos lastimaba las pretensiones competidoras; y por mas que se reconociese la necesidad de la partición, veíase en ella un sacrificio á que nadie quería sujetarse.

Mientras duró aquella desavenencia, y durante la guerra contra los Vitalios, la Liga anseática había reconocido la necesidad de unir mas íntimamente á todos sus miembros. Sus diputados se reunieron con frecuencia; y las deliberaciones de sus dietas abrazaron los diversos intereses de su política, de su marina y comercio.

Citarémos entre sus actas mas notables las de 1412, 1417 y 1418 que se refieren á aquella época. Vedan la venta de buques á los extranjeros y construir buques para ellos en los puertos de las ciudades anseáticas. Otras disposiciones se aplican á la piratería. Los patrones de barco que apresan sobre un pirata las mercancías de que ilegalmente se apoderó tienen el derecho de conservar de ellas una mitad, y la otra mitad debe entregarse al dueño; pero si aquella represa es hecha por un buque de guerra de las ciudades aliadas, las mercancías deben devolverse por entero á su primer dueño. Se prohíbe dar á los Vitalios socorros en armas, municiones de guerra, viveres, etc. de la clase que fueren. Las ciudades mas inmediatas al puerto desde el cual se hayan atalayado piratas deben enviar allí buques para destruirlos. No se puede comprar ninguna mercancía que haya sido robada por piratas, ó que haya sido arrojada por el mar.

Otras cláusulas han determinado el apoyo que mutuamente deben prestarse, en caso de peligro de mar ó naufragio. El patron que necesita asistencia para entrar en un puerto debe ser socorrido por los que fundearon antes que él, y su tripulación debe obedecerle cuando socorra á un buque. La tripulación de un buque que naufragare debe ayudar tambien á salvar las mercancías, y si no se ha acordado el precio de los

socorros que da á los negociantes , pueden fijarlo los majistrados de la ciudad anseática ó de la factoría mas cercana.

Establécense reglas en punto á la estacion del año en que debe suspenderse la navegacion. Ningun buque debe dar la vela , en el mar del Norte para el Báltico y viceversa , desde el dia de San Martin hasta el 2 de febrero ; esta regla está sujeta á poquísimas escepciones para los buques cuyo cargamento podria averiarse por una tardanza demasiado larga. Otros buques no deben partir , antes del 22 de febrero , del puerto donde han invernado. Pero durante los meses en que está cerrada la mar , es lícito todavía remontar los rios con barquichuelos , cuyo cargamento no puede pasar del peso de veinte y cinco lastres.

Las precauciones susodichas se habian tomado para la seguridad de los navegantes y del comercio , en una estacion en que las aguas habitualmente frecuentadas por los Anseatas se ven á menudo cubiertas de montes de hielo , espuestas á la oscuridad de los cerrazones y á la violencia de las tempestades : si algun dia habian de triunfar el arte de la navegacion y la ciencia náutica de una parte de estos peligros , dependen los otros de la intemperie del clima , que sigue interrumpiendo anualmente en el Báltico las comunicaciones de algunos puertos.

En las actas de 1412 se arregló el calado y el cargamento sobre que no debian pujar los buques ; medida necesaria , para poder penetrar , al través de los bancos y bajíos , hasta los puertos en que habia que desembarcar. Una carga estremada hubie-ra espuesto al buque á varar ó á naufragar ; y el patron que quebrantaba esta orden podia ser condenado , aun cuando hubiere llegado sin tropiezo , á una multa que le hacia malograr el fruto de su especulacion ilícita.

Algunos artículos del libro de actas de la dieta eran relativos á los deberes de los patrones y de su tripulacion. Todo patron , al dar la vela , debia estar provisto de un cer-

tificado de la ciudad de donde partia , y debia traer otro del punto donde habia descargado ; tenia que pagar los salarios de sus marineros , un tercio antes de la partida , un tercio en el punto de su destino , y el resto luego despues de su regreso. Todo marinero que no iba á bordo despues de haber cobrado la primera paga incurria en la pena capital. Si abandonaba á su patron en medio del peligro , en pudiendo ser habido , sufría dos meses de cárcel ; en caso de reincidencia , padecía tres meses de cárcel , y le marcaban una oreja para que fuese reconocido y sirviese de ejemplo.

No era lícito prestar á la gruesa sobre el casco y la quilla de un buque , sopena de confiscacion del dinero prestado. Querian que el buque estuviese independiente de las consecuencias de un préstamo , que no se le pudiese desviar de su destino , y cambiando de dueños ofreciese menos seguridad á los propietarios de su cargamento.

Estas disposiciones nos muestran con que desalada solicitud se ocupaba la dieta de las diversas cuestiones que interesaban á los navegantes de las ciudades anseáticas ; el mismo afan empleaba para estender su comercio con las naciones estrangeras , para asegurarle nuevos privilegios , y hacerle gozar del monopolio por donde quiera podia ofrecer á los compradores mercancías de mejor calidad y á precios mas bajos que los mismos nacionales. Échase de ver en todos los tratados de aquella época la prueba de la preponderancia comercial que la Liga se habia granjeado entre los pueblos en donde menos habia progresado la industria , donde se habia introducido el lujo , y donde habia que cubrir las primeras necesidades de la muchedumbre y los caprichos de los ricos y grandes.

Al ver á tantísimas ciudades diversas tender al mismo objeto , debemos admirar sin duda esa uniformidad de direccion , que resultaba al parecer de un mismo interés , aunque las mas de las ciudades no eran independientes. Sin engolfar-

nos en los pormenores de sus instituciones, de sus costumbres y de los acontecimientos que les son propios, debemos considerarlas como una gran gavilla, reparable por la reunion de sus fuerzas; seguimos el impulso que anima á tan grande cuerpo, y que le da un gran movimiento político, comercial é intelectual. Todas las relaciones que unian entre sí á los Anseatas se hallaban colocadas bajo la garantía de una legislación comun, destinada á consagrar á un tiempo las obligaciones y los derechos de los asociados.

Ya hemos echado de ver estos principios de jurisprudencia y de equidad en los primeros tiempos en que se constituyó la Liga Anseática; desde entónces no variaron de naturaleza, por cuanto las reglas de moralidad de donde dimanaban son inmutables; pero debieron desenvolverse mas y mas, cuando hubieron de aplicarse á circunstancias y cuestiones que en su oríjen no se habian previsto. Así pues, cuando las violentas agresiones de los piratas hubieron forzado á la Liga Anseática á empuñar las armas, no solo para atajar sus pillajes, sino tambien para recobrar la presa de que aquellos se habian apoderado, hubo de determinarse con precision el derecho de recobro sobre las mercancías que se arrancaban de sus manos. Cuando los gobiernos hubieron contraído la costumbre de hacer armamentos marítimos, no ciñéndose ya á los buques mercantes para llevar adelante las operaciones de la guerra, siguieron autorizando no obstante los armamentos particulares; pero el corso que se les permitió se sujetó á reglamentos; debió dirigirse exclusivamente contra las propiedades del enemigo. Permióse á los armadores apresar las mercancías que tenia á bordo de un buque neutral; y cuando se apoderaban de un barco enemigo, debian restituir á los neutrales los renglones que en él habian cargado. Estas máximas son diametralmente opuestas al principio segun el cual el pabellon cubre la mercancía; pe-

ro su comparacion sería aquí prematura, y creemos deberla reservar para otra época, en la que ha prevalecido por lo comun esta segunda regla.

El uso de los contratos de seguros mutuos se propagó por todos los puertos; multiplicáronse los negocios de banco y de cambio; por todas partes tenian agentes y responsables; los valores monetarios de los diversos países tendian á asimilarse; algunas de las monedas mas acreditadas servian de tipo para los evaluos; y así como en Francia se habia adoptado como signo de unidad la pieza acuñada en Turs bajo el reinado de San Luis, y los escudos de oro acuñados por aquel mismo tiempo en Florencia, asimismo se estableció en Lubeck en 1340, con la autorizacion del emperador Luis V, una moneda de oro, del mismo peso y del mismo título que los florines, así llamados por el lugar de su oríjen. El emperador Carlos IV mandó acuñar otras parecidas; y como aquellas monedas corrían por toda Alemania, contribuyeron á simplificar los cálculos y las operaciones mercantiles.

Para estender su comercio se utilizaron los miembros de la Liga de todas las mejoras que se introdujeron en el ejercicio de las artes, en la economía rural, y en las manufacturas. Ninguna época de la edad media habia sido mas fecunda en inventos útiles, ya en las ciudades anseáticas, ya en las demás ciudades imparciales, donde instituciones sabias favorecian el desarrollo de la industria. Habíanse establecido procederes mas imperiosos en las fábricas mas usuales; las telas y los tejidos eran mas finos, los muebles eran mas cómodos y elegantes; el bien estar creaba á un tiempo nuevas necesidades y nuevos recursos para satisfacerlas. Cada país pagaba su tributo; importábanse de una rejion á otra los animales y vegetales que podia connaturalizarse, y los hombres se enriquecian mutuamente por medio de aquellos trueques y transplantaciones.

El cultivo, al paso que se diversi-

ficaba, se apropiaba mejor á las diferencias de las localidades; animábanla el aumento de los consumidores y la facilidad de las esportaciones; las fábricas de cerveza se iban propagando en el norte; el arte de trabajar los metales se habia perfeccionado; aplicándolos á la mecánica daban á sus partes mayor solidez, y se ofrecian á la mente y á la fuerza humana nuevas palancas.

La invencion del vidrio y su uso jeneralizado dieron lugar á un comercio importante, cuando las fábricas de vidrios de Alemania y sobre todo las de Bohemia, debieron servir, por la abundancia y variedad de sus productos, para las ventanas, para los usos de la mesa, ó para diversos renglones de lujo. Las ciencias mas encumbradas, las leyes de la óptica sobre todo, empezaban á utilizarlos; ya se conocia en el siglo décimocuarto el empleo de los anteojos comunes, pero sin prever que habia de llegar un dia en que debia conducir á portentosos descubrimientos en la bóveda estrellada del cielo.

Este período de la edad media es reparable sobre todo por la invencion de la pólvora, jeneralmente atribuida á Bertoldo Schwartz, fraile franciscano de Maguncia, aunque los historiadores orientales le dan un orijen mas antiguo. Este descubrimiento iba á variar todos los principios de la táctica y del arte militar; condujo á la invencion de las armas de fuego; pero al principio se aplicó solamente la fuerza de explosion á armas pesadas, destinadas á batir brecha y á desmoronar las murallas de las ciudades sitiadas; y hasta un siglo despues no se sirvieron de armas mas cómodas y lijeras para hacerlas portátiles.

Varias ciudades anseáticas se aprovecharon luego de este descubrimiento. Lubeck tuvo en 1360 un molino de pólvora; el duque Alfredo de Brunswick mandó fraguar en 1365 la primera culebrina; fundiéronse veinte cañones en Augsburgo en 1372, los unos de cobre, los otros de hierro. Al principio arrojaban balas de piedra de cincuenta, seten-

ta y de hasta cien libras; pero mas adelante se redujeron las proporciones del calibre y el peso de los proyectiles. En 1378, Lubeck se sirvió de cañones en el sitio de Danzig de que trataban de apoderarse los Anseatas, durante la guerra que sostuvieron contra Waldemaro.

Mientras que las ciudades anseáticas hubieron de lidiar con enemigos comunes, la identidad de sus intereses y la necesidad de defenderse las mantuvieron constantemente unidas. Las guerras que tuvieron que sostener para afianzar su independencia y sus primeras relaciones de comercio las precisaban á emplear simultaneamente todas sus fuerzas. Era necesario asimismo que cooperasen con el mismo ahinco á las expediciones emprendidas contra la piratería. Así lo requería la seguridad de su navegacion; mas algunos incidentes particulares tendian á desgregar las fuerzas de los confederados. Todas las expediciones militares no tenian á sus ojos el mismo carácter de utilidad. Acusábase á veces á los principales miembros de la Liga de no tener por delante mas miras que las que convenian á sus intereses; y aquellas á quienes cabia una parte menor de las compensaciones se quejaban de lo gravoso de las cargas. Llamados á contribuir con su persona ó por medio de subsidios á las operaciones de la guerra, calculaban ante todo la estension de sus sacrificios; negábanse á prestar el servicio requerido, se quejaban del gravámen de las contribuciones, y las quejas que se suscitaron en algunas ciudades sobre lo escetivo de estas turbaron repetidas veces la paz interior y el orden público.

Estas conmociones solian causar contiendas sangrientas; habia que vencer una resistencia tenaz; y como las libertades públicas no podian estenderse sino á costa de diferentes cuerpos privilegiados, estos se veian desposeidos á viva fuerza, y era rarísimo que una muchedumbre impetuosa y apasionada no abusase de sus primeras ventajas. Así es que en el siglo trece estallaron revueltas es-

citadas á menudo por facciosos, quienes, socolor de arrancar al pueblo á la opresion, cometieron en su nombre tan graves desórdenes que en seguida el mismo pueblo los reprobó.

Aquellos movimientos tumultuarios hubieran sido mas difíciles de calmar en los países donde la forma del gobierno hacia mas desiguales las diferentes clases de habitantes é irritaba los zelos de los hombres cuya ambicion comprimia. Pero eran menos profundos aquellos odios en las ciudades que, rijiéndose por leyes mas populares, no reconocian las mismas distancias entre los ciudadanos, y consideraban la prosperidad pública como esencialmente fundada sobre la base de la industria y del comercio.

Tal era bajo este respecto la situacion de las ciudades anseáticas: los hombres llamados á gozar de los derechos políticos eran en mayor número; sin embargo las condiciones no eran iguales para todos, y el reparto ó sobrecargo de los impuestos daba lugar á otras desavenencias.

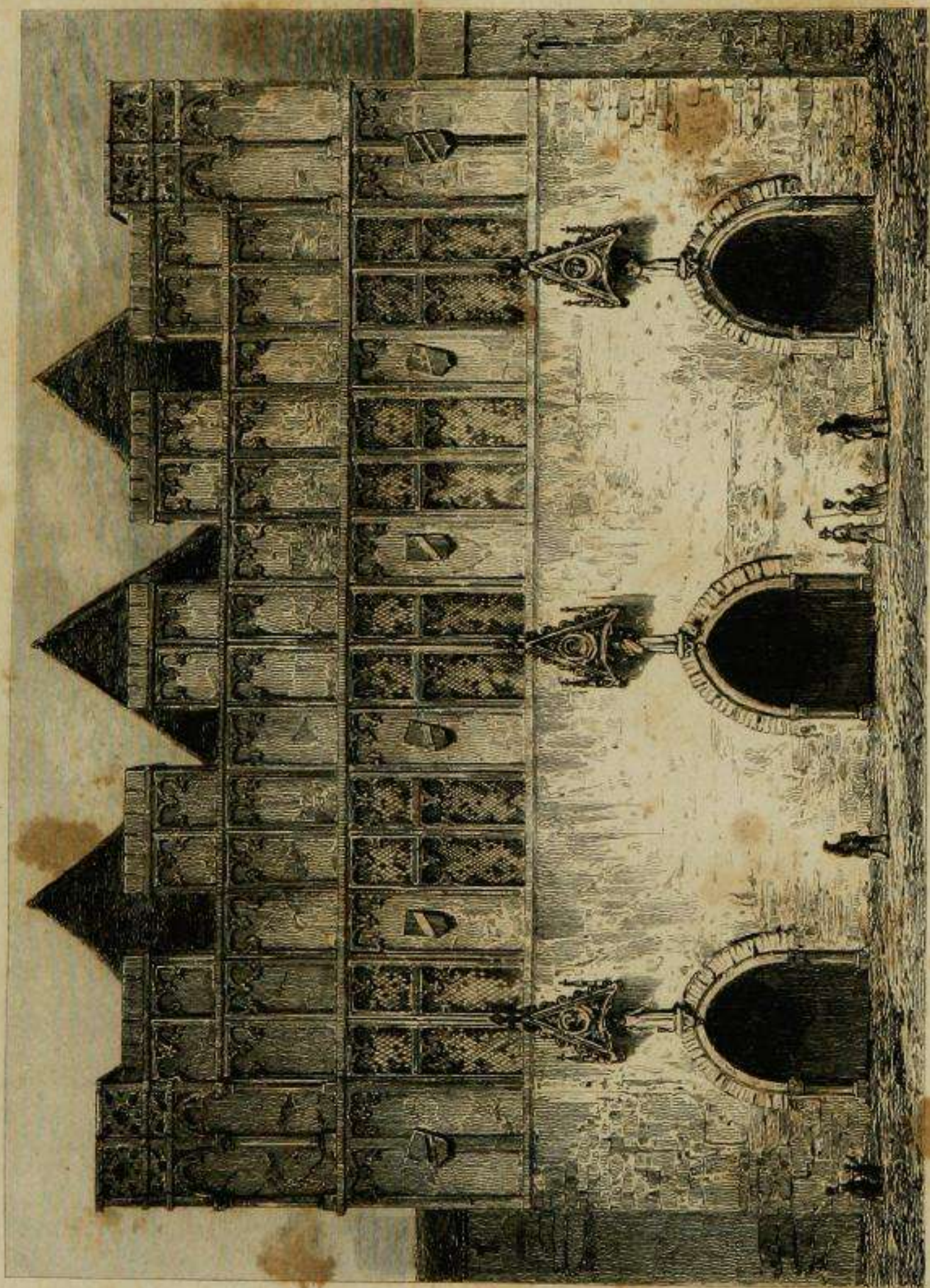
Uno de los principales impuestos de la edad media era la capitacion, carga que pesaba con harta desigualdad sobre las fortunas y las clases diversas de la sociedad. Sea cual fuere la proporcion á que se reduzca, agobia al proletario, al doliente, á la familia menesterosa, carga, en las ciudades especialmente, sobre los artesanos cuyo número es siempre mas crecido que el de las otras clases juntas; y como las quejas que provoca tienen á su favor á la muchedumbre, no pueden los gobiernos sin imprudencia desatenderlas.

A esta penosa prueba se vió repetidamente espuesto el senado de varias ciudades anseáticas. Si las urgencias del estado le hacian considerar como imposible la reduccion de las contribuciones, procuraba contemporizar, obtener contra los malcontentos el apoyo de los gremios y corporaciones mas pacíficas, equilibrar la autoridad tumultuosa de los artesanos con la de los vecinos acomodados, menos crecida, pero

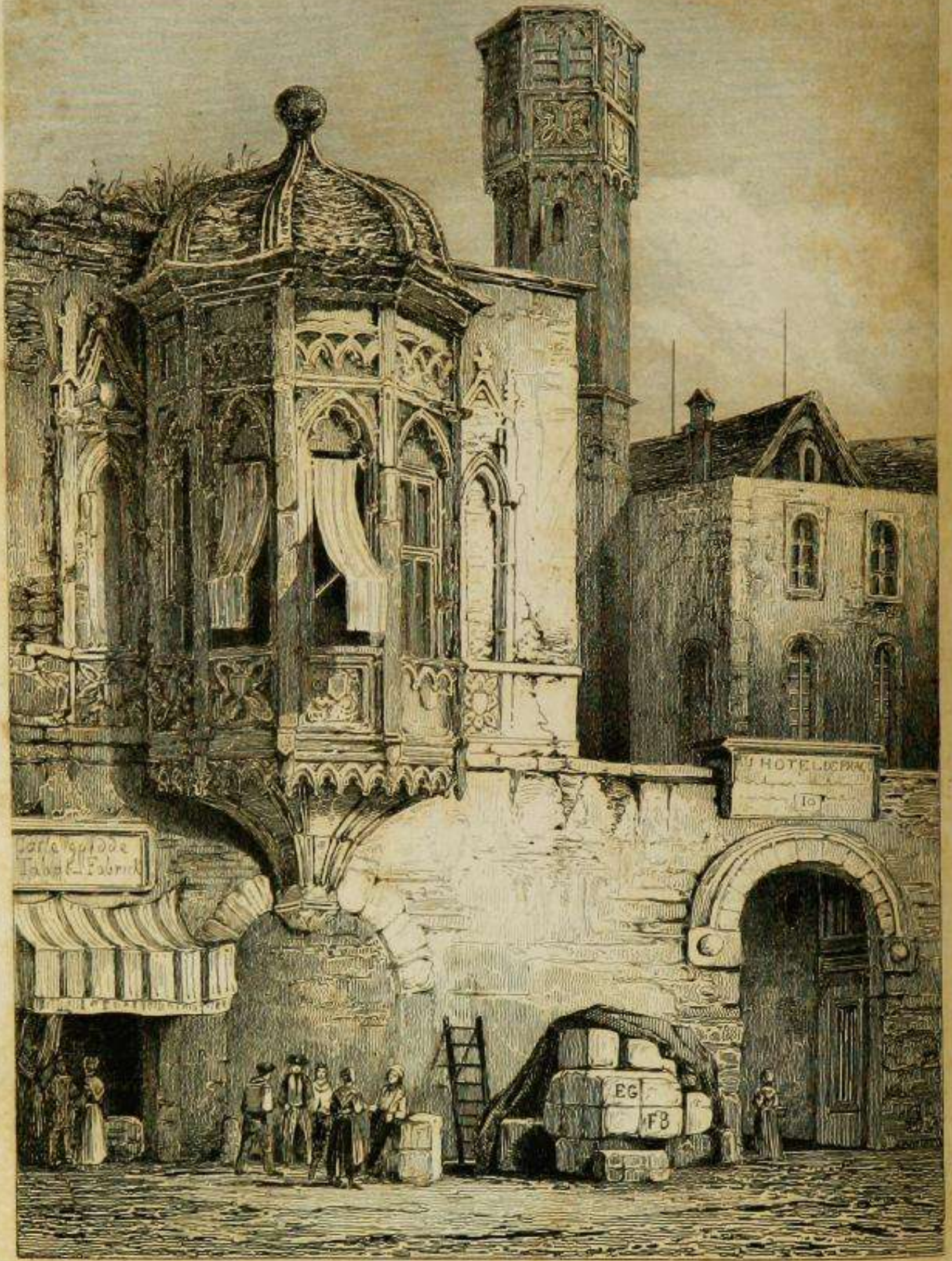
mas rica, y por tanto mas interesada en la conservacion del orden público. A la opinion de esta clase de ciudadanos recurria ordinariamente el senado; y con efecto, venia á formar una línea intermedia entre él y los gremios de artes y oficios. Los hombres admitidos en la clase de ciudadanos habian comenzado jeneralmente con el ejercicio de una profesion. Esta clase media comprendia á los comerciantes, á los que se habian retirado del comercio despues de haber hecho fortuna, á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, á los empleados públicos, á los majistrados entre quienes se dividian los diferentes empleos de la sociedad, y en fin á todos los hombres admitidos á tener alguna representacion por sus funciones, y hábiles para hacer parte del senado, ya fuesen á él llamados por los mismos titulares, ya tuviesen que concurrir personalmente al nombramiento de aquel gran cuerpo del estado.

Estas primeras observaciones sobre la organizacion social mas jeneralmente admitida en las ciudades anseáticas nos ayudarán á seguir las disensiones que en ellas se manifestaron de cuando en cuando; y podrán esplicarnos tambien por qué términos medios y por qué vias de conciliacion lograban restablecer el sosiego. Por dicha para la humanidad, pocas son las crisis sociales que no den cabida á una transaccion, cuando principian y terminan en una misma ciudad. Cabe que las emociones públicas sean en ella mas frecuentes que en un estado grande, pero se apaciguan mas prontamente. Los vínculos de familia, los de la amistad y de la consuetud pueden contener todavía el ímpetu de las pasiones y de las enemistades públicas, y esta comunidad de orijen ha preparado y facilitado mas de una reconciliacion.

Si nos ponemos á examinar la situacion política de algunas de las ciudades mas importantes, observaremos que los habitantes de Colonia tributaban homenaje á su arzobispo y le juraban fidelidad, en tanto que







Le maître de la Paix

Maison du XVII^e Siècle.

Casa del Siglo XVI.

los mantuviese en sus derechos y en sus fueros; despues de haber recibido su juramento, el arzobispo confirmaba por escrito sus antiguas franquicias. Aquella ciudad dependia inmediatamente del Imperio, y el elector solo ejercia en ella su propia jurisdiccion en los asuntos criminales. Cuantas veces trató de estender su autoridad, halló vivísima resistencia; y los habitantes dieron, en 1297, una prueba reparable de su apego á las libertades públicas. El elector habia levantado un cuerpo de tropas para someterlos; salieron de la ciudad, marcharon á su encuentro, y deponiendo las llaves de la ciudad en el campo de batalla; como premio reservado al vencedor, atacaron á las tropas del arzobispo, las derrotaron, y volvieron victoriosos á la ciudad.

Tratóse todavía mas adelante de limitar los privilegios que disfrutaba Colonia. Un elector, que requeria que le entregasen una de las puertas de la ciudad, hizo la demanda al senado; y viendo un niño de nueve años, hijo de un senador, á su padre vivamente inquieto, le preguntó la causa de su tristeza. Enterado por su padre, le dijo: «Arrancad la puerta de sus goznes, enviadla al elector de Bonn, y haced tapiar la puerta.» Adoptóse aquel parecer; el arzobispo murió sin haberse podido vengar de la insultante negativa que acababa de padecer; y en memoria de aquel acontecimiento se admitió durante largo tiempo á un niño de nueve años en el senado.

En las ciudades que no eran residencia de un obispo, y donde los derechos de la Iglesia y del poder supremo no se hallaban reunidos en la misma persona, la autoridad eclesiástica estaba á menudo en competencia con la civil; entrambas se ejercian en una esfera particular y separada; pero su línea divisoria no estaba bastante marcada para que dejase de haber entre ellas frecuentes colisiones. La historia de Hamburgo nos ofrece, en 1335, un ejemplo de estas contiendas sobre jurisdiccion, en las que se echó de ver la

misma animosidad por entrambas partes.

Desde que los arzobispos de Hamburgo y Brema habian establecido su residencia en la última ciudad, el cabildo que habian dejado en Hamburgo habia seguido gozando de sus antiguos privilegios, los que se fijaron, en 1270, por un convenio entre él y el senado; se trazó el recinto territorial donde se ejerceria la autoridad del cabildo, los asuntos que se sujetarian al poder civil ó al eclesiástico, los derechos que disfrutaria la iglesia por la colacion de los beneficios y por la inspeccion y direccion de las escuelas; pero aquel reglamento dejaba tantos casos indecisos, que las discusiones se renovaron despues con mayor violencia y encono. Las que sobrevinieron en 1335 fueron ocasionadas por una diferencia de opinion sobre el divorcio, autorizado por la ley civil, pero desechado por las leyes canónicas: esta cuestion quedó luego trascordada y dió lugar á otras dificultades mas graves.

No teniendo el cabildo fuerza armada para precaver ó vengar algunos actos de violencia de sus adversarios acudió á la excomunion contra el senado y los ciudadanos; mandó suspender la celebracion del culto, salió de la ciudad, recurrió á la autoridad de la santa sede, á la del emperador Carlos IV, logró la intervencion del rey de Dinamarca, del conde de Holstein, de algunas otras autoridades soberanas ó relijiosas, y no habiendo podido vencer la denodada resistencia del gobierno, se avino por fin, en 1355, á entrar en ajuste con él. El cabildo conservó las inmunidades de sus casas, la jurisdiccion sobre los eclesiásticos, la colacion de los beneficios, el derecho de adquirir bienes raices que estarian sujetos á los pechos; revocáronse todas las bulas publicadas contra el senado y los ciudadanos. Siguieron reconociendo y destinando las dos jurisdicciones civil y relijiosa; pero sus límites se determinaron mejor; y el cabildo temió empeñar una nueva lucha en la que

podía malograr algunas de sus últimas ventajas.

La autoridad de los ciudadanos había ido á mas progresivamente en las diversas ciudades anseáticas que gozaban del derecho de gobernarse; tendía á libertad la autoridad civil de la censura de otro poder; y hasta toleraba con impaciencia el ejercicio simultaneo de dos legislaciones rivales; y procuraba ceñir mas y mas el dominio de la jurisdiccion y del influjo relijioso.

Pero al lado de los ciudadanos empezaba á levantarse otro cuerpo mas poderoso, mas tumultuoso, el que sobrelleva en cada sociedad la fatiga diaria y las cargas mas pesadas del estado. Esta multitud, tan pujante en sus esfuerzos, tan movible en sus pasiones, y cuyo bienestar es forzoso afianzar, no tenia en cada pais el mismo carácter por cuanto no se componia de elementos semejantes. La clase ocupada en las faenas del campo era la mas pacífica; y diseminada por las campiñas en aldeas y cortijos disfrutaba una feliz medianía, y sus miras no abarcaban un largo porvenir. Sus anhelos, sus votos, sus esperanzas se estendian desde la temporada de la siembra á la de la cosecha; y si no la cargaban de impuestos, se contentaba con el modesto bienestar que le granjeaban la naturaleza y el trabajo.

El gran número de artesanos, fabricantes y manufactureros que corrían en el ejercicio de todas las profesiones tenia sus gremios ó corporaciones, sus reglamentos distintos, y entraba en el movimiento jeneral de la sociedad. Cada comunidad tenia sus privilegios; no tenian todas los mismos intereses; ceñíanse á defender las prerogativas que les eran propias; por maravilla había unanimidad en sus quejas; y si algunas de ellas se pronunciaban contra el gobierno, otras le seguían adictas; el apoyo de las corporaciones podía dar alguna fuerza á los malcontentos, pero también ofrecía algunos medios de resistencia.

La clase de marineros y demás destinados al servicio de los puertos formaba en las ciudades marítimas

una masa de poblacion mucho mas temible; por cuanto se componia de hombres encallecidos en las fatigas y peligros de la navegacion, acostumbrados á una vida azarosa, y animados de pasiones fuertes, impetuosas y fáciles de exaltar.

En ella hallaban los agitadores parciales dispuestos para todo, en logrando seducirlos y esperanzarlos con algun premio por su cooperacion. Trasladémonos á la época en que era mas fácil este jénero de seduccion, en que la ignorancia de las clases inferiores la hacia mas accesible á todos los lazos, en que la organizacion de las diferentes partes de la sociedad iba á tientas, y solo á fuerza de pruebas incompletas llegaba á algunas mejoras compatibles con el espíritu del siglo. Embarazaban esta marcha muchísimos obstáculos; para calmar las pasiones había que dirijirlas, aparentar ceder á la tormenta, bordear por entre escollos; y si los peligros se hacian mas inminentes, si el gobierno de una ciudad anseática, se veía en la impotencia de restablecer en ella el orden público, acudia entónces á la mediacion de algunos de sus confederados, prevaleándose de la promesa que se tenían hecha todos los Anseatas de asistirse mutuamente contra la anarquía.

Con harta frecuencia se presentaba la ocasion de ejercer este derecho de intervencion; no había ciudad que no encerrase alguna semilla de desorden; en 1375, varios gremios de Brunswick se alzaron contra el senado; los jornaleros que les pertenecian atacaron á los senadores, mataron á algunos, espulsaron á los demás, y los reemplazaron con magistrados que creían mas afectos á su causa. Pero aquel ejemplar de insureccion fué reprobado por la Liga anseática, quien no reconoció al nuevo gobierno, y hasta excluyó de la confederacion á aquella ciudad hasta que hubiese restablecido al senado tan violentamente destruido.

Aquella exclusion iba á privar á Brunswick de todas las ventajas políticas y comerciales que la Liga le había proporcionado; y pronto re-

conoció aquella ciudad la precision de renovar sus relaciones interrumpidas. Lubeck, Hamburgo y Luneburgo le ofrecian su mediación; necesitáronse algunos años para aquietar las revueltas; y por último los negociadores alcanzaron que se volviese á llamar á los senadores espulsados, la desaprobacion de las medidas que contra ellos se habian tomado, y la reintegracion de Brunswick en el número de las ciudades anseáticas.

El gobierno mandó celebrar los oficios divinos para el descanso de las almas de los que habian perecido, y se envió á Roma una diputacion igual al número de los difuntos. Esta última espiacion estaba entónces muy en uso; y halláanse á veces cláusulas análogas en las otras actas de reconciliacion de aquel tiempo. Se fundaba en el principio de que los mas de los delitos y agresiones violentas eran redimibles por medio de composiciones personales; esta legislacion se derivaba del sistema feudal; los cánones de la Iglesia le habian agregado y sustituido á veces su propia autoridad, y la espiacion se ceñia últimamente á una pena canónica. Por otra parte se habian hecho cargo de que la muerte dada en medio de las disensiones y guerras civiles no podia asimilarse á un homicidio ordinario; y que no siempre habia lugar de perseguir ante los mismos tribunales á los autores de un crimen imputable al furor de los partidos.

La ciudad de Hamburgo, que acababa de contribuir con sus buenos oficios á pacificar las revueltas de Brunswick, habia dado tambien ejemplos de insubordinacion contra las autoridades públicas; pues en 1376 se juntaron sus gremios con los demás artesanos y se insurreccionaron contra el senado. Pedian que la capitulacion se redujese á la mitad, y que se anulasen varios decretos que pretendian ser contrarios á su industria: pero el senado supo con mucha maña utilizar las disensiones entre los artesanos y negociantes; obtuvo algunos dias para deliberar en punto á las obligaciones

que querian imponerle; y cuando supo contar con el apoyo de los ciudadanos y con el de varios gremios que no habian tomado parte en la rebelion, se negó á disminuir una carga necesaria para los gastos públicos. Apaciguóse el motin al parecer; pero seguian subsistiendo las causas de descontento y discordia, y en breve se habian de manifestar con ímpetu recrecido.

Los habitantes de Luneburgo, una de las ciudades anseáticas de mayor consideracion, tuvieron tambien, en 1396, altercados con los duques, que se afanaban por ceñir fueros. Hamburgo y Lubeck declarándose á su favor, tomaron las armas contra el duque, que ponía trabas á su navegacion por los rios, y al ajustar la paz quedaron resarcidos de los sacrificios que les habia causado la guerra.

Estallaron en Lubeck en 1408 revueltas mas difíciles de calmar. El puesto superior que ocupaba esta ciudad en la confederacion le imponía gastos de mayor cuantía; los habitantes se quejaron de la exorbitancia de las cargas; nombraron á sesenta ciudadanos para examinar el empleo de las rentas públicas y formaron un nuevo senado, despues de haber espulsado á los miembros antiguos, que se refujaron en Hamburgo y encaminaron sus quejas al emperador. Siguieron el ejemplo de Lubeck las ciudades de Rostock y Wismar, donde quedaron depuestos los senados.

El emperador Sejismundo anuló el nuevo senado de Lubeck; y habiendo sido esta ciudad proscrita por el Imperio, los otros miembros de la Liga anseática suspendieron momentaneamente sus relaciones con ella. Hamburgo hubiera podido utilizarse de aquella circunstancia para reemplazar á Lubeck en la direccion de los negocios de la Hansa; pero Hamburgo respetó los títulos de un aliado, y le ofreció su mediacion en 1415 para pacificar tan graves desavenencias entre los majistrados y los ciudadanos. El partido del nuevo senado se iba desacreditando mas y mas por cada dia; el emperador insistia en el restableci-

miento del antiguo, y en fin este fué reintegrado en 1416. También lo fueron los de Rostock y Wismar; mas no se habia apagado en estas dos ciudades el espíritu de insurrección, el cual se reencendió en 1428 con mayor violencia é hizo muchas víctimas.

Las luchas que el senado de Hamburgo tuvo que sostener contra las pretensiones del vecindario y de los gremios no pudieron apaciguarse sino por medio de concesiones hechas al mayor número. Fuerza era, para atajar el descontento del pueblo, atender á sus quejas y mejorar su condición; tales son los deberes impuestos á toda administración personal; y no cabe con efecto que el gobierno ejerza otra. Por otra parte está hecho cargo de los miramientos que debe guardar en una ciudad que constituye el estado entero, y que reúne en su recinto todos los poderes, desde el origen y los elementos de la soberanía hasta las funciones de la suma magistratura.

En un territorio mas estenso, el gobierno tiene mas fuerza, y cuenta con recursos que le son propios; la autoridad del número está mas dividida; carece esta por lo mas de la unidad de masa y de acción. Levántanse en diferentes puntos intereses locales que pueden contraponerse uno á otro; y el gobierno que sabe utilizar con maña esta variedad de necesidades y esta disidencia de opiniones se ve menos embarazado en su marcha, menos espuesto á resistencias invencibles. Mas cuando se ve reducido al recinto de una ciudad, hállase continuamente en presencia de todo el pueblo que le entregó sus poderes; la opinión pública constituye la fuerza; ella observa y juzga sus actos; es mas árduo dominarla, y á veces es fuerza ceder en apariencia á sus fluctuaciones, por no verse arrebatado por toda la violencia de su torrente. La habilidad de este gobierno consiste en contemporizar, sujetar las cuestiones árdas á una nueva discusión, hacer penetrar en medio de las pasiones públicas los consejos de la razón y de la moderación, á que se in-

corporan los entendimientos sanos, y que templan por fin los impetuosos movimientos de la muchedumbre.

Tal era jeneralmente el objeto que se proponian los magistrados de aquellos estados populares. Colocados en el primer puesto en la Liga Anseática, procuraban conservar las ventajas de su situación comercial y de su independencia política; llamados muchas veces para intervenir como mediadores en los negocios y discusiones interiores de sus vecinos se hacian cargo de la urjencia de poner un término á sus propias agitaciones, y de conservar con esmero aquella reputación de cordura, que habia sido el principio de su influjo en la Liga y de su consideración en la Europa entera.

Este carácter de prudencia y justicia se halla en las concesiones que el senado de Hamburgo hizo en 1418 al vecindario y á los gremios de artes y oficios, cuya turbulencia y quejas le habian inspirado al principio vivísimas zozobras. Acordóse que no se podría prender á ningun vecino sin una sentencia del juez; que en los negocios importantes y que interesaban al estado, debería consultarse siempre á los ciudadanos; que sin su consentimiento no se podría emprender una guerra, ni disponer los gastos que aquel rompimiento hiciese inevitables; que sus intereses serian especialmente protegidos tanto en el ejercicio del comercio y en el cobro de sus créditos, como contra la negativa de justicia de los tribunales, ó los actos violentos y arbitrarios de los gobiernos extranjeros.

Aquella ley reguló la participación de los ciudadanos en los negocios públicos; y si la autoridad ejecutiva seguia perteneciendo al senado, al menos hallábase templada por las deliberaciones y el asenso de un consejo mas crecido, que representaba al pueblo y estaba revestido de su confianza. Este consejo vino á ser despues una salvaguardia para la autoridad del senado, contra el cual se habia formado al parecer; estableció una especie de contrapeso entre el

poder ejecutivo y el pueblo ; este no tenia ya los mismos motivos para alzarse contra el senado cuando de él tenia por que quejarse, y podia echar mano pacíficamente de la intervencion del gran consejo, compuesto de hombres , elejidos de su seno , y órgano natural de sus deseos y representaciones.

El espíritu de descontento que por largo tiempo habia estado ajitando á la mayor parte de las ciudades anseáticas y que habia ocasionado mudanzas en su administracion , se habia manifestado asimismo en otras partes de Alemania , unidas mas ó menos directamente á la misma confederacion ; y tendia á alcanzar la reforma de diferentes instituciones contra las cuales se pronunciaba altamente la opinion pública. Como abarcaban muchísimas ciudades, solo la autoridad imperial podia abolirlas todas á la vez; no lo descuidó, y debemos citar honrosamente al emperador Alberto II, quien no perdonó medio para destruir en 1438 los tribunales wémicos establecidos en Vefalia ya hacia siglos. Nótanse entre las ciudades donde se hallaban organizados , las de Colonia , Soest, Dormunda , Aremberga , Munster , Osnabruck y algunas otras de menor importancia ; estendian tambien su jurisdiccion por los condados de la Mark y del Lipa , en las ciudades de Minden , Reda , Benthein y en todo lo restante de la Vefalia.

Ejinhardo , secretario de Carlomagno, y otros contemporáneos que han descrito los acontecimientos de su reinado , no hacen mención del establecimiento de los tribunales wémicos ; y los primeros escritores que lo atribuyeron á aquel príncipe vivian en los siglos catorce y quince, tales son Herford y Eneas Sivio , encumbrado despues al pontificado con el nombre de Pio II. Su testimonio, opuesto al silencio de los hombres que habian tenido los actos civiles , políticos y religiosos de Carlomagno, no bastaria para probar que fundó esta institucion; y no hallamos ninguna huella evidente de la misma antes del fin del siglo doce, época del desmembramiento de los estados

que habian pertenecido á Henrique el Leon , duque de Sajonia. El emperador Federico Barbaroja hizo cesion entónces de la Vefalia al arzobispo de Colonia , para él y sus sucesores. Lindaba aquella rejion al mediodía y poniente con el rio Lahn y con el Rin hasta los límites de la Frisia ; á levante con el Eder , el Fulde y el Weser hasta el desembocadero del Ockhum en las cercanías de Brema ; al norte con el Oldenburgo y el pais de los Frisones. La Vefalia , habia sido mas estensa; pero hallábase encerrada en aquellos límites cuando se instituyeron en ella los tribunales secretos ; y los límites primitivos de su jurisdiccion no nos permiten hacer subir su oríjen á una época mas antigua.

Como duque de Vefalia ejercia el arzobispo de Colonia su vijilancia sobre todos los actos de aquellos tribunales ; los jueces francos pronunciaban sus acuerdos, presididos por condes que recorrian el pais , y celebraban sucesivamente sus sesiones en lugares determinados ; los dos asientos principales del tribunal wémico eran Dormunda y Aremberga; el emperador tenia el derecho de convocar anualmente un cabildo jeneral , donde podian revisarse los estatutos de aquella corporacion.

Unas veces se reunian los jueces francos en una plaza pública , ó debajo de un gran soportal , abierto por todos lados ; debajo de un tilo , un roble decrepito ó un olmo ; el tribunal llevaba el nombre del lugar. Seguía-se por lo jeneral la costumbre antigua de administrar justicia al descampado ; pero aunque eran muchísimos los espectadores, el recinto donde se colocaban los jueces estaba guardado, y la presencia del jentío no perjudicaba al siji-lo de las deliberaciones.

Aquellos tribunales especiales fallaban sobre muchísimas cuestiones criminales. Los delitos religiosos que se les deferian eran la abjuracion de la fé, la profanacion de las iglesias , la herejía , la majia , la transgresion de los mandamientos del decálogo y del evanjelio : tambien debian juzgar los atentados contra el orden

público, las violencias, el robo doméstico, los incendios, las malas costumbres, la desobediencia á las órdenes del tribunal secreto. Los límites de esta jurisdicción eran inciertos, al menos no hemos hallado ningun código que los determinase; y aquella latitud indefinida hacia su autoridad mucho mas temible. Consideraban á los judíos y paganos como indignos de comparecer ante aquel tribunal; mas no por esto estaban mas en salvo: los unos estaban espuestos á ciegas persecuciones, los otros á guerras sangrientas que esterminaban á pueblos enteros.

Las causas wémicas se dividian en tres clases diferentes, las de delito fragante, de procedimiento inquisitorial y de mera acusacion. Para los delitos fragantes se dispensaban de todo exámen ulterior: para abreviar el procedimiento inquisitorial se introdujo el tormento, y se atuvieron á las confesiones, forzadas muchas veces, que arrancaba á los desdichados el esceso del dolor. Cuando un individuo era meramente acusado, debia obedecer sopena de muerte á la tercera y última citacion de los jueces francos que le mandaban comparecer.

Aquellos juicios secretos infundian tan sumo espanto, que ningun acusado osaba esponerse á ellos voluntariamente; por maravilla podia nadie escapar de una sentencia de muerte, y aquellos tribunales tenian mas de cien mil asociados que se encargaban de la ejecucion; los hombres á quienes debia alcanzar ignoraban el nombre de sus acusadores, los crímenes que les imputaban, los jueces que los condenaban, y cuyo rostro estaba velado; una espada que constantemente pendia sobre su cabeza los heria en la sombra, sin que estuviese en su mano el desviarla.

La única autoridad superior de quien dependian los tribunales wémicos era la del emperador; pero este monarca no podia anular sus fallos; solo tenia el derecho de suspender su ejecucion, otorgando á los condenados un plazo de cien años,

seis semanas y un dia. Fuera de esto, por maravilla cabia implorar su clemencia, en no siendo juzgado por contumacia; por cuanto el acusado preso era ejecutado tan pronto como se habia proferido la sentencia. Ahorcábasele de un árbol; y si el condenado estaba ausente y se le podia alcanzar en la fuga, se le heria con un puñal en el que estaba grabado el sello de los tribunales wémicos. Dejábase el arma hundida en la herida, para que aquella muerte no se atribuyese á un suicidio ó asesinato, y para que se considerase como un castigo jurídico.

Aquella institucion sanguinaria acabó por no ofrecer seguridad mas que á sus miembros, y á trueque de gozar de sus prerogativas procuraron pertenecer á aquella corporacion muchísimos hombres poderosos. Vióse á muchos majistrados, á jefes de gobiernos monárquicos ó populares, á burgomaestres, á príncipes, y hasta á emperadores, pedir su inscripcion en los registros del tribunal wémico, especie de libro de oro donde se mezclaban los nombres de todos aquellos privilegiados. Los jueces francos no debian ejercer su autoridad mas que en Vefalia; pero la fueron estendiendo progresivamente por otros paises; unos se doblegaron resignadamente á esta usurpacion, otros les opusieron resistencia.

Cuando se hubo conferido al arzobispo de Colonia el cargo de archicanciller del Imperio, sus nuevas funciones políticas le dieron los medios de estender sus atribuciones judiciales, y de hacerlas reconocer en toda Alemania. La autoridad de los emperadores favoreció aquella usurpacion; varios monarcas recibieron, á su advenimiento al trono, el diploma de juez franco, de mano de los condes de Dormunda; y el mismo Sejismundo presidió, en 1429, el capítulo jeneral convocado en aquella plaza, donde estaban depositados los archivos de los tribunales secretos.

Aquella accesion, aquel apoyo dado por el poder imperial, afianzaba aun mas la autoridad de los tribuna-

les wémicos; sin embargo, aunque Sejismundo creyó no deber chocar con ella, reconocia la necesidad de reformarla, y para prepararlo acudió á la intervencion del arzobispo de Colonia, cuya supremacia jurídica habia sido reconocida sucesivamente por Carlos IV y por Venceslao. Todavía vacilaba el monarca en declararse contra una institucion bajo la cual él mismo se habia doblegado; pero el emperador Alberto II, sucesor de Sejismundo, deseoso de reconstituir por fin sobre bases mas firmes el poder del imperio, convocó en 1438 una dieta en Nuremberga. Allí se reorganizó la Alemania; la dividieron en cuatro círculos, los de Baviera, de Suabia, del Rin y de Vesfalia; las instituciones wémicas fueron abolidas por un decreto de aquella dieta; y sin duda que hubieran cesado efectivamente, á haberse dilatado el reinado de aquel príncipe; pero Alberto murió el año siguiente; sus primeros sucesores no tuvieron la misma entereza, y los tribunales secretos pudieron aun seguir ejerciendo nuevos actos de violencia, hasta que sus excesos é iniquidades hubieron levantado contra ellos la indignacion jeneral.

Si consideramos la situacion anárquica de los pueblos en medio de los cuales se establecieron los tribunales wémicos, se alcanza el proyecto que tuvo su fundador de hacer suceder una nueva forma de juicio á las pruebas estravagantes y crueles á que sujetaban entónces á los acusados. Las del agua hirviendo, del hierro rojo, de la inmersion, de la cruz, del combate judicial, habian sido tantas veces contrarias al derecho, que prefirieron atenerse á los fallos de un tribunal. Por otra parte las leyes criminales de aquellos tiempos bárbaros no se habian aplicado con igualdad á todos los estados de la

sociedad; y las instituciones que habian permitido rescatar por medio de una composicion pecuniaria los mas de los delitos y crímenes, variaban la tasa de aquella multa, segun la jerarquía de las víctimas y la de los reos.

Mas haciendo comparecer á todos los acusados ante unos tribunales que no admitian ninguna escepcion de clase, de fortuna ó personas, y que anivelaban todas las cabezas, habian obedecido al parecer á un impulso de equidad mas imparcial, pero habian caido en el peligro mas grave, abandonando la suerte de los acusados á unos jueces que no obedecian mas que á sus preocupaciones, y á quienes hacia desapiadados el espíritu del siglo en que vivian.

¿Qué tolerancia cabia esperar de aquellos á quienes se sometian la mayor parte de las causas relijiosas, cuando naciones enteras se arrojaban contra los infieles, cuando los herejes eran escomulgados y proscritos por las leyes, cuando la inquisicion organizaba sus tribunales, y atizaban al parecer con hogueras las llamas del infierno á las que condenaban á tantos desventurados? Ese ímpetu perseguidor habia abrazado el tribunal wémico; y para colmo de males, la relijion, cuyos principios mas santos desnaturalizaban, solo sirvió de velo para encubrir las secretas enemistades ó las ciegas pasiones, y para justificar las acusaciones mas desatinadas: calamidades deplorables que padecieron, no solo todas las ciudades de Vesfalia adictas á la Liga anseática, sino tambien las del Norte, sobre las cuales estendieron sus atribuciones los tribunales secretos de aquel pais sin que la lejanía de aquellas ciudades ni sus franquicias pudiesen guarecerlas contra una autoridad tan tiránica.

LIBRO SÉPTIMO.

SUMARIO.

Situación religiosa de Europa.—Desórdenes de la Iglesia.—Concilio de Constancia.—Juan Hus y Jerónimo de Praga.—Propagación de su doctrina en varias ciudades anseáticas.—Desgracias de otras.—Pérdidas reparadas por la industria y el trabajo.—Explotaciones y cultivo.—Actividad de la navegación y de las pesquerías.—Relaciones de la orden teutónica con los Anseatas.—Sus guerras con la Polonia.—Movimiento de los ánimos en el siglo quince.—Causas que favorecen aquel desarrollo.—Invencción de la imprenta.—Sus establecimientos en las ciudades anseáticas.—Fundaciones de academias.—Resultados de la toma de Constantinopla para las letras y el comercio.—Tratado de las ciudades anseáticas con varias potencias.—Colonia momentáneamente separada de la Liga.—Nueva guerra de la orden teutónica contra los Polacos.—Situación de la factoría anseática de Novogorod.—Conquista de esta ciudad por los Moscovitas.

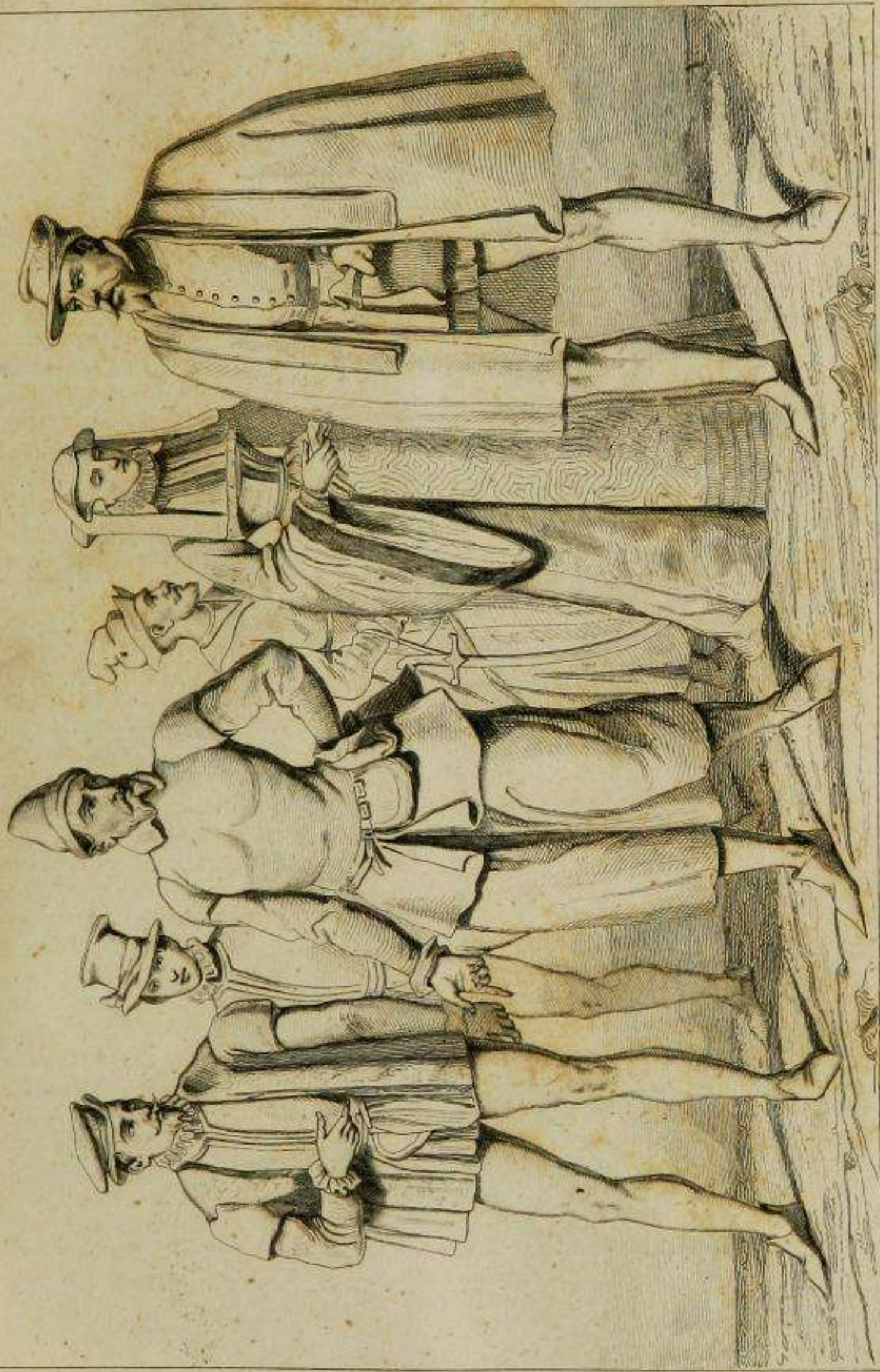
Ceñiríamos demasiado la historia de las ciudades anseáticas si nos limitásemos á pintar su situación interior, sin abrazar sus relaciones con los otros pueblos; pues si bien tienen caracteres especiales que los distinguen, hay otros que les son comunes con la gran familia de la humanidad. Aquellas ciudades tienen parte en el movimiento intelectual y jeneral que se comunica y se tras-

mite de jeneracion en jeneracion van fluctuando, como los otros países, en medio de la incertidumbre de las opiniones. Cada jeneracion obedece á las ideas dominantes de su siglo, adopta sus verdades ó sus errores, y se siente involuntariamente arrebatada por el rumbo que dan las naciones mas adelantadas en el órden social.

Cuanto mas íntimas y frecuentes son las relaciones entre diferentes pueblos, mas dispuestos están á remedar unos de otros aquellos rasgos de semejanza. El imperio del ejemplo va cundiendo imperceptiblemente por varios países, y se echa de ver, al través de las relaciones peculiares de cada uno de ellos, un impulso comun que los arrebatá á todos.

Así pues, aunque las ciudades anseáticas tengan instituciones que les son propias y que se derivan de su asociacion política y comercial, se identifican por el habla, las costumbres y la comunidad de oríjen, con otras naciones que las rodean. Las mas de aquellas ciudades tienen sobre todo con la Alemania aquellas relaciones de entendimiento, de índole, de union fraternal, que constituyen la nacionalidad; tienen establecimientos religiosos semejantes, y sus relaciones con la corte de Roma han de padecer iguales vicisitudes. En breve tendrémos que indicar estas variaciones, y conviene esponer aquí su oríjen.

Cualquiera que fuese el ascendiente del clero en las ciudades anseáticas, así como en las otras naciones de la edad media, las opiniones religiosas comenzaban á no seguir ya



Marchands. 1 de Dantzick, 2 de Dantzick, 3 de Londres, 4 de Londres, 5 de Novogorod, 6 de Novogorod, 7 de Novogorod.

Mercaderes: 1 de Dantzick, 2 de Londres, 3 de Londres, 4 de Novogorod, 5 de Novogorod, 6 de Novogorod, 7 de Novogorod.

por todas partes el mismo rumbo; aunque acordes en punto á la moral, dividíanse en punto á las creencias, y entregábanse á discusiones sutiles sobre dogmas que la argumentacion podia oscurecer. Aquellas contestaciones perjudicaban á la autoridad de la Iglesia romana; pues enseñaban á no confundir los intereses de la religion con los de la Santa Sede. La misma capital del mundo cristiano daba el ejemplo de aquella libertad de opiniones; y la Europa se acostumbraba á acatar menos el carácter sagrado de un soberano á quien no querian reconocer sus propios súbditos temporales, y á quien habian forzado á espatriarse.

La Santa Sede habia experimentado mudanzas frecuentes en los últimos cuarenta años; en este intervalo habia tenido Roma doce pontífices y cinco años de interregno. Aquella ciudad procuraba hacerse independiente de la soberanía de los papas; amenazados estos por varias sediciones, creyeron hallar mayor seguridad en otra parte; y la exaltacion de Beltran de Goth á la Santa Sede, bajo el nombre de Clemente V, ocasionó en 1309 la traslacion de la corte papal á Aviñon, donde estuvieron residiendo los pontífices por espacio de setenta años. Aquella mudanza de domicilio fué uno de los acontecimientos que mayores variaciones causaron, no solo en la situacion política de Roma é Italia, sino tambien en el ejercicio del gobierno pontifical, y en las opiniones religiosas cuya autoridad fué alternativamente prevaleciendo. Si no hay que atribuir á una sola causa todas aquellas vicisitudes, al menos parecen tan enlazadas unas con otras, que no creemos deberlas separar; y vamos á indicarlas brevemente para dar á conocer las que se relacionan con la historia de las ciudades anseáticas.

Aunque la ausencia de los papas les enajenase el afecto de los Romanos, alentase las miras de independencia de aquel pueblo, y preparase un éxito momentáneo á Crescencio y á Rienzi, que en dos ocasiones tra-

taron de restablecer la majestad de la república romana, no nos pararemos á este resultado que solo produjo revoluciones locales y pasajeras. Pero la ausencia de los papas tuvo un efecto mas sensible para la cristiandad entera, cuando ocasionó dobles elecciones al pontificado, dividiendo el ejercicio del poder entre los miembros del sacro colegio que se habian quedado en Roma y los que habian salido de ella. Viéronse estallar en 1378 aquellas disensiones y rivalidades, cuando los Romanos nombraron á Urbano VI, y Clemente VII, nombrado en Fondi por otro cónclave, fué á residir en Aviñon. Sostenian al primero una parte de Italia y de Alemania, la Bohemia, la Hungría y la Inglaterra; y al segundo la Francia, la España, el Portugal y los otros países de la cristiandad. Clemente estaba rodeado de cardenales de su bando; Urbano, que permaneció en Italia, aumentó el número de los suyos; uno y otro se escomulgaron mutuamente; sus adherentes sufrían las mismas maldiciones; y aquella particion de autoridad y el desórden resultante se perpetuaron mucho tiempo despues de su muerte. Urbano VI murió en 1389 sin ser llorado, y su muerte parecia deber conciliar á Clemente VII todas las opiniones; pero la mayoría de los cardenales que habia en Roma se apresuró á abrir un cónclave que eligió á Bonifacio IX; y este pontífice y Clemente VII, arrojándose mutuamente sus anatemas, se disputaron el derecho de nombrar soberanos. Clemente dió el reino de Nápoles á Luis de Anjú; Bonifacio concedió la misma corona á Ladislao, rey de Hungría; y una guerra sangrienta fué el parto del cisma que mantenian los dos papas.

Tras la muerte de Clemente VII en 1393, Pedro de Luna, cardenal español y legado en Francia, fué nombrado su sucesor por los cardenales reunidos en Aviñon, y tomó el nombre de Benedicto XIII. Su eleccion prolongaba el cisma; y la universidad de Paris, el rey de Francia y otros soberanos, que deseaban hacer cesar las disensiones de la Igle-

sia, trataron de lograr que entrambos pontífices orillasen la dignidad, y que se hiciese una nueva eleccion; mas ni uno ni otro papa quisieron avenirse. Bonifacio murió en Roma en 1404, y los cardenales de esta ciudad le dieron por sucesor á Inocencio VII, y dos años despues, nombraron á Gregorio XII. Por fin los miembros de entrambos partidos, cansados del sajamiento de la Iglesia, se reunieron en Liorna, y reconocieron la necesidad de convocar un concilio jeneral, elcual se abrió efectivamente en Pisa, el 25 de marzo de 1409.

Los padres de la Iglesia llamaron ante sí á entrambos competidores; y no habiendo estos comparecido, fueron condenados por el concilio, que los declaró cismáticos, heréticos, caidos de su dignidad, prohibió á los fieles reconocerlos sopena de excomunion, y promovió á la Santa Sede al cardenal de Milan bajo el nombre de Alejandro V. Este pontífice reinó solamente diez meses; sucedióle en 1410 el cardenal Cossa, que tomó el nombre de Juan XXIII; y el emperador Sejismundo invitó poco despues á la corte de Roma á convocar un concilio en Constancia, á fin de hacer cesar completamente el cisma, y emprender la reforma de los abusos que se habian introducido en la Iglesia.

Aun vivian los dos papas depuestos por el concilio de Pisa, y ni uno ni otro habian renunciado á sus pretensiones. Pedro de Luna se habia retirado á Peñíscola en la costa de Valencia, y seguian reconociéndole la España, la Escocia y algunos príncipes; Gregorio XII residia en Rimini, y aunque se hallase allí casi abandonado, se mostraba siempre tan inflexible como antes. Juan XXIII que residia en Roma, se habia hecho odioso á la Italia, donde habia reencendido la guerra entre Ladislao y Luis de Anjú; y el concilio de Constancia, el que presidió á fines de 1414, acordó desposeerlo el 29 de mayo del año siguiente. Este pontífice se sometió al fallo de la asamblea; Gregorio XII redactó su propia abdicacion, y antes de separarse,

el concilio encumbró á la Santa Sede á Oton Colona, que tomó el nombre de Martin V. Sin embargo quedábale todavía un competidor; y Benedicto XIII seguia atribuyéndose en su retiro el título y los poderes del pontificado. Benedicto murió en 1424, despues de haberse hecho prometer por dos cardenales adictos á su persona que le darian un sucesor; y estos elijieron efectivamente á Clemente VIII, quien, despues de haber disfrutado en la oscuridad un título vano, acordó renunciar á él en 1429, y puso por fin un término al gran cisma de Occidente.

El concilio habia espresado repetidas veces el intento de ocuparse de las reformas de la Iglesia, y el canciller Gerson, uno de sus miembros mas ilustrados, insistia sobre la represion de los abusos; pero su examen se fué aplazando siempre, bajo diversos pretextos; y en vano presentaron los prelados alemanes una memoria al concilio, pintándole todos los peligros de aquel emplazamiento. Decian que el choque de las autoridades civiles y relijiosas esponia á la cristiandad á revueltas incesantes; que la corrupcion de las costumbres del clero habia sido la verdadera causa del cisma; que habia que atacar el achaque en su principio, ceñir la autoridad pontifical dentro de justos límites, no constituir la ya en arma contra los soberanos, y no provocar las quejas de los muchísimos malcontentos que, levantándose contra los abusos del clero, buscaban en ellos un motivo para haberlas con los mismos dogmas y para suscitar nuevos enemigos á la Iglesia. Con efecto, aumentaba su número de dia en dia; varios países de Alemania se habian imbuido en sus doctrinas, y sus opiniones iban cundiendo por las clases menesterosas y desdichadas; clases tanto mas fáciles de seducir, por cuanto nada tenian que perder en los cambios, y las esperanzaban con los despojos de los hombres á quienes imputaban su desamparo.

Las ciudades anseáticas, diseminadas por una gran parte de Alemania, no vivian ajenas de estas quejas;

pues tenían , como los otros miembros del cuerpo germánico , sus representantes en el concilio; debían como ellos , esperar la represión de los desórdenes que estaban afligiendo á todos los estados de la cristiandad; y parecíales que una asamblea tan imponente habia de tener bastante autoridad para alcanzar estos grandes resultados. Pero era muy arduo traer la disciplina de la Iglesia á los usos antiguos; y para regularizar las costumbres , hubiera sido forzoso comenzar la reforma en el mismo sitio donde el concilio estaba convocado ; pero la multitud reunida en torno de él era tanto mas difícil de contener por cuanto se componía de elementos muy diversos y del concurso de todas las naciones que reconocían la legalidad del concilio ; tales como Alemanes , Españoles , Franceses , Ingleses , Italianos. Los príncipes, los vasallos y una nobleza numerosa se habian presentado para hacer acto de adhesión , y hallábanse en Constancia diez y ocho mil eclesiásticos y mas de ochenta mil laicos extranjeros. Esta muchedumbre no tenía que tomar parte en las deliberaciones , las que debían celebrarse solamente entre los padres del concilio ; pero apetecía á fuer de espectáculo brillante la reunión mas descollante de la cristiandad , en la que se juzgaba á los reyes, y en donde acudían los mismos papas á reconocer una autoridad superior. Celebrábanse allí las fiestas con pompa y boato ; los placeres mundanos atraían á muchísima jente , y si hemos de dar crédito á algunos historiadores de aquel tiempo, se mezclaban en aquella afluencia mil y quinientas mancebas y trescientos cuarenta y seis histriones , y á las ceremonias piadosas sucedían las distracciones de los placeres profanos.

Por otra parte el concilio de Constancia se ocupó menos en reformar los abusos hijos de las flaquezas humanas que en perseguir á los adversarios de sus acuerdos; alzóse como perseguidor , y no hizo mas que enconar las disensiones que repetidas veces habian sobrevenido entre las autoridades civiles y las eclesiásti-

cas. Los medios de reconciliación habian sido mas fáciles en los siglos en que el clero se habia hecho habitualmente respetable por la pureza y santidad de sus costumbres. Los hombres se doblegaban sin esfuerzo á un poder que habian contraído el hábito de reverenciar : pero esta diferencia vino á ser menos cabal, menos absoluta , á medida que iban á menos las virtudes de los pastores , que se sustituían intereses humanos al celo relijioso , y que el escándalo penetraba hasta en el mismo santuario. Si los hombres que tenían encomendada la custodia de la doctrina y la conducta de los fieles abusaban de su autoridad , desacreditaban con su ejemplo las mismas verdades que anunciaban ; y los innovadores que contra ellos se levantaban , ya por ambición ó ya por convicción, no los consideraban ciertamente como á apóstoles de un Dios de paz y caridad.

Las contradicciones que encontraba á la sazón el poder eclesiástico se habian manifestado ya en otras ocasiones ; y remontarnos á las diferentes sectas que se habian declarado en los primeros siglos de la Iglesia , y cuya renovación hemos indicado en otras épocas de la edad media , debemos citar aquí el origen de las que turbaron en el siglo décimo cuarto y en el décimo quinto la paz de Alemania , y que tuvieron muchísimos parciales en varias ciudades anseáticas.

La causa de estas disensiones puede verse en los escritos de Juan Wiclef natural del condado de York en Inglaterra. Estudió en la universidad de Oxford , donde obtuvo despues una cátedra de filosofía y de teología. Diariamente embargado por cuestiones relijiosas y negocios eclesiásticos , se alzó vivamente contra los tiros dirigidos por la corte de Roma al poder y á la majestad de los reyes de Inglaterra ; subían los agravios hasta el principio del siglo trece, época en que Juan sin Tierra , escomulgado y depuesto por Inocencio III, no habia podido recobrar su corona sino despues de haber declarado que la Inglaterra era feudataria de la

Santa Sede y se obligaba á pagarle tributo. Desde entónces el poder temporal de los papas habia ido siempre en aumento; pero por fin provocaba ya á muchos oponentes, y la libertad del pensamiento hacia bastantes progresos para alarmar á la autoridad eclesiástica. Wiclef, despues de haber defendido contra ella el poder civil, atacó algunos dogmas de la Iglesia. Denunciósele sucesivamente en varios concilios celebrados en Inglaterra, y las mas de sus proposiciones fueron condenadas en 1382 por el que reunió en Londres el arzobispo de Cantorberi. El heresiarca negaba la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; no creia en la eficacia de los sacramentos del bautismo y de la ordenacion, cuando administrados por un sacerdote en estado de pecado mortal, segun él, bastaba la contricion para la espiacion de los pecados, sin necesidad de agregarle la confesion auricular; el Evangelio no habia ordenado la misa; el papa no tenia ningun poder sobre los fieles; el clero no debia gozar de ninguna propiedad; debian establecerse entre los hombres la igualdad y la independencia.

Este último dogma, mas político que religioso, habia ocasionado en Inglaterra el levantamiento de los campesinos; y mas de cien mil hombres, alzándose en 1379 contra los señores cuyas tierras cultivaban, habian cometido devastaciones de cuantía. De resultas de aquellas revueltas fueron condenados los principios de Wiclef; él mismo se vió personalmente perseguido, pero se mantuvo oculto, y murió en su retiro, en 1384.

Bastaba que la autoridad de la Iglesia hubiese sido atacada estrepitosa y osadamente para que este ejemplo tuviese imitadores. El odio de los partidos era mutuo é irreconciliable. Al principio fermentaba calladamente; provocaba conciliábulos; procuraban huir de la vijilancia de los majistrados, en los paises donde el clero conservaba su crédito y podia contar con el apoyo de la autoridad civil; pero la libertad de opinion

penetraba por todos los sitios donde el gobierno no trataba de comprimirla, y donde parecia estar dispuesto á concurrir á la humillacion de una potencia competidora.

Tal era la situacion de algunas partes de Alemania, donde se discutian las mas graves cuestiones religiosas, donde los innovadores se envalentonaban en sus discursos, y formaban á sus alumnos en todas las sutilezas de la dialéctica y de la controversia. Las opiniones de Wiclef habian ido cundiendo por este pais; y abrazólas y sostúvolas públicamente Juan Hus, natural de Bohemia, de un pueblecillo de este nombre, y que era rector de la universidad de Praga. Al principio no habia adoptado sino una parte de ellas; admitia el Sacramento de la penitencia; reconocia en el papa el poder de conceder induljencias, y se ceñia á limitarle; no queria que se pudiesen espiar los pecados con una cruzada; decia que una escomunion injusta paraba en ilegal y sin fuerza; que ningun miembro de la Iglesia podia ser separado de ella; que el papa era su ministro y no su caudillo; que no ejercia en su plenitud el derecho de atar y desatar, y que solo Jesucristo tenia el poder de justificar á un pecador; que sin duda debian los fieles obedecer á los obispos, pero únicamente sobre los puntos conformes con la Sagrada Escritura, que era su primer guia.

Todos los dogmas de Juan Hus se hallaban espuestos en su *Tratado de la Iglesia*. Remitiéronse al concilio de Constancia, el 5 de noviembre de 1414, las proposiciones de aquella obra, que parecian heréticas ó erróneas. Juan Hus habia alcanzado del emperador Sejismundo, que habia reclamado la celebracion de aquel concilio, un salvoconducto para comparecer en él y defenderse no obstante por una odiosa violacion del derecho de jentes, fué preso y condenado al fuego. Le degradaron de las órdenes religiosas; fué entregado como heresiarca al brazo secular, y despues de haberse negado obstinadamente á retractarse, conservó sus opiniones y su denuedo

hasta en medio de las llamas de la hoguera donde espiró.

Jerónimo de Praga, á quien cupo el destino de Juan Hus, habia estudiado sucesivamente en las universidades de Paris, Colonia y Heidelberg; presentóse ante el concilio para defender á Juan Hus, y fué su panejirista elocuente. Cuando se vió preso, el temor del suplicio le movió á retractarse; pero corrido poco despues de un acto de flaqueza, retrajo la retractacion, fué condenado por el concilio, y entregado á los verdugos el 1.º de junio de 1416. El mismo se despojó de sus vestidos; se puso de rodillas delante de la estaca donde debian atarle, y cantó en medio de las llamas un himno relijioso, que solo fué interrumpido por su postrer suspiro.

La doctrina de Juan Hus habia empezado á propagarse en Prusia, en Thorn, Elbing y Königsberg; enseñóla públicamente en Danzig Gunter Tilman, que tuvo muchísimos discípulos. Favorecíalos los burgo-maestres de aquella ciudad; pero les era contrario el gran maestre de la órden teutónica. Fueron condenados por un sínodo eclesiástico, celebrado en Braunsberga en 1416, y se declaró que todos los sectarios de las nuevas doctrinas estarian privados de sepultura despues de muertos. Esta amenaza pudo influir bastante en la imaginacion para atajar en Prusia el progreso de las nuevas creencias.

Sin embargo la muerte de Juan Hus y de Jerónimo de Praga encendió en Bohemia y en algunos paises vecinos una guerra que no se apagó hasta mediados del siglo décimo quinto. Entrambos habian dejado muchísimos discípulos; y Juan Ziska, caudillo de un ejército de campesinos prontos a vengar la muerte de los dos mártires, hizo la guerra al emperador Sejismundo, se apoderó sucesivamente y despues de sangrientas batallas de las plazas mas fuertes de Bohemia, ganó once victorias, fué el azote de las órdenes monásticas, y destruyó sus establecimientos en todos los sitios de que se apoderó. No habiendo Sejismundo podido re-

ducirle con la fuerza, le ofreció condiciones de convenio; nada obtuvo con aquellas negociaciones; pero la muerte de Ziska, acaecida en 1424, le libertó de su enemigo mas peligroso. Aquel guerrero habia perdido un ojo en uno de los primeros combates; y poco despues perdió el otro de un flechazo; pero esta desgracia no pudo amainar sus triunfos militares y los postreros años del anciano ciego fueron señalados todavía por sus triunfos.

La Bohemia habia mirado á Juan Ziska como al defensor de su independencia; erijiéronle un sepulcro en Praga, y se le comparó en el epitafio con Funio Camilo, cuyo denuedo habia atesorado libertando á su pais, y con el cónsul Apio Claudio, privado como él de la vista cuando alcanzó sus últimas victorias. Tras su muerte no arrimaron los Husitas las armas; su celo fanático era el mismo; ocasionaron nuevas revueltas en Thorn, Königsberg, y sobre todo en Danzig, donde los innovadores tenian por jefe á Andrés Pfafendorf, sacerdote de la órden teutónica; la muchedumbre acudia desaladamente a sus predicaciones, y cuando los dominicos quisieron suscitar un levantamiento contra él, ellos mismos se vieron amenazados por la muchedumbre y á duras penas pudieron ponerse en salvo.

Las revueltas relijiosas que agitaban entónces aquella parte de la confederacion no cundieron por las otras ciudades anseáticas; las que se dedicaron á dar impulso á su comercio, á estender sus relaciones y su industria, y á reparar los quebrantos que les habia ocasionado diferentes causas accidentales.

El año de 1421 descolló dolorosamente en Holanda por un desastre cuyo recuerdo no ha podido borrar el curso de las jeneraciones. El Océano rompió sus diques cerca de Dordrecht, y las aguas cubrieron un gran pais donde prosperaba una poblacion numerosa; mas de cien mil habitantes perdieron la vida; y aquella llanura desolada, llamada hoy dia Biesbos, es actualmente una laguna abierta á la navegacion. El mar

se habia tragado setenta y dos pueblos, é inundado gran parte de la Flándes meridional; las aguas, que lograron domar y reducir, dejaron por fin en seco una porcion de aquel territorio; mas quedaron sepultados veinte y un pueblos y dos monasterios. Todavía se veian aparecer en medio de las rejiones submerjidas las puntas de las torres y de los campanarios, que se levantaban á trechos como otros tantos monumentos lúgubres colocados sobre las víctimas de aquella inundacion.

Aquella gran calamidad despertó la memoria de algunas otras invasiones del mar del Norte. En 1277, habia roto sus diques cerca del desembocadero del Ems, entre la Ost-Frisia, y el pais de Groninga; submerjió entónces treinta y tres pueblos, y la tierra que cubren las aguas del golfo de Dollart habia sido fértil y risueña. El Escalda occidental, saliendo de madre, inundó, á fines del siglo siguiente, las llanuras vecinas de Biervliet y del Sas de Gante. Ya hemos visto que el gran golfo de Zuyderzee habia sido formado por una irrupcion del Océano; y el mismo mar de Harlem no tuvo otro orijen.

Tan grandes desdichas podian hacer temer la degradacion y ruina de algunos otros cantones, conquistados antiguamente sobre las aguas y constantemente amagados de sus invasiones; pero no se declararon los Holandeses con aquel peligro habitual; el elemento que azotaba sus playas era la fuente inagotable de sus riquezas. Estos paises vienen á estar en la misma situacion que las fértiles campiñas que se estienden al pié del Vesubio y que están espuestas á sus erupciones. Los torbellinos de ceniza que arroja aquel volcan, la lava que se desprende de su cráter ó de las hendiduras de la montaña asuelan y despueblan las tierras vecinas; pero la fecundidad del suelo atrae luego nuevos habitantes; quienes trascordando la desdicha de los que les precedieron, cultivan aquellas ricas llanuras y les piden cosechas que quizás devorará otra erupcion.

Los habitantes de la Holanda que más habian padecido por efecto de la inundacion hicieron nuevos esfuerzos para precaver su vuelta. Echóse de ver la necesidad de multiplicar el número de los *polders*, especie de cercados particulares que dividen en compartimentos dilatadas llanuras, y separados unos de otros por robustos diques, destinados á defender los terrenos que rodean. Si las olas del mar rompen algunas de aquellas vallas, tropiezan luego con otra; su invasion queda circunscrita, y su choque, ya debilitado, va á espirar contra otro dique.

Varias ciudades anseáticas, no solo en Holanda, sino tambien en otras playas del mar del Norte y en las del Báltico, se valieron de los mismos medios para guardar las llanuras, inferiores á veces al nivel del mar, del que las separaba únicamente una hilera de dunas. Tambien Hamburgo tuvo *polders* á lo largo del Elba, y este rio usurpó y abandonó alternativamente parte de las tierras vecinas.

Si examinamos la situacion de la Fierlandia, la del Billeverder, y aquella larga faja de territorio que se estiende entre el curso del Bille y el brazo septentrional del Elba, echarémos de ver las conquistas que sobre las aguas han hecho los habitantes. La profundidad del lecho de un rio es desigual; tiene sus valles y colinas; sus ondulaciones varian á veces, y cuando nuevas capas de cieno se amontonan al rededor de un primer obstáculo, los invasores que allí forman aparecen por fin á la haz del suelo, y empiezan á despuntar en la estacion en que menguan las aguas. Si se levanta entónces á lo largo de aquellas orillas un dique de recinto que pueda resistir al crecimiento y á la accion de las aguas, aquella nueva isla es otra conquista para la agricultura. Lo mismo sucede con los terrenos de aluvion que se han acumulado á lo largo de las riberas de un rio, y que se han puesto al abrigo de la inundacion por medio de algunas dunas artificiales; cúbreense luego de verdor.

Vense florecer prados, donde se crían crecidos rebaños, donde se establecen granjas y cortijos, y los setos cercan las heredades. Crece la fertilidad del suelo, con afán del hombre que conquistó aquel nuevo dominio.

Trabajos por este estilo se han llevado á cabo cerca del desembocadero del Elba, en el bailiato de Ritzebuttel y en la isla de Neuwerk, que pertenecen á los Hamburgueses. Este último sitio no era mas que un banco de arena, donde se levantaba un faro para dirigir á los navegantes; construyéronse allí algunas habitaciones, y el hombre robó á las aguas algunas tierras que redujo á cultivo.

Para operar cerca de Hamburgo el desagüe de los pantanos y de las llanuras inundadas se han seguido diferentes sistemas. No se excluye el agua de todos los terrenos que quieren sanear; los del Hammerbrock, cerca del desembocadero del Bille, están cortados por muchísimos canales paralelos, bastante anchos y profundos para recibir el agua que cubria toda la llanura. La tierra que se saca de la escavacion de aquellos canales sirve para levantar el terreno, ó cuando menos alza un dique á lo largo de sus orillas. Muchas veces se ha preferido este modo de explotación parcial á un desagüe completo y absoluto; no opone las mismas resistencias; el agua no puede embestir con violencia las tierras al través de las cuales se escurre, y la humedad que mantiene en los llanos, donde circula por tantos canales, favorece á la vegetacion.

La adquisicion que Hamburgo habia hecho del Ritzebuttel, del Hammerbrock y del Billewerder subia solamente á fines del siglo décimocuarto, y solo le habia costado cuatro mil marcos de plata; otras islas que se habian formado cerca de Hamburgo, entre los dos grandes brazos del Elba, le habian sido cedidas por una suma menor ó le habian pertenecido como terrenos de aluvion; y antes de mediados del siglo décimoquinto poseia esta ciudad las dos orillas del lecho septentrional del rio.

Ya hemos indicado cuán útiles

fueron al desagüe y al cultivo de las riberas del Elba los Holandeses que en ellas se habian refugiado. Con el mismo jénero de industria descollaron los que pasaron á las orillas del Báltico, desde las llanuras de Mecklemburgo, bañadas por tantísimos lagos, hasta los de la Prusia oriental, donde las estrechas venas que se estienden al norte del Frischaf y del Curischaf nos están mostrando aun ahora mismo las brechas por donde las aguas del mar han invadido aquella parte de sus riberas.

Los trabajos emprendidos por los antiguos y los nuevos habitantes de varias ciudades anseáticas para descubrir y utilizar una grande estension de tierras submerjidas, ó para sondear y laborear algunas minas, dieron á conocer que los terrenos bajos cubrian á veces capas de tumba, residuos confusos de una inmensa cantidad de sustancias vegetales. El curso de los siglos los habia ido acumulando, cuando allá la tierra, en su estado inculto y salvaje, hacia brotar de su seno aquella profusion de plantas que sucediéndose unas á otras, heredaban los mismos principios de vida y fecundidad. Aquellas capas que revueltamente se acumulaban no experimentaban una descomposicion completa; conservaban á menudo una parte de sus fibras, de su sustancia leñosa y combustible y de sus ramas enlazadas; mientras que las capas superiores de aquel nuevo *humus* ó tierra vegetal se iban desnaturalizando lentamente, por efecto del contacto del aire, del agua, de la luz, y de todos los fenómenos que se producen en la superficie del suelo.

Los hombres que descubrian aquellas riquezas subterranas se afanaban no tanto en darse cuenta de su formacion como en utilizarlas; hallaban en ellas un combustible propio para sus usos en unos paises privados de bosques; y tambien supieron aprovechar la explotación de las minas de carbon de piedra para las fraguas y demás establecimientos donde es imprescindible la accion del fuego. Es de ad-

vertir no obstante que antes de recurrir á escavaciones que podian humedecer el suelo, y á estracciones de ulla que requerian jeneralmente trabajos penosos, solian preferir el corte de los bosques, los que eran entónces tan dilatados que bastaban para cubrir todas las necesidades. Mas abusaban demasiado de este recurso; y la necesidad de miramiento en esta parte solo se hacia sentir en los territorios ya despojados por cortes escesivos ó por accidentes imprevistos.

Viéronse en la edad media frecuentes ejemplares de este caso. La selva inmensa del Hartz no solo se habia clareado para hacer lugar á la fundacion de ciudades y pueblos y á los campos de labor, sino que habíala assolado además repetidos incendios; aumentando el cultivo del pais con su poblacion, habia desmontado aquellos claros; y los paises mas habitados y civilizados, habian cambiado de aspecto.

Aquella mudanza, parte del trabajo y de los progresos de la industria, se echó de ver sobre todo en las ciudades anseáticas. Su ejemplo escitaba en torno suyo una anulacion saludable, y su comercio ayudaba á los paises vecinos á sacar mayor partido de los recursos del suelo. La cria del ganado se iba propagando en la Fierlandia y en las otras llanuras donde habia pingües pastos; criábanse con mayor esmero los caballos de Oldemburgo, de Holstein y del Mecklemburgo. El mercado de Danzig ofrecia á los labriegos de la Polonia un consumo seguro; cada rejion utilizaba sus recursos naturales, para atraer con los trueques los renglones necesarios para su consumo.

Seria superfluo repetir aquí la noticia comercial que ya antes hemos bosquejado; pero como solo hemos hablado de los recursos territoriales de las ciudades anseáticas, no saldremos de nuestro propósito recordando los que les ofreció la mar y que nacieron de la actividad de sus pesquisas: estas fueron cuantiosísimas en los siglos décimocuarto y décimoquinto, y nos ha parecido

que este es el momento mas adecuado para presentar su análisis.

La pesca de la ballena habia ocupado desde muy temprano á los Noruegos, á los Daneses y navegantes de las islas Feroe, en los mares de Islandia y Groenlandia, y sobre todo hácia el cabo Norte. No bien avisaba la aparicion de una ballena el grito de alerta dado por el marinero del tope, allá se arrojaban á las lanchas del buque los hombres destinados á este efecto; y en estando al alcance del animal, arrojábale un marinero el arpon, procurando herirle en las partes del cuerpo mas sensibles. La ballena huia despues de convulsiones violentas, y la lancha pescadora la perseguia, largando el cable del arpon que la habia herido y que ella arrebatava consigo; por fin iba perdiendo las fuerzas con la sangre. Entónces se le acercaban otra vez, le descargaban nuevos golpes cuando volvia sobre el agua para respirar, y últimamente la remolcaba el buque ballenero; muerto el animal, los carpinteros apeándose sobre ella empezaban á hacerla pedazos. Sus despojos ofrecian al comercio de los Anseatas varios objetos apreciados en las artes; el aceite, útil para el alumbrado, para la preparacion del jabon y de los cueros; las barbas de que tiene armada la boca, el cerebro etc.

Entre los recursos que ofrecia la mar al comercio y á la subsistencia de los pueblos del Norte, debemos hablar de la pesca del bacalao, que ya hacia siglos que estaban haciendo los Noruegos en las aguas del Lofoden. Las cercanías de este golfo está espuesto á frecuentes tormentas; pero su interior está abrigado por las islas de un archipiélago: no penetran tanto en él los hielos, el fondo es arenoso, y allí acude el bacalao, á fines de marzo, á deponer los huevos. Por muy borrasca que fuese la navegacion de las aguas vecinas, los pescaderos, acostumbrados á aquel jénero de peligros, penetraban en los pasajes del golfo, y volvian con cargamentos inmensos. Esta industria ocupaba en el siglo décimocuarto á muchísimos.

marineros holandeses. Muchas veces juntaron sus fuerzas con las de los partidos que sajaban el estado; y durante aquellas revueltas, las dos facciones llevaban los nombres de *cabillaes* y de *hoquetinos*; derivados, el primero de *cabilla*, que es una especie de abadejo; y el segundo de *hock*, que es el anzuelo con que lo pescan.

Pero la pesca del abadejo presentó luego á los Anseatas menos ventajas que la del arenque, á la que se dedicaron al principio los navegantes del Báltico, cuando los bancos de estos peces viajeros frecuentaban las aguas del golfo de Finlandia, y las abandonaban despues para encaminarse á las aguas de la isla de Rugen y sobre todo á las de la Escania. Los pescadores dieron mayor impulso á sus armamentos, cuando tuvieron que perseguir las mismas especies en diferentes parajes del Océano.

Hállase el arenque desde los cincuenta y cinco grados de latitud hasta cerca de los polos; habitan en el fondo de los mares, y abandonan varias veces aquellas rejiones, en la primavera, en verano y en otoño, para pasar á climas mas meridionales. Donde mas abunda la pesca del arenque es en las aguas del mar del Norte situadas entre la Escocia, los archipiélagos vecinos y Dinamarca; los bancos y bajíos de aquella parte del Océano son los sitios mas favorables á sus innumerables colonias; hallan allí en verano una multitud infinita de pececillos y de gusanos del mar de que se alimentan; pero tambien en aquellos parajes se ve acometido el arenque por otras familias que son sus enemigos naturales, por algunos cetáceos, y sobre todo por numerosas cuadrillas de canes marinos, motivo por que se ha dado al banco principal del mar del Norte el nombre de *Doggerbank*.

Los arenques recorren durante varios meses las diversas rejiones del mar del Norte, y no las dejan hasta despues que han apurado sus medios de subsistencia y puesto sus huevos que vienen á ser el origen de

una nueva posteridad. Muchas veces indican la huella de sus viajes al través del Océano larguísimos surcos de color blanquecino que señalan su superficie; vése de noche por la fosforescencia de las escamas de aquellos peces. Tambien se reconoce el rumbo que siguen sus caravanas; señálo por otra parte el vuelo de las gaviotas y otras aves pescadoras, que andan en busca de presas, y se arrojan á las olas para cojerla. Pero por crecido que sea el número de aquellas aves y por muy grande que sea su voracidad, ningun enemigo es para ellos mas temible que aquella multitud de marinos armados para la pesca. Los mas hacen sus preparativos en los puertos de Holanda, Hamburgo y Brema; otros se equipan en el Báltico. Miles de barcas parten de diferentes puntos del litoral; elijen las aguas, y en esta distribucion jeneral, procuran acantonarse nacionales con nacionales. Los Holandeses se reunen ordinariamente hácia las islas de Shetland por el solsticio de verano, en cuyo tiempo abunda allí mas el arenque; allí juntan sus *buyses* ó barcos pescadores, y en la noche del 25 de junio, que sigue á la fiesta de S. Juan, arrojan al agua sus redes, dispuestas sobre una misma línea y que forman una cadena de mil y doscientos piés de largo. La banda superior está guarnecida de corchos que la hacen nadar á la superficie del agua, y los plomos atados á la banda inferior mantienen las redes en posición vertical. Las mallas son bastante pequeñas para que los arenques no puedan pasar al través, y bastante espaciadas para que puedan meter por ella la cabeza y quedar presos por las agallas, que tienen muy abiertas.

Entónces principian los procedimientos para el transporte y conservacion del pescado. Algunos buques muy veleros se dirijen á los diversos puertos de la costa, mientras que los otros buques que no se mueven dan sucesivamente otras redadas. El arenque se divide en tres clases; el que todavia no ha puesto, el que encierra los huevos, y el que ya ha

puesto. La segunda especie es la mas estimada: los salan separadamente á bordo de los mismos barcos de transporte. El que se ha de consumir luego no recibe ya otra preparacion; este arenque se llama *peck*, y su calidad es inferior á la del arenque fresco. Los que se han de espedir para diversos puntos del continente requieren otros cuidados; los colocan en barriles entre capas de sal gruesa. El descubrimiento de este proceder, que sube á principios del siglo décimoquinto, se atribuye á Guillermo Beukelsen, natural de Biervlit, en la Flándes holandesa. Sus conciudadanos le erijieron un sepulcro, y una inscripcion que en él se lee recuerda el servicio que hizo á su pais.

Otras pescas menos importantes no tenian para varias ciudades anseáticas mas que un interés local; tal era la pesca del salmon, que se hacia en el albeo del Elba. Estos peces, subiendo por las aguas del rio en la estacion del celo, se hallan enredados entre dos hileras de estacas cuyo intervalo se iba estrechando, y al extremo de aquel doble dique encontraban una red donde quedaban presos. Los barqueros del Oder, del Vístula, del Dwina y de algunos lagos grandes cercanos al Báltico, ejercian otras pescas particulares: los del Frischaf y del Curischaf eran muy abundantes. Con iguales ventajas se explotaban las de los golfos de Livonia y de Finlandia; y el gran maestro de la órden teutónica estaba interesado en favorecerlas y protegerlas, desde que estendia sus dominios por todas aquellas playas. Waldemaro III, rey de Dinamarca, le habia vendido en 1347, por diez y nueve mil marcos de plata, las ciudades de Revel, Wesenberg, Narva, y todas sus demás posesiones en la Estonia. Tan grandes adquisiciones, juntamente con los dilatados dominios que ya poseia la órden en Prusia y Livonia, le habian hecho bastante poderoso para sostener y justificar el dictado de protector que le habia dado la Liga Anseática; y se habia mostrado particularmente útil á la confederacion abriendo al

comercio de los Anseatas un mercado muy estenso, no solo en sus propios estados, sino tambien con los paises interiores con los cuales se correspondia. Las ciudades de Danzig, Torn, Bonigsberg, Riga, Revel y Narva seguian siendo los mayores depósitos de aquel comercio; mantenian relaciones habituales con la Lituania, la Samogicia, la Rusia, ni aun el invierno las interrumpia, por cuanto en dicha estacion se hacian las espediciones en trineos.

El alto grado de poderío y consideracion que habian alcanzado los caballeros teutónicos les hizo orillar finalmente las antiguas denominaciones humildes de una órden religiosa y hospitalaria, y los caballeros, que hasta entónces se habian calificado de hermanos, recibieron en 1382 el título de señores. Los halagos de la fortuna cambiaron tambien la sencillez de costumbres; creyeron que se requeria mas fausto para sostener su dignidad, y empezóse á notar el embarazo del lujo en sus espediciones militares. Los mas de los comendadores, y hasta de los simples caballeros, tenian una comitiva que perjudicaba al conjunto y á la celeridad de los movimientos. El gran maestro de la órden teutónica reconoció la necesidad de reformar tamaño abuso, y acordóse en 1405, en un cabildo celebrado en Marienburgo, que un comendador no tendria mas de cien caballos para sí y su tren, y que un caballero no tendria mas de diez.

Aunque los Anseatas habian elegido al gran maestro por protector, no por esto se comprometieron á tomar parte en sus contiendas particulares, y por lo mismo estuvieron muy ajenos de las sangrientas guerras de la órden teutónica con las naciones vecinas. La órden estaba á menudo en guerra ora con los Samogicios y los Rusos, ora con los Lituianos y Polacos: los dos últimos pueblos eran á la sazón sus enemigos mas temibles; pero cuando estaba en guerra con una de las dos naciones, procuraba alcanzar la neutralidad de la otra, y rara vez

tuvo que lidiar con las dos juntas, en cuanto formaron dos gobiernos separados. Varió aquella posición con la reunión de entrambas coronas en un príncipe de la familia de los Jajelones; y Ladislao IV disponía de las fuerzas de la Polonia y de la Lituania, cuando Ulrico de Jungingen, gran maestro de la orden teutónica, declaró la guerra á aquel príncipe. Ulrico tenía á sus órdenes ochenta y tres mil hombres; Ladislao tenía ciento y cincuenta mil, entre ellos Samojicios y Moscovitas. Trabóse una gran batalla el 15 de julio de 1411 en la llanura de Tanneberg; y la lid fué tan encarnizada que la orden teutónica perdió cuarenta mil hombres y sus enemigos sesenta mil. A pesar de la grandeza de su sacrificio, la superioridad numérica de su ejército hizo á Ladislao dueño del campo de batalla, donde se erigió un trofeo con esta triste inscripción bíblica: *Centum mille occisi.*

El gran maestro había perecido con la mitad de sus tropas; y los enemigos prosiguiendo sus triunfos, se apoderaron de Thorn, de Graudentz y de algunas otras plazas de la Prusia; pero Henrique de Plauen, sucesor de Ulrico, las recobró. La sangrienta derrota de la orden teutónica quedó luego vengada, y Ladislao ajustó la paz con ellos.

Sobrevino otro rompimiento en 1422: los Polacos y Lituanos hicieron algaradas por el país de Culm, y pillaron esta plaza, que era otra de las ciudades anseáticas; pero el gran maestro había recibido socorros del arzobispo de Colonia, del palatino del Rin, del duque de Baviera y de algunos otros príncipes de Alemania. Ladislao no quiso prolongar una lucha harto desigual, y se reconcilió otra vez con la orden teutónica. Pero aquellos tratados eran de corta duración; unos y otros reempuñaban las armas á intervalos; algunas treguas pasajeras suspendían las hostilidades, y no quedó ajustada la paz por un tratado definitivo hasta 1436.

Tres años antes, los husitas habían ofrecido su alianza al rey de Polo-

nia, y habían enviado á Ladislao ocho mil hombres de infantería y ochocientos caballos. Aquellos aliados penetraron en Prusia, en la Pomerania, donde cometieron gravísimos daños, y se presentaron delante de la ciudad de Danzic para asediarla; pero los caballeros de la orden teutónica y los habitantes se defendieron tan denodadamente, que los sitiadores tuvieron que desistir de su intento.

Los husitas, victoriosos durante mucho tiempo, pero debilitados en fin por sus desavenencias, por algunas derrotas y por la muerte de sus más hábiles jefes, parecieron completamente sometidos en 1436; no obstante quedaban todavía muchos adictos á su doctrina; anhelaban una reforma é ilustrarse sobre lo que debían creer.

La conmoción que comenzaba á agitar los ánimos no presentó el mismo carácter en todos los países; seguía el raudal de las opiniones más válidas en cada país; allí las había con las opiniones religiosas, con las cuestiones dogmáticas, con las cuestiones filosóficas ó de erudición que embargaban á los entendimientos descollantes; allí propendía á favorecer la afición á las letras y á las artes de imaginación. El dominio del pensamiento se había engrandecido; cada cual eligió según su inclinación el campo que deseaba cultivar, y de ahí resultó tan gran variedad de estudios, de direcciones y ensayos de todo género, que los entendimientos superficiales solo echaban de ver en todo esto una mezcla y una acumulación confusa de conocimientos. Pero este caos había de desenredarse; el orden intelectual iba á nacer, y muchos hombres que se habían encumbrado sobre el jentío de los escritores y de los artistas iban á servir de lumbreras á sus sucesores.

Era la Italia el venturoso país donde habían aparecido aquellos nombres privilegiados: el Dante se había ilustrado á principios del siglo décimocuarto; habíanle seguido de cerca Petrarca y Bocacio, y los tres habían fijado con sus escritos la hermosa lengua italiana. Habían logra-

do desenterrar al mismo tiempo, por medio de laboriosas pesquisas, parte de las obras de la antigüedad. Este jénero de mérito era apetecido por los literatos y eruditos mas sobresalientes, y consideraban como una conquista preciosa la adquisicion de aquellos ricos despojos; recojíanse estos sobre todo en los monasterios, y cada convento tenia una sala de estudio, ó *scriptorium*, donde se copiaban los escritos de los autores antiguos.

Pero los hombres dedicados por profesion á este jénero de trabajo no eran siempre los que mejor apreciaban su importancia. Hábiles calígrafos pasaban algunos años, y á veces la vida entera, en el trasunto de una obra: todos embargados por la belleza de la ejecucion, se ocupaban mucho menos del fondo de los pensamientos que de la forma de las letras. Su manuscrito venia á ser una obra maestra; hermoseábasele arabescos, imágenes artísticamente iluminadas; la fama de copista elegante era muy apreciada; á veces se ceñía al recinto de una ciudad, al de un monasterio: cada convento tenia sus celebridades.

No hay que creer que los mas de los copistas copiasen fielmente todas las palabras de una obra. Si algunas letras de texto estaban borradas ó mal formadas, el escritor lo suplía segun su intelijencia ó sus conjeturas; y si no entendia bien la lengua que trascribia, esta fuente de error ocasionaba numerosas inexactitudes. La incuria y la distraccion producen otras, y cuando se equivocaban, las palabras erróneas parecian demasiado bien escritas, para que se decidiesen á rayarlas ó emendarlas. De ahí nace la variedad de algunos textos entre los diferentes manuscritos de una misma obra; á la crítica le cupo despues con su discernimiento, rectificar aquellas alteraciones.

Es de notar tambien por la misma época, la calidad, así como el arreglo, de los tejidos de que se componian á la sazón los manuscritos. Ya no se usaba desde los primeros siglos de la era vulgar, la forma de aque-

llos *volúmenes* que, segun lo indica su nombre, debian enrollarse y desarrollarse al rededor de un cuerpo cilíndrico; los libros se dividian en hojas, cada página estaba escrita, y se recorria sucesivamente toda la serie. El *papiro*, tomado de Egipto, habia sido reemplazado por los tejidos vegetales que forman el *liber* de algunas plantas; ó por las hojas de pergamino, cuyo nombre recuerda el de Pérgamo, donde se habia inventado aquella preparacion del cuero. La vitela y otras pieles mas ó menos finas sirvieron para el propio uso; pero este recurso era muy limitado; y la abundancia de los manuscritos hizo subir tanto el precio y la rareza de los pergaminos, que se buscaron hojas menos costosas, hasta que tras varios ensayos se dió con la invencion del papel. Este descubrimiento fué, por su utilidad, uno de los mas importantes de la edad media; aumentó el número de los manuscritos; y dió á los estendimientos pensadores y á las imagines vivas los medios de fijar sus pensamientos: la ciencia pudo hacer mas rápidos progresos, y los hombres de diferentes países multiplicaron sus comunicaciones. El uso habitual y la circulacion del papel facilitaron á un tiempo el desarrollo del pensamiento, el trueque de las ideas útiles, el movimiento de los negocios y todas las operaciones del comercio.

La prioridad de la invencion del papel pertenece á los Chinos; se ignora la época á que sube, pero su origen es antiquísimo; y solo faltaria decidir si la Europa tomó los procedimientos de los Chinos, ó si descubrió algun modo de fabricacion análogo, sin tener ningun ejemplo á la vista, y por un efecto natural de la marcha de la industria y de sus ingeniosas combinaciones. Un invento mas útil todavía á las letras y al desarrollo del entendimiento humano va á ofrecernos otros puntos de semejanza con el Asia oriental; hablamos del descubrimiento de la imprenta.

Mucho tiempo antes que nosotros han tenido los Chinos planchas de madera grabadas para la impresion

de los caracteres de su escritura; túvoles tambien la Europa al principio del siglo décimoquinto, para la impresion de las imágenes acompañadas de algunas leyendas. Aquellas tablas estaban esculpidas en relieve; estendíase sobre las partes salientes la tinta que debia reproducirse sobre el papel; todo lo restante de la plancha estaba vaciado, y formaba los intervalos de los rasgos que representaban aquellas imágenes y aquellos caracteres.

Gutemberg de Maguncia, retirado á Estrasburgo por los años de 1435, por huir de las revueltas de su patria, habia tenido á la vista algunas pruebas de aquellas imágenes, y entre otras una de san Cristóbal, grabada en 1423, al pié de la cual habia una leyenda de dos renglones; entónces fué cuando se puso á meditar sobre el proceder que habian seguido, y lo aplicó á otros asuntos. Entre las primeras obras grabadas de este modo se notan el *Speculum vitæ humanæ*, en cincuenta y ocho planchas que parecen haber sido publicadas por el mismo Gutemberg; la historia del Antiguo y del Nuevo Testamento, en cuarenta planchas, con esplicaciones y sentencias latinas tambien grabadas. La historia de san Juan el Evanjelista y otra coleccion de estampas, intitulada *Ars moriendi*, están compuestas del mismo modo: las hojas están impresas no mas que por un lado, y cada estampa va acompañada de una esplicacion.

En aquellas planchas grabadas la escritura entraba solamente como un accesorio; pero luego habia de venir á formar su parte principal. De la impresion de algunos renglones se pasó á la de algunas pájinas enteras; y reproduciendo de este modo algunas hojas del manuscrito, se pudieron obtener despues con el mero proceder de la impresion cuantas pruebas se apetecian. Pero requeríase una larga serie de planchas grabadas, en siendo algo estenso lo que habia que imprimir; este proceder era largo y dispendioso, y el número de Gutemberg estaba recapacitando los medios de abreviarlo y simplifi-

carlo. Vió que separando unas de de otras todas las letras de una plancha grabada, podria combinarse despues su colocacion á voluntad, y que si se grababan aisladamente todos los caracteres del alfabeto, se necesitaban muchas de cada suerte para ir las repitiendo cada vez que se necesitasen.

Aquellos caracteres, esculpidos sobre regletas de madera, cortadas en cuadro de modo que pudiesen colocarse unas tras otras, fueron los primeros tipos movibles de que echó mano Gutemberg; pero la materia era frágil, la temperatura las dilataba ó contraia; por maravilla eran iguales, y se dislocaban fácilmente, aunque se habian escojitado varios medios para sujetarlas: el peso de la prensa podia hacerlas estallar, estropearlas ó chafarlas. Sustituyéronles tipos esculpidos en cobre, estaño, ú otros metales bastante ductiles para prestarse á este trabajo, resistian mejor á la accion de la prensa y tenían mayor limpieza, pero su grabado era mas árduo, y requería mayor talento y esmero.

Concibióse por fin la idea de esculpir punzones de letras sobre un hierro dulce y manejable que templaron despues. Con estos punzones se acuñaron matrices que templaron tambien, y que vinieron á ser los moldes en que debian fundirse los tipos de cada letra. Escojióse para esta última operacion el plomo, que parecia ser el metal mas fusible y el mas pronto en enfriarse y solidificarse; probóse tambien el estaño, mas uno y otro eran demasiado tiernos; un choque, una fuerte presion los desfiguraban; la fundicion no era penetrante, y no daba bastante la finura de los perfiles y de las formas del modelo. Requeríase un cuerpo mas divisible en la fundicion, y mas duro y resistente al mismo tiempo; creyeron deber agregar al plomo ó al estaño una mezcla de antimonio; pero no se empleó en los primeros ensayos; por quanto aquel medio metal era aun poco conocido, y no se estudió su análisis hasta fines del siglo décimoquinto.

Tenemos ya indicados los diversos

procederes de que echaron mano. Ya hubiesen sido enteramente descubiertos por Gutembergo, ó en parte por sus dos asociados, Juan Faust y Pedro Schefer, cuando volvió á Maguncia en 1445, é imprimió, juntamente con ellos, varias obras grandes, esta cuestion, resuélvase como se quiera, no quita á Gutembergo el mérito de su descubrimiento, el de la invencion y aplicacion de los caractères movibles. Perfeccionóse despues el arte con la eleccion de los instrumentos, con el empleo de los metales, con los diversos modos de ejecucion; este fué el parto del talento; fué muy recomendable sin duda; pero no hay que asimilarlo al númen, único inventor; y su descubrimiento ha venido á ser el título impercedero de la fama de Gutembergo, de esta gloria que ya se ha prolongado por espacio de cuatro siglos y que los atravesará todos.

Para adelantar los progresos de su arte, Gutembergo observó los procederes de que se habia echado mano en algunas operaciones análogas tales como el empleo de los punzones de que se servian para marcar la vajilla, el de los cuños con que se marcaba la moneda, los sellos que servian para sellar los actos públicos; examinó las diversas obras que se obtenian por medio de la fusion y moldura de varios metales. Ceñíase la rutina á seguir las sendas trilladas; pero el númen iba mas allá y abria á la industria una nueva carrera.

La primera obra publicada por Gutembergo, despues de su regreso á Maguncia y su asociacion con Faust, fué la de Donato, gramático del siglo cuarto cuyo elogio se lee en los escritos de Casiodoro, y cuyos tratados sobre la lengua fueron considerados por mucho tiempo como clásicos. Se ha reconocido hace poco que esta obra se habia impreso con caractères movibles, grabados, acuñados y fundidos; pero son mucho menos perfectos que los de la primera Biblia que se publicó en Maguncia. Aunque pareciese sin nombre de impresor y sin fecha, la consideran como evidentemente ante-

terior al año de 1454. Gutembergo y Faust habian tomado entónces por coadyutor á Pedro Schefer, de Gernsheim, en el pais de Darmstadt, este que se habia dedicado antes á la transcripcion de manuscritos, adoptó para los usos de la imprenta el hermoso carácter de la escritura de mano; y el colmo del arte fué hacer pasar por manuscritos los primeros ejemplares de la Biblia que se imprimió.

Gutembergo volvió en 1456 á Strasburgo donde habia residido mucho tiempo, y allí estableció una imprenta; mientras que Faust, que se habia quedado en Maguncia asociándose con Schefer que se habia casado con su hija, publicó sucesivamente dos ediciones del *Psalmorum Codex*, un *Rationale divinorum officiorum* de Durandi, el *Catholicon*, las constituciones de Clemente V, y en 1462 una Biblia latina.

Algunos eruditos, y entre ellos Meerman, han atribuido á la imprenta otro oríjen dando el lauro de este descubrimiento á Lorenzo Coster de Harlem, nacido en 1370. Pero el exámen de los testimonios que alegan nos induce á creer que Coster se habia ceñido á grabar en tablillas de madera algunas leyendas que luego estampó; ningun hecho averiguado, destruye la autenticidad de los que dan á Gutembergo el timbre de este grandísimo descubrimiento.

Poco despues se introdujo en algunas ciudades anseáticas el arte de la imprenta; en Colonia en 1468, por Juan Kolboff, en Rostock en 1472, en Lubeck tres años despues; y antes de terminar el siglo se introdujo en Lóndres y en Brujas, donde la Hansa tenia factorías, en Deventer, Nimega, Luneburgo y Brunswick, que pertenecian á la confederacion. Cundia al propio tiempo por otras partes de Alemania, en Italia, España y Francia; y el mundo empezaba á enriquecerse con las primeras ediciones de los autores clásicos. El comercio, que se habia limitado á cubrir las necesidades de la vida, poniendo en comun entre todos los pueblos sus medios de subsistencia, los productos de su suelo,

los de su industria, y que habia alentado tan poderosamente las artes útiles, iba ó tomar un vuelo mas encumbrado, contribuyendo á derramar por todas partes las producciones y riquezas del entendimiento humano. El hombre ensanchaba el círculo de sus ideas; ya no le bastaba un bienestar material. Nació la erudicion luego que hubo mayor número de libros que consultar; y los mas de los sabios, dedicados á estudios profundos, procuraron ceder lo que antes se habia hecho, al paso que algunos entendimientos superiores, volviendo la vista al porvenir, procuraban con sus meditaciones otros descubrimientos, y entraban en las vias de perfeccionamiento cuyos límites no cabe señalar.

La intervencion de las ciudades anseáticas fué muy favorable á este gran desarrollo intelectual, lo fué al cambio de pensamientos y opiniones, así como al de todos los demás bienes que contribuyen á nuestros goces. Buscábanse los libros como tesoros nuevos é inapreciables, buscábanlos sobre todo las sociedades á quienes su profesion dedicaba al estudio, tales como diversas órdenes religiosas, el cuerpo del clero secular y el de las universidades donde se instruía la juventud destinada á la clerecía. Las primeras universidades de Alemania, se habian fundado en el siglo décimocuarto, la de Heideberga fué fundada por el elector palatino Ruperto I, la de Praga por el emperador Carlos IV, las de Erfurt, y de Colonia por los senados de estas dos ciudades. En el siglo siguiente se multiplicaron estos preciosos establecimientos. Las ciudades anseáticas de Rostock, de Frypswald y de Colonia tuvieron academias, fundáronse otras en las principales ciudades de Alemania, igualmente famosas por su industria y su prosperidad; tales como Wurtburgo, Ingolstadt, y sobre todo Leipzick, colocada en el centro de aquel pais como un foco de luz, destinado á encumbrarse tan alto en el orden social, por la estension y la utilidad de su comercio, y por la celebridad

de sus instituciones científicas y literarias.

Los progresos de la imprenta y los de los conocimientos humanos que fueron su resultado caracterizan aquella grande época de la edad media. Era para la Europa una era de renovacion; y el entendimiento humano se abria un campo libre; allá estendia sus miras sin tener siempre un objeto bien determinado; pero al menos pasaba de lo conocido á lo desconocido, y cada nuevo paso que daba parecia aumentar sus fuerzas; estas nacen con efecto del movimiento; por cuanto se destronca en medio del reposo, y la inercie la conduciría al sueño.

Las artes y las letras se veían alentadas á la sazón, en diferentes partes de Europa, por los príncipes mas famosos, por el emperador Sejismundo, por los papas Eujenio IV, Nicolás V y Pio II, por los ilustres Médices á quienes su mérito ha colocado entre los grandes soberanos, por Matías Corvino, rey de Hungria, por Jacobo I, rey de Escocia, por Alfonso I, rey de Aragon y de las Dos Sicilias.

El medio de reproducir con mayor finura y verdad las composiciones de los artistas siguió muy de cerca el establecimiento de la imprenta que habia empezado con malos grabados; y poco despues descubrió Finiguerra el arte del grabado con el buril. Dicen que la casualidad favoreció al inventor; pero solo el ingenio acierta á fecundar las causas accidentales; por cuanto no cabe que las utilizen la medianía ni la poca atencion.

Mientras que el occidente favorecido por los progresos de la imprenta, veia acelerar los progresos del renacimiento de las letras, el Oriente parecia estar pronto á sumirse en la barbarie; el imperio griego se veia entregado á todos los males de la conquista; iba á descargar sobre él un cetro de hierro, agobiándole con todos los quebrantos hijos de la ignorancia y de la servidumbre.

La toma de Constantinopla por los Turcos no podia considerarse co-

mo un acontecimiento imprevisto ; pues habia ido precedido de una larga serie de invasiones y desmembramientos, desde que Otman se habia establecido en Brusa, y que su hijo Orcan habia sometido la Frijia, la Caria y la Misia. Todavía no se veia atacada la Europa ; pero cuando Amurates I, dueño ya de toda el Asia menor, hubo traspuesto el Hellesponto en 1360, en buques que le fletaron los Jenoveses, cada año vió ir en aumento el poderío de los Turcos en Europa. La Bulgaria, la Macedonia, la Albania, la Tesalia fueron conquistadas por Bayazeto, y este príncipe, temido como el rayo cuyo nombre le habian dado, coronó sus conquistas en 1395 con una victoria alcanzada en Nicópolis contra los Húngaros. Tamerlan, que le venció despues en 1402, en la célebre batalla de Angora, dejó á los hijos de Bayazeto sangrientas derrotas que reparar ; pero no tardaron en posesionarse otra vez de las provincias que Tamerlan habia ocupado en Asia. Amurates II prosiguió en Europa las conquistas de sus predecesores ; se apoderó de Salónica, ganó en 1444, la batalla de Varna contra Ladislao, rey de Hungría ; instituyó la formidable milicia de los jenizaros, y halló en su fanatismo y rendimiento nuevos elementos para vencer. El imperio griego, incesantemente estrechado en sus límites se hallaba por fin reducido á las estremidades orientales de la Tracia, cuando llegó Mahometo II en 1453 á poner sitio á Constantinopla.

El papa Nicolás V acababa de recibir una carta de Constantino Paleólogo implorando la ayuda de la cristiandad ; y aquel pontífice le prometió socorros, reconviniéndole al mismo tiempo por no haberse adherido á la iglesia romana, pero mientras se estaba negociando, la capital del imperio de oriente fué tomada por los Turcos tras un sitio de cincuenta y un dias, á pesar de la heroica defensa de Paleólogo, quien, no pudiendo ya rechazar los sangrientos asaltos del enemigo, quedó sepultado bajo aquella gran ruina. El vencedor completó en seguida la

conquista de todos los paises situados entre la Macedonia y el Danubio ; apoderóse de la Rascia, la Servia y la Bosnia. Mahometo II se apoderó de la Acarnania, del Epiro, de la Acaya, de todos los estados venecianos en la Morea y en el Archipiélago ; y mandó trasportar á Asia parte de su poblacion, para reemplazarla con nuevos habitantes.

La corte de Roma, sobresaltada por los progresos del Turco, no cesó de escitar contra él á las potencias cristianas. Ocupaba á la sazón la Santa Sede Calisto III, quien mandó pregonar en Europa una nueva cruzada, y sus enviados y misioneros la publicaron hasta en las ciudades de Vandalia, que pertenecian á la Liga Anseática. Concedíanse indulgencias no solo á los que tomasen las armas, sino tambien á los que por tres veces al dia, y al toque de oracion, encaminasen al cielo sus preces á favor de los guerreros cristianos. La gran mayoría de los fieles se contento con hacer votos, y hubo mas plegarias que socorros efectivos.

Eneas Silvio, que al subir al pontificado, tomó el nombre de Pio II, prosiguió los mismos proyectos de expedicion. Reunió en 1459 un concilio en Mantua, con la esperanza de hacer declarar la guerra á los Turcos ; pero ya habian estos acabado su establecimiento en Europa : ya no se trataba de un imperio que hubiese que defender contra ellos, sino de territorios inmensos que habia que reconquistar ; tarde era ya para rechazar al vencedor ; y el papa acordó finalmente escribir á Mahometo II, para tratar de convertir al que ya no esperaban someter, y para exhortarle á abrazar el cristianismo, si queria ser emperador lejítimo de Oriente.

Los príncipes de Jeorjia, el emperador de Trebizonda y Usum-Casan que estaban reinando en Persia habian ofrecido al papa sus servicios en el caso en que la Europa viniese á tomar las armas ; mas no queriendo atraer sobre sí solos el peso de la guerra, poco tiempo despues habian hecho un ajuste con los Turcos. Usum-Casan habia venido á parar



CARTE
DE LA
LIGUE ANSÉTIQUE
dans le XV^{me} Siècle.

NORVEGE

SUEDE

FINLANDE

GRAND DUCHE
DE MOSCOU

MER DU
NORD

DANEMARK

MER
BALTIQUE

LIVONIE

ANGLETERRE

Jutland
Seelande

PRUSSE

Londres

LUBECK

DANTZIG

Bruèges

COLOGNE

ALLEMAGNE

POLOGNE

FRANCE

Loire

Lac de Constance

Danube

Craconie

Lac Ladoon

Golfe de Finlande

Golfe de
Livonie

Lac Pajon

Riga

priga

Niemen

Wiltia

Brannenberg

Kibing

Yares

Priget

Wiltia

Wiltia

Wiltia

Wiltia

Wiltia

Wiltia

Wiltia

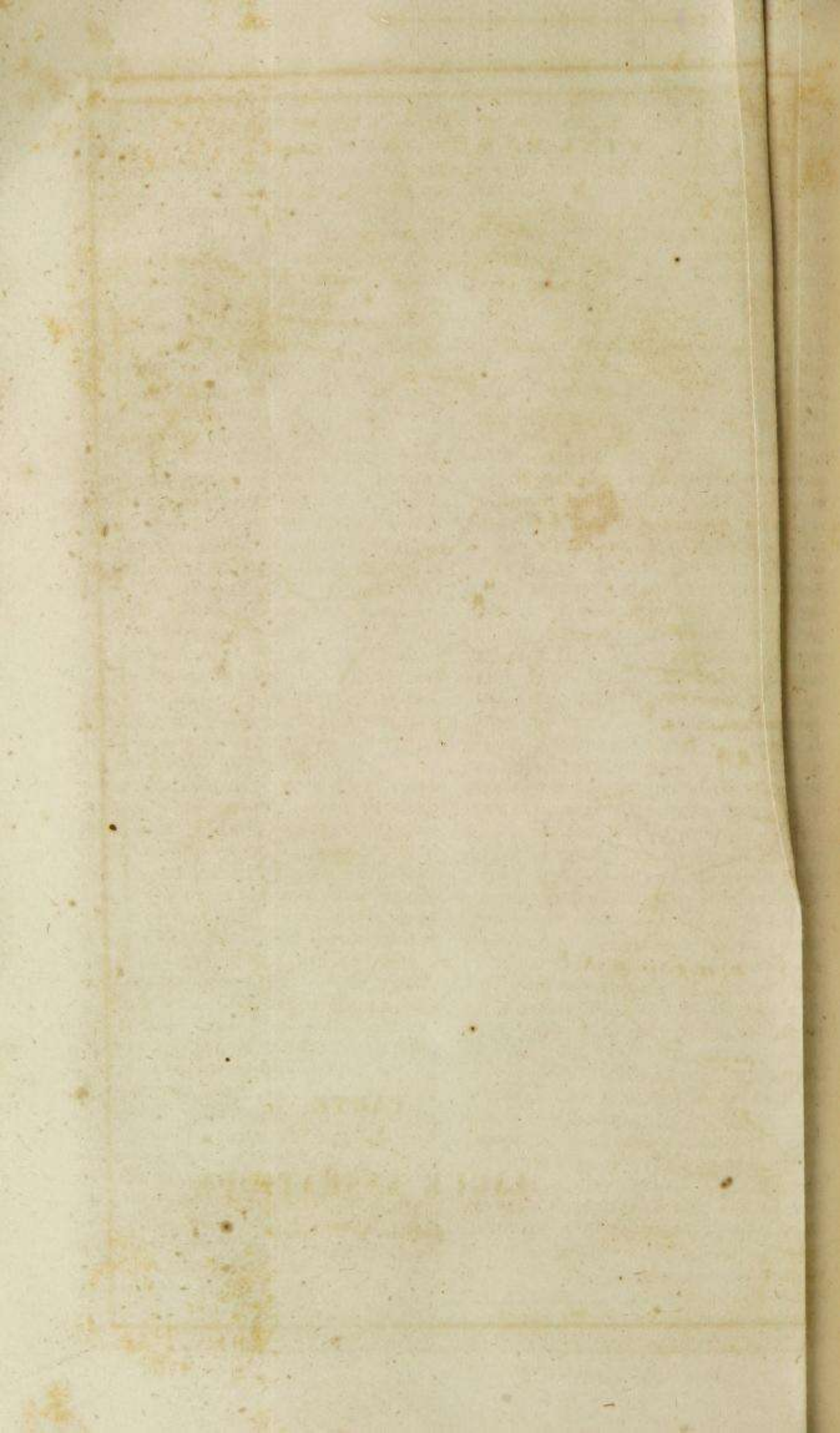
Wiltia

Wiltia

Wiltia

Wiltia

Wiltia



en aliado de sus correligionarios; y el emperador de Trebizonda habia prometido á su hija á un príncipe de la familia de Mahometo.

Sin embargo, los Venecianos, interesados en recobrar sus posesiones en Oriente, no cesaban de solicitar una nueva cruzada; y el espíritu religioso del papa se prestaba á sus miras. Persuadióse Pio II de que el celo de la guerra santa podia reanimarse; dirigió sus miras á los habitantes del norte de Alemania, y el obispo de Creta pasó, en 1464, á las ciudades anseáticas para escitar á los habitantes á tomar parte en aquella empresa. Echó mano de predicadores entusiastas, y su celo inmoderado decidió á muchísimos hombres á partir sin abastos y sin armas; iban á las puertas de las iglesias y monasterios á pedir socorros para llevar á cabo aquella grande y santa expedicion. Todos tenían el mismo fervor; se hubiera considerado como un sacrilegio el tratar de desviarlos de su intento. Los sueños y las visiones les habian mandado cruzarse. Pretendian haber encontrado la señal de la cruz en sus vestidos ó en su cuerpo, y por todas partes andaban válidos los cuentos mas desatinados. Pronto se cuajaron las carretas de peregrinos: los mas ricos iban armados á caballo, y llevaban en el cinto una bolsa para el viaje, pero los mas iban sin armas, sin recursos y viajaban á fuer de pordioseros, como si el pais que andaban buscando debiese darles por fin la abundancia. Las jentes desahuciadas de mejor suerte permaneciendo en su patria se alejaban de ella, para enriquecerse en otras partes de la tierra, ó alcanzar luego la bienaventuranza en el cielo. Llegó á Roma una multitud innumerable de pobres, reducidos al mayor desamparo; y el papa, al paso que lloró su miseria, mal hallado con su presencia, se dió prisa en despedirlos para su pais, concediéndoles la remision de sus pecados. Otros peregrinos pasaron á Ancona, á donde el papa iba á esperar la llegada del dux de Venecia, á quien se iban á encargar la direccion y los afanes de

la guerra santa; tambien allí recibieron aquellos menesterosos la bendicion y la orden de volver á sus hogares. El sumo pontífice falleció poco tiempo despues y su muerte suspendió los preparativos que habia comenzado.

Aquellas nubes de viajeros que de un pais á otro iban llevando su inquietud y la miseria hacian mas peligrosos los caminos, á causa de sus salteamientos; parte de las tierras permanecian incultas; se propagaban enfermedades contagiosas; la Vandalia fué el pais que mas tuvo que padecer de sus resultas, y la peste que allí se declaró en 1465 hizo perecer á mas de doscientos mil habitantes. Solo en algunas ciudades del mediodía se tomaban algunas precauciones contra aquel azote; y aunque ya hacia muy cerca de un siglo que se habia establecido un lazareto en Milan, el norte de Europa no habia seguido este ejemplo.

Cada pontífice se esforzaba en hacer revivir el ímpetu de las cruzadas. Paulo II determinó en 1467, al emperador Federico III, á convocar en Nuremberga á los príncipes del Imperio, para deliberar acerca de un nuevo proyecto de expedicion; acordóse la guerra contra los Turcos, mas no se ejecutaron las promesas hechas de hombres y dinero. Paulo II exhortó al emperador á convocar, con el propio objeto, una dieta en Ratisbona; reunióse en 1471; y el cardenal de Siena hizo en ella la relacion mas patética de las desdichas y de la opresion de los cristianos. La asamblea se enterneció, y se adhirió á las proposiciones del papa; acordó que se pagaria el diezmo en todas las provincias y en todas las ciudades para sostener la guerra: y el emperador intimó á Lubeck y á las otras ciudades del norte que ejecutasen los acuerdos de la dieta; pero Lubeck, que trataba de temporizar, esperó nueva orden. El papa acababa de morir, su sucesor podia abrigar otras miras la inutilidad de las tentativas precedentes entibiaba el celo; y las circunstancias que habian favorecido las primeras guerras de Oriente no eran

ya las mismas; cada nacion tenia que ocuparse de sus propios intereses, reunir sus fuerzas para su defensa, y velar por la conservacion de su territorio.

Los Turcos, que tan terribles habian venido á ser para sus vecinos, no eran ya tenidos como enemigos irreconciliables por las naciones que se hallaban de ellos mas lejos; y como estas no tenian para que temer sus invasiones, trataban de entablar con ellos relaciones de comercio. Los Anseatas siguieron particularmente esta tendencia; consideraban su factoría de Novogorod como destinada á favorecer todas sus comunicaciones con el Oriente; así que procuraban mantenerlas, prescindiendo de las resoluciones de aquellos paises, y no interrumpir con el Imperio otomano las pacíficas relaciones que habian mantenido con los Griegos.

Por otra parte se habian establecido entre diferentes partes de Europa tantas relaciones, que los Anseatas, interesados en todo el comercio, no querian esponerlas á nuevos riesgos.

La Europa se iba acostumbrando á la herencia que le habia dejado la ruina del imperio griego; habia recojido las artes del Oriente; y mientras que los Turcos gozaban de aquel territorio invadido, despoblado por los primeros azotes de la conquista, la Europa estaba destinada á recibir á desterrados ilustres que iban á cambiar sus costumbres y á dar al entendimiento humano un nuevo y saludable impulso.

Hasta el momento de la conquista habia guardado Constantinopla el depósito de las letras y de las ciencias; allí iban de Italia y de los otros paises latinos para perfeccionar los estudios; todavía se usaba el griego antiguo, y aunque se habia corrompido en la clase del pueblo por el trato de los traficantes de todos paises, al menos seguian hablándolo correctamente en las escuelas de pública enseñanza, en la sociedad culta, y especialmente entre las mujeres, que vivian habitualmente entre sí y no tenian relaciones con los extranjeros. Conservábanse en Cons-

tantinopla las obras de Platon, Aristóteles, Demóstenes, Jenofonte, Tucídides; la antigüedad cristiana le habia legado tambien las de San Basilio, de San Juan Crisóstomo, de San Gregorio Nazianzeno, de Eusebio de Orígenes. Estos preciosos monumentos de la literatura griega no perecieron con el imperio de Oriente, lleváronlos á Italia, y muchísimos sabios y eruditos se refugiaron en esta península, donde fueron recibidos con las consideraciones que se deben al mérito y al infortunio. Sobresalian entre aquellos ilustres extranjeros Jorje Jemista de Constantinopla, Besarion de Trebizonda, Franza, Calcóndilo, Argirópulo. Propagaron en Italia la afición á la literatura griega, y proporcionaron á los amigos estudiosos de la antigüedad algunos de sus partos mas perfectos. El ejemplo de aquel pais ofrecia á los demás pueblos de Europa un digno objeto de imitacion, y no cabia que las letras se reanimasen, sin que los rayos de aquel foco de luz derramasen á lo lejos sus destellos.

Este progreso de las artes y de los conocimientos humanos, hubo de influir favorablemente en las relaciones de comercio; pues provocaba nuevas necesidades y nuevos goces; la industria y el trabajo derramaban el bienestar; cada estado contaba menor número de menesterosos; la facilidad de las comunicaciones hacia mas frecuentes los viajes, y permitia barajar mucho mas los intereses de las naciones.

El comercio de los Anseatas tomó desde aquella época mayor actividad. En 1455 logró de Cristiano I, rey de Dinamarca y de Noruega, nuevos privilegios en la factoría de Bergen; y aquel monarca ajustó, en 1470, un convenio de alianza defensiva con las ciudades de Lubeck y Hamburgo, el duque de Esleswick y el conde de Holstein. Felipe el Bueno, duque de Borgoña y conde de Holanda y de Zelanda, otorgó á las ciudades anseáticas los mismos fueros en Amberes que en la factoría de Brujas. Alfonso V, rey de Portugal, favoreció á sus negociantes que iban á es-

tablecerse en sus estados; y las prerogativas que les concedió Luis XI en Francia fueron confirmadas por Carlos VIII, su sucesor. Hamburgo obtuvo del emperador Federico III una benévola protección; aquella ciudad fué inscrita en 1471 en la matrícula del Imperio, como dependiendo de él inmediatamente; se la autorizó poco después á acuñar monedas de oro con la estampa de sus armas; recibió en 1482 la confirmación de un derecho de mercado, en cuya virtud las harinas, granos y otros renglones traídos por el comercio debían depositarse en sus almacenes y reexpedirse bajo su pabellón. Esta concesión, de que gozaban también algunas otras ciudades anseáticas, favorecía en ellas el comercio de comisión, menos espuesto que los demás, como que no tenía que padecer ni los accidentes del mercado ni la baja de los valores.

La Inglaterra era á la sazón la única potencia que entrase en concurrencia comercial con las ciudades anseáticas: la paz que había ajustado en 1436 no había sido de larga duración, y los Anseatas tenían que quejarse del embargo puesto en Inglaterra sobre sus mercancías, cuando, en 1465, se abrieron conferencias en Hamburgo entre sus enviados y los del gobierno británico. Lubeck, Brema, Rostock y Wismar quisieron, antes de negociar un convenio, que les restituyesen todo lo embargado, y pronto se encontró la contienda por las desavenencias que se suscitaron en 1468 entre la Inglaterra y Dinamarca. No habiendo Cristiano I podido obtener satisfacción de un acto de violencia recién cometido en Islandia por unos Ingleses que habían muerto al comandante de aquella isla, mandó detener cuatro buques ingleses, llegados de Prusia con ricos cargamentos, con los mercaderes y las tripulaciones. Supúsose en Londres que esta medida se había tomado á instigación de los Anseatas, y de acuerdo con ellos; y se clamó por que se prendiera, por vía de represalias, á todos los comerciantes *osterlingos*, ó de levante, que se hallaban á la

sazón en Inglaterra. Aunque el cargo hecho á los Anseatas careciese de pruebas, el gobierno británico mandó prender sus personas y embargar sus bienes; y aquella medida violenta aumentó su irritación contra una potencia que desatendía sus quejas, y que se afanaba constantemente en reducir sus fueros mercantiles. Al principio les había concedido la Inglaterra una libertad completa de importación y esportación, y no había tenido que reclamar en los puertos anseáticos un derecho de reciprocidad, en una época en que no tenía marina; habíale sido forzoso entonces recurrir al pabellón extranjero. Pero desde que se había hecho cargo de la ventaja de tomar parte en aquel gran movimiento de comercio y navegación, no era de esperar que se ciñese á los límites de los tratados antiguos; insistía en sus nuevas pretensiones, y prolongaba contra los negociantes anseatas el rigor de sus medidas. Cuando creyó echar de ver en la Liga algunos jérmenes de disolución, se afaná en fomentarlos, ofreciendo varias ventajas á las ciudades que se separasen de la asociación. Colonia se dejó deslumbrar por tales promesas; renunció en 1470 á sus vínculos con las ciudades anseáticas, y logró de la Inglaterra franquicias particulares.

Aquella deserción fué muy sensible á los confederados, mas no debilitó su valor. Colonia quedó excluida de la unión y de todos sus derechos; los aliados suspendieron al mismo tiempo toda relación con la Gran Bretaña, y no admitieron en sus puertos ninguna mercancía inglesa. Por fin volvieron á entablarse nuevas negociaciones bajo la mediación del duque de Borgoña. Los diputados de Inglaterra y de las ciudades anseáticas se reunieron en Utrac; firmaron en 1474 un tratado de reconciliación, y los Anseatas obtuvieron de Eduardo IV una indemnización de quince mil libras esterlinas por los quebrantos que había padecido su comercio por efecto de embargos y confiscaciones.

Roberto, arzobispo de Colonia, no gozaba en ella de la plenitud de su

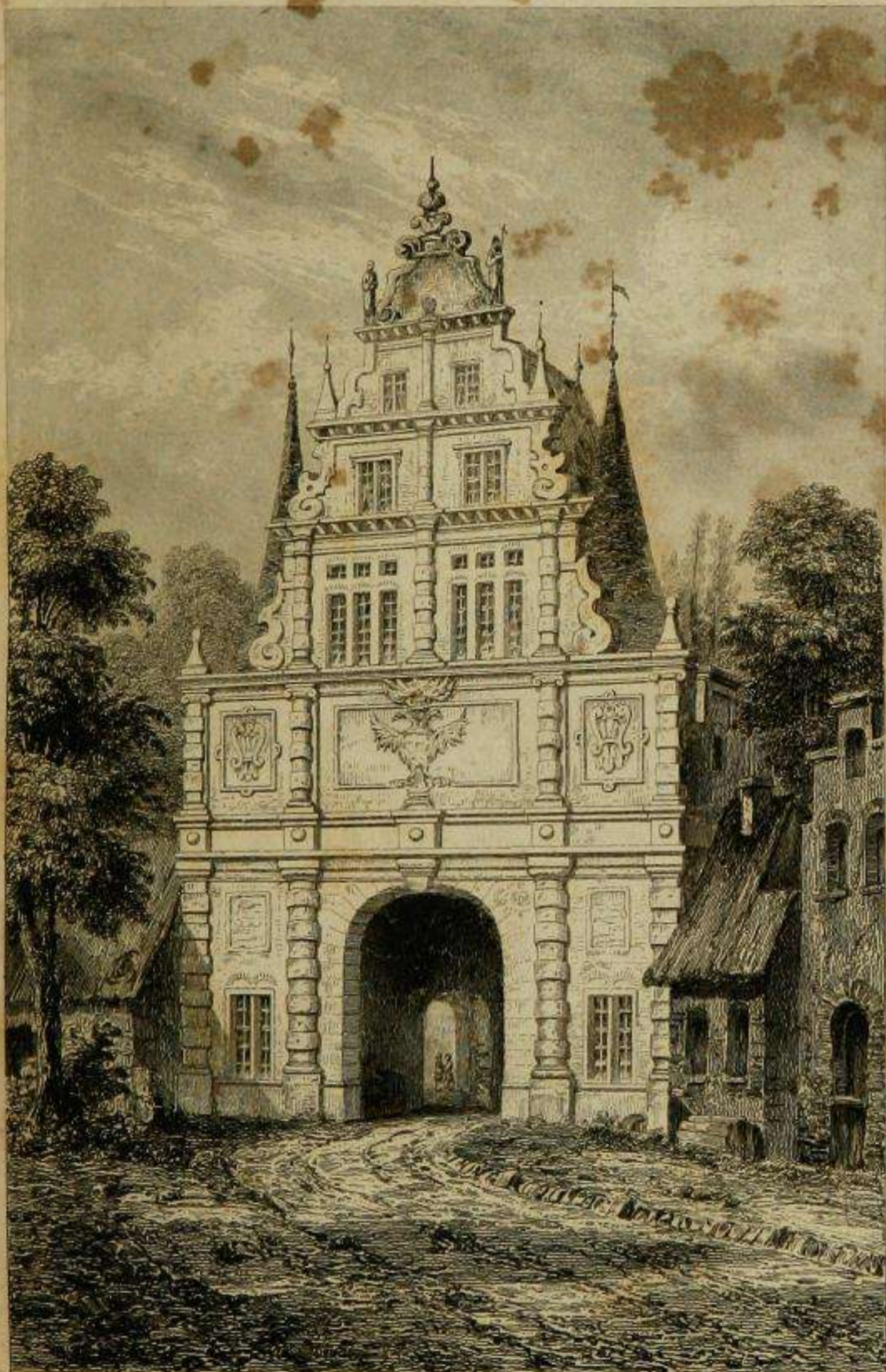
soberanía; esta ciudad tenia su gobierno municipal y sus franquicias, colocadas bajo la garantía del poder imperial, y el elector no podia menoscabarlas por ningun término. No obstante, para engrandecer su autoridad, quiso utilizar el momento en que Colonia se habia separado de la Liga Anseática y ya no podia contar con el apoyo de la confederacion. No teniendo aquel príncipe bastantes tropas para reducir á los habitantes, habia accedido á la alianza de Carlos el Temerario, duque de Borgoña; y Carlos mandó avanzar hácia el Rin un cuerpo de ejército que, en vez de asistir al elector, quiso hacer conquistas y conservarlas. Pero Colonia, amenazada á la vez por dos enemigos, habia recurrido, como ciudad imperial, á la proteccion de Federico III; y habiéndose acercado una hueste que el mismo emperador condujo á orillas del Rin, hubo una suspension de armas, que dió lugar á un tratado de paz.

Colonia, que se habia separado de la Liga Anseática, reconoció entonces el peligro de su desunion. Así que envió diputados á Lubeck para alcanzar de la dieta su reintegracion; recomendaban su demanda el mismo emperador, y tambien el arzobispo, que acababa de reconciliarse con los habitantes; y aunque la dieta estaba algo resentida, se avino á devolver á aquella ciudad el puesto que habia ocupado en la Liga. El magistrado de Lubeck, en nombre de la confederacion entera, notificó al gobierno inglés aquel suceso; y Colonia, reincorporada en sus antiguos derechos, fué admitida al tratado de paz que Eduardo habia ajustado; pero el ejemplar de aquella escision hizo prever otros desmembramientos. Dos años despues quiso la ciudad de Colberg separarse tambien de las otras ciudades anseáticas; y la liga se debilitó con efecto desde el punto en que parecieron menos inviolables los compromisos mutuos de sus miembros. Las ciudades del Océano y las del Báltico comenzaron á dar á sus operaciones mercantiles una direccion diferente; sus comunicaciones dejaron

ya de ser libres cuando la Dinamarca trató de cerrar los pasos del Sund y de los Belt. Aquellas trabas momentáneas hacian las relaciones de la Holanda con Hamburgo y Brema mas frecuentes que con Lubeck y las otras ciudades del Báltico. El mercado de Hamburgo sobre todo vino á ser mas frecuentado; y las rejiones del interior de Alemania bañadas por el Elba y sus afluentes dirijieron todas sus expediciones á un puerto á donde afluian todas las mercancías de la Europa occidental.

Aunque toda la Liga estuviese interesada en no aflojar sus vínculos, no por esto dejaba desconocer la dificultad de mantenerlos sin alteracion. Las contiendas de algunos de sus miembros hubieran sido para ella menos peligrosas, si hubiese existido una autoridad federal bastante influyente sobre la opinion de los disidentes para hacerlos entrar en su deber para con la Liga, ó bastante fuerte para hacerles respetar aquella obligacion; pero la dispersion de las ciudades anseáticas sobre un vasto territorio no les permitia abrazar aquel conjunto de miras, ni aquella unidad de accion que el interés comun hubiera exijido. La accesion de todas las ciudades era voluntaria, y su union en un solo haz se mantenía mientras que no se les exijian grandes sacrificios; pero despues de haberse ligado para establecer y consolidar sus relaciones de comercio, no se hallaron ya igualmente interesadas en sostener la guerra contra algunos enemigos; y cuanto mas distantes estaban del teatro habitual de las hostilidades, menos dispuestas estaban á tomar parte en expediciones, cuyos frutos directos no recojian. Así pues, en las guerras contra las potencias del Norte, las ciudades distantes del Báltico concurrían á su pesar á los gastos de los armamentos marítimos destinados á proteger sus playas: las ciudades de la Frisia, de la Holanda, de las orillas del Rin ó del Escalda se atenían con preferencia á las relaciones de comercio con la Inglaterra y con las costas occidentales de Europa; las ciudades mas centrales pro-

LUBECK.
LUBECK.



Januarius de Witt

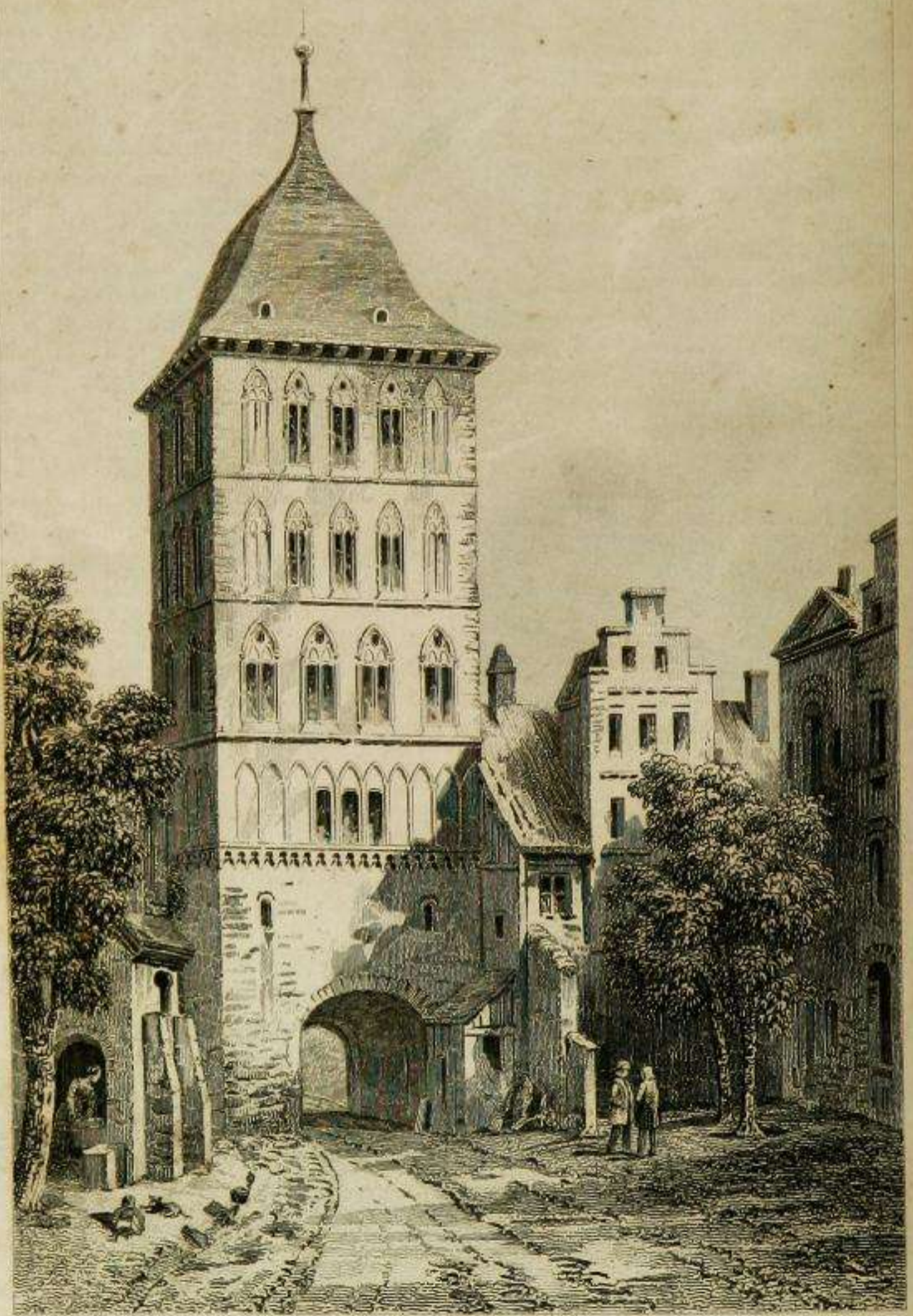
Porte de Holstein

Puerta de Holstein



LUBECK

LUBECK



Lenoir del.

La Vieja Puerta.

La Vieja Puerta

euraban multiplicar sus comunicaciones con la Alemania, y estableciáanse en Prusia y en el golfo de Finlandia otras relaciones habituales con los países orientales de Europa. Esta diferencia de miras y direcciones políticas y comerciales de las ciudades de aquellos países diversos las inducía á no querer soportar sino una parte de las cargas de la confederación; propendian á juntarse en varios grupos al rededor de las principales ciudades que parecían tener con ellas intereses mas análogos y semejantes.

El título de protector que la Liga habia conferido al gran maestre de la orden teutónica no le daba ningun derecho de soberanía sobre ella, ni superioridad alguna de jurisdicción. Los Anseatas habian recurrido á aquel príncipe como á un mediador benévolo, cuando habian tenido que conciliar graves desavenencias con la Inglaterra, la Holanda ó las potencias del Norte: su intervencion les fué provechosa, y el influjo político de que gozaba facilitó las negociaciones abiertas bajo sus auspicios. Pero no tenia sobre las deliberaciones de la dieta el mismo ascendiente que en las discusiones con él extranjero; pues estaban fuera de su alcance y atribuciones los medios de mantener una armonía cabal entre todos los miembros de la Liga; y él mismo se vió luego reducido á defenderse en sus propios estados contra un partido numeroso de malcontentos. Los habitantes de Danzig, Thorn y Elbing se alzaron en 1453 contra la orden teutónica, y la nobleza del país abrazó su causa. El gran maestre mandó equipar algunos buques para interceptar el comercio marítimo de Danzig, y dirigió sobre esta ciudad un cuerpo de tropas que trabó varias refriegas con los insurjentes. Las discordias del pueblo y del senado agravaron las desdichas de la guerra. La mayoría de los habitantes deseaba terminarla; y con este intento acudió al rey de Polonia Casimiro IV; ofreció reconocerle como soberano, si confirmaba sus privilegios; y aquel monarca fué á Danzig

en 1461 con muchas tropas. Estaba pronto á marchar contra los enemigos, y les envió un heraldo para ofrecerles batalla en el sitio que eligiesen; pero sus fuerzas eran muy superiores para que el jefe de las tropas teutónicas aceptase tal invitación. Contestó pues al monarca polaco que para lidiar no solia pedir consejo á sus adversarios. La guerra se iba dilatando; y no habiendo podido el rey empeñar ninguna acción decisiva, volvió á sus estados.

Sin embargo la situación de Danzig y de algunas otras ciudades anseáticas inspiraba sumo interés á todos sus confederados. La dieta de Lubeck se enteró de sus quejas contra la orden teutónica, cuyas vejaciones no podian ya tolerar; el gran maestre trataba de empeñarlas en sus guerras contra las naciones vecinas, de donde resultaba un aumento de cargas de que deseaban verse exentas aquellas ciudades. No siendo bastante fuertes para permanecer independientes, deseaban cuando menos cambiar de soberano y adoptar uno que las protejiese. El partido que se inclinaba á favor del rey de Polonia era bastante numeroso; pero aunque daban la preferencia á aquel monarca, no querian sin embargo ponerse á su merced, y habia que pedirle condiciones equitativas.

El senado de Lubeck tomó á su cargo conciliar las desavenencias del rey de Polonia, de la orden teutónica y de las ciudades de Rusia que deseaban sustraerse á su autoridad. Envió á Thorn diputados que entraron en negociación con los del rey y del gran maestre. Aquellas primeras conferencias no produjeron ningun resultado; pero se reentablaron en 1466; y acordóse que la Prusia se dividiria en dos partes; la una recibió el nombre de Prusia real, y pasó bajo la dominación de la Polonia; la otra permaneció bajo el gobierno de la orden teutónica, y solo dependió del mismo reino á título de feudo.

Aquel arreglo conservó á las ciudades en él comprendidas sus anti-

guas relaciones con la Liga Anseática; pero la rica factoría que tenía en Novogorod estuvo luego espuesta á mayores peligros, de resultas de unos sucesos de que hemos de dar cuenta.

Las ciudades del interior con las que Novogorod habia mantenido mas estrechas relaciones eran Kiow á orillas del Dnieper, que en 1037 habia parado en capital de la Rusia, Esmolensko á orillas del mismo rio, Moscou, fundada en 1147, y cuyo Kremlin no se levantó hasta principios del siglo décimocuarto. Kiow habia caído en 1240 bajo la dominacion de los Tártaros: Batu-khan, despues de haberse apoderado de ella, asoló la Volhinia y la Galitzia, ganó sucesivamente dos batallas, la una cerca de Cracovia, la otra en Lignitz en Silesia, atacó á Breslau, y solo fué detenido en sus conquistas por la aparicion de una aurora boreal, cuyo esplendor é intensidad extraordinaria arrojaron el espanto en su hueste. El ambiente estaba inflamado, lóbregas nubes aparecian erizadas de lanzas de fuego asestadas contra los sitiadores, y los Tártaros se creyeron amenazados por el cielo.

La misma nacion continuó, á fines del siglo catorce, sus conquistas por tan largo tiempo interrumpidas; pero Tamerland les dió otro rumbo. El vencedor del Asia respetó la Europa; y los tres principados rusos, cuyos caudillos se habian establecido en Kiow, Moscou y Volodimir, pudieron servir de puntos de reunion á las numerosas tribus que debian invadir los dominios de los Tártaros.

El reinado del czar Ivan III Vasilievitz, que subió al trono en 1462, fué la época de aquel movimiento de reaccion. Aquel príncipe despues de haber pacificado el interior de sus estados y sometido á su autoridad á la mayor parte de los jefes moscovitas, declaró, en 1468, la guerra á los Tártaros de Casan. En la primera campaña asolaron sus tropas el territorio de los Cheremis, aliados de Ibrahim-khan; al año siguiente, otro ejército atacó á

Casan; se apoderó de ella, poniendo de este modo á cubierto los principados rusos de Volodimir y Moscou, que los Tártaros habian estado amenazando.

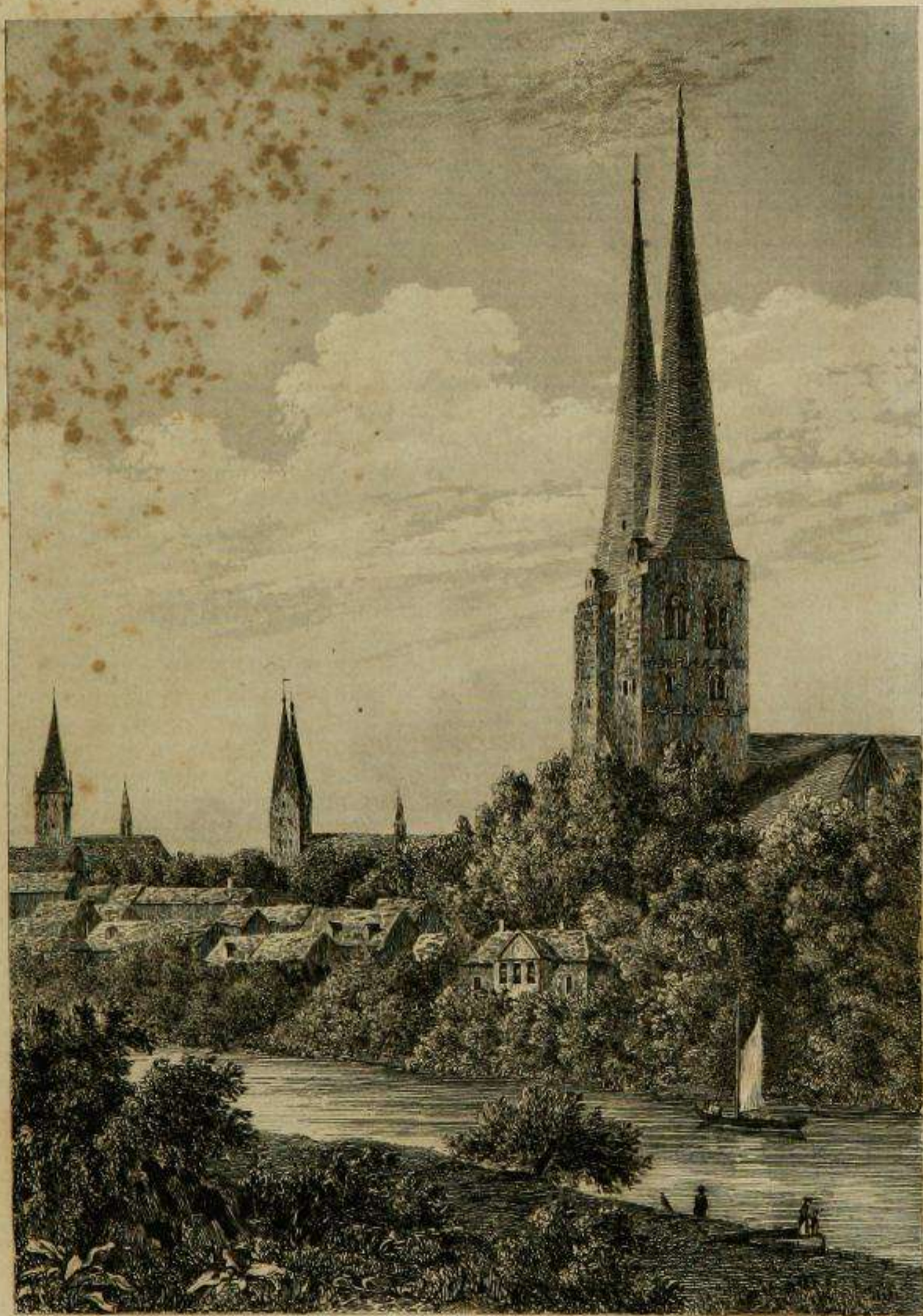
El czar Ivan meditaba hácia las fronteras de Lituania una conquista mas importante, la de Novogorod, que le prometia los mas ricos despojos. Esta ciudad, viéndose al canto de ser presa del czar, levantó denodadamente tropas para resistirle, y envió una diputacion al rey de Polonia, reclamando su asistencia; pero antes que pudiese recibir el menor socorro, sus tropas fueron derrotadas. Doce mil hombres quedaron tendidos en el campo de batalla, y los dos mil prisioneros que hicieron los Rusos fueron enviados á Novogorod, con los labios, la nariz y las orejas cortadas. Aquella ciudad, que cayó en poder del vencedor, tuvo que pagar un crecido subsidio; y los esfuerzos que hizo algunos años despues para recobrar su independencia la espusieron á una nueva guerra. Ivan la sitió otra vez en 1477; la tomó, la entregó al saqueo, y se llevó trescientos carros cargados de oro, plata, estofas y otros renglones preciosos que envió á Moscou. Allí fueron conducidos tambien muchísimos habitantes á fuer de esclavos; otros fueron desterrados hácia las fronteras orientales de Rusia, reemplazándolos Ivan con Moscovitas que envió á Novogorod.

La ciudad de Pleskow se sometió tambien á las armas de los Rusos. Era esta plaza de menor importancia que la de Novogorod; pero tambien habia disfrutado de su independencia, y habia mantenido con las ciudades anseáticas un comercio floreciente, por medio de la navegacion del lago Peipus y del Narva, hácia cuyo desembocadero se levantaba una ciudad del mismo nombre.

La guerra que Novogorod habia tenido que sostener contra los Rusos, y los estragos que acompañaron la conquista, causaron gravísimas pérdidas al comercio de las ciudades anseáticas, que tenían allí una factoría; fué forzoso resignarse á un sacrificio irreparable, y se comparó

LUBECK

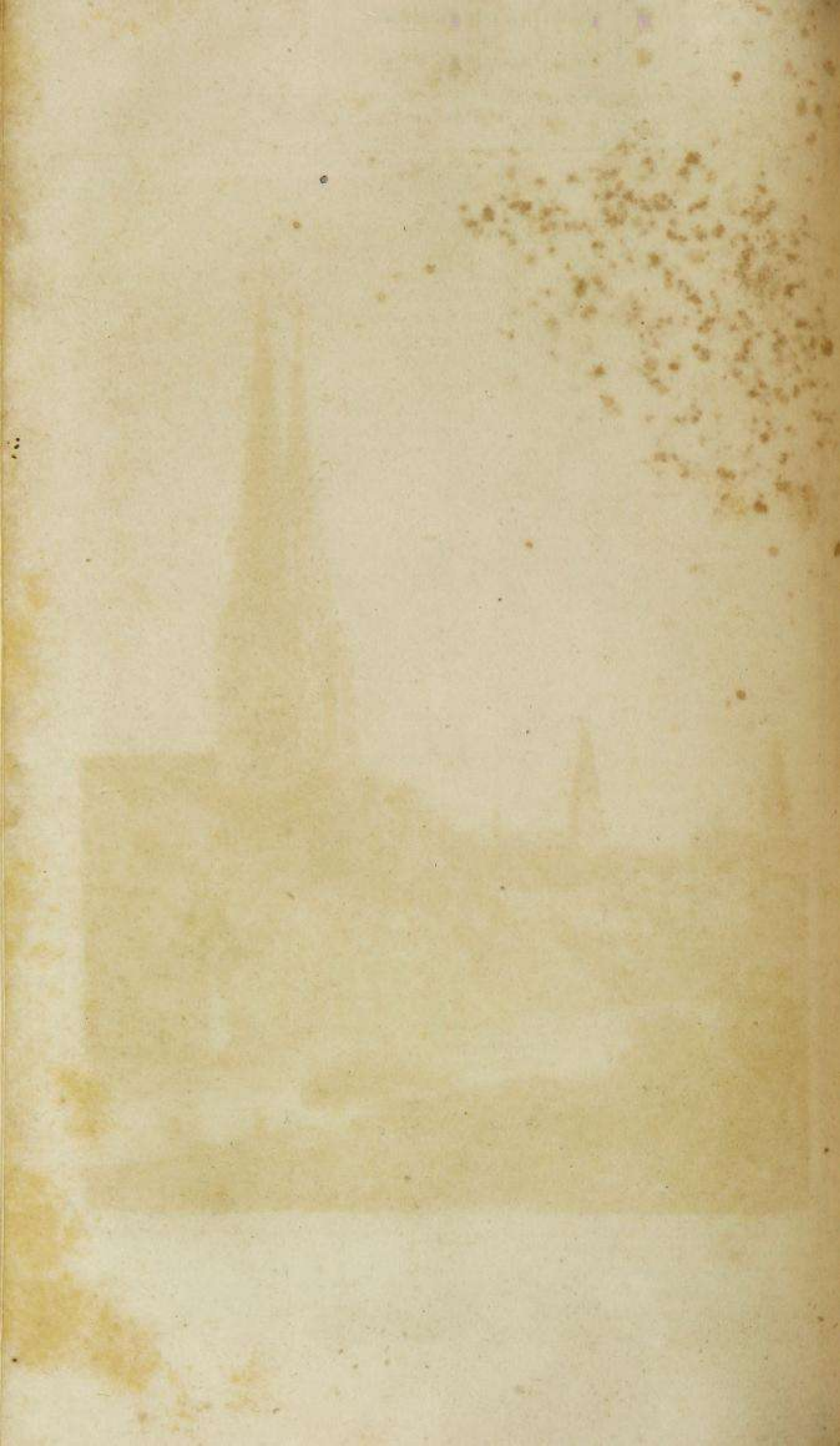
LUBECK



Lombard's Engraving

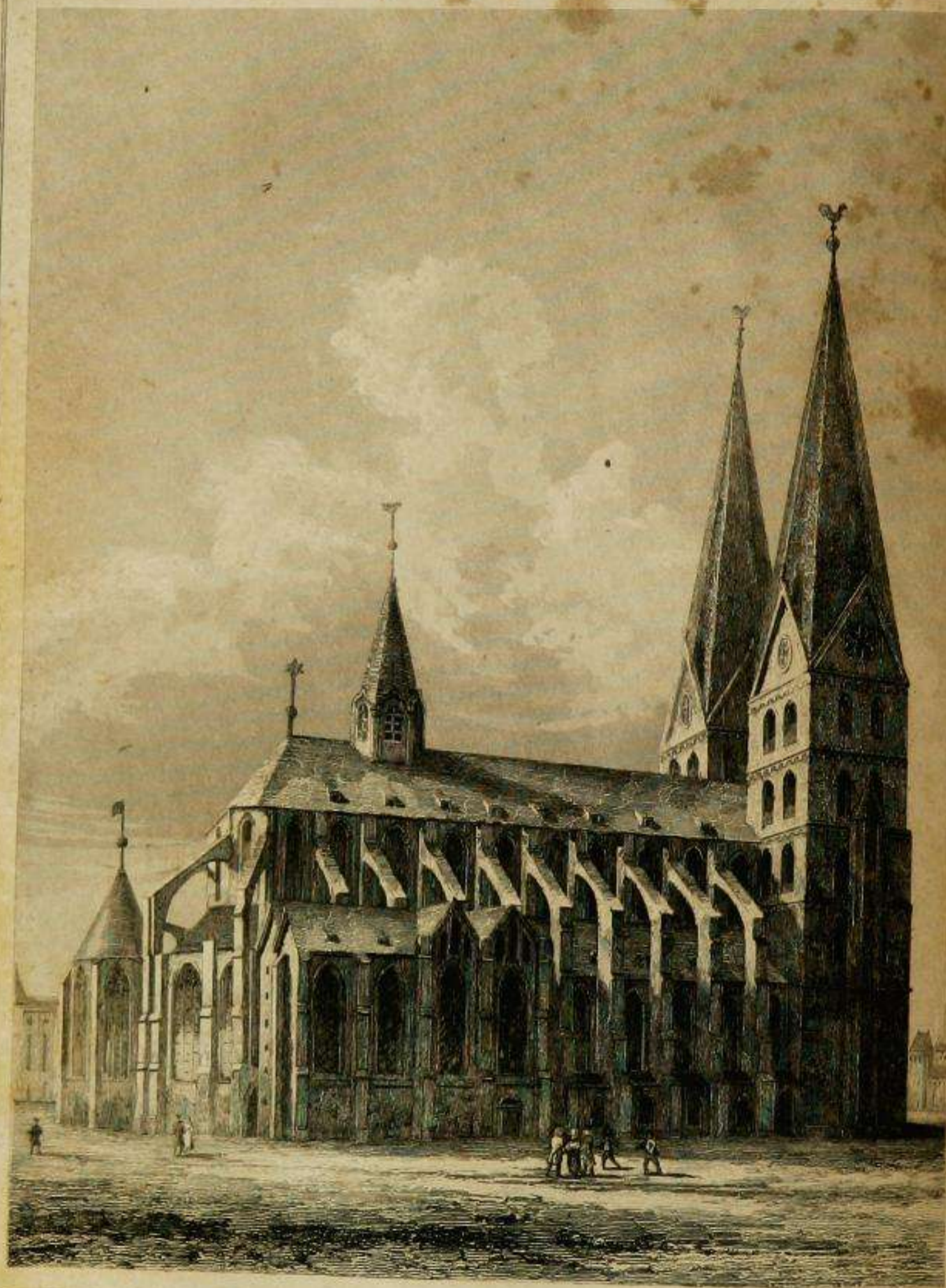
La Catedral

La Catedral



LUBECK

LUBECK



Leuninger del.

Eglise S^{te} Maria

Istoria S^{ta} Maria

LUBECK.

LUBECK.



L'éditeur de Paris

Intérieur de l'Eglise S^t Marien.

Interior de la Iglesia S^a Maria.

aquel azote á un grande incendio que todo lo habia consumido. Pero el interés, la necesidad, el apego á los hábitos antiguos, reanimaron luego aquellas relaciones cuyo precio se habia conocido, y aunque Novogorod habia perdido el derecho de gobernarse, sus nuevos dueños la alentaron á continuar sus comunicaciones de antes.

Esta ciudad donde en 980 se habia introducido la religion cristiana, y se habia establecido un obispado pocos años despues, no tuvo que cambiar de creencia cuando pasó bajo el poder de los Moscovitas; pues ya hacia algunos siglos que estos se habian convertido al cristianismo. El príncipe de Kiow habia abandonado el rito griego en 1249 para abrazar la religion romana; recibió del papa Inocencio IV la corona real, y sus sucesores en la dignidad de czar habian heredado asimismo su religion.

Ivan alentó á las artes lo mismo que al comercio; las hizo contribuir al esplendor de su reinado, al hermoso de sus ciudades principales, al afianzamiento de su poderío; Moscow, donde residia, descolló luego por la grandeza y magnificencia de algunos monumentos. Fueron allí en 1484 hábiles artistas de Italia con un enviado veneciano. Aquel concurso de hombres industrioses hizo penetrar en Rusia las artes de Europa, y produjo muchísimas obras de mérito; levantaron una basílica y varias iglesias; se establecieron ingenios para la fundicion de metales, talleres para fabricar aperos de labranza, armas blancas, vasos de oro y plata cincelada, muebles y adornos al gusto asiático. Ivan reinó cuarenta y tres años; este largo reinado le permitió seguir con perseverancia sus proyectos de mejora, y terminar parte de los establecimientos que habia empezado. Mantuvo relaciones seguidas con las potencias del Norte; viéronse llegar á Moscow enviados del imperio de Alemania, de la corte de Roma, de Venecia, de Polonia, de Dinamarca, del sultan Bayazeto II, sucesor del conquistador de Constantinopla. Estableciéronse entre el czar y aquellos

príncipes relaciones tanto mas íntimas por cuanto los ejércitos y los estados de aquel monarca eran considerados entónces como un firme baluarte contra las invasiones de los Tártaros.

Aprovechándose los Rusos de las relaciones de Novogorod con las ciudades anseáticas, se ajenciaron por esta via una importacion considerable de armas de fuego, y de todas las máquinas de guerra que el descubrimiento de la pólvora habia hecho inventar á los Europeos. Hallaban en aquella factoría un despacho seguro; los negociantes de Moscou, Kiow y Volodimir iban allá á buscarlas en cambio de las numerosas producciones de su pais. Por medio de este comercio se abastecian los arsenales y los campamentos; y aquellos nuevos medios de ataque y defensa proporcionaban á los Moscovitas triunfos mas fáciles contra varias naciones errantes, reducidas todavía á las armas de corte, á las lanzas y venablos que usaban sus mayores.

Si nos representamos la situacion de un pueblo que no tenia al oriente y al norte de su territorio mas que inmensos desiertos abandonados por sus antiguos moradores, ó selvas ó pastos ocupados temporalmente por rancherías y tribus desvalidas á veces y diseminadas, desde luego nos harémos cargo de cuan obvio era que unos hombres armados de flechas fuesen vencidos por aquellos á quienes apellidaban *hijos del fuego*. Los ejércitos de Ivan se adelantaron hasta la cordillera de los montes Urales, los que traspusieron y reconocieron las primeras rejiones de la Siberia.

Las ciudades anseáticas se arrepintieron luego de haber puesto tan temibles armas en manos de los Moscovitas; verdad es que aun no las dirijian contra la Europa; pero perecieron los progresos de sus invasiones y los peligros que amenazaban á sus vecinos. La posesion de Novogorod y la de Pletzkow iban á conducirlos hasta el desembocadero del Neva y del Narva; y aunque su jénero de vida y sus hábitos los alejasen de toda espedicion marítima, y les

hiciesen preferir el estender sus dominios por el continente, era de prevenir que algun dia tomarian parte en la navegacion del Báltico.

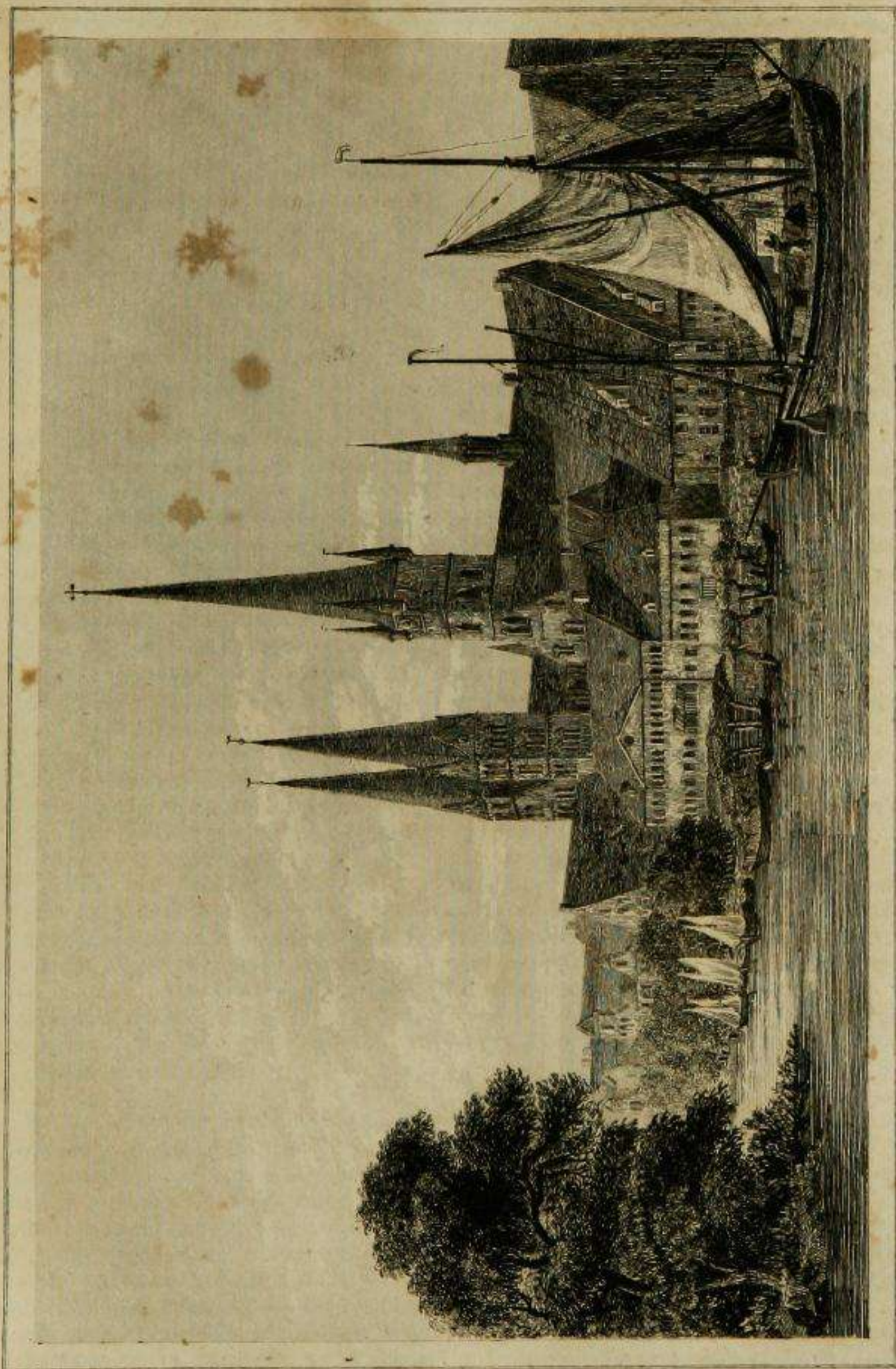
Las ciudades que lograban esta ventaja estaban interesadas en precaver una concurrencia peligrosa; y por otra parte deseaban no esponer á las agresiones de un pueblo demasiado poderoso los diversos paises del Norte que estaban manteniendo con ellas relaciones amistosas.

Mas ya no cabia detener el impulso dado al comercio; y cuando las ciudades anseáticas quisieron estorbar que las artes de la marina, de la guerra y de la artillería penetrasen entre los Rusos, habian ya recibido crecidas remesas de armas de fuego, municiones y máquinas militares; los reglamentos que se publicaron para atajar aquellas esportaciones se eludieron por lo mas; el afan de los particulares burló la vigilancia de los majistrados, y el comercio de Lubeck y de las otras ciudades del Báltico siguió facilitando á los Moscovitas los medios de dilatar sus conquistas.

Novogorod no habia cesado de ser el depósito de las mercancías del Mediodía y del Oriente; y ni las revoluciones ni las conquistas podian hacerle perder una ventaja fundada sobre su situacion. Sus relaciones, que se estendian hasta el mar Negro y el mar Caspio, habian sido favorecidas por los Turcos, dueños de la

Anatolia, por los príncipes de Jeorjia, los reyes de Armenia y las diferentes dinastías que se habian ido sucediendo en Persia. Los Tártaros abrieron un campo mas estenso á aquel comercio con el Asia, cuando hubieron aumentado la poblacion de Samarcanda, trasportando á aquel punto mas de ciento y cincuenta mil hombres que arrebataron de Damasco y Bagdad. Aquellos nuevos habitantes la enriquecieron con su industria; Samarcanda vino á parar en un centro de civilizacion y de luces, y las relaciones de comercio, que se habian ido ensanchando hasta aquella capital, influyeron tambien en aquel grande desarrollo intelectual.

Son de notar otros resultados análogos en el curso de la edad media; échase de ver el movimiento progresivo de la razon y de la inteligencia humana, que propende sin cesar á desarrollarse, que se abre paso á pesar de los obstáculos, y arrebatada, no á sabiendas, á las índoles mas rebeldes. Aquellos conquistadores, que fueron los azotes de la tierra, deponen por fin su furor bravío; quieren ya gozar en paz de los despojos que han arrancado á los vencidos; piden á las artes y á la industria otras riquezas, y saciados de los tristes frutos de la guerra, tratan de cegar el abismo que habian abierto, y reparar los males que fueron obra suya.



San Pedro de Macoris

Iglesias S^a Maria y Sⁿ Pedro



LIBRO OCTAVO.

SUMARIO.

Actos de la dieta anseática. — Estado del comercio de los Anseatas. — Sus relaciones con la Inglaterra, la Francia, la Holanda y Dinamarca. — Traslacion de la factoria de Brujas á Amberes. — Influxo comercial de los viajes hechos en Asia desde el siglo tercero. — Influxo de los grandes descubrimientos empezados en el décimoquinto. — Nueva direccion dada al comercio. — Ventajas que disfrutaban las ciudades anseáticas de Livonia. — Nuevas hazañas de la Orden teutónica en aquel pais. — Comercio de los Anseatas con la Moscovia. — Sus relaciones con las potencias del Norte. — Su alianza con la Suecia. — Sus guerras contra Dinamarca. — Revolucion efectuada en Suecia por Gustavo Wasa. — Sus tratados con los Anseatas. — Establecimiento del luteranismo. — Su introduccion en las ciudades anseáticas.

No se ceñia la Liga Anseática á promover el comercio por medio de reglamentos aplicables á todas sus transacciones; sino que procuraba además mantener la paz interior y el orden público en cada una de las ciudades de la confederacion, y consideraba la seguridad como imprescindible al desarrollo de la industria. Acordóse en la dieta de 1418 de la que ya hemos dado á conocer algunos reglamentos marítimos que ningun ciudadano podria, sin incurrir en la pena capital, convocar asam-

bleas públicas, escitar revueltas en su concejo, y animar á las parroquias contra su consulado.

Si los miembros de un consulado eran depuestos violentamente por su concejo, este debia verse privado del socorro de las otras ciudades de la Hansa: dejaba de disfrutar los mismos privilegios y franquicias, hasta el momento en que hubiese reparado su delito y restablecido su magistratura.

Quisieron precaver el peligro de los motines y asonadas contra la autoridad, imponiendo al que tenia asuntos que tratar ante un magistrado la obligacion de no hacerse acompañar de mas de seis personas.

Acordóse en la misma dieta que nadie podia disfrutar de los privilegios de los negociantes, ni venir á ser su *alderman* en una factoria, á menos que fuese ciudadano de una ciudad de la Hansa.

Para alentar el arte de la tintura en cada ciudad donde fabricaban paños, se mandó, sopena de confiscacion, que el paño comprado en una ciudad no fuese trasportado á otra, antes de teñirlo.

Se tomaron precauciones prudentes para asegurar la buena ley y el valor de las monedas. No podian los plateros fundir ni acuñar monedas de oro ni plata; los hombres que gozaban de este derecho de fabricacion tenian el título de monederos; y léese en los archivos de Lubeck el nombre de los ciudadanos que se fueron sucediendo en este empleo desde el año de 1341. La moneda de Lubeck tenia jeneralmente curso en todas

partes ; pero aunque otras ciudades se pautasen por aquel valor primitivo, tenian un cuño particular ; tales como las armas de la ciudad , el nombre del burgomaestre , y una divisa ó leyenda que variaba á veces.

La dieta creyó deber vedar los convenios aleatorios que , fundándose por lo mas en eventualidades , podian causar la ruina del vendedor ó del comprador. Prohibió á los negociantes y patronos comprar trigo antes de la siega , arenque antes de la pesca , paño antes de su fabricacion. El vendedor que quebrantaba esta regla estaba sujeto á una multa de diez marcos pagaderos á la ciudad donde se habia hecho el ajuste, y el comprador quedaba privado de lo que habia comprado.

Para asegurar exclusivamente á los Anseatas el comercio de granos del Báltico, dispúsose que los cargamentos de trigo procedentes de las ciudades de la Hansa , fuesen los únicos que pudiesen llevarse á los puertos del Sund ó de los Belt, y á los del Elba y del Weser.

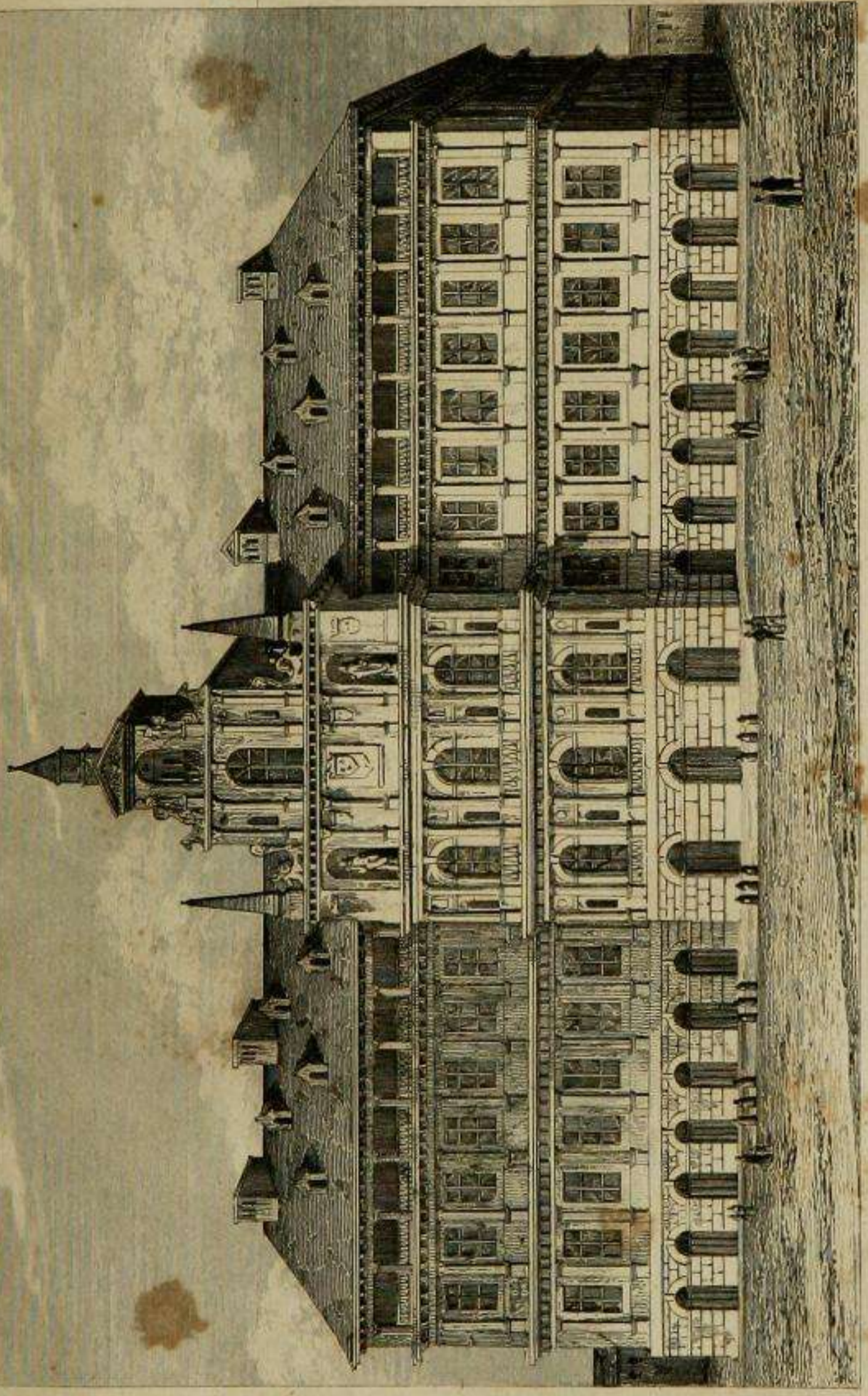
Estas diversas medidas emanaban de una dieta igualmente notable por el número de los diputados y por la importancia de las ciudades que los habian nombrado ; hallábase representada en ella la confederacion entera ; y por la nomenclatura siguiente se podrá juzgar de la estension que entonces tenia : las ciudades cuyos diputados tomaron parte en aquella deliberacion eran Lubeck , Colonia , Brunswick , Danzig , Hamburgo , Brema , Soltwedel , Estada , Kiel , Rostock , Wismar , Anclam , Griypswald , Estralsund , Rugenwald , Estetin , Colberg , Wisby , Thorn , Elbing , Riga , Dorpat , Revel , Magdeburgo , Hildesheim , Halberstadt , Goslar , Osnabruck , Munster , Soest , Dortmund , Luneburgo , Estendal , Minden , Buxtehude , Rhinwegen , Wesel , Harderwick , Gotinga , Dordrecht , Harlem , Amsterdam , Zuffen , Swoll , Campen , Deventer.

La factoría de Brujas , con la cual todas las ciudades mantenian relaciones , era todavía el depósito jeneral del comercio de Occidente. Aquella ciudad era una de las mas fabri-

les de Europa ; y la riqueza y variedad de los productos de su industria ofrecian á los negociantes muchísimos renglones de esportacion. Los mas de los habitantes eran artesanos , á quienes la actividad de las fábricas proporcionaba trabajo y recursos en abundancia ; pero esta clase turbulenta , y á quien es arduo contener , aun en medio de la prosperidad , era mas díscola todavía , cuando los azares de la guerra , de la navegacion ó del comercio habian sido contrarios , ocasionando alguna interrupcion en el trabajo. Entonces las funciones de los majistrados eran sumamente penosas ; era difícil mantener el orden público ; y como gran parte de la poblacion se componia de extranjeros , atraídos por el afán de medrar , eran de temer á un tiempo los zelos entre sí y los nacionales , y las competencias harto frecuentes por lo comun entre las diferentes corporaciones de una misma ciudad.

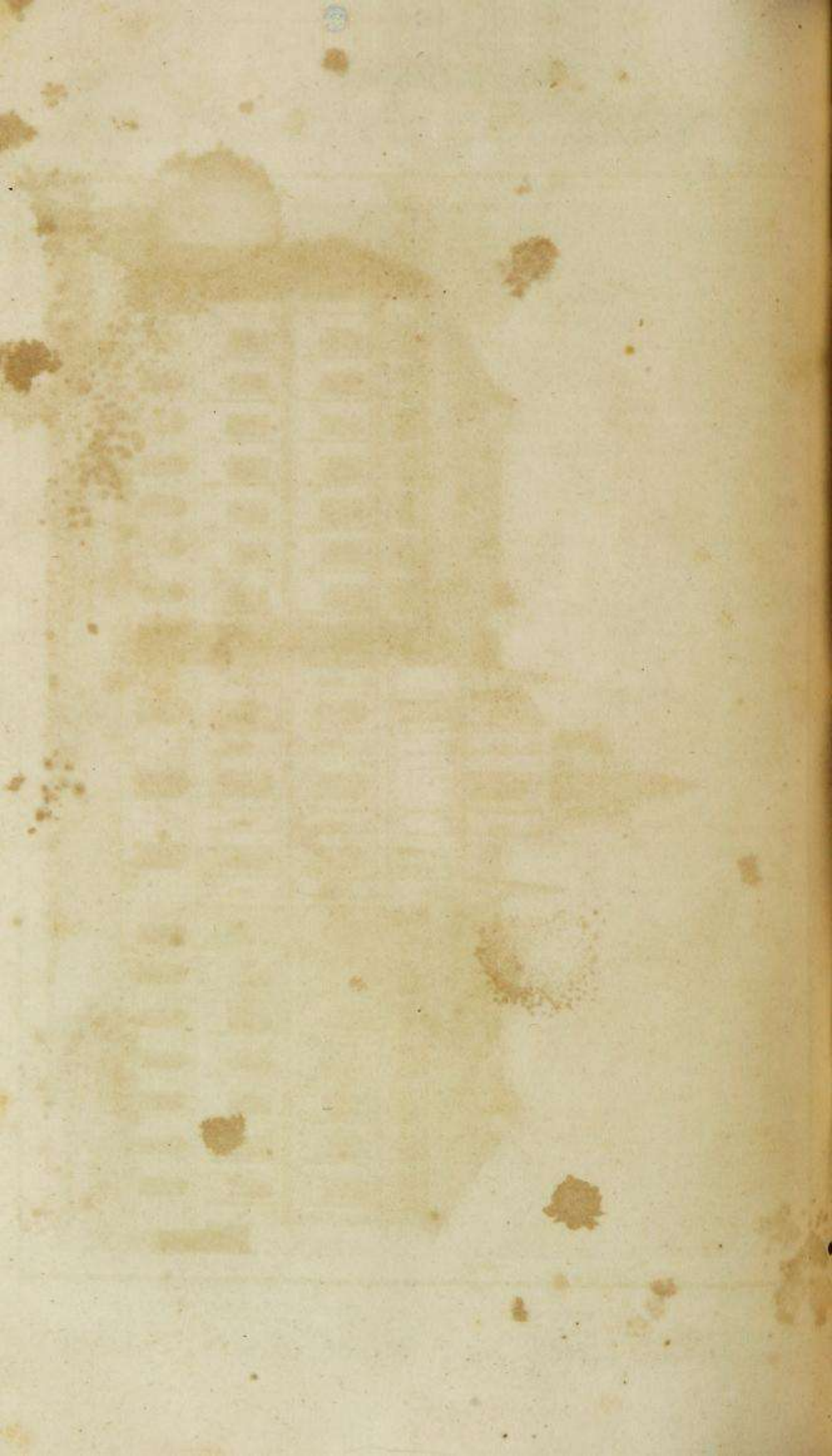
La condesa Margarita de Flándes , hija de Balduino , emperador de Constantinopla , que fijó su residencia en Brujas , habia engrandecido su recinto , favoreciendo sus relaciones comerciales con el Oriente ; las mercancías del Levante y de Italia que llegaban á Brujas se reesportaban despues para Lubeck , Hamburgo ó Brema ; desde allí las enviaban á Luneburgo , á Brunswick , á Magdeburgo , desde donde penetraban en los paises vecinos. Aquella plaza se hallaba en la situacion mas floreciente , cuando los duques de Borgoña hubieron hecho sucesivamente la adquisicion de la Flándes , del Brabante , de la Zelanda y de la Holanda. Felipe el Bueno , padre de Carlos el Temerario , habia acabado aquel engrandecimiento de territorio empezado por su abuelo Felipe el Atrevido. Quitábale la residencia de Brujas , donde habia fundado en 1430 la orden del Toison de Oro ; hermoseó aquella ciudad con sus establecimientos , y pronto vino á ser Brujas el centro del comercio de sus vastos estados.

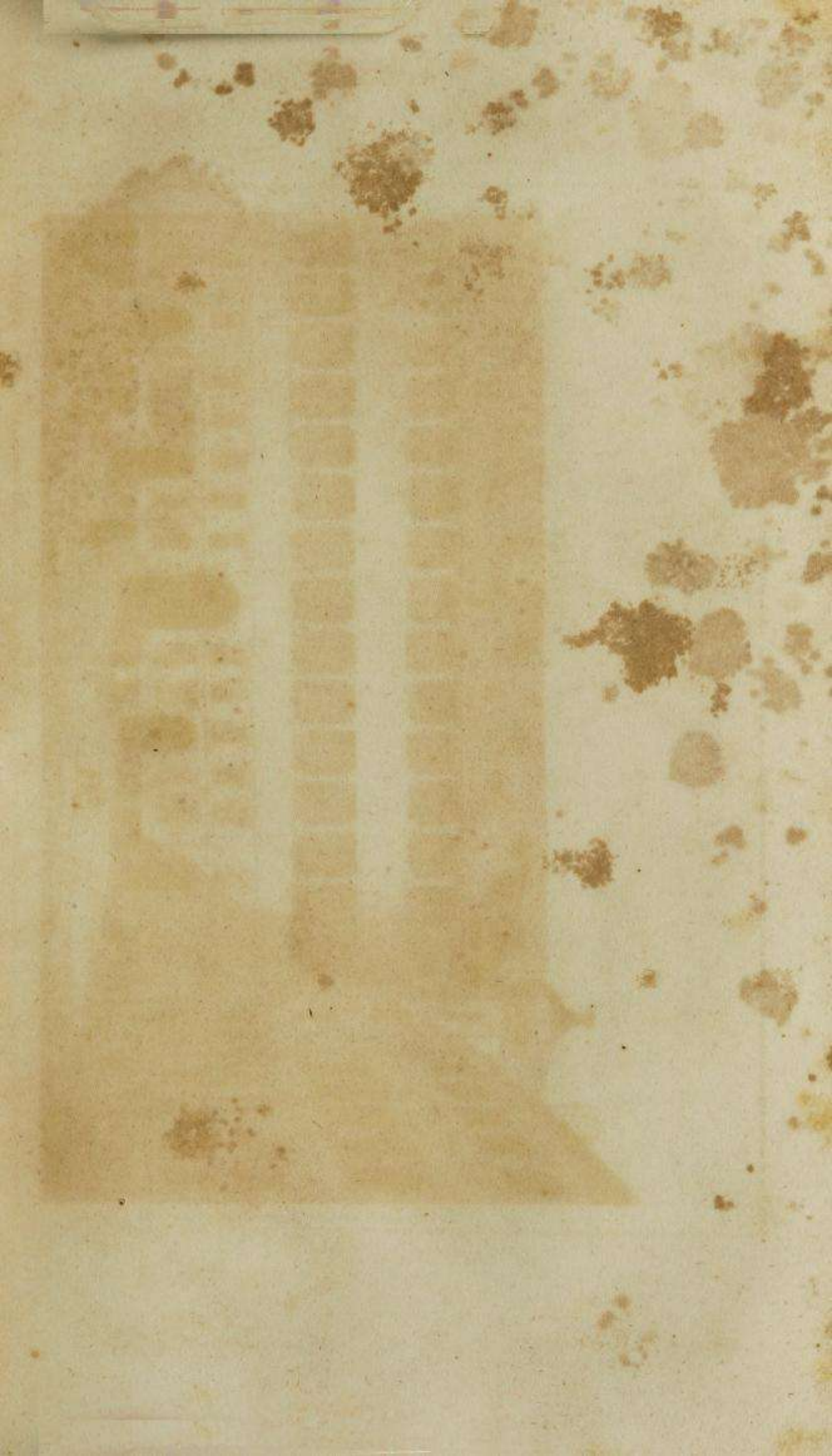
A medida que aquellos diversos paises , divididos antes entre varios



Casa Consistorial

*Engraving by Robert
Hutzel de Pilsch.*

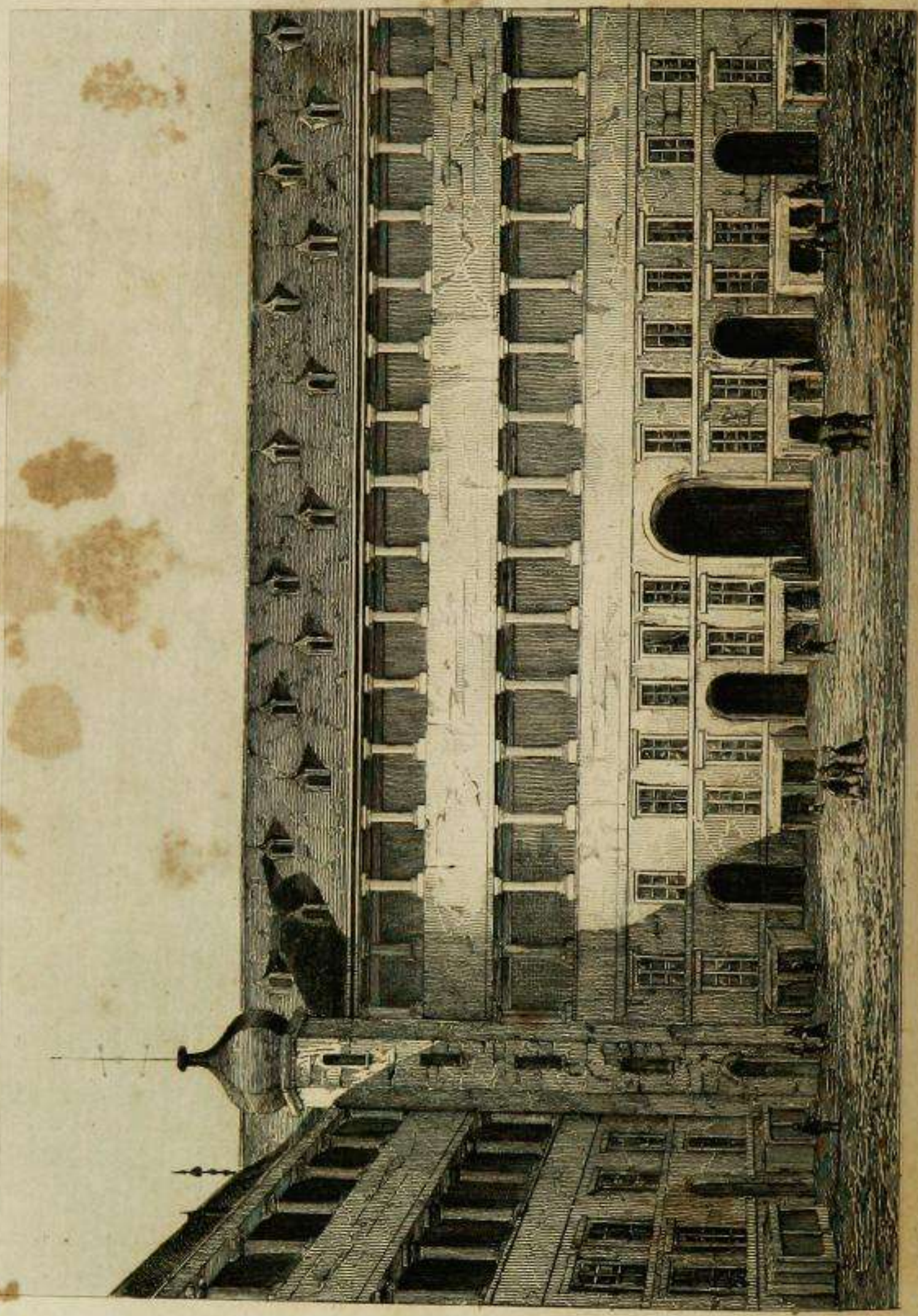




ANVERS

AMBLES

10



Plan de la Résidence des Ministres
Palais de la Résidence des Ministres

soberanos, se habian reunido bajo la dominación de un mismo príncipe, las ciudades que en ellos estaban situadasse habian visto menos libres en sus relaciones con las ciudades anseáticas de que hacian parte; tenían ya intereses que les eran propios, entraron en competencia con las principales ciudades de la confederación, y procuraron eximirse de las cargas que causaban las frecuentes guerras de los Anseatas con las coronas del Norte. Aquel espíritu de union se hizo mas reparable en las ciudades que tenían mayor confianza en sus recursos particulares, tales como Amsterdam, Dordrecht, Midleburgo, Amberes y algunas otras. Se habian hecho florecientes con los beneficios de sus pesquerías ó con la actividad de sus manufacturas, y ya no necesitaban de la alianza anseática para asegurar su navegacion y comercio: el poderío de los duques de Borgoña les daba una proteccion especial; poco despues se desavinieron con los Venecianos que trataban de esclair del Báltico al pabellon holandés; y aquella desavenencia no terminó hasta 1441 por un tratado ajustado, con la mediación del rey de Dinamarca, entre el duque de Borgoña, señor de Holanda, y las ciudades de Lubeck, Hamburgo, Rostock, Estralsund, Wismar y Luneburgo. Firmóse otro tratado semejante algunos dias despues entre el duque de Borgoña y los países de Prusia y de Livonia. Entrambos convenios tenían por objeto asegurar á las partes una libertad completa y mutua de comercio de navegacion. Los Holandeses, que habian apresado varios buques anseatas, se obligaron á pagar una indemnización.

Las contiendas de la Holanda con la Liga Anseática habian sido meramente pasajeras; las de la Inglaterra fueron mas duraderas. Solo habian sido suspendidas por un tratado de 1436; y aunque se habia acordado que se restableceria á los Anseatas en Inglaterra en todos sus antiguos privilegios, que podrian negociar en ella libremente, y que la navegacion y el comercio inglés go-

zarian de las mismas franquicias en todos los puertos del Báltico; no obstante poco despues se volvieron á poner trabas á aquellas relaciones por una y otra parte; pues se alzaron los derechos de aduanas y se hicieron embargos y confiscaciones. El tratado ajustado en Utrac en 1474 puso finalmente un término á aquellas largas contestaciones; concilió los intereses de entrambas partes, y si bien limitó el comercio esclusivo de que hasta entónces habian disfrutado los Anseatas, dió mayor seguridad y estabilidad á las prerogativas que les quedaban. La importancia de esta transaccion nos determina á presentar un análisis de la misma.

Acordóse entre la Inglaterra y la Hansa teutónica que cesarian todas las hostilidades por tierra, por mar y en las aguas dulces; que podrian pasar libremente de un país á otro, permanecer en él, salir, mantener sus relaciones de comercio, y que entrambas partes renunciarian á toda accion, litijio ó represalias, por causa de los desórdenes, presas y hostilidades antes habidas. Confirmáronse y renováronse las cláusulas del tratado de 1436, relativas á aquella libertad de comercio.

La Hansa teutónica tenia en Londres, ya hacia dos siglos, una factoría ó *Guildhall*, donde sus negociantes hacian el depósito y la venta de sus mercancías; el rey ensancho aquel establecimiento para proporcionarlo á las necesidades del comercio; le agregó otras habitaciones contiguas, donde los Anseatas disfrutaron las mismas franquicias; aquel barrio se llamó de *Stahlhoff*; y se les concedieron otros depósitos semejantes en Lyn en el condado de Norfolk, y en Boston en el condado de Lincoln.

Para indemnizar á los Anseatas de los quebrantos que habian padecido, el rey les concedió una suma de diez mil libras esterlinas, cuyo pago se les afianzó con las entradas de los productos de aduanas. Tambien se indemnizó á los negociantes que durante las hostilidades habian estado presos en la Torre de Lóndres.

Si algunos miembros de la Liga

Aseática se separaban de ella, el rey de Inglaterra debía considerarlos como ajenos de aquella confederación, y dejar de concederles los privilegios de que gozaba, hasta que por la autenticidad de los testimonios estuviese cierto de la reconciliación de los concejos ú otros gobiernos que momentaneamente hubiesen quebrantado aquella unión federal.

Acordóse que todas las obligaciones contraídas por el rey con los Anseatas serian aceptadas por la ciudad de Lóndres, no obstante los privilegios de que gozase aquella capital. La posesion y guardia de la puerta de Lóndres, llamada *Bishop's gate* (Puerta del Obispo), debía pertenecer á los negociantes de la Hansa, á tenor de un convenio hecho antiguamente con ellos.

Se arreglaron las formalidades que se habian de seguir para el peso de las mercancías y para la medida de las velas, para que el comercio estuviese al abrigo de las alteraciones y mudanzas arbitrarias en los valores y en las cantidades. Se tomaron precauciones para que los empleados de aduanas no entorpeciesen con inútiles demoras las operaciones del comercio y para que los procederes de la visita de las peleterías no las espusiesen á averías.

Si un buque naufragaba en las costas de Inglaterra, el buque y su cargamento debian restituirse al propietario, con deducción de los derechos de salvamento; «con tal que algun ser viviente, hombre, perro, gato, pollo ú otro animal, hubiese podido llegar á tierra.»

La entrada de los vinos y de la sal era una de las principales importaciones; y la protejió un artículo especial.

La policía de á bordo se encargó á los patrones y capitanes de buques; y las autoridades locales no podian entrometerse en ellos.

Aquella transacción firmada en nombre de la Liga Anseática por los oradores de Lubeck, Hamburgo, Danzig y Brema, fué aprobada tambien por los aldermanes de Brujas, Lóndres y Bergen. En ella intervi-

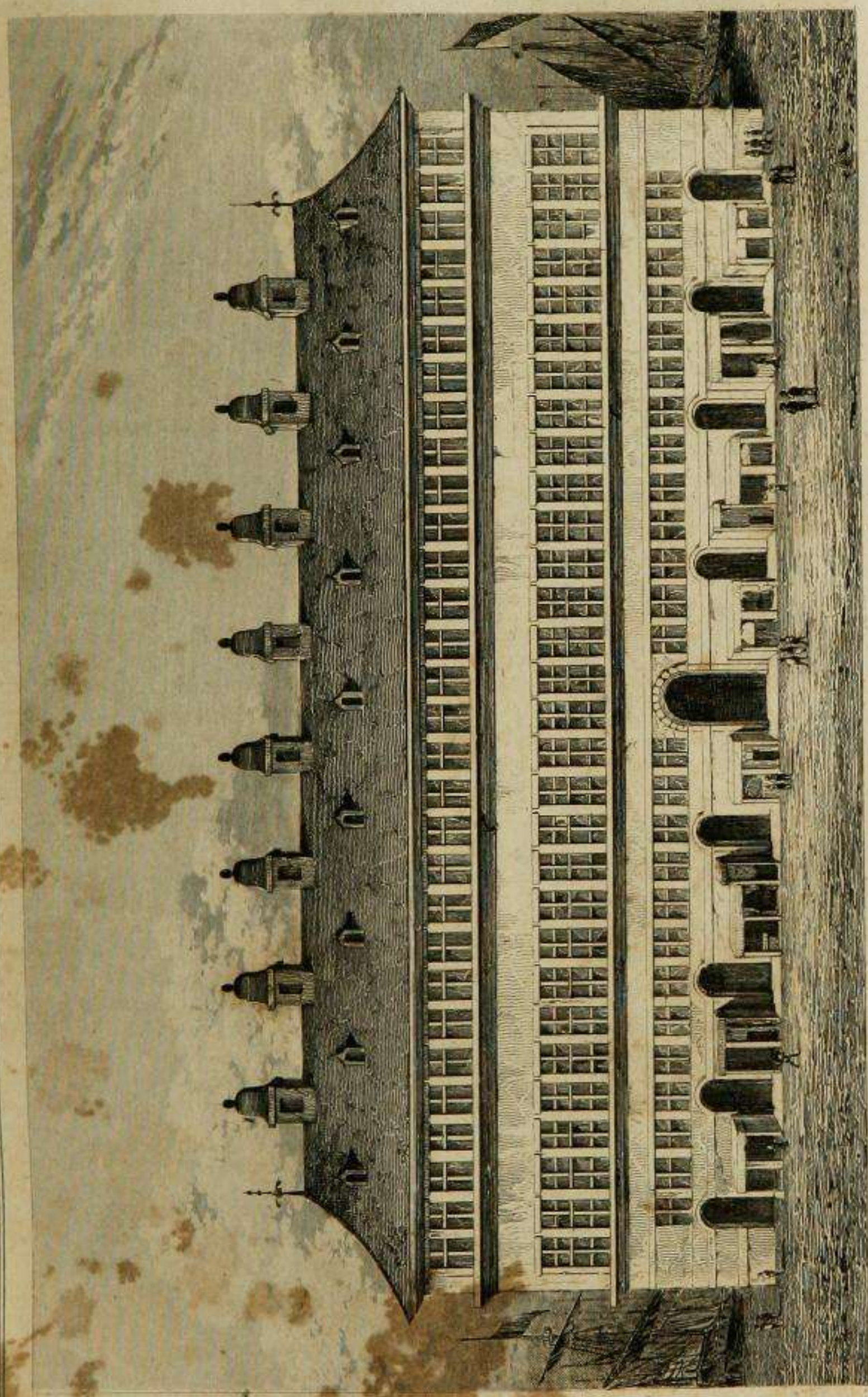
nieron otros diputados de la Hansa, tales como los de Munster, Campen y Deventer; y la paz restablecida con la Inglaterra, dió nueva actividad al comercio de la Liga. Sus relaciones con la Francia eran á la sazón muy estensas; favoreciolas, reinando Luis XI, una carta publicada en 1465; y los privilegios otorgados á los Anseatas fueron confirmados y aumentados en 1484 por el mismo príncipe y por Carlos VIII, su sucesor.

Los Anseatas no estuvieron sujetos en Francia á ningun otro impuesto, carga ó gabela que á los de los súbditos del rey, á quienes se les asimiló por todo lo relativo al comercio. Podian residir en el reino, hacer adquisiciones en él y disponer por donacion, venta ó testamento, ú otro acto cualquiera, de sus bienes muebles é inmuebles. Sus herederos podian recojerlos, usarlos y disfrutarlos, á fuer de súbditos naturales y orijinarios del reino. En caso de guerra entre la Francia y los procónsules, cónsules, aldermanes, mercaderes y habitantes de la Hansa, se les concederia un año de tiempo para esportar sus mercancías, buques y otros bienes, y para trasportarlos á su pais, para recobrar los valores que les debiesen los súbditos del rey, y para ir, venir, residir en el reino durante el mismo espacio de tiempo sin tener estorbo ni daño.

Cuando moria un Anseata en Francia, estaba mandado á los eclesiásticos que tenian cura de almas, sepultarle en tierra sagrada, lo mismo que á los súbditos católicos del reino.

En el caso en que la Francia entrase en guerra con una nacion extranjera, los Anseatas podian no obstante pasar á la potencia enemiga con sus buques, tripulaciones, bienes y mercancías, para seguir sus negocios y ejercer su comercio, sin que se les pudiese considerar como infractores de la paz y de la amistad que de una y otra parte se prometian.

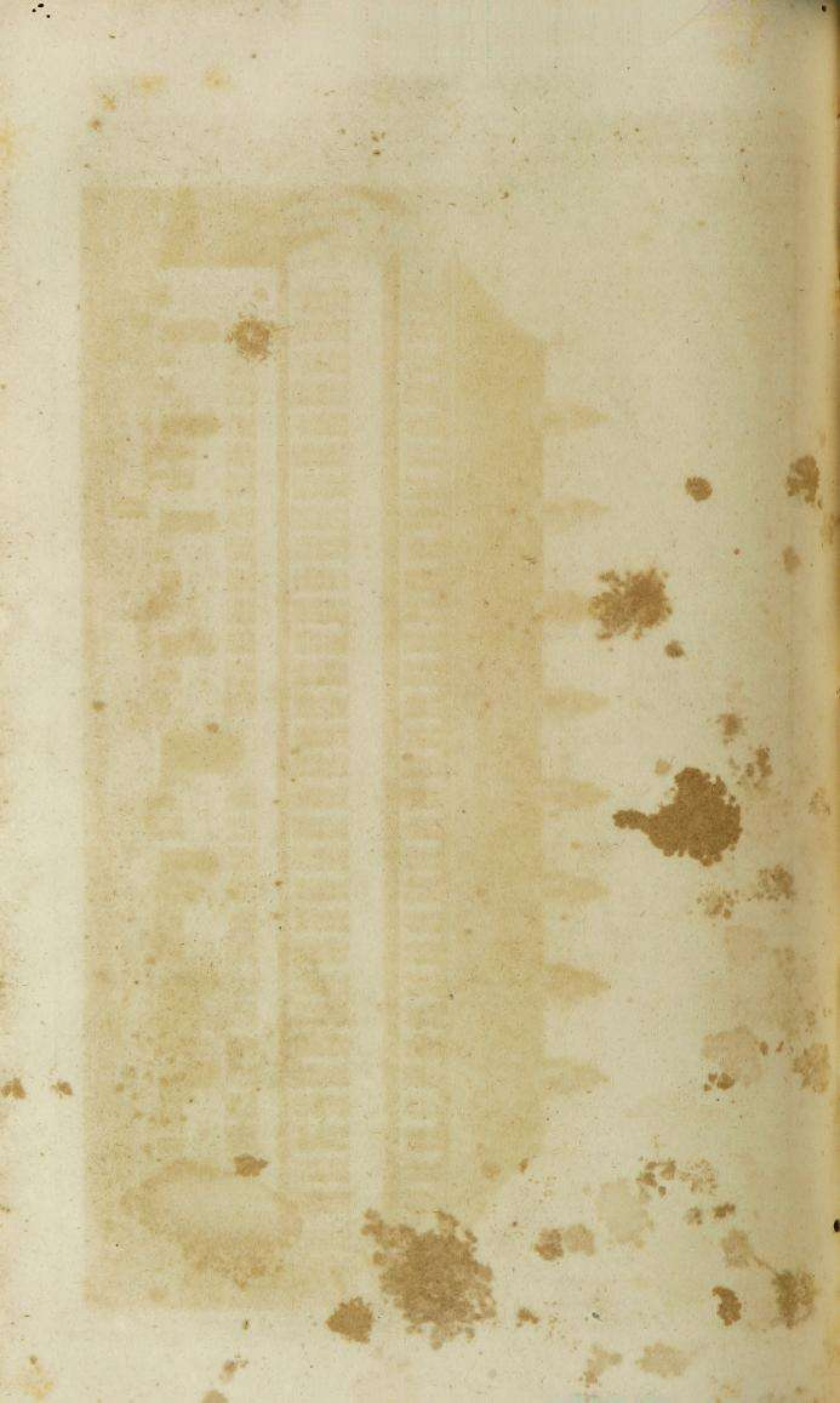
Si acontecia que algunas ciudades anseáticas se separasen de su comu-



London: Street

Residence des Associates.

Residencia de los Asociados.



nidad, ó se hallasen en estado de rebelion contra sus majistrados, los navegantes, mercaderes ú otros vecinos de aquellas ciudades cesarian de gozar de los pactos de paz y de los privilegios y franquicias que el rey habia otorgado á los miembros de la confederacion, hasta que la rejencia de Lubeck hubiese certificado que las ciudades disidentes se habian reconciliado con la Liga, y que habian reparado completamente los daños y perjuicios causados por su separacion.

En caso de suscitarse alguna ambigüedad en punto á la aplicacion de los artículos precedentes, prometia el rey interpretarlos á favor de las ciudades anseáticas; y para hacer observar mejor aquellas disposiciones amistosas y benévolas, nombró conservadores de los privilegios de la Hansa al almirante de Francia, al vice-almirante, al baile de Ruan, á los senescales de Aquitania, de Lion, de Ponthieu, á los gobernadores de la Rochela, de Arras, de Boloña, ó á sus tenientes, y les mandó conocer de todos los litijios entre sus súbditos y los prócsules, mercaderes ó habitantes de la Ansa teutónica.

El análisis que acabamos de hacer de los privilegios otorgados á los Anseatas por su último tratado con la Inglaterra, y por las cartas patentes que alcanzaron de Cárlos VIII, nos recuerda algunos de los principios del derecho comercial y de jentes, tales como se observaban en la edad media. Tambien nos indica la tendencia de varias ciudades anseáticas á separarse de una Liga que habia contribuido á su grandeza. Esta tendencia se robusteció aun mas en Holanda, cuando la princesa María, hija de Cárlos el Temerario, y heredera de los vastos estados de la casa de Borgoña, se hubo casado con el archiduque Maximiliano, hijo del emperador Federico III. Este enlace, que se verificó en 1477, llevó á la Holanda y á los Países Bajos á todas las guerras de la Francia con la casa de Austria: otras conmociones interiores siguieron en 1482 á la muerte de la princesa María; y la

ciudad de Brujas vino á ser el centro de aquellas revueltas; los estados jenerales que en ella se reunieron se quejaron de los desafueros cometidos por las tropas de Maximiliano. Los vecinos y artesanos corrieron á las armas contra él; y la exasperacion se estremó tanto que se apoderaron de su persona, mandaron cortar la cabeza á algunos de sus consejeros, y nombraron nuevos majistrados.

A la noticia de esta insurreccion, el emperador Federico envió arrebatadamente tropas á Flándes; el papa Inocencio VIII amenazó de excomunion á los rebeldes; los estados jenerales, celebrados en Malinas, y despues Gante, entraron en negociacion, y firmaron el 16 de marzo de 1488, un convenio, en cuya virtud soltaron á Maximiliano despues de dos meses y medio de detencion. Queriendo el emperador castigar la ciudad donde su hijo habia sido preso, mandó obstruir el puerto cuyo canal conducia á Brujas; llamó á los negociantes alemanes que en ella habia, los cuales transportaron á Amberes su comercio, y la Liga Anseática trasiadó tambien á ella su factoría.

Los privilegios que habia alcanzado la Liga, en 1315, de Juan, duque de Brabante, habian sido confirmados por sus sucesores, y tuvieron la misma estension en la nueva residencia; los buques mayores podian remontar hasta Amberes; esta ciudad estendió sus relaciones marítimas por todas partes, vino á ser la mas floreciente de los Países Bajos; y Brujas, que perdió las ventajas de su depósito, solo conservó la superioridad de sus manufacturas.

Pero ya hemos observado que al paso que la Holanda iba dilatando su comercio, trataba de hacerlo independiente. Favoreciale en sus miras el rey de Dinamarca, quien estaba viendo con zozobra la prosperidad de que gozaba todavía la Liga Anseática, y deseaba la desunion de un cuerpo tan poderoso. Creyó deber conceder franquicias particulares á la navegacion y al comercio holandés, en los puertos de Dinamarca, Escania y Noruega; y trató

con el mismo favor á los Ingleses, que ya no querian abandonar á los Anseatas el monopolio del comercio en el Báltico.

Los Ingleses y Holandeses, para quienes estaban abiertos los pasos del Sund y de los Belt, seguian frecuentando las aguas orientales de aquel mar interno; mantenian relaciones directas con la Livonia y Curlandia y con los puertos de la Finlandia y Suecia. Favorecian su comercio de Bergen, y venian á ser los auxiliares naturales de las potencias del Norte, en sus desavenencias con las ciudades anseáticas.

Aquellas contiendas fueron gravísimas bajo el reinado de Cristiano I, quien, despues de la muerte de Canutson, rey de Suecia, deseaba juntar aquella corona á las de Dinamarca y Noruega; las ciudades anseáticas contrariaban aquella reunion para conservar en el Norte sus ventajas antiguas; mas no pudieron estorbar que se efectuase, y las tres potencias del Norte quedaron reunidas, en 1483, bajo el cetro de Juan II, como lo habian sido cerca de un siglo antes bajo el de Margarita.

Habíanse levantado otras nubes entre Dinamarca y algunas ciudades anseáticas, sobre las cuales los condes de Holstein habian pretendido ejercer un derecho de soberanía. El rey, que era soberano de Holstein, trató de hacer revivir aquella antigua pretension; pero Hamburgo y Lubeck rehusaron sujetarse á ningun vínculo feudal; aquellas dos ciudades dependian solamente del Imperio; no tenian que reconocer ninguna otra jurisdiccion, y sin faltar á la consideracion y deferencia para con el rey de Dinamarca, no le sacrificaron ni sus derechos ni su independencia.

Tambien tenian que quejarse los Anseatas de los favores concedidos por aquel príncipe á varias ciudades de Holanda que se habian separado de la Liga; sin embargo evitaron un rompimiento que hubiera podido esponerlos á mayores quebrantos, y solo recurrieron á negociaciones, para recobrar sus antiguas prerogativas en Dinamarca y Noruega.

Pero los privilegios que se les restituyeron dejaban de ser exclusivos; los Holandeses los habian obtenido iguales; y la Inglaterra logró, en 1490, ajustar un tratado con Juan II, rey de Dinamarca, el cual aseguraba á la navegacion y comercio inglés todas las ventajas concedidas á los Anseatas. No contenta con esto la Inglaterra, queria obtener el derecho de navegar y comerciar libremente en todos los puertos de la Liga, y sus negociadores declararon, en 1491, en una dieta convocada en Amberes, que todos los Alemanes serian tratados en Inglaterra, en punto al ejercicio y los privilegios de comercio, del mismo modo que lo fuesen los mismos Ingleses en las ciudades anseáticas. La Hansa habia estado recojiendo durante largo tiempo las principales ventajas del comercio; pero su ejemplo habia instruido á las otras naciones marítimas, y le habia suscitado rivales que debian tomar parte en su prosperidad y disputarle la preeminencia. Iba á efectuarse una revolucion marítima y comercial de resultados de los descubrimientos de los Europeos en diversas partes del mundo.

Para conocer mejor la importancia de estos descubrimientos, es del caso que nos remontemos á su origen y que los enlazemos unos con otros, recordando algunos de los viajeros de tierra que mayor celebridad tuvieron y que influyeron favorablemente en el comercio de los Europeos con la mayor parte de las rejiones del Oriente.

No remontarémolos aquí á los viajes hechos á Jerusalem y á las rejiones vecinas, en 970, por Bernardo el Sabio, y treinta y dos años despues, por Saewulf, ni á los que terminó en 1173 Benjamin de Tudela, despues de haber visitado en el mediodía de Europa y en Oriente las Sinagogas de su nacion. Otros viajes mas notables se emprendieron en 1246 por Ascelino y por Juan del Plano Carpino, y en 1253 por Guillermo Rubruck. Estos tres religiosos eran contemporáneos de san Luis, y habian recibido del papa Inocencio V, la mision de predicar

el Evangelio entre las naciones tártaras, de buscar su alianza contra los Turcos y de auxiliar con esta llamada las armas de la cristiandad.

Aunque estos viajes, íntimamente enlazados con el sistema de las cruzadas, tuviesen una importancia política y religiosa mas bien que comercial, con todo esto contribuyeron poderosamente á facilitar este último jénero de relaciones entre los Europeos y las naciones conquistadoras del Asia. Reinaba á la sazón en Crimea y en los países vecinos Batu-Khan, nieto de Jenjis-Khan; concedió salvoconductos á los viajeros y negociantes que pasaban á sus estados; favoreció el paso de los enviados de Inocencio V; y las relaciones que unos y otros publicaron á su regreso derramaron noticias nuevas en punto á la situación, el gobierno y las costumbres de los países y pueblos que habian visitado. Si sus relaciones están mezcladas de fábulas, hay que atribuir sin duda estas alteraciones á la afición á lo maravilloso y á la credulidad que dominaban su siglo, á tradiciones locales sobre objetos que los mismos viajeros no habian visto, á aquel impulso involuntario que los movia á exajerar lo extraordinario y peligroso de su empresa. En un tiempo en que las comunicaciones eran tan arduas, en que eran rarísimas las escursiones largas, conservaban la esperanza de no verse desmentidos por otros viajeros, alejándolos de la misma carrera por el temor de exponerse á tan graves riesgos.

El mas notable de los viajes que se emprendieron en las rejiones orientales fué el de Marco Polo, principiado en 1269. Su padre y su tio habian ya residido largo tiempo en Tartaria; acompañólos en su segunda expedicion comercial; recorrió de occidente á oriente todo el centro del Asia, logró la privanza de Kublay-Khan, emperador de los Tártaros, desempeñó encargos honrosos en los vastos estados de aquel monarca, y pudo conocer perfectamente los diversos países de Asia, sobre los cuales dejó relaciones interesantísimas que tienen todos los

caractéres de la sinceridad. Estas relaciones, que él mismo dictó en 1295, pocos años despues de su regreso, y cuyo texto se tradujo luego en otras lenguas, en latin, francés, español, alemán, se propagaron luego en Europa, desvaneciendo parte de las fábulas que habian cundido sobre diferentes rejiones de Asia; despejaron sus anales oscuros, y Marco Polo vino á ser el guía mas fiel y certero de los viajeros que le sucedieron.

Este Veneciano habia sido precedido por Hayton, rey de Armenia, que salió de sus estados en 1254, para ir en persona á negociar una alianza con Mangu-Khan, emperador de los Tártaros; desde entónces se publicaron su relacion y la de un religioso del mismo nombre.

Mandeville salió de Inglaterra en 1332 para viajar por Asia; allí estuvo mucho tiempo, y pasó despues á Egipto, Libia y Abisinia.

Oderico de Friuli fué en 1317 á predicar la fe en Tartaria, y Jordan de Severac hizo en 1330 un viaje á Persia y á la India con la mira de estender la religion cristiana. Habiale dado este encargo Juan XXII, que ocupaba á la sazón la Santa Sede. Jordan no se limitó á cumplirlo; y las muchas nociones que se ajenció sobre las rejiones orientales fueron utilísimas á los negociantes que mantenian relaciones de interés con sus habitantes. Rodulfo de Frameinsberg partió de Baviera en 1346 para recorrer la Palestina, el monte Sinaí y el Egipto. La visita de los santos lugares fué todavía por espacio de mas de un siglo el objeto ordinario de los viajeros; pero al mismo tiempo se iban adquiriendo datos mas exactos en órden á los países intermedios, y al cumplir una romería, se abrieron al comercio vias mas anchas y mercados mas estensos.

Estévan de Gunpenberga hizo en 1449 un viaje á Palestina; el duque Baltasar de Mecklemburgo fué allá por el mismo tiempo con Hans Bucher de Nuremberga, que publicó su relacion. Lieben Bunger escribió en 1458 la relacion de su esclavitud

en Turquía, donde habia estado prisionero de guerra; Juan de Solms, acompañado de un pintor de Utrecht fué á la Tierra Santa y al monte Sinaí; hicieron otros viajes á Siria y Palestina, á fines del siglo quince, por Hans Merle de Zimmern, por un baron de Axely un burgomaestre de Gante, por Bernardo de Bridenbad, dean de Maguncia, por el conde Alejandro de Dos Puentes y el conde Juan Luis de Nasau, por el duque Bajislao de Pomerania, por Nicolás de Furnad, religioso franciscano; cada una de las relaciones publicadas por estos viajeros derramaba algunas luces sobre los países que habian recorrido.

Ya habian salido de las tinieblas de la edad media; la instruccion estaba progresando; la enseñanza de la juventud se veia favorecida por algunos personajes influyentes, y debemos citar entre estos bienhechores de la humanidad y de la razon á Herman Divero de Erfurt, canónigo de Colonia, que legó en 1430, por su testamento, una suma para la fundacion de dos colejos, el uno en Colonia, y el otro en Erfurt. Cada colegio debia tener doce alumnos elejidos en número igual en las ciudades de Erfurt, Colonia, Leida, Breslau, Lubeck y Deventer; casi todas estas ciudades pertenecian á la Liga Anseática, y un establecimiento de instruccion pública que les era comun formaba entre ellas un vínculo mas.

Varios escritores empezaban á reunir en cuerpos de obra las observaciones hechas antes, y ofrecian bajo el título de crónicas del mundo, ú otros análogos, el análisis de los conocimientos que se tenian á la sazón sobre la historia y las costumbres de las diversas naciones. Algunos de estos autores eran oriundos de las ciudades anseáticas, tales como Werner Rolewinck de Munster y Gobelín Persona de Paderborn. Uno de los cronistas mas famosos por el número de sus trabajos y la estension de sus pesquisas fué Alberto Krantz, natural de Hamburgo, y que nació á mediados del siglo quince. Entre las obras que pu-

blicó son de notar una crónica de Dinamarca, de Noruega y Suecia, una historia de Sajonia, y una historia de Vandalia desde los tiempos mas antiguos. Sus observaciones sobre el origen de los pueblos fueron conjeturales; pero al llegar á los tiempos históricos, pudo recoger tradiciones exactas, y consultó con esmero todos los anales de los países del Norte.

Los viajeros que publicaban sus relaciones les agregaban á veces itinerarios propios para indicar de una ojeada las distancias y la posicion de los lugares que habian recorrido. Alentóse la jeografía, se estudió en las obras de Tolomeo, que se publicaron en 1462; y el Almagesto de este autor fué analizado por Purbach y por Juan Muller su discípulo, nacido en 1436 en Königshofen en Franconia, y mas jeneralmente conocido con el nombre de Rejiomontano. Los conocimientos de Muller en astronomía y en matemáticas le hicieron célebre, y su penetracion, aumentado por largos estudios, le hizo prever algunos de los descubrimientos que honraron á su siglo. Martin Beheim, nacido en Nuremberga en 1430, tomó parte en varias expediciones en el océano Atlántico: perfeccionó el astrolabio, del que pudieron ya servirse en la mar para dirijirse; y en una de sus navegaciones descubrió á Fayal, que hace parte del archipiélago de las Azores.

Aunque habian comenzado á dar una nueva direccion á los viajes de descubrimientos, no por esto abandonaban los antiguos caminos abiertos al comercio de Oriente; el hábito los hacia seguir; y ningun viaje del siglo quince fué tan útil en clase de consultivo como los que se emprendieron en 1471 y en los años siguientes por tres enviados venecianos.

Ya hemos visto que en aquella época la corte de Roma y el dux de Venecia estaban haciendo preparativos de guerra contra Mahometo II y mantenian intelijencias con Husum Casan que reinaba en Persia: enviaron á la corte de este príncipe á Caterino Zeo que logró ajustar con

él una alianza. Josafat Barbaro fué allá dos años despues, con las armas de fuego y las municiones de guerra que el dux le habia prometido: una escuadra veneciana que se presentó poco despues en el mar Negro estaba destinada á ayudar las operaciones de Husum Casan; y Barbaro, despues de haber desempeñado su mision en Persia, volvió á Italia, por Derbent, el mar Caspio, Astrakan, el Volga, el Tanais, y las provincias meridionales de la Polonia y de la Alemania.

Ambrosio Contarini hizo, en 1473, otro viaje á Persia, en el séquito de Marco, embajador moscovita; visitó sucesivamente á Moscou, Casan, Astrakan, Derbent y las provincias situadas al sur del mar Caspio, y recojió muchísimas noticias sobre el comercio, que se hacia por caravanas en tiempo de paz y siguiendo á los ejércitos en tiempo de guerra. Contarini habia llegado á Astrakan, poco tiempo despues de la devastacion de esta ciudad por los Tártaros visitó las ricas salinas de las inmediaciones; notó los progresos del comercio de los Rusos en las rejiones orientales, el aumento de su poderío, los nuevos embellecimientos de Moscou, y el fomento que el czar Ivan Basilowitz habia dado á las artes y á la industria.

El comercio de Novogorod y de Moscou con el centro del Asia se iba estendiendo mas y mas por una larga cadena de comunicaciones hasta las riberas del Oxo y el gran mercado de Samarcanda. Este último punto de reunion atraia á los viajeros de los demás países de la Tartaria, á los de la China, del Tibet y del norte de la India; y las caravanas que allí iban eran protegidas por los jefes de rancherías, ó por los otros gobernadores cuyo territorio atravesaban. Pagaban esta proteccion varias especies de subsidios; cada príncipe estaba interesado en concederla y los negociantes de los diversos países eran considerados como una clase pacífica, que no se entromete ni en las revoluciones políticas ni en los azares de la guerra, y que con-

tribuye á reparar parte de sus calamidades. A veces sirvieron de mediadores para reconciliar á dos naciones enemigas; acudieron los reyes á sus anticipos para cubrir las necesidades de sus ejércitos ó las urjencias públicas. Si no siempre estaba protegido el comercio por un impulso de justicia, al menos todos estaban interesados en respetarle y en reservarse los recursos que de él podian esperar.

Sin embargo, á pesar de los afanes con que procuraban multiplicar las relaciones comerciales de Europa con las rejiones orientales, no cabia remediar ni las penosas fatigas de tan largo camino, ni los accidentes imprevistos que hacian inevitables las revueltas y los desórdenes de la edad media. Los países que se debian recorrer tenian apenas trazadas las vias de comunicacion, estaban infestados de salteadores, y ofrecian desiertos, selvas difíciles de trasponer, rejiones enteras que los bárbaros conquistadores habian assolado. La tierra en su estado de abandono y desnudez, oponia grandísimos obstáculos al comercio; la mar ofrecia comunicaciones mas libres, y las expediciones marítimas, que abrazaban entónces gran parte de la Europa, desde el golfo de Finlandia hasta el fondo del Mediterraneo y del mar Negro, tomaron nueva estension. Echóse mano de este medio de transporte donde era practicable, y en vez de atravesar rejiones inmensas para llegar á las estremidades de los continentes, concibió la idea de circular por mar junto á sus playas. Si el Océano rodeaba la tierra, el navegante podia esperar recorrer todas sus costas, llegar á fuerza de vela ó remo hasta las playas mas desconocidas, remontar el curso de los rios cuyo desembocadero encontrase, y penetrar de este modo por nuevas vias en el interior de los países que hasta entónces habian recorrido á costa de tantos riesgos y fatigas. El mediodía de Europa dió á los otros pueblos el ejemplo de estas grandes navegaciones que iban á cambiar las principales líneas de co-

mercio, y que habian de tener tan sumo influjo en los destinos de la Liga Anseática.

Las expediciones marítimas de los Europeos en las aguas occidentales de Africa se habian ido sucediendo desde principios del siglo décimoquinto: Juan de Bethencourt, normando ilustre, aportó en 1402 en las islas Canarias, y emprendió la conquista de este archipiélago, ya conocido de los antiguos con el nombre de Islas Fortunadas. Aquella expedición fué fecundísima en resultados, abrió la derrota á los navegantes que se adelantaron hácia el mediodía y á lo largo de las costas de Africa, y á los que navegaron hácia poniente en demanda del nuevo mundo.

A los nobles afanes del infante D. Henrique, hijo del rey D. Juan, se deben las primeras tentativas que hicieron los Portugueses para prolongar su navegacion á lo largo de las costas de Africa y para abrirse un paso marítimo hácia las Indias. Aquel príncipe habia seguido á su padre al sitio de Ceuta en 1415, y durante esta expedición militar pudo conocer las tradiciones de los Moros en punto á las rejiones occidentales del Africa. Animado del afán de nuevos descubrimientos útiles á su país y á su gloria, cultivó las ciencias, favoreció todas las artes propias para perfeccionar la navegacion, y fijó su residencia en los Algarbes, cerca del cabo de Sagres, para estar mas cerca de las aguas que sus buques debian recorrer.

Los descubrimientos hechos por los Españoles, no habian pasado allende el cabo Non, situado á la altura de las islas Canarias. Dos buques equipados por el cuidado del príncipe Henrique se adelantaron en 1415 hasta el cabo Boyador; la violencia de las corrientes les impidió doblarlo; pero otros dos buques enviados tres años despues á las órdenes de Gonzalvo Zarco y de Tristan Vaz Tejena, se hicieron á la mar para evitar las corrientes; hacian su derrota al norte del archipiélago de las Canarias, y despues de haber padecido una tormenta es-

pantosa, hallaron un refugio en la rada de una isla que llamaron Porto Santo. Al año siguiente reconocieron la isla de Madera, así llamada con motivo de los bosques que la cubrian.

El infante D. Henrique, alentado por aquel primer éxito, estaba meditando otras empresas, obtuvo en 1432 del papa Martin V la donacion al Portugal de cuantas tierras se descubriesen desde el cabo Boyador hasta las Indias. Otros navegantes, dando la vela á lo largo de las costas de Africa, reconocieron sucesivamente la bahía *Dos Ruivos*, el cabo Blanco, las islas de Arquin, donde hicieron algunos trueques de comercio con los Moros, quienes les entregaron varios negros y oro en polvos. El desembocadero del Senegal y el cabo Verde fueron descubiertos en 1447, y el archipiélago de este nombre lo fué en 1463. Cadamosto de Venecia y varios marineros de Jénova que habian pasado al servicio de Portugal, reconocieron el rio Gambia y el de Santo Domingo; y otros navegantes se adelantaron hasta el desembocadero del de Sierra Leona. Aquel fué el término de los descubrimientos hechos bajo los auspicios del príncipe Henrique, quien murió en el Cabo de Sagres en 1463, rodeado de los sabios y de los grandes navegantes que formaban su corte esclarecida. Legando á su país adquisiciones preciosas, excitó al rey Alfonso V á proseguir tan grandes empresas.

Poco despues se reconocieron las costas de Guinea en toda su longitud. Contaban al observar su direccion de occidente á oriente, haber hallado el paso que se buscaba para llegar á las Indias; pero tras una navegacion de quinientas leguas, vieron que la costa se inclinaba repentinamente al Sur, y fué forzoso seguir esta nueva direccion. Descubriéronse sucesivamente las islas de Fernando Po, del Príncipe, de Santo Tomás y de Anobon, y los navegantes reconocieron las playas del continente hasta el cabo de Santa Catalina, situado al norte del reino de Loango.

Habian pasado el ecuador; parte de los fenomenos del cielo habia variado para ellos, y se les aparecian todas las estrellas australes; adquirieron nuevas tierras, y estaban pasmados de las ventajas prometidas al comercio y al poder de su pais. El rey de Portugal Juan II, hijo y sucesor de Alfonso V, tomó entonces el titulo de señor de Guinea y de la conquista y navegacion en las costas de Africa; sus naves se adelantaron hasta el Zaira. Los Portugueses fundaron sus establecimientos en el Benin y Congo, donde plantearon colonias, y doblaron el cabo Negro; Bartolomé Diaz siguió en 1486 con tres bajeles la larga estension de las costas de la Cafrería y del pais de los Hotentotes; dobló la estremidad meridional del Africa, se adelantó hasta el Rio de los Vaqueros, y al volver atrás, reconoció el Cabo de las Tormentas, así llamado por motivo de las violentas tempestades que asaltaron á su escuadra.

Durante esta expedicion marítima, dos enviados portugueses habian ido á Alejandría pasando por la Sicilia y la isla de Rodes; habian recorrido el mar Rojo y se habian separado en Adeo. Paiva llegó hasta Abisinia, donde murió; Covilhan visitó en el primer viaje á Cananor y Goa en las costas de la India, y á Sofala en las de Africa; y en el segundo viaje llegó á la entrada del golfo Pérsico. Llegado á Ormuz, volvió á las costas de Africa, penetró en el interior, y entabló relaciones entre el rey de Portugal y el de aquel pais, designado jeneralmente en aquel tiempo con el nombre de Preste Juan de Abisinia.

El rey Manuel continuó, á fines del siglo, las grandes esploraciones ya empezadas. Vasco de Gama partió de Lisboa, el 8 de julio de 1497, con tres naves y ciento y sesenta hombres de tripulacion, en busca de una comunicacion marítima hasta las Indias. Sus buques fueron separados por una tormenta en las aguas de las islas Canarias; pero ocho dias despues volvieron á reunirse cerca de Cabo Verde. El 18 de noviembre, descubrió felizmente,

estando el tiempo en calma el promontorio que desde entonces fué conocido con el nombre de Cabo de Buena Esperanza; llegó despues á la bahía de San Blas, á las rocas de la Cruz, á la tierra de Natal, al rio de los Reyes y al Cabo de las Corrientes. Ya entraban entonces en el canal de Mozambique; la isla de este nombre fué descubierta el 10 de marzo de 1498; y Vasco de Gama llegó despues á Mombaza y á Melinde, cuya poblacion árabe estaba civilizada, era industriosa y mercantil, y mantenía con las Indias relaciones regulares. Partió de esta ciudad el 22 de abril para el continente asiático que estaba seguro de hallar; el 20 de mayo, descubrió las altas montañas que dominan á Calicut, y fondeó cerca de esta ciudad, á los diez meses y medio de su salida de Europa.

Seis años antes se habia llevado á cabo una expedicion mas memorable: Cristóval Colon habia descubierto el nuevo mundo y desembarcado en 1492 en la isla Española, que tomó despues el nombre de Santo Domingo; habia reconocido en su segundo viaje las costas de Tierra Firme cerca del golfo de Paria; y habiéndose adelantado despues hasta el fondo del golfo de Méjico, habia abierto el camino á los navegantes y conquistadores que debian cambiar la suerte de aquellas dilatadas rejiones. Colon habia salido de España para ir por un rumbo nuevo en demanda de los paises de Oriente; la forma esférica de la tierra le hacia esperar que llegaria á aquellas rejiones navegando hácia poniente, y creyó efectivamente haber dado con ellas cuando aportó en las primeras playas de América.

El deseo de abrir relaciones mas libres con el Oriente vino á ser por lo visto el primer móvil de los navegantes que, abandonando las aguas antiguamente frecuentadas, se aventuraron por mares desconocidos, y se granjearon con la grandeza de sus empresas una gloria que no perecerá jamás.

El resultado de los descubrimientos de los Portugueses es en este momento el que mas particularmente

debe llamarnos la atención, por cuanto cambió pronta é inmediatamente el sistema de las grandes comunicaciones con el Asia. Los Portugueses fueron luego dueños de Diu y de Goa; se apoderaron en seguida de Malaca, que era el depósito jeneral del comercio del Asia meridional y oriental; los negociantes de la China, del Japon, de las islas de la Sarda, de las Molucas y de los otros archipiélagos asiáticos se reunian allí con los de Bengala, de las costas de Coromandel y de Malabar, de la isla de Ceilan, y hasta de las costas orientales del Africa. Todos los puertos que hacia prosperar aquel gran comercio del Asia fueron frecuentados por los Portugueses; quienes trataron luego de formar escalas entre sus posesiones del Oriente y del Occidente, estableciéndose en Ormuz, de que hicieron su factoría principal, y obteniendo algunos puntos de recalada en los puertos de Abisinia, y extendiendo su dominación sobre una parte de las costas orientales de Africa.

Las repúblicas de Italia, que hasta entónces habian sido los intermediarios de una parte del comercio del Oriente, previeron las pérdidas que las amenazaban. Venecia escitó al soldan de Egipto á declarar la guerra á los Portugueses; el dux le permitió tomar maderas de construcción en los bosques de Dalmacia; y aquellos efectos navales, desembarcados en Alejandria, fueron transportados por tierra hasta Suez. El sultan mandó equipar en el mar Rojo doce buques de guerra, que destruyeron una escuadra portuguesa, y fueron por algun tiempo dueños del Océano Indio; pero aquellas trabas puestas al comercio y á la navegación portuguesa fueron solamente pasajeras; y ya no pudieron mantenerse las antiguas vías de expedición entre el Mediterráneo y el mar de las Indias. Los pueblos que durante tan largo tiempo habian abastecido los depósitos de Holanda y de las ciudades anseáticas de sederías, especias, aromas y otras producciones del mediodía de Asia, se hallaban desbancados en este comercio

por los navegantes portugueses; y dia en dia veian menguar sus relaciones con los principales mercados del Occidente, y el Mediterráneo cesó de ser el centro del comercio tan pronto como el mundo se hubo engrandecido.

Las nuevas comunicaciones abiertas por el Océano no espusieron sin embargo á los mismos sacrificios á todas las ciudades que hacian parte de la Liga Anseática. Las del golfo de Fialandia seguian manteniendo, por la via de Novogorod, de Moscou, Kioff, Tana y Astracan, muchísimas relaciones con las riberas del mar Negro y del mar Caspio. Estas relaciones se extendian por los países mahometanos, por medio de las caravanas que tenian á un mismo tiempo un objeto comercial y religioso, y que se dirijian hácia las ciudades santas, ó á otros puntos de romería. Tambien enviaban allí las mercancías del Norte; y las producciones que tomaban en cambio se trasportaban por las mismas vías hácia los mercados de Livonia.

Este último país, donde estaban situadas las ciudades anseáticas de Riga, Pernow, Revel, Dorpat y Narva, se hallaba en estado muy próspero; habíale ilustrado hacia poco una victoria de la orden teutónica contra los Moscovitas, y aquella victoria interesaba á la Liga entera, que seguia teniendo por protector al gran maestro de la Orden; pues tendia á realzar el poderío de una confederación que ya habia padecido quebrantos sensibles, y sus circunstancias fueron tan gloriosas para el vencedor y tan memorables por sus resultados que no debemos pasarlas en silencio.

El mando de la Livonia, que dependia de la orden teutónica, estaba encargado á un maestro provincial, y Walter Plettemberg, noble de Vessalia, quedó revestido de aquella dignidad en 1495. Su primer afán fué conciliar las desavenencias de la orden teutónica con el arzobispo de Riga, y reunir todas las fuerzas de entrambos partidos contra los Moscovitas, que habian hecho en Livonia repetidas incursiones y asolado

las cercañas de Dorpat, Narva y Pletskow, y se habian adelantado hasta el desembocadero del Dwina. La batalla que les dió Plettemberg el 10 de mayo de 1500, en la llanura inmediata á Pletskow, es una de las hazañas mas heroicas de aquel tiempo. Tenia aquel jeneral á sus órdenes siete mil jinetes alemanes, dos mil hombres levantados por el arzobispo de Riga y por los obispos de Dorpat, Revel y Hapsal, y un cuerpo de caballeros teutónicos, acostumbrados á arrojarse denodadamente á los mayores riesgos. Con este cortó número de tropas púsose en movimiento Plettemberg contra una hueste de mas de cien mil Moscovitas. Acompañaron aquellos preparativos militares ceremonias relijiosas; mandó celebrar durante tres dias preces públicas para implorar el socorro del cielo: sus tropas, animadas de un santo entusiasmo, creyeron marchar á una victoria segura: invadieron el territorio ruso, se apoderaron de varias ciudades, y llegaron, el dia de la Exaltacion de la Cruz, á la llanura de Pletskow, á donde se adelantó tambien el mismo gran duque Basilio á la cabeza de su hueste. La desproporcion del número no hizo mella al animoso Plettemberg; reúne en torno suyo á sus principales oficiales y á los hombres mas descolantes por sus servicios, y los alienta para la lid que se prepara.

«Guerreros, les dice, estais al punto de alcanzar de la bondad del cielo y de vuestro valor una victoria gloriosa. Recordad vuestras antiguas hazañas; pensad que peleais por la relijion, la patria, la libertad y la gloria. Otros temblarian al ver aquella multitud de bárbaros; pero cuando recapacito en lo que sois, cuando recuerdo vuestras proezas, y los peligros que tantas veces habeis arrosado, para defender vuestro honor, vuestras familias, vuestras aras contra enemigos irreconciliables, no puedo dudar del éxito de esta gran jornada. Dios favorece la causa mas justa; Dios nos protege; marchemos.»

Estas últimas palabras son repetidas por todas las filas; trábase la lid; los archeros moscovitas se adelan-

tan, y oscurece los aires una nube de flechas; pero la artillería y la mosquetería de la órden teutónica llevan la destruccion y el espanto en sus filas. Los mas de los caballeros alemanes y livonios llevaban cascos y corazas impenetrables á las armas arrojadas; se abalauzan sobre la hueste enemiga y esparcen en ella el terror y la muerte. Atacados por nuevas tropas, combaten con el mismo ardor y la misma ventaja; el enemigo cae ó se retira precipitadamente, y el desórden de las primeras filas cunde por las que las siguen. Los Moscovitas heridos por armas invisibles á las que no pueden resistir, tienen á mengua no obstante el cejar ante un puñado de enemigos, y aguardan impasibles la muerte que les envian; pero ya no los sostienen los cuerpos de tropas distantes todavía de aquel teatro de carnicería. Parte del ejército ruso no entra en un combate en el que no cuenta vencer; su número hubiera podido envolver á la lejion victoriosa y soterrarla debajo de sus primeros trofeos; pero asombrados y aterrorizados, malogran la ocasion de vencer. Plettemberg va sin cesar alentando los esfuerzos y el denuedo de sus guerreros; el combate se dilata hasta la noche; y los Moscovitas, abandonando por fin la llanura cubierta de muertos y heridos, van á reunir en el recinto de Pletskow sus restos sangrientos.

Esta batalla, en la que los Rusos perdieron cuarenta mil hombres, si hemos de dar crédito á las relaciones que entónces se publicaron, apresuró el ajuste de la paz entre ellos y la órden teutónica; y Plettemberg pudo dedicar á la prosperidad de la Livonia los afanes y el celo que habia puesto en su defensa. Bajo su gobierno las ciudades de Riga, Revel y Dorpat conservaron sus íntimas relaciones con las ciudades anseáticas, cumplieron todos sus deberes para con la Liga, y aprontaron sus contingentes de tropas, dinero y buques, en las guerras que tuvo que sostener para defender ó recobrar sus antiguos fueros.

La tregua de cincuenta años que

Plettemberg habia firmado con los Moscovitas vino á ser favorable á las relaciones comerciales de los Anseatas con las rejiones situadas al oriente y al mediodía de la Livonia, cuando estos paises se hallaron reunidos bajo la dominacion de un mismo soberano, y el gran duque Basilio hubo estendido sus conquistas hasta los límites orientales de la Lituania y de la Ukrania.

La Liga Anseática, al engrandecer su comercio en esta direccion, buscaba una compensacion de los quebrantos que padecia en otros puntos; y fuerza es reconocer la habilidad con que manejaba sus recursos, reparaba sus sacrificios, y sabia utilizar los acontecimientos imprevistos que establecian nuevas relaciones entre los pueblos. No cabe que el jenio del comercio tenga un sistema inmutable; su marcha está sujeta á eventualidades; y la movilidad de las circunstancias, pasajeras y variables, determina la de sus especulaciones.

Si no hemos perdido de vista las circunstancias bajo las cuales se formó la Liga Anseática, reconoceremos que su primer objeto fué sustraer la navegacion y el comercio de algunas ciudades á los actos de violencia de los piratas y salteadores que atajaban entónces todas las relaciones por mar y por tierra. Conocióse despues mas jeneralmente la ventaja de prestarse mutuos socorros; otras sociedades se asociaron á aquella confederacion. Hemos visto estender su influjo protector sobre las partes septentrionales y occidentales de Europa; multiplicáronse las líneas de comunicacion, las que contribuian á estrechar mas y mas á todos los miembros de la Liga Anseática; y durante largo tiempo les aseguraron medios de fuerza y union que las hicieron jeneralmente respetar. Sus buques cubrian los mares; las tropas de sus contingentes militares se reunian en cuerpos de ejército; el comercio de los Anseatas era útil á otras naciones menos adelantadas; y su ejemplo debia propagar un día en torno de

ellos las mismas artes y la misma industria.

Pero durante los siglos que hemos atravesado, los progresos de la mayor parte de las sociedades se iban desarrollando lentamente, y encontraban tantos obstáculos, que cada ciudad anseática, enclavada en otro estado, se hallaba por decirlo así aislada, y con harto trabajo podia mantener, al través de las disensiones de los pueblos vecinos y la anarquía de la edad media, todas sus comunicaciones con sus aliados.

La situacion era idéntica para otras confederaciones que se habian formado, bajo nombres diversos, en el interior de Alemania. Al principio duraron poquísimo; pero habíase echado de ver la necesidad de renovarlas de cuando en cuando; la de Suabia existia aun reinando Maximiliano; y este emperador propuso en 1495, á la dieta de Worms, prolongarla para doce años.

Recurrió tambien á la autoridad de aquella dieta para hacer abolir por un reglamento formal las guerras privadas, los combates judiciales, y el uso de espiar ó rescatar con una multa pecuniaria la mayor parte de las ofensas y violencias personales. Un resúmen de esta deliberacion nos ofrecerá la imájen de los desórdenes y desafueros que entónces trataron de contener.

Declaróse por una ley, conocida jeneralmente con el nombre de *paz pública*, que los desafíos quedarian perpetuamente abolidos en todo el Imperio; que nadie, cualquiera que fuese su clase, podria declarar la guerra á un miembro ó súbdito del Imperio, atacarle en su persona ó bienes, ni formar ligas contra él; que no se le podria despojar con violencia de su jurisdiccion, de sus títulos y fueros; que ninguna autoridad impediria á los súbditos ó ciudadanos extranjeros pasar á su pais y residir en él, ni permitiria atentado alguno contra su seguridad y libertad; que nadie podria escitar á los súbditos ajenos á la rebelion contra su señor, ni tomaria á los rebeldes bajo su proteccion; que no se

toleraria en los estados del Imperio la presencia de jente de guerra errante y vagabunda, y que los gobiernos vecinos se pondrian de acuerdo para espulsarla; que no se podria dar asistencia ni hospedaje á los delincuentes refugiados, ni á los que injustamente amenazasen á los señores y á sus súbditos; y que el que les diese asilo seria considerado como infractor de la paz; que seria lícito perseguir y atacar á los perturbadores, á sus adherentes y encubridores, y socorrer, aun sin ser al efecto requerido, á aquellos á quienes perjudicasen; que no se podria dar ninguna especie de apoyo á los que turbasen el orden público.

Las penas impuestas á los perturbadores de la paz se proporcionaron á la gravedad de los delitos; y consistian en una multa mas ó menos fuerte, ó en la privacion de privilegios, ó en el destierro del Imperio; á veces se incurria tambien en la pena capital.

La aplicacion de esta ley se encargó al principio á una cámara imperial, creada en 1495; y cada uno de los círculos del Imperio fué llamado á concurrir al nombramiento de sus miembros. Aquellos círculos eran entonces seis; los de Baviera, Franconia, Suabia, Sajonia, Rin y Vesfalia; en el reinado de Maximiliano les agregaron los círculos de Austria de Borgoña, de Alta Sajonia y del Alto-Rin. Su número se aumentó hasta diez, y no estaba comprendida en él la Bohemia. Cada círculo tuvo un director para presidir á la alta administracion, y un duque para velar por los armamentos y expediciones.

La cámara imperial á la que correspondian los negocios que interesaban al cuerpo del estado, ó que necesitaban la sancion soberana, no siempre ejercia una autoridad sin apelacion; sus fallos pasaban á veces al exámen de un consejo de rejenencia, y este último tribunal fué reemplazado, algunos años despues, por un consejo áulico, presidido por el emperador.

Las medidas que se adoptaron para restablecer en todo el Imperio el

orden y la paz pública se aplicaban á la mayor parte de las ciudades anseáticas, así como á las demás partes de Alemania donde estaban situadas. Las ciudades mas importantes de la confederacion encabezaban sus fueros con el dictado de ciudades imperiales y con los derechos consiguientes; contaban con la proteccion del Imperio; estaban representadas en sus dietas, le aprontaban sus contingentes militares, y pagaban su cuota parte de los *meses romanos* y de los demás subsidios. Los reglamentos que tendian á la pacificacion del Imperio los interesaban por otra parte muy especialmente, y daban mayor seguridad su comercio, cuyas relaciones eran mas difíciles de conservar, desde que tenian que sostener la concurrencia de otras potencias marítimas.

Los Anseatas, privados de una parte de sus fuerzas y recursos, ya por el abandono de algunas ciudades que se habian retirado de la confederacion, ya por los descubrimientos de que hemos dado cuenta y por la rivalidad de las grandes naciones del Mediodía, podian esperar cuando menos conservar en el mar Báltico su preponderancia; pero para lograrlo debian dividir las potencias del Norte y temian ver colocar otra vez las tres coronas sobre la cabeza de un solo soberano, que como sucedió tras el tratado de union de Calmar, pudiese reunir sus fuerzas contra ellos. Con esta mira favorecian la independenciam de la Suecia, y habian ajustado, en 1490, un tratado con Steen Sture, quien, con el título de administrador, gozaba con efecto de todos los poderes del gobierno.

Habiendo Juan II, rey de Dinamarca, resuelto, en 1503, llevar la guerra á Suecia, invitó á las ciudades anseáticas á no favorecer al partido de Sture y á no abastecerle de municiones de guerra; pero contestaron que no creian deber interrumpir sus relaciones de comercio con la Suecia, que allí tenian fondos y mercancias en mano de sus corresponsales y que ellas no tenian que tomar la menor parte en las contiendas de

entrambos partidos. Los comandantes de los buques daneses recibieron entónces la órden de apresar los barcos anseatas que hacian aquel comercio; apresaron á un baque lubequés, salido de Riga para Suecia, y no habiendo la rejencia de Lubeck podido obtener la restitucion de aquella embarcacion, levantió tropas y equipó una escuadra para ponerse en estado de defensa. Los Daneses hicieron poco despues otra presa, igualmente destinada para Suecia; y eran ya inminentes otras hostilidades cuando el cardenal Raymundo, legado de la Santa Sede intervino para precaverlas. Tenia el encargo de predicar en Alemania el jubileo y una reconciliacion, ó cuando menos una suspension de armas entre las potencias cristianas, para que reuniesen sus fuerzas contra los Turcos. Llegado que hubo á Lubeck escribió al rey Juan rogandole que enviase á aquella ciudad negociadores que pudiesen conciliar sus desavenencias con la rejencia; sus conferencias no tuvieron resultado alguno; pero el cardenal Raymundo logró abrir otra negociacion en Estralsund entre los Daneses y los Suecos y la rejencia de Lubeck. El ajuste que confirmaron no fué de larga duracion; los Anseatas enviaron nuevas municiones á la Suecia, tan pronto como ella hubo roto la tregua con Dinamarca; y el rey Juan estableció entónces cruceros en el Báltico, para apresar los buques anseatas que comerciasen con el enemigo. Mandaba la escuadra danesa Severin de Norby, el cual apresó muchos buques, dirigió sus fuerzas sobre la Suecia, incendió la ciudad de Abo, y se apoderó de la isla de Alanda, á la entrada del golfo de Botnia. Ajustóse en 11 de noviembre de 1507 una nueva suspension de armas entre la Dinamarca y la Suecia; pero despues que volvieron á empezarse las hostilidades, la rejencia de Lubeck conservó sus relaciones con los Suecos, y les envió varios cargamentos de municiones: la presencia de una escuadra danesa que se presentó para cruzar en el desembocadero de Trava, atajó momentaneamente las comunicaciones

con la Suecia; y poco despues, la rejencia mandó espedir para Estocolmo diez y ocho naves cargadas de paños, municiones de guerra y abastos.

El gobierno danés recurrió entónces á los reyes de Inglaterra y Escocia, rogándoles que embargasen en sus puertos los buques y mercancías de Lubeck; la rejencia por su parte se dirigió al emperador Maximiliano, y este monarca mandó á los príncipes del Imperio defender á Lubeck y á las otras ciudades imperiales que por este título podian reclamar proteccion del cuerpo jermánico.

Maximiliano escribió tambien al rey de Dinamarca para que no turbase la libertad de comercio que debian disfrutar en el Báltico los Anseatas; pero se limitó á estas primeras representaciones; las que no fueron parte para que el rey de Dinamarca dejase de hacer grandes armamentos marítimos; sus fuerzas señorearon por un instante el Báltico, y los Anseatas vieron su comercio mas seguro. La Suecia, que ya no recibia de ellos los mismos socorros para continuar la guerra, acordó en 1508, negociar con Dinamarca un convenio, en cuya virtud se obligaba á pagarle una indemnizacion pecuniaria, todo el tiempo que tuviese administradores de su gusto. Pero esta condicion y este subsidio establecian un vínculo de sujecion que la Suecia consideró poco despues como igualmente contrario á sus intereses y á su dignidad, por lo cual rompió en 1510 un compromiso que lastimaba el espíritu nacional. Los Anseatas abrazaban abiertamente su causa; y sus diputados, convocados en Lubeck, declararon la guerra á Dinamarca. Habiéndose dividido en varias escuadras las fuerzas navales de la Liga Anseática, hicieron un desembarco en las islas danesas de Langeland y de Mona, apresaron trece buques llegados de Elsenor, socorrieron á los Suecos que sitiaban á Calmar, é hicieron incursiones en la isla de Bosholm, en la de Oelanda, y en la provincia de Blecking, ocupada por los Daneses; y dieron en las aguas de la isla de Gotlandia una

batalla cuyo éxito fué indeciso. Por una y otra parte se prosiguió con afán la guerra marítima; la Dinamarca habia autorizado los armamentos en corso; los Anseatas hicieron otro tanto, y sus cersarios asolaron las costas del reino. Conrado, apellidado Régulo, descolló por la audacia de sus empresas, y la escuadrilla que tenia á sus órdenes apresó á los Daneses mas de treinta embarcaciones. Las riberas anseáticas, á donde transportaban el botin hecho al enemigo, estaban espuestas á las mismas incursiones; los Daneses apresaron catorce bajeles en el puerto de Wismar; Warnemunda fué saqueada, antes que la ciudad de Rostock pudiese socorrerla, y la isla de Rugen padeció iguales desdichas.

Como la cuenca occidental del Báltico era el teatro habitual de las hostilidades, el duque de Mecklenburgo estaba directamente interesado en el restablecimiento de la paz; así que sus enviados y los de algunos príncipes vecinos pasaron á Dinamarca, á principios del año de 1511, para tratar de entablar una reconciliacion; pero el rey no quiso acceder, porque contaba con los socorros que le habian prometido los Holandeses y Frisones; su escuadra debia llegar por primavera; y con efecto poco despues se presentaron á la entrada del Báltico varios buques de guerra holandeses, que escoltaban á doscientos barcos mercantes.

Agregó á ellos la Dinamarca una escuadra de veinte velas mandada por Holiger; y cuando el convoi hubo llegado á las costas de Livonia, los buques daneses se separaron de él, para volver á las aguas de los Wendos donde la rejencia de Lubeck estaba reuniendo sus medios de resistencia; dicha rejencia habia convocado una dieta jeneral, para que las ciudades anseáticas concertasen sus esfuerzos para defender todas juntas los privilegios que les eran comunes; pero aunque esta ciudad no pudiese tener entónces por auxiliares mas que á los habitantes de Wismar, Rostock, Estralsund y Lüneburgo, este corto número de aliados, abandonado á sus propios recursos se

mostró dispuesto á sostener con resolución todas las cargas de la guerra.

Trabóse una batalla naval el 9 de agosto, cerca de la isla de Bornholm, entre los Daneses y los Anseatas; su éxito fué incierto, y la violencia del viento juntamente con la oscuridad de la noche le pusieron término. La escuadra de los Anseatas mareó en seguida hácia levante para atacar á los buques holandeses que habian pasado antes á las costas de Prusia y de Livonia, donde habian desembarcado los cargamentos, y que efectaban su regreso con nuevos cargamentos. Aquella escuadra los encontró cerca de la península de Hela, al norte del golfo de Danzig; dispersó parte de aquel crecido convoi, otros buques fueron sumerjidos; y los Anseatas apresaron sesenta buques ricamente cargados. Poco despues tuvieron otro encuentro con la escuadra danesa, cada partida se atribuyó la victoria, y volvieron á Lubeck con las presas que habian salvado.

Habíanse necesitado grandísimos esfuerzos para sostener una guerra sangrienta contra los Daneses y sus aliados; las pocas ciudades que habian tomado parte en esta guerra estaban cansadas, y deseaban tratar con el enemigo. Dos cónsules de Lubeck fueron á Flensburgo, á donde fué igualmente el rey de Dinamarca; pero la paz que este monarca ajustó en el último año de su vida debia verse turbada poco despues bajo el reinado de Cristiano II; y el yugo que este príncipe quiso imponer á la Suecia causó una nueva guerra; en la que se hallaron empeñadas las ciudades anseáticas.

Cristiano, despues de haber reconquistado la Suecia, habia empañado su victoria con proscipciones sangrientas, cuando Gustavo Ericson, que se habia hecho entregar como rehen durante un armisticio, y que habia mandado encerrar en la fortaleza de Kalo en Jutlandia, formó el intento de libertar á su pais, salió de aquella plaza en diciembre de 1519, se encaminó á Flensburgo, y logró disfrazado llegar á Lubeck, donde habia propuesto embarcarse. Nico-

lás Gems era á la sazón burgomaestre de Lubeck: Gustavo fué á verse con él en confianza, se dió á conocer, contó interesarle en su empresa y solicitó socorros: hizole ver que « su causa era la de las ciudades anseáticas; que el engrandecimiento de Dinamarca les era funesto puesto que aquel gobierno habia puesto muchas trabas á su comercio y amenazado su independencia; y el abandonarles las dos riberas del Sund equivalia á dejar en sus manos las llaves del Báltico. La Suecia habia tenido largas alianzas con los Anseatas; Lubeck habia sido asistido por sus armas; y entrambas partes estaban interesadas en mantener su intimidad.»

El senado, á quien pasaron las demandas de Gustavo, no quiso tomar en el acto una resolución, que hubiera traído consigo un rompimiento con Dinamarca; pero el burgomaestre que habia recibido sus primeras proposiciones quedó autorizado para facilitar su paso á Suecia; le esperanzó con los socorros de la rejencia, si lograba formarse en el reino un partido bastante considerable para salir á campaña; y el patron de un buque mercante, á cuyo bordo se embarcó, lo puso en tierra cerca de Calmar. Esta ciudad no estaba ocupada todavía por los Daneses; pero se veía amenazada; y el gobernador, queriendo sin duda reservarse una capitulación ventajosa, rehusó abrazar la causa del príncipe. Gustavo tuvo que partir precipitadamente por no verse preso, y se fué á Sudermania, donde tenia parientes y amigos; pero ni ellos ni el pueblo de la provincia quisieron pronunciarse á su favor. Después de haber tratado, aunque en balde, de penetrar en Estocolmo, esperó poder pasar algunos meses en un monasterio de cartujos, fundado en Gripsholm por sus antepasados; mas no quisieron recibirle; por lo cual volvió á Sudermania, y se retiró en la choza de un campesino, antiguo y fiel criado de su casa.

Calmar y Estocolmo eran las únicas plazas que se sostenían todavía contra los Daneses, cuando llegó en persona Cristiano, en 1520, para

completar la conquista de Suecia. Calmar se entregó; y Estocolmo, cuyo sitio empezó por la primavera, no capituló hasta el mes de diciembre, después de haber apurado todas sus municiones. Cristiano habia sometido la Suecia; y para retenerla bajo el yugo, concibió el horroroso pensamiento de hacer perecer, no solo á todos los hombres poderosos que se habian declarado contra él, sino tambien á todos aquellos cuyo influjo podia causarle algun recelo. Los mas de ellos habian sido escomulgados en 1518 por una bula de Leon X, porque habian condenado y depuesto al último arzobispo de Upsal. Cristiano quiso hacer revivir contra ellos aquella bula, cuya ejecución habia sido confiada por el papa al arzobispo de Lund en Escania y al obispo de Odense en Fionia; estos dos prelados, que acompañaban á Cristiano, fueron encargados de instruir el proceso de los acusados; considerábanlos como herejes, y todos los senadores presos fueron entregados en manos de los verdugos. Los majistrados de Estocolmo y noventa y cuatro señores á quienes habian preso padecieron la misma suerte; la ciudad fué abandonada al furor de la soldadesca; y cuando Cristiano, cargado de la execración pública, hubo salido de Suecia, las tropas que allí habia dejado ejercieron en las provincias las mismas crueldades.

Gustavo, oculto todavía en la choza de su antiguo criado, lo habia enviado á Estocolmo para tomar lengua. Supo á su regreso las sangrientas ejecuciones en que habian estado envueltos su padre, sus amigos y los personajes mas ilustres; y con el pecho sajado por tantas desdichas, salió de la Sudermania para tratar de levantar un partido en otra parte; atravesó la Nericia, la Westmania, y vestido siempre de campesino, llegó á las montañas de Dalecarlia, país bravío donde no se ven mas que lagos, aldeas pobres, y donde Gustavo estuvo reducido á trabajar en el laboreo de las minas de cobre. Pero habiendo dado á sospechar algunos indicios que aquel nuevo jornalero

era un proscrito , fué visitado y reconocido en las minas por Andrés Lakinta, que habia estudiado con él en la universidad de Upsal y que le ofreció la hospitalidad. Gustavo le confió sus proyectos, y no habiendo podido decidirle á asociarse á ellos , salió de su casa de noche , y atravesando bosques, fué á casa de otro caballero llamado Peterson; pero este, despues de haberle mostrado una amistad fina, fué á denunciarle á un oficial danés ; y Gustavo no se salvó de las manos de aquel traidor sino por la compasion de su esposa , que le hizo salir de noche, y lo hizo conducir á casa de un cura donde halló un asilo seguro. Aquel digno eclesiástico le aconsejó recurrir solamente al enérgico apoyo de los campesinos ; prometió ayudarle en su empresa con sus exhortaciones y las de los curas de aquellos territorios ; hizo cundir la voz de que los Daneses iban á entrar en la provincia para abrumentarla de impuestos, é invitó á Gustavo á pasar por las fiestas de Navidad á Mora , donde se reunian anualmente los aldeanos de los pueblos vecinos. «Esta es , dijo, una coyuntura favorable para la ejecucion de tan grande intento ; y nunca es el pueblo tan osado y tan fácil de levantar como en esas asambleas públicas que le ponen de manifiesto toda su fuerza.»

Gustavo fué allá ; su situacion habia variado ; habia orillado el disfraz de proscrito ; presentóse á sus ojos como un libertador. Pintó con los mas vivos colores las barbaries de Cristiano , el suplicio de toda la jente honrada , las exacciones del fisco, las violencias de los hombres de guerra , la próxima invasion de la provincia, el pillaje, la servidumbre que la amenazaban ; «mas cabia aun prevenir al enemigo : la Dalecarlia tenia bastantes hombres denodados para guardarse de las plagas de la conquista y para vengar á la patria ; al llamarlos á tan noble empresa , venia á partir con ellos el peligro, y á vencer ó morir con ellos.» La voz de Gustavo los conmueve hondamente ; corren todos á las armas , forman un cuerpo de cuatrocientos

hombres , entre los cuales nombran ellos mismos á diez y seis valientes para servirle de guardia ; y á la cabeza de esta tropa empieza Gustavo las operaciones militares que deberán dar la libertad á la Suecia.

Sin dar tiempo al gobernador vecino de recibir la nueva de aquella revolucion , los insurjentes se dirijen por caminos diferentes al castillo donde reside ; escalan las murallas de noche ; el gobernador y los suyos quedan sacrificados , y aquel primer triunfo acrecienta la confianza de los Dalecarlios , que acuden en tropel al rededor de su caudillo. Gustavo recorre en seguida para hacer levas todas las costas occidentales del golfo de Botnia ; sus emisarios se derraman por las provincias ; la nobleza y los campesinos vuelan á las armas y acuden bajo sus banderas , mantiene intelijencias entre las tropas del virey que Cristiano habia dejado en Suecia , y entre las del Norby , que manda la escuadra danesa ; el número de sus desertores va en aumento, y ya tiene Gustavo á sus órdenes un ejército de quince mil hombres , con los cuales entra en Westmania. Hábiles maniobras y una batalla sangrienta ponen en sus manos la ciudad de Westeras que era la capital de aquella provincia , y cuyo castillo siguió ocupado no obstante por la guarnicion danesa ; la Sudermania , la Nericia , la Westrogocia se declaran por él al saber tan brillantes triunfos ; y para jeneralizar aun mas el levantamiento , mandó á un mismo tiempo destacamentos á varias provincias ; un cuerpo de tropas se encaminó sobre Upsal de que se apoderó ; poblaciones enteras se pronunciaban á favor de Gustavo , y este príncipe envió un oficial á Lubeck para reclamar los socorros con que la rejencia de aquella ciudad le habia esperanzado. Gustavo necesitaba una escuadra para atacar á Estocolmo y otras ciudades marítimas ; tambien deseaba recibir algunas tropas de tierra para reparar las pérdidas de su ejército. Los mas de los campesinos que habia alistado le estaban pidiendo licencia para ir á sus casas á hacer la

siega; contaba ciertamente con su vuelta; pero su ausencia momentánea iba á reducirle á una compañía de caballería, y á un cuerpo de infantería de seiscientos hombres. Sus enemigos, enterados de su abandono, marcharon de improviso contra él, contando sorprenderle en Upsal, donde se mantenían en la defensiva; pero supo que se acercaban, y tuvo lugar de evacuar aquella plaza y de esperar algunos socorros antes de volver á salir á campaña. Por el mes de julio recibió Gustavo un cuerpo de tropas de mil y doscientos hombres á las órdenes del coronel Sassi, quien, á ejemplo de los *condotieros* italianos, se habia comprometido á llevarle algunas compañías, especie de milicia aventurera que iba en pos del botín, que no tenia sueldo regular, vivía á espensas del enemigo, y venia á ser á veces por su indisciplina el azote de los habitantes á quienes al principio habia servido. Su llegada puso á Gustavo en estado de volver á entrar en Estocolmo y de marchar sobre esta ciudad; los aldeanos volvieron lealmente bajo sus banderas despues de la cosecha. Urvide, uno de sus mas hábiles oficiales, se apoderó de las principales fortalezas de la Ostrogocia; su causa se iba afianzando mas por cada dia, y convocó para el 24 de agosto á los estados jenerales del reino, en el castillo de Wadsten cerca del lago Wetern. La asamblea le tributó los honores y los poderes del gobierno; querian nombrarle rey; pero lo rehusó, y solo aceptó, como sus predecesores, el título de administrador y de gobernador jeneral de Suecia.

Llenó Gustavo dignamente los deberes que le imponian sus altas funciones; vendió ó hipotecó todos sus bienes para hacer nuevas levas; estrechó el sitio de Stegeborg, se apoderó de esta plaza y de Nikoeping, y se adelantó hácia Estocolmo, con la esperanza de reducir esta capital que seguian ocupando las tropas danesas. El almirante Norby habia logrado socorrerlas, porque era dueño del mar; y como Gustavo no tenia escuadra, no podia atacarle ni impedir su vuelta á la contra. Norby

ocupaba los principales puertos de la Finlandia; en ellos preparaba sus armamentos y operaciones, é iba con toda seguridad á los puntos del litoral de Suecia, donde era reconocida la autoridad de Cristiano.

La prolongacion de una lucha indecisa podia hacer malograr á Gustavo todo el fruto de sus primeras victorias; así que encargó á su secretario Sigward de Hotten que pasase á Lubeck para apresurar el envio de los socorros que habia pedido á las ciudades anseáticas y para ajustar con ellas un tratado de alianza. La rejencia prometió hacer partir inmediatamente diez y ocho buques con cuatro mil hombres de tropas que se pagarian para un año. Federico Brunn debia mandar la escuadra, y las tropas estaban á las órdenes del burgomaestre Juan Stammel; el gobierno sueco se obligaba á pagar sesenta mil marcos por los gastos de aquel armamento; y antes de haber hallado esta deuda, los negociantes de Lubeck no debian pagar en Suecia ningun derecho de entrada y salida, debiendo hacer esclusivamente el comercio de este reino. Gustavo no podia ajustar paz ni tregua sin la participacion de la rejencia; y prometia efectuar una llamada en Dinamarca, á la cabeza de veinte mil hombres, en el caso de verse Lubeck atacada por Cristiano.

Estas condiciones eran onerosas sin la menor duda; pero como le era tan urgente un socorro, su enviado se avino al tratado y lo firmó. La escuadra de Lubeck partió poco tiempo despues, y llegó el 11 de junio de 1522 á Suderkoping, donde desembarcaron las tropas. Gustavo en persona salió á recibir el juramento de fidelidad que solo quisieron prestar en sus manos, y los condujeron en seguida delante de Estocolmo para emplearlos en los trabajos del sitio; la escuadra fondeó en la rada vecina, y se reunió con la escuadra sueca, cuyo mando se dió á Erico Flemming.

Poco despues descubrieron en alta mar un crecido couvoi que el almirante Norby enviaba á Estocol-

mo; precedíanle dos fragatas que se adelantaban á alguna distancia una de otra sin saber que se les habia anticipado una escuadra enemiga. Esta se hallaba oculta por la prolongacion de un promontorio que cubria la rada; y cuando la primera fragata hubo despasado la punta, se vió de improviso rodeada de buques que la abordaron y la obligaron á rendirse; Flemming manda retirar la tripulacion, y coloca en su lugar soldados y marineros suecos; el buque apresado vira de bordo y se dirige hácia la segunda fragata que con toda confianza iba á entrar en la rada. En esta fragata iba el comandante del convoi; estrañó este ver volver el buque que iba de vanguardia, toma un bote para ir á su bordo, y llega á ella para enterarse de las causas de aquel movimiento retrógado; pero al subir queda preso, y la fragata que acaba de perder á su comandante, es abordada y se rinde. Poco despues salió de la rada la escuadra entera, embistió al convoi y se apoderó de todos los buques, á escepcion de uno solo, cuyo capitán prefirió quemarse antes que rendirse despues de haberse batido durante toda la noche.

Al saber la pérdida de su convoi, Norby no se adelantó; preparó en Finlandia una nueva expedicion; y la escuadra, que él mismo mandó en persona, tenia á bordo municiones, víveres y soldados, que contaba hacer llegar á Estocolmo. Fué disputada la entrada en la rada por un fuerte cañoneo; y no habiendo podido penetrar en ella, fué á fondear al anochecer en un paso vecino, donde las aguas quietas y someras se hielan á veces en invierno. El frio se hizo tan intenso, que sus buques se hallaron amenazados por los hielos; Gustavo acordó entónces destruirlos; las tropas de Lubeck se encargaron de la ejecucion de aquel proyecto; y los soldados armados de teas y lanzas, se adelantaron sobre el hielo hasta los buques, cuyas tripulaciones se defendieron valerosamente. Aquel combate de noche, cuyo horror aumentó luego con el incendio de algunos buques, ama-

gaba la destruccion de la escuadra entera. Sin embargo la mayor parte de los hombres encargados de este ataque estaban tan espuestos á los golpes de un enemigo para quien cada buque venia á ser una fortaleza, que su comandante mandó tocar retirada. El hielo empezaba á derretirse y á entreabrirse; el viento, que rápidamente volvía al sur, iba á desprender los buques del obstáculo que aun los retenia; y Norby, que logró salvar la mayor parte, mareó hácia al mediodía, y fué á abrigarse en el puerto de Calmar, donde tremolaba todavía el pabellon danés. Dentro de algunos meses iba á hacer otra tentativa para socorrer á la guarnicion de Estocolmo, cuando supo la revolucion que habia estallado en Dinamarca. Los súbditos de Cristiano le habian destronado; habíante dado por sucesor á Federico de Oldenburgo, su tío; y Cristiano salió de Copenhague el 23 de abril de 1523, y fué á Flándes á pedir socorros al emperador Cárlos V, con cuya hermana estaba casado.

La noticia de su deposicion facilitó en gran manera los triunfos ulteriores de Gustavo; Calmar cayó en poder de este príncipe; y Estocolmo, sitiada desde mucho tiempo, no podia ya resistir mas. Gustavo reunió en Strenguez los estados jenerales, que le proclamaron rey, y volvió delante de los muros de la capital, que se le entregó sin condicion y se le abandonó completamente á su merced.

Norby habia sostenido la causa de Cristiano; mas al saber la caida de este monarca, solo pensó en conservar para sí la posesion de la isla Gotlandia, á donde se retiró. Sus fuerzas navales eran imponentes; estableció sus cruceros en el Báltico, y abrió en el puerto de Wisby un asilo á todos los corsarios; él mismo se volvió corsario, y sus buques atacaron indistintamente las embarcaciones danesas, las suecas y las de las otras naciones. Los buques anseatas se vieron particularmente espuestos á sus hostilidades, porque la rejenicia de Lubeck se habia reservado todo el comercio de la Suecia; hacía-

se entónces bajo los pabellones de Lubeck, Rostock, Wismar y Danzig, y el cebo de sus ricos cargamentos provocaba mucho mas la rapacidad de los armadores.

El corto número de las ciudades anseáticas que habian tomado parte en aquella alianza con la Suecia no recojieron todas las ventajas comerciales con que habian contado; hubieron de continuar sus armamentos para proteger sus buques contra los corsarios; y este jénero de sacrificios vino á ser tanto mas oneroso por cuanto las otras ciudades de la Hansa no estaban dispuestas á contribuir á ella, pues las embargan otros acontecimientos mucho mas graves, é innovaciones arriesgadas que iban á modificar las bases de la sociedad cristiana, las relaciones de los pueblos entresí y los del hombre con Dios.

Era ya llegada la época en que debian verse conmovidas todas las creencias relijiosas. El tiempo no habia aletargado ni aquel impuesto de independendencia, ni aquella levadura de perturbacion que habian levantado las doctrinas de Juan Hus; calladamente se iban desarrollando, y trabajosamente contenidas por espacio de un siglo, causaron por fin una esplosion violenta. El descontento motivado por la venta de las induljencias, vino á ser la señal de aquella gran revolucion relijiosa que cambió las opiniones de una parte de Europa, y cuyos efectos cundieron luego por las ciudades anseáticas.

Leon X, al llegar al pontificado en 1573, se habia hallado empeñado en las vastas empresas empezadas por Julio II, su predecesor. La corte de Roma proclamaba constantemente la guerra contra los Turcos; pero ya no cabia esperar repelerlos al Asia, desde que habian dejado caer, sin socorrerle, al Imperio de Oriente; y los intereses de las grandes potencias de Europa eran muy encontrados para que cupiese restablecer entre ellas una liga santa contra los enemigos de la cristiandad. No obstante Leon trató de formarla, y para cubrir los gastos de sus armamentos,

echó mano de la venta de induljencias. Los mismos medios debian contribuir para rematar la iglesia de San Pedro; y la aficion de aquel pontífice á la magnificencia y á las artes, que la familia de los Médicis protejia espléndidamente, iba á absorber una gran parte de aquel recurso; el cual permitió llevar á cabo la construccion de nuestro mas bello monumento relijioso; pero hizo perder á la comunión de la Santa Sede la mitad de la Europa cristiana.

El tiempo en que Leon X mandó derramar por Alemania tan gran profusion de induljencias no era ya aquel siglo de fe y de dócil obediencia, en que todos los actos emanados de la corte de Roma eran recibidos indistintamente y sin exámen y venian á ser la pauta de todos los fieles. Los agentes de la Santa Sede en la cristiandad no prestaban siempre á sus predicaciones la autoridad de una vida ejemplar: los unos carecian de conviccion en los dogmas que anunciaban; otros no veian en la venta de las induljencias mas que una operacion del fisco; pensaban menos en la salvacion de las almas que en el lucro que se granjeaban con su redencion; apuraban los recursos de los hombres crédulos y sencillos y les hacian comprar la esperanza del cielo con un impuesto sobre los bienes de la tierra.

El arzobispo de Maguncia, á quien sus funciones de canciller del Imperio colocaban en Alemania á la cabeza del colejio de los príncipes, y que habia sido nombrado por el sumo pontífice para mandar publicar las induljencias, dió este encargo á Juan Tetzel, dominico é inquisidor de la fe en Alemania; y los relijiosos de la misma órden empezaron en Sajonia sus predicaciones; pero el comercio que hicieron de las induljencias fué luego acompañado de los escándalos mas irritantes: otros agentes partian con ellos aquella especulacion; vendíanse las bulas de absolucion en las plazas públicas y hasta en las tabernas; su venta estaba arrendada; y la facilidad de comprarlas favorecia el desenfreno, por cuanto borrarán todas las fal-

tas; hasta rescataban pecados venideros; dispensaban de la penitencia y hasta de los remordimientos. Lo módico del precio atraía á muchísimos compradores; y el cielo se había puesto tan barato, que las jentes hallaban mas cómodo el comprarlo que el merecerlo con buenas obras. La muchedumbre, menos rica y mas confiada, se avenía gustosa á este leve sacrificio; un precio mas subido la hubiera retraído, provocado alguna reflexion y hallado mayor número de incrédulos.

Sin embargo estos manejos mercantiles, que trataban de encubrir con un sagrado velo, iban á escitar vivísimas controversias entre los hombres acostumbrados á las discusiones dogmáticas y relijiosas. Los dominicos, encargados de la publicacion y venta de las induljencias, tuvieron poderosos adversarios en la órden de los agustinos; y Juan Staupitz, que era su vicario jeneral, encargó á Lutero, uno de los predicadores mas sabios y elocuentes de esta órden, que hablase contra un tráfico tan odioso y vituperable.

Martin Lutero, natural de Eisleben, en la Alta Sajonia, habia tomado el hábito relijioso en Erfurt en el monasterio de los agustinos. La gravedad de su carácter le predisponia á la meditacion: la lectura de la Biblia vino á ser la base de sus opiniones relijiosas; pero tambien estudió la doctrina de los teólogos de su siglo; y cuando Federico, elector de Sajonia, hubo fundado la academia de Witemberga, Lutero fué nombrado en 1508 profesor en ella de filosofía. Esta mision que poco despues tuvo que desempeñar en Roma, de parte del vicario jeneral de su órden, le puso en situacion de observar las opiniones y costumbres de la capital del mundo cristiano. A su regreso á Witemberga, fué nombrado doctor en teología; y descolló en la cátedra y en las discusiones particulares. Sus profundos conocimientos daban mayor peso á sus palabras; y ya hacia dos años que censuraba algunos actos de la corte de Roma, cuando predicó en 1518, ante el elector de Sajonia,

contra los vicios de los hombres que hacian el tráfico de las induljencias, y que lo degradaban aun mas con el desenfreno de sus costumbres.

Despues de haber denunciado el abuso, Lutero las hubo con las mismas induljencias. Entónces embistió mas directamente los dogmas de la corte de Roma; el acusador formuló sus objeciones y las ordenó en ochenta y cinco capítulos diferentes; hallábase empeñada la guerra escolástica; y cuando el inquisidor de la fe en Alemania mandó quemar sus proposiciones, Lutero acudió á represalias, mandando quemar en Witemberga las proposiciones publicadas por su adversario.

Al parecer no se curaba Roma todavía de aquella oposicion primera, y Lutero no dejaba ver todo su alcance; pues parecia estar siempre dispuesto á someterse á la autoridad y á las órdenes de la Santa Sede; al menos así lo aseguraba; y creyendo el papa que era prudente contemporar, no quiso hacer condenar en Roma su doctrina; se avino á hacerla examinar por el cardenal Gaetano, legado en Alemania, y jeneral de la órden de los dominicos. Cuando Lutero pasó á Augsburgo á ver al cardenal, este trató de obtener de él la retractacion de sus errores; pero Lutero pretendió no haber incurrido en ninguno; ofreció justificar sus doctrinas por escrito ó en una conferencia; y se ciñó á decir que se someteria al fallo de la Iglesia, y hasta al de algunas universidades, recomendables por sus luces.

No habiendo el legado podido recabar de él ningun acto de sumision inmediata, quiso mandarle prender, pero Lutero partió secretamente de Augsburgo, volvió á Witemberga, y cuando el cardenal Gaetano escribió al elector de Sajonia para pedir su extradicion, ó cuando menos, su destierro, este príncipe declaró que le protejeria hasta que le hubiesen convencido de los errores que le imputaban. Todavía evitaba Lutero venir á parar á un rompimiento; no queria que dijese que se separaba de la Iglesia romana, y publicó, el

28 de noviembre de 1518, una acta, en la que declaraba que apelaba del fallo del papa, mal informado, al de un concilio jeneral legalmente convocado.

La muerte del emperador Maximiliano, acaecida el 12 de enero de 1519, el interregno de cinco meses y medio que precedió á la eleccion de Carlos V, y las circunstancias que hicieron diferir hasta el 23 de octubre de 1520 su coronacion en Aquisgran y su llegada á Alemania, dejaron á Lutero todo el tiempo necesario para propagar en ella sus doctrinas. En este intervalo publicó varios escritos contrarios al poder de los papas y favorables al de los soberanos; se levantó contra el celibato de los clérigos, los votos monásticos, la jerarquía, el lujo y las riquezas de la corte de Roma; exhortaba á los gobiernos á apoderarse de los bienes y posesiones de que disfrutaban los obispados, las abadías y conventos; queria que trocasen los monasterios y conventos en escuelas públicas y hospitales, y que aplicasen sus rentas á la manutencion de los párrocos, de los enfermos, dolientes, pobres y huérfanos. Estos últimos consejos fueron mejor comprendidos que las opiniones del reformador sobre el dogma de las induljencias y sobre algunas otras doctrinas. Varios príncipes se apoderaron de los bienes eclesiásticos; los del arzobispo de Lunden en Escania pasaron á poder del gobierno danés; el lateranismo fué enseñado en Suecia por los dos hermanos Lorenzo y Olao Petri, que habian estudiado en Witemberga; lo fué en la Marca de Brandeburgo, la Misnia, la Pomerania y el Mecklenburgo; los soberanos no se oponian á esta predicacion, y veian con placer que se suscitasen en el seno del mismo clero opiniones contrarias á su lujo y á la acumulacion de sus riquezas.

Federico, elector de Sajonia, cuya proteccion ofrecia á Lutero honrosa salvaguardia, era entónces tenido por el príncipe mas cuerdo y moderado de Alemania; un partido numeroso le habia ofrecido la corona

imperial tras la muerte de Maximiliano; pero Federico rehusó tan alta dignidad; pues opinaba que en el estado crítico y peligroso en que se hallaba la Europa á la sazón, necesitaba la Alemania un defensor mas poderoso; y procurando atraer á favor de Carlos V la mayoría de votos, logró afianzar su eleccion. Tan gran servicio esplica las consideraciones que tuvo despues el emperador con un príncipe de cuyas opiniones religiosas disentia en tan gran manera. El mismo papa Leon X respetaba la autoridad del elector de Sajonia; le mostraba deferencia personal, y procuraba ganarle por medio de negociaciones, y hacerle abandonar la causa de los reformadores. Lutero habia tenido en Leipsick largas conferencias con Eckio, profesor de teología en Ingolstadt: cada partido se habia atribuido la victoria; y por una y otra parte se hubieran ceñido á persistir en sus opiniones, á no haber reunido Eckio en cuarenta y un artículos las proposiciones de su adversario y pasado con ellas á Roma, donde alcanzó de Leon X una bula que condenaba la doctrina y todos los libros de Lutero; dábanle un plazo de sesenta días para revocar sus errores y quemar sus obras, sopena de ser condenado como hereje; pero Lutero, firme en sus convicciones, y rehusando finalmente de un modo absoluto la autoridad de la santa sede, publicó nuevos escritos, para exhortar á los Alemanes á sacudir el yugo de la corte de Roma; recordaba todas las guerras que los papas habian suscitado en el Imperio, sus usurpaciones de los derechos de las coronas en Alemania, en Inglaterra, en Nápoles, en todos los paises; y atacó nuevamente el fausto de aquella corte, la institucion de los cardenales, las anatas, la dataria, el derecho canónico. Retumbaba al mismo tiempo el púlpito con sus predicaciones; apoyaba en el Evangelio y en la Escritura santa las cuestiones de dogma útiles de conservar; separaba de ellos cuanto se derivaba únicamente de los reglamentos y de la autoridad de la iglesia, y juntando á la fuerza del racio-

cinio la vivacidad y la enerjía de la palabra, dominaba al auditorio que á tropeles acudia en torno suyo. Si examinamos sus escritos dogmáticos y sus alocuciones, echarémos de ver en ellos muy á menudo una mezcla de las cualidades y vicios de estilo mas opuestos; sus movimientos son exajerados, las figuras poco naturales, las quejas son estremadas, el odio desbarra á veces en grosera injuria, y la ironía y el sarcasmo dejen en bufonería; pero no debemos juzgar del mérito oratorio de Lutero por las reglas y los ejemplos que nos han dejado los escritores de los siglos mas ilustrados. El gusto de los autores clásicos tenia poquísimos jueces en la época en que apareció el reformador, y su lenguaje variaba con la clase de hombres á quienes sucesivamente tenia que dirigirse: sutil en sus argumentos con los doctores y eruditos, prodigaba las figuras y los movimientos á las imaginaciones que habia que conmover; y para ser entendido de todos acudia á todas las formas de pensamiento y estilo. Estas desigualdades, estas estrañezas son tanto mas chocantes cuando las comparamos unas con otras en la coleccion de sus escritos; pero estrañarémos mucho menos un tono tan desigual, si nos colocamos en la situacion en que se hallaba Lutero; sus adversarios no le escaseaban los denuestos; las personalidades y la licencia se mezclaban con las discusiones mas graves; enconando los ánimos, podian acelerar el trance de un rompimiento, y por una y otra parte se tomaban medidas para llegar á este objeto.

Tales eran los progresos de la reforma y la irritacion de entrambos partidos, cuando Cárlos V asió, tras su coronacion, las riendas del Imperio. Uno de los primeros afanes del monarca fué convocar en Worms una dieta jeneral, asamblea política á la par que relijiosa, en la que trataban de restablecer los vínculos del cuerpo jermánico, debilitado durante el interregno, y á la que se intimó á Lutero que compareciese para dar cuenta de su doctrina. Llegó Lutero á esta ciudad el 16 de abril

de 1521, no tanto á fuer de un acusado citado ante sus jueces, como á fuer de vencedor triunfante; acompañábale un séquito de cien hombres de guerra; acudian las jentes á su paso para espresarle el vivo interés que les inspiraba y para obsequiarle; se alojó cerca del palacio ocupado por el elector de Sajonia, y cuando la dieta le hubo invitado á retractar sus doctrinas, varios miembros tuvieron conferencias con él para conducirle á una conciliacion, y por no tenerle que condenar. Su persistencia en sus opiniones no hizo esperar ninguna conciliacion; y habiéndose pronunciado contra él la mayoría de la dieta, el emperador declaró que iba á perseguirle á él lo mismo que á sus sectarios; pero como aquel príncipe le habia otorgado un salvoconducto para pasar á Worms, no quiso faltar á su palabra; le dejó un plazo de veinte y un dias para retirarse; y Lutero partió para Fridberg y Eisenach, desde donde al parecer queria regresar á Witemberga. Con todo sus amigos, que estaban temerosos por él y le reservaban otro retiro, apostaron emisarios suyos en el camino, lo cogieron y lo llevaron secretamente á Wartburgo, castillo que pertenecia al elector de Sajonia, y donde Lutero permaneció oculto por espacio de nueve meses. El 6 de mayo se publicó contra él un nuevo edicto imperial; declarábasele hereje; se vedaba recibirle y protegerle, guardar sus escritos, leerlos, reimprimirlos, y se mandaba buscarle para prenderle á él y á sus cómplices y confiscar sus bienes. Pero durante estas persecuciones, Lutero acababa de establecer su doctrina en nuevas obras, estas cundian por toda Alemania; recibíanlas con entusiasmo la juventud, amante de las innovaciones, los entendimientos independientes que estaban sufriendo á su pesar una autoridad extranjera, y los gobiernos prontos á dar á las rentas y posesiones de la Iglesia otro destino. Gustavo Wasa, ya rey de Suecia, introdujo la reforma en sus estados; y tambien se propagó por los otros paises cercanos al Báltico.

Cuando el caudillo de un gobierno monárquico se inclinaba naturalmente á las nuevas doctrinas, podia tomar la iniciativa de las medidas mas adecuadas para propagarlas; su ejemplo arrebatava a los amigos de la privanza real, á los ambiciosos, y su autoridad facilitaba las innovaciones; pero estas podian hallar mayores obstáculos en las ciudades que tenian un gobierno popular; y como las fuerzas estaban en ellas mas divididas y los ánimos mas movedizos, las disensiones religiosas ocasionaban á veces revueltas políticas; de esto nos ofrecerá varios ejemplos la historia de las ciudades anseaticas.

Los apóstoles de la reforma empezaban tambien á dividirse en punto al dogma; y la larga ausencia y la desaparicion de Lutero habian acrecentado la desunion entre varios de sus discípulos: Carlostad habia fundado la secta de los sacramentarios, Nicolas Storck la de los anabaptistas, cuya exaltacion, estremada hasta el furor, iba á esponer una parte de Alemania á todas las plagas de las guerras civiles y religiosas. Lutero, deseoso de lidiar con aquellos nuevos antagonistas, se escapó del retiro donde se habia metido, segun decia, como San Juan en la isla de Patmos, y reapareció en Witemberga el 9 de marzo de 1522. La persecucion habia aumentado la enerjía y el teson de su carácter, y sancionado su doctrina: sus opiniones prevalecieron sobre las de sus rivales; y el papa Adriano, que acababa de suceder á Leon X, tuvo el sentimiento de ver el triunfo del luteranismo afianzado en la mayor parte de los estados de Alemania y en todo el Norte de Europa. La dieta que se reunió en Nuremberga no logró apocar los progresos de la reforma: los luteranos se hallaban en mayor número en aquella asamblea que en la de Worms, y el principal resultado de sus deliberaciones quedó consignado en una larga memoria, en la que esponia, con el título de *Cien agravios*, sus motivos de queja contra la corte de Roma.

Adriano creyó deber prestar alguna atencion á aquellas demandas:

reconocia sin duda la precision de enmendar las costumbres y de ceñir las pretensiones de la corte de Roma; y esto bastó para que le afeasen los Romanos como una flaqueza su moderacion. Eran muchísimos los que salian aventajados con los abusos; censuraban estos la conducta de Adriano, y poco despues se alegraron de su muerte. La casa del médico que le habia cuidado en su última enfermedad se adornó con guirnaldas, y colocaron en la fachada esta inscripcion: *Al libertador de su patria.*

La reforma se habia estendido en Alemania; Francforte, Nuremberga, Hamburgo y otras ciudades importantes la habian abrazado aboliendo diversas ceremonias del culto romano. Sus protectores eran el elector de Brandeburgo, los duques de Brunswich, de Luneburgo y el príncipe de Anhalt; fué adoptada por el nuevo elector de Sajonia, Juan, sucesor de Federico; y aquel príncipe, que hizo su profesion de fe, en 1526, en manos de Lutero, abolió la autoridad del papa en sus estados, suprimió los conventos, se apoderó de las rentas de la Iglesia, y las aplicó á los gastos del gobierno y á los hospitales. Felipe, landgrave de Hesse, abrazó tambien el luteranismo. Este ejemplo fué seguido por algunos de los príncipes que, reuniendo en su persona el carácter y la autoridad política y religiosa, debian al parecer estar mas estrechamente unidos á la Santa Sede; y entre todos estos cambios de religion, ninguno debió tener en la suerte del catolicismo un influjo tan terminante como la abjuracion de Alberto de Brandeburgo, gran maestre de la órden teutonica. Renunció á los estatutos de dicha órden; el gobierno, cuyo jefe siguió siendo, se secularizó; las comendaduras vinieron á ser hereditarias, y se consumó la particion de territorio entre la Prusia y la Polonia. El duque Alberto se casó con la princesa Dorotea, hermana del rey de Dinamarca; y habiendo este monarca adoptado la reforma, la introdujo en sus estados.

Lutero que habia predicado contra

el celibato de los clérigos , confirmó su doctrina con su ejemplo ; y el casamiento que contrajo en 1526 con Catalina de Bore , que hacia algunos años antes habia salido de su convento , indujo á muchísimos frailes y eclesiásticos á casarse.

La rapidez con que se propagaban las opiniones nuevas anunciaba que las favorecia la opinion de la mayoría; pero necesitaban ya una garantía política ; todos los partidarios de la reforma se reunieron para reclamar la libertad de relijion; y se acordó, en 1529, en una dieta convocada en Espira , que hasta la convocacion de un concilio , se atendrian á los cambios que se habian efectuado , sin llevar mas allá las innovaciones. Convocóse otra dieta en Augsburgo en 1530 : los protestantes presentaron en ella su profesion de fe , redactada por Melancton , uno de los discípulos mas moderados de Lutero; aquella confesion estaba firmada

por el elector de Sajonia, el landgrave de Hese , otros cinco principes y varias ciudades imperiales ; discutieronse varios artículos, se modificaron algunos , y vino á ser la base de la doctrina jeneralmente admitida entre los luteranos.

En la época en que esta relijion se estendia en Alemania , la iglesia romana perdia igualmente la supremacia en otros paises. Henrique VIII, rey de Inglaterra , iba á romper con la Santa Sede y á ser el jefe de la Iglesia anglicana ; Zuingle habia predicado y llevado á cabo en Suiza una reforma análoga á la de Lutero: Calvino iba á suprimir en Jinebra toda especie de jerarquía y pompa relijiosa ; sus principios debian propagarse en algunas provincias de Francia; y la facilidad de encubrir al público un culto y unas prácticas tan sencillas permitia á los relijionarios burlar la vijilancia y las persecuciones de sus contrarios.

LIBRO NONO.

SIMARIO.

Coincidencia de las reformas políticas y religiosas en Hamburgo, Brema, Lubeck, y algunas otras ciudades anseáticas. — Desmembramiento del luteranismo. — Anabaptistas. — Sitio de Munster. — Influxo de los Anseatas en la situación de los países vecinos. — Sus hostilidades contra Dinamarca. — Liga de Esmalcalda, formada entre los protestantes. — Entran en ella las ciudades anseáticas. — Guerra de la reforma. — Transacción de Passau; tratado de paz. — Conquista de la Ditmarsia. — Desavenencias entre Hamburgo y los Daneses. — Guerra de los Anseatas y de los Suecos. — Comercio con la Moscovia. — Disensiones con Inglaterra. — Guerra de la independencia de los Países Bajos. — Aumento de su marina. — Navegación hacia el Norte. — Expediciones á las Indias orientales. — Conquistas de los Holandeses. — Dirección que dan á su comercio. — Su separación de la Liga Anseática. — Ejemplo seguido por otras ciudades del continente.

El tiempo en que se estableció el luteranismo en las ciudades anseáticas, así como en otros estados, no fué señalado únicamente por esta gran revolución religiosa; sino que lo fué además por conmociones políticas y por innovaciones en la forma de varios gobiernos. Las obras publicadas por los reformadores, las de Lutero sobre todo, se aplicaban, no solo á discusiones teológicas, sino también á las cuestiones mas graves del orden social; ya empezaban á

compararse los derechos de los gobiernos y los de los pueblos; se analizaban sus mutuas obligaciones; sentábase á un tiempo los límites del poder de los soberanos y aquellos en que podia cesar la obediencia de los súbditos. Las relaciones mutuas de los ciudadanos y de las diferentes magistraturas se fijaban por el mismo estilo; y la opinión pública, ilustrada y dirigida por varios escritos, se iba haciendo cada dia mas exigente, y reclamaba mejoras en voz alta.

Los reformadores supieron utilizar hábilmente aquella tendencia general para multiplicar el número de sus adherentes. Para arrebatár á la muchedumbre no hubiera bastado predicar dogmas abstractos, inspirarle la resignación á los males presentes y la esperanza de una dicha venidera; habia que poner á su alcance todos los bienes de que puede gozar la humanidad; hasta la misma religión mandaba á los grandes de la tierra labrar la dicha de los pueblos cuya suerte les estaba encomendada; sus principios sobre este punto concordaban con los de la justicia y de la razón; y los innovadores, tratando de enlazar entre sí todas sus doctrinas, quisieron sacar de la Sagrada Escritura, los principios de la sociedad civil y religiosa. Ya fuese monárquica la forma del gobierno, ya estuviese la autoridad en manos de un senado, ó ya propendiese esta á la democracia, no trató Lutero de conmoverla; y cualquiera que fuese la naturaleza de las diversas constituciones civiles, procuró aplicarle sus principios de reforma. Si hubiese tratado de llevar á cabo una renova-

cion completa, quizás se hubiera estrellado; así que solo conservando las mas de las ideas recibidas logró afianzar su obra; hasta pensó que era del caso respetar parte de las ceremonias del culto contra el cual se alzaba, y que no era cuerdo privar á sus sectarios de la pompa de las solemnidades religiosas que llaman la atencion, levantan la fantasía hácia el cielo y disponen el alma al recogimiento.

Sus consideraciones para con algunos usos del rito antiguo dieron á la reforma de Lutero una grandísima ventaja sobre las otras doctrinas que se derramaron por aquel mismo tiempo: salió vencedora porque innovaba un poco menos; y se la vió estenderse rápidamente en el norte de Alemania y entre las potencias inmediatas al Báltico. Este gran cambio habia sido preparado en Hamburgo por Ordo Estemel, que en 1521 se habia levantado contra el abuso de las induljencias. Estévan Kempe, fraile francisco, predicó luego en aquella ciudad los principios del luteranismo; el pueblo los oía con agrado; envió á buscar á Magdeburgo, á Juan Ziegenhagen, quien, á pesar de la oposicion del senado, predicó en el púlpito la nueva religion; y adoptó el reglamento publicado en Witemberga por las iglesias luteranas.

El clero secular de Hamburgo ascendia á la sazón á unos cuatrocientos y veinte eclesiásticos; era afecto al catolicismo; pero las miras de las órdenes monásticas eran muy diversas, pues deseaban la reforma, la que halló jeneralmente en ellas zelosos auxiliares. Los vecinos le eran tambien favorables, pues trataban de reducir las pretensiones del clero; y los antiguos de las parroquias deseaban recobrar el derecho de nombrar á sus curas párrocos, derecho que el cabildo metropolitano habia revendicado para sí solo. Nombraron con efecto varios párrocos que adoptaban las innovaciones y las propagaron: las predicaciones de Ziegenhagen contribuyeron sobre todo á tamaño resultado; y cuando el senado quiso alejar á este apóstol

de la reforma, fueron bastantes á contenerle las vivas instancias y las amenazas del vecindario. Poco despues fué nombrado párroco de la parroquia de San Nicolás; y el nuevo pastor se levantó con mayor brio contra los desórdenes de los hombres que, por su estado, hubieran debido ser los defensores de la moral.

El senado seguia adicto aun á las doctrinas antiguas, porque hallaba al clero romano mas propicio á su autoridad; y no osando oponerse á los progresos de la reforma, procuraba cuando menos impedir los ataques personales, y desterrar del púlpito las discusiones teológicas para conservar la paz pública; pero arduo era contener el celo de los predicadores; los católicos quisieron entablar conferencias sobre el dogma; los protestantes hicieron otro tanto; y aquellas disputas no hicieron mas que dar nuevos partidarios á la reforma, favorecida ya por la opinion de la muchedumbre.

Entónces comenzó la supresion de algunas instituciones religiosas, á las que se sustituyeron varios establecimientos civiles; se vedaron las ofrendas eclesiásticas, y se reemplazaron con las *Cajas de Dios*, destinadas á socorrer á los menesterosos y alimentados por limosnas. Los vecinos de la parroquia de San Nicolás dieron el ejemplo de este establecimiento de beneficencia; confiaron su administracion á doce ciudadanos íntegros y caritativos; las otras tres parroquias crearon instituciones parecidas; sus administradores reunidos eran cuarenta y ocho; y eligieron á doce de entre ellos para formar el colejio de los Ancianos, colocado como intermediario y como contrapeso entre el senado y el pueblo. Los dos colejios se aumentaron despues en la misma proporcion, cuando hubieron creado una quinta parroquia; el primer cuerpo fué de sesenta miembros, y hubo quince en el segundo.

La reforma hacia diariamente nuevos progresos; el senado, arrebatado por aquel movimiento jeneral, se vió precisado á desterrar á cinco in-

dividuos que se habian mostrado sus adversarios mas violentos; y como el vecindario insistia en la necesidad de hacer á un tiempo mismo mejoras en la Iglesia y en el estado, el senado y los ciudadanos formaron de comun acuerdo un colejio mas crecido el cual tuvo el encargo de deliberar en orden á las innovaciones que debian introducirse en la administracion de la Iglesia y en la forma del gobierno. Cada parroquia agregó veinte y cuatro vecinos á los doce miembros encargados de administrar la caja de los pobres; de este modo ascendió su número á treinta y seis, y las cuatro parroquias reunidas formaron un consejo de ciento cuarenta y cuatro miembros. Estos pusieron las bases de la constitucion y del gobierno de Hamburgo, en una acta que llamaron *larga*, y cuyos principios se están conservando desde mas de tres siglos: ejemplo rarísimo de permanencia, que debemos atribuir á la sabiduría de las deliberaciones primeras, y al impulso de prudencia que hace temer á menudo las innovaciones repentinas y los trastornos interiores.

Las disposiciones de aquella acta, cuyas bases debemos dar á conocer, se aplicaron á las diferentes autoridades civiles y eclesiásticas. El senado, encargado de la alta administracion, se hallaba colocado bajo la vijilancia de los colejios de los vecinos; constaba entónces de diez y ocho miembros, doce de los cuales debian asistir siempre á las deliberaciones; todos sus emolumentos se cifraban en la exencion de impuestos y contribuciones; no podian obtener al mismo tiempo otro empleo. El senado no podia, sin el beneplácito del pueblo, hacer ninguna variacion en las actas. El colejio de los Ancianos debia vijilar su ejecucion. Tenia el derecho de convocar al colejio de los ciento cuarenta y cuatro; y este podia reunir á los ciudadanos, cuando los derechos y estatutos del estado, ó los reglamentos de la Iglesia, habian sido quebrantados por un acto del senado ó sin oposicion por su parte. Las actas determinaban los casos en que el senado tenia que fa-

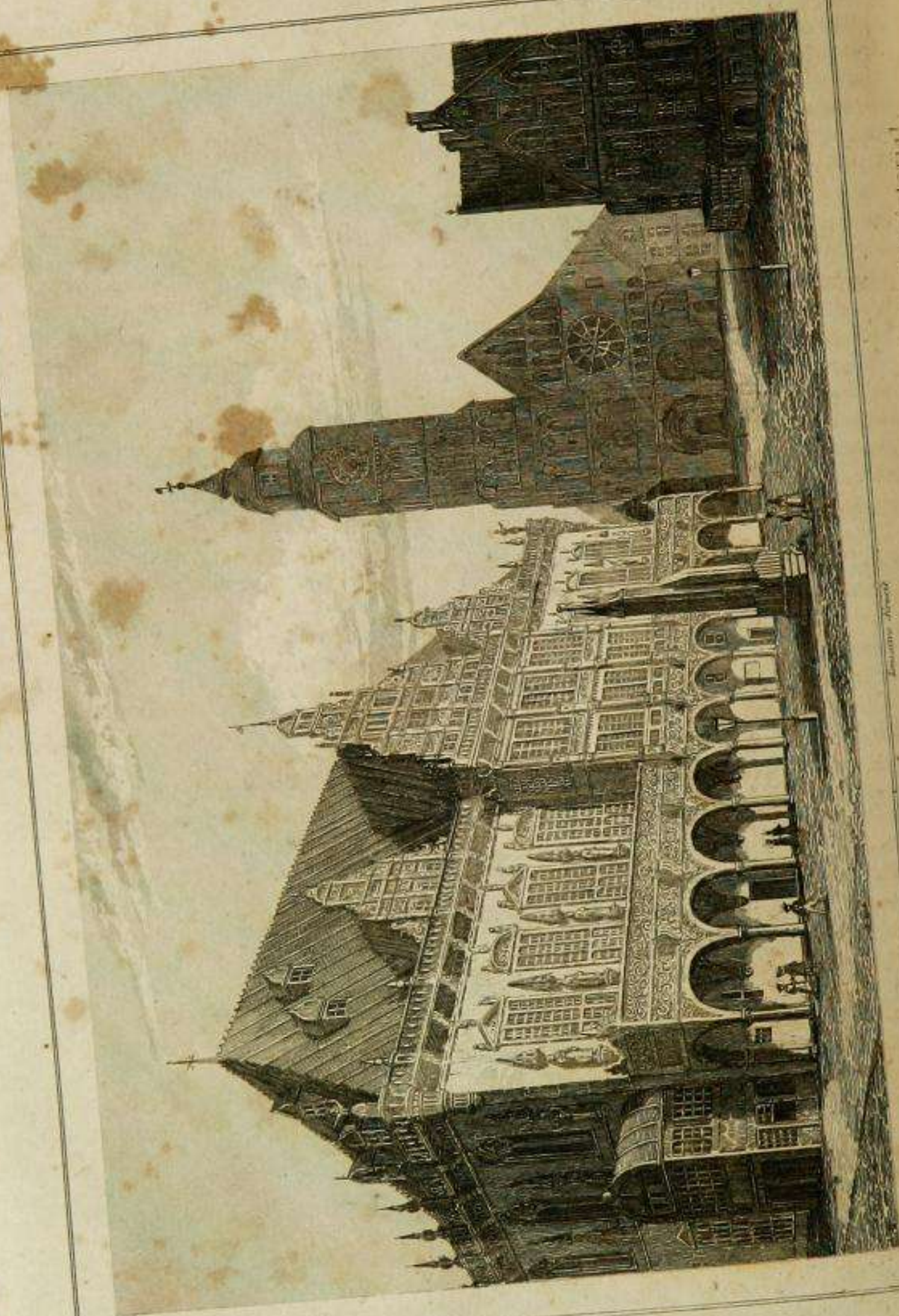
llar sobre asuntos contenciosos, y aquellos en que podia moderar ó agravar una sentencia criminal. Arreglaba los derechos civiles de las mujeres, y les imponia tutores para la administracion de sus bienes, cuando no tenian hijos. Otros artículos eran relativos á la construccion y venta de buques, á los derechos de salvamento, á la adquisicion de los fueros de ciudadanía, y á la capitacion. No podian los senadores ni vecinos ausentarse en tiempo de guerra. Los individuos que se creian perjudicados por un acto violento ó arbitrario debian seguir los trámites legales para alcanzar reparacion. Ningun eclesiástico podia ser síndico ni secretario del gobierno; las monjas que salian del convento recobraban sus derechos de herencia; los clérigos y frailes debian conservar sus rentas en tanto que no se casaban; la caja de los pobres era administrada por doce vecinos. Otras cláusulas se encaminaban á poner en armonía los poderes del gobierno y los de las autoridades inferiores.

A medida que se iban ejecutando en Hamburgo las disposiciones de las actas, la reforma relijiosa se iba desarrollando mas y mas; habia empezado en Witemberga donde residia su jefe, y de aquella ciudad llegaban siempre las direcciones seguidas por los luteranos. Cuando los Hamburgueses invitaron al pastor ó cura Bugenhagen á que fuese á poner en planta su reglamento sobre las iglesias, el senado envió una diputacion para recibirle, y su presencia fortaleció el establecimiento del nuevo culto. Cada parroquia tuvo un pastor; las misas privadas quedaron abolidas; cercenaron del servicio divino los cantos y ceremonias que no mandaba la Sagrada Escritura; los frailes de San Juan fueron trasladados al de Santa María Magdalena; y establecieron en el primer convento una escuela pública, que se llamó *Johonneum*, instituto sobresaliente del cual han salido hombres descolantes por su saber.

El reglamento de las iglesias fué aprobado por el senado y los ciuda-

BREMA

BR E M E



Engraving by J. Neuberger

Civitas Constitoria

anos ;
negaba
mo de
de la
despu
pasar
meti
sicio
bia
Mag
men
bos
des
tra
br
m
te
e

danos; el cabildo metropolitano se negaba todavía á someterse; mas como dejaban á sus miembros el goce de la renta de sus beneficios, y solo despues de su fallecimiento debian pasar á la caja de los pobres, se sometieron tácitamente á esta disposicion. Los mas de los frailes que habian trasladado al convento de Santa Magdalena salieron de él espontáneamente, y esta casa se convirtió en hospicio para los enfermos; poco despues se vedó el canto en la catedral; la mayor parte de los miembros del cabildo abrazaron la reforma; y ya estaba esta completamente establecida antes que Hamburgo entrase en la alianza de los otros estados protestantes.

La situacion de Brema era á corta diferencia la misma. Esta ciudad habia sido una de las primeras que se habian convertido al cristianismo; y tambien fué una de las primeras dónde se introdujo la relijion luterana, y este cambio, que comenzó en 1522, fué favorecido por las contestaciones que subsistian ya hacia tiempo entre las autoridades civiles y eclesiásticas.

La sede metropolitana de los arzobispos de Hamburgo y Brema se habia establecido en la última ciudad ya hacia tres siglos; en ella se celebraban los sínodos y las asambleas del cabildo. Todo el territorio situado entre el Elba y el Weser, al noroeste de aquella capital, y hasta los límites de la Frisia y del ducado de Oldenburgo, estaba colocado bajo la jurisdiccion política y relijiosa de los arzobispos; quienes le habian agregado la adquisicion de varios condados y señoríos cuya superioridad territorial les pertenecia. Las ciudades de Estada, Bostehude y Bremerwerde hacian parte de él; y esta habia venido á ser la residencia habitual de los arzobispos, que iban á desempeñar en Brema sus funciones episcopales, pero que anteponian otra residencia, donde su autoridad era mas acatada.

Cuando se predicó el luteranismo en esta ciudad, el arzobispo era un príncipe de la casa de Holstein, que se mostraba favorable á los protes-

tantes; y no tanto pensó en defender en el recinto de la ciudad su autoridad ya menguada como en conservar fuera de sus muros la posesion de las tierras de que era señor. Los establecimientos monásticos de Brema tuvieron la suerte de los de las otras ciudades donde se habia introducido la reforma; reunieron al principio varias comunidades en un solo convento; cada fraile conservó una pensión; lo restante de los bienes se destinó para establecimientos de educacion, de enseñanza y de humanidad; y fueron aumentando aquellas fundaciones de beneficencia, conforme se extinguieron los subsidios vitalicios que disfrutaban los frailes. La catedral seguia aun ocupada por el cabildo metropolitano; pero la ciudad se apoderó de ella en 1530; y Cristóval, que era á la sazón arzobispo de Brema, acudió en vano á la intervencion del emperador Carlos Quinto, para recobrar su supremacia y la posesion de sus bienes; y para atajar los progresos de la reforma; la que habia sido adoptada por la mayoría, se habia introducido hasta en el mismo cabildo; y este habia terminado con una transaccion sus antiguas desavenencias con el senado, en punto á los límites de la autoridad civil y á la jurisdiccion relijiosa.

La situacion del obispado de Lubeck tenia mucha analogía con la de la metrópoli de Brema. Este obispado habia sido fundado en 952 por el emperador Oton el Grande, y su sede se habia establecido al principio en Altenburgo, pequeña ciudad situada al nordeste de la Wagria; los obispos siguieron residiendo allí por espacio de mas de un siglo; pero la Wagria, se vió tan repetidamente espuesta á las incursiones de los piratas, eslavos, y de los Rujios sobre todo, que los obispos mudaron de residencia. Esta no fué restablecida hasta 1149 por el nombramiento de Vicelino. Adolfo II, duque de Holstein, tratando de reparar las desgracias de aquel pais, recibió en 1160 una colonia holandesa en la pequeña ciudad de Eutin, situada en el centro de la Wagria; mandó construir allí

un castillo para defenderla; y dió despues el castillo, la ciudad y trescientas hanegadas de tierra al obispo, cuyas posesiones se aumentaron luego con las donaciones de Henrique el Leon, duque de Sajonia. Este príncipe trasladó la silla episcopal á Lubeck; mandó construir en ella la iglesia de la Virgen, fundó el cabildo, y le señaló rentas y señoríos; y cuando Lubeck pasó á ser ciudad imperial, el obispo fué admitido á sentarse entre los príncipes eclesiásticos del Imperio.

Reventlau era el cuadrajésimo tercer obispo de Lubeck, cuando los dogmas de la religion católica fueron reemplazados por los de la confesion de Augsburgo. Perdiendo su jurisdiccion eclesiástica que le quitaba la reforma, quedaba dueño todavía del principado de Eutin y de algunas otras tierras enclavadas en la Wagria; aquellas posesiones particulares debían pertenecer un dia á los duques de Oldenburgo, despues de haber sido poseidas por diferentes príncipes de la casa de Holstein.

Los majistrados de Lubeck se habian aprovechado de la frecuente ausencia de los obispos para estender y ejercer con menos trabas su propia autoridad. La misma causa favoreció los progresos del luteranismo, y las fundaciones religiosas de esta ciudad recibieron un destino análogo al que habian tenido en Hamburgo, Brema y otras ciudades donde habia penetrado la reforma.

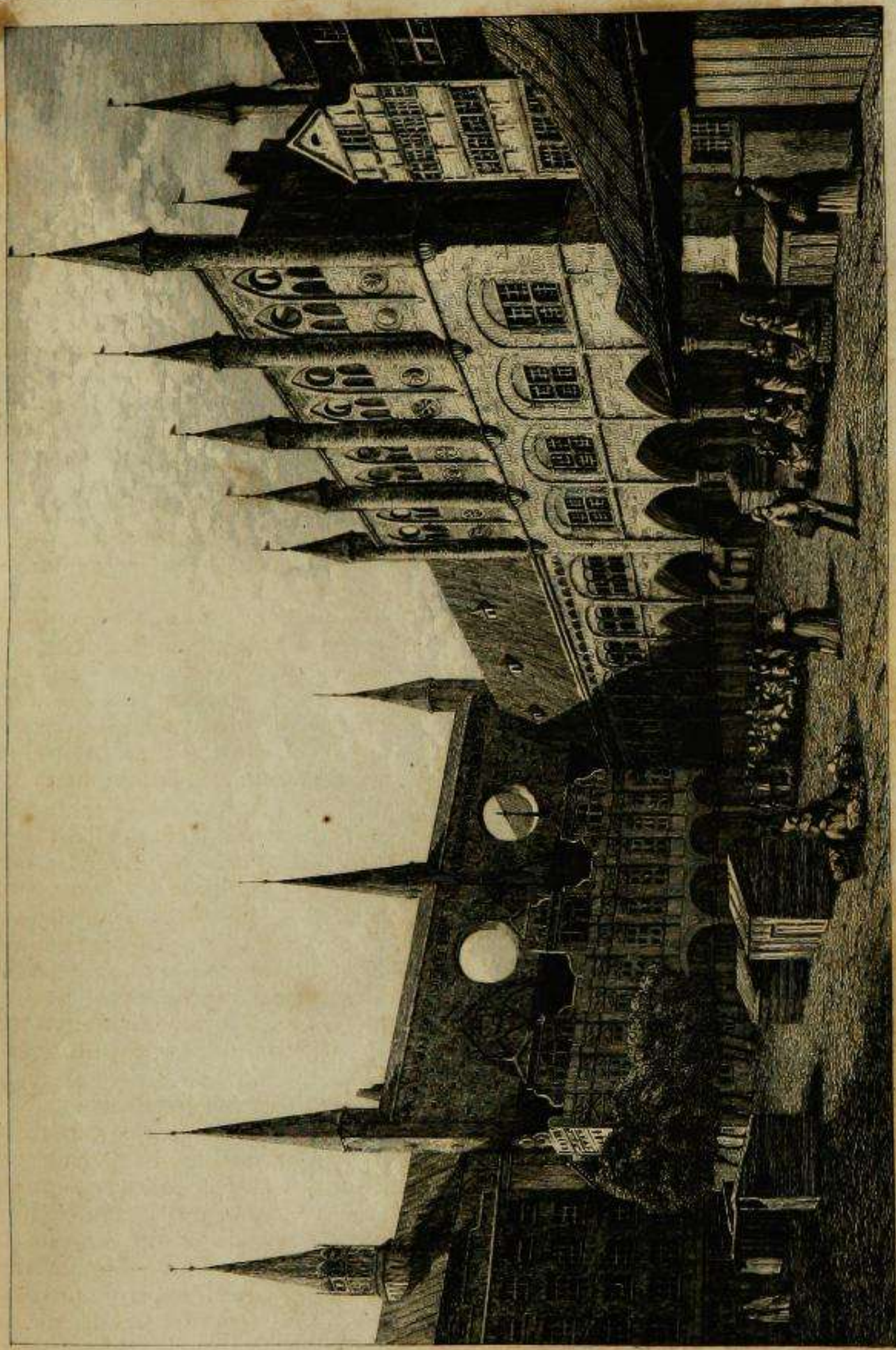
Algunos ejemplos nos pondrán en estado de juzgar del espíritu en que se concibieron aquellas diversas innovaciones.

La mayor parte de los grandes establecimientos de Lubeck suben á la época de la reforma, y las rentas aplicadas á su sostenimiento fueron las que habian pertenecido al clero secular y regular. Dedicóse la principal parte á la fundacion de diversos hospitales; hubo uno para los ancianos desvalidos, y tambien fueron admitidos hombres y mujeres; otra casa fué erijida para los huérfanos y para los hijos de los menesterosos; la casa cuidaba de su edu-

cacion y les enseñaba un oficio. Los viajeros eran hospedados en un hospicio; si llegaban enfermos, los cuidaban hasta que sanaban ó morian; si eran robustos, los albergaban por espacio de tres dias, y recibian dinero para continuar su camino. Los artesanos viejos indijentes fueron recojidos y mantenidos en el claustro de san Jorje; construyeron en una misma calle varios alojamientos pequeños y contiguos para hospedar á viudas menesterosas, y se cuidó de su sustento y porte; se estableció además un hospital para los apestados. Las instituciones análogas que existian antes de la reforma recibieron en esta época mas rica dotacion y mas proporcionada á sus necesidades.

En todos tiempos tuvo Lubeck una hidalga emulacion de beneficencia que la movió á desear no verse pujada por otras ciudades en las instituciones jenerosas y filantrópicas destinadas á desarrollar la industria, á estender las luces y á aliviar los padecimientos humanos. Esta ciudad, colocada á la cabeza de la Liga Anseática, no queria dar mas que buenos ejemplos á sus confederados; se desvelaba por conservar en la opinion de todos aquella prioridad de puesto, sancionada por una larga costumbre, y que le imponia la obligacion de no venir nunca á menos valer. Con efecto por medio de esa constante atencion sobre sí mismo conserva un gobierno, por muy corto que sea su territorio, y en medio de las circunstancias mas críticas, su enerjía, su noble carácter y su preeminencia.

La situacion en que se habian hallado el arzobispo de Brema y el obispo de Lubeck nos esplica de que modo conservaron otros prelados parte de su soberanía despues del establecimiento de la reforma. Algunos señoríos pertenecian por diversos títulos á los obispos de las ciudades anseáticas de Magdeburgo, Hildesheim, Halberstadt, Minden, Colonia, Utrac, Munster y Osna-bruck; los castillos y fortalezas que habian levantado en estos territorios, protejian cuando menos en las



Casa Consistorial

Engraving by J. G. Schickel
Hotel de Ville

LUBECK

LUBECK



campañas la autoridad que se les escabullía de las manos en las ciudades; los señores hallaban allí un abrigo contra las innovaciones, hasta el momento en que algunos de ellos adoptaron voluntariamente la reforma, por convicción ó por cálculo, é hicieron servir las fundaciones religiosas situadas en sus dominios para acrecentar sus rentas ó para establecimientos públicos.

Esa complicación de intereses, esos debates entre varias autoridades rivales se hicieron reparar asimismo en otras ciudades anseáticas, que tenían parte en los derechos así como en las cargas de la confederación, y que esto no obstante, dependían de un soberano particular y tenían obligaciones que llenar para con él. Tal era la situación de los habitantes de Rostock y de Wesmar, que dependían de los duques de Mecklemburgo, pero que disfrutaban los privilegios mas estensos, tanto para su administracion municipal, cuanto en sus relaciones con la liga de que eran miembros.

La casa de Mecklemburgo, una de las mas antiguas de Alemania, descendía de los antiguos príncipes de los Obodrites, cuya primera dinastía se remonta al tiempo de Carlomagno; algunos de ellos agregaron á la dignidad soberana el título de rey. Sucedieronse tres dinastías; y la tercera que subsiste todavía, fué empezada en 1130 por Niclot, cuyo sucesor fué príncipe de Mecklemburgo. La ciudad de este nombre era una plaza importante de comercio; Wismar venía á servirle de puerto, así como Warnemunda fué mas adelante el puerto de Rostock; entónces no solían establecer las ciudades mercantiles á orillas del mar, para que no estuviesen tan espuestas á los ataques de una escuadra enemiga.

Después de la ruina de Mecklemburgo, destruida por los Sajones en 1322, los residuos de la población se retiraron á Wismar, que se enriqueció con el comercio, y á Schwerin, á donde trasladaron su residencia los soberanos del país. Alberto II recibió en 1348 el título de

duque; uno de sus hijos, Alberto III, vino á ser rey de Suecia; y esta casa entroncó repetidas veces con los reyes de Dinamarca, con los duques de Brunswick, de Sajonia, de Pomerania, y con otros soberanos de Alemania ó del norte de Europa. Sus relaciones de familia mezclaron de este modo sus intereses políticos con los de las demás potencias; mas no variaron las relaciones de Wismar y de Rostock con la Liga Anseática. Los soberanos de estas dos ciudades estaban interesados en respetar un comercio que debía su prosperidad á la confederación; sus relaciones amistosas con la rejencia de Lubeck fueron mutuamente provechosas, y si de vez en cuando hubo alguna desavenencia, esta fué de brevisima duración.

Las ciudades anseáticas de Pomerania tenían, como las de Mecklemburgo, un soberano particular; tales eran las de Anclam, Coiberg, Demin, Goluow, Grypswald, Rugenwald, Estargardt, Estolpe, Estralsund. Sus vínculos con la confederación empezaban á ser menos íntimos; los grandes intereses de la Liga se discutían entónces en las aguas occidentales del Báltico; concernían mas especialmente á Lubeck y á las ciudades vecinas; y las de Pomerania pudieron conservar la neutralidad, durante las disensiones de la rejencia, ora con Dinamarca, ora con Suecia; adoptaron el luteranismo, como las otras ciudades anseáticas; y la introducción de los nuevos dogmas no halló seria oposición, ni de parte del príncipe, ni de la de los habitantes.

Ya hemos visto que las provincias sujetas á la órden teutónica, y comprendidas bajo el nombre jenerico de Prusia ducal, acogieron la reforma con tanto mayor afán por cuanto el gran maestro fué el primero en darles el ejemplo; las ciudades anseáticas de este país eran Braunsberg, Culm, Danzig, Abing, Hall, Warburgo, Thorn, Königsberg. Los mismos dogmas fueron admitidos en la isla de Gotlandia; mas no sucedió lo mismo con las ciudades de Estonia y de Livonia, donde los te-

nientes provinciales de la órden teutónica conservaban su existencia política y relijiosa, y donde el arzobispo de Riga y sus sufraganeos estaban luchando contra las nuevas doctrinas. Su resistencia y la de los otros príncipes ó estados que habian permanecido fieles al catolicismo recibian el auxilio de los armamentos del emperador Cárlos V, y de las bulas pontificias; uno y otro poder se ayudaban mutuamente para estirpar las opiniones nacientes; pero ya estaban muy arraigadas y vivaces para que cupiese destruirlas; y los protestantes, amenazados en sus mas caros intereses, se habian unido estrechamente y trataban de concertar su resistencia.

La division de Alemania en un gran número de soberanías particulares no estorbaba que se derramasen fácilmente los dogmas relijiosos de un pais á otro. Como desde su oríjen habian sido protegidos por el elector de Sajonia, uno de los príncipes mas considerados y poderosos, se fueron propagando bajo su amparo en los mas de los estados vecinos, antes que el jefe del Imperio pudiese reunir sus tropas para atajar los progresos de la reforma. Y por otra parte, ¿qué dice hubiera podido oponerles? La guerra contra las opiniones nose parece á las otras; cabe, con la superioridad de las armas, vencer á un enemigo y conquistar su territorio; pero las doctrinas que se quieren combatir huyen de la fuerza, se propagan y penetran al través de los obstáculos, y acaban muchas veces por subyugar al vencedor. Así se echó de ver á menudo durante las guerras emprendidas contra la reforma; algunos de los príncipes que al principio la habian combatido se pasaron despues bajo sus banderas; aquella multitud de estados pequeños donde penetraba á un tiempo, les daba todos los recursos de una corporacion poderosa; todos tenian el mismo interés en socorrerse mutuamente, y pudieron reunir rápidamente fuerzas numerosas.

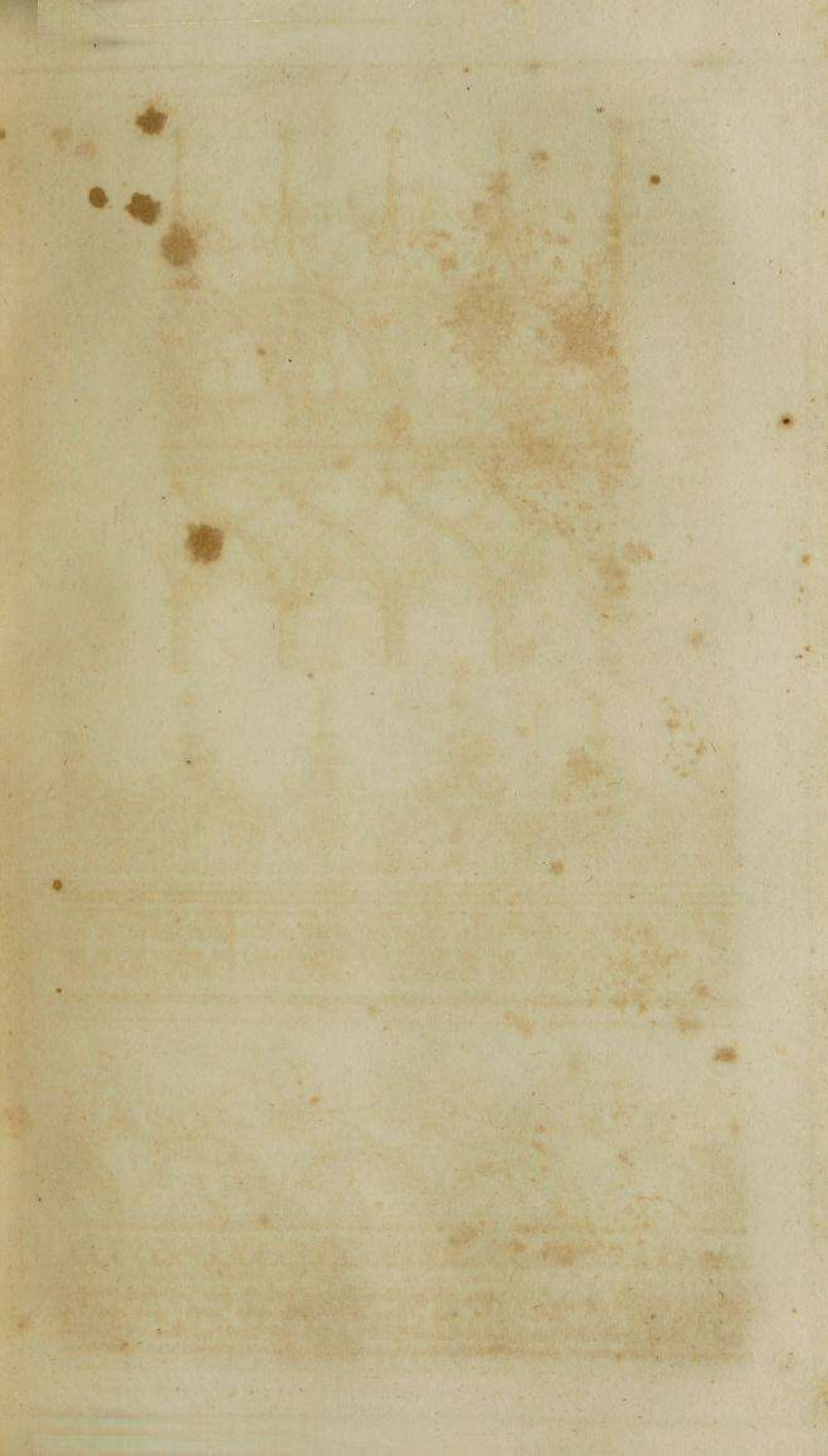
La guerra que los dos partidos se habian declarado no hubiera dura-

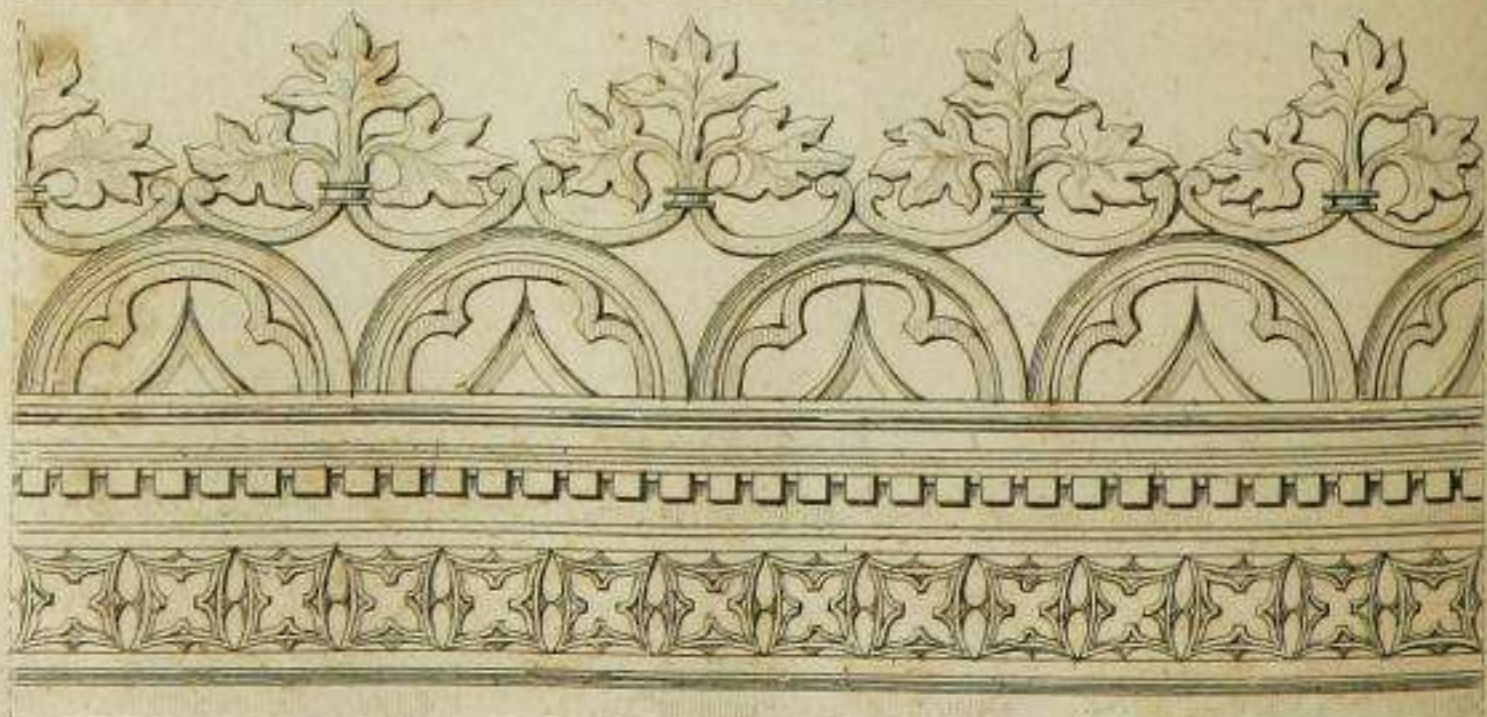
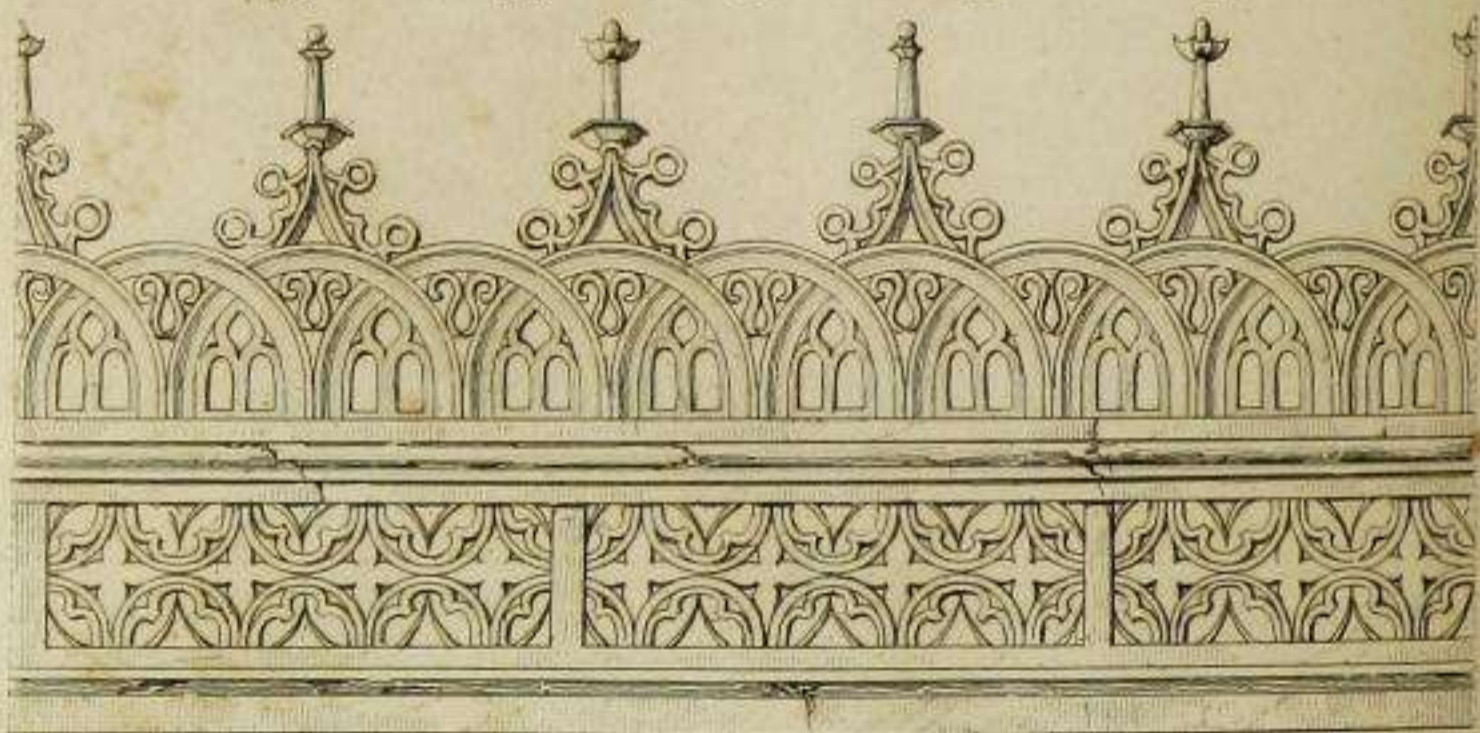
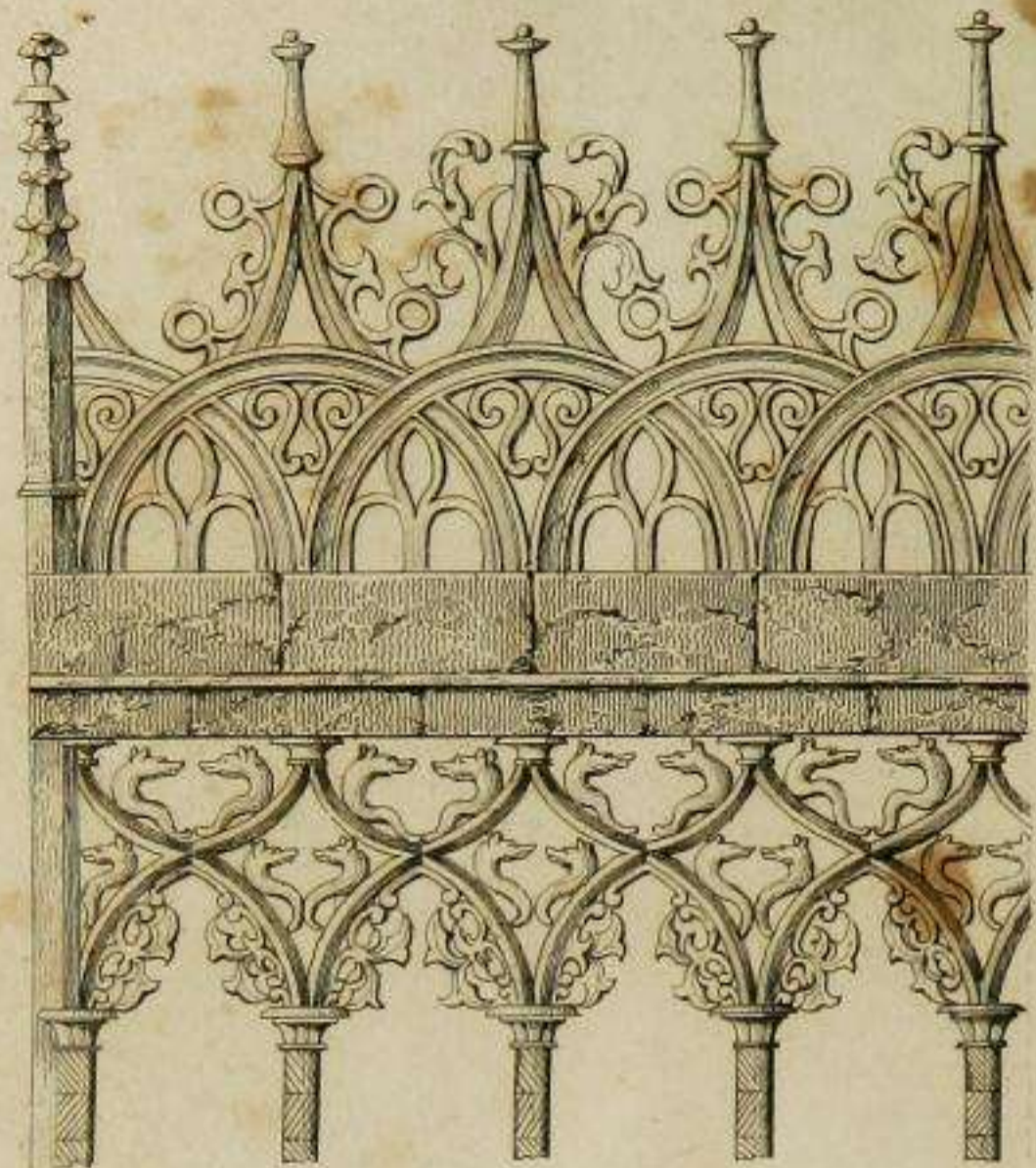
do mucho sin duda, á no haber estado diseminadas sus tropas en muchísimos puntos; pero al lado de un pais reformado, otro habia permanecido fiel al culto antiguo. Esta oposicion se echaba de ver en las diferentes partes de Alemania, sobre todo en los paises occidentales, y allí llegaban mas á menudo á las manos los dos adversarios. Era aquello un cebo poderoso para los promovedores de la guerra civil y relijiosa; los rivales, los enemigos eran tanto mas terribles unos á otros cuanto mas cercanas estaban sus habitaciones y fortalezas; y esta situacion nos esplica los escesos que se cometieron en aquellos años de perturbacion y encono.

Tantos furores se enconaron aun mas por el fanatismo relijioso de una rama de reformadores que, alzándose á un tiempo contra todas las instituciones recibidas, y pretendiendo querer reconstruir la sociedad, llevaron de improviso la devastacion por varias partes de Alemania.

La obra publicada por Lutero en 1521, sobre la libertad cristiana, fué una de las principales autoridades de que se sirvieron otros innovadores, para desviarse ellos tambien de los principales dogmas de la reforma. Los anabaptistas fueron los que mas sobresalieron en este punto; y como el entusiasmo y la inspiracion eran el carácter de su doctrina, se abandonaron mas libremente á los escesos que pretendian justificar por el impulso de la voluntad divina.

Nicolás Storck, natural de Ziocekay, en Silesia, era el fundador de esta nueva relijion; habia comenzado sus predicaciones en 1522, mientras que Lutero se hallaba en el castillo de Wartburgo, y ya habia hecho muchos prosélitos con su elocuencia y su ahinco, cuando Muncer, que habia obtenido en Nuremberga y Praga los mismos triunfos, se juntó con él. El número de los anabaptistas fué rápidamente en aumento en Turinja y Bohemia; y los campesinos empezaron á alzarse contra la Iglesia, los príncipes y las autoridades públicas.





Se derramaron por los países vecinos, y lo mismo persiguieron á los católicos que á los luteranos. Abusaban de los textos de la Sagrada Escritura; los interpretaban á su antojo para conmover la autoridad de las leyes y de los magistrados, los derechos de la propiedad y todos los principios del orden social. Muncer, uno de sus jefes mas fanáticos, empezó en el mediodía de Alemania la guerra de los aldeanos, y las hostilidades de la muchedumbre que reunió bajo sus banderas se dirijian especialmente contra las clases superiores. Aquellos frenéticos, cuyo furor subia de punto con su exaltacion religiosa, proscribian indistintamente las riquezas, la industria, las luces, y descargaban sobre todas las cabezas su sangriento nivel. Algunas de las ciudades anseáticas, situadas en Holanda y en Vefalia, padecieron los efectos de su frenética rabia; y la imájen de tanto infortunio pudo advertir á las otras ciudades confederadas de las plagas que traen consigo las guerras civiles y religiosas; lecciones tremendas, que sin duda nos da el cielo airado, cuando osamos ultrajar al padre y bienhechor de los hombres; cubriendo con su autoridad nuestros propios desvarios.

Los aldeanos que habian empuñado las armas pillaron la Iglesia de Mullerbach en Sajonia; Muncer se estableció despues en Mulhausen en Turinjinia; logró hacer deponer á los antiguos magistrados, hizo nombrar un senado cristiano que él presidió como jefe, destruyó los altares, rompió las estatuas y los vasos sagrados, mandó evacuar conventos y monasterios, y derribó las iglesias; despojó á los ricos; los bienes fueron puestos en comun; Muncer distribuia al pueblo las rentas y los abastos; y luego tuvo por coadyutor á Pfifer, que estremó aun mucho mas sus proyectos niveladores.

Introdujose poco despues la discordia entre ellos; los unos no querian leyes, otros no querian pagar los impuestos; los mas de los disidentes tomaron el título de union cristiana; se apoderaron de Mer-

gentheim, que habia pertenecido á la orden teutónica, de Winsperg, Hailbron, Durlach, Espira y de algunas otras ciudades. En fin, el duque Antonio de Lorena marchó contra ellos y derrotó á seis mil aldeanos; el landgrave de Hese atacó á los que se habian retirado en Fulde; los de Turinjinia y Sajonia fueron deshechos cerca de Franchasen; y Muncer, que tras esta batalla se habia metido en esta ciudad, fué preso y puesto al tormento; la plaza de Mulhausen se entregó; Pfifer fué hecho prisionero cerca de Eisenach, y así él como Muncer fueron degollados.

La guerra de los aldeanos habia cundido por Wirtemberg y la diócesis Wirtzburgo; pero dieron por fin con un jeneral enemigo que los detuvo, los venció y arruinó su confederacion, Truchses, baron de Walprugo en Suabia, les tomó las ciudades de Winsperg y Necker-Ulm, les hizo levantar el sitio de Konigshofen, los derrotó cerca de Wirtzburgo, y de acuerdo con el jeneral Fronsperg, remató el ejército de los anabaptistas.

Sin embargo no estaba su secta aniquilada; pues se conservaba en Silesia, donde predicaba sus doctrinas Schwenckel, discípulo de Storck, y notable por su elocuencia, por la finura de sus modales y las ventajas de su nacimiento. Sus partidarios, entre los cuales hubo muchos nobles y ricos, se diseminaron por varias partes de Alemania; su religion penetró en los Países Bajos, y despues de haber sido espulsados en 1527 de la diócesis de Utrac, por Henrique de Baviera, que era entonces duque y obispo de aquella ciudad, volvieron luego á ella, alzaron al pueblo contra el clero, obligaron al obispo á ausentarse, y formaron por fin en Utrac un establecimiento. Logró sostenerse porque era pacífico, y se ceñia á profesar los dogmas y á seguir los ritos del anabaptismo, sin mostrarse rebelde á la accion de las autoridades y sin causarles zozobra. Utrac formaba entonces parte de la Liga Anseática, y nos ha parecido del caso recordar

esta época de sus anales.

La secta de los anabaptistas iba á penetrar en otros límites de la confederacion ; en 1531 empezó á propagarse por Moravia. Hutter , natural del Tirol , era uno de sus jefes ; fué á Moravia á formar un plan de república , y reunió á los discípulos que Storck habia formado en los países vecinos. Su colega era Scherding , y entrambos compraron un territorio inculto, con las sumas que los *hermanos* les habian entregado ; este establecimiento, comenzado por hombres íntegros y pacíficos , hizo rápidos progresos ; tomó una forma regular de gobierno , y el jénero de vida de los hermanos moravios recordó el de los primeros cenobitas ; vivian en el campo , eran colonos de los señores , se distinguian por sus buenas costumbres , por su vida frugal y su amor al trabajo.

Pero como afectaban la independencia de los majistrados, y querian formar una república relijiosa en el estado donde estaban enclavados, Fernando rey de los Romanos , no quiso tolerarlos ; así que mandó al mariscal de Moravia perseguirles á sangre y fuego y destruir los edificios donde se reunian. El número de los anabaptistas habia aumentado ; pero sus colonias estaban diseminadas todavía por granjas y cortijos ; Hutter las hizo pasar á unos pueblos para ponerlos en mayor seguridad ; allí se fortificaron ; y el mismo pasó á Baviera y al Tirol para llamar á otros anabaptistas , que se incorporaron con los de Moravia, despues de haber enajenado sus bienes. Allí vivian en comun con todos los otros, y ofrecieron pagar un tributo para que les dejasen practicar libremente las máximas de su relijion y de su gobierno, pero enviaron tropas para espulsarlos y establecerse en las tierras que habian desmontado , y ellos se retiraron sin resistencia.

Fenómeno es sin duda, y muy reparable , en la historia de las innovaciones relijiosas el ver á unos reformadores , ora formidables para todos los gobiernos , emplear la violencia y las armas para destruir las

instituciones establecidas , ora mas moderados en sus acciones y mas humildes en sus votos, no pedir mas que la tolerancia y doble garse á todos los deberes civiles y á todas las leyes reinantes. ¿No nos prueba por ventura esta diversidad de conducta y de carácter que las opiniones solas no rijen á los hombres que las profesan y que se reúnen para sacarlas triunfantes ? Unos pocos jefes empuñan aquella palanca para levantar á las masas , y su jenio personal es quien las pone en movimiento ; sirven de ellas , las dirijen segun sus autojos y sus pasiones ; y la misma opinion dominante puede alternativamente y segun sea , dirigida por almas enérgicas ó sufridas , crear perseguidores ó inspirar la resignacion á los mártires. Las disidencias y las luchas que provocó la reforma nos ofrece repetidas veces esta deferencia de resultados.

Algunas de las ciudades anseáticas donde el luteranismo habia hecho progresos se vieron poco despues espuestas á la guerra civil, ya por efecto de las animosidades mutuas de católicos y protestantes, ya por efecto de las divisiones que sobrevinieron entre los mismos partidarios de la reforma. Munster ofreció uno de los mastristes ejemplos de estos trastornos. Los ministros luteranos habian sido recibidos en ella en 1532 , el obispo habia tenido que ausentarse con los principales miembros del clero ; y despues de haberse estado amenazando de una y otra parte por espacio de algunos meses , se habia ajustado un convenio que llamaba al obispo , devolvia á los católicos la iglesia catedral, y concedia seis templos á los protestantes.

No obstante entrambos partidos seguian arrostrándose , y la paz se vió sucesivamente turbada por un reformador que habia abrazado la secta de los sacramentarios , desmembrada de la de los luteranos , y conforme á la de Zuingle y de Ecolampado : abolia el episcopado, ponía los bienes del clero á la disposicion del gobierno, y no dejaba subsistir ni las imájines, ni las reliquias ni los ornatos de los templos. Fran-

cisco de Waldeck era á la sazón obispo de Munster; habia tenido que ausentarse por segunda vez; los frailes eran espulsados, y el gobierno de la ciudad habia quedado en poder de los evanjélicos, tal era el nombre que tomaban entónces los luteranos y los sacramentarios reunidos.

En aquellas circunstancias borrascosas, llegaron á Munster varios anabaptistas; Rothman abandonó la secta de los sacramentarios para pasar á aquel partido; y dos hombres mas hábiles y ambiciosos, Juan Mathis y Juan Bocold, jeneralmente conocido con el nombre de Juan de Leida de donde era natural, llegaron á rematar la revolucion comenzada por los anabaptistas. Quinientos fanáticos, seducidos por sus predicaciones, tomaron las armas, se apoderaron del arsenal, é hicieron nombrar nuevos majistrados. Aquel cambio de autoridades no era mas que una transición al poder que Juan Mathis logró hacerse conferir; apresuróse desde luego á poner la ciudad de Munster en estado de sostener un sitio; acopió muchísimos abastos y municiones, y llamó en su ayuda á los anabaptistas de Flándes, de Holanda y de diferentes partes de Alemania. Adelantábase el obispo de Munster para poner sitio á la plaza, y Juan de Mathis habia alcanzado ya contra él algunas ventajas, cuando pereció en una refriega; los anabaptistas le dieron por sucesor á Juan de Leida. El obispo estrechaba el sitio, la artillería abrió una brecha, y el enemigo dió el asalto; pero sus tropas fueron rechazadas tan denodadamente que el obispo, orillando el ataque á viva fuerza acordó cambiar el sitio en bloqueo, para reducir á los habitantes á capitular en apurando sus abastos.

Los primeros triunfos de Juan habian aumentado su autoridad; así que quiso establecer en la ciudad, que consideraba como la ciudad santa, el gobierno de los doce jueces de Israel; el mismo se apellidaba Elías era tenido por el mayor profeta; y con la ayuda de los manejos y artimañas de sus partidarios fué pro-

clamado rey. Su coronacion se celebró con toda magnificencia el 24 de junio de 1534, hizo acuñar moneda, tuvo guardias y oficiales, mandó llevar á su lado por sus primeros servidores una corona, una biblia, una espada, y administró justicia sentado en un trono levantado en medio de la plaza pública. Proclamó un edicto el 12 de julio siguiente, donde se trazaban las bases del gobierno de Israel, y aquella constitucion estaba firmada por Juan el Justo, rey del nuevo pueblo, y ministro del Altísimo. Nombráronse despues veinte y seis misioneros para ir á anunciar á lo lejos el nuevo reinado de Dios. Uno de sus apóstoles, Juan Glechen, quiso tambien hacerse coronar en Amsterdam; pero fué preso y pereció con todos sus cómplices.

El bloqueo de Munster se iba alargando mas y mas; y los sitiadores habian trazado en torno de la plaza una línea de circunvalacion, defendida por algunos fuertes, para interceptar todos los convoyes que tratasen de introducirse en ella; el hambre estaba ya haciendo estragos en el pueblo y la miseria de los habitantes era estremada, cuando uno de ellos, queriendo poner un término á males ya intolerables, se aprovechó de una salida para evadirse, pasó al campamento enemigo, y logró hacer entrar en la ciudad durante la noche algunos hombres determinados que abrieron las puertas á los sitiadores. Juan de Leida, que cayó en su poder, estuvo espuesto durante algunos meses al escarnio público, antes de ser llevado al cadalso; condujeron de ciudad en ciudad al rey de Sion, maniatado y aherrojado, y en enero de 1536, fué conducido otra vez á Munster donde se habia levantado el cadalso para él y para sus dos principales cómplices. Aquel fanático no era ya entónces mas que un objeto de conmiseracion; sus carnes fueron sajas por tenazas enrojadas antes de descargarle el golpe mortal; y los mismos á quienes habian asustado sus furores no vieron ya en él mas que un mártir, y se enternecieron al

oir los gemidos y los ayes que le arrancaban tan atroces dolores. Juan de Leida tenia no mas que veinte y seis años; los estravíos, los infortunios de esta edad no podian menos de escitar vivos impulsos de compasion.

Los protestantes estaban tan opuestos como los católicos á los anabaptistas; Lutero atacó sus doctrinas; el gobierno de Hamburgo promulgó contra ellos edictos rigurosos; pero otras ciudades anseáticas les ofrecieron asilo; algunos de ellos se alistaron al servicio de Lubeck; ya no andaban en busca del imperio, pues solo trataban de huir de la persecucion, y de dominadores que habian sido, vinieron á parar en leales servidores, en ciudadanos fieles y sumisos á las leyes.

El gran cuadro de las reformas relijiosas, que fueron jeneralmente adoptadas por los miembros de la Liga Anseática, nos hubiera parecido menos completo, si no hubiésemos entrado en algunos pormenores sobre los paises vecinos. La sociedad relijiosa se reconstituia sobre nuevas bases, y de ahí debian nacer parte de los acontecimientos de que hemos de tratar en el curso de esta obra.

Si nos enmarañásemos en los anales de cada una de las ciudades de la confederacion, no ofreceríamos mas que una mezcla revuelta y confusa de acontecimientos, los mas de ellos sin importancia y que por lo mismo no deben sacarse del olvido pero descuidando una multitud de hechos oscuros, para clavar la vista en los actos fecundos en resultados hemos reconocido que este gran cuadro de una asociacion ilustre, era mas importante y mas memorable; se nos ha presentado delante la edad media con sus diversas instituciones enlazadas unas con otras é inseparables de nuestro asunto. La historia de los Anseatas se hallaba necesariamente mezclada con las de la Alemania, de la Holanda, de las potencias del Norte, y de los otros estados que se levantaban bajo diversos nombres en las rejiones orientales del Báltico. Tantas ciudades,

diseminadas por un territorio dilatado, participaban de las leyes, usos é intereses de sus vecinos; y por medio de algunas digresiones venimos á esplicar los acontecimientos que les son propios: esta estension de miras es necesaria para abrazar mejor en su conjunto una corporacion cuyos miembros se estienden á lo lejoso, y cuyos elementos son tan diversos. Prosigamos pues el sistema de esplicaciones y desarrollo que hemos adoptado sobre la Liga Anseática, sobre sus relaciones y sobre las causas que tendian á mantenerlas, á modificarlas, y á darles mayor actividad.

Hemos encabezado estas mejoras con el engrandecimiento del comercio, que será siempre el principio mas firme de la union de los pueblos, por cuanto se funda en sus necesidades, en sus intereses y les asegura socorros mútuos. De ahí es que con tanta frecuencia se nos viene delante la ocasion de alabar y bendecir los esfuerzos que hizo la Liga Anseática para multiplicar las comunicaciones que le fueron abiertas en todos los paises. Sin duda que sus miras eran asegurar sus beneficios y su grandeza, pero un desinterés absoluto no hubiera llevado á cabo semejantes tareas; para arrosar tantos peligros era forzoso esperar algun premio. Esta perspectiva escitaba el celo de los navegantes y de los traficantes anseatas, dirijia la política y la conducta de sus majistrados, elejidos jeneralmente en la clase del comercio, ó entre los jurisconsultos y los otros hombres mas ilustrados; las cuestiones de interés público y particulares le eran familiares; y trataban los negocios de la ciudad con aquellos principios de orden, economía y prudencia que habian sido el oríjen de su fortuna.

Semejante espectáculo descansa la vista, cuando tiene uno que recorrer, un siglo de calamidades cuando ve á tantas naciones entregadas á todos los furores de las guerras civiles y relijiosas, lidiar en medio de discusiones oscuras y apasionadas, y despedazarse por el ejercicio del poder, ó por conquistas inciertas,

que hizo la violencia y que otras fuerzas van á arrebatarle. El derecho de guerra se ejerció sin restriccion, sin piedad, durante una larga serie de hostilidades; y los vencedores anhelaban estenderlo, porque abusaban de él mas libremente; pero la Liga Anseática, habitualmente interesada en limitar aquel derecho terrible, no malograba ninguna ocasion de proclamar y de hacer admitir otras reglas mas conformes con el órden social. Los tratados que sucesivamente tuvo que ajustar con diferentes potencias son otros tantos monumentos preciosos de los principios de derecho público, que de generacion en generacion propendia á desarrollarse, á poner un freno hasta á los furioses de la guerra, y á hacer ceder á veces la ira de los pueblos á la voz y á la autoridad soberana de la humanidad.

Este ascendiente supremo de la razon y de la equidad natural fué ejercido á veces por pequeños estados sin ejército y por la rejenia de una sola ciudad; la fuerza no les auxiliaba, pero los favorecia una potencia muy superior; la potencia de la justicia y de la conciencia, que enseña al hombre sus deberes, y que le está hablando en nombre del mismo cielo. Basta muchas veces para amparar al desvalido empuñar el fiel de la balanza entre los gobiernos y enseña á los que rijen á los hombres á respetar los derechos que recibieron de la naturaleza.

Todas las veces que la Liga Anseática tuvo que ajustar tratados con otras potencias, cuidó de consagrar por medio de estipulaciones formales estos principios del derecho de jentes, de que constantemente se mostró vigilante conservadora; y cuando este derecho recibió mejoras unas veces tomó allá la iniciativa, otras veces remedó y blasonó de copiar las introducidas por otras naciones.

Pero antes de llegar á tales convenios, fué muchas veces forzoso que la rejenia de Lubeck empuñase las armas para defender los intereses de su comercio, y para mantener ó estender los privilejios que le habian

otorgado las potencias del Norte. Supo utilizar sus disensiones para engrandecer su propio influjo; y cuando la isla de Gotlandia vino á ser una manzana de discordia entre la Dinamarca y la Suecia que se disputaban su soberanía, la rejenia escitó desde luego á Gustavo Wasa á apoderarse de aquella isla, y hasta le facilitó una escuadra para efectuar el transporte y desembarco de las tropas encargadas de esta expedicion; mas adelante favoreció las pretensiones de los Daueses sobre el mismo territorio que durante mucho tiempo les habia pertenecido; y por fin logró hacerse nombrar árbitro entre los dos reyes, que le entregaron el juicio de esta contestacion y que provisionalmente partieron entre sí la posesion de la isla de Gotlandia, de la que continuaba siendo Wisby el punto comercial de mayor importancia.

El afianzamiento de Gustavo Wasa en el trono de Suecia habia entrado en las miras de la Liga Anseática, siempre en impedir que las tres coronas del Norte se reuniesen en una sola cabeza. El carácter, el valor y la habilidad de Gustavo afianzaban la larga independendia de la Suecia; y aquel príncipe habia concedido á los Anseatas tan grandes privilejios mercantíles, que estos no pedian menos de celebrar el haber tomado parte en sus gloriosas empresas; pero Gustavo habia comprado sus socorros á tan subido precio, y la prosperidad que habia granjeado al comercio y á la navegacion de los Anseatas era tan contrario al desarrollo y al progreso de sus propios estados, que anhelaba sacudir aquella especie de trabas, y conciliarse mas con el rey de Dinamarca Federico I, que no abrigaba ni la esperanza ni el pensamiento de restablecer su dominacion en Suecia.

Por lo mismo ya habia variado la situacion de entrambos monarcas; estaban dispuestos á estrechar mas sus relaciones; entrambos estaban viendo con zozobra los esfuerzos que hacian los Anseatas para reparar las pérdidas que habia hecho la confederacion, y para conservar al me-

nos todas sus ventajas en el Báltico, cuando sus prerogativas en los puertos del Océano empezaban á menoscabarse. Ya nosecontentaba la rejencia de Lubeck con los privilegios que afianzaban todo el comercio de la Suecia á los negociantes y navegantes de aquella ciudad y de las de Hamburgo, Rostock, Wismar, Lüneburgo y Danzig; quiso mucho mas. Pedia á la Suecia que los Holandeses quedasen enteramente escluidos del comercio del Báltico; y diéronse los mismos pasos con el rey de Dinamarca, quien estaba dispuesto á acceder, por cuanto los Holandeses habian abrazado contra él el partido de su predecesor Cristiano II, despues que este principe habia quedado depuesto é hizo algunas tentativas para subir otra vez al trono. Pero el rey murió en Gotorp el 3 de abril de 1533; á su muerte siguió un interregno que duró mas de un año; y el gobierno interino de Dinamarca varió de politica; abrió negociaciones de paz con la Holanda y los plenipotenciarios de entrambos estados firmaron un tratado en Gante. Se acordó una tregua de treinta años entre los Países Bajos y la Dinamarca, el Holstein y la Noruega, los buques holandeses debian gozar libremente de la entrada del Sund, pagando un derecho de pasaje; si la Dinamarca y la Noruega eran atacadas, los Países Bajos debian enviarles un socorro de seis buques de guerra, cada uno de ellos con doscientos hombres de tropa.

Los Daneses, despues de haber arreglado sus relaciones con la Holanda, enviaron una embajada á Gustavo Wasa para proponerle una alianza mas íntima; ajustóse esta efectivamente, y la Dinamarca y la Suecia se prometieron socorros mútuos en el caso de ser atacadas.

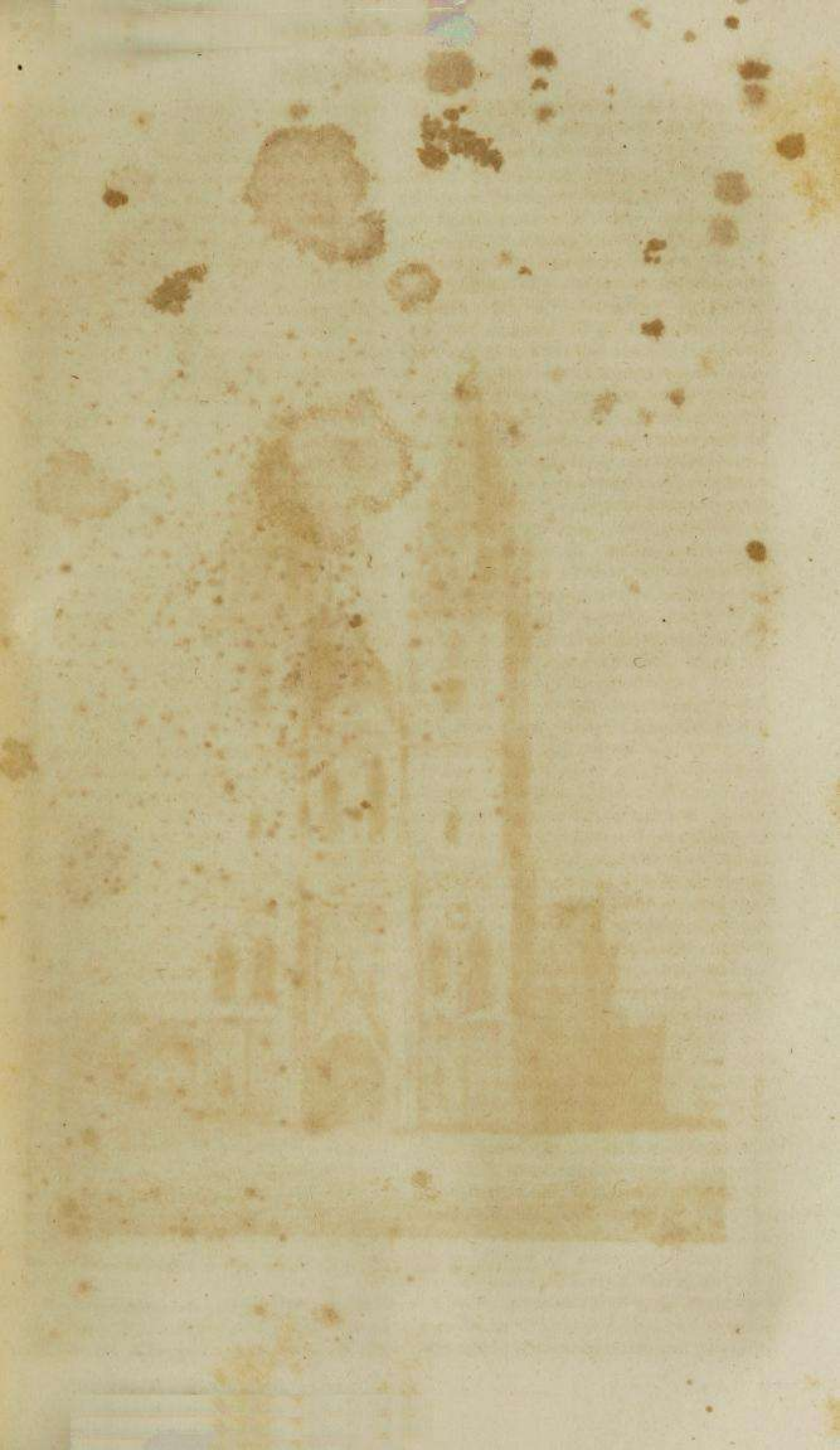
Uno y otro tratado se encaminaban entónces contra la Liga Anseática, y la rejencia de Lubeck habia armado una escuadra de veinte y cuatro buques que se habian apoderado de muchísimas embarcaciones holandesas; aquella escuadra estaba á las órdenes de Marco Meyer, cerrajero que habia sido de Hamburgo, y

que con su valor y capacidad se habia encumbrado á los sumos grados de la milicia en Lubeck, se habia casado con la viuda de un magistrado, y le habian hecho senador. Jorje Wullenwert, otro de sus socios, era burgomaestre de Lubeck; este se esforzó en suscitar enemigos á Gustavo Wasa, alentando en Suecia las intrigas y la ambicion de algunos facciosos zelosos del poder, y procurando sobre todo, por medio de sus emisarios, hacer sublevar la ciudad de Estocolmo, para que esta poblacion viniese á hacer parte en la Liga Anseáticas.

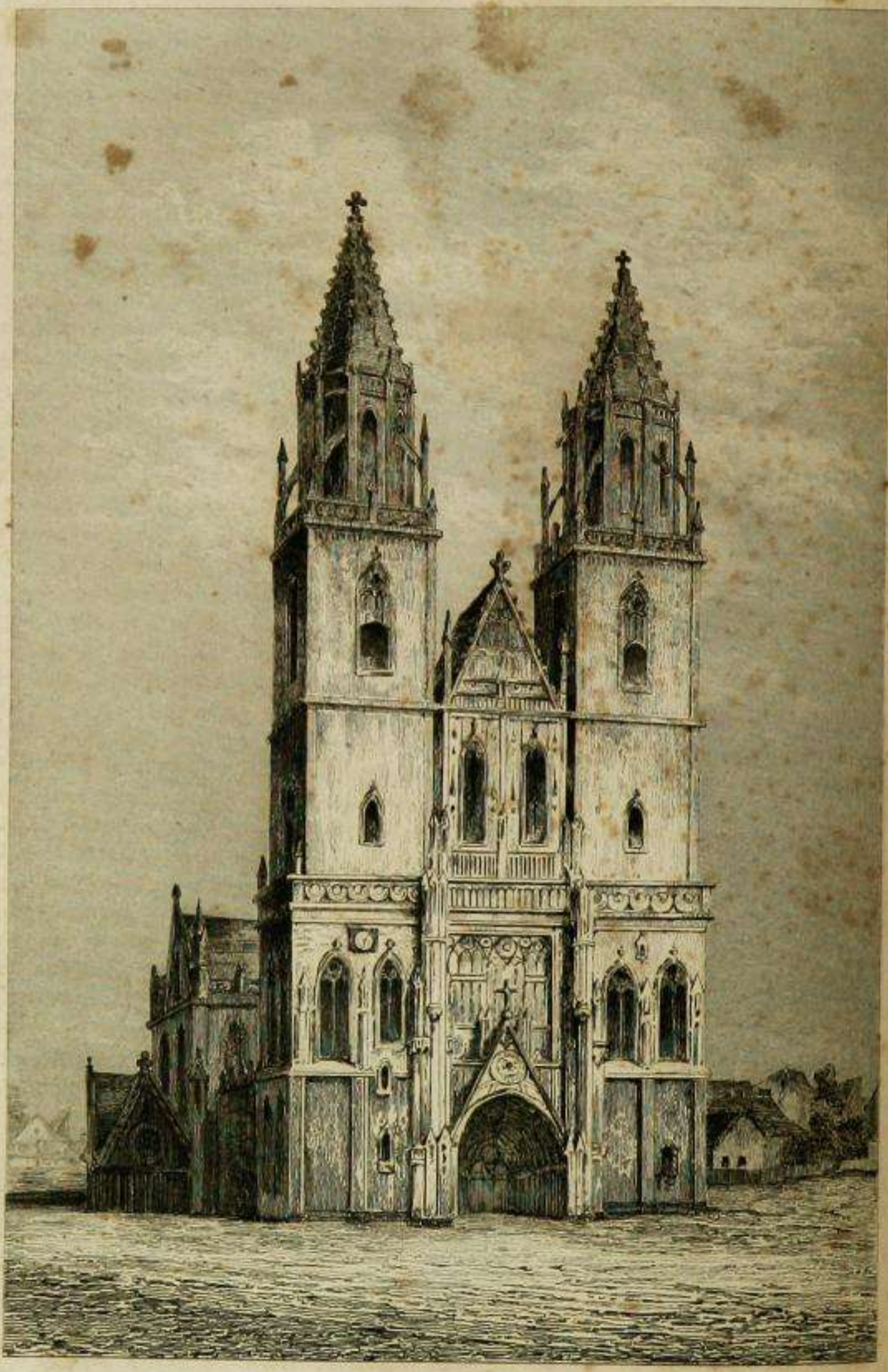
Wullenwert supo tambien utilizar su mision de Dinamarca para escitar revueltas en el país y conmover la monarquía. Promovian sus intentos dos hombres poderosos: el uno era Ambrosio Boeck Cinder, burgomaestre de Copenhague, el otro Jorje Munter, burgomaestre de Malmoe; habian acordado que en el momento en que apareciese en sus aguas la escuadra de Lubeck, se juntarian con las tropas de la rejencia, que espulsarian á los nobles y á los obispos, que harian adoptar el luteranismo, y que las ciudades anseáticas los tomarian bajo su proteccion.

Por medio de estas conmociones intestinas esperaba la rejencia de Lubeck debilitar las fuerzas de sus enemigos; buscó además otros aliados, y creyó poder interesar en sus proyectos á Henrique VIII, rey de Inglaterra haciéndole esperar parte de los despojos de Dinamarca; alcanzó de él un anticipo ó subsidio de veinte mil escudos; pero no habiendo recibido de aquel monarca ningun otro socorro efectivo, acordó ayudar abiertamente al antiguo rey de Dinamarca, Cristiano II, que se hallaba á la sazón preso en el castillo de Sunderburgo, y que tenia aun muchísimos parciales.

Las primeras hostilidades que se empeñaron en el continente fueron contrarias á la rejencia; y las tropas daesas, despues de haber conseguido algunas ventajas, se adelantaron hasta delante de los muros de Lubeck. Pero la escuadra de los Anseáticas habia salido á la mar, haciendo



MACDEBOURG.
MAGDEBOURG.



Janus de Rossi

La Cattedrale.

La Cathedral.

rumbo para el Sund; Jorje Munter ponía en poder de la Liga la plaza de Malmoe, uno de los baluartes de la Escania, y Copenhague se entregó por capitulación al conde de Oldenburgo, que mandaba una parte de las tropas anseáticas, juntamente con el duque de Mecklenburgo, y que se apoderó de las principales islas de Dinamarca. Sin embargo no estaban aun sometidas la Jutlandia y el Holstein, se habian acordado resistir; los estados de estas dos provincias se reunieron en Aarhus, y reconocieron la necesidad de hacer cesar prontamente el interregno; eligieron por rey al duque Cristiano de Holstein, y el nuevo monarca pasó á Horsens, donde fué coronado solemnemente con el nombre de Cristiano III; tambien debia serlo en Odensee en Fionia; pero esta isla y las otras partes del archipiélago danés estaban ocupadas por las tropas de Lubeck y del conde de Oldenburgo; tambien lo estaba la Escania; y estos paises iban á ser el teatro de la guerra; la rejencia de Lubeck hizo desembarcar tropas en Nieburgo en Fionia, é hizo cruzar una escuadra en el pequeño Belt para impedir que esta isla recibiese auxilios de Jutlandia. Sin embargo no pudo conservarla; las tropas daneses mandadas por Rantzau, reconquistaron la Fionia, y aportaron á la isla de Seclandia para recobrar sus plazas, y ante todo para poner sitio á Copenhague, mientras que otro cuerpo dirigido hácia la Escania pasaba allí para concertar sus operaciones con un jeneral sueco, y acelerar la rendicion de Malmoe y de Landskron. Cristiano III se habia intimado por Gustavo Wasa, su yerno; hizo en 1535 un viaje á Estocolmo, donde el rey de Suecia le recibió con mucho cariño, y los dos monarcas parecieron estar dispuestos á no entablar el uno sin el otro ninguna negociacion con la rejencia de Lubeck, y á seguir con eficacia sus operaciones marítimas que hasta entónces habian conseguido victorias señaladas.

Sin embargo la guerra tocaba ya á su término; la rejencia de Lubeck se inclinaba á la paz, y el elector de

Sajonia, el landgrave de Hese, las ciudades de Hamburgo, Brema, Magdeburgo y Bruuswick emplearon sus buenos oficios para ajustarla. Entablóse esta negociacion en Hamburgo el 14 de febrero de 1536, y allí se arreglaron todas las condiciones de la paz. Estipulóse que cesarian todas las hostilidades entre Cristiano y la rejencia de Lubeck; que la Dinamarca y las ciudades anseáticas volverian á seguir sus antiguas relaciones de paz y amistad, que se confirmarian las inmunidades y los privilegios de Lubeck y de sus aliados, que la isla de Bornholm se empeñaria á la rejencia por espacio de cincuenta años; que Lubeck cuidaria de hacer retirar enteramente de Dinamarca á las tropas del conde de Oldenburgo y del duque de Mecklenburgo; que el rey de Suecia, el duque de Prusia y sus amigos serian comprendidos en el tratado, y que todas las prerogativas de los Lubequeses en Suecia se conservarían bajo el mismo pié de antes.

Las plazas de Malmoe y de Copenhague seguian ocupadas todavía por las tropas de la rejencia cuando se siguió esta negociacion; pero el 11 de abril de 1536, Malmoe abrió sus puertas á Cristiano, y Copenhague se entregó el 27 de julio tras un año de sitio; la toma de estas dos ciudades completó el restablecimiento de Cristiano en todos sus dominios. Cada una de las partes beligerantes se hallaba colocada nuevamente en el mismo punto que ocupaba antes de las hostilidades; y la rejencia Lubeck salió airoso de los penosos embrazos de una guerra en que la habia empeñado el carácter inquieto y movedido de algunos hombres. Nunca habia tenido que hacer mayores esfuerzos y sacrificios para sostenerse contra enemigos poderosos; sus intereses no se veian ya abrazados por una confederacion fuerte y numerosa, que diariamente iba perdiendo alguno de sus miembros; muchas veces se vió reducida á sus únicas fuerzas, y para sostener tantas cargas y arrostrar tantos peligros solo pudo recurrir al patriotismo al valor de los ciudadanos; pero este fué

un principio de fuerza que no le faltó jamás, y que le permitió, no solamente conservaren el Báltico sus ventajas mercantiles sino tomar parte además en los negocios de la confederacion jermánica; y cumplir con los partidarios de la reforma relijiosa los deberes que la liga de Esmalcalda habia impuesto á todos sus miembros. La asociacion formada en 1531 entre los protestantes, con la mira de mantener el luteranismo, habia sido confirmada cinco años despues por los condes de Mansfeld, las ciudades de Magdeburgo, Brema, Estrasburgo, Ulma, Constauza, Lindau, Memingen, Kempten, Hailbron, Rotlingen, Isne, Bibrach: la invitacion de entrar en esta liga fué dirigida al rey de Dinamarca, al duque de Pomerania, al de Mecklemburgo, á las ciudades de Hamburgo, Embden, Northeim, Francforte, Brunswick, Gotinga, Minden, Hanover, Hildesheim, Lubbeck, y á algunas otras ciudades maritimas.

El tratado de union á que accedieron aquellos diversos gobiernos era puramente defensivo, y se garantian mútuos socorros en el caso de verse atacados: mas no lo fueron entonces; y aunque el emperador Carlos V deseaba oponerse á los progresos del luteranismo, evitó por mucho tiempo venir á parar en un rompimiento, ya por consideracion al elector de Sajonia que tan eficazmente habia contribuido á su eleccion, ya con la mira de reunir contra los Turcos todas las fuerzas del Imperio. Aquel príncipe preferia echar mano de términos conciliatorios para determinar á los protestantes á facilitar tropas contra Soliman, y en efecto hallóse luego á la cabeza de un ejército de ochenta mil hombres de infantería y de treinta mil caballos levantados en los diferentes paises de Alemania; aquellas fuerzas impidieron á Soliman sostenerse en Hungría; y luego que pasó el peligro de una invasion, Carlos V licenció gran parte de su ejército.

El emperador y los estados del Imperio habian formado en 1532 un tratado de paz y de convenio jeneral, hasta la convocacion de un concilio

ecuménico, y se habia acordado suspender todas las causas entabladas, por motivo de relijion, contra el elector de Sajonia y sus aliados. Concedióse á los protestantes una nueva tregua de quince meses el 15 de febrero de 1539; y el emperador prolongó luego su duracion, para dedicar todas sus fuerzas á las guerras que tenia que sostener contra la Francia; á la lucha empeñada contra Soliman, que acababa de alcanzar en Hungría la famosa victoria de Buda, y á una grande expedicion contra la rejencia de Arjel. Sin duda que era muy arduo llevar á feliz término empresas tan importantes formadas á un tiempo sobre puntos tan distantes; pero la dispersion de los estados de Carlos V le esponia á este linaje de embarazos y peligros; y esta fué quizás la causa principal que le impidió oponerse mas eficazmente á la liga de Esmalcalda. Carlos era soberano de España, de los Paises Bajos, de Nápoles y Sicilia, y de algunos principados de la Italia superior; era emperador de Alemania; Fernando, su hermano, era archiduque de Austria, rey de Hungría y de Bohemia; y habia recibido el título de rey de los Romanos, que le hacia esperar la futura del Imperio. Sin embargo estos numerosos estados, colocados en diferentes partes de la Europa, y que se diferenciaban entre sí por el idioma, las leyes, las costumbres y todos los caracteres de la nacionalidad, no aumentaban en la misma proporcion su poderio efectivo; no bastaba una voluntad enérgica para gobernarlos: era forzoso doblegarse á las diferencias de su situacion; y por mucha que fuese la maña y la flexibilidad de Carlos V, no pudo ni evitar ni arrollar todos los obstáculos que se opusieron á sus grandes intentos. Si agregamos á todas sus coronas la vasta estension de sus dominios y de sus colonias en el nuevo mundo, los imperios del Perú, de Méjico, los establecimientos en la Florida, en tierra firme y en las Antillas, y las conquistas empezadas en los archipiélagos del Grande Océano, desde luego nos haremos cargo de que un

poder ejercido en tantos puntos viene á ser mas vulnerable en aquellos en que se la ataca con pujanza. Tal fué su posicion en Alemania, donde la autoridad imperial halló muchos opositores, que procuraban defender contra ella la conservacion de sus antiguos fueros. La atencion de Carlos V fué distraida á menudo de los negocios de este pais por los de las otras partes de Europa; y como se hallaba envuelta en todos los grandes acontecimientos de la política y de la guerra, no tuvo bastante pujanza para dominarlos habitualmente, y yació espuesto á sus vicisitudes. Sin embargo no orillaba este príncipe los proyectos que se veia en la precision de aplazar; estaba esperando el trance de obrar, y despues de haber contemporizado, durante veinte y cinco años con los jefes y los firmantes de la liga de Esmalcalda, tomó abiertamente las armas contra ellos oponiendo á aquella confederacion la alianza de los príncipes que se habian comprometido en su causa.

Lutero habia muerto en su ciudad nativa el 18 de febrero de 1546; antes de morir vió estenderse en Alemania y en el norte de Europa los progresos de su doctrina, y no le cabia duda en punto al afianzamiento de su obra; pero su muerte reanimó la confianza de los adversarios de la reforma. Carlos V, despues de haber reunido sus fuerzas y haber ajustado con el papa un tratado de alianza, que, en una guerra de religion, podia granjearle algun ascendiente sobre la opinion de los pueblos, publicó un manifiesto contra los protestantes, y puso su ejército en movimiento. La liga de Esmalcalda se habia apresurado á reunir sus tropas que se dividian en dos cuerpos principales, el uno á las órdenes del elector de Sajonia, el otro á las del landgrave de Hese; mandó llevar al emperador su declaracion de guerra por un oficial, quien por toda contestacion trajo el edicto de aquel príncipe contra los luteranos. Trabáronse las hostilidades, con éxito vario, en la orilla septentrional del Danubio, donde los protestantes eran dueños

de Ulma, de Donawert y de varias ciudades de Franconia. Poco despues se trasladó á Sajonia el teatro principal de las operaciones militares; el emperador habia mandado probar en ella una invasion por el rey Fernando su hermano; y el elector de Sajonia tuvo que volver allí con gran parte de sus tropas para defender sus propios estados.

Las mas de las ciudades anseáticas, que habian accedido á la liga de Esmalcalda, recibieron la invitacion de enviar sus contingentes ó subsidios para el sosten de la causa comun: Hamburgo, Brema, Brunswick, Magdeburgo, Hildesheim y otras se apresuraron á cumplir aquel empeño. El invierno iba á suspender las hostilidades, pero no se descuidaban los preparativos para la próxima campaña, la cual se abrió con algunas ventajas para el elector, quien recobró algunas de las plazas ocupadas por los Imperiales. Sin embargo la fortuna iba á variar, y la suerte de Sajonia iba á verse determinada por un combate decisivo. Perdió el elector la batalla de Muhlberg, el 24 de abril de 1547, fué herido peleando; le hicieron prisionero de guerra, y las desgracias de aquella jornada fueron para él irreparables. Mas no podian traer consigo la pérdida del partido protestante, cuyas tropas se defendian en otros puntos ventajosamente. La ciudad de Brema, atacada por Henrique, duque de Brunswick, prolongaba briosamente su resistencia, y obligaba á aquel príncipe á levantar el sitio; las tropas que enviaba Hamburgo al socorro de Brema se juntaron con las del conde de Mansfeld; y estos dos cuerpos reunidos alcanzaron en su retirada al duque de Brunswick, causándole nuevas pérdidas. La ciudad de Magdeburgo se defendió luego, como la de Brema, contra las tropas imperiales; y no se entregó hasta el 16 de noviembre de 1551, despues de catorce meses de sitio.

El emperador, que retenia prisionero al elector de Sajonia, habia mandado prender tambien al landgrave de Hese, en una conferencia á

la que le habia atraído. Contaba aquel monarca someter fácilmente al partido luterano teniendo presos á sus principales caudillos; con otros adversarios echaba mano de la seducción y de las amenazas; queria hacer recibir y ejecutar por todas partes los reglamentos relijiosos que habia publicado con el nombre de *interinos*, y que debian observarse hasta el momento en que fuesen reemplazados por los acuerdos de un concilio; mas no logró variar la opinion de los disidentes, su número iba en aumento; juntábanseles los defensores de las libertades jermánicas; hasta los mismos que debian al emperador su elevacion iban á declararse contra él; y el nuevo elector de Sajonia, á quien Carlos V habia enriquecido con los despojos de su predecesor, se ponía á la cabeza del partido de los protestantes. Estos podian contar además con los socorros de la Francia; pues Henrique II, sucesor de Francisco I, habia ajustado con ellos un tratado de alianza, les enviaba subsidios, y formaba en su favor una llamada poderosa, invadiendo la Lorena y la Alsacia, que dependian entónces del Imperio; al mismo tiempo hacian los Turcos una irrupcion en Hungría, donde se apoderaban de Temesvar.

El emperador cedió por fin á la necesidad de reconocer lo que ya no estaba en su mano abolir, y puso un término á las revueltas de Alemania, reconciliando entre sí á los príncipes, á los pueblos y á todas las ciudades, á quienes habian dividido las guerras de relijion. Una transaccion, firmada en Pasau el 2 de agosto de 1552, hizo cesar provisionalmente las hostilidades; y las condiciones de una paz definitiva quedaron arregladas en 1555 por la dieta de Augsburgo, presidida por el rey de los Romanos. Aquella ciudad donde se habian arreglado las bases de la reforma fué la misma donde esta vino á triunfar.

Se acordó que á ningun estado de la confesion de Augsburgo se le molestaria en su relijion, en los ritos y ceremonias de su iglesia; que estos gobiernos gozarian de sus dominios,

superioridades y jurisdicciones; que no se anularia la disposicion que se hubiese hecho de los bienes eclesiásticos, aplicados á escuelas ó á otros usos é institutos; que la antigua jurisdiccion eclesiástica no se entenderia sobre los protestantes, que ningun miembro del Imperio emplearia la fuerza ni la astucia para hacer abrazar su relijion por los estados ó súbditos de otro soberano, que no los tomarian bajo su proteccion, y que no los defenderian contra sus señores; concedíase á los súbditos, que por causa de relijion quisiesen cambiar de pais, libertad completa de verificarlo, pudiendo vender sus bienes, mediante un derecho de detraccion á favor de su antiguo gobierno. Otras cláusulas tuvieron por objeto conservar los bienes y los derechos de la Iglesia católica en los paises que le permanecian adictos; otros en fin tendieron á afianzar la buena armonía en los estados y ciudades donde eran mixtas las opiniones relijiosas, y donde se practicaban ambos cultos.

Este tratado de pacificacion se aplicaba á las ciudades anseáticas, así como á las otras partes del Imperio; firmóse, en nombre de todas las ciudades libres, por el burgo-maestre de Augsburgo, así como lo fué por los otros oradores y enviados del cuerpo jermánico.

Las sangrientas guerras que terminó la paz de relijion, ajustada en Augsburgo, y sancionada dos años despues por la dieta de Ratisbona, habian recorrido y devastado gran parte de Alemania; y mientras duró desaparecieron otras contiendas particulares, absorbidas por decirlo así en medio de aquellos grandes debates. Pero volviéronse á despertar causas antiguas de disensiones y rivalidad, cuando los gobiernos pudieron disponer nuevamente de sus fuerzas, y seguir mas libremente el rumbo de su política y sus miras ambiciosas.

Federico II, hecho rey de Dinamarca en 1559, por muerte de su padre Cristiano III, formó con su hermano Adolfo, duque de Holstein, el proyecto de someter la Ditmarsia, situada entre el Eyder, el ducado

de Holstein, el Elba inferior y el Océano. Este país, ocupado antiguamente por una colonia de Sajones, habia tenido durante mucho tiempo sus condes particulares, y habia sido cedido despues por Hartwig á los arzobispos de Brema, quienes le habian dado en cambio la tierra de Estada; perteneció despues sucesivamente á Henrique el Leon, duque de Sajonia, á la familia de los condes de Schauenburgo y de Holstein, al arzobispo de Brema y al rey de Dinamarca; logró varias veces recobrar su independencia, de la cual disfrutaba, cuando Federico y su hermano, con sus tropas reunidas, hicieron en él una invasion. Los príncipes se apoderaron de Meldord, que era su ciudad principal, de Braunsbuttel á orillas del Elba, y de Heyden hácia la frontera del norte. Persiguieron al enemigo en las llanuras pantanosas de Marschland, y le redujeron á la precision de implorar la paz, cuyas condiciones fueron dictadas por el vencedor. Esta expedicion, que terminó el 21 de junio de 1559, no habia durado mas que un mes, y el tratado que reunió la Ditmarsia al Holstein fué luego confirmado por el emperador Fernando, sucesor de Carlos V.

La nueva situacion de esta provincia dió mayor seguridad á los navegantes del Elba, inquietados á menudo por las piraterías de los Ditmarsos, pero tambien suscitó una contienda muy grave entre los Daneses y los Hamburgueses. Estos habian obligado, en 1561, á un buque cargado de granos en Ditmarsia á remontar el puerto; quejóse de este acto la Dinamarca, y mandó embargar todos los buques hamburgueses que se hallaban en sus estados. Esta contienda sin embargo fué apaciguada por árbitros; y Hamburgo, sin trabar ulteriormente el comercio de la Ditmarsia, conservó la libre navegacion del Elba.

La guerra que estalló el año siguiente, entre la Suecia y la rejencia de Lubeck tenia un carácter mas grave; pues se trataba para los Anseatas de retener en sus manos el antiguo comercio del Báltico. Gustavo

Wasa, habia tratado, al fin de su reinado, de eximirse de la dependencia comercial en que le tenian sus primeros tratados con la Liga Anseática; no quiso pues dejarle derechos exclusivos; admitió tambien en sus puertos á los buques mercantes de Francia, Holanda é Inglaterra, creó una marina y alentó y promovió la navegacion de sus súbditos. Siguió este sistema Erico, sucesor de Gustavo; quien se negó á renovar gratuitamente los privilejios concedidos anteriormente á la rejencia de Lubeck; y cuando en 1562 hubo mandado embargar los buques anseáticos que volvian del puerto de Narva, los Lubequeses se unieron al rey de Dinamarca y á los príncipes y á las ciudades de la Baja Alemania para declarar la guerra á aquel príncipe. La rejencia publicó contra él un manifiesto, en el que anunciaba que Erico habia turbado su navegacion y su comercio con la Rusia.

La adquisicion de Narva, hecha por los Rusos ya hacia algunos años, les daba un puerto en el Báltico, y los navegantes y negociantes de Lubeck se dirijieron luego á aquella plaza, en vez de conservar sus antiguas relaciones con Revel, que habia sido su principal depósito en el golfo de Finlandia. El libre goce del puerto de Narva era tanto mas importante para las ciudades anseáticas por cuanto las ponia en comunicacion directa con los Moscovitas, dueños de Novogorod. Para llegar por otra via á este depósito jeneral habia que atravesar territorios que dependian de la Polonia, ó de la Prusia ó de la Suecia; y este tránsito oponia á veces obstáculos, por ser mas frecuentes las ocasiones de guerra.

No es pues de estrañar que la rejencia de Lubeck se esforzase constantemente en mantener sus relaciones inmediatas con los Moscovitas. La Europa empezaba á temer sus conquistas; temia que les llevasen las artes de los Europeos y nuevos medios de engrandecerse; pero no cabe en tiempo de paz imponer al comercio semejantes restricciones; el comercio es libre por su naturaleza; su objeto principal, su resul-

tado inevitable es derramar á lo lejos las artes y la industria, y hacer partícipes de los bienes y goces de una nacion á las que los desconocen. Por este medio hace el jénero humano progresos verdaderos, los beneficios de una civilizacion mas adelantada se estienden entre los pueblos bárbaros, y estos, haciéndose mas ilustrados y sociables, contraen propensiones mas pacíficas.

Habia entre las naciones de la edad media tan grandes diferencias en la condicion de los pueblos, en sus usos y leyes, en su grado de luces, que debemos considerar como una ventaja comun á todos esa libertad de comercio, tan constante, y tan vivamente reclamada por la rejeñcia de las ciudades anseáticas. Estas habian conseguido en 1558 importantes privilejios de Feodor Ivanowitz, czar y gran duque de Rusia; y el gran mercado que se les habia abierto en los estados de este príncipe favorecia la salida de las mercancías que sus navegantes seguian esportando de los países de Occidente.

Pero estas esportaciones se veian trabadas á veces, sobre todo en Inglaterra, donde el parlamento habia suprimido en 1552 los privilejios de la Compañía teutónica, la que, en el curso del año precedente, habia es traído cuarenta y cuatro mil piezas de paños, al paso que todos los mercaderes ingleses juntos no habian esportado mas que mil y ciento.

Las ciudades de Hamburgo, Wismar y Luneburgo reclamaron con ahinco el restablecimiento de aquellos privilejios; mas solo lo alcanzaron mediante un impuesto considerable sobre las mercancías que esportase la Compañía, condicion que se estipuló tambien al principio del reinado de María; pero cuando esta princesa se casó, en 1554, con Felipe II, hijo de Carlos V, las ciudades anseáticas quedaron exentas por espacio de tres años de los impuestos extraordinarios con que el parlamento habia cargado sus esportaciones. Una suspension tan breve era de poquísima importancia, pero hacia esperar condiciones mas

largas. Los derechos de las factorías anseáticas en Inglaterra se fijaron en 1558 por una orden del gobierno británico, y los derechos de los comerciantes ingleses que se hallaban en Hamburgo fueron asimismo reconocidos, en 1567, por un convenio; pero la rivalidad comercial que subsistia entre las dos partes provocaba disensiones harto frecuentes. La reina Isabel abrogó en 1578 los privilejios de que habia gozado la Hansa en Inglaterra; las ciudades anseáticas resolvieron el año siguiente cargar con un derecho crecido todas las mercancías importadas ó esportadas por los Ing'eses, y el gobierno británico hizo otro tanto por represalias; y si las comunicaciones mutuamente entorpecidas por tales trabas no quedaron de todo punto interrumpidas, dejaron cuando menos de ser tan frecuentes; las relaciones legales estaban desbancadas por un comercio de contrabando, siempre espuesto á peligros y muy propio para desviar la buena fe de la mayor parte de las transacciones ó negocios. El interés seguia manteniendo todavia este linaje de especulaciones aventuradas; pero las presas y los embargos malograban á veces sus frutos; y la Inglaterra, al paso que reducía los privilejios de los Anseatas, se iba acostumbrando á seguir con su propia bandera la mayor parte de sus relaciones de comercio.

Otros acontecimientos memorables amenazaban en Holanda los intereses de la Liga, suscitándole poderosos rivales; esta crisis política y comercial influyó de un modo tan reparable en los destinos de la confederacion, que es preciso esponer con alguna estension sus causas y resultados. Al advenimiento de Felipe II al trono de España, hallábanse los Países Bajos en estado floreciente; y eran considerados como las mas ricas provincias de los vastos estados de aquel monarca; pero ignoraba este el arte de gobernarlos; quiso someterles á la España, y desde el principio de su reinado lastimó su dignidad, holló sus fueros, los agobió de impuestos, quiso go-

bernarlos arbitrariamente, é hizo servir todas las fuerzas que enviaba á aquel pais para la persecucion de los protestantes, y al proyecto bárbaro de extinguir en su sangre las teas de la guerra civil y relijiosa que su intolerancia habia encendido.

Desde el principio de la reforma habian sido los Países Bajos el asilo de muchísimos refujiados de Francia y de Alemania. Perseguidos por sus opiniones, habian llevado su industria y los residuos de su fortuna á los pueblos que los habian acogido; allí continuaban sus operaciones de comercio, ejercian libremente sus cultos á tenor de su creencia, y aunque los Países Bajos no hubiesen sido especialmente comprendidos en las transacciones políticas y en la paz de relijion, que habian arreglado en Alemania las relaciones de los católicos y protestantes, con todo eso se habia reconocido la ventaja de aplicarles las mismas reglas, y se recojian los frutos de esta sabia tolerancia, cuando Felipe II acordó establecer en aquellas provincias la inquisicion. Solo habia en ellas á la sazón tres obispos; pero para reforzar la autoridad eclesiástica, se aumentó su número hasta diez y siete, por medio de una nueva circunscripcion de diócesis; y se publicaron los edictos mas crueles contra todos los hombres que siguiesen ó favoreciesen la relijion protestante. La duquesa de Parma, María, hermana natural del rey, habia sido nombrada en 1560 gobernadora de los Países Bajos, y Felipe le habia dado por consejero y ministro al cardenal de Granvelle, á quien las quejas y reclamaciones de los Flamencos lograron alejar cuatro años despues. Este prelado se habia enajenado la opinion pública por la dureza de su administracion y por su inflexible severidad; pero su lejanía no mejoró la suerte de los habitantes; el tribunal de la inquisicion se mostraba desapiadado en sus persecuciones, y por todas partes se alzaban cadalsos para los herejes, sin que tan bárbaras ejecuciones disminuyesen el nú-

mero y el fervor de los prosélitos de la reforma.

El descontento y el dolor público eran estremados; el espíritu de rebelion cundia por todas partes y en todas las clases; andaban buscando un punto de apoyo para reunirse; y todos los ojos estaban clavados en el conde de Egmonte y en Guillermo de Nasau, príncipe de Orange, quienes, siendo los individuos mas encumbrados de la nacion, habian clamado altamente contra las violentas medidas del gobierno, y habian parecido estar dispuestos á sacrificarse por la causa de una nacion tan oprimida. Egmonte habia descollado ya por su valor y habilidad en la batalla de San Quintin y en la de Gravelinas; su mérito le habia encumbrado á los mas altos honores; todo el mundo respetaba la franqueza de su carácter, y proclamaba altamente su aversion contra los autores de las calamidades públicas. El príncipe de Orange, mas circunspecto en sus pasos y mas diestro en las negociaciones, evitaba comprometerse sin provecho para la causa pública, y anticipar con ataques imprudentes el trance en que podria servir eficazmente esta causa, declarándose abiertamente, y asegurándole numerosos defensores.

Fué enviado el conde de Egmonte á España para hacer presentes las quejas de la nacion; hiciéronle promesas vagas; á su regreso á los Países Bajos vió establecida la inquisicion en todas las ciudades, á los protestantes perseguidos en todas partes, las libertades de la nacion aniquiladas. El duque de Alba iba á embarcarse el 20 de mayo de 1567, para pasar á este pais desventurado, con un cuerpo de diez mil hombres de tropas españolas é italianas; llevaba el encargo de poner en ejecucion todos los edictos promulgados contra los herejes, y todas las medidas fiscales tomadas contra los habitantes. Creó un consejo de los doce, como para eximirse de su propia responsabilidad, y cubrir con un velo legal los sangrientos fallos que él le dictaba. La gobernadora de los Países Bajos solo tenia una autori-

dad ilusoria, así que acordó demitirla para evitar el odio que tiznaba á la administracion; y el duque de Alba, creyendo espantar á los malcontentos con el suplicio de los mas ilustres de entre ellos, hizo condenar por su consejo, y ejecutar públicamente en Bruselas al conde de Egmonte y al conde de Horn á quienes habia mandado prender. Esta pura y noble sangre fecundó las semillas de la rebelion; echóse de ver que no cabia mas esperanza que en la suerte de las armas; otras cabezas eminentes habian sido condenadas por contumacia, y el príncipe de Orange era de este número: habíase retirado á Alemania con algunos de sus partidarios, y allí formaba un núcleo de tropas, que contaba aumentar conduciéndolos al interior; y en 1568 empezó las hostilidades contra el duque de Alba con un ejército de veinte y ocho mil hombres. Las primeras victorias que se alcanzaron en el Brabante por el principal cuerpo que él mandaba, y en el pais de Groninga por el conde Luis de Nasau, su hermano, no produjeron resultado. Las tropas, levantadas arbatadamente, estaban mal provistas y peor disciplinadas; hubo que licenciarlas al entrar el invierno; y el príncipe de Orange pasó á Francia, donde habia formado algunas relaciones con el príncipe de Condé y el almirante de Coligny, que se hallaban á la sazón á la cabeza del partido protestante.

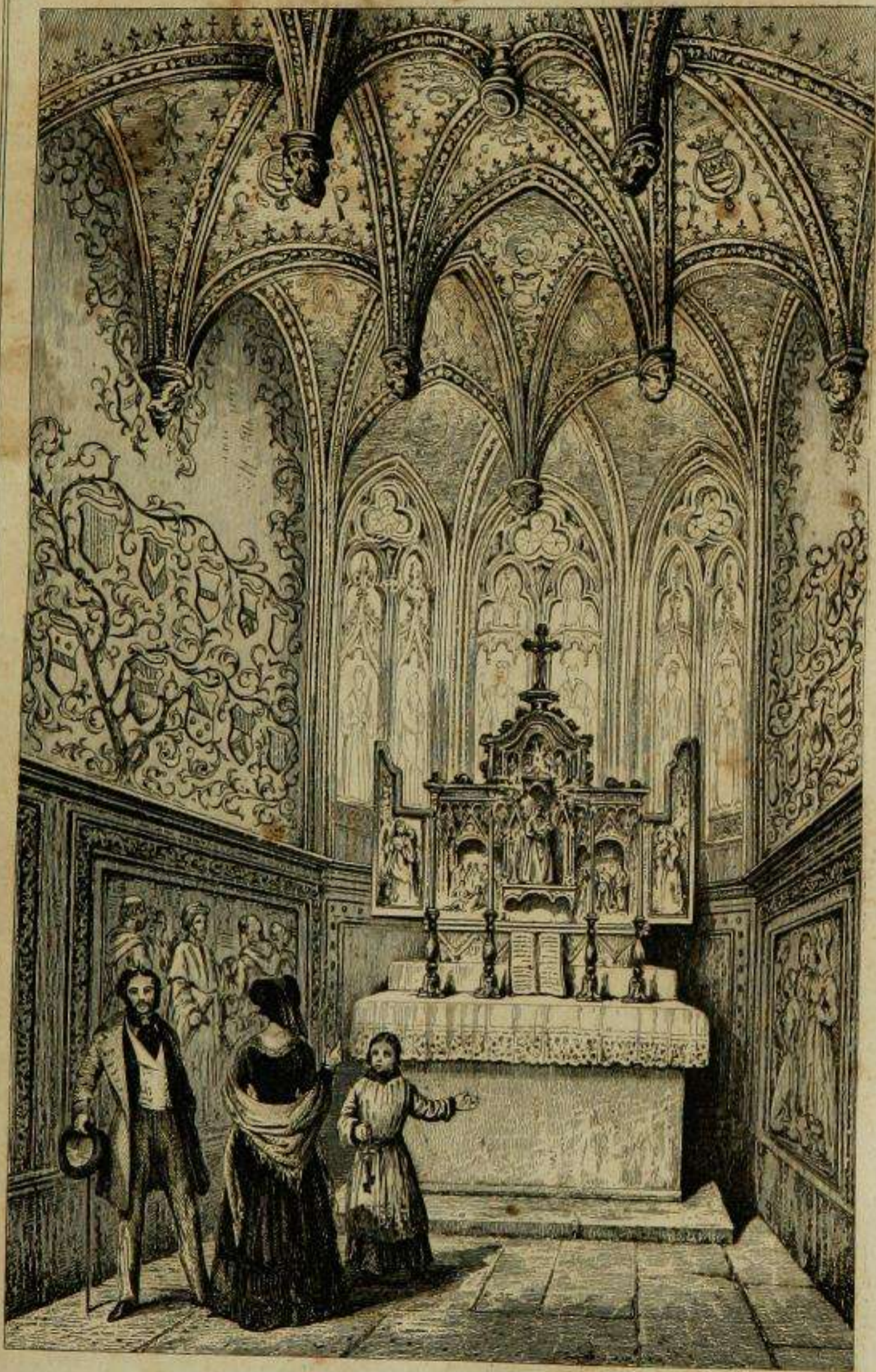
El almirante le aconsejó que volviese sus principales miras al mar, que utilizase los numerosos armamentos que el ejercicio del comercio marítimo habia reunido en los puertos de Holanda, y que ofreciese á bordo de aquellos buques un asilo y medios de venganza á aquella multitud de relijionarios proscritos por la crueldad del duque de Alba. Estos habian abandonado sus hogares por huir de sus perseguidores; se habian guarecido en los bosques; y como los mas carecian de medios de subsistencia, solo podian vivir de salteamientos, y temian ser sorprendidos en yendo á poblado á pedir limosna. Su miseria y su vida vaga-

bunda les habian hecho dar el apodo de *Mendigos*; y dióse despues esta denominacion á todos los hombres que abrazaron su causa y se reunieron con ellos; los mas de ellos compusieron las tripulaciones de aquellas numerosas escuadras, que debian cruzar poco despues por las costas, é interceptar los socorros enviados desde España al duque de Alba. Habian tratado de degradarlos con un nombre despreciativo; pero ellos supieron realzar su baja, alcanzando repetidas victorias sobre sus enemigos. Al principio atacaron solamente á los buques españoles; pero poco despues extendieron sus hostilidades, dirijiéndolas contra los pabellones de las otras potencias, y cuanto encontraban en la mar estaba espuesto á sus agresiones.

Por muy vituperables que fuesen los abusos y excesos de estos armamentos cuando se dirijan contra pabellones neutrales, fuerza es confesar que prepararon y acrecentaron el poderío marítimo de la Holanda: el pueblo se acostumbraba al imperio del mar; y el príncipe Guillermo de Orange, que al principio habia empleado contra el enemigo aquellos terribles marinos, trató despues de reprimir sus actos ilegales y de hacer entrar el curso en límites mas justos.

No seguiremos todas las vicisitudes de los acontecimientos, ni las numerosas alternativas de triunfos y reveses que señalaron la guerra de la independenciam de los Países Bajos; nos ceñiremos á los hechos que interesaron á su comercio, dieron una direccion particular á sus especulaciones, y separaron de la Liga Anseática á las ciudades de Flándes y de Holanda que habian hecho parte de ella por espacio de mas de tres siglos.

El vuelo dado á la marina holandesa, y los numerosos armamentos que hizo en las islas de la Zelanda fueron provocados por la urgencia de defenderse. Pero al paso que velaban por su seguridad, no desatendian estos pueblos los progresos de su comercio; los buques que habian



L'enseigne d'Anvers

Chapelle des Ducs de Nassau.

Capilla de los Duques de Nassau



armado en guerra servian tambien para proteger y convoyar otros buques que llevaban sus mercancías á países lejanos, y que iban á abrir un nuevo curso á sus especulaciones.

Desde el descubrimiento de América, y desde el de un doble paso hasta las Indias Orientales, ya por el Cabo de Buena Esperanza, ya por el estrecho de Magallanes, los Holandeses no habian logrado todavía tomar una parte directa en aquel comercio. Sus buques iban á Cádiz á recojer parte de los productos que los Españoles traian del nuevo mundo; é iban á Lisboa á cargar lo que los Portugueses traian de sus factorías de las Indias y de los archipiélagos del mar del Sur; mas durante la guerra de la independencía de los Países Bajos, la España quiso vedarles el comercio de Lisboa. Felipe II se habia apoderado de Portugal en 1581; habia sostenido con las armas sus preteosiones sobre aquella corona, desde la muerte del rey Henrique, que no habia dejado ningun heredero directo; y el duque de Alba, á la cabeza de un ejército de veinte y cuatro mil hombres, habia derrotado á las tropas que servian la causa de Don Antonio; este príncipe habia tenido que embarcarse y buscar un asilo fuera del país donde solo por un instante habia gozado del vano título de rey.

Si los Holandeses hubiesen podido conservar sus relaciones comerciales con Portugal, quizás no hubieran pensado todavía en estenderlas inmediatamente hasta las Indias; hubiérales bastado distribuir por el occidente y el norte de Europa los cargamentos que iban á buscar en Lisboa; pero para librarse de nuevas trabas acordaron abrirse por sí mismos un paso hácia las Indias y buscar las líneas de comunicacion que menos obstáculos podian ofrecerles.

Al principio habian tratado de hacer venir de Lisboa, en pabellon neutral, las mercancías de las Indias Orientales que no podian esportar de aquel puesto en sus propios buques; pero aquel alquiler de pabellon fué prohibido poco despues por

Felipe II; el puerto de Amberes, hácia el cual se habian dirigido todas aquellas expediciones, y que se habia elevado rápidamente á una gran prosperidad, la vió desaparecer repentinamente; quedó arruinado por la guerra, la ciudad fué incendiada; los negociantes buscaron un refugio en otros puntos donde pudiesen continuar sus operaciones de comercio, y Amsterdam, donde fueron á establecerse los mas de ellos, heredó las ventajas de que sucesivamente habian gozado Brujas y Amberes y vino á ser la plaza mas importante de Holanda. Aquella ciudad se hallaba protegida por su situacion; y en las guerras de los Países Bajos con la Inglaterra, la Francia, ó la España, se hallaba mas al abrigo de las incursiones del enemigo. La union de las siete provincias del norte se habia firmado en Utrech el 23 de enero de 1579; y aunque este tratado no anulaba el que antes habian ajustado con las otras diez provincias, establecióse entre los nuevos contratantes una union mas estrecha concentró mejor sus fuerzas, y las puso en estado de conquistar su independencía con sus constantes esfuerzos de habilidad y valor.

Los navegantes de Holanda y de Zelanda trataron de llegar á las estremidades del Asia oriental por los mares árticos que bañan el norte de Europa y de Asia. Una escuadra de tres buques, mandada por Guillermo Barentz, partió de Amsterdam el 5 de junio de 1594, y regresó el 16 de setiembre, despues de haber descubierto las costas occidentales de la Nueva Zembla hasta el Cabo de Nasau, habia visto el estrecho de Waygatz entre esta isla y el continente; y en los dos años siguientes se hicieron, aunque en balde, otras dos expediciones para probar de pasarlo.

Mientras que tanteaban esta via de comunicacion al través de los mares polares, se habia formado en Amsterdam en 1595 una compañía llamada de *los Países lejanos*, que enviaba á las Indias cuatro buques por el Cabo de Buena Esperanza; Outman, que era el jefe de esta es-

pedicion , habia recojido en Lisboa, donde habia estado prisionero algunos años, nociones precisas sobre el comercio de aquel pais con las Indias y las islas orientales ; la nueva compañía le dió el encargo de entablar relaciones en las islas que producen especias , y en los lugares donde no se hubiesen establecido los Portugueses.

Hiciéronse sucesivamente otras expediciones á fines del siglo diez y seis ; las unas partieron de los puertos de Zelanda, otras de Rotterdam, del Tejel , de Amsterdam, donde se preparaban todos los principales armamentos. Habíanse formado varias compañías en algunos puertos ; cada una de ellas unia sus capitales, y los socios participaban de los mismos riesgos y beneficios ; los mas de los buques iban á doblar el Cabo de Buena Esperanza ; algunos de ellos penetraban en el Océano Pacífico por el estrecho de Magallanes , antes que Schouten y Le Maire hubiesen traspuesto el ancho estrecho que lleva este alto nombre.

La España quiso oponerse á estas nuevas empresas ; mas no pudo atajarlas ; los Holandeses alcanzaron algunas victorias sobre sus escuadras ; su marina habia adquirido gran nombradía ; y la sostuvo con nuevas victorias en las Indias, y con la conquista de los ricos establecimientos que los Portugueses habian formado en los mares orientales.

Habíase establecido una emulacion tal entre las compañías de comercio, que sus expediciones se iban sucediendo sin esperar el regreso de los primeros buques. Al principio no habia tomado el gobierno ninguna parte en estas empresas ; pero despues entregó patentes á los armadores que probaban aquel comercio para que no fuesen considerados como aventureros que viajaban sin autorizacion. Reunieron poco despues en una sola compañía todas las que se habian formado separadamente , y por este medio se pudo dar mayor unidad é impulso á sus operaciones y mayor consistencia á sus recursos. La creacion de la Compañía holandesa de las Indias se efectuó el 20

de marzo de 1602 ; concediéronsele sus privilegios por el espacio de veinte años ; y bajo esta poderosa y sabia proteccion se llevaron á cabo las conquistas de los Holandeses. Quitaron á sus enemigos Columbo en la isla de Ceilan, Malaca , Ternate, Tidor , Amboina , las factorias de las Molucas , de Java, de Sumatra ; y el comercio de las especias vino á parar en sus manos.

Aunque los Holandeses habian salido gloriosamente de todos aquellos combates, sin embargo deseaban dar mayor seguridad á sus expediciones ; y como para pasar á las Indias tenian que atravesar muchísimas aguas frecuentadas por el enemigo, se veian tan espuestos á sus cruceros y al encuentro de sus fuerzas navales , que todavía andaban buscando, como ya lo habian hecho algunos años antes, nuevos pasos para penetrar en el mar Pacífico.

Con esta mira tomaron á su servicio á Henrique Hudson , que habia dejado la marina inglesa, y le encargaron que buscase al norte de América un paso entre los dos Océanos. Este viaje descubridor se verificó en 1609 ; y si bien no condujo al objeto que se proponian , al menos abrió el derrotero á los otros navegantes , que habian de reconocer un dia los límites septentrionales del nuevo mundo.

Los deseos de los Holandeses por la seguridad de su comercio fueron cumplidos mas eficazmente por el tratado que afianzó el mismo año la independendencia de su pais , y que les aseguró el derecho de seguir libremente sus relaciones con las Indias orientales. Este tratado no era mas que una tregua de doce años : pero bastábale este tiempo á la Holanda para robustecer su existencia política y para hacerla reconocer definitivamente por los otros gobiernos.

La guerra de la independendencia de las Provincias Unidas habia interrumpido sus comunicaciones habituales con los paises vecinos del Báltico ; habian nacido otros intereses en sus expediciones á las Indias orientales ; habíase alzado una nueva potencia en Holanda, y despues de ba-

ber adquirido factorías en Asia, proseguía en ella sus conquistas. La compañía de Indias que se había formado en Amsterdam gozaba de un privilegio esclusivo; estaba dispuesta á no dejar participar de sus beneficios á otras naciones; y las ciudades de Holanda rompieron definitivamente sus antiguos vínculos con la Liga Anseática. Las que habían hecho parte de esta asociacion eran Arnheim, Bolsverde, Campen, Deventer, Elburgo, Groninga, Hardswick, Nimega, Ruremunda, Estaveru, Swott, Venloo y Zufen: estas diferentes plazas no separaron ya sus intereses comerciales de los de las principales ciudades de Holanda, y las relaciones que sucesivamente habían tenido con las factorías anseáticas de Brujas y Amberes se dirijieron á Amsterdam, que había venido á ser el centro de las grandes operaciones del comercio.

La pérdida que hizo la Liga Anseática de varias ciudades de Holanda ocasionó la de algunas otras plazas, situadas á orillas del Rin y en las partes occidentales de Alemania, tales como Andernach, Emerich y Colonia sobre todo. Estas diversas separaciones venían á ser el principio de una disolucion mas jeneral; la Liga perdió á sus numerosos asociados en Vefalia, en Sajonia, en las Marcas de Brandeburgo y de Magdeburgo; la Alemania empezaba á constituirse de diverso modo; y cada príncipe deseaba robustecer de una manera mas absoluta su autoridad en las ciudades que hacían parte de sus estados. Cárlos V había empe-

zado esta concentracion política y sus sucesores abrazaron el mismo sistema.

Aumentandose el comercio en cada país, no cabía ya que fuese ejercido únicamente por algunas ciudades, pues necesitaba un concurso mas jeneral; y por efecto de su marcha, de su circulacion y progresos, enriqueció á mayor número de plazas, sin empobrecer por esto á las que por tan largo tiempo habían estado disfrutando de su monopolio. Así pues todos los pueblos fueron llamados á recojer los frutos que había sembrado la asociacion de las ciudades anseáticas; por donde quiera remedaron de ellas las sabias instituciones comerciales que las habían hecho prosperar: la Europa les debió los inventos mas útiles, grandes desarrollos de la industria, y parte de los descubrimientos que se hicieron en el siglo diez y seis.

La Liga Anseática se iba debilitando y empezaba á disolverse; pero aun en medio de su decadencia, conservaba su señorío; las ciudades que fueron la cuna de esta asociacion descollaban por sus constantes esfuerzos en conservar la mayor parte de sus ventajas: perdían una porcion del antiguo territorio de la Liga, pero conservaban entera la herencia de su gloria; todavía las veremos defender sus derechos con las armas, consagrar sus privilegios por medio de tratados ventajosos, y hacer florecer en sus puertos un comercio que iba á estender sus relaciones por el mundo entero.

LIBRO DÉCIMO.

Participacion de las ciudades anseáticas en los progresos de las ciencias. — Luces derramadas en esta época sobre la astronomia y la geografía, sobre la mecánica, la física, las ciencias naturales, sobre el estudio del derecho de gentes. — Nuevos establecimientos de utilidad pública en Hamburgo. — Esfuerzos de la rejencia de Lubeck para mantener la union de las ciudades anseáticas. — Rectificacion de sus códigos marítimos y del de la confederacion entera. — Análisis de este último acto. — Tratados de los Anseatas con diversas potencias. — Sus relaciones con la Dinamarca y la Suecia. — Su situacion, sus vicisitudes durante la guerra de treinta años. — Su concurso á una parte de sus operaciones. — Resúmen de los grandes acontecimientos de esta guerra. — Principales personajes que en ella se ilustraron. — Negociaciones de paz. — Cláusulas del tratado de Veszalia, relativas á las ciudades anseáticas. — Observaciones sobre el estado en que se hallaba entonces su confederacion.

Al historiar los progresos de las ciudades anseáticas, la prosperidad de su comercio, el desarrollo que dieron á la industria jeneral, y su influjo sobre la civilizacion, hemos citado, como un ejemplo de sus servicios, parte de los descubrimientos y mejoras que les pertenecieron, y los nombres de algunos hombres que fueron el blason de su país y de su siglo. Cada uno de los grandes períodos de la historia tiene al parecer un carácter que le es propio;

la opinion pública ha cambiado á menudo de direccion; los caminos de la celebridad no son ya los mismos; y despues de haber notado á los hombres que descollaron por sus inventos en las artes útiles, ó por su profunda erudicion, ó por la sutileza de su dialéctica, despues de haber visto á la Europa conmovida por los creadores de varias relijiones nuevas, ó al mundo engrandecido por el descubrimiento de otro continente, ó á algunas almas heroicas libertando á su patria y afianzando su independendencia, se echan de ver otros hombres esclarecidos que se encumbran á las especulaciones mas sublimes de las ciencias, y abarcan en sus estudios las leyes de la naturaleza y los movimientos del cielo.

A la cabeza de esta clase ilustre colocamos á Nicolás Copérnico, nacido en 1472, en la ciudad anseática de Thorn. Sus observaciones, sus cálculos hicieron venir al suelo el sistema astronómico de Tolomeo; volvió á colocar al sol en el centro del mundo; la tierra y los demás planetas hicieron al rededor de él sus revoluciones de Occidente á Oriente; y la tierra, arrebatada por el movimiento de la tierra, siguió jirando al rededor de ella. Nuestro globo efectuaba diariamente sobre sí mismo otro movimiento de rotacion, y su eje estaba inclinado de unos veinte y tres grados y medio sobre la eclíptica. Todo el conjunto de este sistema esplicaba fácilmente la sucesion de dia y de noche, la de las estaciones, y todos los fenómenos que presentan las revoluciones de los planetas, que parecen ora progresivas, ora estacionarias, ora retrogra-

das á los ojos del espectador colocado en la tierra. A las doctrinas de este hombre célebre oponian algunos pasajes de la Biblia; mas sus alumnos contestaron que el objeto de la sagrada Escritura era enseñar á los hombres la relijion, y no la astronomía.

Tico Brahe, que floreció á fines del siglo diez y seis, creyó deber modificar uno con otro los sistemas de Tolomeo y de Copérnico; trató de conciliar entre sí las creencias relijiosas y las observaciones de la ciencia, y supuso la tierra inmóvil; el sol y la luna debian jirar al rededor de ella; y el mismo sol venia á ser un centro de movimiento al rededor del cual describian sus órbitas los otros planetas. Esplicábanse tambien por este sistema los fenómenos celestes, y aunque sus principios eran defectuosos, tuvo muchísimos partidarios. No siempre los errores del númen menoscaban su gloria; así es que no han hecho menos célebre á Tico Brahe; pues lo fué, y con razon, por la importancia y el mérito de sus observaciones sobre varias ramas de la ciencia; perfeccionó la teoría de la luna, reconoció sus diversos grados de velocidad en su órbita, y observó la duracion desigual de los meses lunares, que varia segun las estaciones del año; hizo entrar en sus cálculos astronómicos el efecto de las refracciones que engañan nuestra vista en punto á las verdaderas posiciones siderales; trazó algunos elementos de la teoría de los cometas, cuyas revoluciones no se habian calculado todavía.

Este Danés, colocado por su nacimiento y la fortuna en las primeras jerarquías de la sociedad, queria deber su ilustración á los títulos personales; fundó el castillo de Uraniburgo en la isla de Huesne, que el rey le habia dado á título de feudo, y cuya elevada meseta domina el paso del Sund y las llanuras de la Escania. Vióse luego rodeado de muchos alumnos; se ajenciaron los instrumentos mas perfectos, y empezaron una larga serie de experimentos sobre todas las partes de la astronomía; pero el establecimiento

de esta colonia, terminado en 1580, no duró mas que veinte años; y Tico Brahe se vió privado del feudo que habia recibido. Este desgraciado ilustre, que fué á acabar sus dias en Bohemia, habia residido á veces en Wandsbeck, lugar situado cerca de Hamburgo; y todavía se conserva en el palacio que ocupó la torrecilla que le servia de observatorio.

Al paso que se iban estendiendo los progresos de la astronomía, hacíase naturalmente su aplicacion á otras ciencias, y aquí debemos recordar la reforma que experimentó, en 1582, bajo el pontificado de Gregorio XIII, el calendario adoptado en 325 por el concilio de Nicea. El equinoccio se habia adelantado de diez dias entre estas dos épocas; ya no coincidía con el 21 de marzo, sino con el 11; y para restituirse la fecha conveniente, redujeron á veinte y un dias uno de los meses de aquel año. El curso de los siglos debia traer nuevamente una equivocacion semejante; pero para precaver su regreso; perfeccionaron el sistema de intercalacion de los años bisiestos.

Keplero, nacido en Wirtemberg, en 1571, fué el mas célebre discípulo de Tico Brahe, pero poco despues abandonó su sistema para abrazar el de Copérnico, y sustituyó á los cálculos y epiciclos, en los que hacian mover los planetas, verdaderas elipses, de los que calculó todos los movimientos. Las leyes de Keplero sobre las proporciones de la velocidad, de la masa y de las distancias de los cuerpos celestes, han permanecido inmutables en nuestros principios de astronomía.

El telescopio, que fué inventado en Holanda por los años de 1607, fué perfeccionado despues por Galileo, quien se sirvió de él para reconocer las manchas de la luna, las desigualdades de su superficie, los cuatro satélites de Júpiter, y que entrevió por el mismo medio dos satélites de Saturno y los primeros esplendores de su anillo, cuya forma quedó determinada algun tiempo despues por instrumentos mas perfectos. Las fases de Vénus y su revo-

lucion al rededor del sol fueron asimismo reconocidas por Galileo, por Fabricio de Hamburgo, y por Scheiner, profesor de matemáticas en Ingolstadt; y el sistema de Copérnico, combatido durante mucho tiempo por la corte de Roma, por mas que su obra sobre las revoluciones celestes hubiese sido dedicado al papa Paulo III, halló muchísimos apolojistas en los países que habían sacudido el yugo de la Santa Sede. Bayer, astrónomo de Augsburgo, publicó, en 1603, con el nombre de *Uranometria*, un escrito sobre las constelaciones; y Longomontano, discípulo de Tico Brahe, publicó, en 1609, su astronomía danesa.

Habíase reconocido la necesidad de regular la medida del tiempo para perfeccionar las observaciones celestes, las de latitud y lonjitud, las direcciones y los cálculos de la navegación. Si la lonjitud diurna del tiempo pudo regularse por el paso de las estrellas en el meridiano, se requirieron otros experimentos para dividirlo en fracciones iguales, y para apreciar todos los instantes de su duracion. De ahí fué que se puso un esmero particular en el perfeccionamiento de la relojería; los clepsidros que servian para medir el tiempo por medio del agua ó de la arena habían sido reemplazados muchas veces por gnomones ó cuadrantes, trazados sobre diferentes superficies, y cada una de las horas del dia estaba sucesivamente indicada por la sombra de un estilo sobre aquellos planos espuestos á los rayos del sol. Clavio de Bamberg publicó, en 1581, un tratado de gnomónica. Pero este arte era insuficiente; y como durante gran parte del año no cabia hacer uso de los cuadrantes solares, especialmente en los países del norte, buscáronse desde muy temprano otros medios para medir el tiempo. Introdújose en Alemania el uso de los relojes al peso, y para menguar su movimiento acelerado, se le agregaron las oscilaciones del péndulo, y el sistema de escape que las determina y hace uniformes.

Las observaciones sobre la óptica y sobre el mismo órgano de la vista

se hallaban enlazadas con los experimentos que se hicieron para perfeccionar el telescopio. Juan Porta, napolitano, nacido en 1545, utilizando una feliz casualidad imaginó el experimento de la cámara oscura; pensó en seguida que cabia considerar el fondo del ojo como una cámara oscura; y Keplero confirmó, en 1604, el tino de esta observacion, por la anatomia que hizo de las diversas partes del ojo, y por el análisis de la marcha que siguen los rayos luminicos. La causa del arco iris habia sido observada por entrambos sabios; y lo fué mas tarde por Antonio de Dominis. Un tratado de óptica, publicado por Keplero, esplicó el principio del antejo actual, y Cornelio Drebbel de Holanda es tenido por el inventor del microscopio en 1618.

La perfeccion de los instrumentos influyó de tal modo en los progresos de las ciencias y de los descubrimientos, que los hombres mas injeniosos se dedicaron á multiplicar bajo todas las formas los ensayos y procederes de la mecánica. Los antiguos no poseian los mismos medios, y la insuficiencia de estos era á menudo un escollo donde venian á estrellarse todos los conatos del número: la ciencia privada del apoyo de los experimentos, estaba reducida á meras conjeturas, y si los cálculos y las meditaciones la conducian á la verdad, faltábale todavía una parte de las pruebas materiales. A pesar de esto causa estrañeza la multitud de máquinas injeniosas que los antiguos habían inventado, y que se aplicaban á sus diversos trabajos, tales como la palanca, la polea, los planos inclinados, el tornillo hidráulico, cuya invencion se atribuye á Arquimedes, aunque al parecer es de fecha mas antigua.

Los medros de la ciencia fueron reparables desde el siglo diez y seis; el linaje humano parecia haber llegado á una época de renovacion; por donde quiera se estaban haciendo tentativas para estender sus descubrimientos, y la emulacion subia de punto con los numerosos ejemplos que tenian á la vista. Las ciudades anseáticas tomaban parte en este

grandísimo movimiento intelectual; y aunque la tendencia de los gustos y de los hábitos se encaminase con mas especialidad al comercio, que era el principio de su prosperidad, cultivábanse tambien en ellas las ciencias mas elevadas; se afanaban en hacer útiles aplicaciones de sus teorías á las artes, á la industria, á los diversos intereses de la sociedad.

Los conocimientos jeográficos de Felipe Cluverio, nacido en Danzig, en 1580, se desarrollaron en los viajes que hizo á Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y Hungría; varió, segun las épocas, sus observaciones sobre los mismos sitios; su erudicion le ayudaba á resolver muchísimas cuestiones históricas, y derramó muchas luces sobre la jeografía comparada. Abrahan Ortelio, natural de Amberes, habia publicado antes que él un atlas de mucho mérito que aun en el dia sirve de consulta; fué su discípulo Gramago, natural de la misma ciudad, á quien debemos obras instructivas y mapas sobre la jeografía de los Países Bajos, sobre el Africa y el Asia. Este sabio murió en Lubeck, donde habia continuado sus tareas.

Los estudios astronómicos y jeográficos eran tanto mas alentados por los Anseatas por cuanto eran utilísimos para los progresos de su navegacion, y á sus relaciones con los países estraños. Las ciencias concurrían por otra parte á su ilustracion, á su influjo social. Deseaban ellos aumentar en Europa el dominio de las verdades, y favorecer ese gradual desarrollo de la intelijencia que sigue la marcha de las jeneraciones, las enriquece una con otra, y afianza el heredamiento de sus conocimientos. Cada sabio procuraba levantar una parte del velo que encubre las portentosas leyes de la naturaleza. Oton de Gerique, nacido en 1602, en la ciudad anseática de Magdeburgo, estudió las calidades y efectos del aire, inventó la máquina neumática, hizo observaciones importantes sobre algunos fenómenos de la electricidad, y fué uno de los primeros físicos de su siglo.

Quizás el hábito de las discusiones

religiosas habia predispuesto los ánimos á la contemplacion de los fenómenos del cielo y de las bellezas de la tierra. Los unos se robustecían de este modo en su fe; otros se afanaban por esplicar, por medio de leyes sencillas y naturales, los efectos mas misteriosos; creían difícilmente en los prodijios, y si les parecia que un hecho se desviaba de las reglas jenerales, creían que aquella anomalía aparente podria despejarse y desvanecerse por medio de un análisis ulterior. Otros autores clavaron sus estudios en el hombre considerado como ser social, en los derechos que recibe de la naturaleza y en los principios que deben dirigir las relaciones de los pueblos entre sí.

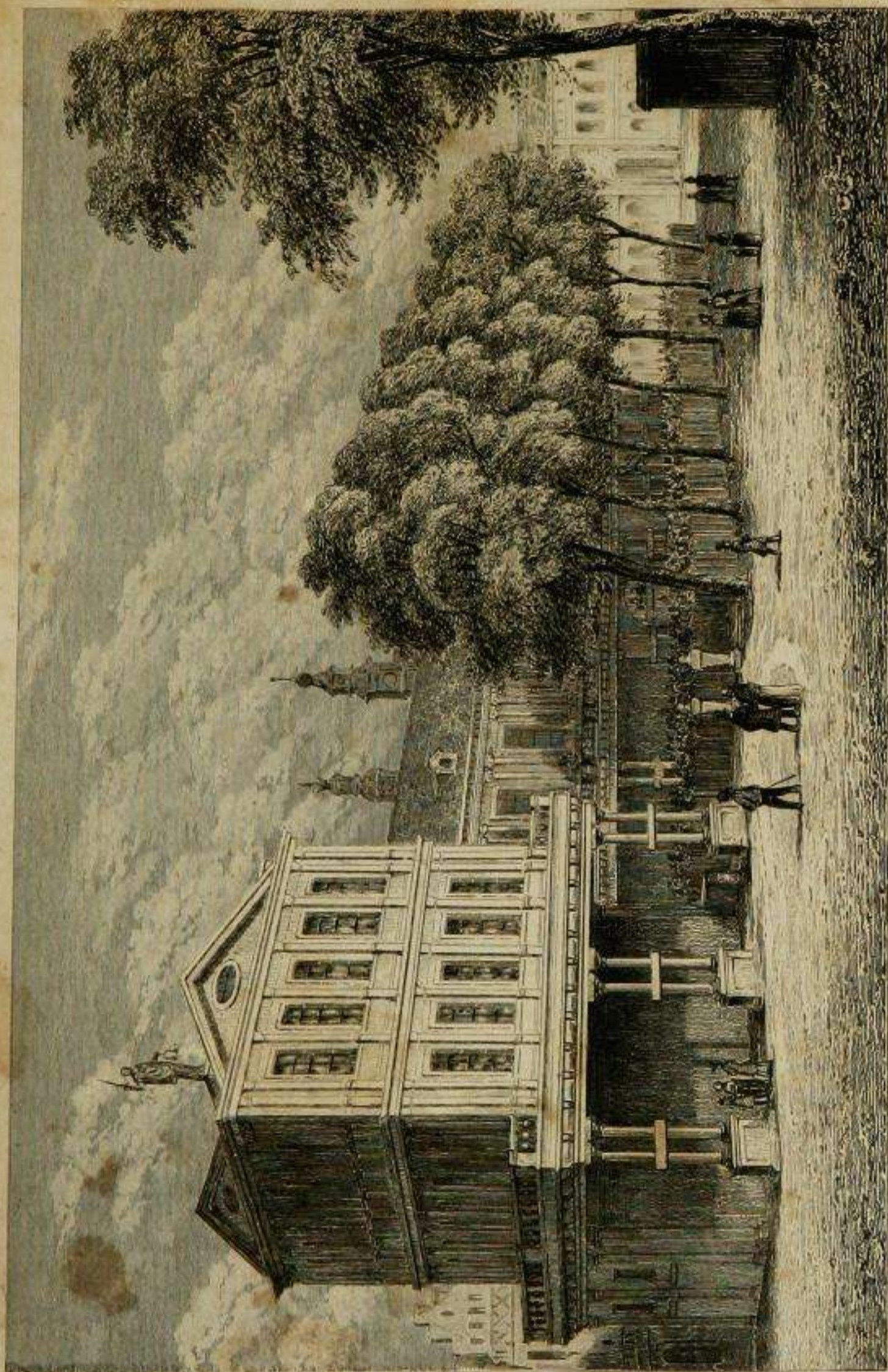
El primero de estos observadores y lejisladores de las sociedades humanas fué sin duda Grocio. Este hombre célebre, nacido en 1582, en Delft, en Holanda, fué uno de los mas ilustres amigos del inclito Barneveldt; abrazó los mismos proyectos de reforma política y relijiosa, y como él, sostuvo el partido popular de los Arminios en la contienda que se suscitó entre estos y los Gomaristas, favorables á la autoridad del estadhouder. Los perseguidores que llevaron al cadalso al ilustre Barneveldt hicieron condenar á Grocio á prision perpetua; mas el injenioso cariño de su esposa logró librarle. Habia ella alcanzado del gobernador del castillo de Louvensstein, donde estaba preso, la autorizacion de hacerle pasar habitualmente en un cofre los libros necesarios para sus estudios; ella recojia del mismo modo los que ya no podían servirle; y el cofre que debia llevarlos sirvió para salvar á Grocio. Los mismos guardias del castillo se lo llevaron sin saberlo; creían ir cargados solamente del bagaje de erudicion, y ponían en libertad al sabio. Grocio se retiró sucesivamente á los Países Bajos católicos y á Francia; y despues de haber probado de volver á su patria, que le desterró nuevamente, aquél varon ilustre se retiró á Hamburgo, donde gozó de una honrosa hospitalidad. Varios soberanos procuraban atraerle á su

servicio; cedió Grocio á las halagüeñas invitaciones de Cristina, reina de Suecia; y esta princesa, protectora augusta de los sabios de su siglo, le acogió, le colmó de honores y le confió, en 1635, la mision de embajador de Suecia en Francia. Grocio gozaba en fin de toda la consideracion debida á su carácter; el tiempo habia acallado el odio ó la envidia de sus acusadores, y la Holanda trataba de llamarle á su patria. El mismo deseaba volver á ella; y despues de haber vuelto á Estocolmo para dar cuenta de su última mision, dió la vela con la esperanza de terminar al menos sus dias en su patria; mas no pudo llegar á ella, y murió en Rostock.

La estension de sus conocimientos en las lenguas, la historia, la fábula, las antigüedades profanas y religiosas, y en los intereses políticos de las naciones, le afianza una justa celebridad; su obra sobre el derecho de la guerra y de la paz hermana el mérito de una vastísima erudicion con él, mucho mayor todavía, de proclamar doctrinas y verdades que han venido á ser la base de la ciencia de los publicistas y de los hombres de estado. Tales principios constituyen las primeras reglas de la diplomacia; tienden á darle una direccion prudente, y á desviarla de aquellas vias oscuras y falaces en que la ambicion, la codicia, la astucia han logrado con harta frecuencia arrebatarla. Si se le ha confundido á veces con vicios que le prestaban su colorido, fuerza es que le despojemos de semejante disfraz; y sus verdaderos principios, tales como nos place concebirlos, son del orden mas elevado; cabe que se degrade su uso; pero quédale su dignidad, y nunca puede perder sus derechos á nuestro respeto. La diplomacia, considerada en su aplicacion mas justa y estensa, debe ser siempre tenida como la ciencia del derecho de jentes y del derecho político, jeneralmente admitidos por las naciones, y como la base de los tratados que deben fijarlos. Ella da saludables lecciones sobre la fuerza que dan los principios de la justicia á las relaciones esta-

blecidas entre varias naciones. La violencia y la iniquidad solo tienen un éxito temporal; de esta verdad nos dan una prueba terminante los diversos testimonios de la historia; y aunque los anales de los pueblos no ofrecen mas que un corto número de tratados que no hayan sido dictados por la fuerza, y en que el vencedor no haya abusado de sus ventajas, basta ese corto número á nuestras meditaciones; y nos indica el objeto á que ha de encaminarse la diplomacia conforme se va ilustrando. En ateniéndonos á su tipo ideal, no la concebimos ni rastrera, ni desleal, ni sumisa á pasiones viles, ni tratando de corromper á sus árbitros; y la habilidad de un negociador no debe costar ningun sacrificio á su lealtad y á su virtud. Tal era el concepto que cabia formar de Grocio, cuya autoridad tendrá siempre muchísimo peso en diplomacia; profesó nobles principios, los observó en su conducta, y legó un hermoso ejemplo á los continuadores de su obra y á sus imitadores.

Las circunstancias en que él vivió, su juventud formada en medio de las guerras que iban á libertar á su patria, la residencia que hizo en algunas ciudades anseáticas, donde reinaban las teorías mas acreditadas del derecho público y marítimo, su participacion en los actos políticos y religiosos, que ponian á la sazón en movimiento á la Europa entera, ejercieron sin duda grande influjo en la naturaleza de sus estudios, en el temple de su carácter, y en los servicios que la mas sobresaliente de sus obras debia hacer á la humanidad. Los principios que Grocio ha emitido sobre el derecho de la guerra y de la paz son aplicables á todos los paises; son favorables sobre todo á los desvalidos, á aquellos para quienes el derecho y la razon pública son todo su poder. Esta especie de fuerza moral era necesaria entonces á la Liga Anseática, privada ya de una parte de sus confederados; el poder de la opinion suplió mas de una vez al de las armas, y precavó muchos ataques contra los privilegios de que gozaba la liga.

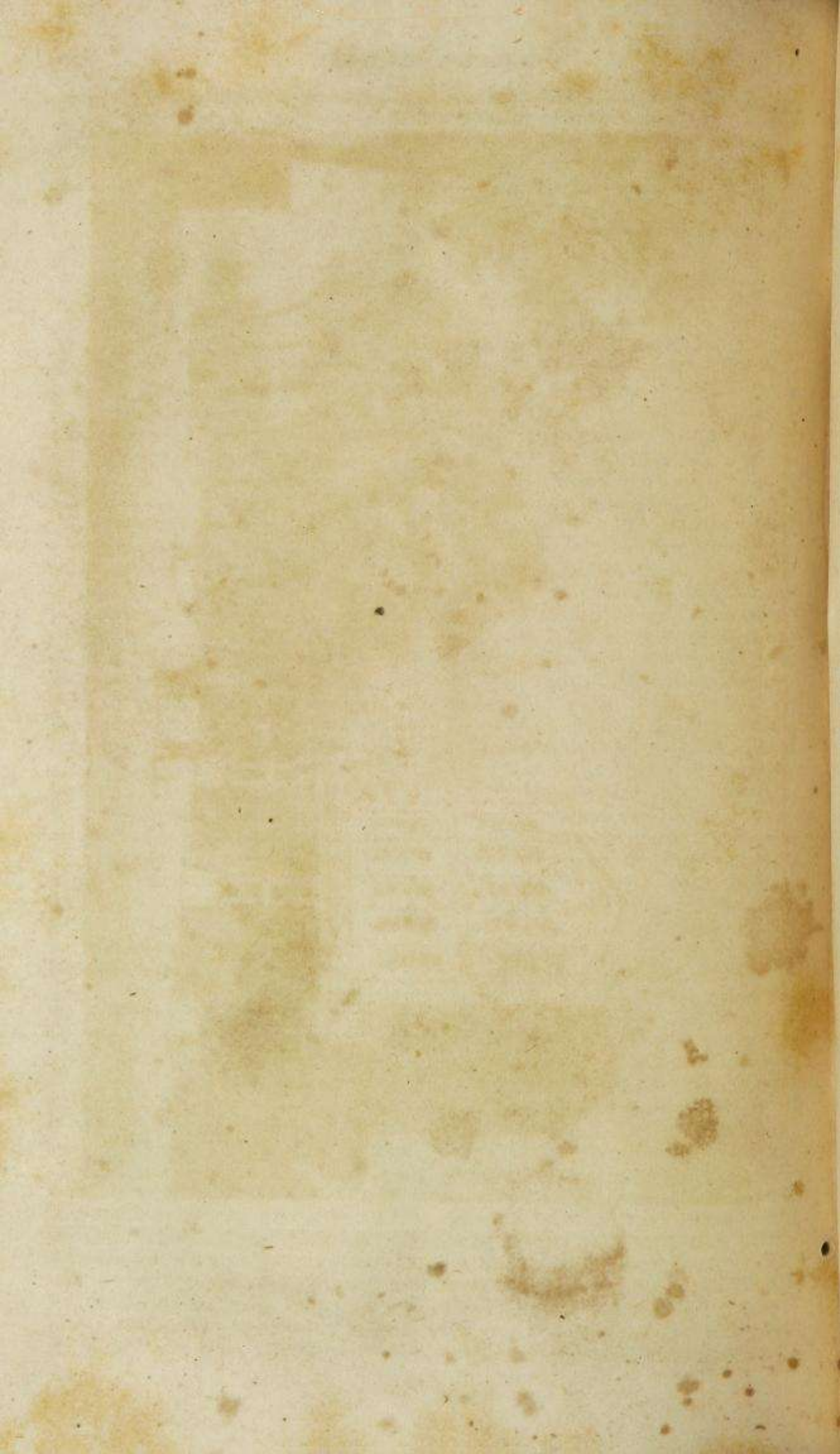


La Borsa

Engraving by G. B. Paganini

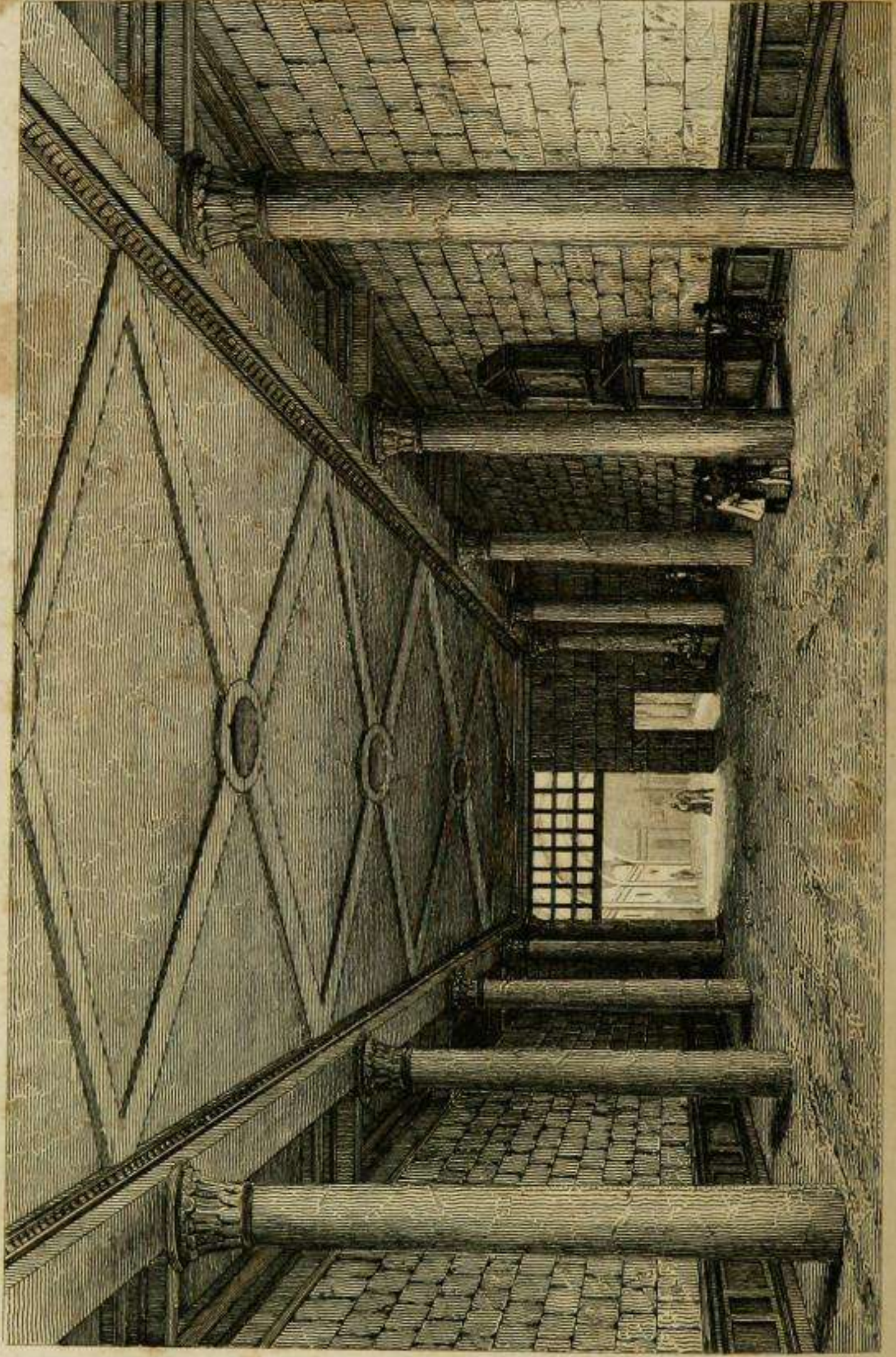
La Borsa

Villes Annonciées



HAMBURG

HAMBURGO



Lith. v. B. v. d. B.

La Bourse

Entre los escritores que florecieron en las ciudades anseáticas á principios del siglo décimoséptimo, son de notar Pfeffinger de Hamburgo, Braguelio de Colonia, Vinando Piquio de Campon, sabio anticuario, que falleció en 1604, Pedro Willebrando y Antonio Kohler de Lubeck, que publicaron hasta 1630 los anales de la Liga Anseática. Juan Hevelio de Danzig fué jeógrafo y matemático.

Citan como á filólogos á Lubino de Oldemburgo, profesor de poesía en Rostock, á Lucas Holstenio de Hamburgo que fué bibliotecario del Vaticano, á Federico Gronovio de la misma ciudad, editor y anotador del tratado de Grocio y de varios escritores latinos, á Cristóval Schroeder de Luneburgo, á Wasmutio de Kiel, sabio orientalista, á Morolio de Wismar, profesor en Rostock, á Jano Gutero de Amberes, donde la Hansa teutónica tenia aun una factoría de comercio, á Andrés Schott, natural de la misma ciudad, versadísimo en la historia y las letras, autor ó editor de varias obras de erudicion, y que fué profesor de elocuencia en Roma.

La consideracion que lograron en las ciudades anseáticas todos estos varones, notables por su ciencia ó su talento, ó por la trascendencia de sus descubrimientos, nos prueba que la libertad de pensar se aplicaba en ellas á todas las cuestiones, y que ese impulso de independencia removía profundamente y de una manera durable á unas imaginaciones menos prontas á conmoverse, pero mas difíciles de calmar.

La misma época fué señalada en Hamburgo por varios establecimientos de humanidad, de instruccion y de utilidad pública. Construyeron en dicha ciudad, en 1597, un hospicio para huérfanos, en 1606, otro para los apestados; seis años despues instituyeron un gimnasio, de donde salieron varios hombres célebres, tales como Lambecio y Fabricio, que trataron la historia de su patria. Fundóse en 1614 una casa de correccion y de trabajo para me-

jorar la suerte de los presos, y tambien fueron recibidos en ella los menesterosos; al año siguiente se organizó el cuerpo y el servicio de los bomberos.

Esta serie de útiles establecimientos se debia á los paternales desvelos de una administracion que continuaba la obra empezada por sus antecesores; legaba á sus sucesores un piadoso y noble ejemplo que seguir; y este gobierno fué siempre fiel al deber que se habia impuesto de velar por el alivio de los desdichados, el bienestar y el orden público.

Los majistrados de las diferentes ciudades de la union tendian al mismo objeto, y la rejencia de Lubeck, colocada en el primer puesto de la confederacion, trataba al mismo tiempo de estrechar sus vínculos; pero la diseminacion de sus miembros, la diversidad de sus intereses, la dificultad de reunir sus fuerzas en un solo haz, hacian renacer obstáculos frecuentes. Esta causa de disensiones y desmembramiento, ya notada en otras épocas, debia reproducirse todavía; pues era inevitable, y nacia del mismo carácter de la asociacion. Este cuerpo político, perecedero como cuando recibió vida, encubria en su seno los principios de su decadencia; para rejenarlo y asegurarle una larga serie de prosperidad, se hubiera requerido una antigüedad del territorio, que no le permitieran alcanzar la situacion y el poderío de los otros estados.

El jefe del Imperio habia sido durante mucho tiempo el protector natural de esta confederacion; y las ciudades anseáticas colocaban entre sus privilegios mas preciosos el dictado de ciudades imperiales y los derechos á él anejos; estaban representadas en las dietas jermánicas, aprontaban sus contingentes militares, pagaban la cuota de los *meses romanos* y de los demás subsidios, destinados á cubrir los gastos de las expediciones de Italia, y de las que interesaban á la seguridad y defensa de la Alemania entera. Todas estas ciudades consideraban como un

deber el observar los reglamentos de las dietas relativos al mantenimiento del orden y de la paz pública, y por otra parte hallaban en ellos un principio de garantía para sus relaciones con las diversas partes del Imperio.

Pero cuando la tranquilidad de este gran cuerpo se hubo turbado con las disensiones religiosas que precedieron y siguieron á la reforma, cuando las mas graves contiendas políticas vinieron á aumentar aquellas primeras disensiones, y toda la Alemania se hubo partido en dos campamentos, de los cuales el uno favorecia al catolicismo y á la autoridad imperial, y el otro sostenia las religiones disidentes y las libertades públicas, las mas de las ciudades anseáticas, adictas á los dogmas de Lutero ó á las otras ramas de la reforma, siguieron en política el partido de sus correligionarios; ligáronse con ellos contra el poder que pretendia arrebatár á los evangélicos las posesiones y franquicias que formalmente tenían afianzados por varios tratados anteriores.

Algunas de las ciudades anseáticas, dependientes de la Polonia ó de la Moscovia, no abrazaron en política el mismo partido que las ciudades mas occidentales. Sin embargo las antiguas relaciones de comercio que habían unido entre sí tantas ciudades diferentes no debían romperse todavía; protegíanlas aun el imperio de la costumbre, la ventaja de frecuentar mercados y puertos antiguamente conocidos, á donde afluían en abundancia las mercancías y renglones de cambio. Estaban seguros de hallar allí crédito y asistencia, no estaba borrada la memoria de las relaciones fraternales; y el mismo pabellon anseático cubria aun la mayor parte de las expediciones del comercio.

Aunque los intereses políticos de todas las ciudades de la Hansa no fuesen semejantes, y las mas de ellas no tomaban ya hacia tiempo la menor parte en las guerras de algunos de sus confederados, sin embargo, el mayor número no se había reti-

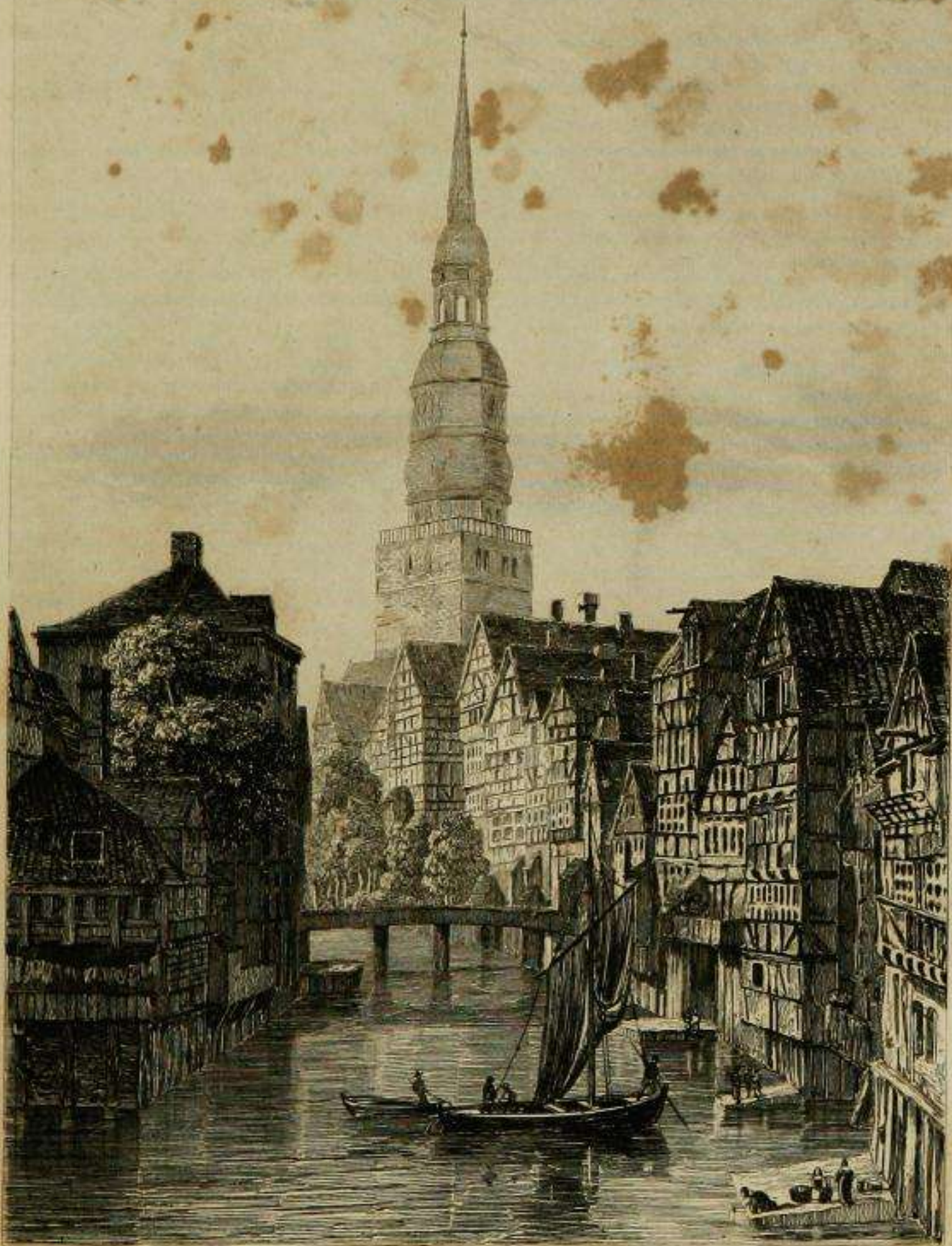
rado de la Liga por un acto formal de renuncia: habíanse ceñido á dejar caer en desuetud sus antiguas relaciones; y si no llenaban todas las cargas de la alianza, al menos querían conservar, porque les era grato, el dictado de Anseatas, que se había granjeado tanta nombradía, y los privilegios comerciales que aquel les había asegurado en otros países. Este nombre tenía aun su prestigio; recordaba la imájen de un antiguo poderío cuya mengua trataban de velar, y cuyos límites permanecían indecisos. La rejencia de Lubeck seguía negociando y tratando con los otros gobiernos en nombre de la Liga Anseática; sucedia muy á menudo que sus transacciones solo iban firmadas por sus diputados y los de algunas ciudades principales, como Hamburgo y Brema; y como en ellas no se interesaba la nomenclatura de todas las ciudades de la Hansa teutónica, no indicaban los límites reales á que se hallaba entonces reducida esta confederación; disimulaban sus pérdidas, y parecían seguirse aplicando siempre á aquella grande y populosa asociación que había ocupado tan alto puesto en la política y el comercio de Europa.

Ese antiguo impulso de adhesión entre los miembros de una corporación, privada ya de gran parte de sus fuerzas, se echa de ver en la mayor parte de las actas de la dieta anseática, y sobre todo en el libro donde fijó las bases de su código marítimo. Una larga experiencia y la frecuentación de los principales puertos de Europa habían puesto á los Anseatas en estado de estar bien enterados de los edictos publicados en todos los países, sobre el comercio, la navegación y todas las materias que á ello se refieren; y así como cuando con la formación de la Liga habían consultado los diferentes códigos que hasta entonces habían gozado mayor nombradía, así mismo siguieron remedando de otras naciones, ó buscando por sí mismos las mejoras que en ellos podían introducirse.

Échase de ver estas mejoras pro-

HAMBURGO.
HAMBOURG.

11



Lanatte Sculpit

Eglise S. Nicolas.



gresivas, cuando se recorren los códigos de algunas ciudades anseáticas, y sobre todo los que fueron adoptados por la Liga entera; estos nos interesan mas generalmente, por cuanto constituyen un sistema mas vasto é importante por sus resultados. Si no entra en el plan de nuestra obra dar textualmente á conocer sus diferentes disposiciones, al menos puede ser del caso indicar su tendencia y objeto, y mostrar las precauciones que se habian tomado, en beneficio de los negociantes, de los armadores y de todos los hombres que tripulaban los buques. Algunas observaciones sobre los primeros elementos de esta legislacion comun podrán contribuir á que se aprecie mejor y á reconocer de que modo los usos y reglamentos de algunas ciudades, viniendo á combinarse y á acabarse unos con otros, fueron la base de los que se aplicaron despues á la confederacion entera, y se convirtieron para ella en cuerpo de leyes y en principios de derecho marítimo y comercial.

Lubeck, que á mediados del siglo doce habia venido á ser el establecimiento mas importante de las orillas occidentales del Báltico, habia alcanzado de Henrique el Leon, duque de Sajonia, la confirmacion de sus reglamentos marítimos; imitaronlos ó adoptáronlos en el siglo siguiente Rostock, Wismar y otras ciudades que se levantaron en el Mecklemburgo, en Pomerania, en los paises eslavos, y hasta en Livia; y tambien los adoptaron Kiel, Altemburgo y otras ciudades del Holstein y de la Baja Sajonia. El gobierno de Lubeck revisó este primer código repetidamente, entre otras veces en 1348 y en 1586, y tomó de algunos otros reglamentos, y sobretodo de la compilacion de Wisby, las cláusulas que le faltaban.

Hamburgo, que en 1270 habia publicado un código semejante, se conformaba antes de dicha época con usos y costumbres, los que sin estar redactados por escrito, tenian no obstante fuerza de ley. Por medio de tradiciones de este jénero han empezado por la comun las reglas

de jurisprudencia y de derecho; en toda organizacion social se habian necesitado majistrados y árbitros que pudiesen juzgar las desavenencias á tenor de los principios de equidad natural; sus fallos se recojian, y con ellos componian un cuerpo de doctrina.

Antes que un gobierno sancionase é hiciese entrar en su legislacion las reglas del derecho marítimo, no eran estas mas que un convenio hecho entre los negociantes, los navieros y navegantes, que de comun acuerdo habian fijado sus derechos y sus obligaciones respectivas. Estos códigos, consentidos por ellos mismos, servian de base á sus relaciones; pero lo que no era mas que un convenio particular y voluntario, entre hombres cuyos intereses se hallaban enlazados, vino á ser despues un estatuto jeneral, cuyas disposiciones debia hacer ejecutar el mismo gobierno. El código marítimo de Hamburgo solo constaba al principio de veinte y ocho artículos, mas adelante se fueron insertando otros, tomados los unos de la compilacion de Wisby, y los otros de la legislacion de los Paises Bajos; las principales revisiones de esta ley se verificaron en 1495 y en 1603. Solo por via de ensayo y por grados cabia proceder á la mejora de este código; por cuanto no se habian previsto todas las infracciones que estaba destinado á reprimir; y conforme se cometian nuevas violencias, habia que aplicarles otras disposiciones penales.

Brema habia seguido, como otras ciudades, las máximas del derecho comun, antes de tener una legislacion marítima que les fuese propia; mas adelante copió el código de Hamburgo; al que agregó otros estatutos en 1303, 1433, y 1450; á mediados del siglo siguiente se insertaron en él varias cláusulas sobre los contratos de seguros, tomadas de la legislacion de los Paises Bajos; y el senado deseó introducir en él, en 1606, nuevas modificaciones en las que no consintió el pueblo.

La ciudad de Kiel, aunque dependiente de los condes de Holstein,

fué durante mucho tiempo otra de las ciudades anseáticas; ya hemos visto que se conformaba al código marítimo de Lubeck. Otros estatutos rejian á las ciudades antiguas danesas de Esleswick, Flensburgo, Hapenrade, Hadersleben, Toninga, Federichstadt, Sunderburgo y Roschild: la Escania tenia sus reglamentos; los de la Seclanda eran comunes á las islas de Lalandia y de Falster; los de Jutlandia se observaban tambien en Fionia. Cada uno de estos códigos fué modificado despues y completado, ya con el de Lubeck, ya con la compilacion de Wisby; y fueron reemplazados, en 1561, por un reglamento jeneral, que asimiló en parte el derecho marítimo de Dinamarca al de las ciudades anseáticas.

La Suecia habia tenido antiguamente tantas leyes cuantas eran sus provincias; sin embargo las dividian en dos clases principales, pertenecientes á los dos pueblos de este pais. La Westrogocia, la Ostrogocia y la isla de Gotlanda tenian sus estatutos particulares. Contábanse en la Suecia propia las leyes de la Uplandia, las de Westmania, de Sudermania, de Dalia, de Helsinga; y estas se aplicaban asimismo á la Botnia, á la Anjermania, al Medelpad y á la Gestría. Los estatutos de cada provincia se reunieron todos en 1442 y compusieron con ellos un código uniforme, que nuevamente se coordinó y rectificó en 1608. Birka, antigua capital de la Suecia, habia tenido un código marítimo, el cual tras la ruina de esta ciudad, fué llevado á Estocolmo; introdujeron despues en este reglamento varios artículos del de Wisby, remedo tanto mas natural por cuanto Wisby pertenecia á la Suecia.

Por otra parte habia prevalecido en todas las ciudades del Báltico la costumbre de consultar esta compilacion; su autoridad y la del derecho de Lubeck habian cundido en las ciudades de Pomerania, en las de Prusia que habian pertenecido á la orden teutónica desde Danzig hasta Kouigsberg, y en las de Curlandia, Estonia y Livonia.

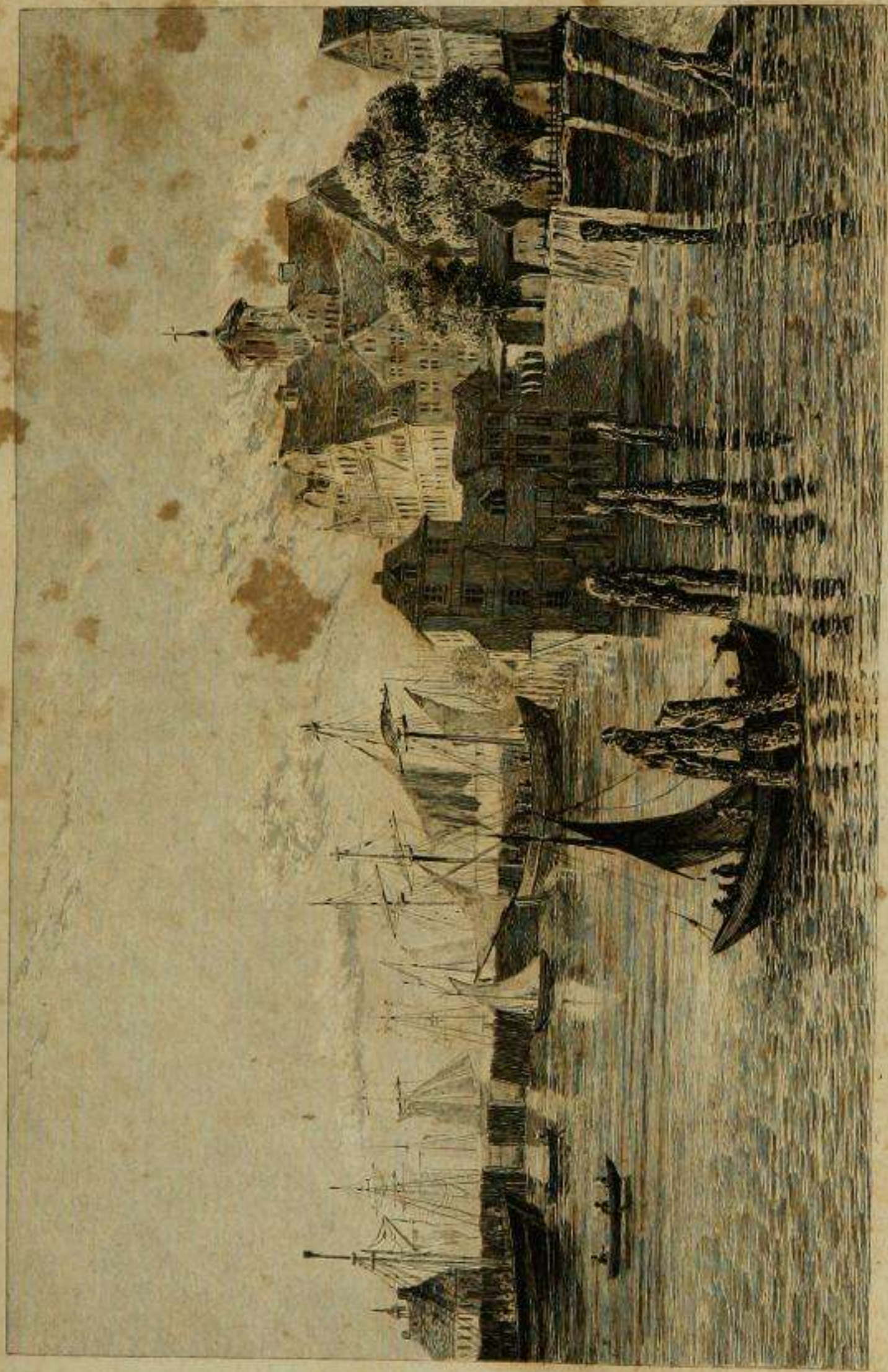
Los numerosos ejemplos que hemos recordado muestran que en los diferentes paises del Norte, y particularmente en las playas estensas del mar Báltico, cada ciudad habia tenido antiguamente un código separado y distinto; que habian amalgamado despues los de una misma provincia; y que tratando de reunirlos en un código mas jeneral, habian querido aplicar una pauta comun á los paises que dependian de un mismo gobierno. Estas centralizaciones y fusiones legislativas facilitaban el conocimiento y la accion de las leyes; pero su resultado hubiera sido menos completo y útil si, trayendo á todas las provincias de un estado á la observancia de un mismo código, no hubiesen pensado igualmente en identificar las leyes marítimas y comerciales de varias naciones que tenian intereses comunes y relaciones habituales. Todos los pueblos ribereños del mar Báltico deseaban establecer esta uniformidad; reclamábanla sobre todo en las ciudades anseáticas, y fué solemnemente reconocida y confirmada en el acta publicada en Lubeck, el 23 de mayo de 1614, por los burgoмаestres y diputados de las ciudades unidas de la Hausa teutónica.

Esta acta es una ordenanza marítima, dirigida especialmente á los armadores, patrones y tripulaciones que desean servir á bordo de los buques del estado ó de los particulares; modifica las leyes promulgadas anteriormente, y ha continuado siendo la base de la lejislacion marítima de los Anseatas. La importancia de esta acta exige que demos á conocer sus disposiciones principales.

El título primero se aplica á la construccion de los buques; para ponerlos en astillero es preciso ser vecino de una ciudad anseática, ó haber obtenido licencia de la autoridad local; todos los cointerésados en la construccion de un buque deben haberse puesto de acuerdo de antemano sobre su forma, sus dimensiones, su capacidad, sobre los gastos de la mano de obra y sobre los de la tri-

HAMBURG.

HAMBURG.



Lith. v. H. v. d. W.

El Puerto.

El Puerto.

pulacion. El título segundo es relativo á los compromisos ú obligaciones mutuas de los propietarios y los patrones. Las funciones y deberes de los últimos están determinados por el título tercero; el patron está especialmente encargado de la policía del buque, de la vijilancia y direccion de la tripulacion, del pago de sus salarios, de la persecucion y repression de los delitos. Se indican las penas en que él mismo incurre; si se niega á defender la embarcacion contra los piratas, si comete actos de infidelidad, si va á otro puerto distinto de aquel para el cual fué fletado, si, al acercarse á algunas playas mal conocidas, no toma, pudiéndolo tomar, un piloto costero. El título cuarto se refiere al compromiso y á las obligaciones de la tripulacion; esta debe obedecer fielmente al patron, pasar á bordo tan pronto como se le ha comunicado la órden, no embriagarse á bordo, no retener á sus mujeres por la noche, hacer la guardia con celo, tanto en el puerto como en alta mar; no desprender la lancha del buque sin autorizacion del patron ó del contraamaestre, no salir del buque sin licencia, si in- vierna en pais extranjero ó si ha dado fondo; seguir al patron á otro puerto, cuando este cambio de destino se verifica con aprobacion de los armadores. Se indican los casos en que un marinero puede pedir y recibir la licencia, las penas en que incurre si desierta, si comete actos violentos contra su patron, si toma parte en una sedicion, si se niega á prestar su asistencia contra el enemigo, ó en las borrascas, los accidentes de mar ó los naufragios. El artículo quinto arregla las medidas que por los armadores se deben tomar para el abasto de los buques, por los patrones, para la conservacion de las mercancías y la distribucion de las subsistencias; el título sexto veda á los patrones tomar préstamos á la gruesa, excepto en algunos casos de urgente necesidad, en los que no tuviesen ningun otro medio de ajenciar recursos para las necesidades y la conservacion del

buque. El título séptimo manda á los patrones no separarse de los otros buques que los acompañen, cuando se han comprometido á navegar de conserva. El título octavo es relativo á las pérdidas que resultan de las averías de un buque y de la echazon de las mercancías; determina los casos en que estas pérdidas deben repartirse proporcionalmente sobre el valor del buque y sobre el de las mercancías salvadas; indica los accidentes de guerra y de apresamiento en que dicha reparticion no se verifica, y en que cada cual ha de soportar las pérdidas que ha hecho. El título noveno regula los derechos que se han de percibir sobre las mercancías salvadas, cuando un buque se estrella en la mar; los daños de que ha de responder el patron, cuando las averías han ocurrido por culpa suya; la cuota diferente de los derechos de salvamento, cuando se encuentran mercancías naufragadas y flotando en la mar, ó cuando las van á buscar en un arrecife á donde fueron arrojadas por las olas, y en fin los cuidados que requiere el salvamento de los hombres, el de las jarcias y el del cargamento. El título décimo determina de que modo deben pagarse los daños ocasionados por acontecimientos fortuitos ó por una fuerza mayor; cuando dos buques se han encontrado accidentalmente en alta mar; cuando un buque, surto en un puerto, es sumergido por el abordaje de otro buque que llega á todo trapo, ó cuando un buque, privado de su áncora por la tempestad, viene á chocar contra otra embarcacion. El título undécimo establece algunas reglas sobre las formas que se han de seguir para la descarga de los buques y la entrega de las mercancías. Los cuatro últimos títulos se aplican al pasamiento de cuentas del patron, al derecho de pautilla que disfrutaban los hombres de la tripulacion en los viajes de retorno, á los socorros que se han de dar á los marineros en sus enfermedades ó despues de largos servicios; á las medidas que se han de tomar para asegurar la ejecucion

del código que la dieta ha promulgado.

El análisis que acabamos de hacer indica cuales eran, á principios del siglo décimo séptimo, los reglamentos marítimos de las naciones mas mercantiles. Esta acta constituia la legislación particular de los Anseatas, así como sus convenios y tratados con diversas potencias establecian la base de sus relaciones y de las ventajas políticas y comerciales de que gozaban en pais extranjero. De este modo se hallaban determinados los principios de sus derechos convencionales, y los del derecho natural que precedió á todos los otros, y que estuvo escrito en el corazon de los hombres, antes de insertarse en sus leyes y tratados. Este código era constantemente capaz de mejora; por cuanto se hallaba enlazado con los progresos del orden social, que ha tenido su infancia, y que no puede desarrollarse sino con la ayuda de la esperiencia y del tiempo. Podrán pues proponerse el revisarlo todavía; pero al menos era tan perfecta como en aquel tiempo cabia esperar.

La Liga Anseática, privada ya de una parte de sus miembros, y no pudiendo esperar volverlos á llamar á su gremio, iba á abrirse una carrera nueva, y conservar bajo otras formas sus antiguas relaciones con los asociados que habia perdido; su comercio estaba interesado en no privarse de los lugares de depósito y de mercado abierto durante tan largo tiempo á sus especulaciones. Los desmembramientos de esta liga no tuvieron pues para su navegacion y sus intereses los funestos resultados que se hubieran podido temer. Campen, Brujas, Amberes y las otras ciudades de los Países Bajos, que habian adquirido la independencia, volvieron, en virtud de los tratados, á sus íntimas relaciones con los Anseatas; aquello fué un cambio político; mas no destruyó las relaciones de negocios, sino que por el contrario prolongó su duracion, y les dió todas las garantías que podia exigir aquella diferencia de situacion. Un tratado, ajustado el 13 de marzo de

1613, entre los Estados jenerales de Holanda y la rejencia de Lubeck, tratado al que accedieron las otras ciudades anseáticas, estipuló entre los contrayentes la libertad del comercio del Báltico y del mar del Norte. Formóse, en diciembre de 1615, una confederacion entre los Estados Jenerales y los Anseatas, para conservar la misma libertad y los mismos privilegios en entrambos mares; y los senados de Lubeck y de Hamburgo velaron con ahinco por conservar sus relaciones ya con la Holanda, ya con la Inglaterra y la Suecia.

Varios tratados de Dinamarca con Hamburgo pertenecen á la misma época, y confirmaron los privilegios de comercio, de aduanas y navegacion, concedidos anteriormente á dicha ciudad; otros convenios terminaron unas discusiones de limites entre Hamburgo y el Holstein; hizose un convenio, en 1613, entre el rey de Dinamarca y la rejencia de Lubeck, sobre los peajes de la entrada del Báltico.

La confederacion habia alcanzado, en junio de 1603, cartas patentes del czar Borys-Feodorowitz, y la rejencia de Lubeck renovó en aquella ocasion, sus antiguos reglamentos sobre el comercio del Novogorod, cuyos privilegios acababan de confirmarse. Las ciudades mas interesadas en este comercio no eran solamente las del Báltico; pues hay que agregar á ellas Hamburgo, Brema, Luneburgo, Brunswick, Magdeburgo y algunas otras.

La España, dueña del Portugal, conservó á los Anseatas, por un tratado del 28 de setiembre de 1607, los privilegios comerciales de que allí gozaban; y luego les otorgó otros parecidos en Andalucía y Castilla. Los que habian conseguido en Francia, antes del reinado de Henrique IV, acababan de ser confirmados por este príncipe en noviembre de 1604.

Es de notar que estos diversos tratados habian sido ajustados especialmente con Hamburgo y Lubeck. Estas dos ciudades y la de Brema eran entónces las de mayor consideracion; su independencia política y

una feliz situacion comercial les aseguraban mayor influjo y poder, y las destinaban á recojer un dia la herencia de la confederacion de que hacian parte.

La union de las ciudades anseáticas tenia que contrarestar, no solamente las hostilidades y agresiones que les dirijian otros estados, sino tambien las guerras que se suscitaban entre sus vecinos y la dificultad de conservar comunicaciones libres con cada una de las potencias beligerantes. A veces pretendian estas vedar á los Anseatas todo comercio con el enemigo; y como trataban eludir una orden tan absoluta, de ahí nacia colisiones y represalias que podian ocasionar un rompimiento.

Estos choques de interés y estos actos violentos se hacian notar sobre todo durante las guerras de Dinamarca con la Suecia. La que estalló en 1611, entre estas dos potencias, fué favorable á Dinamarca, la que se apoderó de Colmar, de la isla de Oelanda, de Wisby, estableció sus cruceros en las costas de Esmalanda y de la Ostrogocia, y dirijiendo en seguida sus buques al Trava, trató de apresar en las mismas aguas de Lubeck, veinte buques mercantes que estaban prontos á dar la vela cargados para Suecia. El almirante danés hubiera logrado acercárseles y sorprenderlos, favorecido por la niebla, si no hubiesen tenido tiempo de zarpar y de retirarse bajo el cañon de la plaza. Esta expedicion arriesgada no impidió á Lubeck mantener relaciones con la Suecia; pero sus buques solo navegaron de conserva para poder resistir mejor.

La Hansa teutónica deseaba una conciliacion entre las dos potencias; y con esta mira acudió á la mediacion de la Inglaterra y de la Holanda, cuyo influjo reunido logró restablecer la paz. Las conquistas hechas sobre la Suecia fueron devueltas; y la Dinamarca, que las restituia, recibió alguna indemnizacion pecuniaria; se avino á reprimir las contribuciones extraordinarias de guerra que habia impuesto á la entrada del Sund y á reducir á su antigua cuota los de-

rechos de pasaje. El mismo emperador habia interpuesto sus buenos oficios á favor de la rejenca de Lubeck; habia escrito al rey de Dinamarca para invitarle á restituir los buques anseatas que habian sido apresados, á reducir peajes, y á dejar á la navegacion la libertad de que habia gozado antes de la guerra.

El ajuste de la paz entre Suecia y Dinamarca hacia esperar á las ciudades anseáticas una nueva prosperidad; las desavenencias del duque de Brunswick con la ciudad de este nombre fueron fácilmente allanadas por la mediacion de Cristiano IV; Gustavo Adolfo, recien ascendido al trono, cultivaba con ahinco sus relaciones amistosas con aquel monarca; y las guerras que tuvo que sostener en el fondo del golfo de Finlandia no amenazaban las aguas occidentales del Báltico; pero fermentaban en Alemania otros jérmenes de disensiones y revueltas; se estaban arraigando en ella; se preveian sus progresos; se iban extendiendo mas y mas; y no cabia que las ciudades anseáticas se eximiesen de su propagacion.

El asunto que entablamos está enlazado con uno de los períodos mas importantes de la historia y abarca grandes rejiones, naciones numerosas que difieren entre sí por sus costumbres, su relijion, sus intereses é idioma. La guerra, encendida en el centro de Europa, debe propagarse en ella en todas direcciones y alcanzar sus estremos. Al recorrer esta larga serie de acontecimientos, y esas imájenes sucesivas de operaciones militares y de calamidades públicas, el empleo de la fuerza y del ardid, las violencias de los hombres armados, el choque de todas las pasiones, y los odios relijiosos que se mezclan y confunden con los furros de las guerras civiles, siente el historiador vivísima compasion por la suerte malhadada de los pueblos á quienes alcanzaron tan crueles plagas.

Correspondia á los escritores de un pais que padeció todas las desdichas de esta guerra el transmitir á la posteridad su narracion y sus graves

lecciones; y este afán ha ocupado dignamente al más descolante de sus poetas dramáticos y á uno de sus más ínclitos historiadores (1). Sin que sea nuestro ánimo reproducir un cuadro tan peregrinamente trazado, nos detendremos al menos por intervalos en los acontecimientos que se enlazan con la historia de la Liga Anseática; y se nos permitirán sin duda algunas escursiones cuando parezcan necesarias al encañamiento y á la esplicacion de los hechos principales.

Las contestaciones que en 1609 provocó la sucesion al ducado de Juliers no interesaban al principio, según parecía, mas que á los príncipes llamados á pretender aquella herencia; pero como cada uno de ellos habia contraído entronques de familia ó alianzas de intereses con otras cortes, cada uno tenia auxiliares poderosos; y una chispa tan mínima estuvo á pique de causar un vastísimo incendio. Otras cuestiones espinosas habian venido á complicar y á encañar los primeros debates; la autoridad imperial se habia apoderado de este negocio, poniendo en secuestro los dominios cuya herencia se contestaba. Varios gobiernos estaban viendo con zozobra como crecía el poderío de la casa de Austria; deseaban atajar sus vuelos, y esta necesidad era mas vivamente sentida en el corazón de Alemania, donde el emperador propendia sin cesar á ceñir los privilegios del cuerpo germánico, donde los odios religiosos, lejos de estar apaciguados por una autoridad conciliadora y paternal, se habian encañado aun mas donde los protestantes reclamaban contra la espoliacion de muchísimos bienes eclesiásticos, de que tenían el derecho de gozar en virtud de los tratados de religion. Este partido habia reconocido la obligacion de resistir á tales usurpaciones; queria recobrar sus bienes y sus privilegios, y habia formado, en 1603, con el título de Union evanjélica, una confederacion que fué confirmada cinco años despues, y de que vino á

ser el jefe el elector palatino. Los mas de los príncipes protestantes se adhirieron á esta asociacion, y tomaron parte en las levadas de hombres y en los subsidios que traía consigo la necesidad de la comun defensa. Estas medidas destinadas á dar mayor peso á las reclamaciones de los confederados, no eran por entónces mas que una mera precaucion contra los actos del poder; pero al anunciar el proyecto de resistir á la opresion, se aumentaba la desconfianza del partido contrario; y poco despues se formó contra los protestantes una liga católica, á cuya cabeza se colocó Maximiliano, duque de Baviera; llamaron á esta á los príncipes de la misma religion, y acudieron á sus puestos; y la Alemania se halló dividida en dos corporaciones enemigas, entre las que parecían ya inminentes las hostilidades.

Las contiendas religiosas á que la Bohemia se habia entregado se renovaron en ella en 1617 con estremada violencia, y causaron una guerra de treinta años, cuyo teatro principal varió repetidas veces; guerreros esclarecidos salieron alternativamente á la escena; aquel azote los devoró casi á todos; parecia que el edificio de las libertades jermánicas pudiese encumbrarse tan solo sobre ruinas.

El emperador Matías, que no tenía hijos, acababa de proñijar al archiduque Fernando, nieto del emperador de este nombre; y este príncipe, á quien habian reconocido por rey los estados de Bohemia, y que habia sido coronado el 17 de junio de 1617, se habia obligado á mantener los privilegios del reino y el libre ejercicio de la religion protestante, mas varios ataques dirigidos contra los fueros de los habitantes provocaron sus quejas, encañadas aun mas por el conde de Turm, hombre violento, ambicioso y que ejercía grandísimo imperio en el ánimo de la muchedumbre. Habia venido á ser el personaje principal del reino; y como habia recibido el título de defensor de los protestantes, se creyó autorizado para convocar á los estados de Bohemia sin el beneplácito del emperador Matías, y

(1) Schiller.

N. del T.

para escitar una insurreccion contra el consejo de estado, que ejercia la autoridad del rey Fernando durante su ausencia. Muchísimos malcontentos, á cuya cabeza se habian colocado el conde de Thurm y varios miembros de los estados, fueron tumultuosamente al castillo de Praga donde estaba reunido el consejo. Sus ruidosas reclamaciones y la altanería de las contestaciones que se les dieron motivaron luego una contienda mas violenta; los sediciosos estaban alentados por los gritos del populacho, y arrojaron por las ventanas á dos miembros del consejo y á Fabricio, que era su secretario. Publicando en seguida un manifiesto, para justificar la medida que habian tomado, sostuvieron que habian tenido el derecho de hacerse justicia por sí mismos; buscaron ejemplos antiguos para establecer la legalidad de conducta, y pretendieron haberse conformado con los usos buenos y laudables de sus mayores. La apolojía de una sentencia y de una ejecucion tan espeditiva y cruel nos muestra cual era la barbarie de las costumbres de aquella época. Un incidente imprevisto salvó á los tres proscritos; el agua ó el hielo del foso donde cayeron paró la violencia de la caída, y los salvó de una muerte que parecia inevitable. Tales eran entre aquellos majistrados las reglas de la etiqueta y el apego á sus fórmulas, que Fabricio, que fué el último precipitado de la ventana se disculpó con el consejero Sbalata de la libertad que se habia tomado de caerle encima.

Los armamentos que siguieron á este primer acto de rebelion hacian prever otras hostilidades. En vano trató de desviarlas con nuevas promesas el emperador Maximiliano; ya habia perdido la confianza de los protestantes, y la zozobra que causaron á este príncipe amargó sus postreros dias. Murió el 20 de marzo de 1619, y la elección de Fernando II, su sucesor, se verificó el 28 de agosto siguiente, despues de un interregno que favoreció los progresos de la anarquía.

El nuevo emperador trató por me-

dio de varias concesiones de recobrar su autoridad y restablecer el sosiego en Bohemia, donde habia perdido una corona, y los estados habian proclamado su destronamiento en el mismo punto en que alcanzaba la dignidad imperial. Aquel príncipe se vió atacado por los insurjentes hasta en las puertas de su capital. La guerra dirigida contra él se habia propagado rápidamente en Silesia y Moravia; los malcontentos tenian por auxiliar á Belen Gabor, príncipe de Transilvania, que hizo una invasion en Hungría, se adelantó hasta Presburgo, y allí fué proclamado rey por un partido numeroso levantado contra el emperador Fernando. Los Bohemios, que por sí mismos se habian sustraído á su autoridad, necesitaban un nuevo jefe; el conde de Thurm no se atrevia á pretender á tan alta dignidad, por mas que hubiese perdido el hábito de obedecer; y esta corona, dada y quitada alternativamente por los mismos estados, fué ofrecida á Federico, elector palatino, yerno del rey de Inglaterra Jacobo I. Regalo era aquel muy peligroso; y el rey Jacobo y Mauricio, estadhouder de Holanda, aconsejaron al elector que no lo aceptase; pero el ambicioso Federico desoyó sus cuerdos consejos. Pasó pues á Praga, fué coronado rey el 25 de octubre, y utilizando el entusiasmo popular con que fué recibido, levantó prontamente en Bohemia un ejército de treinta mil hombres; los cuales estaban á las órdenes del margrave de Bade-Durlach, y sostuvieron la Campaña hasta el 8 de noviembre de 1620, época desastrosa en que perdieron la batalla de Praga.

Toda la Bohemia fué luego sometida por las armas del emperador, quien mandó formar causa á los fautores de la rebelion; los mas de sus jefes perecieron en el cadalso, y Fernando conmutó en prision perpetua la pena capital á la que otros habian sido condenados. El elector palatino fué desterrado del Imperio; Fernando deseaba trasmitir este electorado á Maximiliano, duque de Baviera; y se lo confirió, en 1622, en la dieta

de Ratisbona, y aquel príncipe entró en posesion de una gran parte del Palatinado, á pesar de las protestas del elector de Sajonia, del de Brandeburgo, y de otros varios miembros el cuerpo jermánico.

Tan arbitraria decision, y tan absoluta, era considerada por los malcontentos como una violacion terminante de las leyes y constituciones del Imperio. Los estados de la Baja Sajonia, donde estaban situadas las principales ciudades anseáticas, pensaron en precaverse contra otras infracciones; celebraron en Luneburgo una sesion, donde se hallaron los embajadores del rey de Dinamarca, el elector de Brandeburgo, los duques de Brunswick, de Mecklemburgo, de Holstein, y los diputados de las ciudades anseáticas. Formóse allí una asociacion para la defensa de la Baja Sajonia, y nombraron jefe del ejército al duque de Brunswick, coadyutor de Halberstad.

Hasta entónces solo estallaban las hostilidades entre diferentes estados de Alemania; pero era de prever que otros gobiernos iban á tomar parte en la contienda; los unos por sus entronques de familia con los príncipes belijerantes; los otros por la conformidad de sus opiniones relijiosas que estaban dispuestos á sostener; otros por el deseo de estorbar el engrandecimiento de la casa de Austria, y de oponerle, en el mismo Imperio, un contrapeso habitual. Sin embargo todavía no venian á parar en un rompimiento; limitábase á enviar á sus partidarios algunos subsidios, á permitirles reclutar jente en su territorio, á entablar negociaciones para conciliar á los belijerantes, ó para alargar sus disensiones, cuando estas prometian algun provecho.

Antes que la confederacion formada en Alemania contra el emperador hallase aliados en Suecia, en Francia y en otros paises, su principal apoyo fué el conde Ernesto de Mansfeld, quien puso á su servicio las tropas que él mismo habia levantado. Repetidas veces sacó triunfante la causa que defendia; algunos reveses patentizaron su constancia, su

númen militar y la fecundidad de sus recursos; pero halló en el conde de Tilly un adversario temible, á quien el emperador debió sus primeras victorias, y que remató luego la ruina del elector palatino, por quien los malcontentos habian empuñado las armas.

La derrota de este príncipe, que solo buscó un oscuro retiro, no vino á producir sin embargo la paz entre los partidos. Algunos estados del Imperio, y sobre todos los de la union evanjélica, estaban viendo su independendencia amenazada por la preponderancia de la casa de Austria; así que buscaron un nuevo caudillo que tomase parte en su resentimiento y fuese afecto á su causa, y pusieron los ojos en Cristiano IV, rey de Dinamarca. Este soberano se unió á sus intereses, en una asamblea convocada en 1625 en Segeberg, ciudad de Holstein; contaba con los subsidios, de Inglaterra, de Holanda y Francia; levantáronse tropas en sus territorios; y las del conde de Mansfeld, mandadas por él mismo, balancearon mas de una vez las victorias y la fortuna de los ejércitos del emperador. Descollaban en las filas de los confederados el duque de Mecklemburgo, el de Brunswick, el administrador de Brandeburgo, y las ciudades imperiales de la Baja Sajonia, solícitas en aprontar sus contingentes para el ejército del círculo donde se hallaban situadas.

Nuevos guerreros se ilustraron en esta lucha memorable; y un hombre, cuya reputacion habia crecido rápidamente, el baron de Wallenstein, debió á sus primeras hazañas la privanza del emperador Fernando II, el título de duque de Friedland, el de príncipe del Imperio, y el mando jeneral de los ejércitos.

Las operaciones de la campaña de 1626 comenzaron cerca del Weser; y los Imperiales, á las órdenes del conde de Tilly, alcanzaron las primeras ventajas contra Mansfeld, tras las cuales se apoderaron de Hameln, de Minden y de algunas otras ciudades de la confederacion; llevóse en seguida la guerra á las orillas del Elba, donde eran dueños del puente

de Desau. Mansfeld intentó desalojarlos de esta posición, para establecer una libre comunicación entre las dos orillas; pero por más que trató de encubrir su movimiento al enemigo, fué él mismo sorprendido en su campamento por la actividad y vijilancia de Wallenstein; sus tiendas y bagajes fueron presa de las llamas; y viéndose precisado á salir á campo raso, se vió allí atacado por Wallenstein, quien destruyó su infantería, y persiguió á los fujitivos hasta Zerbst, donde hizo en ellos otra carnicería.

Mansfeld se retiró á la Marca de Brandeburgo, sin que le desalentara aquella derrota; y su caballería, que habia salvado, vino á ser el núcleo de un nuevo ejército, al que se reunieron los refuerzos de Dinamarca, del Mecklemburgo y de las ciudades anseáticas. Viósele poco tiempo despues salir otra vez á campaña, pasar á Silesia, á Moravia, y adelantarse arrebatadamente hácia la Hungría con un cuerpo de tropas, que se elevó rápidamente hasta veinte y cinco mil hombres. Era su objeto juntarse con Belen Gabor, que habia hecho una nueva invasion en las llanuras de Hungría situadas en la orilla izquierda del Waag; y quiso concertarse con él, y con los bajes de Buda y de Bosnia, para llevar á Austria sus operaciones ulteriores; pero las fatigas de esta campaña aceleraron los progresos de una tisis que consumia sus fuerzas. Dejó al príncipe de Transilvania las tropas que le quedaban, y sintiendo morir-se, deseó hacerse trasladar á Venecia. Mansfeld falleció en Bosnia, en los brazos de algunos oficiales que le acompañaban; y su cuerpo fué sepultado en Spalatro, donde la república de Venecia le mandó hacer exequias correspondientes á su dignidad. Este guerrero se habia visto perseguido constantemente por los Imperiales, en su rápida marcha al través de la Silesia, la Moravia y la Alta Hungría; y Wallenstein, aunque superior en fuerzas, no habia podido hacerle perder jente en aquella marcha larga á la par que ardua. La muerte de Mansfeld privó á los

confederados de su mas hábil jeneral; y Tilly y Wallenstein alcanzaron en seguida mas fáciles triunfos contra el ejército que estaba ahora á las órdenes del rey de Dinamarca.

Este monarca habia dividido sus tropas en varios cuerpos, por no esponer á la eventualidad de una batalla campal á los nuevos reclutas que queria tener el tiempo de aguerrir; pero evitando el obrar con sus fuerzas reunidas, padeció sucesivamente y en diferentes puntos varios reveses que apocaron sus recursos. Poco despues se vió reducido á la precisión de irse defeudiendo de puesto en puesto á lo largo de las riberas del Elba, y á replegarse fialmente sobre el Holstein, el Eslewick y la Jutlandia, donde fué vivamente perseguido por los Imperiales á las órdenes del conde de Tilly. Los aliados de Cristiano empezaron entónces á separarse de él, por cuanto desalentados por los reveses de sus armas, trataban de reconciliarse con el emperador, y salvar cuando menos parte de sus posesiones y de sus derechos como miembros del cuerpo jermánico. Ya habian dispuesto del Mecklemburgo, cuyo duque habia sido desterrado del Imperio; y Fernando lo habia dado á Wallenstein, en premio de sus servicios. Entretanto Wallenstein y Tilly iban prosiguiendo sus ventajas; y aunque el rey de Dinamarca siguiese sosteniendo contra ellos una lucha desigual, su posición, que iba empeorando de dia en dia, le hizo por fin desear la paz. Igual deseo abrigaban Hamburgo, Brema, Lubeck y las otras ciudades anseáticas, cuyo comercio se hallaba paralizado por los estragos de la guerra; así que no quisieron ya cooperar á sus operaciones, procuraron recobrar la neutralidad, y enviaron una embajada á Viena para obtenerla.

Una dieta anseática, convocada en Lubeck, en 1628, tenia que deliberar entónces sobre los intereses mas importantes de la confederación. Su comercio del Norte iba á verse amenazado por la concurrencia de una compañía que habia alcanzado del emperador el privilegio de benefi-

ciarlo, y la casa de Austria deseaba que las ciudades anseáticas favoreciesen á aquella compañía; lo que equivalia á pedirles el sacrificio de sus propios recursos. Los Anseatas habian estado poseyendo exclusivamente, durante largo tiempo, el comercio del Norte, y particularmente el del Báltico; en seguida habian parecido en aquel mar interno otros pabellones, como el de Inglaterra y el de Holanda, que habian tomado parte en los beneficios de esta navegacion. Si la España y el Austria, estas dos grandes ramas de una misma familia, se entrometian en aquel comercio, era de temer que rematasen la ruina de las ciudades anseáticas, harto reducidas ya en número y poderío. La España, dueña de las riquezas del nuevo mundo, podia importarlas en el Báltico en sus propios buques, y el Austria podia enviar las mercancías del interior de la Alemania aprovechando el curso de los rios caudalosos que atraviesan aquel país dilatado. De este modo podian recibir los mismos puertos, ya por tierra, ya por mar, los renglones de trueque que en ellos quisiese introducir la nueva compañía austríaca; y por consiguiente los Anseatas dejaban de ser de hecho los factores de un comercio de comision que por tan largo tiempo los habia estado enriqueciendo.

El intento de la casa de Austria era arruinar la hacienda de Dinamarca, forzándola á suprimir ó á reducir los derechos del Sund, y tambien queria desbancar en el Báltico á los Holandeses é Ingleses. El emperador y el rey de España habian enviado negociadores á Lubeck para invitar á la rejencia anseática á asociarse á su empresa y para ofrecerle la ventaja de tomar parte en el comercio que iba á ponerse en manos de la nueva compañía. Contaban aquellas dos cosas, asociando á los Anseatas al mismo privilejio, interesarlos en el éxito de este proyecto, y separarlos completamente de la union evangélica, á la que estaban adictos todavía por vínculos políticos y religiosos, aunque deseaban permanecer neutrales. Pero la dieta de Lubeck,

al tener que deliberar sobre asuntos de tanta gravedad, declaró que no podia acceder á la demanda. Por mas que estuviese interesada en librarse de un peaje oneroso, no queria, para alcanzar la supresion de los derechos del Sund, entrar en guerra con la Dinamarca, de quien habia sido aliada; y por otra parte estaba temiendo la rivalidad de una nueva compañía, que teniendo que contar con la proteccion de dos grandes potencias, se haria de dia en dia mas ambiciosa y emprendedora.

Parecia sin embargo que un concurso de circunstancias propicias facilitase los planes de la casa de Austria. El nuevo duque de Mecklemburgo, Wallenstein, jeneral en jefe de los ejércitos del emperador, habia sido nombrado tambien grande almirante del mar Báltico; debia atacar la Pomerania para que el Imperio tuviese nuevos puertos en aquel litoral; y se trataba de reunir en Estralsund, de que contaban apoderarse luego, una fuerte escuadra para dominar el Báltico, atacar á Dinamarca, y apoderarse de las fortalezas que guardan el paso del Sund. Otra escuadra, aprontada en parte por la España, debia cruzar en el mar del Norte, y tratar de arruinar la marina mercante de las Provincias Unidas.

Con el auxilio de estas fuerzas combinadas se proponia la casa de Austria invadir el comercio del Báltico; y para obrar mas libremente contra la Dinamarca, trataba de guardarse de un ataque de la Suecia, ocupando á Gustavo Adolfo en las fronteras de la Livonia, cuya posesion le estaba disputando el rey de Polonia Sejismundo III, y enviando socorros á este príncipe.

La Liga Anseática, al negarse á concurrir á actos hostiles ya contra la Dinamarca, ya contra la Suecia, conservaba con su prudente conducta los privilejios comerciales de que disfrutaba en virtud de sus tratados con entrambas potencias; recelaba conmover el antiguo sistema de su confederacion política, y procuraba al menos no provocar los peligros que la amenazaban. Pero aquella

tormenta pasó de largo; el Austria, menos afanada por el engrandecimiento de su comercio que en proseguir sus operaciones militares contra un enemigo tenaz en su resistencia, aplazó para otros tiempos un proyecto que traía consigo á la sazón sumas dificultades. Era su ánimo no haberlas con las ciudades anseáticas si la guerra no se dilataba; y aunque la suerte de las armas le habia sido en lo jeneral propicia, habian padecido tanto sus tropas por las pérdidas que cuestan las mismas victorias y por las fatigas, la desercion y las enfermedades, que deseaba terminar la guerra y alcanzar por medio de tratados la confirmacion de sus ventajas. El rey de Dinamarca se hallaba siempre á la cabeza de sus enemigos, y por lo tanto con él era forzoso reconciliarse ante todo; pero las exigencias del emperador eran tales, que Cristiano antepuso disputarle á palmos sus últimas posesiones en el continente al condescender por un tratado á los muchos sacrificios que se le pedian.

Sin embargo, á pesar de la irritacion que de una y otra parte se notaba, habíanse abierto las conferencias en Lubeck para la negociacion de la paz entre el rey de Dinamarca y Fernando II; y aunque las primeras condiciones propuestas por el emperador hubiesen sido desechadas, las discusiones se iban dilatando, eran ya menos vivas, y ya propendian á reconciliarse adoptando un medio término. Wallenstein intervino como mediador de paz, por cuanto, desde que habia entrado en posesion del ducado de Mecklemburgo, procuraba amistarse con el rey de Dinamarca; y su intervencion é influjo determinaron al emperador á desistir de la mayor de las pretensiones que habia puesto por delante. La Dinamarca obtuvo la restitution de las ciudades que le habian tomado; el emperador cesó de exigirle el pago de los gastos de la guerra; y los duques de Holstein y de Esleswick fueron puestos nuevamente en posesion de sus estados. El primero de los dos paises era un feudo del Imperio; mas no así el segundo, que solo de-

pendia de la corona de Dinamarca.

Tan pronto como quedó restablecida la paz entre el emperador y Cristiano IV, este último príncipe mandó reparar y engrandecer la ciudad de Gluckstadt, del Holstein, situada á orillas del Elba. Esta plaza habia quedado arruinada de resultas del sitio que sostuvo contra los Imperiales; y tratóse de llamar á ella nuevos habitantes, por medio de concesiones de tierras y privilegios de comercio. Cristiano quiso establecer en ella un derecho de peaje sobre todos los buques que subian por el Elba; pero los Hamburgueses se quejaron vivamente de una innovacion tan perjudicial para su comercio y navegacion; y como aquel desatendiese sus reclamaciones, acordaron acudir á la fuerza; armaron pues algunos buques, que tenian á bordo mil y quinientos hombres, y atacaron en el mismo puerto de Gluckstadt á los buques daneses encargados del cobro de aquel peaje.

Tras las primeras hostilidades vinieron las represalias, y la mediacion de Lubeck y de Brema no pudo precaver un rompimiento. Encontráronse las escuadras danesa y hamburguesa, el 12 de setiembre de 1630, cerca de Ritsbuttel, y trabaron una refriega, seguida de otras poco decisivas. Los ataques se iban renovando; y para suspenderlos tuvo que intervenir el emperador; cuando por fin los pasos del gobierno holandés trajeron una conciliacion. Hamburgo restituyó á Dinamarca los buques apresados, le entregó una indemnizacion de cien mil rixdalers, conservó en el Elba la libertad de su navegacion, y la recobró tambien en el mar del Norte y en el Báltico.

El tratado de Lubeck, que en 1629, habia conciliado al rey de Dinamarca con el emperador, podia considerarse como un acto preparatorio para la paz jeneral. Con efecto todos los ánimos parecian estar á ella dispuestos; y la dieta jermánica, convocada al año siguiente por el emperador en Ratisbona con el objeto de hacer elejir rey de los Romanos á su hijo el archiduque Fernando, no perdonó medio para lograr un desar-

me de una y otra parte, y para que se redujesen bajo el pié de paz las fuerzas efectivas del emperador y del Imperio. Por este medio se quitaba á los beligerantes la ocasion de hacerse daño, y se restituía á los habitantes una seguridad de que ya hacia tiempo se veian privados.

Con efecto, descolaba en aquella época un desenfreno estremado entre la jente de guerra á la que cada partido fiaba la defensa de sus derechos. Aquella indisciplina y violencia nacian de la composicion de los ejércitos; acontecia muy á menudo que un jefe alistaba bajo su bandera una multitud de aventureros, quienes á ejemplo suyo, ofrecian y vendian sus servicios. Este carácter habian tenido las tropas de Mansfeld; parte de los ejércitos capitaneados por Tilly y por Wallenstein se componian de los mismos elementos; dependian de sus comandantes, no reconocian mas que á ellos, seguian su suerte, y abrazaban en seguida otra causa, en cambiando su capitan de partido. Estos ejemplos de inestabilidad eran frequentísimos entre unos hombres que pertenecian á diferentes países, que no tenian mas punto de reunión que una bandera, y no veian la patria sino en su campamento.

Todavía no estaban entónces establecidos los servicios propios para asegurar la subsistencia y conservacion de los ejércitos; las tropas vivian á costa de los pueblos, y ay de los países donde debian permanecer. El derecho de la fuerza arrollaba á todos los demás; la necesidad de tener hombres de guerra hacia tolerar sus excesos, y los mas de los actos violentos quedaban impunes. Este azote amenazaba á los países amigos no menos que á los enemigos: los ejércitos iban á los territorios donde podian vivir; en apurando sus recursos, pasaban á otro, bien así como las tribus nómades que plantan momentaneamente sus tiendas en los llanos que les ofrecen ricos pastos. La guerra devoraba rápidamente recursos mal administrados; la falta de reglas esponia á exacciones particulares; y unas tropas á quienes no hacian ninguna distribucion de vi-

veres se veian en la precision de atender por sí mismas á su mantenimiento; muchas veces exijian mas de lo que necesitaban; achacaban á malquerencia de los habitantes la parcimonia, la insuficiencia de sus suministros, y procuraban arrancarles nuevos sacrificios. ¿Qué recursos cabia ejercer contra unas tropas á quienes era forzoso contentar y retener para un dia de combate? En cuanto fuesen valientes, se las dispensaba de otros muchos deberes; y si bien pillaban las ciudades que solo su brazo podia defender contra el enemigo, disculpábase aquel esceso. Era entónces tan comun la indisciplina militar; que las jentes lo consideraban como un mal inevitable. Acrecia la miseria pública; pero reinaba la abundancia en los campamentos; esta hacia trascordar al soldado sus fatigas; y los hazares de la guerra y la incertidumbre del dia siguiente le hacia apetecer todos los goces del momento.

Los mismos elementos y la misma formacion de tropas se notaba en diversas partes de Europa. Cuando Gustavo Adolfo estaba en guerra con Dinamarca, habia mandado levantar en Escocia y en los Países Bajos un cuerpo de tres mil hombres; y aunque en 1614 licenció aquella milicia extranjera, mandó alistar otras en 1629, cuando iba á llevar la guerra á Alemania para sostener los derechos de la confederacion jermánica. Las unas le llegaron de Finlandia y Livonia, otras de Prusia. Tomó además aquel príncipe á su servicio á seis mil Ingleses ó Escoceses, que desembarcaron en Pomerania á las órdenes de Jacobo Hamilton, y que se emplearon en las orillas del Oder y en Silesia.

La costumbre que entónces prevalecia de comprar los servicios de algunos jefes que reclutaban soldados á costa suya se remedó de las guerras de Italia. Cada uno de esos hombres, campeon de la causa que se habia comprometido á servir, se habia hecho un ejercicio habitual de los afanes de la guerra, era pródigo de la vida, no conocia mas mérito que el valor, y daba siempre razon á la

fuera. Veia aun en ella el *juicio de Dios*, tal como lo han admitido sus mayores; veia en ella un principio de gloria, si tenia el alma levantada, y su medio de medrar ó hacer fortuna, si se atenia á despojar á los vencidos. Admiraban su denuedo en los asaltos; mas se compadecia á las víctimas de sus tropelías. Comprado para pelear, claro está que no podia ofrecer al pais que habia de defender las mismas garantías que el hombre que hubiese empuñado las armas por su patria.

Sin embargo estas observaciones no son aplicables á las capitulaciones regulares que un gobierno solia ajustar con otras naciones para darles lugar en sus ejércitos. Pueblos hay eminentemente dotados de impulso militar, á quienes un suelo ingrato niega otros medios de subsistencia. La esterilidad de su territorio no siempre ha atajado la fecundidad de las familias, y de allí salian en otro tiempo enjambres de conquistadores, cuyas emigraciones periódicas invadian y colonizaban otros paises. Prevalecieron despues costumbres muy diversas; y el servicio extranjero brindó á aquel varonil denuedo con una noble perspectiva de peligros y nombradía; sus mismos convenios militares, y el pais que se acostumbraban á servir venia á ser para ellos una patria adoptiva. Allí vivian y gozaban de los honores y recompensas concedidas á los otros cuerpos del estado; y el estado á quien lealmente servian los asimilaba á sus propios hijos. Mas no cabia esperar el mismo rendimiento de una reunion de hombres allegados arrebatadamente, nacidos en diversos paises y reunidos momentaneamente por una circunstancia fortuita.

De su falta de abastos resultaban tambien mayores dificultades en la conducta de sus operaciones militares. La precision de elejir los sitios donde podia mantenerse el ejército era causa de que muchas veces se malograsen las ocasiones de descargar un golpe decisivo; y las mas hábiles combinaciones de la estrategia se veian burladas muchas veces, cuando la carestía de un pais forzaba á aban-

donarle antes que se pudiese atacar ventajosamente al enemigo. Esta falta de subsistencia dilatava la guerra. Los capitanes se esmeraban en conservar á los hombres que habian aprontado; querian poner á su alcance los recursos y comodidades de la vida, y por otra parte estaban interesados en hacer necesarios sus servicios cuanto tiempo fuese asequible.

De ahí es que por maravilla se veian reunir aquellos grandes cuerpos de ejército, cuyo choque pueden zanjar en un dia la suerte de toda una campaña y acelerar el término de las hostilidades. La Alemania se vió asolada repetidamente por tropas dispersas, que no hacian mas que derramar en detall todas las desdichas de la guerra, sin acelerar de un instante su fin ó desenlace. Cada año iba empeorando la situacion de estos hermosos paises, y les quitaba parte de sus recursos, hasta que llegase el momento en que el estremado cansancio de entrambos partidos les hiciese sentir la necesidad de la paz.

Las cargas impuestas á los habitantes por unos jefes que no recibian del tesoro público ningun socorro hacia odiosa su autoridad, y temible la proteccion de sus armas. Los pueblos se hallaban mas agobiados por sus demandas arbitrarias que no lo hubieran sido por préstamos legales y proporcionados; y la animadversion pública se dirigió especialmente contra Wallenstein, que mandaba á la sazón todas las fuerzas del Imperio, y tenia en pié doscientos mil hombres cuyos movimientos todos él mismo dirijia. La dieta de Ratisbona solicitó con ahinco de deposicion, el licenciamiento de una gran parte del ejército, y su reduccion á un cuerpo de cuarenta mil hombres; este número debia bastar al parecer para el estado de paz; y el emperador se avino á sacrificar á un jeneral cuya ambicion creia entonces mas peligrosa y menos necesarios los servicios.

Uno de los principales motivos del odio de los protestantes contra Wallenstein era el rigor con que habia mandado ejecutar un edicto del

emperador que mandaba la restitucion de todos los bienes quitados al clero católico desde la transaccion de Pasau , ajustada en 1552. Eran muchísimos los intereses lastimados por aquel edicto para que no provocase un descontento jeneral. Notábanse por otro lado las redobladas usurpaciones de Fernando II sobre los derechos del cuerpo jermánico; este emperador trataba , bien así como su antecesor, de hacer hereditaria en su familia la dignidad imperial; y los electores , que quizás tenían iguales pretensiones, deseaban conservar sus privilegios. En aquel momento de zozobras é irritacion , lograron inopinadamente la asistencia de Gustavo Adolfo, que tenia contra el Austria fundadísimas quejas. Quejábase este monarca de los socorros que el Austria habia dado á los Polacos con quienes estaba en guerra; de su prohibicion de reclutar soldados en Alemania para la Suecia, de la usurpacion del ducado de Mecklemburgo sobre un príncipe de quien era pariente , de la ocupacion de algunos puertos del Báltico, del apresamiento de varios buques suecos , del sitio de la ciudad anseática de Estralsand, de los armamentos que se habian hecho para arrebatár á las potencias del Norte el comercio y la navegacion de aquel mar interno; y en fin, de la negativa de recibir á los embajadores de Suecia , cuando se estaba tratando en Lubeck del restablecimiento de la paz.

Todos estos motivos de quejas decidieron á Gustavo Adolfo á declarar la guerra al emperador. Desembarcó el 24 de junio de 1630 , con un ejército de quince mil hombres , en la isla de Rugen , se apoderó de la de Usedom , de las plazas de Camin , Estetin, Estargardt, y afianzó con la ocupacion de la Pomerania , sus comunicaciones con la Suecia , mientras durase la espedicion que iba á detenerle en Alemania. Una asamblea convocada en Leipzick por los estados protestantes habia resuelto levantar un ejército de cuarenta mil hombres para sostener sus privilegios , y establecer un consejo perma-

nente, encargado de ejecutar las medidas que les sujiriese el interés común.

El elector de Sajonia y el de Brandeburgo , elector palatino , el landgrave de Hese Casel , los duques de Brunswick, de Luneburgo, otras casas poderosas protestantes, los diputados de Lubeck , de Brema y de las principales ciudades imperiales asistían á esta reunion convocada por el elector de Sajonia. Su objeto era concertarse sobre el negocio de las restituciones de los bienes eclesiásticos dispuesto por el emperador , sobre los medios de reducir á mas justos límites la autoridad de este monarca , sobre el mantenimiento de las leyes y de las libertades del cuerpo jermánico, sobre el restablecimiento de la buena intelijencia entre católicos y protestantes , y sobre los medios de aliviar la penuria de los pueblos , agobiados ya por trece años de guerra.

Esta asamblea acordó enviar á la liga católica una diputacion para manifestarle el deseo de conservar la paz. Sin embargo el emperador Fernando consideró como sediciosas las deliberaciones que aquella habia tomado. Así que se apresuró á terminar con el tratado de paz de Cherasco la guerra de la Valtelina y de la sucesion del Mantuano , y quiso llevar á Alemania las tropas que tenia en Italia, para defenderse contra la invasion de Gustavo Adolfo , que proseguia sus triunfos en el Imperio, y desmembrar y destruir con la fuerza la confederacion de los estados protestantes , alentados por la esperanza de unir á su causa tan valeroso auxiliar. Aunque la liga que formaban entre sí no hubiese ajustado alianza con la Suecia , operaba á favor suyo una llamada háto poderosa , embargando una parte de las fuerzas del Austria.

Los electores de Sajonia y de Brandeburgo vacilaron algun tiempo antes de cooperar de un modo mas directo á las operaciones de Gustavo Adolfo ; pero por fin se comprometieron en su alianza ; y las tropas de Sajonia , mandadas por su príncipe, se hallaban en la batalla de Leipzick,

donde Gustavo Adolfo derrotó de remate al ejército imperial. Esta famosa victoria, alcanzada el 17 de setiembre de 1631 sobre el conde de Tilly, uno de los mejores jenerales del Imperio, acrecentó la nombradía del rey de Suecia, le abrió todos los estados occidentales desde el Rin hasta el Elba, le hizo dueño de la Baja Sajonia, del Mecklemburgo, y le permitió desalojar á los Austríacos de las plazas de Rostock y Wismar donde se habian establecido.

La direccion seguida por el rey de Suecia en sus primeras operaciones nos esplica la ventaja que de las victorias de este príncipe reportaron las ciudades anseáticas: sosteniendo sus libertades políticas y protejiéndolas con sus armas, dió alguna actividad á su comercio.

Los últimos reveses del conde de Tilly eran difíciles de reparar; y el consejo del emperador, temeroso de nuevos desastres, deseaba que se volviese á colocar á Wallenstein á la cabeza de las tropas, que lo echaban menos; por cuanto él era el único que parecia poder luchar contra un enemigo poderoso; y por grande que fuese la repugnancia de Fernando II á llamar á un guerrero descontento que en medio de su desgracia habia conservado sus resentimientos y su odio, cedió á la necesidad, y envió una diputacion á Wallenstein que se habia retirado á Znaim en Moravia. Al principio se negaba el súbdito altanero á acceder á las instancias de su soberano, y por fin hizo como quien concedia una merced al aceptar el mando de los ejércitos.

Sus primeras operaciones se encañaron á reconquistar la Bohemia con un cuerpo de cuarenta mil hombres que arrebatadamente habia levantado; juntó en seguida sus tropas con las del duque de Baviera, para marchar contra el ejército sueco; trabóse una batalla sangrientísima cerca de Nuremberga, mas quedó su éxito indeciso; y los dos enemigos observándose mutuamente sus movimientos, se dirijieron finalmente hácia Lutzen, á dos leguas de Leipzick; allí se trabó una batalla memorable el 15 de noviembre de

1632; ganáronla los Suecos, que quedaron dueños del campo; pero el valeroso Gustavo Adolfo habia sido muerto al principiar la accion, y el Austria se veia libre de su adversario mas formidable. Esta batalla, en la que la victoria se habia estado disputando con indecible encarnizamiento, no menoscabó la nombradía militar de Wallenstein, quien, en todas las disposiciones del combate habia desplegado grandísima habilidad. Llevó á Silesia las operaciones de la siguiente campaña, bajó por las orillas del Oder hasta Francforte, de que se apoderó, y volvió á Bohemia donde le aguardaban peligros de otro jénero. Su inaccion mientras que los Suecos atacaban en el mediodía al duque de Baviera y que se mantenian en el norte en la Pomerania, dió lugar á suponer que habia entablado intelijencias con ellos; los rivales de su fortuna y nombradía dieron acogida á aquellos primeros rumores, se afanaron en hacerle perder la confianza del emperador, lograron inspirar al mismo Wallenstein algunas dudas en orden á las disposiciones del monarca, y persuadirle de que trataban de perderle. Tildáronse todos sus actos; se le atribuyó el intento de entregar al enemigo sus planes de campaña, parte de sus tropas y las plazas que debia defender. Hicieron cundir la voz de que la corona de Bohemia iba á ser para él el premio de aquella traicion, y que se habia concertado con la Francia y con la Suecia, cuyos negocios dirijia el cauciller Oyenstienn desde la muerte de Gustavo Adolfo. La ambicion de que tildaban á Wallenstein causaba demasiadas zozobras á un príncipe desconfiado y suspicaz para no venir á causar una catástrofe. Encónaban contra él el odio de la muchedumbre, exajerado las cargas con que abrumaba á las provincias; mas no podia hacerle perder el cariño de un ejército que le debia su bienestar, y que tantas veces habia salido vencedor á las órdenes de tan hábil jeneral.

La union evanjélica utilizó la vacilacion de Wallenstein y su animo-

alidad contra la corte de Austria para interesarle en su causa. Muchísimos oficiales de su ejército le eran personalmente adictos; reuniólos en torno suyo en Pilsen para poner á prueba su adhesión, y les espresó el intento de retirarse y de renunciar al mando para imponer silencio á sus calumniadores. Los hombres á quienes habia consultado combatieron su resolución, quisieron guardarle á su cabeza, le juraron seguir su fortuna, y Piccolomini fué uno de ellos; mas este anunció á los príncipes de la familia imperial, que se hallaban á la sazón en Pilsen, la trama que se acababa de formar. Wallenstein fué declarado rebelde por el consejo áulico, y se pregonó la orden de prenderle como á traidor. Viendo Wallenstein la tormenta que se acumulaba sobre su cabeza, se habia retirado á Egra donde habia algunos hombres con cuyo afecto creia él poder contar. Entre ellos habia tres extranjeros, Butler, Gordon y Lesli; estos acordaron matarle, y engañándole con amistad aparente, le convidaron á un festin, donde debian hallarse asimismo otros cuatro jenerales á quienes querian tambien quitar de en medio. Estos fueron alevosamente asesinados; y Wallenstein, que no habia asistido al banquete, fué atacado en su palacio y muerto traspasado de una partesana por Butler, acompañado de algunos cómplices.

Cualesquiera que fuesen los cargos que se le hacian, su muerte aciaga, que por otra parte no habia ido precedida de ninguna dilijencia jurídica, ni prueba legal, ni de medio de defensa, pudo hacerle considerar como una víctima del odio de sus rivales. Al principio le habian hecho caer en desgracia de su soberano, y cuando el público peligro le hubo hecho llamar al mando de los ejércitos, no aceptó sin duda los nuevos ofrecimientos del emperador con ánimo de hacerle traicion; pero la inconstancia de la privanza imperial le habia hecho desconfiado; renováronse los sordos manejos de sus enemigos, y lo arrebataron á unos

lazos donde cabia que su ambición se dejase sorprender.

La historia, que ha recojido los testimonios de sus acusadores, levanta tambien la voz contra sus matadores; y el asesinato de un acusado cuya memoria trataban de ajar se hace mas y mas criminal. La gloria militar de Wallenstein no se ha borrado de la memoria de los hombres, y no se ha reconocido la culpabilidad de un jeneral que no dejaba calar sus intentos. Al atentar contra la vida de un acusado á quien se debia enjuiciar equivalia á reunir á convencerle y dejarle todos los derechos de la inocencia; el velo que encubria sus acciones no se ha descorrido, y los secretos de Wallenstein se sepultaron en su sepulcro.

Si sobre este gran problema histórico consultamos las autoridades de mayor nota, tales como la de Oxenstiern y de Puffendorf, no admitiremos que Wallenstein quisiese hacer traicion y que esto se haya probado, sino que trataba de formarse un partido en el ejército contra los enemigos que tenia en la corte. El emperador, al volverle á colocar á la cabeza de sus tropas, le habia dejado la direccion de las operaciones de la guerra; por cuanto Wallenstein queria poder ejercer libremente aquella especie de dictadura; habíale prometido que esta soberanía en Alemania seria el premio de sus servicios, y él queria ser bastante poderoso para exigir el cumplimiento de aquel compromiso.

Y aun cuando el emperador le creyese reo, ¿no debia por ventura echar en la balanza todos los actos, todas las épocas de su carrera militar, y ver en él al heroico defensor que habia realzado la fortuna y sostenido la corona de su amo? No cabia que el mérito de sus hazañas quedase borrado en un instante, y al menos se debia perdonar la vida á aquel que habia salvado el Imperio. Díjose que el monarca solo habia mandado la prision de Wallenstein; mas luego se vieron premiados

los matadores, quienes ascendieron á otros grados militares; y el soberano que les concedía sus finezas cargaba con la responsabilidad de un acto tan cruel. La pérdida de este hombre esclarecido se tuvo por una calamidad; los que le habían visto poderoso compadecieron su destino; sus enemigos enmudecían; y su memoria quedaba rehabilitada á sus ojos por el recuerdo de sus hazañas.

A esta noticia, se levantó la Silesia, y los partidarios de Wallenstein quisieron vengar su muerte. Los Imperiales, atacados en Liegnitz el 3 de mayo de 1634, fueron deshechos y perdieron cuatro mil hombres; pero los Sajones, que habían alcanzado esta victoria, no pudieron mantener su superioridad. El archiduque Fernando, rey de Hungría, nombrado jeneral en jefe de las tropas del emperador, llevó la guerra al Danubio, recobró á Ratisbona de que se habían apoderado los Suecos, les tomó todas sus posiciones en Baviera, los persiguió en Suabia, y les ganó la batalla de Nordinga, el 6 de setiembre siguiente.

Esta victoria fué bastante decisiva para causar la disolucion de la liga que varios estados del Imperio habían formado con la Suecia; el elector de Sajonia fué el primero que se separó de esta alianza; firmóse la paz en Praga, el 30 de mayo de 1635, entre el emperador y él; y otros príncipes se separaron sucesivamente de la confederacion.

No obstante la guerra, que parecia haber calmado, debia reencenderse con nuevo furor, é iba á estallar á la vez al occidente, al mediodía y al norte de Europa. La Francia, aliada de la Suecia por un tratado firmado en Wismar el 20 de marzo de 1636, atacó á las dos ramas de la casa de Austria, en España, en Italia, en Alemania y en los Países Bajos, mientras que los Suecos, á las órdenes del duque de Weymar y del jeneral Banner, alcanzaban otras ventajas sobre los Imperiales. Estos jenerales, formados á las órdenes de Gustavo Adolfo, y dignos alumnos de este gran capitan, proseguian la guerra

con mucha habilidad; y Torstenson, que reemplazó á Banner en 1641, descolló asimismo por su númen y actividad militar.

Durante estas campañas memorables, la suerte de las ciudades anseáticas estuvo sujeta á los azares y peligros de los estados vecinos. Muy á menudo quedaban interrumpidas las relaciones políticas y comerciales que debian unir las entre sí; unas veces tenian que atender á su propia defensa, otras veces tenian que aprontar su contingente en levadas militares y en contribuciones, para servir la causa comun, ó para librarse de las exacciones y violencias que hubieran aumentado sus cargas: pero estas mismas ciudades, á quienes la paz y el comercio habían hecho florecer durante tan largo tiempo, anhelaban poder recobrar su antigua prosperidad; y como las huellas de su independendencia política no habían desaparecido, por mas que hubiese peligrado, sus gobiernos procuraban facilitar una reconciliacion entre las potencias beligerantes.

De ahí fué que algunas de las principales ciudades anseáticas fueron consideradas, durante la guerra de treinta años, como territorios neutrales, donde se entablaron negociaciones para el restablecimiento de la paz. Habíanse hecho en Colonia, en 1636, las primeras tentativas de reconciliacion, dos años despues, el conde de Avaux pasó á Hamburgo como plenipotenciario francés; firmáronse allí los preliminares en 25 de diciembre de 1641, y se acordó abrir un congreso el año siguiente en Munster ó Osnabruck. Sobrevinieron no obstante algunos incidentes que hicieron aplazar, hasta el 11 de julio de 1643, la apertura de aquella asamblea, donde se iban á fijar los destinos de gran parte de Europa; y hasta el 4 de diciembre de 1644 no pudieron presentarse al congreso las proposiciones de cada una de las potencias interesadas.

La apertura de las conferencias no amainaba las operaciones de la guerra; y como no se había acordado una suspension de armas, la vi-

cisitud de los acontecimientos militares vino á cambiar varias veces la situacion de las potencias, ora levantando sus pretensiones, ora minorando sus esperanzas, complicando mas y mas los embarazos de la negociacion.

Firmáronse finalmente dos tratados el 24 de octubre de 1648, el uno en Munster, el otro en Osnabruck, para arreglar los negocios del Imperio y para restablecer sus relaciones de paz con la Francia, la Suecia y sus aliados. Estos actos solemnes, zanjaron todas las cuestiones políticas y religiosas que habian ocasionado la guerra. Estipulóse que se mantendria en su fuerza y que se observarían santa é inviolablemente la transaccion de Pasau y la paz de religion, tales como habian sido confirmadas en Augsburgo y en varias dietas del Imperio, que los bienes eclesiásticos serian restituidos de una y otra parte, tales como eran poseidos en 1.º de enero de 1624 en los estados católicos y en los de la religion protestante; que las ciudades libres gozarian de los mismos derechos de reforma religiosa que los demás estados del Imperio, y que las concesiones hechas á los estados y á los súbditos católicos, así como á los de la confesion de Augsburgo, debian aplicarse igualmente á los reformados. Las ciudades libres tenian como los otros estados del Imperio, voz decisiva en las dietas jenerales y particulares; no se menoscabarian sus derechos regales, ni sus rentas, ni sus libertades y privilejios. Las cargas extraordinarias de peaje, perjudiciales al comercio y á la navegacion que se habian establecido durante la guerra, quedaron suprimidas; se afianzó plena libertad de comunicaciones así por mar como por tierra, y se prometió protegerlas como antes de las guerras de Alemania.

Los tratados de Vefalia variaron la suerte de varios países donde se hallaban situadas varias ciudades anseáticas. Estralsund y toda la Pomerania citerior, situada al occidente del Oder, fueron cedidas á la Suecia, donde reinaba á la sazón

Cristina; esta cesion comprendia tambien la isla de Rugen; y la Suecia obtuvo en la Pomerania ulterior las ciudades anseáticas de Estetin, de Golnow; y otras plazas, islas y territorios situados al desembocadero del Oder. La ciudad y el puerto de Wismar le fueron cedidos, reservando sin embargo los privilejios de los habitantes que recomendaban á su proteccion y favor. La misma potencia obtuvo el arzobispado de Brema y el obispado de Verden; pero se acordó que dejarían á la ciudad de Brema sus privilejios y libertades en los asuntos eclesiásticos y políticos. El nuevo soberano habia de tener todas estas provincias en feudo y como estado inmediato del Imperio; tendria asiento y voto en las dietas, y confirmaria, prestando homenaje, las franquicias y los derechos que estos hubiesen obtenido lejitimamente, ó que hubiesen adquirido por larga costumbre. El monarca se obligaba á conservar á las ciudades anseáticas situadas en sus nuevos dominios la misma libertad de comercio y de navegacion de que habian gozado antes de la guerra.

Hiciéronse al elector de Brandeburgo otras cesiones de ciudades y de territorios para resarcirle sus pérdidas en Pomerania. El obispado de Halberstadt, con sus derechos regales, sus otros privilejios y su territorio, le fué cedido en feudo inmediato del Imperio; obtuvo el obispado de Camin y el de Minden con sus tierras y sus derechos, salvo las inmunidades civiles y de jurisdiccion de que gozaba la ciudad de Minden en su recinto y sus afueras; se le concedió, bajo el mismo título y con las propias reservas, la expectativa del arzobispado de Magdeburgo, cuando viniese á quedar vacante por muerte del duque Augusto de Sajonia, ó por la promocion de este príncipe al electorado.

Al recordar aquí varias cláusulas de los tratados de Munster y Osnabruck hemos debido ceñirnos á las que tenian relacion con las ciudades anseáticas, por cuanto el exámen de las demás disposiciones de aquellos actos solemnes pertenece á la histo-

ria de la Alemania entera, y traspasaría los límites de nuestro asunto.

Por el ejemplo de las cesiones de territorio de que acabamos de hablar, se había podido notar el uso que empezaban á hacer del principio de las secularizaciones. Por este sistema se halló la base de las indemnizaciones concedidas á diversas potencias que reclamaban el precio de sus victorias ó una compensación de sus quebrantos. De este modo varió la naturaleza de muchísimas soberanías eclesiásticas; las dignidades electivas paraban en hereditarias, y la posesión vitalicia hacia lugar á la propiedad absoluta y perpetua.

Estos cambios de soberanos y los que se efectuaron en la naturaleza de los dominios y en las formas de gobierno y de administración, hicieron mas precarios los privilegios de que debían seguir gozando varias ciudades anseáticas. Hacían parte de los territorios cedidos, y por mas que terminantemente se hubiese reservado el sosten de sus antiguos derechos, ya no tenían, dependiendo de un soberano mas poderoso, la misma libertad de acción que disfrutaban dependiendo de una autoridad inferior, mas dispuesta, por sus propios intereses á respetarlas. Su antigua union con la Liga Anseática quedaba menoscabada por estas transmisiones de soberanía; y desde que las ciudades de Holanda se habían separado de esta confederación para agruparse entre sí, bajo un solo gobierno comun á todas, podemos considerar los tratados de Vesfalia como los que mayores desmembramientos ocasionaron á esta asociación, en otro tiempo tan fuerte y grande, á la que habían pertenecido todo el comercio y toda la navegación del Norte.

La quiebra de sus antiguas relaciones debió considerarse como inevitable desde el principio de aquella guerra de treinta años que trastornaba la Alemania toda; y esta disolución pareció mas inminente todavía en 1630, cuando habiendo la rejeñcia de Lübeck convocado en esta ciudad una dieta jeneral, los mas de los diputados que á ella fueron de-

clararon que sus comitentes se separaban de la asociación. Desde aquella época no hubo ninguna asamblea jeneral; pero algunas de las ciudades mas ligadas por afecto é interés, y las mas al alcance de socorrerse mutuamente siguieron concertándose en dietas particulares. Lubeck, Brema y Hamburgo no se separaron y se hicieron notar siempre por la cabal concordancia de sus miras y por el mútuo apoyo que se dieron, siempre que peligraron sus derechos comunes ó particulares.

La posesión de cada una de estas tres ciudades podia provocar la ambición de sus vecinos, y la independencia de Brema se vió amenazada, algunos años despues de los tratados de Vesfalia, por el rey de Suecia Carlos-Gustavo, sucesor de Cristina. Este príncipe, que acababa de recibir la investidura de los dominios del arzobispo de Brema, se consideraba como antiguo soberano de esta ciudad y queria gozar en ella de los mismos derechos; pero su pretension era infundada; por cuanto la ciudad anseática y el ducado de Brema habían quedado formalmente separados por las declaraciones del emperador; la ciudad había enviado constantemente sus diputados á la dieta jermánica, y habían tomado parte en las deliberaciones del congreso de Osnabruck: Brema gozaba de todos los privilegios de las ciudades imperiales; y el derecho que tenía de gobernarse por sí misma se sostuvo con tanto brio y con una justicia tan palpable, que sus prerrogativas, su puesto y su independencia le fueron nuevamente afianzados, cuando en 1654 trató la Suecia de ponerlos en duda.

Carlos-Gustavo había mandado á Koenigsmark, comandante de sus tropas en el ducado de Brema, que marchase sobre esta ciudad; pero Brema se puso en estado de defensa, y recibió abastos de consideración y cinco mil soldados de refuerzo. El emperador encargó á la dieta de Ratisbona la decisión de esta desavenencia; y como la Suecia se negaba á someterse á este arbitramento, mandó á los círculos de Vesfalia y

de la Baja Sajonia que hiciesen ejecutar el decreto de la dieta. El movimiento de las tropas que iban á marchar al socorro de Brema , las representaciones hechas en nombre de las ciudades de Hamburgo y Lubeck , y la mediacion ofrecida por la Holanda , como por las ciudades

anseáticas , determinaron en fin á la Suecia á consentir en una negociacion de paz. Los diputados nombrados por otras partes se reunieron en Estada , y se acordó que la ciudad de Brema conservaria sus prerrogativas y su gobierno.

LIBRO UNDÉCIMO.

Situación de los Anseatas á mediados del siglo décimoséptimo. — Sus tratados con la Holanda, el Portugal, la España, la Francia y la Inglaterra. — Acontecimientos del norte de Europa. — Cristina en Hamburgo. — Guerras y tratados de Suecia con Dinamarca. — Observaciones sobre el derecho del Sund y la libertad marítima. — Revolución de 1660 en Dinamarca. — Contiendas de este gobierno con Hamburgo. — Instituciones favorables al comercio de los Anseatas. — Letras de cambio. — Establecimientos de las postas. — Mejoras introducidas en los principios del derecho marítimo y comercial. — Reglamentos sobre los derechos de los neutrales, sobre el contrabando de guerra, los armamentos en corso y las presas. — Compañías de seguros. — Comercio de las Indias. — Israelitas. — Protestantes refugiados en Alemania tras la revocación del edicto de Nantes. — Su admisión en Altona. — Medros de esta ciudad.

Las negociaciones de paz que se siguieron en Osnabruck y en Munster amortiguaron durante algunos años las operaciones de la guerra en la Baja Alemania; los Anseatas tomaban en ella poca parte, pues trataban de recobrar por medio de tratados de comercio con las naciones extranjeras las ventajas de que por tan largo tiempo habian estado privados; y algunas de las potencias europeas habian padecido revoluciones tan trascendentales, que era forzoso establecer sobre nuevas bases sus relaciones con las demás.

Cromwell habia precipitado del trono á Carlos I, y estaba gobernando la Inglaterra; el Portugal, sometido á la España durante sesenta años, habia recobrado en 1640 su independencia; y la de las Provincias Unidas iba á ser reconocida por la Europa entera, cuando el estadhouder concluyó con los Anseatas, el 4 de agosto de 1645, un tratado que confirmaba sus convenios anteriores y que por entrambas partes afianzaba la libertad de entrar en los puertos, de repararse en ellos, de abastecerse de víveres y de cualesquiera otros renglones necesarios, y de comerciar con el interior. Habíase reservado espresamente en este tratado que no debia menoscabar en un ápice á las relaciones de la ciudades anseáticas con el emperador y el Imperio, del cual seguian dependiendo como que hacian parte del cuerpo jermánico.

En el mismo año de 1645, el Portugal renovó los privilegios que antiguamente habia concedido á la Hansa teutónica; los negociantes hamburgueses eran los que salian mas aventajados; comerciaban con Oporto y Lisboa; tenian en esta capital un cónsul, un juez conservador, encargado de fallar sobre las discusiones judiciares que tenian entre sí; y el Portugal podia asimismo tener en Hamburgo un cónsul ó residente.

Las relaciones de la Liga Anseática con España fueron restablecidas por un tratado firmado en Munster el 11 de setiembre de 1647; y otro tratado del 26 de enero del año siguiente las confirmó definitivamente. Los Anseatas podian tener en España cónsules y casas de comercio,

estaban exentos de las cargas públicas y de servicio militar y marítimo; tenían en Sevilla un juez conservador nombrado por el rey, y autorizado á conocer de sus causas civiles ó criminales. En caso de guerra se les concedía un año y un día para vender sus bienes ó disponer de ellos de otro modo, y para retirarse. La sucesion de los difuntos se ponía bajo la custodia de un cónsul ó de otro depositario para entregarla á sus herederos. Ningun Anseata podía ser responsable de los delitos de otro, ni podía ser detenido por represalias. Los efectos que se salvaron de los naufragios debían restituirse á los propietarios ó á sus representantes.

Este tratado habia sido firmado por los tres plenipotenciarios de Lubeck, Brema y Hamburgo; y el acta de ratificación dada por Felipe IV, el 3 de mayo de 1648, fué acompañada de una declaración en la que se hallaban especificados mas estensamente los privilegios que los Anseatas habian alcanzado en España. El rey les otorgaba en sus reinos de Castilla las franquicias de que habian disfrutado en Portugal; podían introducir en ellos toda especie de mercancía no designada como artículo de contrabando; si se suscitaba un litijio entre dos Anseatas, estos podían apelar á los tribunales de la Hansa teutónica, y si se suscitaba entre un Anseata y un Español, debían apelar las partes á la audiencia de Sevilla; los Anseatas podían edificar en el recinto y extramuros de aquella ciudad casas, alhóndigas y almacenes en beneficio de su comercio. Si el gobierno español necesitaba para su servicio, algun buque que les perteneciese no podía disponer de él sin su beneplácito; se fijaría el valor del barco, y en caso de perderse, debía reembolsarse á tenor de la tasa de la estima.

Acordóse, en un convenio, del 6 de junio siguiente, que los Anseatas gozarían en España de libertad de conciencia, con la condicion de tener que respetar el ejercicio del culto dominante. El rey se avino á

concederles una compensacion por los perjuicios que su comercio habia padecido; les permitió, por espacio de diez años, desembarcar en España y en los Países Bajos las mercancías de Alemania y de los estados del Norte; y estas importaciones se vedaron á todos los demas; exceptuando sin embargo la autorización dada á los Ingleses de importar en España las mercancías de la Alta Alemania, á quienes dejó disfrutar este privilegio juntamente con los Anseatas.

Sólo las ciudades de la Hansa estaban comprendidas en este tratado, y las que se habian separado ó se separaren de la Liga, ya espontáneamente, ya por fuerza, no podían pretender á las mismas ventajas: esta exclusion se aplicaba espresamente á las ciudades de las Provincias Unidas, que habian estado comprendidas en la Liga Anseática, y cuyas relaciones con España acababan de ser restablecidas y determinadas por otro tratado especial.

Durante la guerra de treinta años, el comercio de la Francia con las ciudades anseáticas habia padecido frecuentes interrupciones; un tratado del 10 de mayo de 1655 renovó todas las concesiones que se les habian hecho desde 1464 por Luis XI, Carlos VIII, Francisco I, Henrique II y Henrique IV. Este tratado fijó las reglas que se habian de seguir en las mútuas relaciones, ya en tiempo de paz, ya cuando una de las partes contrayentes estuviese en guerra con otra potencia; y los principios que proclamó merecen recordarse, por cuanto constituyen las bases de un derecho marítimo mas liberal que el anterior, porque encierran en estrechos límites lo que debe entenderse por contrabando de guerra, y respetan en todas las circunstancias la propiedad de los neutrales. Este tratado estipula que los Anseatas pueden ir, venir, pasar, volver á pasar por Francia, por mar y por tierra, con sus mercancías, que pueden traficar en ella libremente, y gozar de todas las inmunidades concedidas á las demás naciones que están en paz con la Francia; que tienen el

derecho de ir á las ciudades, puertos y otros sitios dependientes de los enemigos de la Francia, á menos que vayan cargados de jéneros de contrabando que tengan este destino. Considérase como contrabando toda municion de guerra, armas ofensivas y defensivas, caballos, cables y algunos aparejos marítimos; mas no el trigo, los granos, las legumbres y otras producciones comestibles; el contrabando que se hallare á bordo es confiscado, sin que lo sean los demás renglones; y si se retienen algunos viveres, hay que pagar su valor. El rey consiente en que por espacio de quince años los buques anseatas cubran los cargamentos enemigos que tengan á su bordo; y que sus propios cargamentos hallados á bordo de un buque enemigo estén libres tambien, á pesar de los decretos contrarios promulgados por Francisco I y Henrique III.

Las ciudades anseáticas de Lubeck, Brema, Hamburgo y Danzig habian conservado en Inglaterra, bajo el protectorado de Cromwell, sus factorias y sus relaciones de comercio: sus privilegios, limitados por el acta de navegacion, se estendieron despues del restablecimiento de Carlos II, y este monarca, por un tratado de 26 de julio de 1661, concedió á los ciudadanos, habitantes, navegantes y negociantes de la ciudad libre é imperial de Hamburgo la facultad de pasar á Inglaterra y de ejercer libremente el comercio en sus estados con buques propios ó que hubiesen sido construidos en sus astilleros, con tal que los patrones y la mayor parte de los marineros fuesen vecinos de aquella ciudad, que sus mercancías fuesen producciones de Alemania, y que antes hubiesen sido llevadas á Hamburgo para desde allí reexportarlas para otros puntos.

Iguales privilegios se otorgaron á los Lubequeses por el tratado del 10 de agosto siguiente; y pudieron importar en Inglaterra, no solo las mercancías de Alemania, sino tambien las procedentes de Noruega, Suecia, Livonia y de los demás puer-

tos del Báltico. Los habitantes de Danzig obtuvieron, por un tratado de la misma fecha, el derecho de importar las mercancías de la Prusia y las de la Polonia, cuyo depósito principal era aquella ciudad. Otro tratado de la misma naturaleza se ajustó en 1663 con la ciudad de Brema.

Para gozar de todas las ventajas prometidas por estos tratados de comercio, habia que asegurar la libertad de las comunicaciones marítimas; durante la última guerra habia aumentado en gran manera el número de los piratas; y Hamburgo, que en otro tiempo habia prestado contra ellos, servicios de tanta importancia, reconoció la precision de oponer mayores fuerzas á sus salteamientos. Este gobierno mandó en 1639 á su colega del almirantazgo equipar y armar varios buques, destinados á proteger el comercio contra los piratas; fijóse el número de sus cañones; el de su tripulacion, el de los buques que debian reunirse para viajar de conserva; y cada una de estas escuadras recibió del almirantazgo un comandante particular, á quien debian obedecer los capitanes.

La seguridad que se devolvía al comercio le dió nuevos medios; el de los vinos que Hamburgo estraía de Francia y España, reemplazó en gran parte el uso de la cerveza: el comercio del té, introducido de China en Europa por los Holandeses, y el del café, procedente de América ó de Oriente, contribuyeron tambien á disminuir el número de las fábricas de cerveza. Hamburgo continuaba siendo un punto de depósito para los granos, las harinas y otros renglones que bajaban por el Elba; la libre navegacion del Elba le estaba confirmada: los habitantes esportaban en sus propios buques las mercancías que habian recibido; y la actividad del comercio, la tolerancia relijiosa, y la acogida hecha á algunas colonias extranjeras, contribuian al aumento de la poblacion.

Otras señales de prosperidad siguieron inmediatamente á la Vesfa-

lia; levantáronse nuevos edificios; engrandeci6se la casa del senado, y la adornaron con las estátuas de los emperadores de Alemania desde Rodolfo I hasta Fernando III; establecieron un monte pío, un astillero, un arsenal, un almacén de trigo y la casa de corrección y de trabajo de Spinnhause; plantaron la alameda de la puerta de Lubeck; empezaron los diques del Alster, y los edificios de Jung-Fern-Steig.

Es muy digna de notar la parte que los Hamburgueses deseaban tomar en el comercio de las Indias orientales; y para hacerse bien cargo, hay que remontarnos á algunos acontecimientos anteriores.

Cuando los descubrimientos hechos en las dos Indias por los Españoles y los Portugueses hubieron abierto á los navegantes la derrota de aquellas vastas rejiones, los Ingleses, Holandeses y Franceses quisieron tambien formar en ellos sus establecimientos. Aquel espíritu emprendedor cundió entre los pueblos del Norte, y poco despues trataron los Daneses de formar colonias y factorías en las aguas del Atlántico y del grande Océano.

Acababan de formarse en Europa varias compañías de la India: la de Inglaterra se habia planteado á fines del año de 1600, la de Holanda en 1602, la de Francia en 1604, y Cristiano IV fundó en 1612 la de Dinamarca. Esta última compañía, cuyos socios habian reunido un capital de doscientos y cincuenta mil rixdalers, equipó una escuadra para las Indias; sus buques partieron de Copenhague en 1616 para la costa de Coromandel, donde acababa de quedar derribado el antiguo imperio de Bisnagar, y donde los gobernadores de Madure y de Tanjaur, recién desmembrados de aquel imperio, no venian á ser mas que feudatarios del Gran Mogol.

Cuando los Daneses se presentaron en las costas de Tanjaur, alcanzaron del radjá de aquel país la autorización de formar un establecimiento en Tranquebar, donde los misioneros portugueses habian ya erijido una iglesia, sin disfrutar por

esto de otra posesion. Otra escuadra danesa, compuesta de un buque de guerra y de cinco embarcaciones de la compañía de Indias, partió de Copenhague el 20 de marzo de 1619, recaló en el cabo de Buena Esperanza, fué á Trinquemale, y pasó en seguida á las costas de Coromandel. El almirante que la mandaba hizo un tratado con el radjá de Tanjaur, desembarcó sus tropas que no habia podido desembarcar en la isla de Ceilan, y mandó construir, en 1621, el fuerte de Tranquebar ó Vaneburgo, que los Daneses han conservado desde ent6nces. En pocos años se hizo su colonia floreciente; establecieron factorías en varios puntos de las costas de Coromandel y de Malabar; enviaron buques á las otras rejiones de la India, abrieron un comercio considerable con las Molucas, é hicieron partir para Europa varios buques cargados de ricas producciones del continente y de los archipiélagos indios. El Cabo y Madagascar solian ser puntos de recalada.

Sin embargo la guerra de treinta años trabó muchas veces todas las especulaciones del comercio; y las cargas y sacrificios que imponia á los pueblos del Norte, así como á la Alemania entera, no les dejaban bastantes recursos y libertad de obrar para que pudiesen cultivar relaciones tan aventuradas; pero una vez restablecida la paz, trataron de continuarlas con mas ard6r.

Invitóse en 1652 á las ciudades anseáticas á concurrir á la formación de una compañía, cuyo objeto era dar mayor actividad al comercio de las Indias; los fondos de esta sociedad debian aprontarse por el gobierno danés, por el elector de Brandeburgo, por negociantes anseatas, y debian enviar á las Indias cuatro buques de mayor porte, armados en guerra y mercancia, con un delegado que debia velar por los intereses comerciales de aquellos establecimientos; pero las desavenencias que se empezaban á notar entre Cristina, reina de Suecia, y Federico III, rey de Dinamarca, hizo perder de vista este proyecto de

union comercial. Cristina habia ajustado con la Inglaterra un tratado de alianza; Federico habia hecho otro con la Holanda y deseaba tener tambien por auxiliares las ciudades anseáticas. Temíase que iban á estallar las hostilidades en las rejiones del Norte y en sus aguas, cuando sobrevinieron varios inconvenientes imprevistos que alejaron el rompimiento.

Cristina habia cifrado su gloria en ajustar el tratado de Vefalia y en calmar en toda Alemania la perturbacion que habia escitado tan larga guerra; mas no disfrutaba ella en sus estados del sosiego que habia restituido al Imperio; el aumento de las cargas públicas provocaba sentidas quejas contra sus liberalidades; el senado y los estados de Suecia le habian dirijido varias quejas sobre el peso de los impuestos, pidiéndole que no sacrificase el bienestar del pueblo al esplendor del trono, y que no fuese tan pródigo de los recursos de un pais que solo podia prosperar con la industria, la economía y el trabajo. Esta princesa, hija de Gustavo-Adolfo, habia heredado, á la edad de seis años, el trono y la gloria de un hombre grande, y segun ella misma se espresa en sus Memorias, « habia reposado, durante su infancia, sobre las palmas y los laureles, entre la fortuna y la victoria, que jugaban con ella en su cuna. » Sus jenerales habian preparado con sus hazañas las negociaciones que tan hábilmente terminaron sus ministros. Aquellas eran las fases mas brillantes de su reinado; ya no esperó ella mas encumbrado destino, y poco despues miró con tedio una corona que ya no le ofrecia mas que deberes penosos por llenar. Cristina abdicó la corona en 1654, á la edad de veinte y ocho años, á favor del príncipe palatino Carlos-Gustavo, su pariente; recibió Cristina, en clase de infantazgo, algunas islas del Báltico y varias tierras en Pomerania, y al partir de Suecia, pasó á Hamburgo, para arreglar sus intereses con Tejeira, rico Israelita, que era su agente y banquero, y que debia remitir-

le las rentas de sus señoríos á Roma, donde la princesa intentaba establecerse. Abjuró en Bruselas el protestantismo, renovó en Inspruck su profesion de fe; y el papa Alejandro VII le envió á aquella ciudad al sabio Holstenio de Hamburgo que acababa de convertirse tambien al catolicismo, y que habia sido nombrado bibliotecario del Vaticano y protonotario apostólico.

No seguiremos á Cristina en sus viajes por Italia y Francia, cuando su talento y sus conocimientos la hacian admirar de todo el mundo, y cuando se hizo culpable de la muerte de Monaldeschi; pero volvió dos veces á Suecia, donde tuvo que renovar su renuncia á la corona; y en cada uno de sus viajes, se detuvo por largo tiempo en Hamburgo, donde se complacia en extremo, y donde segun dijo ella misma, recibia siempre muestras de cariño y respeto, y hallaba una libertad independiente de las consideraciones debidas á la corona. Cristina deseaba obtener, en cambio de sus tierras de Pomerania, los ducados de Brema y de Verden, que pertenecian entónces á la Suecia y que le hubieran permitido continuar su residencia en las riberas del Elba, á no haberse visto llevada siempre de su aficion á viajar y del deseo de cambiar de situacion.

Durante su breve reinado habíase esmerado Cristina en introducir en sus estados la aficion á las ciencias y á las letras. Honró con su correspondencia á los hombres mas célebres; muchos de ellos fueron llamados á su corte, donde descollaban Saumasio, uno de los críticos mas eruditos; Bochardo, idólatra de la antigüedad, y que quizás conocia mejor los siglos gloriosos de Roma y Atenas que los anales de sus contemporaneos; Naudé, que habia escrito sobre la danza de los antiguos, y á quien Cristina, en un arrebató de buen humor, condenó un dia á bailar la pirrica en su presencia; Descartes, que abrió á la filosofía nuevas sendas, y cuyo númen alumbró á sus sucesores. La reina apetecia la sociedad de los sabios, toma-

ha parte en sus discusiones , y á todos les hablaba su lenguaje. Fué la bienhechora de la universidad de Upsala , fundó la de Abo , formó en su palacio colecciones de libros , de medallas , de objetos de artes , que habia mandado comprar por toda Europa ; y cuando hubo arrimado el cetro , en todas las posiciones de su vida conservó el anhelo de estender sus conocimientos.

Cristina habia sido ilustre cuando sentada en el trono ; pero cuando hubo perdido aquel prestigio y esplendor , se la apreció de diversos modos ; entónces principió el juicio de la posteridad , y si grande fué mas singular pareció todavía. Su nacimiento la habia llamado á reinar ; pudo aprender este arte de Oxestier y de Grocio , dignos ciertamente de instruirle ; los estudios que embargaron sus primeros años desarrollaron la fuerza y el alcance de su talento , y no cabe duda en que hubiera aumentado la prosperidad de sus estados , si hubiese encaminado á tan noble objeto las altas prendas con que la dotaron la naturaleza y la educacion.

Pedro Lambecio , profesor en Hamburgo , fué otro de los sabios que la siguieron á Roma y que abjuraron el protestantismo ; encargó á Isaac Vosio que escribiese la historia de su reinado ; y este teólogo , que , segun dijo Carlos II , rey de Inglaterra , en todo creia menos en la Biblia , emprendió la obra que se le habia encargado mas no la acabó.

Durante la permanencia de Cristina en Hamburgo hubo una asonada contra ella , porque habia celebrado con una fiesta , una iluminacion y un fuego de artificio , la exaltacion de un nuevo papa , y porque habia mandado pintar en una decoracion el triunfo de la iglesia romana sobre la luterana , pero las representaciones que el senado le hizo escribir calmaron su resentimiento , y antes de volver á Italia , donde debia acabar sus dias , dió á los magistrados y al pueblo de Hamburgo testimonios innegables de su benevolencia. Muchas veces habia la reina echado menos el trono , y no cabe

duda en que hizo repetidas tentativas para volver á subir á él , pero el gobierno de Hamburgo se limitaba á hospedarla con afecto , y no dió ningun paso que pudiese infundir recelos á su sucesor.

Cuando se reencendió la guerra , en 1657 , entre Suecia y Dinamarca , Carlos-Gustavo apetecia la alianza de las ciudades anseáticas ; y hasta ofreció á los Hamburgueses , cuando se hubieron adelantado sobre el Holstein las tropas que tenia en el ducado de Brema , entregarles la ciudad de Gluckstadt , si querian abrazar su causa y tomar las armas contra Dinamarca. Sin duda que les hubiera sido utilísima la adquisicion de Gluckstadt , por cuanto les hubiera afianzado una nueva posicion en el curso inferior del Elba , y una garantía para la libre navegacion del rio ; pero Hamburgo no cedió á esta proposicion , y no quiso romper con Dinamarca sus relaciones de paz y amistad. Verdad es que su neutralidad la esponia á algunos sacrificios ; pero el senado los antepuso á las ventajas eventuales que le ofrecian.

La guerra fué propicia á las armas de Suecia. Carlos-Gustavo habia emprendido una campaña de invierno , durante la cual habia invadido el Holstein , el Esleswick y parte de la Jutlandia. El frio fué tan riguroso , que trató de atravesar el pequeño Belt sobre el hielo con su hueste ; se apoderó de la isla de Fionia , pasó tambien por el hielo á las islas de Langelanda , de Lalanda , Falster , Seelanda , y marchó sobre Copenhague , cuyo sitio se proponia entablar. Otro cuerpo de tropas , salido de las provincias meridionales de Suecia , habia invadido al mismo tiempo las provincias de Hallanda y de Escania ; y la Dinamarca , atacada por todos lados , no pudo conservar su independencia sino á costa de onerosos sacrificios. Obligóse por un tratado firmado en Roschild , el 28 de febrero de 1658 , á ceder á la Suecia las provincias de Bleking , de Escania , de Hallanda y de Boho , así como el gobierno de Drontheim. Carlos-Gustavo hubiera querido

mucho más, y luego le supo mal de no haber sido más exigente. Este príncipe proyectaba someter la Dinamarca entera, trasportar á Landskrona en Escania los privilegios que disfrutaba Copenhague, crear en la misma provincia una capital de sus estados, y mantener en el Báltico una escuadra bastante poderosa para abrir ó cerrar á su albedrío los estrechos que lo separan del Océano.

Con esta mira, Carlos-Gustavo hizo, el 17 de agosto del mismo año, un desembarco de tropas en Korsör en la isla de Seelanda y él mismo fué á sitiar á Copenhague, la que fué bloqueada al mismo tiempo por mar por la escuadra del almirante Wrangel; pero la firmeza de Federico salvó la plaza.

La fortaleza de Kronenburgo que guardaba el paso del Sund, era embestida al mismo tiempo por los Suecos, quienes se apoderaron de ella el 26 de setiembre, y sus tropas, que ya ocupaban á Elsingbongo, en la orilla oriental del mismo estrecho, quisieron cerrar este paso á la escuadra holandesa del almirante Opdam, que se adelantaba hácia el Sund, y querían socorrer á Copenhague; pero ni aquellas tropas ni la escuadra sueca, á las órdenes de Wrangel, pudieron detener al almirante holandés; y tras un combate sangriento, que duró un día entero, llegaron á aquella capital los refuerzos que le llevaba.

Desde aquel punto varió el carácter de la guerra, y la fortuna se volvió propicia á los Daneses, quienes por otra parte acababan de recibir algunas tropas auxiliares mandadas por el elector de Brandeburgo. Los Suecos perdieron las posiciones que ocupaban en las islas de Alsen y de Bornholm; perdieron también el baliato y la ciudad de Drontheim; y Carlos-Gustavo, que continuaba el sitio de Copenhague, dió en vano varios asaltos á aquella plaza. Corría ya el mes de enero de 1659; el invierno no suspendía las operaciones de la guerra y hacia aun más desastrosas sus plagas; el ataque era tan tenaz como la defensa; y el Norte, los Países Bajos y parte de la

Alemania se hallaban envueltos en aquella sangrienta contienda. La Francia y la Inglaterra se obligaron finalmente por el tratado de 3 de febrero á intervenir como mediadoras en aquellos grandes debates que deseaban terminar; confirmaron sus compromisos el 31 de mayo por un nuevo tratado, y anunciaron el intento de declararse contra la potencia que se negase á ajustar la paz. Proponían el último tratado de Roschild como base de reconciliación, y se ofreció después modificar algunas de sus cláusulas para hacerla menos desfavorable á Dinamarca. Corrió el año en operaciones militares entre victorias y reveses y en inútiles negociaciones. La muerte de Carlos-Gustavo ocurrió el 23 de enero de 1660, y este acontecimiento aceleró la conclusión de la paz, que se firmó el 23 de mayo, debajo de una tienda levantada entre el campamento de los Suecos y Copenhague cuyo sitio estaban haciendo. La paz entre la Suecia y la Polonia acababa de ajustarse el 3 del mismo mes en la abadía de Oliva, situada á algunas leguas de Danzig.

Las cesiones de territorio que la Dinamarca acababa de hacer á la Suecia por los tratados de Roschild y de Copenhague habían hecho á los Suecos dueños de la ribera oriental del Sund; así que cesaron de pagar en aquel paso el derecho que en el recaudaba Dinamarca sobre la navegación de todos los pueblos; y esta primera derogación á los usos antiguos hizo antever que podrían pedirse y alcanzarse otras exenciones semejantes. Repetidas veces habían reclamado esta exención las ciudades anseáticas; y aunque no la alcanzaron lograron al menos una reducción en la cuota. El establecimiento y las variaciones del derecho del Sund se hallan enlazados con sus anales; y por lo mismo creemos deber dar alguna extensión á esta parte de su historia.

Los navegantes pueden comunicar entre el Océano y el Báltico por tres pasos diferentes: por el pequeño Belt, que separa la Jutlandia y la isla de Fionia; por el Grande Belt,

entre la isla de Fionia y la de Seelanda, y por el Sund ú Ore-Sund, entre la Seelanda y la Escania. El primer paso es angosto, y solo es frecuentado por pequeños buques de cabotaje. El grande Belt es ancho, y profundo; pero sus corrientes y escollos obligan á bordear con cautela. El paso del Sund es el mas fácil y frecuentado; y para hacer mas segura su navegacion, se establecieron en las costas de Escania una larga serie de faros, boyas y otras señales destinadas á guiar á los navegantes. Estos faros no podian ser costeados por la Dinamarca, cuando poseia entrambas riberas, pero los Anseatas, cuyos buques debian aprovecharse habitualmente de aquellos medios de seguridad, fueron los primeros que se avinieron á contribuir á aquel gasto; Lubeck y Danzig dieron el ejemplo de este pago á la liga entera. Cada buque que pasaba por el Sund, habia de pagar á las autoridades danesas un *noble de la rosa*, equivalente á 10 reales de vellon; este peaje, convenido amistosamente y en beneficio del comercio, se extendió luego á las otras naciones; vino á ser para los reyes de Dinamarca un derecho de regalia y sufrió diversas variaciones. Al principio se aplicaba únicamente á los buques; aplicóse despues á los cargamentos; y el exceso del arancel de las mercancías provocó á veces vivísimas quejas.

Lo que la costumbre habia establecido y consagrado fué reconocido como regla en los tratados que la Dinamarca hizo sucesivamente, desde mediados del siglo décimoquinto, con la Inglaterra, la Holanda, la España, la Francia y los diversos países cercanos al Báltico. Todos los buques que pasaban de un mar á otro debian pasar por el Sund, y no por los Belts, á menos de verse forzados por el mal tiempo; y esta necesidad debia ser afirmada bajo juramento por el capitán y dos hombres de la tripulacion; y en este caso, habia que pagar los mismos derechos en Nieburgo en Fionia, ó al paso del pequeño Belt en Fridericia.

Asenor fué edificada en la orilla

occidental del Sund, y hácia el punto donde es mas angosto el estrecho; tambien es aquella la parte donde las aguas son mas profundas; los buques tienen que pasar á tiro de cañon de esta plaza y de la fortaleza de Cronenburgo destinada á defenderla, y no tienen que desviarse para pagar los derechos del Sund.

Durante algunos siglos, la Liga Anseática habia disfrutado, mas que otra potencia alguna, de este medio de comunicacion; y ciertamente que lo necesitaba para unir las fuerzas de sus confederados, diseminados por las costas del Báltico y del mar del Norte; y cuando esta liga hubo visto declinar su poderío, fué tambien preciso mantener para su comercio las mismas facilidades de la navegacion. Este comercio era siempre muy estenso; y aunque tenia la concurrencia de algunas otras potencias marítimas, con todo esto gozaba jeneralmente de mayor seguridad, por cuanto aquellas potencias se hallaban á menudo implicadas en las diversas guerras de Europa, al paso que las ciudades anseáticas procuraban conservar una neutralidad, mas conveniente á su situacion y al jénero de prosperidad é influjo de que todavía podian gozar.

La cuestion de la supresion de los derechos del Sund interesaba tan vivamente al comercio que repetidas veces se discutió en los consejos de las ciudades anseáticas, en los de Dinamarca, y en las obras de los publicistas que trataron esta materia. Los partidarios de la libertad absoluta de los mares creian que no cabia oponer á eso ninguna escepcion. La mar, segun ellos, es un elemento cuyo goce pertenece á todos, y cuya propiedad no puede ser reclamada por nadie; bajo este respecto se la puede comparar con el ambiente que respiramos, y cuyo uso seria imposible arrebatarnos. El fondo y la superficie de la alta mar son igualmente libres, y su utilidad es comun á todos los pueblos; si en diversas épocas han pretendido algunas potencias ejercer un derecho de soberanía sobre algunas partes del Océano, estas usurpaciones sobre el

dominio de todos se remontan á unas épocas en que los soberanos y dueños de algunas riberas del mar gozaban casi solos de un poder marítimo y comercial, procuraban desviar otros buques de las aguas que frecuentaban, y podían hacer reconocer fácilmente su supremacía por otras naciones que no se hallaban en estado de entrar con ellos en concurrencia. Sin remontarnos á usos muy antiguos, citarémos los derechos de soberanía que la república de Génova se atribuía aun en el siglo décimoquinto sobre el mar de Liguria entre la isla de Córcega y el continente; la ceremonia anual del desposorio de la mar con el dux de Venecia, considerado como soberano del Adriático, desde la altura del cabo de Ravena hasta el fondo de las lagunas; las antiguas pretensiones de la Inglaterra sobre el canal de la Mancha, sobre la cuenca del mar del Norte hasta las rejiones boreales, sobre las aguas del Atlántico, cerca de las costas de Francia, y sobre las que se estienden á poniente de las islas Británicas. Todavía á mediados del siglo décimoséptimo se veían sostenidas estas pretensiones por los capciosos escritos de Selden, aunque fueron refutados por Grocio con toda la elocuencia y autoridad de la razón.

Otras naciones habían usurpado en el Océano títulos de soberanía mas estensos todavía. ¿Acaso no se habían partido los reyes de España y Portugal entre sí la inmensidad de los mares, en virtud de una concesion ilusoria que les había hecho el papa Alejandro VI? ¿No tomaron los Portugueses, despues de sus primeras espediciones en las aguas occidentales de Africa, el título de señores de la navegacion en las costas de Guinea? ¿y no se encendieron guerras sangrientas entre los primeros poseedores de las colonias europeas en América, en los archipiélagos de Asia y en las islas de la Oceania, sobre la estension y los límites de los derechos de navegacion y soberanía?

Para obtener semejante supremacía, seria preciso que las potencias que pretenden á la dominacion de

algunas aguas pudiesen mantener en ellas fuerzas suficientes para alejar á las otras naciones; pero estas fuerzas vendrian á ser el ludibrio de las olas y de las tormentas; solo defenderian el punto que ocupasen en aquella estension inmensa; y los otros pabellones se cruzarian y navegarian en todos rumbos, en torno de aquellos vanos y endebles baluartes, que no harian mas que atestiguar la impotencia de un usurpador.

El principio de la libertad de los mares, libertad conforme á la naturaleza, al derecho de jentes, y á los derechos convencionales mas jeneralmente adoptados, puede considerarse bajo otro punto de vista, cuando se trata de mares internos que comunican con el Océano por un estrecho paso; y aquí es donde se empeña un conflicto real entre los partidarios de un uso limitado ó de una libertad absoluta. Los de esta última opinion sostienen que cuando un mar interno baña las riberas de varios estados diferentes, no pueden nunca sus comunicaciones con el Océano verse trabadas por los dueños de las dos orillas del estrecho por donde hay que pasar. Aplicando este principio á un ejemplo, sientan que los buques que del Mediterráneo pasan al Océano no pueden ser detenidos ni se les puede exigir ningun derecho á su paso por el estrecho de Gibraltar, y que no deben serlo ni en el Bósforo ni en los Dardanelos, cuando pasan del mar Negro al Mediterráneo. Igual observacion se ha hecho en punto á la navegacion del mar Báltico; los buques de los varios estados que lo rodean deben comunicar libremente con el Océano, sin ser detenidos en el paso del Sund.

Esta última opinion ha encontrado muchísima oposicion; pues se ha alegado que la jurisdiccion territorial de un pais vecino al mar se estiende hasta cierta distancia de las costas; dándole jeneralmente por límites el alcance de una bala de cañon; por donde puede ejercerse en el paso del Sund que en su mayor angostura no llega á mil cuatrocientas toesas. Los partidarios de esta

opinión podían sostener también, cuando las dos orillas del estrecho pertenecían á Dinamarca, que no debía contestarle la soberanía de aquel paso, y que el Sund formaba al través de sus estados una especie de canal de navegación, donde la Dinamarca tenía el derecho de percibir un peaje, así como podía imponerlo á los buques que atravesaban los dos Belts, situados asimismo entre varias partes de su territorio.

Pero este importante litigio debió experimentar otra modificación, cuando el Sund se halló colocado entre dos naciones diferentes, cada una de las cuales podía reivindicar los mismos derechos. La Suecia, que acababa de obtener por un tratado el libre paso de sus buques y su exención de toda especie de derechos, no trataba de hacer gozar de la misma franquicia á los pabellones de las otras potencias; estaba interesada en desviar su concurrencia en el Báltico, haciendo su condición menos ventajosa que la propia; y los buques anseáticos, así como los de las demás naciones, siguieron pagando el derecho del Sund á su paso por delante de Elsenor.

A veces variaba la forma de la percepción; y por no multiplicar sus embarazos, exigiendo de cada embarcación un pago particular, la Holanda hizo con Dinamarca, en 1647, un contrato de abono, en cuya virtud se redimía, por medio de una cantidad anual y fija, de los derechos que hubiera debido pagar cada uno de sus buques; pero este arreglo temporal no se renovó. La Inglaterra trataba de hacer un ajuste por el mismo estilo, pero sus negociaciones no tuvieron ningún resultado.

Los Ingleses deseaban entonces dirigir por el Sund y el mar Báltico las principales operaciones de su comercio con la Rusia; ya hacía más de un siglo que las habían entablado por el mar Blanco y el puerto de Arcánjel; y Ricardo Chancillon había abierto esta peligrosa navegación, doblando el cabo Norte y siguiendo las costas de la Laponia. Pero cuando los Rusos hubieron extendido sus establecimientos hácia el fondo del

golfo de Fiulandia, fué más fácil comunicar con ellos por esta nueva vía. Las ciudades anseáticas estaban interesadas en tomar parte en este comercio; pues se enlazaba con el que siempre habían hecho con Novogorod, que progresivamente se había ido extendiendo por todas las regiones vecinas. Sin embargo los Bremeses y Hamburgueses conservaron también relaciones directas con Arcánjel, en cuyo punto se vendía muchísimo alquitran, cables, peleterías y productos de la pesca de los mares boreales. A mediados de agosto iban á aquellas ferias anuales; á donde llegaban negociantes de todas las provincias de Moscovia, especialmente de los países situados entre el mar Blanco y la cordillera de los Urales, y allí hacían sus trueques de mercancías con los navegantes de las costas occidentales de Europa.

La Dinamarca tomaba entonces poquísima parte en este comercio; pues se hallaba apurada por las desdichas de una larga guerra con la Suecia; había perdido algunas de sus más hermosas provincias; reinaba la discordia entre los diversos estamentos del estado; y una revolución, que en 1660 cambió las bases de esta monarquía hizo conferir al monarca un poder absoluto. Los impuestos y su desigualdad estremada fueron la primera causa de aquella gran mudanza. Acababa de terminar la guerra, y ya venían á ser inútiles grandes fuerzas militares; mas no cabía licenciar al ejército sin pagarle los atrasos que se le estaban debiendo; y para pagar este gasto, fué forzoso establecer nuevas cargas. Hasta entonces había gozado la nobleza del privilegio de no pagar contribuciones; estaba exenta del alojamiento de jente de guerra; trataba de hacer recaer sobre el clero y el pueblo las obligaciones y los impuestos de que ella estaba libre; y al atacar á la vez á entrambos cuerpos, cometió el desacuerdo de no prever la enérgica oposición que iba á encontrar. Para salir de su embarazosa situación, el rey Federico IV acudió á la convocación de los estados jenerales, los que se reunieron en Copenhaga.

gue en octubre; desde luego se manifestó una escision; y los oradores del pueblo pidieron con abienco que se repartiesen las cargas con igualdad, y que los ricos hacendados que disfrutaban de la mayor parte de las propiedades, pagasen tambien sus cargas correspondientes. Tan justas reclamaciones merecian ser atendidas; pero hubo un senador bastante torpe para osar decir que el pueblo ignoraba sin duda su condicion y que debia mayor respeto á la nobleza de quien era esclavo.

Estas últimas palabras indignaron á todos los diputados del pueblo; Nanson, presidente de Copenhague y orador del estado llano, contestó con brio que nunca se dejaria el pueblo tratar como esclavo, y que pronto lo iba á ver el senado. Tras esto rompió la asamblea, y salió con Swane, obispo de Copenhague y jefe del clero; entrambos iban seguidos de los diputados á quienes presidian; se reunieron en la sala de los fabricantes de cerveza; y despues de haber deliberado en punto á los medios mas adecuados para abatir el poder de la nobleza y mejorar la condicion del pueblo, acordaron remitir al rey los destinos del estado, ofrecerle el poder absoluto, y hacer hereditaria en su familia la corona por orden de primogenitura.

Federico aparentó aceptar á pesar suyo las ofertas que le venian hechas por el clero y el pueblo; pues queria poder contar tambien con el asenso de la nobleza; y esta no creyó deber resistir á la invitacion que le hicieron los diputados del tercer estamento y del clero de unirse á ellos, para alcanzar la completa adhesion del rey á los votos que se le habian espresado. Pronto se llevó á cabo aquel cambio en la forma de gobierno; todos los miembros de los estados jenerales se reunieron el 27 de octubre en una ceremonia solemne, en la que el rey, rodeado de su familia, de su corte, de todas las autoridades civiles, y de una gran parte del ejército, recibió el homenaje de todos los estamentos, y el juramento que individualmente hizo cada miembro de servirle como

hombre honrado y súbdito leal.

En esta gran reunion, en la que el monarca estaba revestido de una autoridad sin límites, solo se levantó una voz para espresar algunas zozobras para el porvenir; el senador Gerdsdorf manifestó el deseo de que los sucesores del rey reinante solo para el bien de sus súbditos se sirviesen de aquel poder sin límites, y que no usasen de él para su ruina. Federico no abusó de la confianza que su pueblo acababa de otorgarle, y empleó los últimos años de su reinado en reparar los males de la guerra, en restablecer el orden en la hacienda, en contener á los malcontentos de entre los grandes á quienes habia humillado, y en dirijir hácia los progresos de la industria y hácia el trabajo la inquieta actividad de la muchedumbre.

El mismo pueblo que acababa de renunciar á sus derechos podia desear recobrarlos algun dia, y el rey procuraba hacerle trascordar el convencimiento de su fuerza, por temor que en adelante quisiese usar de ella.

Si han de presentarse naturalmente en el curso de esta obra y mezclarse con la narracion de los acontecimientos políticos muchísimas observaciones sobre diversos puntos de derecho público y marítimo y sobre algunas instituciones propias para favorecer el comercio, tambien hemos creido del caso hacer en los anales de los paises vecinos algunas escursiones, estrechamente enlazadas con la historia de las ciudades anseáticas. En teniendo varios pueblos relaciones entre sí, ejercen uno en otro una accion mútua, y ya no cabe considerarlos aisladamente.

Cuando el pueblo de Dinamarca hubo conferido á su soberano todos los poderes de un gobierno absoluto, las ciudades anseáticas se sobresaltaron naturalmente con aquella revolucion. Gozando como gozaban de un gobierno que recibia su pujanza del pueblo y que seguia fiel á su origen, el ejemplo de abdicar los derechos populares no podia seducir á unos ciudadanos bien hallados con su forma de administracion, y los

hizo mas desconfiados en punto á las miras de una nacion que voluntariamente acababa de sujetarse. Hamburgo se habia visto repetidas veces amenazada de una invasion danesa, y cabia muy bien que se renovase el mismo peligro: esta ciudad, pronta siempre á ponerse en defensa y á rechazar una agresion, no solo era afecta á su independencia nacional, sino que queria conservar además sus libertades públicas, y si hubiese pasado bajo la dominacion de Dinamarca, tenia motivos para temer el perderlas.

Pronto iba á padecer Hamburgo un azote terrible; la peste que en ella se declaró en 1664, hizo rápidos progresos y arrebató la octava parte de su vecindario. Sabias precauciones sanitarias preservaron á los paises vecinos; pero aislaban esta plaza; y la interrupcion del comercio iba á agravar sus calamidades. Su gobierno redobló de celo y abinco, en aquellos dias de amargura, para abrir á los enfermos nuevos hospicios, y para asegurar á las clases menesterosas trabajo y socorros. Luego que hubo pasado el peligro del contagio, atrajo á la ciudad algunas colonias extranjeras para reparar sus pérdidas. No cabia olvidar los servicios hechos por muchísimos refujiados holandeses que, desde la ruina de Amberes habian llevado á Hamburgo sus capitales y su industria, habian perfeccionado parte de su instituciones marítimas y comerciales, pactándolas sobre las que habian hecho florecer á su antigua patria.

Aquellos emigrados no habian buscado por otra parte mas que un asilo temporal; pero se encamionaron luego con su nueva habitacion y se fijaron en ella.

Otras familias menonitas, que habian pasado al Holstein, fueron asimismo bien recibidas en Hamburgo: la sencillez de costumbres, la frugalidad, el amor al trabajo los hacia apreciables; establecieron en aquella ciudad nuevas manufacturas; emprendieron expediciones marítimas, tomaron parte en el comercio de Arcánjel y en las grandes pesquerías

que se hacian en las aguas de Groenlandia.

Las persecuciones que en Portugal estaban padeciendo los Judíos habian movido á muchísimos de ellos á trasladar sus lares á otras parte; su religion andaba en busca de tolerancia y la naturaleza de sus especulaciones los llamaba á las plazas de comercio.

Sus antepasados habian habitado en España, donde gobernando los Moros, habian conseguido los mismos favores que en los paises musulmanes de Oriente, y allí se habian ido propagando hasta por las provincias que no estaban sujetas al islamismo. Pero, despues de haber terminado la guerra contra los Moros, Fernando é Isabel mandaron, en 1492, la espulsion de los Judíos; y los que se retiraron á Portugal, donde fueron bien recibidos por Juan II, se vieron forzados por su sucesor Manuel á salir de aquel reino, sin que les fuese lícito llevar consigo á sus hijos menores de catorce años. La mayor parte de los Judíos de España y Portugal imploraron el amparo del caudillo de la Iglesia; y en efecto, Alejandro VI recibió á una parte de ellos en sus estados, é hizo admitir á otros muchos en diversos paises de Italia; gozaron de gran crédito bajo el pontificado de Paulo III, y aunque no lograron tanta tolerancia por parte de algunos de sus sucesores, siguieron residiendo en Roma, Ancona y Aviñon; y tuvieron sinagogas en los estados Venecianos, en el Milanesado, en Piemonte y en otros principados de Italia.

La introduccion del luteranismo en Europa les habia sido favorable; y como redujo el número de los sacramentos y de los dogmas, no daba lugar á que se les acusase de profanar la hostia, de descreer los misterios y de declamar contra los milagros.

Sin embargo los cristianos, cualquiera que fuese la comunión á que pertenecian, odiaban todavía á esta nacion. Perseguíanla á fines del siglo décimosexto en Hungría, Mo-

ravia y Baviera, aunque era tolerada por el emperador Fernando I, quien le otorgó la facultad de tener en Alemania un príncipe del cautiverio y príncipes de la dispersion. Estos dictados recordaban á los Judíos los antiguos dias de esclavitud y destierro; pero repetidas veces habian creído ver aparecer un libertador; y en 1650 consiguieron licencia para reunir un concilio en Hungría para decidir si habia llegado el Mesías. Pasaron á la llanura de Ajeda, punto de reunion, una multitud de Judíos de todos los paises; halláronse en ella trescientos rabinos de naciones diferentes y una muchedumbre de simples Israelitas, todos estaban acampados en tiendas, y habian levantado una grandísima para las sesiones del concilio, que fué presidida por el rabino Zacarias, de la tribu de Leví. La asamblea no reconoció á ninguno de los que sucesivamente se habian presentado bajo el título de Mesías, y se separó en la confianza de ver llegar por fin al que debia realzar á la nacion hebrea.

Los Judíos no tenian á la sazón sinagogas en diferentes partes de Alemania; las tenian en Holanda, con especialidad en Amsterdam, Rotterdam y la Haya. Cromwell les concedió, en 1656, un establecimiento en Inglaterra; Hamburgo habia acogido á muchísimos; y esta ciudad era considerada por ellos como una pequeña Jerusalem; los mas de ellos ejercian el comercio, otros se dedicaban á las letras y á las ciencias, y sobre todo á la medicina: José Atías, judío español, habia sido profesor en Hamburgo, antes de ir á establecerse en Amsterdam, donde adquirió la imprenta de los Elzeviro. La sinagoga de los Judíos de Hamburgo estaba situada en Altona. El gobierno danés recibió á otros en Gluckstadt, y asimismo fueron bien recibidos en Brema y Lubeck. Los que hallaron un asilo en las ciudades anseáticas contribuyeron á la prosperidad de varias instituciones, propias para facilitar los cambios, los pagos y todas las transacciones que los negociantes tenian que hacer entre sí.

La profesion de banquero se halla-

ba entónces jeneralmente en manos de los Judíos, y les cuadraba tanto mas por cuanto esta nacion cosmopolita estaba diseminada por todos los paises, y sus miembros tenian la proporcion de hallar correspondientes en todas partes. Sus relaciones como corelijionarios favorecian sus operaciones y beneficios; el uso de las letras de cambio hacia mas comun su intervencion; y si se les acuso muchas veces de abusar de su situacion para subir el interés del dinero la cuota del cambio y la de los derechos de banco, fuerza es reconocer, tambien los importantes servicios que hicieron al comercio facilitando sus descuentos, sus pagos y todas sus operaciones pecuniarias. Sus riquezas fueron causa de que muy á menudo se les persiguiese; pero las mismas hacian reconocer luego la necesidad de acudir nuevamente á ellos.

La ventaja de multiplicar sus relaciones se hacia mas reparable por cada dia; y el establecimiento de los correos fué una de las instituciones mas provechosas para la circulacion del comercio de los Anseatas. Los del Imperio suben al reinado de Maximiliano I, quien los habia imitado de la Francia. Este monarca para facilitar las comunicaciones del Austria con los Paises Bajos, estableció un servicio de postas al través del mediodía de Alemania, cuya direccion puso al cargo de Francisco baron de Taxis; Carlos V y sus sucesores continuaron el mismo cargo á sus descendientes; y aquel servicio planteado en la carretera de Bruselas á Viena, recibió luego una ramificacion entre Augsburgo y la Italia. En 1615, la superintendencia de las postas fué erijida en feudo del Imperio por el emperador Matías, y se dió á Lamoral de Taxis y á sus descendientes. Una misma organizacion se estendió entónces por varios paises de Alemania, y fué admitida sin dificultad por las ciudades imperiales, pero dió lugar á graves discusiones en los grandes estados de la confederacion jermánica. Los príncipes zelosos de sus derechos y bastante poderosos para defenderlos, querian ejercerlos en toda su plenitud, y no

confiar sino á sus propios súbditos la administracion y el servicio de las postas que habian de atravesar su territorio.

Antes de recibir esta institucion, no tenia Hamburgo sino unos mensajeros que pasaban á las principales ciudades donde tenia relaciones mercantiles; los dias de su partida y los de su llegada no eran fijos y regulares; esperaba que hubiese bastantes negocios para cubrir los gastos de su expedicion; algunos viajaban á pié, otros eran llevados por los mismos caballos, á jornadas cortas, sin organizacion de paradas; y sin ningun medio para vijilarlos. La misma forma de correspondencia subsistia en Brema y Lubeck; pero tambien se estableció en ellas el servicio de correos imperiales; la casa de Taxis disfrutaba de esta renta; así como estaba encargada de todos los gastos de organizacion y conservacion en las oficinas y paradas que ella habia planteado.

Habia tambien en las ciudades anseáticas una direccion de postas particulares para cada uno de los estados que mantenian con ellas una línea de correspondencia; así que habia en Hamburgo un director de postas de Austria y otros para las postas de Prusia, Hanover, Dinamarca, Mecklemburgo, y cada estado deseaba estar encargado de su correspondencia. De estos servicios separados resultaba un aumento de gastos, que se hubiera podido ahorrar por medio de una organizacion comun, pero varios estados hallaban en ello un medio ó un influjo, de que difícilmente hubieran querido privarse.

Cuanto mayor era la facilidad de la correspondencia y del comercio, mayor era el interés que tenian en dar á sus relaciones con el extranjero nuevas garantías, ya por medio de tratados, ó ya por medio de mejoras progresivas en los principios del derecho que propende sin cesar á perfeccionarse y á unir mas estrechamente á todos los pueblos, á medida que se van conociendo é ilustrando.

Los Anseatas procuraban hacer

recibir en todos los puertos su pabellon y su comercio; esta franquicia era el blanco de todas sus negociaciones; el estado de guerra les era jeneralmente contrario, y el interés público les hacia desear una neutralidad constante sobre todo desde que su confederacion se limitaba á algunas ciudades. Pero la Europa solia estar siempre en guerra, y las naciones beligerantes respetaron escasamente los derechos de los neutrales. En 1668, una escuadra holandesa remontó el Elba, y durante la noche atacó cerca de Hamburgo á diez y siete buques ingleses que iban á zarpar. Los unos fueron sumerjidos, los otros se guarecieron debajo de las murallas de la ciudad, á donde los persiguieron los Holandeses. La Inglaterra supuso que Hamburgo habia dado la mano á aquel ataque, reclamó una compensacion de aquellas pérdidas, y la ciudad, á trueque de evitar algunos actos hostiles, se avino á un sacrificio pecuniario de setenta y seis mil libras esterlinas.

Aunque los Anseatas habian padecido muchísimo de resultas de la guerra, no pudieron sin embargo conseguir que se les comprendiese en el tratado de paz que se ajustó el mismo año, entre la Inglaterra, la Francia, Dinamarca y Holanda. Esta última potencia se solia mostrar contraria á sus miras é intereses; y como habia venido á ser la competidora de su comercio, veia con satisfaccion los embarazos de su situacion; procuraba aumentar su aislamiento y ajenciarse la herencia de una confederacion tan débil ya tan amenudo amenazada.

La muerte de Federico III, rey de Dinamarca, y el advenimiento de Cristiano V, en 1670, causaron entre los Anseatas nuevas perturbaciones. Este principe exijia, á ejemplo de sus predecesores, que los majistrados de Hamburgo le prestasen fe y homenaje; pero un rescripto imperial vedó al senado ceder á aquella demanda; y Hamburgo, que recelaba verse atacada por los Daneses, se apresuró á reparar sus murallas, á armarlas y ponerlas en es-

tado de defensa. Las dificultades de su situacion se iban complicando mas y mas por cada dia; iban á estallar disensiones en esta ciudad entre el senado, zeloso de su autoridad, y el pueblo que aspiraba continuamente á estender su poder. El consejo de los ancianos, colocado entre uno y otro, trataba á fuer de benévolo mediador, de reconciliar á los dos partidos; mas no lo conseguia; y el emperador fué instado por el mismo senado para que interviniese á fin de reconciliarlos. El conde de Windischgrato pasó á Hamburgo en 1672, en clase de comisario imperial; tuvo varias conferencias con los senadores, con los ancianos y con los principales miembros del vecindario; y despues de haberles oido, acordó con ellos un convenio que todos se mostraban afanados por admitir, pero que no se observó mucho tiempo.

El comercio de los Anseatas tuvo que padecer momentáneamente durante la guerra que se reencendió en 1674 entre el imperio y la Francia. El emperador Leopoldo I pedia el despido del residente francés, acreditado cerca del círculo de la Baja Sajonia; y Hamburgo, que á la sazón estaba negociando con la Francia un tratado de comercio, preveia que aquel despido interrumpiria sus relaciones y haria apresar sus buques. Pero el emperador, el rey de España y algunos príncipes de Alemania insistieron en la demanda, y el senado se vió forzado á dar aquel paso. La Francia dirigió entónces al mar del Norte algunos armamentos en corso que cruzaron cerca de las costas; autorizó la captura de los buques anseatas, y varios bajeles hamburgueses fueron apresados al desembocadero del Elba. Aquella ciudad habia mandado construir algunos buques de guerra para proteger su comercio, y sus buques mercantes se armaron tambien en guerra; mas á pesar de estas precauciones, padeció pérdidas de cuantía.

La condicion comercial de los Anseatas era tanto mas desgraciada por cuanto renovábase entónces la guerra con frecuencia entre las grandes

potencias, y estas se mostraban contrarias por lo mas á la libertad de los neutrales; procuraban empeñarlos en sus contiendas ó estender sobre ellos sus hostilidades, y resarcirse á costa de los desvalidos, de los sacrificios que les costaba la guerra.

Los Daneses aguardaban la primera coyuntura de un rompimiento con los Suecos para arrebatárles el ducado de Brema; estalló esta guerra en 1675, y el gobierno danés trató de ceñir en los mas estrechos límites las relaciones comerciales de Lubeck con la Suecia.

Restablecióse la paz entre las dos coronas en 1679; y Cristiano V, mandando adelantar cerca de Hamburgo un cuerpo de ejército, quiso hacer revivir sus antiguas pretensiones sobre esta plaza, levantó cerca de Drakenburgo un fuerte para amenazarla, mandó apresar en el Elba varios buques, y reclamó la fe y homenaje que en otro tiempo habia prometido esta ciudad á los condes de Holstein. El senado no se allanó á esta exigencia; y sus diputados hicieron presente al rey de Dinamarca que Hamburgo dependia inmediatamente del Imperio. Los príncipes de la casa de Brunswick introdujeron tropas en la plaza para defenderla y hacer levantar el sitio; y al mismo tiempo estaban dando pasos para conseguir una composicion; y Hamburgo logró, mediante un sacrificio de ochocientos y cincuenta mil reales, la restitucion de sus buques y que se alejase el enemigo.

El elector de Brandeburgo, los duques de Brunswick y de Luneburgo estaban igualmente interesados en la independendia de Hamburgo; por cuanto la consideraban como favorable á la Alemania entera, de la que esta ciudad habia venido á ser el depósito comercial de mayor entidad.

Vemos en esta época á las ciudades anseáticas terminar muchas veces con una composicion pecuniaria sus desavenencias con los estados vecinos; mas querian alcanzar por medio de un sacrificio el restablecimiento de la paz para empeñarse en

una lucha en que las fuerzas eran sobrado desiguales; los peligros de su posición esplican esta condescendencia; y la cuerda circunspección que venia á serles necesaria no puede considerarse como un acto de flaqueza. La paz que procuraban conservar con sus vecinos les permitia dirigir todos sus recursos á los medios de su prosperidad interior; y los gobiernos de Lubeck, Brema y Hamburgo estabau constantemente embargados en este afán paternal.

No citarémos, siguiendo los progresos del comercio de Hamburgo, diversos ramos de industria, comunes á todas las ciudades manufactureras; pero merecen citarse algunas fábricas especiales. Los refinados de azúcar establecidos en Hamburgo eran superiores á los de los demás países; las fábricas de terciopelos y cintas ocupaban muchísimos brazos; tenían filaturas para la seda cruda que sacaban de Italia; las tintorerías de Hamburgo eran tenidas por las mejores de Alemania; las fábricas de cerveza, las tenerías, las salazones de todo jénero proporcionaban beneficios importantes.

Un pueblo privado de territorio y reducido á los recursos del trabajo y de la industria, habia sabido agregar á ellos los de un comercio estenso y de un banco cuyo crédito estaba afianzado. Habíanse formado entre esta plaza y los otros mercados muchísimas relaciones que se mantenian por la mezcla de intereses, por el imperio de la costumbre y por la estimación que inspira la lealtad en el cumplimiento de sus compromisos. El comercio no se entregaba á empresas aventuradas; y sus lucros no se veian absorbidos por un lujo imprudente, de que cuerda-mente habian sabido librarse los negociantes de esta ciudad. Acostumbrados al bienestar, desatendian lo superfluo, y no pensaban en multiplicar sus necesidades. La vasta extensión de sus almacenes les dejaba poco lugar para sus viviendas; el salón de la Louja era para ellos diariamente su punto de reunión; iban á observar cuáles eran en las diversas ciudades de comercio el curso

del cambio, el precio de las compras y ventas, el arancel de aduanas y todos los gastos de importación y exportación. Estas observaciones servian de gobierno á los negociantes comisionarios; y les ayudaban á escojer cargamentos de despacho pronto y seguro. Las llegadas imponian otros cuidados; y cuando veian volver á todo trapo los buques que habian llevado á cabo su viaje, calculaban ya los preparativos de una nueva expedición. Las operaciones de comercio se enlazaban unas con otras, y la fortuna ofrecia siempre en perspectiva alguna nueva ventaja.

Brema utilizaba su feliz situación á orillas del Weser para continuar siendo el depósito de las producciones de todos los países bañados por este rio ó sus afluentes; debia al derecho de mercado que le habia sido concedido y confirmado por los emperadores, el fácil abasto de sus almacenes y la fuente de su comercio de comisión. La carga y descarga de un buque se hacia en Vogesack ó en Brake, cuando las naves eran demasiado grandes para remontar por el Weser hasta Brema. Este rio proporcionaba á los habitantes una pesca abundante de anguilas, lampreas, y sobre todo de salmon, que curaban para el comercio; la cerveza de esta ciudad era muy estimada; cargábanse en ella maderas de construcción, paños, lanas, cueros, metales, todos los productos de los ducados de Brunswick, de Luneburgo, de la Vefalia y de los países vecinos. Lo módico de los derechos de entrada y salida facilitaba las relaciones con el extranjero; la actividad de la navegación era muchísima; por todas las aguas se encontraban los buques de Brema, sobre todo en el Báltico, en las aguas de Noruega y en las de Groenlandia, donde hacian la pesca de la ballena.

La posición jeográfica de Lubeck y su puesto en la Liga Anseática la habian constituido, ya hacia tiempo, en el centro de las relaciones de comercio seguidas entre el Báltico y el Océano. Allí depositaban gran parte de los cargamentos hechos en los puertos de Livonia, Polonia, Pru-

sia y Pomerania, tales como maderas, cueros, cañamos, metales, todas las materias necesarias para la construcción, el aparejo y el calfa-teo de los buques, y todos los productos de la pesca recojidos en el Báltico; los cargos procedentes del Océano se depositaban también en Lubeck, donde se hacia un comercio de trueque y de comision de grandísima entidad. Los buques mayores y mas cargados podian ir á ali-jarse en Travemuoda, donde halla-ban un abrigo seguro y un punto de recalada; subian por el Trava hasta Lubeck; y este rio, cuyo curso no es muy largo, era al menos na-vegable hasta Oldeslohe para barcos menores. Las otras líneas de comu-nicacion, abiertas por el Wackenitz y el Estecknitz, facilitaban el comer-cio con el interior. Así las mercan-cías afluan á Lubeck por diversas vías; y las manufacturas estableci-das en esta ciudad hacian florecer en ella diversas ramas de industria. Descollaban entre sus fábricas las tenerías y todas las obras de curti-duría, el tejido de lanas, las fundi-ciones de cañones y campanas, los refinós, las fábricas de tabaco, las de jabon blando y almidon, y sobre todo los vastos trabajos de los astille-ros, á cuya actividad daban impulso la marina de Lubeck y los navegan-tes extranjeros, que preferian la mano de obra de los hábiles cons-tructores de esta ciudad.

Habia unos empleados encargados de vijilar todas las operaciones del puerto, de limpiar el alveo del rio, de cuidar de los faroles y de las bo-gas destinadas á guiar la navegacion, de asegurar en fin la ejecucion de todos los reglamentos marítimos cu-yos cimientos habia echado Lubeck, en otro tiempo, y que con el tiempo se habian ido perfeccionando.

El comercio marítimo de esta ciu-dad habia decaido forzosamente á medida que se habia ido engrande-ciendo el de los otros puertos del Báltico; pero parte de estas pérdidas quedaba compensada por los medros de una industria manufacturera, cu-yos productos eran apetecidos en los países vecinos. Este jénero de

progreso se veia favorecido por ins-tituciones liberales y por el afan con que un buen gobierno sabia alentar el amor al trabajo, variar la direc-cion de la industria cuando así lo exigian las circunstancias, y prepa-rar recursos nuevos á una poblacion ya mas crecida.

El bienestar de las clases laborio-sas era el objeto que todos tenian por delante. Afanábanse por este lo-gro especialmente los gobiernos de las ciudades anseáticas; y la perfec-cion que procuraban introducir en los principios del orden social, la-brando al mismo tiempo la dicha de sus naciones y promoviendo su ilus-tracion, se echaba de ver también en sus relaciones con el extranjero y en el esmero con que procuraban afianzar y estender sus relaciones políticas y todas las ventajas comer-ciales de que antes habian disfru-tado.

Este período de la historia, esta se-rie de transacciones que se sucedie-ron hasta fines del siglo décimosép-timo, nos ofrecen graves asuntos de instruccion, que no debemos pasar en silencio, en una obra en la que hay que dar cuenta de las variacio-nes del derecho marítimo y comer-cial, y en la que es forzoso recono-cer cuán interesadas estaban las ciu-dades anseáticas en mantener y pro-tejer los intereses de la neutralidad.

Échase de ver, al comparar entre sí los tratados concluidos en épocas diferentes, una mejora muy percep-tible en las reglas del derecho marí-timo y en las franquicias y garantías concedidas al comercio. Y no solo tiene por objeto esta mejora el faci-litar las relaciones de los pueblos durante la paz; sino que tiende ade-más á protejer su neutralidad cuan-do en alguna parte se enciende la guerra, y á ensanchar los limites del comercio que todavía les es lícito ha-cer durante las hostilidades.

Los principios de este derecho convencional han diferido muchas veces, por cuanto dependian de la voluntad de los contrayentes; y en algunas épocas han estado en o-po-sicion. Si subimos á principios del siglo quince, vemos que la captura

de una propiedad enemiga, hallada á bordo de un buque neutral, estaba autorizada por la mayor parte de los tratados, y especialmente por los que la Inglaterra ajustó en 1406, 1446 y 1485 con los duques de Borgoña y de Brabante, y en 1468 y 1486 con los duques de Bretaña. Observóse jeneralmente la misma máxima en todo el siglo siguiente; pero desde principios del siglo décimoséptimo, se estableció que el pabellon amigo debía salvar la mercancía enemiga; y dióse este ejemplo á la Europa en un tratado ajustado en 1604 entre la Francia y Acmet, y en un firman de 1612 sobre la franquicia del comercio de las naciones cristianas: lo fué en los tratados de 1646 entre la Francia y las Provincias Unidas, de 1650 entre estas mismas provincias y la España, y de 1654 entre Inglaterra y Portugal, en los tratados que la Francia ajustó el año siguiente con las ciudades anseáticas y con la Inglaterra, en los Pirineos entre la España y la Francia, en los que firmó la Holanda en 1661 con Portugal, en 1668 y 1674 con la Inglaterra.

Los mas de los convenios que declaraban no apresables las mercancías enemigas halladas bajo pabellon amigo autorizaban el apresamiento de las mercancías amigas halladas bajo pabellon enemigo: este principio estaba espresamente reconocido en las transacciones que hemos citado.

Los mismos tratados dejaban á los neutrales la libertad de conservar relaciones de comercio con el enemigo, ya partiesen de un pais neutral para pasar al puerto de un beligerante, ó ya mantuviesen comunicaciones directas entre dos puertos enemigos; érales sí vedado pasar á un puerto realmente bloqueado y llevar al enemigo renglones de contrabando de guerra. Estas dos restricciones están espresadas en los tratados anteriores; lo están en el de 1644 entre la Suecia y las Provincias Unidas, en los que la Inglaterra ajustó en 1625 con la Holanda, en 1630 con la España, en 1654 con la Suecia, en 1655 con la Francia,

en los tratados de los Pirineos en 1659, en los de 1661 entre la Inglaterra y la Suecia, en los que ajustó la Francia en 1662 ya con la Holanda, ya con la Dinamarca, y en el de 1666 entre la Inglaterra y la Suecia.

Para esplicar la causa de las variaciones que acabamos de notar en los usos seguidos con los neutrales, nos parece del caso subir al orijen de sus derechos, indicar las reservas á que están inevitablemente sujetos por los beligerantes, y las medidas que jeneralmente se han adoptado para reconocer á bordo de los buques las mercancías que pueden legítimamente apresarse, y para evitar las colisiones á que podían dar lugar aquellos apresamientos.

Cuando una potencia está en paz con otras naciones, hace con ellas libremente el comercio. Esta franquicia debe seguir siendo la misma cuando alguna de estas naciones se hacen mutuamente la guerra, por cuanto tiene el derecho de mantener con los beligerantes las relaciones que con ellos tenia antes de su rompimiento. Pero reconócese tambien que cada uno de ellos debe gozar del derecho de defenderse, de conservarse, de impedir que lleven á sus enemigos los medios de atacarle y hacerle daño; este derecho es natural, y pasa sobre todos los derechos.

Así pues cabe por este motivo limitar el ejercicio del comercio de los neutrales. ¿Pero cuál ha de ser su límite? Cuestion es esta sobre la cual se han suscitado muchísimas controversias.

Cuando un gobierno entra en guerra, puede dar á conozer á los neutrales, con quienes no media tratado, las reglas que seguirá con ellos, relativamente á su comercio con el enemigo, y los límites que para su propia defensa cree deberle poner.

Está jeneralmente admitido en el derecho convencional que se puede apresar y retener las mercancías de contrabando de guerra, llevadas al enemigo, y que aquellos á quienes las apresa un beligerante no pueden ejercer contra él ningun recurso;

mas no les está vedado á los neutrales el vender en su propio territorio mercancías de aquella naturaleza; y tampoco son consideradas como contrabando de guerra, en tanto que están depositadas en los almacenes de un país neutral; el enemigo puede comprarlas allí libremente como otro renglon cualquiera. No vienen á ser contrabando sino despues que salieron del territorio neutral, cuando pasan ó están destinadas á pasar al poder de los beligerantes; y se las considera como cosas hostiles en hallándolas fuera de toda jurisdiccion soberana, como en alta mar, y si fueron espedidas al enemigo, cuyas fuerzas pueden aumentar.

Si los documentos hallados á bordo prueban que estas mercancías no están destinadas al enemigo, si, por ejemplo, fueron espedidas para el Mediterráneo, cuando se está haciendo la guerra en el Norte ó en el Océano, se las deja pasar; por cuanto no se las considera como renglones que deban apresarse.

Al derecho convencional le toca determinar lo que hay que entender por contrabando de guerra, si se puede confiscar indistintamente esta especie de mercancía, ó si se ha de otorgar á veces alguna indemnizacion á los que la pierden.

En un tratado ajustado el 5 de mayo de 1655 entre la Francia y las ciudades anseáticas, no se consideraron como renglones prohibidos los granos ni los víveres; la misma cláusula se insertó cuatro años despues en el tratado de los Pirineos, y este principio fué igualmente reconocido en las transacciones ulteriores de la Francia. La humanidad, que se antepone á todas las demás leyes, dictaba naturalmente esta regla; pues no consiente en ningun caso que á poblaciones enteras se les arrebaten los medios de conservar la vida.

Por lo que hace á la nomenclatura de los renglones de contrabando, hemos de confesar que era en otro tiempo muy crecida; poco á poco se fué limitando; muchas veces cesaron de figurar en ella los metales, el añamo, los cables, las velas, las án-

coras, las maderas y otros objetos propios para la construccion y reparo de las naves; el contrabando se limitaba entónces á las armas ofensivas y defensivas, al salitre, al azufre, y á los diversos renglones que tienen la forma de un instrumento de guerra.

Desde muy temprano se reconoció la necesidad de someter á reglamentos severos el ejercicio del derecho de presa, que no debe concederse indistintamente á todos los buques, y que solo puede serlo á los buques de guerra y á los armamentos en corso. Los antiguos tenian pocas leyes de policia sobre esta materia, el uso de las guerras privadas, en las que cada cual se hacia justicia contra sus enemigos, se aplicaba á las hostilidades por mar y por tierra; y como el derecho de guerra pertenecia igualmente á todos los vasallos, quienes lo ejercian sin pedir el beneplácito de su soberano, cada vasallo mandaba á todos sus súbditos perseguir á los buques de sus enemigos. Muchas veces les dejaban la propiedad absoluta de lo que habian apresado; no les obligaban á tomar ninguna patente de corso; y hasta podian disponer de su presa sin aguardar el fallo judicial.

Pero no sometiendo á ninguna ley este jénero de hostilidades marítimas, pronto llegó el caso de quejarse de los ataques y violencias los mismos que habian querido dirigirlos contra el enemigo; y ya en el siglo décimotercio se trató de ceñir el corso dentro de algunos límites. No les fué lícito á los súbditos hacerse justicia por sí mismos sino despues de haberse dirigido en vano á los conservadores de la paz. Mas adelante hubieron de alcanzar de su gobierno cartas patentes para ejercer el corso por mar, ó patentes de represalias para apresar por tierra las propiedades del enemigo. En el siglo décimoquinto se exijió que los armadores presentasen fianza en garantía de la legalidad de sus actos; las reglas que se les impusieron quedaron definidas mas exactamente en el siglo siguiente; su objeto fué no solo precaver toda violencia contra

los pabellones neutrales, sino poner límites además á los derechos que podian ejercer contra el enemigo.

Arduo era hacer respetar estos límites, cuando los gobiernos no tenían marina propia, y cuando, en caso urgente, se limitaban á requerir los buques de los particulares. Empezóse por poner estos buques bajo el mando de un almirante, dignidad que se remonta al siglo de las cruzadas, y cuyo nombre se formó del de emir. El almirante entregaba cartas de corso en nombre del gobierno, y los que las recibían estaban autorizados para perseguir al enemigo; su comision los distinguía de los piratas, que no tenían ninguna autorizacion, y que atacaban indistintamente todos los buques, así en guerra como en paz.

Aunque solo pudiesen emplearse contra el enemigo las patentes de corso concedidas por el almirante, era muy difícil arreglar su uso, y muchas veces fueron el azote de las potencias neutrales, porque daban tambien el derecho de reconocer sus buques. Los armamentos en corso fueron en aumento con el cebo de la presa; y cuando se hacia la guerra por intereses de comercio, las hostilidades marítimas tomaban un carácter de rapiña que nunca se habia nudo en las de tierra.

Con efecto, ya habian empezado en las guerras de tierra, á no cargar sobre los ciudadanos pacíficos los actos de violencia y destruccion. La costumbre antigua de saquear las ciudades que se tomaban á viva fuerza, y de abandonar su presa al soldado, era jeneralmente reemplazada por un rescate, y á este precio se respetaban las propiedades particulares. La guerra de mar siguió siendo mas rapaz y desapiadada; cuanto se hallaba en poder del enemigo pudo apresarse; y muchas veces despojaron á los súbditos de las potencias amigas, y se apoderaron en la mar de los bienes que se hubieran respetado en tierra y en los almacenes del enemigo.

El número de los armadores habia crecido considerablemente durante la larga guerra de la indepen-

dencia de las Provincias Unidas, y desde que Mauricio, príncipe de Orange, habia armado en corso á los *pordioseros de mar*, para atacar á los buques enemigos é interceptar toda comunicacion marítima entre la España y los Países Bajos. No se limitaron estos corsarios á las hostilidades que les eran lícitas; pues persiguieron indistintamente todos los pabellones, todos los buques que podian ofrecerles alguna presa; y todos tuvieron que defenderse contra sus agresiones. La España habia hecho armamentos contra ellos; la Inglaterra hizo despues otro tanto; y la Francia, las potencias del Norte y las ciudades anseáticas, cuyo comercio marítimo se veia continuamente amenazado, hubieron de tomar sus medidas para protegerlo y para tratar de recobrar los cargamentos de que se habian apoderado. La necesidad de hacer estos armamentos dió á conocer la precision de tener una legislacion mas regular sobre las presas marítimas, sobre el modo de administrarlas, sobre los tribunales que debian entender de ellas, sobre las cuestiones de reapresamientos, y sobre los demás incidentes á que podia dar lugar la captura de un buque. Si creemos poder reducir á principios estos reglamentos ó usos, es porque han sido consagrados por el tiempo y se han trasmitido hasta nuestros dias.

Hase reconocido jeneralmente que el derecho de conceder patentes de corso pertenece al gobierno del pais, y que tan solo por delegacion del soberano se ha podido encargar á veces á autoridades inferiores.

Un buque mercante puede armarse para su defensa, sin necesitar al intento patentes de corso, puesto que su destino no es perseguir al enemigo; y si se apodera de un buque que le haya atacado, puede obtener de su gobierno que le sea adjudicada la presa que ha hecho.

Un soberano en estado de guerra puede dar patentes de corso á extranjeros y á súbditos de una potencia neutral; pero esta potencia niega jeneralmente la autorizacion de tomar parte en los armamentos

de las partes beligerantes, para observar mas rigurosamente la neutralidad, y no esponerse á las quejas y agresiones de un enemigo; muchas veces los neutrales vedan en sus puertos toda especie de armamento por cuenta de uno y otro adversario.

Un armador se espone á ser considerado como pirata, cuando toma á un tiempo patentes de corso de dos potencias. Si estas son enemigas, es de creer que pueda hacerlas traicion á entrambas, obrando alternativamente en su nombre: si no son enemigas, el delito es menos grave; pero de ahí nacen otros abusos que dependen de la diversidad de intereses; y si las instrucciones no son las mismas por entrambas partes, es de todo punto imposible conformarse á ellas.

La visita de los buques mercantes, á quienes en tiempo de guerra encuentra un armador en corso, debe practicarse únicamente por algunos oficiales que pasan á su bordo en una lancha; mientras que el armador se mantiene á cierta distancia, á tiro ó á medio tiro de cañon.

En vista de los papeles se asegura la neutralidad del buque y la legalidad del cargamento. Estos papeles son: el pasaporte, el acta de propiedad del barco, el rol de la tripulacion, que prueba que los dos tercios al menos de los marineros pertenecen al estado que dió el pasaporte, ó á otros paises neutrales, los conocimientos ó pólizas de cargamento, el manifiesto ó contrata de fletamento.

El que navega en alta mar se halla fuera de toda jurisdiccion territorial; si es preso en contravencion, es justiciable de los tribunales del captor; pero se ha establecido que los buques y efectos apresados no vienen á ser propiedad legitima de aquel sino cuando han sido fallados como de buena presa por la autoridad competente.

La legislacion relativa á las presas no tenia un carácter uniforme en todos los paises; experimentó algunas variaciones en las ciudades anseáticas, como en otros estados; pero una ordenanza marítima, publicada

en Francia en 1681, obtuvo luego, por la sabiduría de sus disposiciones, por las muchas cuestiones que abrazaba, y por su luminosa solucion, toda la autoridad de una institucion europea; así que fué jeneralmente adoptada por las naciones comerciantes, como sucesivamente y en otras épocas lo habian sido el consulado de la mar, los roles de Oleron, las leyes de Dama, el código de Lubeck, y la compilacion de Wisby. Tal es la ventaja de las reglas que se fundan en el derecho de jentes, y que todas las naciones están interesadas en reconocer, como imparciales y dictadas por la razon. La ordenanza de 1681, revestida de esta sancion jeneral, declara, en su título relativo á las presas, que ningun buque puede armarse en guerra sin comision del almirante; que todo armador ha de presentar anticipadamente una fianza pecuniaria; que ningun súbdito puede, sin autorizacion del soberano, tomar una comision de un gobierno extraño, sopena de ser tratado como pirata; que todo buque enemigo, ó mandado por piratas ó forajidos será de buena presa; que lo mismo sucederá respecto de un buque que pelee bajo un pabellon que no sea el del soberano de quien recibió la comision. Se declara de buena presa el buque cuyo capitan haya recibido doble comision de dos estados diferentes y aquel donde no se halla contrata de fletamento, conocimiento ó factura. Toda mercancía cargada en buque enemigo es de buena presa. Si un buque apresado por el enemigo es represado á las veinte y cuatro horas, es de buena presa, pero si es reapresado antes no hayan trascurrido veinte y cuatro horas, se devuelve al propietario, á la reserva de un tercio que debe entregarse al captor por derecho de represa. Dispónense la misma entrega y reserva para los buques reapresados sobre los piratas, y que se reclamarea dentro de un año y un dia. Las armas, pólvora, balas y otros instrumentos de guerra, trasportados para el servicio del enemigo, son confiscables en cualquiera buque donde se hallaren.

Todo buque que se niegue á amainar velas, despues que se le haya amonestado con un cañonazo sin bala, puede ser forzado á hacerlo; y en caso de resistencia y combate, es de buena presa. Todo captor debe llevar sus presas al puerto donde se ha hecho su armamento, á menos que la tempestad ó el enemigo le obli-guen á meterse en otro puerto. Se prohíbe sumerjir un buque apresado á desembarcar su tripulacion en una costa lejana, para ocultar la presa; y por otra parte no se puede disponer de ninguna captura sin que esté juzgada.

La ordenanza cuya análisis acabamos de dar es uno de los mas honrosos monumentos del reinado de Luis XIV; tendia, segun se ve, á proteger á los neutrales, á limitar los males de la guerra, á reducirlos á los beligerantes solamente, y á mantener entre todos los otros paises relaciones útiles al restablecimiento de la paz.

Cuanto mas privilegios conservan los neutrales bajo su pabellon, menos dispuestos están á acudir al del enemigo, y atraer sobre sí peligros, á los que no están espuestos en navegando con su propia bandera. Además la libertad de comprender en el cargamento de sus buques algunas mercancías propias del enemigo resulta tambien del derecho que tienen de seguir sus relaciones de comercio con él, ya por medio de cambios directos, ya por comision, ciñéndose á ofrecerle medios de transporte.

El interés y la prepotencia marítima han tratado repetidas veces de ceñir los derechos de los neutrales, cuando estos no eran bastante poderosos para sostenerlos con mano armada; pero estas infracciones momentaneas no han aniquilado la regla; sino que por el contrario han hecho mas palpables sus ventajas; y fuerza ha sido reconocer que los deberes y los derechos mútuos de las naciones no pueden regularse por la fuerza, que están sujetos al tribunal de la opinion, y que sus fallos han refrenado á veces la violencia y la injusticia.

Las ciudades anseáticas se halla-

ron alternativamente en la situacion de los poderosos y de los desvalidos. Cuando tenian fuerzas superiores á las de sus vecinos, no se vieron perturbadas en el goce de sus derechos y en el ejercicio de su comercio; sino que supieron utilizar sus ventajas para estenderlos aun mas. Pero cuando la liga quedó reducida á algunas ciudades, su situacion política fué muy diversa, y hubo de evitar un conflicto desigual con gobiernos mas poderosos que ella. La equidad, el derecho de jentes, los usos fundados en la razon pública eran su principal recurso; pero al menos supo aprovecharse con maña de esta fuerza moral; mantuvo relaciones de paz con los estados interesados en su conservacion, y dedicó todos sus afanes al comercio que sobrevivía á su poderío.

Aunque la Liga hubiese perdido el monopolio de que por tanto tiempo habia disfrutado, y aunque los negociantes de los otros paises hubiesen abierto entre sí relaciones directas, sin embargo, su concurrencia no habia atajado los progresos de las ciudades anseáticas. Por todas partes habian visto desarrollarse la industria y la riqueza; el aumento del bienestar creaba nuevas necesidades, la cantidad de producciones y su afluencia en los mercados debian proporcionarse al número de los consumidores; y á medida que el bienestar iba cundiendo por las diferentes clases de la sociedad, se hacia forzoso poner á su alcance los medios de satisfacer sus gustos.

Aquí empezamos á representarnos todas aquellas líneas de comunicaciones comerciales, como una grandísima red cuyas mallas se multiplican, y que debe irse estendiendo mas y mas por los paises mas lejanos; las ciudades anseáticas habian contribuido á engrandecerlo; habíanlo estendido por las playas del Norte y del Occidente y en las principales ciudades del interior; la direccion que habian dado á su comercio siguió perteneciéndoles durante largo tiempo en las plazas frecuentadas ordinariamente por sus negociantes y marinos.

Ya no se limitaban los Anseatas á ir á trocar, en los puertos de la Mancha, los renglones del Norte contra los del Mediodía; pues seguian además las costas occidentales de la Francia, de España y Portugal. El puerto de Sevilla era el término ordinario de su navegacion; y á escepcion del tiempo de las cruzadas, en que sus pabellones tremolaban hasta en las costas de Palestina, con los de las mas naciones cristianas, rarísima vez penetraron en el Mediterráneo.

La piratería de los corsarios berberiscos habria amenazado habitualmente su comercio y hécholo mal seguro. Los Anseatas no querian someterse á pagarle anualmente una especie de rescate para ponerse al abrigo de sus ataques, y preferian no tomar parte en una navegacion tan arriesgada. El corto número de los que penetraron en el Mediterráneo no hubiera podido esperar de la órden de Malta el mismo jénero de proteccion que los navegantes del mediodía de Europa. Aquella órden, defensora de todos los pabellones de las naciones católicas, no lo era de los que pertenecian á las potencias separadas de la Iglesia de Roma; dedicaba sus servicios á esta comunión, y si á veces estremó la tolerancia en términos de socorrer á disidentes y herejes, fué menos para cumplir uno de los deberes de su instituto que por un impulso de humanidad.

Otras potencias, que partian entre sí el comercio de Levante, estaban interesadas en no permitir ningun trato entre las ciudades anseáticas y los Berberiscos; la Holanda no quiso comprenderlos en un tratado que ajustó en 1662 con los Arjelinos; y los Hamburgueses, que hacian entonces algunas expediciones de comercio al Mediterráneo armaron dos buques de guerra para protegerlas. Estos armamentos fueron solamente temporales, por cuanto no compensaban este gasto las ventajas que de ellas podia sacar el comercio; luego se echó de ver que era mas provechoso dar una direccion diversa á las especulaciones de los negociantes y atenerse á las aguas don-

de su pabellon disfrutaba de cabal seguridad.

Arduo seria recorrer sucesivamente todas las vicisitudes del comercio de las ciudades anseáticas; sus importaciones y esportaciones variaban de objeto y de naturaleza, segun la marcha de la industria y del comercio en los demás países; muchas veces la guerra les ponía trabas que caian en restableciéndose la paz; las aduanas tenian aranceles variables, y diversos renglones ora pagaban mas derecho, ora menos, unas veces eran admitidos, otras prohibidos. Sin que tratemos de dar cuenta de todas estas mutaciones, podemos notar al menos que el comercio de los Anseatas tuvo ordinariamente por objeto efectuar el trueque de las producciones en bruto de algunos países con los productos manufacturados de los pueblos cuya industria estaba mas adelantada. Las selvas del Norte, sus alquitranes, sus cañamos, sus minas fósiles ó metálicas suministraban á los pueblos navegantes ópimos recursos para sus construcciones navales; al paso que las fábricas del Mediodía y del Occidente cubrian las necesidades y los usos caseros de las naciones agricolas. Las relaciones fundadas sobre este jénero de especulacion eran mas estables y estaban menos espuestas á voluntades variables que los trueques entre pueblos que hubiesen tenido producciones ó ramos de industria parecidos. Los Anseatas eran los factores de un comercio tan fecundo como variado; y los beneficios de sus derechos de comision estaban al abrigo de todas las variaciones del mercado de todos los caprichos de la suerte.

Una larga esperiencia de la navegacion y de los peligros que la acompañan hicieron reconocer á los Anseatas la utilidad de las Compañías de seguros que se habian formado en Holanda, y cuya sabia institucion fué adoptada en seguida por las otras naciones marítimas. Estas compañías se obligaban, mediante un premio, convenido de antemano entre ellas y los armadores ó negociantes á responder de las pérdidas que la guer-

ra, los naufragios ú otros accidentes de la mar pudiesen ocasionar.

El seguro venia á ser un contrato condicional y aleatorio, entre el propietario de la nave ó de las mercancías y el asegurador, quien tomaba el peligro sobre sí y se hacia cargo del acontecimiento. Esta especie de convenio favorecia al comercio el cual, sin este socorro, no hubiera podido ejercerse sino por personas bastante ricas para correr los riesgos marítimos; pero habia sido muy difícil establecer sobre una base equitativa los premios de seguro; habia que calcular las probabilidades, analizar los casos fortuitos; tomar en cuenta los escollos, las corrientes, los peligros de la navegacion. El premio no era siempre el mismo en todas las estaciones y en todas las aguas, en tiempo de guerra ó en tiempo de paz en los mares libres ó los que están infestados de piratas. El contrato de seguro debia expresar si el asegurado estaba armado en corso y mercancía, si debia navegar bajo convoi, cuales eran los puntos á donde iba, cual era la duracion del compromiso. Debían insertarse en aquella acta todas las cláusulas, todas las fórmulas propias para precaver supercherías. En estando un viaje asegurado el capitán debia ir por la derrota acostumbrada al punto de su destino; no podia variar de direccion ni recalar voluntariamente sin haber estado á ello autorizado; y como el asegurado tenia que responder de los siniestros, de los daños y averías que podian sobrevenir, era forzoso tambien que el asegurado no ocasionase este perjuicio por culpa suya. Si habia abordado imprudentemente otro buque, si se habia comprometido en un paso peligroso, si no habia tomado piloto costero en los parajes donde debia tomarlo, solo él era responsable de los accidentes que cabia imputarle. El seguro era un contrato de buena fe; un principio de dolo ó fraude lo anulaba de hecho. Se estipulaba el premio segun el valor de las mercancías aseguradas; se preveian los casos en que podia disolverse la póliza de seguro, en que se deberia efec-

tuar la restitution del premio, que se habia pagado, ya en el momento de firmar el contrato, ya en las épocas convenidas por las partes interesadas. Estas transacciones se pusieron, en todas las ciudades de comercio, bajo la salvaguardia de los tribunales y de la lealtad pública. Las garantías que ofrecian á los negociantes les alentaron á dar mayor estension á sus especulaciones, y el aumento de la poblacion seguia este movimiento progresivo.

En todos los paises asolados por la guerra ú otras plagas, habian cuidado los gobiernos de atraer á nuevos habitantes, por medio de concesiones de tierras, reducciones de impuestos, y socorros para el establecimiento. Hamburgo habia hecho varios ajustes con extranjeros para fijar las clases de su admision; y otras ciudades anseáticas habian seguido este ejemplo; por otra parte ejerciase en los viajeros una especie de leva, y el gobierno los ataba al suelo donde los habia encontrado. Los comisarios del elector palatino estaban autorizados, en virtud del derecho de *Wildfangiato*, á retener como siervos á los vagabundos y jente perdida que erraban por sus dominios; bajo este pretexto detuvieron á muchos viajeros que habian de recorrer el electorado, y exigian un impuesto de los súbditos de los paises vecinos que se limitaban á pasar por aquel territorio para ir á establecerse en otro pais. El abuso de este derecho de tránsito fué suprimido, en 1667, por un convenio entre el elector y los príncipes vecinos; pero el antiguo privilegio, que autorizaba á retener á los vagos se conservó; y de este modo siguió adquiriendo el Palatinado nuevos proletarios.

Otras causas proporcionaron á los paises del Norte un aumento de habitantes, mas útil á su comercio y prosperidad. Estas causas remontaban á la reforma que ya hacia un siglo habia ejercido en los acontecimientos políticos un influjo tan señalado. La reforma habia enlazado con un vínculo religioso, á varias naciones que hasta entónces habian

estado divididas; habia mezclado los negocios de Europa con los de las potencias del Norte; su peso habia entrado en la balanza; y su acceso habia establecido bajo otras bases el equilibrio jeneral tantas veces interrumpido. La concordancia de las opiniones, la similitud de intereses habian prevalecido sobre las relaciones de familia, que unen á veces á los soberanos sin intimar á los pueblos, y las ligas católicas y protestantes vinieron á ser las dos grandes confederaciones entre las cuales estuvo por mucho tiempo dividida la Europa entera.

Verdad es que esta separacion habitual tuvo tambien sus escepciones; vióse á muchos gobiernos favorecer en su territorio un culto religioso, y ser un pais estranjero los auxiliares de otra opinion. Así es que proscribian en Francia la reforma á la que estaban auxiliando en Alemania; la misma causa habian asistido en las Provincias Unidas, cuando estaban armadas para conquistar su independencia; y en las guerras que se encendieron en Alemania, continuaron favoreciendo al partido de la confederacion jermánica.

Esta especie de contradiccion entre las alianzas políticas y las doctrinas religiosas era ocasionada por la diferencia de los intereses nacionales, por la de los idiomas, de las instituciones, de las relaciones de comercio. Los hombres, los pueblos á quienes desterraban sus opiniones religiosas contraian no obstante fraternidades sociales. El interés del estado á quien debian sus servicios inquietaba su conciencia; y su situacion podia esplicarse por una contestacion de Turená quien, habiendo abjurado en 1668 la religion formada, tenia que sostener no obstante en Alemania la causa de los príncipes protestantes: «Me he vuelto católico, decia, pero mi espada ha permanecido calvinista.»

Esta mezcla de religion, que existia entónces en los campamentos de los aliados, introducía tambien en ellos la tolerancia y unos y otros se hallaban unidos por la comunidad de peligros y por la disciplina militar;

mas no se echaba de ver en la administracion interior de algunos estados el mismo espíritu conciliador; y las disidencias religiosas que se perdonaban debajo de la tienda del campamento eran perseguidas en las ciudades.

Las persecuciones dirigidas en Francia contra los reforzados fueron causa de que se espatriasen muchísimos; refujiáronse á Holanda, á Inglaterra, á varios estados de Alemania, donde su culto estaba admitido; y los paises que recojieron parte de estos emigrados se enriquecieron con una poblacion laboriosa.

Cierto número de calvinistas, vacilantes todavía en sus opiniones, habian abrazado otra vez el catolicismo; pero su conversion era dudosa. Creyó la Francia poderlos fijar por medio de leyes penales; y publicóse en 1666 un decreto mandando castigar rigurosamente á todos los relapsos, que, despues de haber abjurado el calvinismo, lo hubiesen abrazado nuevamente. Esta ley asustó á los reformados; quienes temieron nuevas persecuciones, y el número de emigrados voluntarios fué diariamente en aumento. Continuóse en 1675 con nuevo afán la conversion de los desidentes. Enviáronse misioneros á las provincias; y para alentar esta obra en la clase menesterosa, fácil de ganar con el cebo de algunos socorros, el gobierno otorgó gratificaciones á los convertidos; dedicábase á este premio un tercio de las rentas de la caja de los economatos, una multitud de hombres perdidos iban á adjuar en manos de los distribuidores, y muchas veces se presentaban sucesivamente en varias oficinas de conversion para renovar una profesion de fe cuyo arancel les era bien conocido.

Conocido que fué aquel fraude hipócrita, se hicieron mas rigurosas las leyes contra los relapsos, y se ordenó su destierro y la confiscacion de sus bienes. Los desidentes que no habian variado en su creencia padecieron tambien otras persecuciones, quedaron escluidos de sus empleos en los parlamentos del mediodía, en la hacienda, en los mas de los car-

gos dependientes de los tribunales. Vedáronse los casamientos mixtos entre las personas de comunión diferentes; autorizóse á los niños á convertirse á la edad de siete años, y á sustraerse á la autoridad paterna. Empezaron la demolición de los templos, eximieron de alojamientos de guerra á los que convertían; y los furiosos de las *dragonadas* (1) alcanzaron á todos los demás; fueron estos tan estremados, que los relijionarios huían de todas partes, para ir á gozar en país extranjero de las ventajas que les ofrecían.

El gobierno creyó atajar el raudal de la emigración amenazando con la pena de presidio á cuantos prófugos pudiese alcanzar. Entonces fué cuando el peligro común movió á los calvinistas á concertarse y á tomar algunas medidas para su propia conservación. Los diputados se obligaron en su nombre á perseverar en la reforma, á reunirse de nuevo, ya en los templos vedados pero que aun quedaban en pié, ya sobre las ruinas de los templos derribados, y hasta en medio de los desiertos si no podían reunirse con seguridad en las ciudades. El Lenguadoque, las Cevenas, el Vivarez y el Delfinado eran las provincias donde habia mas calvinistas: el gobierno envió tropas que se arrojaron enfurecidamente sobre las reuniones.

El número de conversiones iba al parecer en aumento, pero los relijionarios solo aguardaban un momento favorable para revocarlas; y el gobierno no pudiendo ya creer en su sinceridad, puso en fin, el sello de sus rigores, proclamando, el 22 de octubre de 1685, la revocación del edicto de Nantes. Esta nueva ley vedaba el ejercicio público de la relijion reformada. Los ministros de este culto eran condenados al destierro, los templos se habian de derribar, los hijos de los calvinistas y de los recién convertidos se habian de arrancar á sus familias, y meter en colejos y hospicios. Las asambleas

(1) Persecución que en tiempo de Luis XIV padecieron los protestantes, y que se llamó así porque estaba encomendada á los dragones.

del desierto fueron prohibidas y disueltas á viva fuerza. Por un lado castigaban con la pena de muerte á los pastores desterrados que volvían á Francia, y por otra condenaban á presidio á los proscritos detenidos en la raya en el momento en que se espatriaban. Sin embargo aquellas medidas violentas no atajaron la emigración; una frontera tan estensa no podia guardarse con rigor; y los fujitivos burlaban la vijilancia de los puestos militares. Mas de quinientos mil hombres abandonaron la Francia para librarse de aquella persecución relijiosa, y para hallar en país extranjero la libertad de ejercer su culto y de obedecer á su convicción.

El número de los calvinistas que aun quedaban en Francia era bastante crecido para reencender en ella una guerra relijiosa y estalló esta en 1701 en el Lenguadoque y en las Cevenas. Los Camisardos, así llamados por el jénero de vestido que habian adoptado para reunirse, eran capitaneados por profetas fanáticos que los animaban, especialmente contra el clero y los frailes; atacaron en seguida á los recaudadores de impuestos y á todas las autoridades públicas. Los católicos contestaron á sus crueldades con represalias horrendas; fué forzoso destacar contra ellos muchísimas tropas, y esta guerra adormecida y reencendida repetidamente, embargó tristemente los años postreros de un reinado que en sus dias mas hermosos, habia derramado sobre la Francia tanto lustre y tanta gloria.

Parte de los relijionarios que habian salido de este reino tras la revocación del edicto de Nantes, contaban hallar un asilo en las ciudades anseáticas, pero eran calvinistas y los pastores luteranos, levantando contra ellos la opinión del pueblo, estorbaron su admisión. Estos desterrados, á quienes la desgracia hacia tan dignos de compasión, y que con sus servicios hubieran pagado el precio de la hospitalidad que reclamaban fueron á llevar su industria á otra parte. El Brandeburgo recibió á muchísimos y otros obtuvieron

ron en Altona la acogida que les negaba Hamburgo; todos los cultos eran allí admitidos; cada comunión tenia sus templos, y los católicos, los luteranos, los calvinistas y otros disidentes practicaban libremente en Altona sus ceremonias relijiosas.

Altona, mera aldea en su oríjen, habia venido á ser un pueblo que pertenecía á los condes de Schauenburgo; el rey de Dinamarca lo habia heredado en 1640, así como el señorío de Piineberg, y aquel pueblo fué erijido en ciudad en 1664. Hamburgo habia descuidado en otro tiempo el estender sus límites por aquel territorio, donde no habia mas que selvas y tierras yermas sin poblacion; mas ya no se le rodeó despues la ocasion de ocuparlo; los camposse habian desmontado, la na-

vegacion del Elba atraia el comercio, y la colonia que vino á formarse en la vecindad de Hamburgo no quedó separada de esta ciudad sino por un altozano que dominaba á entrambos puertos.

El gobierno danés deseó utilizar esta posicion para atraer á Altona parte del comercio y de la navegacion de Hamburgo; estableciéronse allí astilleros, tenerías, fábricas de lienzo y paños, varias herrerías, almacenes para el comercio de depósito y de comision; se engrandeció el puerto; las mas de las mercancías no pagaron ningun derecho de entrada ni salida; y las franquicias concedidas á los negociantes aumentaron luego el movimiento del puerto y de la poblacion.

LIBRO DUODÉCIMO.

SUMARIO.

Aumento de la autoridad del monarca en Suecia y Rusia. — Situación política de Hamburgo. — Revueltas civiles y religiosas. — Animosidad contra los Judios. — Conciliación del senado y de los vecinos. — Observaciones sobre la navegación del Elba y sobre la actividad de las grandes pesquerías. — Primeros acontecimientos del reinado de Carlos XII y del de Pedro I. — Expediciones de Carlos XII. — Influxo de sus guerras sobre el comercio de los Anseatas. — Relaciones que conservan en Danzig. — Nuevas revueltas de Hamburgo, y reglamentos para apaciguarlas. — Estragos de la peste en las ciudades anseáticas. — Contiendas de Hamburgo con Dinamarca. — Toma de Estade por los Daneses. — Su derrota en Gadebusch. — Incendio de Altona. — Regreso de Carlos XII á Suecia. — Acontecimientos de la guerra. — Cargas impuestas á los Anseatas. — Sus tratados de comercio con la Francia. — Muerte de Carlos XII. — Condena de su ministro el conde de Gortz. — Restablecimiento de la paz entre la Suecia y las otras potencias.

Las medidas que se tomaron en Dinamarca para aumentar la autoridad real eran un ejemplo contagioso; pues coincidían con la época en que Carlos II había sido restablecido en Inglaterra, en que Luis XIV gozaba en Francia de un poder absoluto y en que la tendencia á robustecer el poder real se hacían re-

parar en otras monarquías. Carlos XI, rey de Suecia, habiendo llegado á su mayoría en 1676, preparaba otra revolución parecida; trataba de destruir los fueros del senado, que formaba un cuerpo poderoso entre el rey y los estados generales, y que causaba zozobras al monarca y á los otros estamentos. Estos se pronunciaron espontáneamente contra la ambición del senado; redujeron sus atribuciones, y el rey fué árbitro de elegir é indicar los negocios sobre los cuales tendria que consultarle. La autoridad real se hallaba entonces sin contrapeso; vino á ser mas absoluta; y unas comisiones particulares, que tan solo dependían del gobierno, tuvieron el encargo de hacer pesquisas en punto á las dilapidaciones cometidas durante la memoria del rey y durante la última guerra; también estaban autorizadas para hacer entrar otra vez en el dominio de la corona muchísimas tierras feudales ó alodiales que de ella se habían desmembrado, tanto en Suecia como en Estonia y Livonia.

Esta revolución se verificó en 1682; y en el mismo año, el czar Foedor Alexiewitz redujo las prerogativas de las antiguas familias rusas que hasta entonces habían tenido el derecho de ocupar exclusivamente los principales empleos civiles y militares. Convocóse en Moscou un gran consejo; habíase mandado á todos los personajes ilustres pasar á esta capital, y traer consigo sus títulos de jenealogía y todos los documentos que comprobaban su jerarquía. Las intenciones del czar fueron apoyadas por el patriarca y por la mayoría de

los miembros del clero y de la nobleza que hacian parte de esta reunion; y el consejo ordenó la abolición de los derechos exclusivos y hereditarios. Mandaron quemar en la plaza de palacio todos los registros que las familias habian traído. El patriarca maldijo á los hombres que desaprobasen esta providencia, y en seguida creó el czar dos órdenes de nobleza. Este monarca mandó inscribir en un registro á los nobles de primera clase, y en ella se hallaron comprendidos los mas antiguos; pero les mandó servir en los diversos puestos donde se les colocase, y que tendrian que recorrer su jerarquía, sin prevalerse de los grados y empleos superiores que habian obtenido sus antepasados. Esta medida permitió conferir á los mas dignos los cargos públicos, de que algunas familias se habian hecho hasta entonces un patrimonio; restableció mayor subordinacion en los diferentes grados del mando y en las mútuas relaciones de las autoridades.

El poder real habia crecido en las tres monarquías del Norte, rebajando los otros poderes que la habian contenido. No hubo para que temer en las ciudades anseáticas las mismas causas de agitacion; pero estaban espuestas á otros movimientos internos. El gobierno trataba mas de mantenerse que de mostrarse agresor, y si se manifestaban algunas revueltas, tendian por lo jeneral á hacer prevalecer la causa y los intereses populares. El ejercicio de la autoridad era muy ardua á veces; y así lo fué en Hamburgo en 1682, y tanto que esta ciudad se vió entregada á las mas vivas conmoviciones por un partido numeroso que deseaba reducir las atribuciones del senado y las del colejio de los ancianos. La animosidad del vecindario acababa de estallar contra Nicolás Krull, que habia sido nombrado senador, despues de haber sido presidente de aquel colejio. Acusábanle de haber sacrificado al emperador los intereses y la independencia de su patria, de haber desviado el empleo del terno público. El pueblo insistió con el senado para conseguir la destitu-

cion de Krull, aquel no hizo el menor caso de las órdenes que disponian el restablecimiento de este magistrado y anulaban todas las diligencias hechas contra él; y tras largas discusiones infructuosas, el emperador encargó en 1683, al duque de Luneburgo y al gobierno de Brema pacificar las desavenencias que se habian suscitado entre el senado y los habitantes. Pero el pueblo estaba muy ajeno de calmarse; tenia á su cabeza dos agitadores, Smitger y Jastram, que le escitaban á la rebelion; estos exigieron que el burgomaestre Meuring, de cuya fidelidad sospechaban, se demitiese de sus funciones; pero creció su irritacion cuando supieron que Meuring era protegido por el emperador Leopoldo; y no mostraron mayor respeto para con una sentencia imperial que le reintegraba, que á la que se habia promulgado á favor de Krull.

El duque de Luneburgo, encargado de tomar, como director que era de la Baja Sajonia, algunas medidas para reprimir á los malcontentos, mandó avanzar entonces en la Fierlanda y hasta las puertas de Hamburgo algunas fuerzas militares; y el rey de Dinamarca, creyendo favorable el trance para hacer revivir pretensiones antiguas sobre esta ciudad se presentó personalmente á la cabeza de un ejército á ofrecer sus socorros á los habitantes, pero el temor de recibir á semejante protector juntó luego á todos los partidos; quienes trataron de defender sus muros contra los Daneses, que querian entrar á viva fuerza, y como necesitaban tropas extranjeras admitieron á las que les llegaron de Luneburgo; luego recibieron otras de Hanover, de Brandeburgo, y del ducado de Brema; y los Daneses, que dirijian sus principales ataques contra el fuerte de la Estrella, fueron rechazados repetidamente por su guarnicion y por la de la plaza. El sitio habia comenzado el 21 de agosto de 1686; levantóse el 10 de setiembre; y la paz entre Hamburgo y Dinamarca quedó restablecida por un nuevo tratado.

El prestigio popular habia abando-

nado á los dos facciosos Snitger y Jastram, acusáronles de haber estado en trato con el enemigo, cuando estaba acampado delante de la ciudad, y aquellos hombres, que habian reinado sobre el ánimo de la muchedumbre, se vieron por ella maldecidos y llevados al cadalso.

Tambien los Daneses habian amenazado la independendencia de Lubeck, y algunos de sus buques habian sido detenidos en Copenhague; pero intervinieron mediadores en esta contienda; Cristiano V se avino á la restitucion de los barcos, y mediante algunos sacrificios se consiguió que orillase sus preperativos de guerra, que habian determinado á aquella ciudad á ponerse en estado de defensa.

El rey de Dinamarca estaba padeciendo á la sazón gravísimas desavenencias en su propia familia. El duque de Holstein-Gotorp, su cuñado, no malograba ninguna ocasion para eximirse de los vínculos de vasallaje á que querian sujetarle. Sus derechos de soberanía habian sido imperfectamente reconocidos; atacáronle repetidas veces bajo diversos pretextos; hasta le despojaron de sus estados; y este príncipe se habia retirado finalmente á Hamburgo; pero acudió al mismo tiempo á varios gobiernos extranjeros; la Suecia y las Provincias Unidas estaban dispuestas á defenderle; y los Daneses se avinieron por fin á su restablecimiento por un tratado firmado en Altona el 20 de junio de 1687. Este tratado aseguró al norte de la Europa algunos años de paz; y la Dinamarca y la Suecia contrajeron poco despues una alianza mas estrecha. Díjose que Cristiano V, y Carlos XI, iban á aprovecharse de aquel momento de union, el uno para atacar á Hamburgo y el otro para apoderarse de Brema; mas no se realizaron los proyectos hostiles que les atribuian.

Durante estas revueltas interiores habian estallado otras tormentas en las rejiones del mediodía. El emperador Leopoldo tenia que proseguir la guerra contra los Turcos, que seguian ocupando gran parte de la

Hungría, y necesitó en 1683, los generosos socorros de Sobieski, cuyo denuedo forzó al ejército del gran visir á levantar arrebatadamente el sitio de Viena. En tan peligrosa situacion, todas las fuerzas del Austria y del Imperio se encaminaban á las fronteras de los países tan frecuentemente amenazados por los Musulmanes. No se trataba ya de la causa de la Alemania solamente, sino de la de la cristiandad entera. Los corsarios berberiscos infestaban los mares, y la Francia habia tenido que dirigir varias expediciones contra Arjel, Túnez y Trípoli, para proteger su comercio y forzar á la paz á las tres rejencias. Venecia habia vuelto á tomar las armas contra los Turcos, y Francisco Morosini se habia vengado gloriosamente de la pérdida de Candia con la conquista del Peloponeso. Los Poloneses empezaban otra vez la guerra contra los Tartaros de Crimea, auxiliares habituales de la Puerta Otomana, y los Moscovitas iban á atacarlos en las orillas del Boristénos.

La guerra se habia dirigido á oriente y mediodía; y luego cubrió casi toda la Europa, cuando Guillermo, príncipe de Orange, hecho rey de Inglaterra, entró, en 1689, en la alianza formada contra la Francia por las dos ramas de la casa de Austria, el Imperio, la Holanda y la Saboya.

Necesitaban los gobiernos de las ciudades anseáticas no menos habilidad que vijilancia para sortear todos los peligros de su situacion. Si su calidad de ciudades imperiales les aseguraba una proteccion habitual contra las pretensiones de sus vecinos, imponíales tambien sacrificios, cuando el Imperio se hallaba en guerra con otras potencias; y la renovacion de las hostilidades era harto frecuente. Cuando se hubo roto la paz de Ryswick, Luis XIV, tantas veces agresor, tuvo que sostener la guerra contra sus numerosos enemigos, el emperador Leopoldo reclamó del senado de Hamburgo, en 1690, el despido del enviado francés que residia en aquella ciudad. La negativa hubiera espuesto á los ha

bitantes al secuestro de todas sus propiedades en el Imperio, y fué forzoso ceder á esta intimacion; pero el despido del ministro de Francia los espuso luego á otras pérdidas. Una escuadra mandada por Juan Borth se puso á cruzar al desembocadero del Elba, y se apoderó sucesivamente de los buques que volvian de la pesca de Groenlandia. Sus capitanes fueron hechos prisioneros, y conducidos á Dunquerque, no recobraron la libertad sino despues de haber satisfecho el precio de los buques y de sus cargamentos. Las trabas puestas al comercio de Hamburgo molestaban asimismo al de Brema; por cuanto la entrada del Weser y la del Elba podian interceptarse con los mismos cruceros.

Las pérdidas que hacia el comercio de Hamburgo aumentaba la turbulencia de las clases de artesanos, que viven de su trabajo, y de la jente de mar, á quien dejaba sin empleo la paralización del puerto. Renováronse las disensiones intestinas; pero esta vez tomaron un carácter diferente; los malcontentos no pedian mas que una señal; así que se agruparon en torno de algunos jefes que se afanaban en provocar contiendas relijiosas.

Parecia que los principios de tolerancia hubiesen de ser favorecidos por unas relaciones de comercio que se estendian por todos los pueblos, sin acepcion de dogmas y de ritos. Esto no obstante, la iglesia dominante suscitó á veces algunas persecuciones á las otras creencias. La gran mayoría de los habitantes de Hamburgo era luterana; los pastores ó curas de esta ciudad habian hecho negar á los calvinistas la autorizacion de tener en ella un templo, por mas que ofrecieron una suma de cuantía para gozar de este privilejio; por lo cual habian de ejercer su culto y tener su cementerio extramuros. En la misma época no tenian iglesia los católicos; y hasta 1676 no mandó el residente imperial abrir para ellos una capilla en *Fuhlen-twiet*; pero los pastores luteranos estuvieron viendo con pesar aquella innovacion; y lo sintieron tanto mas por cuanto

cierto número de protestantes movidos por la predicacion de algunos misioneros católicos, abjuraban los dogmas de los reformadores, para volver al gremio de la Iglesia romana. Podemos colocar entre sus apóstoles mas zelosos á Nicolás Estenon, nacido en Copenhague en 1638: al principio habia estudiado medicina y anatomía, y habia aumentado sus conocimientos en varias universidades de Holanda, de Francia, Alemania é Italia, donde el gran duque de Toscana, Fernando II, le habia recibido con benevolencia. Estenon era luterano; pero se habia intimado en Francia con Bosuet; habia tenido con otros eclesiásticos largas conferencias sobre los principios de la fe, y en 1669 se convirtió al catolicismo. No bastaba esto á un neófito tan acalorado; ocho años despues, fué admitido al sacerdocio; y el papa Inocencio XI, enterado de su piedad y de su mérito, le nombró luego obispo *in partibus*, y le envió, en clase de vicario apostólico, al pais de Hanover. Su celo y sus buenos ejemplos multiplicaron allí las conversiones, y alcanzó del príncipe la ereccion de una iglesia. Estenon vino á ser despues sufragáneo del obispo de Munster; y, despues de la muerte de este prelado, pasó á residir en Hamburgo, donde se dedicó á los pechosos afanes de la palabra y de la doctrina. Ya en sus romerías anteriores le habian visto recorrer las campiñas, pasar de una ciudad á otra, derramando limosnas y negando todo á sí mismo; siguió dedicándose á las conversiones, á la enseñanza relijiosa, y á guiar á los predicadores colocados bajo su direccion. El duque de Mecklemburgo le permitió fundar en Schwerin un establecimiento para él y sus misioneros. Estenon pasó á aquella ciudad en 1685, donde continuó con el mismo celo sus afanes, dió constantes ejemplos de caridad cristiana y humildad; y sucumbiendo por fin á las fatigas del santo ministerio y á las enfermedades que de dia en dia se le habian ido agravando, feneció á fines del año siguiente.

Los católicos de Hamburgo habian

logrado la tolerancia, y no esperaban mas; pero el clero luterano se habia hecho bastante poderoso para entrar en competencia con el senado; pretendia tener un tribunal que entendiese de las causas que pudiesen interesar á las costumbres; queria, como autoridad religiosa, tener la preceñencia sobre las autoridades civiles; despues de haber atacado su jurisdiccion, se habia dividido en dos partidos; el uno sostenia la excelencia del dogma, el otro preferia la práctica de las buenas obras. El pastor Mayer, hombre intolerante y de jenio arrebatado, estaba á la cabeza del primer partido; su antagonista era el pastor Horbio; y viéndose apoyado por la muchedumbre, que tan fácilmente se apasiona, persiguió á su adversario y logró hacerle desterrar.

Sin embargo no bastaba el destierro de Horbio para restablecer el sosiego; por entrambas partes se iba continuando la predicacion en orden á la práctica y al dogma; las facciones politicas se daban la mano con estas controversias religiosas; mas que nunca estaban divididos el senado y el pueblo, y no pensaron en reconciliarse sino despues que supieron que el emperador iba á tomar sus medidas para acallar á los malcontentos. El amor á la independencia les hizo temer la intervencion de aquel monarca; y el senado, el pueblo y el clero quisieron mas bien avenirse voluntariamente que esponerse á los mandatos de un mediador armado. El convenio que hicieron entre sí no era muy propio para conciliar todas sus desavenencias; el pueblo se hacia mas exigente; quiso que los miembros del colejio de los Ancianos, encargados de velar por la conservacion de sus franquicias, no pudiesen ser revocados sin su consentimiento, ni ascendidos al puesto de senadores; y al robustecer la independencia y la autoridad de este cuerpo intermediario, aspiraba además á ceñir los derechos del senado; le obligaba á avenirse á la deposicion de algunos de sus miembros; hasta se atribuyó el derecho de nombrar á un senador; y sostuvo

que todos los poderes residian en la asamblea del pueblo, y que el ejercicio de todas las magistraturas y de todas las autoridades no era de parte suya mas que una delegacion.

Las persecuciones entabladas contra los Judíos dieron, en 1696, nuevo pábulo á las discordias civiles. Ya hemos visto que muchísimos judíos portugueses habian sido acogidos en Hamburgo, y que sus capitales é industria habian dado mayor actividad al comercio. Los admitidos en aquella ciudad gozaban de jurisdiccion propia, tenian escuelas, y ejercian pacíficamente, bajo la autoridad de los rabinos, su culto y sus profesiones, cuando los judíos alemanes, aprovechándose del favor dispensado á sus correligionarios, lograron consolidar tambien sus establecimientos. El clero luterano les era contrario; así es que trató repetidas veces de hacerlo espulsar; y no habiendo podido obtener del senado su destierro, logró al menos, en 1697, hacer recargar sus cargas pecuniaras y las condiciones de su residencia en términos que los mas de ellos acordaron enajenar sus bienes, retirar del banco sus capitales, y abandonar una ciudad donde cesaban de gozar de la proteccion de las leyes. Aquella persecucion no podia menos de ser transitoria; el senado estaba muy hecho cargo de la utilidad de su cooperacion en todas las empresas de comercio; y cuando los volvió á llamar, la esperanza de mejor suerte los movió á regresar á aquella capital.

No cabe seguir sin un vivo sentimiento de interés, al través de los siglos, á este pueblo, sin territorio y sin patria, que ya desde los primeros tiempos del cristianismo va errante, disperso, y llena la tierra con sus desdichas. Constantemente animado de un mismo espíritu, conserva toda su nacionalidad en medio de sus hábitos y costumbres nómades; las persecuciones que padece estrechan sus vínculos; las familias proscribas solo entroncan entre sí; el impulso religioso se lo impone por otra parte como un deber; y el tiempo que desgasta todas las institucio-

nes, todas las cadenas, da al parecer mayores fuerzas á las que les fueron impuestas. Todavía estaba lejana la época en que la tolerancia habia de seguir el progreso de las luces, en que la calidad de hombre se antepondria á todas las demás, y que la conciencia se consideraria como un santuario inviolable. Los Judíos estaban colocados fuera de la sociedad; condenábaseles á menudo á llevar los colores y la librea de su ostracismo; y en tiempos borrascosos se veian personalmente designados á las persecuciones. No cabe duda en que mas fácilmente se hubiera conseguido su fusion con las demás clases de habitantes, si se hubiesen hecho desaparecer aquellas señales distintivas, y se hubiesen hecho mas uniformes las cargas públicas; pero en aquel tiempo no podia el senado darles ningun apoyo, y la decision de los negocios de que le despojaban estaba abandonada á las caprichosas decisiones de la muchedumbre; así fué que esta no quiso, en 1697, autorizar la admision del israelita Tejeira, á quien el rey de Dinamarca habia nombrado residente de su gobierno.

El pueblo iba estendiendo cada dia sus prerogativas y atribuciones; así que procedió por sí mismo al reemplazo de dos senadores, y exigió la destitucion de otro, á quien acusaba de malversacion. Repetidas veces hizo cerrar las puertas del palacio donde el senado estaba reunido, hasta que hubo accedido á sus demandas: estas reclamaciones eran á veces desatinadas; y los ciudadanos moderados y pacíficos, no pudiendo ya influir en sus opiniones, se mantenian desviados, y no querian tomar parte en deliberaciones tan tumultuosas. El senado, reducido á protestar contra la violencia, esperaba que viniesen en su ayuda los comisarios imperiales; era aquella una especie de espantajo que trataba de oponer todavía á los sediciosos; y como la muchedumbre, avezada á aquella amenaza, no renunciaba á ninguna de sus pretensiones exajeradas, los comisarios del emperador

pasaron á Hamburgo en 1698 para cumplir su cometido.

Reinaba una discordia tal entre el senado y el pueblo, que ya habia venido á ser inevitable la intervencion de aquella autoridad mediadora. Los comisarios se concertaron con el colegio de los Ancianos, quienes podian influir en las deliberaciones del pueblo y del senado, deseaba evitar entre ellos un rompimiento completo. El pueblo parecia estar cansado de sus propias agitaciones; reconoció la necesidad de hacer menos frecuentes sus asambleas, y el pueblo se avino á ser representado, en las deliberaciones ordinarias por una diputacion de cincuenta miembros, diez de cada una de las cinco parroquias. Esta diputacion tuvo que examinar las quejas y mútuas pretensiones de los diversos cuerpos del estado; y el senado y el pueblo á quienes logró reconciliar, adoptaron en 1700, una acta cuyo objeto especial fué asegurar mejor la administracion de justicia y la de las rentas públicas, devolver al senado el derecho de eleccion de que momentaneamente habia estado privado, determinar el jénero de negocios que debian pasar á los colegios ó al pueblo, hacer revisar todos los tres años las cuentas de los diversos funcionarios por un colegio, á cuya formacion habian de concurrir los senadores, los ancianos y el pueblo.

Este arreglo satisfizo al parecer y calmó todos los ánimos; el gobierno de Hamburgo pudo dedicarse á otros objetos; y especialmente á los intereses públicos y á los de la marina y del comercio. Las medidas que tomó para dar mayor seguridad á la navegacion del Elba merecen recordarse con especialidad.

Estableciéronse sociedades de pilotos, que habian de sufrir un examen riguroso antes de ser admitidos debian ejercitarse habitualmente en sondear el alveo del rio y entre los bancos situados en su desembocadero, para conocer la línea de navegacion mas segura. Estos ensayos eran tanto mas necesarios por cuanto el nivel y hasta la situacion de algunos

bancos de arena son variables y obedecen á la accion de los vientos y de las aguas. El flujo hace navegables diferentes puntos donde el refluo deja el suelo á descubierto; y solo una esperiencia habitual permite hacerse cargo de estas variaciones.

Dos buques costeros estaban especialmente encargados de cruzar fuera de las bocas del Elba, para enviar pilotos á los buques que reclamaban su asistencia. Era forzoso valerse de ellos, aun cuando se hubiese tomado un piloto en la isla de Heligoland; por quanto los peligros de la entrada del rio eran mayores que los de las aguas por donde se acababa de navegar. Luego que un piloto era admitido á bordo de un buque, corria á su cargo esclusivamente el cuidado de conducirlo; y el capitán y la tripulacion debian obedecer sus órdenes; así que él era responsable de todo accidente causado por descuido ó impericia; y el castigo en que incurria, en caso de naufragio, se estremaba á veces hasta la pena capital.

Los buques procedentes de alta mar encontraban delante de la entrada del rio un barco anclado que servia de señal; su derrota estaba indicada despues por los faros colocados en la isla de Neuwerk, y encendidos desde el 14 de setiembre hasta el 1.º de mayo, á escepcion del tiempo en que la navegacion se halla completamente atajada por los hielos. Desde el desembocadero del rio hasta Hamburgo se iban descubriendo sucesivamente una larga serie de boyas y de conos flotantes; y cada una de estas señales estaba sujeta por una larga cadena, á cuyo otro cabo habia un pedrusco que llegaba al fondo y estaba allí sujeto. Simples mástiles ú otras balisas coronadas de una bandera servian tambien de guia y por último se habian erijido en Euxhaven y otros puntos varias torres y fanales; y por la posicion de estas señales y por sus diversos aspectos juzgaban los pilotos del rumbo que habian de seguir. Aquellos fauales venian á ser para ellos lo que los cuerpos planetarios para los astrónomos; quienes miden por medio

de su conjuncion, sus distancias ó sus fases variadas, el curso del tiempo y los diversos fenómenos del cielo.

Los gastos de conservacion eran de cuantia; pero el gobierno de Hamburgo los habia tomado á su cargo, y como condicion inseparable de los privilegios que disfrutaba en la navegacion del Elba. El cuidado de facilitar la del Weser estaba asimismo al cargo de los majistrados de Brema; colocaron á la entrada del rio un buque para hacer señales; colocáronse boyas á lo largo de su curso, desde la confluencia del Geeste hasta el mar; y precavieron por medio de diques la inundacion de las tierras bajas, cercanas á su desembocadero.

No obstante estas prudentes medidas no habian desusado mas que una parte de las trabas de la navegacion. El gobierno danés habia establecido en Gluckstadt un derecho de peaje, y trató de sujetar á él los buques que subian por el Elba. Los Hamburgueses se quejaron de este impuesto, y se dirijieron al emperador en demanda de su represion, la que efectivamente les fué concedida. Pero la Suecia, dueña del ducado de Brema, cuya plaza mas importante es Estade, habia establecido tambien en él un derecho de peaje; así que fué forzoso hacer un convenio con Carlos XI para arreglar y moderar una carga de que no cabia eximirse. Este ajuste fué confirmado en 1592 por los edictos del rey de Suecia y del senado de Hamburgo; y sus disposiciones se aplicaron tambien al pabellon de Brema, por otro rescripto que el rey mandó publicar el año siguiente.

Las pesquerias ocupaban á la sazón muchísimos buques, armados en Lubeck, Brema, y sobre todo en Hamburgo; pero este ramo de navegacion y de comercio se veia interrumpido á veces durante sus contiendas con los gobiernos vecinos. Un decreto danés del 25 de febrero de 1691, habia vedado á los Anseatas la pesca en las aguas de Groenlandia; pero revocóse en agosto del año siguiente por un convenio que les restituyó el derecho de navegar y pes-

car en el estrecho de Davis, donde la Dinamarca tenia varios establecimientos.

La pesca mas lucrativa era la de la ballena, pero tambien era la mas ardua, y varios siglos de explotacion habian disminuido la abundancia de esta clase de cetáceos que solo paren dos veces al año y son uníparos. Ya no se las encontraba en las mismas latitudes de antes; era forzoso internarse en el Norte, á medida que el consumo de la pesca pujaba sobre su reproduccion; y esta necesidad aumentaba los peligros de los barcos balleneros, por cuanto tenian que frecuentar parajes mas espuestos por sus tempestades y por los choques de los montes de hielo flotantes. Estos obstáculos no detuvieron á los navegantes anseatas; y la pesca de la ballena, su aceite, sus barbas, y el partido que el comercio y las artes podian sacar de sus despojos, ocupaban muchísimos brazos y multiplicaban sus recursos.

Los Anseatas tenian en otro tiempo relaciones seguidas con la Islandia. Los renglones que de allí extraian eran pescados, especialmente arenque, bacalao y truchuelas, salazones, aceites, peletería, vello de pluma, azufre nativo, diversas especies de vestidos y estofas batanadas ó tejidas á punto de aguja.

Importaban en Islandia hierro, madera, harina, vinos, sal, aguardiente de granos, lienzo, alguna sedería. El precio de estos renglones no se pagaba en metálico sino en pescado. Un pescado de dos libras equivalia á un chelin de Lubeck. Gobernábanse por los pesos y las medidas de Hamburgo, y se habia formado en esta ciudad una cofradía de mercaderes de Islandia.

La Dinamarca, despues de haber permitido durante largo tiempo á los Anseatas el comercio de aquella isla, quiso reservárselo esclusivamente; pero los buques pescadores que frecuentaban aquellas aguas seguian estrayendo mercancías de contrabando, y las llevaban á Bergen, donde las compraban los comisionados de la factoría de las ciudades anseá-

ticas; desde allí las enviaban á Lubeck, Hamburgo, Brema y á los otros puertos abiertos al comercio de los Anseatas.

La actividad dada á la pesca del arenque no podia disminuir su especie, la que se multiplica en proporcion maravillosa. Ya llevamos indicado en el libro cuarto algunos de los parajes que este pez nómada habia frecuentado y abandonado sucesivamente. Sus emigraciones anuales en nuevas aguas son asimismo muy dignas de notarse. El Océano tiene sus soledades así como sus regiones habitadas: las mismas aguas no son siempre ocupadas por una poblacion semejante, y sus enemigos van en busca de sus nuevas moradas.

Hamburgo habia tenido una cofradía de Escandinavia, dedicada especialmente á la pesca del arenque, cuando esta especie de pescado afluia á las aguas de Suecia y hasta el fondo del golfo de Botnia. La factoría de los Anseatas en Bergen halló despues en las pesquerías de Noruega un ramo de comercio estenso y floreciente; pero á mediados del siglo décimosexto habia ya decaido muchísimo; y la cofradía de Bergen recojia escasísimo lucro; pues los bancos de arenque habian tomado otra direccion.

La principal columna de su emigracion, en saliendo de las profundas bóvedas del mar Glacial, llega por marzo á las aguas de Islandia, llenando todas sus bahías y estrechos: allí se divide en dos moles; la de occidente pasa á las aguas del Labrador, de Terranova y del golfo de san Lorenzo; la rama oriental se ramifica varias veces en torno de las islas Feroe, de las Orcadas, de los otros archipiélagos vecinos, y se estiende á lo largo de las costas de Escocia, de Inglaterra é Irlanda. La Gran Bretaña habia abandonado durante largo tiempo á los Holandeses la pesca y el comercio del arenque, aunque estaba al alcance de beneficiarlos ellos mismos. Las coronas de Inglaterra y Escocia estaban separadas á la sazón y no tenian intereses comunes; pero luego que estuvie-

ron reunidas, deseó la nación utilizar aquella industria. La reina Ana hizo un convenio con la ciudad de Hamburgo para obtener en esta plaza la venta de los productos de la pesca inglesa y para tener en ella embaldadores y vistas encargados de velar por los intereses de este comercio.

Esta concurrencia hubiera podido perjudicar á la pesca de los Holandeses si no hubiesen mantenido su superioridad en los procedimientos y en los medios de conservación. El mejor arenque era el de Holanda; y se enviaba desde Hamburgo por toda la Alemania, luego que los embaldadores jurados habían terminado su preparación según la costumbre de su país.

Los mismos Anseatas se conformaban en la práctica de la pesca, á las sabias ordenanzas publicadas por los Holandeses, y eran bastante prudentes y entendidos para tomar de las otras naciones todos los usos propios para ilustrarlos. De este modo se ponían en comun todas las ventajas alcanzadas por diversos pueblos, de donde nacia una laudable emulación, y se perfeccionaba la industria. Venia á ser un linaje de conquistas inocentes, que se habían granjeado á fuerza de trabajo y perseverancia, y que ni una sola lágrima costaban á la humanidad.

Pero el siglo décimo octavo á que ya llegamos se abre con acontecimientos de otra naturaleza. Los destinos del norte de Europa se hallaron durante algunos años en las manos de un solo hombre; el cual va á disponer de las coronas, asolar como un torrente la tierra de sus enemigos, y pasear hasta la Ukrania sus sangrientas victorias.

Cárlos XII había llegado al trono, antes de la edad de quince años, por muerte de su padre Cárlos XI, que falleció el 15 de abril de 1697. Las brillantes prendas y la índole belicosa de este príncipe habían seducido á la nación sueca; y así que pronto se vió investido de todos los derechos de la mayoría por los estados. Su primer afán fué cooperar, como mediador, á la conclusión del tratado de Riswick, para restituir la paz

á las potencias que estaban á la sazón en guerra, y facilitar el éxito de las expediciones que él mismo estaba proyectando. Este monarca se declaró altamente protector de los derechos del duque de Holstein-Gotorp, su aliado y cuñado, cuyos dominios había invadido la Dinamarca: hizo pasar á la isla de Rugen ocho mil hombres de tropas, y reunió en Escania una hueste mas crecida, que debía hacer un desembarco en la isla de Seelanda, y sitiarse á Copenhague; tenia por aliados á la Inglaterra y á la Holanda, cuyas escuadras llegaron al Báltico: los duques de Luneburgo y de Sajonia-Lauenburgo le aprontaron tambien algunas tropas; y estas fuerzas reunidas iban á penetrar en el Holstein para volverlo á colocar bajo la dominación de su duque. Era de esperar que iba á trabarse una colisión tanto mas viva por cuanto el rey de Dinamarca, Federico IV, había hecho muchísimos preparativos de guerra, contaba con la alianza del elector de Sajonia, del rey de Polonia y del czar de Rusia, y las tropas de sus auxiliares se habían puesto en marcha para atacar á la Suecia por diferentes puntos. Así fué que Federico desoyó al principio todo ajuste; pero viéndose estrechado en su propia capital por las fuerzas de sus enemigos, se avino á una negociación; y el tratado del 28 de agosto de 1700 puso al duque de Holstein en posesión de sus estados.

El restablecimiento de la paz entre Dinamarca y Suecia interesaba en gran manera á las ciudades anseáticas, las que hallándose rodeadas de potencias beligerantes difícilmente hubieran podido gozar de su neutralidad. Otras batallas iban á ensangrentar al Norte; pero al menos el teatro de la guerra debía alejarse, y el comercio habitual de los Anseatas no estaria espuesto á las mismas violaciones.

Después de haber forzado al gobierno danés á separarse de la nueva liga formada contra la Suecia, Cárlos XII quiso atacar á sus demás enemigos. Iban á llegar á las manos dos rivales ilustres; y el denodado

guerrero del Norte tenia por adversario á un príncipe que ya habia merecido su gloria acometiendo la civilizacion de un pueblo bárbaro.

El trono de Rusia estaba ocupado á la sazón por el czar Pedro y por su hermano el príncipe Ivan ; y Sofia , su hermana , se habia aprovechado al principio de la menoría del uno y de la incapacidad del otro para conservar en sus manos , como rejenta , todos los poderes de la corona. Habiéndose estrellado repetidas veces sus manejos y conspiraciones contra sus hermanos, fué confinada en 1689 , en el convento de la Trinidad , cerca de Moscou. Ivan conservó las insignias de la monarquía ; Pedro tomó sobre sí todas sus cargas ; y desde aquel punto siguió con incansable perseverancia el plan de sus reformas. Sus primeras miras se dirijieron hácia la marina ; sus primeros ensayos de construccion se verificaron en un lago cerca de la Trinidad , y despues en el puerto de Arcánjel ; hizo venir del extranjero hábiles marinos y oficiales, hombres experimentados en los diversos ramos de la organizacion social y de la industria ; y el célebre jinebrino Sefort , mereció por sus conocimientos y carácter, cooperar a tan grandiosos intentos.

El czar habia concebido el proyecto de destruir la milicia de los Estrelitzes, que hasta entónces se habia entrometido en todas las revueltas , y habia sido mas bien el tirano que el defensor de sus amos. Habia que oponerles otras fuerzas. Pedro se rodeó de una guardia fiel, en su casa de campo de Preobanginski, y el núcleo de su nuevo ejército fué un cuerpo de cinco mil hombres , extranjeros casi todos , que sirvieron de modelos para la disciplina y los ejercicios militares.

El primer resultado de sus expediciones , á levante de Siberia , fué fijar , por un tratado ajustado en 1689 con los Chinos, los límites de ambos imperios. Algunos años despues, quiso este monarca estender hácia el Palo Meotis las fronteras meridionales de sus estados ; atacó á los Tártaros de Crimea y les tomó

en 1696 la plaza de Azou, que le hacia dueño de las bocas del Tanais ; pero su empresa mas memorable fué el venir á estudiar en el Occidente de Europa los principios de la construccion naval y los medios de crear en Rusia una marina.

Este príncipe , despues de haber confiado á personas intelijentes las riendas del gobierno , partió de Moscou en abril de 1697. Una embajada rusa, con un séquito de doscientos hombres , iba visitando , en nombre del czar , á varios soberanos , y él mismo viajaba simplemente en la comitiva de sus enviados. La embajada pasó por Novogorod , Riga , Konigsberg , Berlin , y visitó á Magdeburgo , Hamburgo y algunas otras ciudades, antes de llegar á Holanda. Hamburgo merecia ciertamente llamar la atencion de un príncipe que queria introducir en sus estados instituciones favorables al comercio y á la navegacion : podia admirar en esta ciudad los establecimientos del almirantazgo, el movimiento del puerto , la opulencia de los almacenes y de los cargamentos , y la feliz actividad de trabajo é industria que ocupa útilmente para la patria á tantísimos hombres. El czar llegó á Amsterdam quince dias antes que sus embajadores ; queria conservar allí el incógnito ; y para estudiar en todos sus pormenores el arte de la construccion naval , fué á incorporarse, con el nombre de maestro Pedro, con los obreros de los astilleros de Sardam. Robusto é infatigable, manejaba el hacha con no menos brio que destreza , y adquirió bastante habilidad en la mano de obra para fabricar por sí mismo las diversas partes de un buque y ponerle en estado de botarlo á la mar. El ilustre carpintero de Sardam solo interrumpió sus trabajos para visitar á Utrac y la Haya , donde el rey de Inglaterra , Guillermo III , tuvo con él una entrevista. El rey esperaba recibirle luego en Lóndres, y en efecto paró allí Pedro á principios del año siguiente : siguió en el real astillero de Deptford los estudios y los trabajos que habia comenzado en Ho-

landa; perfeccionó la práctica con la teoría y se inició en los elementos de las ciencias y de los cálculos, que siempre hay que consultar, ya para el corte y proporciones de los buques, ya para su velamen y la disposición de todos sus aparejos. Guillermo le regaló un navío de guerra, en el cual embarcó el czar ingenieros y sabios con muchísimos marinos, carpinteros de ribera, etc. Aquella nave bienhechora iba á llevar á la Rusia nuevos medios de poderío y engrandecimiento.

Otras colonias de artistas, fabricantes y literatos, partian de diversos puntos de Alemania ó de Italia, llamados á Rusia por premios y promesas. El czar habia tomado el camino de vuelta á sus estados; al pasar por Viena, vió al emperador Leopoldo; acordó despues con Augusto, á quien la dieta de Polonia acababa de llamar al trono, un proyecto de expedicion contra la Estonia y las provincias vecinas, entró en setiembre de 1698 en Moscou, y señaló con el esterminio de los Estrelitzés, que de nuevo se habian rebelado, los primeros momentos de su regreso.

Ya iba á estallar la guerra entre la Rusia y la Suecia; y si cotejamos la composicion de los dos ejércitos que iban á llegar á las manos, se echa de ver que los Suecos debian tener toda la ventaja de la disciplina; por cuanto hacia tiempo que habian estado peleando contra tropas europeas instruidas á la par que aguerridas; sus victorias les habian costado redoblados esfuerzos; y la hueste de Cárlos XII, entonada con sus gloriosos anales, y capitaneada por un héroe mozo que no sabia dudar de sus triunfos, marchaba con toda la confianza de la fuerza y de la audacia contra un enemigo, cuyas instituciones militares eran muy recientes todavía para no ser incompletas. Pero la Rusia contaba con el poder de las masas; sus huestes tenian á sus espaldas una poblacion inmensa, de la que no venian á formar, por decirlo así, mas que la vanguardia; podian, sin apurar aquel plantel de hombres, ir reci-

biendo de ella mas y mas reclutas; al paso que la poblacion mas limitada de Suecia menguaba gradualmente con los enjambres que constantemente habia de seguir aprontando para reparar las pérdidas que le costaban sus sangrientas victorias. El carácter grande y firme de Pedro I nos explica por otra parte la constancia con que sostuvo varios años de reveses, y los recursos que halló en su talento y en la tenacidad de su resistencia para volver á entrar en las provincias por donde habia pasado Cárlos XII sin poderse mantener en ellas, y para continuar, aun en medio de las vicisitudes de la guerra, las grandes reformas que habia comenzado.

Cárlos XII, despues de haber ajustado la paz con Dinamarca el 28 de agosto de 1700, acordó llevar inmediatamente todas sus fuerzas contra los Moscovitas; su escuadra dió la vela; y apenas hubieron desembarcado veinte mil Suecos en Wesenberg en Estonia, cuando los condujo rápidamente contra una hueste de ochenta mil hombres que estaban sitiando á Narva. La victoria que alcanzó el 30 de noviembre fué decisiva; pues quedaron treinta mil Rusos tendidos en el campo de batalla, y los demás huyeron ó cayeron prisioneros. Un gran parque de artillería de que se apoderaron los Suecos les proporcionó nuevos medios de vencer; y la prevencion favorable que sigue al primer triunfo influyó durante mucho tiempo en las operaciones de una guerra en la que iba á descollar Cárlos XII con nuevas hazañas. Este príncipe pasó entónces á Livonia á atacar á las tropas electorales de Augusto, acampadas en la orilla izquierda del Dwina; atravesó este rio en almadías, á la vista del ejército enemigo, arrolló cuantos puestos defendia, y se apoderó de la Livonia y de la Curlandia, despues de algunos otros reencuentros parciales. Cárlos intentaba penetrar en Polonia y destronar á Augusto; ayudábale un partido numeroso, y Varsovia le abrió sus puertas el 25 de mayo de 1701, mientras que Augusto se retiraba sobre

Cracovia, padecía nuevas derrotas, y se replegaba sobre la Lusacia, la Silesia y sus estados hereditarios de Sajonia. Este monarca quedó solemnemente depuesto, el 14 de febrero de 1704; en una dieta reunida en Varsovia trataron al principio de darle por sucesor al príncipe Jacobo Sobieski, y no cabe duda en que la memoria de las gloriosas hazañas de su padre hubiera determinado esta elección, pero el príncipe rehusó la corona, y los votos se dirijieron entónces sobre Estanislao Leczinski, palatino de Posnanía, que fué nombrado rey de Polonia, el 12 de julio, y cuya coronación se efectuó el 14 de octubre siguiente.

No tenemos para que ir siguiendo los diversos acontecimientos de esta guerra, que obligó al rey Augusto á renunciar formalmente, por el tratado del 24 de setiembre de 1706, al trono de Polonia y á las alianzas que habia contraído contra la Suecia. Entónces pudo Carlos XII conducir todas sus fuerzas contra los Moscovitas. Hacíanse por entrambas partes nuevos preparativos, y cada partido aguardaba sus refuerzos con la esperanza de oponer al enemigo mas viva resistencia.

En enero de 1708, renováronse las hostilidades con mayor pujanza. Carlos XII marchó sobre Grodno, sobre Berisof, y sobre el Beresina, cuyo paso no pudieron estorbarle los Moscovitas. Dirijióse en seguida sobre Mohilof, y se acercó á la Ukraina, para reunirse con la Mazepa, hetman de los Cosacos, que habia abandonado el partido de los Moscovitas y prometido juntar sus fuerzas con las de Suecia. La fortuna de Carlos llegaba ya á su ocaso; los cuerpos de ejército que él mandaba en persona habian sido derrotados en varios encuentros; un refuerzo que le conducia el jeneral Lewenhaupt fué derrotado, en octubre, por los Moscovitas, é igual suerte cupo á las tropas de Mazepa. El invierno rigurosísimo de 1708 á 1709 hizo mas penosa la situación de los beligerantes: y sus efectos desastrosos fueron tanto mas aciagos para los Suecos, por cuanto carecian de me-

dios para remontar su caballería y reparar sus pérdidas; su ejército habia menguado con la escasez y las dolencias, cuando en marzo de 1709 llegó á poner sitio á la plaza de Pultava, donde los Moscovitas habian reunido grandes acopios y almacenes.

El czar estaba acampado con ochenta mil hombres á cinco millas de Pultava, sus tropas ligeras hostigaban á los sitiadores, sorprendian á sus forrajeadores é interceptaban sus subsistencias, y Carlos XII, despues de haber celebrado un gran consejo en el que se acordó atacar á los Moscovitas, marchó contra ellos el 18 de junio, á la cabeza de un ejército de veinte y ocho mil hombres. La refriega de aquel dia fué solamente parcial; pero al dia siguiente se trabó una batalla jeneral, en la que los Suecos quedaron completamente derrotados, y Lewenhaupt, que les conducia el postrer socorro, tuvo que capitular con el cuerpo de tropas que mandaba. Carlos XII se habia retirado precipitadamente hácia el Boristenes; traspu-so el rio á algunas millas de Oczakoff, y pasó á Bender, á instancias del Seraskier, quien le mandó ofrecer sus servicios y la hospitalidad. Este gran capitán habia enseñado á sus enemigos á vencerle; y la necesidad de buscar un asilo contra ellos fué el postrer resultado de diez años de triunfos que habian apurado sus fuerzas.

Antes que los recursos de la Suecia quedasen agotados por tan sangrientos sacrificios, gozaba este reino de un comercio floreciente; y ya hacia tiempo que habia tratado de eximirse de la intervencion de los Anseatas, cuyo pabellon descollaba en el Báltico. Gustavo-Adolfo habia alentado á la agricultura, la explotación de minas y los medros de la industria; Cristina siguió este movimiento progresivo; Carlos XI dedicó todos sus afanes á la marina; mandó establecer en 1667, una pesquería de arenques cerca de Gotemburgo, ajustó en 1693, un tratado con Dinamarca para afianzar de una y otra parte la libertad de la navegación, y

logró contraequilibrar la concurrencia de los Holandeses y Lubequeses, por medio de las franquicias de que hizo disfrutar á los buques de sus súbditos ó construidos en los puertos de sus estados.

Pero el efecto de todas estas medidas fué destruido bajo el reinado de Cárlos XII, su sucesor. Este príncipe, embargado todo en sus expediciones militares, apuró todas las riquezas de su reino para cubrir los gastos de sus empresas ajigantadas; arrebató á los campamentos á una poblacion belicosa que sin temer las fatigas y sin medir la trascendencia de sus pérdidas recorrió victoriosa los estados de sus enemigos; y no pensó mas que en legar gloria á su pais que empobrecia.

Los Anseatas supieron utilizar las guerras de la Suecia para estender su propio comercio, y para sustituir su pabellon al de los belijerantes; su cabotaje en todas las riberas del Báltico iba creciendo en importancia; habíanse encargado, durante las conquistas de Cárlos XII, de la mayor parte de los convoyes de la Suecia para la Pomerania y para las provincias situadas al oriente del Vístula; muchas veces habian tenido que desembarcar en ellas tropas, armas, máquinas de guerra, abastos de toda especie. La mayor parte de estos subministros eran hechos por los mismos Anseatas, los que los sacaban de su comercio, el cual iba creciendo de dia en dia, y los ponía en relaciones con todos los paises de donde se podian estraer aquellas esportaciones. Varios tratados ajustados durante las guerras de Cárlos XII muestran el afan con que las ciudades de la Hansa cultivaban sus relaciones de comercio. Un convenio, celebrado en 1700 entre Hamburgo y la Prusia, aseguró la libre navegacion del Spree, del Havel y del Elba; Danzig ajustó, en 1706, un tratado con la Inglaterra, que la asimilaba á las otras ciudades anseáticas; y estas obtuvieron de Dinamarca, en 1707, la confirmacion de los privilegios de que antes habian gozado en la factoría de Bergen.

Por el mismo tiempo procuraba

Dinamarca realzar en las Indias orientales el crédito y el comercio de sus establecimientos. Los misioneros que habia enviado á Tranquebar habian llegado allí en 1706; pues Federico IV, se proponia adquirir nuevos súbditos propagando el Evangelio y convirtiendo á los naturales del pais; por cuanto le parecia aventurado enviar colonias europeas á rejiones tan remotas. Aquellos misioneros llevaban el encargo de aprender la lengua del pais para predicar y enseñar, y de establecer escuelas para los niños pobres. Reinaba en Tranquebar una gran libertad relijiosa, pues habian levantado en ellas iglesias católicas, templos protestantes, mezquitas y pagodas; y ejercian allí libremente su culto los jesuitas, los evanjélicos, los mahometanos y los Iúdos. Tranquebar recobró entónces alguna prosperidad; la compañía danesa de las Indias Orientales estaba sostenida por las suscripciones de los extranjeros, y los negociantes mas acaudalados de las ciudades anseáticas eran accionistas, y tenian parte en las especulaciones de aquel comercio.

Pero mientras que los paises occidentales del Báltico disfrutaban los beneficios de la paz, la Curlandia, la Livonia, la Estonia, la Carelia se veian presas de todas las calamidades de la guerra; y ya hacia tiempo que la misma plaga estaba asolando á la Polonia y á la Lituania. Poblaciones enteras se veian saqueadas por la milicia, otras huian al saber que se acercaban, no osando ni resistirles ni entregarse á su merced. Los desórdenes eran tanto mas graves por cuanto se habia dividido el reino en dos bandos; los unos sostenian la causa de Augusto, los otros la de Estanislao; y cada fraccion de territorio venia á parar en un punto de reunion para los hombres que seguian la misma bandera. Los cantones amigos se veian á veces cercados por sus adversarios, y no podian comunicar entre sí sino abriéndose paso con el acero en la mano. Igual diverjencia de opiniones se notaba en las ciudades; las facciones opuestas ocupaban un re-

cinto comun, y el encono de los odios políticos dejeneraba en actos de violencia y enemistad personal; las formas del gobierno polaco, las dietas armadas, el uso de las confederaciones opuestas entre sí, favorecian aun mas aquella tendencia á la anarquía, dificultando las reconciliaciones y el restablecimiento del orden público. La guerra habia absorbido los principales recursos del pais, arrebatándole brazos para destinarlos á las armas. Muchos territorios quedaron yermos; la carestía cundió por las ciudades, que ya no recibian los abastos necesarios; y otros males aumentaron todavía los padecimientos de estas desoladas regiones.

El invierno de 1709, que afligió á la Europa entera, fué mas desastroso todavía en los paises inmediatos al Báltico, donde mató á muchísimos hombres y animales, y recordó los tristes estragos del invierno de 1608. La intensidad del frio era tanto mas sensible, por cuanto se mezclaba con las súbitas vicisitudes de la temperatura. Una humedad estremada habia penetrado y reblandecido las plantas, cuando las sorprendió una fuerte helada. Renovóse varias veces la misma alternativa; desorganizó las fibras de los vegetales; las heladas tardías de la primavera paralizaron despues los primeros movimientos de la savia; las mas de las semillas confiadas á la tierra quedaron destruidas y dilatadísimos territorios se vieron condenados á la esterilidad.

Un invierno en que el frio hubiese sido tan violento, pero que se hubiese ido desarrollando progresivamente y sin sacudimientos, hubiera causado menos estragos; juzgóse de su rigor por sus terribles efectos mas bien que por la medida exacta de su intensidad. El termómetro, con cuyo auxilio se hubiera podido valuar, no se habia perfeccionado aun, como lo fué despues por Fakrenheit, sabio físico de Danzig, y por Reaumur, cuyos trabajos gozan de una justa celebridad.

El hombre llegó en pos de las calamidades del invierno, y luego, se

le agregó la peste, la que se declaró en 1709 en algunos palatinados de Lituania, y se propagó hácia poniente en las provincias de la Prusia real, donde varios territorios perdieron sus habitantes y no ofrecieron mas que tristes soledades. Prueban la gravedad de aquellos estragos las medidas que tomó el rey Federico Guillermo para reparar las pérdidas de la poblacion. Una colonia de Salzburgueses fué á edificar en el centro de la Lituania prusiana la ciudad de Gumbinen; las persecuciones que estaban padeciendo en su pais los habia obligado á abandonarlo, y el rey les habia atraído por medio de concesiones de tierras, privilegios de comercio, exenciones de milicia y de impuestos durante algunos años. El mismo mandó construir los establecimientos públicos, dió fondos para las casas particulares, y reunió en la nueva ciudad otros habitantes, á quienes el trabajo y la industria fijaron en esta residencia. Iguales socorros dió el rey para la fundacion de Stallupöhnen y de algunas otras ciudades, destinadas para servir de puestos militares ó de cabezas de administracion. La tolerancia relijiosa ayudaba á repoblar aquellos desiertos; y si las jentes abandonaban las venturosas comarcas del mediodia por climas mas rigurosos, era porque la libertad de conciencia y la del pensamiento son para los hombres el bien mas precioso.

Danzig, donde estalló la peste en 1709, habia estado menos espuesta que las otras plazas cercanas al Vístula á los violentos ataques de los belijerantes, que repetidas veces se habian disputado la ocupacion de Thorn, Varsovia, Cracovia y algunos otros puntos fortificados. Aquella ciudad gozaba todavía de sus instituciones municipales, y de las ventajas comerciales que le proporcionaba su situacion local. Las ciudades anseáticas se interesaban vivamente en la suerte de su antigua confederada; no consideraban á Danzig como enteramente separada de su asociacion; pues los marinos y navegantes de esta plaza gozaban toda-

vía en país extranjero de una parte de los privilegios de la Hansa teutónica; y varias potencias les habían reservado espresamente las mismas prerogativas. Hamburgo, Brema y Lubeck se complacian en recordar la parte que Danzig había tenido en los mayores acontecimientos de la Liga Anseática, cuando esta metrópoli estaba colocada á la cabeza del cuarto círculo de la confederacion, y comprendia en su distrito las ciudades mas florecientes de la Prusia, de la Polonia y de la Livonia. Danzig iba á variar de destino; pero todavía duraban sus antiguas instituciones, y son dignas de recordarse.

Este gobierno se asemejaba al de las otras ciudades anseáticas; cuatro cónsules ó burgomaestres estaban colocados á la cabeza de un senado de veinte y cuatro miembros, y arreglaban con ellos los principales negocios; un consejo de rejidores ó ancianos ejercia entre el senado y el pueblo un poder conciliatorio y moderador. Se le abocaban las causas civiles ó criminales de suma entidad, y se podía apelar de sus fallos á un gran consejo, compuesto de cien miembros. Danzig estaba ya hacia tiempo, bajo la proteccion de los reyes de Polonia, y bajo este amparo había conservado su propio gobierno. Sus fueros, confirmados por Estévan Batori, lo fueron tambien por su sucesor Sejismundo III. Juan Casimiro confirmó la nobleza á los principales majistrados, ciñó esta ciudad de nuevas fortificaciones, y mandó fortificar el Bischofsperg, que la domina, y que es su ciudadela.

El rey de Polonia tenia en Danzig un burgrave, que debía elejir entre los senadores; y aunque la autoridad de este majistrado era poco reparable en los negocios administrativos, con todo esto, privaba á esta ciudad de su independenciam; hacia prevalecer en ella unos intereses muy diversos de los de sus antiguos confederados; y esta plaza, estrechamente enlazada con la suerte de Polonia, reclamó en vano las franquicias de que, como ciudad anseática, había gozado, cuando fué

tiranizada alternativamente por los Prusianos ó por los Polacos, y que tuvo que comprar de ellos su neutralidad, para conservar algunos vestigios de sus derechos.

La poblacion de esta ciudad ascendia á mas de ochenta mil almas; los mas de sus habitantes eran luteranos, y estos eran los únicos admisibles á los principales empleos. Sin embargo había libertad de conciencia para los otros disidentes y para los católicos; los jesuitas tenían allí un colejio, y se dedicaban, como en los otros países, á la educacion y enseñanza.

El territorio era poco estenso; pues se ceñia á los *verders* ó praderas bañadas por las aguas del Vístula hacia su desembocadero; á la lengua de tierra que se prolonga entre el Frischaff y el mar Báltico, y á una especie de diques naturales que por el norte abrigan la bahía de Danzig, y donde han construido la pequeña ciudad de Hela. Pueden fondear en esta bahía los buques de mayor porte; los otros buques paran á Wechselmunde, donde se alijan, cuando están demasiado cargados, para subir por el rio hasta Thorn ó Danzig.

A pesar de las exigencias de los belijerantes, el comercio de este país seguia conservando aun alguna importancia, cuando la pérdida de la batalla de Pultava vino por segunda vez á cambiar los destinos de la Polonia, á quien Cárlos XII había impuesto un rey. Aunque hubiese Augusto abdicado solemnemente, no se creia obligado por un compromiso que le había arrancado la fuerza. Los cortesanos de la victoria cambiaron de partido, y Estanislao se vió abandonado por aquellos á quienes ahuyenta la desgracia. El czar, instruido por una larga serie de reveses reparados por un triunfo brillante y decisivo, volvía á entrar en las provincias que había perdido, veia la corona devuelta á su aliado, é iba á amagar á las posesiones enemigas que ya no podía proteger el denuedo de su rival.

El rey de Dinamarca, Federico IV, iba á contraer con el czar una nueva alianza, y acababa de terminar un

viaje á Italia, cuando recibió las noticias de Pultava. La administracion del reino habia sido bien dirigida durante su ausencia, el ejército estaba en buen pié, y el cuerpo de tropas danesas, que habia servido en Hungría contra los Turcos, acababa de regresar á sus estados. Parecióle al rey oportuno aquel momento para volver á tomar posesion de la Escania, arrancada á su predecesor por la conquista y por los tratados de Roschild y de Copenhague; hizo pues, el 11 de noviembre de 1709, un desembarco cerca de Helsinburgo y se apoderó de esta plaza; el ejército que dejó en la Escania era de quince mil hombres; contaba reducir fácilmente esta provincia y las de Hallanda y Blecking; pero al principio de la campaña de 1710, sus tropas fueron derrotadas por los Suecos.

Tras la pérdida de esta batalla, los Daneses se retiraron á Helsinburgo, que tuvieron que evacuar pocos dias despues. Los Noruegos probaron, pero sin éxito, una invasion en Suecia; trabóse, el 7 de octubre, un combate naval en las aguas de la Escania; perdiéronse algunos buques por entrambas partes, y las escuadras se separaron despues de un vivo cañoneo.

Hacíanse nuevos preparativos para el año siguiente. El teatro de la guerra iba á ensancharse; pues debia abarcar todas las playas del Báltico; y aunque las ciudades anseáticas de Lubeck, Brema y Hamburgo desearan vivamente conservar la neutralidad, arduo les era guardarse de un incendio que iba á envolverlas, hacer respetar su territorio, librarse del paso de las tropas, de las requisiciones de víveres, de forrajes y de medios de transporte: las concesiones hechas á un belijerante los esponian á las represalias del otro, y su situacion los entregaba á las violencias del mas fuerte. De ahí resultaba un malestar y mayor gravámen de cargas, de que los hombres turbulentos procuraban sacar partido para inquietar á su gobierno y fomentar las discordias públicas.

Las revueltas relijiosas que Mayer

habia escitado en Hamburgo algunos años antes no habian quedado apaciguadas con su destierro; pues el pastor Krummoltz las habia reanimado; y esta faccion tomó tambien un carácter político, cuando otro sedicioso, llamado Stielke, juntando en torno suyo á todos los malcontentos, logró propagar la anarquía, para apoderarse despues de la autoridad. Ya no podian los magistrados conservar su ascendiente sobre la muchedumbre, y en vano habia tratado el gobierno danés de hacer aceptar su mediacion á los dos partidos; pues temian los Hamburgueses el ofrecimiento de esta proteccion interesada, cuyos peligros habian reconocido repetidas veces.

Los socorros del emperador no causaban tantos recelos; y José I, que ocupaba á la sazón el trono, se veia llamado naturalmente, como caudillo del Imperio, á pacificar en las ciudades anseáticas las revueltas intestinas de que ya no podian guardarse por sí solas. Dirijiéronse sobre Hamburgo tras los comisarios imperiales algunas tropas del círculo de la Baja Sajonia, del Hanóver, de Brunswick y de Prusia; su presencia contuvo á las facciones. Esta nueva autoridad propuso un plan de conciliacion concertado con el senado y con un comité de cien miembros que obraba en nombre del pueblo, y el resultado de sus comunes deliberaciones fué una acta de union, publicada el 17 de noviembre de 1710.

Aquella acta no bastaba todavía para zanjar todas las dificultades; pero encaminaba á una solucion mas cabal y á reformas definitivas. La comision mixta continuaba sus trabajos, mostró no menos moderacion que perseverancia; consultábase por lo comun el voto público; y Hamburgo ofreció el ejemplo de una gran reunion de ciudadanos, discutiendo sus derechos y sus deberes, equilibrando sus intereses, y afanándose en rectificar los principios y las bases del orden social. Si á veces fueron sus discusiones muy acaloradas, fuerza es perdonar esta efervescencia á unas clases que ha-

bian padecido mucho y que estaban pidiendo mejor suerte. El choque era tumultuoso; pero de él salían algunas luces; el poder se ilustraba en punto á las necesidades de la muchedumbre, y por entrambas partes se habian dado algunos pasos para reconciliarse; y esto se consiguió completamente mediante las mútuas concesiones que se hicieron.

Estos resultados nos indican al parecer que las instituciones sociales mas adecuadas á la época en que se establecieron, necesitan, andando los tiempos, algunas modificaciones, cuando ya no es la misma la situación de los pueblos, cuando están mas derramadas la industria, las artes y las luces, cuando reina mayor bienestar, y cuando el aumento de los recursos hace apetecer mas goces. La estabilidad de las leyes era un beneficio; mas los progresos de la sociedad obligan á revisarlas de cuando en cuando; y la autoridad sobradamente estancada, la que se aferra en resistir á la omnipotencia del tiempo, se estrellará contra este obstáculo.

Los trabajos de la comision imperial habian sido interrumpidos por la muerte de José I; Carlos VI, que le sucedia, los hizo continuar inmediatamente; y la concesion, despues de haber debatido todas las cuestiones en litijio, hizo promulgar en 1712 una acta definitiva, cuyas principales disposiciones vamos á indicar.

El poder soberano reside en el senado y el pueblo junta é inseparablemente. El senado se compone de veinte y cuatro senadores y de cuatro burgomaestres, uno de los cuales está revestido de la presidencia; le están agregados un protonotario y un archivero; y las diversas atribuciones del ministerio están repartidas entre cuatro síndicos. Los derechos regalengos pertenecen en comun al senado y al pueblo, y están ejercidos por el senado. Van comprendidos en estos derechos la custodia del sello, de los archivos, de las llaves de la ciudad, de la cloaca mayor, la jurisdiccion en la mayor parte de las causas civiles, criminales y eclesiásticas;

el derecho de convocar al pueblo y de hacerle provisiones; el derecho de gracia, el de dispensas matrimoniales; el nombramiento de los diputados á la dieta, el de los agentes diplomáticos y consulares, el recibo de los príncipes y ministros extranjeros; la precedencia en las ceremonias públicas; el derecho de representar la ciudad, la correspondencia en su nombre, el nombramiento y la instalacion de los eclesiásticos, el recibo del juramento de los empleados, el goce de los derechos casuales, como la caza y la pesca; el derecho de conceder salvo conductos en negocios criminales.

La eleccion de los burgomaestres, de los senadores, de los síndicos, del archivero y del protonotario corresponde al senado. La organizacion del colejio de los Ancianos, del de los Setenta y del de los Ciento y ochenta, está regularizada, y se determinan las relaciones que deben tener entre sí, y el jénero de negocios, sobre los que deben deliberar en comun ó separadamente. Si el senado, ha de conferir con un colejio, le invita á reunirse, pero pasa adelante cuando el colejio no se reune. El senado necesita el consentimiento de los Ancianos para publicar las órdenes mas importantes. Las leyes ordinarias no deben cambiarse ni anularse sino con el concurso del senado y del pueblo. Le proponen agregar al acta varios reglamentos para mantener el orden y la tranquilidad en las asambleas del pueblo; para determinar las corporaciones ó cofradías que deberán subsistir; para simplificar las formas de la justicia, fijar las atribuciones de los ministros del culto, y despejar la administracion de las rentas. Se proyectan otros reglamentos, sobre el banco, las letras de cambio, el corretaje. Se ha de presentar una nueva ley suntuaria sobre los trajes á la aprobacion del pueblo; serán mas rigurosos los edictos contra los juegos de azar; toda obra sobre puntos teológicos ó sobre los negocios públicos se someterá á la censura antes de imprimirse. Se hará un nuevo reglamento sobre admision de los Judíos y sobre s

existencia política. Se restablecerá la antigua costumbre de leer anualmente al pueblo, y en su propio idioma, el texto de las principales leyes. Se mantienen todas las leyes anteriores en cuanto no se opone á la de 1714; sirven de base al gobierno del estado; sus artículos fundamentales son para siempre obligatorios; y los otros no pueden modificarse sino por el libre consentimiento del senado y del pueblo.

Recomiéndase al Senado y al consejo de los Sesenta el establecimiento de un puerto franco. El senado debe velar por la conservacion de los diques de Alster, por la salubridad de las aguas, por los trabajos necesarios para la conservacion y limpia de los canales y del puerto, y para que la navegacion del rio no se vea embarazada por ningun obstáculo ni tropiezo. Deben revisarse las ordenanzas relativas á los constructores de buques; así como el arancel de aduanas; para el acarreo entre Lubeck y Hamburgo se manda seguir el reglamento acordado entre las dos ciudades.

Algunas otras disposiciones menos importantes, ó que solo tenían un efecto temporal, se consignaron en esta acta; y para completar la reconciliacion que deseaban restablecer se concedió una amnistía á los hombres que hubiesen turbado la paz pública, á escepcion de algunos provocadores, condenados, ya presos ó ya contumaces. El senado y el pueblo se comprometieron á observar las obligaciones contraídas por esta acta y por los reglamentos que se le debian agregar. Sin embargo esta última obra quedó descabalada, puesto que no llegaron á publicarse las mas de las actas suplementarias.

Otras calamidades mas funestas que las revueltas intestinas estaban afligiendo entónces á las ciudades anseáticas; reinaba en ella la consternacion con motivo de los estragos de la peste; y cuando las vidas de una poblacion entera se veian amenazadas, estaban en olvido todos los demás intereses. Esta enfermedad cruel no habia cesado en Danzig sino despues de haber arrebatado á treinta mil habitantes; habíase es-

teendido por Polonia, Prusia y por todas las riberas del Báltico, desde la estremidad del golfo de Finlandia hasta Copenhague. Hubo en Suecia y Dinamarca muchísimas víctimas; el Holstein se vió acometido del contagio, y los senados de Hamburgo, Lubeck y Brema adoptaron cuantas medidas necesarias les prescribia la salvacion del pueblo. No se admitió á los forasteros procedentes de lugares sospechosos; los que se introducian sin pasaporte fueron condenados á penas afflictivas, y hasta á la pena de muerte, si llegaban de algun punto contagiado; y se quemaron todos sus efectos: se vedó el comercio con la Prusia, la Pomerania y los otros países donde se habia declarado la peste. Sin embargo, á pesar de todas estas medidas, Hamburgo no pudo guardarse de ella; pues penetró en la *Bohmehen Strasse* (calle de los Bohemios) en setiembre de 1712, y luego se propagó por otros barrios. Los menesterosos fueron las primeras víctimas; se vedó pordiosear, pero se tomaron medidas para socorrerles. Se habia establecido un hospicio para los apestados; destináronse otras casas para las personas y los efectos que debian someterse á la cuarentena.

Los movimientos militares de todos los pueblos del Norte habian favorecido el contagio, y esta plaga, pronta á hermanarse con la de la guerra, habia herido, en medio de las ciudades, á poblaciones inocentes de la sangre derramada. La guerra limitaba á los campos de batalla el teatro de sus furores; pero no hubo límites para la peste; en penetrando en un campamento, se estendia por él rápidamente; y cada nuevo combate venia á ser tanto mas aciago por cuanto los hombres que quedaban muertos en la accion no morian solos; el contagio que en torno suyo derramaban los vengaban matando á sus vencedores.

Varias naciones se habian confederado para sostener uno ú otro partido; pero muchas veces no se prestaban mas que socorros homicidas; tomaban una de otra la enfermedad que consumia sus fuerzas;

propagábanla por los países que tenían que atravesar; y como la necesidad de surtirse de subsistencias las ponía diariamente en comunicacion con los habitantes, dejaban entre amigos y enemigos los mismos vestigios de su funesto paso.

Por estas inevitables relaciones penetró la peste en las ciudades anseáticas, así como en los países circundantes. Hamburgo la padeció con rigor estremado, y contó siete mil víctimas en los cinco últimos meses de 1712. El arte de curar venia á ser impotente; y la alteracion de los órganos era tan rápida, que ya desde los primeros síntomas se declaraba mortal.

Durante esta calamidad, el gobierno de Hamburgo permitió á los calvinistas tener una capilla en el interior de la ciudad y un cementerio en los arrabales. No podian ejercer su culto fuera de la plaza, desde que los Daneses habian establecido un cordon sanitario al rededor de sus murallas; la desdicha comun hizo trascordar las disensiones religiosas, y la tolerancia concedida á los calvinistas les fué continuada despues que hubo cesado la plaga.

La vecindad de las tropas extranjeras hacia sentir por otra parte á todos los Hamburgueses la necesidad de la concordia. Aquellas tropas no se limitaban á interceptar las comunicaciones de la ciudad con el Holstein, sino que algunos rejimientos daneses se habian aposentado en la Fierlaada y en las dos villas poseidas en comun por Hamburgo y Lubeck; Federico IV no orillaba las pretensiones que habian tenido los condes de Holstein; quejábbase amargamente de la negativa que le habia dado el senado de recurrir á su intervencion y de reconocer su protectorado; y á trueque de estender sus derechos se aprovechaba de cuantas ocasiones se le presentaban. No habia desistido de su proyecto de sujetar al peaje de Glukstadt todos los buques que navegaban por el Elba, cualquiera que fuese su procedencia ó destino; y como los Hamburgueses seguian oponiéndose á él, de ahí nacieron varios actos de agresion y

represalias que enconaban aun mas las antiguas animosidades.

El gobierno danés mandó apresarse entónces varias embarcaciones de Hamburgo que se hallaban en Noruega, donde los Anseatas seguian gozando de su antigua factoría; y mandó apresarse igualmente, donde quiera fueron habidos, los buques de la misma ciudad y embargar sus bienes ó propiedades.

Urjia ya en extremo precaver las resultas de los perjuicios que amenazaban al comercio y á la navegacion de Hamburgo; y el senado, que deseaba recobrar la benevolencia del rey, le envió una diputacion en demanda de un arreglo amistoso. Hizose cargo de la necesidad de hacer un sacrificio, y la satisfaccion pecuniaria que pedia el gobierno danés se fijó en doscientos cuarenta y seis mil rixdalers. El rey prometió retirar sus tropas del territorio de Hamburgo y del de los bailiatos comunes; mandó soltar inmediatamente los buques y mercancías embargadas en Noruega; revocó la orden de apresarse mas, y restituyó toda libertad á la navegacion y al comercio. Este príncipe estaba igualmente interesado en pacificar aquella desavenencia y en recibir una indemnizacion; la guerra contra la Suecia multiplicaba sus gastos, y reclamaba el empleo de todas sus fuerzas. Al principio habia dirigido algunas tropas sobre Wismar, para entablar el sitio de esta ciudad, y otros cuerpos de tropas iban á juntarse con los Moscovitas y Sajones para atacar la plaza de Estralsund; pero el rigor del invierno suspendió entrambas empresas, y las hostilidades tomaron momentaneamente diverso rumbo.

La expedicion de los Daneses á Pomerania habia dejado descubiertas las riberas meridionales de Holstein; las que se hallaban espuestas á los ataques de un cuerpo de tropas Suecas que se hallaba á la sazón en el ducado de Bremen, y muchos miles de habitantes se habian refugiado hácia el norte de aquella provincia para huir de los peligros de una invasion. Con efecto, con solo trasponer el enemigo el Elba podia marchar so-

bre Altona, Gluckstad ú otras plazas del Holstein.

El rey de Dinamarca acordó anticiparse al peligro y cubrir sus estados, tomando él mismo la ofensiva contra el ducado de Brema. Una escuadra que envió al desembocadero del Elba subió por este río y se apoderó de treinta buques enemigos; un cuerpo de tropas danesas desembarcó en el ducado de Brema y puso sitio á Estade, que era su plaza mas fuerte. Abrió el fuego una artillería formidable, y cuando hubo arruinado parte de la ciudad, los habitantes pidieron capitular; pero no habiendo sido aceptadas las condiciones que proponian, volvieron á empezar sus ataques todas las baterías de cañones y morteros; poco despues ganaron los Daneses las obras exteriores; se alejaron en el camino cubierto; su bombardeo encendió un horroroso incendio; y habiendo la explosion de un almacen de pólvora destruido la mayor parte de los edificios no lastimados aun por la artillería, la guarnicion y los habitantes tuvieron que rendirse á discrecion.

Esta toma facilitó la invasion de las otras partes del ducado de Brema, donde la Suecia solo tenia un corto número de tropas; pero estos triunfos no eran decisivos; y la Pomerania iba á ser otra vez el teatro de la guerra. Los Daneses, Sajones y Moscovitas debian reentablar el sitio de Estralsund: ya estaban haciendo el de Wismar, y el ejército sueco que debia hacerles frente estaba á las órdenes del jeneral Steenbock, de aquel mismo jeneral que ya habia alcanzado cerca de Helsinburgo una victoria contra los Daneses. Estaba acampado cerca de Wismar, y como estaba aguardando algunos refuerzos de Suecia, habia negociado una suspension de armas; los enemigos se avinieron á ella por cuanto esperaban utilizarla tambien para tener el tiempo de reunir contra él todas sus fuerzas; pero apenas hubo espirado el armisticio cuando Steenbock marchó contra el ejército danés reforzado por los Sajones, y distante todavia de los Moscovitas á

quienes procuraba acercarse. Encontrólo cerca de Gadebusch en el Mecklemburgo; las fuerzas eran harto desiguales; los Daneses y Sajones tenian la ventaja del número, y acababan de arrebatár al enemigo un convoi de municiones; habian derrotado algunos de sus destacamentos, y maniobraban para envolver á su cuerpo de ejército; pero quedaron completamente derrotados en la sangrienta jornada del 2 de diciembre de 1712. La guerra entre los Suecos y sus enemigos habia tomado un carácter tal de esterminio, que varios cuerpos que peleaban en Gadebusch no se habian dado cuartel, de donde resultó una carnicería tan inútil como cruel tras la victoria.

Aquel odio desapiadado sobresalió aun mas en una expedicion que el jeneral Steenbock dirigió en seguida contra Altona, mientras que el rey de Dinamarca, juntando sus fuerzas tras su derrota, se retiraba hácia el norte de Holstein, donde iba á esperar nuevos reclutas. Sabia el jeneral sueco que los Daneses habian formado en Altona acopios cuantiosos de harina, pan y forrajes; y no pudiendo llevárselos, acordó destruirlos; y como estaban distribuidos en muchísimas casas, quiso abrasar la ciudad entera.

Al llegar á esta plaza, que no podia oponerle la menor resistencia, Steenbock mandó á los habitantes salir inmediatamente de una ciudad que iba á reducir á pavesas; en vano los majistrados le rogaron que desistiese de tan bárbaro propósito ofreciendo rescatarse; pues era tan excesivo el rescate que les exigió, que era de todo imposible aprontarlo.

En la noche del 8 al 9 de enero de 1713, los soldados, armados de hachas y antorchas incendiarias, quebrantaron las puertas de Altona; pegaron fuego á diversos barrios; y toda la ciudad fué poco despues devastada por impetuosos torbellinos de llamas. Los habitantes huian presurosos de su ciudad abrasada; viéronse abandonados en su desamparo á todos los rigores de la estacion, y fueron á pedir un refugio á las otras ciudades y á las aldeas de Holstein,

que ampararon su miseria. Algunos de ellos se habian parado en las campiñas inmediatas, desde donde iban siguiendo sus ojos con dolor profundo los progresos del incendio, esperando todavía que algunas casas se librasen de la voracidad de las llamas, y que compadeciendo el vencedor tan suma desdicha, dejaría en pié los edificios que la casualidad hubiese respetado. Volvieron los mas tan pronto como se apagó aquel grandísimo incendio; y fueron vagando al través de los escombros, afanándose en desenterrar algunos trozos de muebles algunos utensilios y otros efectos no devorados por las llamas.

En vano trató de justificarse el autor de este grande desastre ante los pueblos que le acusaban, pretendiendo haber ejercido justas represalias contra los Daneses, vengándose en Altona de las desdichas que habian causado á los habitantes de Estade; mas no tenian el mismo origen las calamidades de uno y otro pueblo. Estade habia sostenido un sitio, y con su resistencia se habia espuesto á todos los azotes de la guerra; cuando Altona, abierta á sus enemigos, y no pudiendo defenderse, no dejaba menor pretexto á su furor.

Steenbock despues de haber destruido la ciudad de Altona, condujo sus tropas al norte de Holstein; levantó al paso cuantiosas contribuciones, y trató de penetrar despues en el ducado de Esleswick; pero cubrian aquella frontera los Daneses y sus aliados; así que disputaron á los Suecos el paso del Eyder; y despues de haberlos derrotado en varios reencuentros, les precisaron á meterse en Tonningen á sostener allí un sitio, y á ajustar, el 17 de mayo de 1713, una capitulacion, en cuya virtud quedaron las tropas suecas prisioneras de guerra.

Aquel triunfo restituyó á los Daneses la superioridad de las armas durante el curso de esta campaña; trataron entónces de reparar los desastres de Altona; el rey habia tratado ya de realzar esta ciudad de sus ruinas por medio de socorros pecu-

niarios, levantando edificios y dándole privilegios de comercio que debia volverla á colocar un dia en un estado mas floreciente que antes. Los habitantes de Altona afearon á los Hamburgueses el no haberles dado hospedaje; pero la desgracia, que hace á los hombres injustos, no les permitió examinar si la situacion sanitaria de Hamburgo, donde á la sazón estaba ejerciendo la peste tan crueles estragos, le dejaba recibir mas huéspedes y entregar mayor número de víctimas al contagio. Sin duda que el gobierno de Hamburgo temió estender todavía en esta ciudad los progresos de una epidemia que estaba asolando su poblacion, y disminuía diariamente sus relaciones de comercio. Ya se veian interrumpidas la mayor parte de sus comunicaciones; la mortalidad iba todavía en aumento; y aquella plaga cruel no cesó hasta fines de 1714, despues de haber despoblado los barrios que mas pábulo le ofrecian.

Mientras que el Norte se veia aun entregado á todas las calamidades de la guerra, las grandes potencias del Occidente y del Mediodía volvian á añudar entre sí los vínculos de la paz, y ajustaban en Utrec aquellos tratados célebres que debian fijar por mucho tiempo los destinos de Europa, y que tuvieron para ella tanta importancia como los tratados de Wesfalia. Las ciudades anseáticas fueron comprendidas en aquella gran pacificacion; sin embargo hasta algunos años despues no pudieron fijarse definitivamente sus relaciones de comercio con la Francia; las que se habian visto á menudo atajadas durante la guerra que este reino tuvo que sostener, desde 1702, contra las grandes potencias marítimas y continentales; pero la Holanda habia ajustado en 1711, nuevos convenios con la Hansa; la Inglaterra habia seguido este ejemplo; y la reina Ana, despues de haberse separado de la liga formada contra la Francia, quiso preparar tambien la paz del Norte; ofreció en 1712 al czar, al rey Augusto y al de Dinamarca su mediacion entre ellos y la Suecia,

fin de que la guerra, que iba á cesar en el Mediodía, cesase tambien en las riberas del Báltico.

Pero la Suecia, animada siempre de aquel espíritu militar que Carlos XII habia estremado hasta la exaltacion, no queria hacer ningun acto de conciliacion que luego pudiese no merecer la aprobacion de su monarca. Este príncipe, fascinado todavía por las ilusiones de conquistas y de gloria que por tan largo tiempo le habian deslumbrado, no se despedia aun de la esperanza de volver á entrar á fuer de vencedor en las provincias que habia perdido; era su objeto reencender la guerra entre la Puerta Otomana y la Moscovia, y penetrar en Polonia á la cabeza de un ejército de espahis y jenizaros, al paso que la Suecia haria una llamada por el norte y le enviaria nuevos socorros. Confiaba fundadamente poder perturbar nuevamente la paz del mundo; sus agentes en Constantinopla habian logrado hacer una revolucion en el divan; obra suya era el destierro del visir Cuprugli; y la Puerta habia acordado declarar la guerra á la Rusia para vengar la derrota de Carlos XII. Reunióse en Moldavia un ejército de cien mil hombres, mandado por el mismo visir Balthadji Mehemed, y aumentado con cuarenta mil Tártaros á las órdenes del hospodar Cantemir, marchó contra el czar, que solo tenia veinte y cuatro mil hombres, logró cerrarle y sorprendió todos sus convoyes. El ejército ruso estaba acampado en la orilla izquierda del Pruth; sostuvo con pérdida varios encuentros parciales que lo debilitaron aun mas; y no cabe duda de que una batalla jeneral contra enemigos tan superiores en fuerzas lo hubieran rematado. La czarina, que acompañaba á su esposo, tomando parte en sus peligros y afanes, logró abrir entónces una negociacion con el gran visir, le determinó á la paz, y firmó, con beneplácito del czar, un tratado que salvó el ejército moscovita. La única cláusula estipulada á favor de Carlos XII fué que el czar no impediria el regreso de este príncipe á sus estados; pero ante todo

habia que decidirle á salir de Turquía, á lo que se negó; y tampoco pudo determinarlo á marchar una carta que le escribió el sultan Acmet III. Ya habia perdido, aferrándose en permanecer cerca de Bender, la posesion de la Livonia y de la Estonia, de que se habia apoderado el czar, al paso que el rey de Dinamarca, aliado de los Sajones y Moscovitas, le disputaba la Escania y la Pomerania. Solo á la fuerza pudieron arrancarle de su casa, donde sostuvo un sitio formal, y cuando desde Bender le hubieron trasladado á Demótica, cerca de Andrinópolis, solo tras una permanencia de diez meses cedió á las vivas instancias que le hacian para que volviese á Suecia. Carlos XII partió finalmente de Demótica el 14 de octubre de 1714, despidió al llegar á Targowitz, la escolta que le habia dado el bajá de Andrinópolis, dió á todas las personas de su séquito cita en Estralsund, y partió para esta ciudad, solo en posta, con el coronel Doring. Carlos XII se dirigió por la Hungría, la Moravia y el Austria; llegó á Baviera, pasó por el Alto Palatinado y la Wesfalia, atravesó la Baja Sajonia, el Mecklenburgo, y llegó el 21 de noviembre á Estralsund. Este príncipe no habia querido consentir en la neutralidad de la Pomerania y de las otras posesiones suecas situadas en Alemania; mas luego se halló cercado en ellas por las fuerzas de sus enemigos. La liga formada contra él entre la Dinamarca, la Sajonia y la Moscovia se robusteció con la alianza de la Prusia y del rey de Inglaterra en su calidad de elector de Hanover; y la Dinamarca que en 1712 se habia apoderado del ducado de Brema, lo empeñó á aquel monarca por una suma de setecientos mil escudos. Desde aquel momento hizo parte de los dominios del electorado, y esta cesion fué confirmada por tratados ulteriores.

La adquisicion de este ducado por la casa de Hanover era de muchísimo interés para las ciudades anseáticas de Hamburgo y Brema, por cuanto desde aquel momento se hallaban menos espuestas á los ataques de los

Daneses y Suecos, cuando estos dos pueblos estaban en guerra, y escogian para teatro de sus hostilidades el pais que se estiende entre el Elba y el Weser. La navegacion de entrambos rios adquirió al propio tiempo mayor libertad, y la ciudad de Brema quedó por fin exenta de las pretensiones que sobre su soberanía habian tenido los Suecos durante tan largo tiempo.

Sin embargo, estaba aun la guerra muy empeñada en las cercanías de las ciudades anseáticas para que pudiesen evitar las cargas que les imponian los beligerantes. Los Moscovitas exijieron de Hamburgo, en 1714, el pago de una suma de trescientos mil escudos, y los Sajones le pidieron 100.000; volvieron á la Pomerania que momentaneamente habian abandonado; cada potencia se afanaba en conservar sus conquistas y en recobrar cuanto habia perdido; y tan contradictorias pretensiones, de que nadie desistia, impedian toda especie de conciliacion.

La tenacidad, la violencia de las hostilidades escitaron los recelos de los soberanos de Alemania quienes, despues de haber restablecido por los tratados de Rastadt y de Bada sus relaciones pacíficas con la Francia, estaban temiendo que la guerra encendida en el norte del Imperio cundiese por las demás partes. Estos príncipes ó sus ministros acordaron en una asamblea celebrada en Brunswick, formar un cuerpo de veinte mil hombres, aprontados por el emperador, el rey de Prusia, el elector Palatino, el de Hanover, el obispo de Munster y el landgrave de Hese. El ejército debia reunirse en las orillas del Elba; su objeto era asegurar la neutralidad del ducado de Brema y la de la Pomerania; este último pais debia ponerse en secuestro en manos del emperador, y Estetin debia ser ocupado bajo el mismo concepto por el rey de Prusia. Los acuerdos de esta dieta debian comunicarse á los beligerantes, y si se trababa entre ellos otra batalla, el ejército neutral daría su asistencia al partido que propendiese á la paz.

Esta intervencion de varios prin-

cipes del Imperio no atajó todavia la guerra en el norte de Alemania; pero á lo menos minoró sus operaciones; las concentró en una parte de la Pomerania, y las ciudades anseáticas, mas libres ya en sus relaciones de comercio, pudieron aumentarlas y recobrar las ventajas que habian perdido. La variedad de sus especulaciones se prestaba á los cambios de situacion de los otros estados; si la guerra les cerraba algunos puertos, buscaban otras salidas, hacian nuevas tentativas, y trasportaban á otra parte sus depósitos y sus mercancías. Estas dislocaciones causaban sin duda algunas pérdidas individuales, pero cabia compensarlas con otros beneficios, y el conjunto de las operaciones era jeneralmente favorable. Algunas fabricaciones particulares á los Anseatas, tales como la de cerveza, los refinios de azúcar, las tenerías, la quincalla, las construcciones navales, y varias especies de fundiciones, los enriquecian de una manera directa y ya hemos indicado los productos del cultivo y de la industria que les llegaban del extranjero y hacian florecer su comercio de comision.

El tratado que la Francia ajustó en 1716 con las ciudades anseáticas de Lubeck, Brema y Hamburgo puede hacer juzgar de la actividad y estension que tenia entónces el comercio de los Anseatas. Este convenio tuvo para ellos una importancia tan grande que creemos deber recordar sumariamente sus disposiciones.

Los habitantes de las ciudades anseáticas deben gozar, en el reino y en todos sus dominios europeos de las mismas libertades que sus antepasados, pueden ir, venir, pasar y volver á pasar por mar y por tierra, con sus mercancías, cuya entrada, salida y transporte no sean vedados á los súbditos del rey por las leyes y decretos.

Los que trafican y permanecen en Francia pueden disponer libremente de sus bienes, por testamento, donacion ó de otro modo; y sus herederos pueden sucederles tambien *ab intestato*, sin necesitar al efecto naturalizarse.

No tienen que pagar para sus personas, efectos y buques derechos mayores ó contribuciones mas fuertes que las que adeudan los súbditos del rey. No están sujetos á un derecho de flete de cincuenta sueldos por tonelada sino cuando cargan mercancías en un puerto de Francia y las trasportan á otro puerto del reino para desembarcarlas allí.

La importacion de los productos y de sus grandes pesquerías está favorecida en Francia por reducciones de los derechos de entrada, y otros varios renglones de su comercio han logrado asimismo una disminucion de derechos.

Los Anseatas gozan de las mismas franquicias que los súbditos del rey para las mercancías del levante que importan en Marsella y en los otros puertos del reino donde se permite su entrada. Deben gozar, respecto de la navegacion y del comercio, no solamente de los derechos y de los privilegios que les asegura este tratado sino tambien de los que en adelante se concedieren á las Provincias Unidas y á las otras naciones marítimas cuyos estados están situados al norte de la Holanda.

Sus capitanes de buque, tripulaciones, oficiales ó soldados no pueden ser presos en los puertos de Francia; sus buques no pueden ser detenidos para ningun servicio, sea el que fuere, y sus mercancías no pueden ser embargadas en virtud de una orden jeneral ó particular, si no media el consentimiento de los interesados; esto sin perjuicio de los embargos hechos por la justicia. Sus patrones que recalaren en un puerto de Francia no están obligados á desembarcar allí y vender sus mercancías; pero pueden vender una parte de su cargamento para comprar los víveres que necesitaren y los objetos necesarios á la reparacion de sus buques, despues de estar debidamente autorizados al efecto por los oficiales del almirantazgo.

Los buques anseáticos que vararen en las costas de Francia deben restituirse á sus dueños, con sus aparejos y cargamentos, en siendo reclamados dentro de un año y un dia,

deduciendo los gastos de salvamento. Su venta no puede verificarse sino despues de vencido dicho plazo á escepcion de las mercancías que en este tiempo podrian echarse á perder.

Si sobreviene alguna guerra entre la Francia y algunas potencias que no sean el emperador y el imperio, los buques anseáticos no pueden ser apresados, aun cuando vayan á los puertos y otros puntos dependientes de los enemigos de la Francia; á menos de ir cargados de contrabando de guerra ó de mercancías pertenecientes al enemigo. Entiéndese por contrabando municiones, armas, caballos, arneses y otros enseres militares; mas no van comprendidos en esta categoría los granos, víveres, bebidas y cuanto sirve para el sustento; á menos que estos renglones se lleven á una plaza embestida, bloqueada ó sitiada, ó que pertenezcan á los enemigos del estado. En el caso precedente, el contrabando y las mercancías, queda todo confiscado; mas no así el buque y lo restante del cargamento.

El buque y el cargamento son confiscables, si el capitan ó el contra-maestre han arrojado papeles á la mar; y lo son tambien si no se halla á bordo ni contrata de fletamento, ni conocimiento ni factura.

Cuando los capitanes se niegan á amainar vela, despues de ser prevenidos, se les puede obligar á la fuerza, y en caso de resistencia ó accion son de buena presa.

Si se detiene á un buque cargado de mercancías prohibidas no puede procederse á su venta sino despues de haberlas desembarcado, inventariado y declarado confiscables. Los buques anseáticos, á cuyo bordo se hallen mercancías del enemigo no pueden confiscarse, como ni tampoco la parte neutral de su cargamento. Se derogan, á su favor, las ordenanzas de 1586, 1584 y 1681, que declaran que la propiedad enemiga confisca la mercancía á la nave amiga.

Para conocer á los verdaderos propietarios, es preciso que los conocimientos indiquen la calidad y la cantidad de las mercancías, el nombre

del cargador y el de su consignatario, el punto de salida el del destino y el nombre del capitán.

Toda mercancía perteneciente á los Anseatas y hallado en un buque enemigo es confiscable; mas no lo es, si se ha hecho el cargamento antes de la guerra, ó si se ha hecho desde su declaracion, como lo haya sido en los plazos siguientes: de cuatro semanas para los cargamentos hechos en el mar del Norte desde las costas de Noruega hasta la entrada de la Mancha; de seis semanas hasta el cabo de San Vicente; de diez semanas en el Mediterráneo ó hasta la línea; y de ocho meses mas allá del ecuador y en todas las demás partes del mundo.

Si algunas mercancías de contrabando hacen parte de un cargamento, no se devuelven sino mediante fianza de que no se llevarán al enemigo. Tambien tiene el capitán el derecho de retenerlas, pagando su valor, que debe convenirse por entrambas partes. Si á bordo de un buque anseático, se hallan pasajeros pertenecientes á una nacion enemiga de la Francia, no pueden ser presos á menos de ser jente de guerra, que esté sirviendo al enemigo; en este último caso, son hechos prisioneros de guerra.

Para que un buque sea reputado pertenecer á las ciudades anseáticas es preciso que sea de su fábrica ó de la de una nacion neutral, ó que haya sido comprado á un enemigo antes de la declaracion de guerra; es preciso además que los capitanes, contramaestres, pilotos, sobrecargos, comisionados y los dos tercios de la tripulacion sean súbditos naturales de las ciudades anseáticas ó de una nacion neutral, ó que hayan sido naturalizados. Estas pruebas de patria ó de naturalizacion deben desprenderse de los pasaportes y del rol; y deben presentarlas al capitán ó el patron.

Los buques anseatas, encontrados en tiempo de guerra en las radas ó en alta mar por los buques del rey ó por los de los armadores Franceses, deben amainar de vela en siendo prevenidos por un cañonazo sin

bala; el buque se le acerca á tiro de cañon; envia su esquife y algunos hombres al buque anseático, y el capitán de este buque presenta los documentos y papeles que prueban su nacionalidad, su cargamento y la regularidad de su expedicion. La jente de guerra del buque francés no pueden cometer ninguna violencia á bordo; nada pueden llevarse sin exponerse á la restitution del cuádruplo y sin incurrir en los demás castigos prescritos por la ordenanza. El buque sigue de viaje luego que se ha reconocido que no lleva ni contrabando ni mercancías enemigas.

Para guardar de toda violencia á la jente de guerra que va á visitar un buque, se manda bajar á la lancha donde estaban, á algunos hombres de su tripulacion, los cuales permanecen en ella hasta que la jente de guerra ha vuelto á embarcarse.

Los capitanes franceses ó anseáticos, armados en guerra y en corso, deben dar, antes de partir del punto donde se ha hecho el armamento una caucion suficiente para responder de cualquiera contravencion á las cláusulas del tratado.

Los juicios relativos á las presas hechas sobre las ciudades anseáticas deben fallarse con brevedad á tenor de las leyes del reino. En caso de queja contra estos juicios, el rey los manda examinar por su consejo; y mientras se aguarda esta nueva decision, que debe darse á los tres meses, no se puede vender ningun renglon de la presa, á escepcion de los que pudieran malearse.

La duracion del convenio que acabamos de analizar es indefinida; y si alguna desavenencia interrumpe las relaciones de amistad y de comercio restablecidas entre la Francia y las ciudades anseáticas, los súbditos de estas han de tener un plazo de nueve meses para retirarse del reino con sus efectos, trasportarlos, ó disponer de ellos como lo tengan por conveniente.

Los contratantes convinieron por un artículo separado que en el caso de sobrevenir algun rompimiento entre la Francia y el emperador, las ciudades de Lubeck, Brema y Ham

burgo serian reputadas neutrales con respecto á la Francia , y gozarian de la libertad de comercio y de todos los derechos reconocidos por este tratado , con el pacto de que obtendrian asimismo del emperador el reconocimiento de esta neutralidad, y que habria seguridad en sus puertos para los buques y el comercio franceses.

Pero por grandes que fuesen los favores comerciales concedidos á los Anseatas por las disposiciones de este tratado , vieron sin embargo con dolor ceñidos sus derechos de neutralidad durante las guerras que podrian sobrevenir entre la Francia y otras potencias. Podian efectivamente conservar sus relaciones con el enemigo é ir á sus puertos con sus propias mercancías ; mas no podian embarcar sus propiedades , sin que estas corriesen el riesgo de ser confiscadas y dadas de buena presa. El comercio de flete y comision , que siempre habia enriquecido á los Anseatas , se hallaba de este modo paralizado en tiempo de guerra ; y la Francia derogaba á sus usos declarando que la neutralidad del pabellon anseático cesaria de cubrir la propiedad enemiga. Esta escepcion á la regla era de ejemplo peligrosísimo , y el gobierno que tantas veces se declaró protector de los derechos de los neutrales no los hubiera sin duda limitado en aquella circunstancia , á no haber reconocido durante sus últimas guerras que el enemigo se aprovechaba de la marina de los Anseatas para continuar con mayor seguridad las expediciones de su comercio. Fuera de esto , pudo entonces parecer menos rigurosa una restriccion de que no se debia hacer la aplicacion inmediata; pues la paz se hallaba restablecida entre la Francia y los otros estados , y la perspectiva de un nuevo rompimiento solo se ofrecia allá en un porvenir lejano.

La guerra de que se veian libres los paises occidentales de Europa acababa de dirigirse hácia el Oriente; los Paises Bajos y las orillas del Rin estaban pacificados ; pero los triunfos alcanzados por los Turcos contra los Venecianos , á quienes habian

arrojado de la Morea en 1715 , habian venido á ser para la república cristiana una causa de zozobra. La Hungría estaba amenazada de una invasion , y sus peligros habian determinado al emperador Cárlos VI á declarar la guerra á la Puerta Otomana.

Este monarca pidió , en 1716 , un subsidio en hombres y en dinero á los diferentes círculos del Imperio ; y se acordó en la dieta de Ratisbona que se levantaria este subsidio en la proporcion de cincuenta *meses romanos* ; pero varios estados lo hallaban demasiado oneroso, tras las pérdidas que la guerra les habia impuesto; los príncipes del círculo de la Baja Sajonia declararon que no podian aportar mas que veinte y cinco *meses* ; los diputados de Mecklemburgo , Holstein , Brunswick , Hamburgo y Lubeck pidieron que se les exonerase de esta contribucion y el emperador accedió á sus instancias. Reuníase en Hungría una hueste de sesenta mil hombres á las órdenes del príncipe Eujenio ; la de los Turcos era de ciento y cincuenta mil hombres ; pero á pesar de la superioridad del número , perdieron , el 6 de agosto de 1716 , la batalla de Peterwaradino ; los Imperiales se apoderaron de Temesvar el 13 de setiembre , y el príncipe Eujenio debia alcanzar poco despues la nueva victoria de Belgrado.

Por este tiempo se afanaba Cárlos XII en recobrar el ascendiente que habia malogrado con sus últimos reveses. Despues de haber sostenido un largo sitio dentro de los muros de Estralsund , y haber apurado todos los medios de defensa , habia salido de esta plaza el 20 de octubre de 1717 , y se habia retirado á Escania , sin perder la esperanza de volver á levantar un poderío abatido y de fundar su restablecimiento sobre la ruina de algunos otros estados. Alentábale en este intento el baron de Gortz ; habiendo concebido él mismo parte de estos planes ajigantados , y debiendo sus artificios ir preparando su ejecucion.

El baron de Gortz , natural de Francia , habia salido de su pais nati-

vo, y de muy mozo habia entrado á servir al duque de Holstein Gotorp, que le nombró ministro suyo. Cuando este príncipe fué despojado de sus estados por el rey de Dinamarca, Gortz le acompañó á Hamburgo donde residió largo tiempo. Algunos servicios que pudo hacer despues á Cárlos XII, durante su destierro en Turquía, le granjearon toda la confianza de este monarca; y Gortz adquirió en el ánimo del rey un imperio tan absoluto, que le hizo aprobar cuantas maquinaciones iba á poner en planta para reencender la guerra en Europa y ajenciar á la Suecia aliados poderosos.

En primer lugar trató de separar al czar de la liga de sus enemigos, ofreciendo á este príncipe la cesion de la Livonia, de la Estonia y de la Carelia; abrazó el proyecto de restablecer en el trono de Inglaterra al pretendiente, hijo de Jacobo; y con esta mira añadió intrigas en España con el cardenal Alberoni, hombre vivo, audaz, enredador y muy digno de fomentar con él las revueltas y divisiones que podian robustecer su poder. Vió en Francia y Holanda á los hombres que servian la causa del pretendiente, hizo sondear en Inglaterra las disposiciones del mismo partido; y habiendo sido descubiertos sus manejos, en Francia por el rejente, y en Holanda por el estadhouder, el baron de Gortz fué preso en la Haya, y el conde de Guillemberg en Lóndres, donde se hallaba de embajador de Suecia. Su prision duró algunos meses; y Gortz enconado con el cautiverio, se afanó en vengarse por otros medios de sus enemigos; reentabló sus negociaciones con la Rusia para determinarla á la paz; y el czar se avino á abrir conferencias en la isla de Alland, entre Osterman y el baron de Gortz.

Pedro I deseaba la conclusion de un tratado que les afianzase la adquisicion de varias provincias. Todas sus miras se encaminaban á la prosperidad de la Rusia, y proseguia sin tregua el proyecto de introducir en sus estados las ciencias, las letras y todos los establecimientos propios para desarrollar las artes y la indus-

tria. La noble mision de civilizar á su pueblo era el afan diario de su vida; y á él dedicó este príncipe todos los momentos de que le dejaba disponer una guerra larga y tenaz; y para proporcionar á su pais nuevos elementos de poderío y grandeza, quiso volver en 1717 á los paises donde veinte años antes habia ido para adquirir sus primeros conocimientos náuticos. Ya no era el mero artesano, que iba á ejercer personalmente las profesiones que debian prepararle un poderío naval. El tiempo habia realizado sus proyectos; sus naves surcaban los mares; sus huestes eran numerosas y disciplinadas; él mismo se habia impuesto en todas sus obligaciones recorriendo sucesivamente todos los grados; habia aprendido á conocer todas las necesidades de los campamentos, y sirviendo con celo, se habia hecho mas digno de mandar.

Cuando volvió á aparecer en el occidente de Europa, ya no tenia que bosquejar los primeros trabajos, ya no le quedaba mas que hacer sino afianzar su obra, tomando entre las grandes potencias el puesto que le estaba reservado, y asegurando á su imperio las alianzas que iban á hacerle entrar para siempre en el sistema europeo.

Algunos coloquios que tuvo el czar con el conde de Gortz, durante su residencia en Holanda, amainaron las operaciones de la hueste rusa que se hallaba á la sazón en Pomerania; y ya era aquello un primer paso hácia la paz con Suecia. Este monarca pasó despues á Paris, y tuvo largas conferencias con el rejente Felipe duque de Orleans, sobre las medidas que se habian de tomar para acelerar esta reconciliacion. Ajustóse entónces un tratado de amistad entre la Francia, la Rusia y la Prusia, y esta última potencia obtuvo, en premio de su adhesion, que le fuese garantida su nueva adquisicion de Estetia. El czar deseaba que el rejente se presentase como mediador entre la Suecia y la Rusia para restablecer la paz del Norte; pero la terquedad de Cárlos XII debia hacer aplazar todavía un resultado tan ape-

lecible y tan necesario y urgente para la situación de su reino.

La Suecia se había empobrecido en tan sumo grado tras diez y ocho años de guerra, que ya no le quedaba ni tesoro ni crédito. El baron de Gortz había ideado darle una moneda ficticia que solo tenía la octojésima parte del valor que representaba. Estos signos imaginarios remataron la ruina de la hacienda; su empleo hacia pujar todos los precios, y hasta desaparecieron la mayor parte de las mercancías; pues los vendedores no querían abandonarlos por un valor ilusorio. Estas monedas produjeron en Suecia el mismo efecto que produjo en Francia el sistema de Law; y el comercio de las ciudades anseáticas, como que participaba de esta calamidad común, hubo de padecer en Estocolmo y en todo el reino pérdidas de cuantía. Ya habían estas ciudades tenido otros sobresaltos para su negocio y navegacion, cuando al ver Gortz la marina sueca completamente arruinada, concibió en 1716 el proyecto de hacer recibir en el puerto de Gotemburgo sesenta buques pertenecientes á piratas de diversos países que habían formado entre sí una asociacion y que infestaban todas las aguas en que el corso podia ofrecerles algun beneficio. Aquellos piratas habían escojido para la principal guarida un puerto de la isla de Madagascar, y solían interceptar las comunicaciones de Europa con las Indias orientales; pero prefiriendo acercarse á las rejiones de Occidente donde podían menudear mas sus robos, habían ofrecido sus servicios á Carlos XII, pidiendo ser recibidos en sus puertos con sus riquezas. Sin embargo no se efectuó su admision; pues mediaron otras combinaciones que fueron causa de que se suspendiese; y el rey, todo embargado en los preparativos que estaba haciendo en la Escania para abrir una nueva campaña contra la Noruega, no tomó entónces ninguna medida para realzar su marina, ó para reemplazarla con tan peligrosos auxiliares. Los Anseatas seguían ocupados en el transporte de los abastos que necesitaban las tro-

pas del rey y en el cabotaje que se hacia por las costas de Suecia. Estaban habitualmente interesados en la causa de esta potencia durante sus guerras con Dinamarca, y la neutralidad de que entónces disfrutaban no le vedaba toda especie de relaciones.

Sin embargo el levantamiento de tropas y los gastos del ejército sueco agravaban mas y mas las cargas públicas; el baron de Gortz quiso someter á las contribuciones al clero lo mismo que á las demás clases; y esta medida le suscitó nuevos enemigos, mas poderosos todavía por su ascendiente y la dignidad de su carácter. Poco despues se vió perseguido por el odio de la nacion entera; no llegaban al rey las reconvencciones que las habían solamente con su ministro; por cuanto asombraban todavía las imaginaciones el espíritu caballeresco de Carlos XII, sus desdichas, su constancia y sus esfuerzos para aferrar otra vez la fortuna y la victoria. Todo le perdonaban á trueque de volver á granjear la gloria militar, por muy costoso que fuese su precio. Carlos XII había agotado á su pueblo, pero había adquirido un nombre que nunca perecerá; su ilustracion le había convertido en ídolo, y se habían postrado en su presencia como ante un Dios armado del rayo. Pero el rayo iba á desprenderse de sus manos; y hasta iba á desplomarse contra él mismo; y este príncipe, que había invadido la Noruega con un cuerpo de treinta mil hombres, á fines de 1718, había puesto sitio á Fredericshall, cuando fué muerto en la trinchera, el 11 de diciembre, por un balazo que le hirió en la cabeza, y le mató en el acto. Su hermana, la princesa Ulrica Leonor, fué proclamada reina; modificóse la forma del gobierno; y el senado y los otros cuerpos del estado volvieron á entrar en el goce de los privilejios de que se habían visto despojados durante los reinados de Carlos-Gustavo y de Carlos XII.

Vióse despues de su muerte que no le quedaban á la Suecia mas que tres buques mercantes; únicos re-

siduos de la marina mercante que se habia desarrollado durante el reinado de su predecesor. Este resultado explica la facilidad con que las ciudades anseáticas se aprovecharon de tal decadencia.

El baron de Gortz, acusado ya desde mucho tiempo de ser el instigador de las medidas mas desastrosas, fué preso poco despues de muerto el rey, fué puesto en juicio y condenado por el senado á morir decapitado. Gortz oyó con entereza su sentencia de muerte, pero como debia ser ejecutado al pié de la horca, pidió que se mitigase al menos esta parte de la sentencia; quejóse de que no le hubiesen dado abogado, y de que solo le hubiesen concedido algunas horas para preparar su defensa y hacerse con los documentos adecuados para justificarle; rechazó la idea de alevosía y malversacion, protestó de su inocencia, y atribuyó su muerte á la del rey á quien habia sido siempre fiel. Sepultáronle cerca del sitio de la ejecucion; pero sus criados lo desenterraron por la noche; y despues de haber embalsamado apresuradamente sus tristes restos, los transportaron á Hamburgo, donde le dieron sepultura.

Uno de los primeros afanes de la reina fué restituir la paz á la Suecia; y ajustáronse sucesivamente dos tratados, el uno con la Inglaterra, el 12 de julio de 1719, y el otro con la Prusia, el 21 de enero del año siguiente.

La Suecia cedia al rey de Inglaterra, en su calidad de elector de Hanover, los ducados de Brema y de Werden, á las mismas condiciones que cuando ella misma los estaba poseyendo; cedia á la Prusia la ciudad de Estetin, toda la parte de la Pomerania situada entre el Oder y el Pehne, y las islas situadas al desembocadero del Oder.

Una y otra pacificacion disminuian el número de los enemigos de la Suecia, y esta potencia ajustó un tratado de paz con Dinamarca el 12 de junio de 1720. Obligábase la Dinamarca á no asistir á la Rusia ni directa ni indirectamente, durante la guerra que aun subsistia entre ella y la Suecia; á

no sufrir en sus puertos á ningun armador moscovita que perturbase el comercio y la navegacion del Báltico, á no recibir en ellos ninguna de las presas que hubiese hecho; á restituir á la Suecia la isla de Rugen, Estralsund y las tierras de la Pomerania situadas á poniente del Pehne. La Suecia renunciaba á la exencion y á la franquicia del paso del Sund y de los Belts, y este derecho debia ser para ella el mismo que pagasen los Ingleses, los Holandeses y las naciones mas favorecidas.

Este tratado preparó el que se ajustó en Nystadt el 30 de agosto de 1721 entre la Rusia y la Suecia, y las principales cláusulas de este convenio fueron la promesa de una amnistía; del que se exceptuó no obstante á los Cosacos que habian pasado al servicio de la Suecia; y la cesion hecha á la Rusia de los territorios y de las ciudades de Livonia, Estonia, Injermania, de una parte de la Carelia, del distrito de Wiburgo y de las islas inmediatas á los paises cedidos. Acordóse completa libertad de comercio entre los Rusos y Suecos, quienes podian pasar de un pais á otro y negociar gozando de los derechos de la nacion mas favorecida; de una y otra parte debian socorrer á los náufragos, y los bienes que se salvaren debian devolverse á sus dueños; acordóse asimismo la extradicion de los criminales que se refugiaren de un territorio á otro.

Todavía no estaba ajustado el restablecimiento de la paz entre la Suecia y la Polonia; pero entrambos gobiernos habian acordado un armisticio que debia dilatarse hasta que definitivamente se ajustase la paz.

Algunas sumas que la Suecia obtuvo entónces de la Rusia, de la Prusia y del elector de Hanover eran una escasísima compensacion de las muchas pérdidas de territorios que habia padecido; pero la paz le habia venido á ser imprescindible; así espíaba las temerarias agresiones de Carlos XII y la ciega imprudencia de haber reunido contra ella á todas las potencias interesadas en debilitarla.

Durante tan larga guerra los Anseatas se habian visto á menudo espuestos á violencias y trabas que dificultaban mas y mas sus relaciones; varios puertos les estaban cerrados, y veíase atajada la circulacion de una parte de sus mercancías que habian venido á ser contrabando de guerra. El regreso de la paz dió nueva actividad á su comercio, así como al de la ciudad de Danzig, que siguió siendo tratada por varias potencias como miembro de la confederacion de los Anseatas, aunque habia cesado de enviar diputados á sus dietas y de tomar parte en sus deliberaciones. Los negociantes de esta ciudad conservaban en Inglaterra los mismos derechos que cuando habia hecho parte de la liga. Una ley publicada por el gobierno francés en 4 de diciembre de 1725 declaró que Danzig, comprendida por el tratado de Utrech en el número de las ciudades anseáticas, gozaria en sus relaciones con la Francia de los privilejios concedidos por el tratado de 1716 á las ciudades de Lubeck, Brema y Hamburgo; los Franceses que residian en Danzig fueron tratados con las mismas ventajas, y esta reciprocidad se mantuvo fielmente.

Si recorremos la serie de convenios diplomáticos que se hicieron,

ya con la Liga Anseática, ya con cada una de las ciudades que de ella hacian parte, echarémos de ver un progreso y una mejora muy réparables en los principios de derecho público y de libertad comercial, modificados ya por la esperiencia, las luces y el mútuo interés. Propendíase ya jeneralmente á facilitar las relaciones de los pueblos y á estrecharlos mas y mas; y este sistema era jeneralmente adoptado por las ciudades anseáticas, acostumbradas á deber al comercio su prosperidad, su crédito y el puesto que ocupaban en la sociedad europea. Herederas de un nombre esclarecido y de una sucesion comercial, disputada muchas veces y partida, tenian que sostener su nombradía y conservar al propio tiempo los bienes y las franquicias que les quedaban. Siempre estuvieron alerta para conservar este doble interés; permanecieron al nivel de su posicion; y si no pudieron sortear todos los peligros á los que con harta frecuencia están espuestos los estados desvalidos, supieron con su cordura evitar parte de estos escollos, sostener sus pérdidas con entereza, repararlas con maña, contraponer la prevision á la suerte, y no dar jamás por desahuciada la salvacion de la patria.

LIBRO DÉCIMOTERCIO.

SUMARIO.

Pesquerias de los Anseatas por las aguas de Groenlandia. — Refundición de las monedas de Hamburgo. — Creación y caída de la compañía de Ostende. — Participación de Hamburgo, de Dinamarca y Suecia en el comercio de las Indias. — Negocios interiores. — Situación moral y literaria de los Anseatas. — Sus convenios con varios gobiernos. — Tratado de comercio entre Hamburgo y la Francia. — Supresión del derecho del fisco rejio á la sucesion y herencia de los extranjeros en varios estados. — Fin de las contiendas de Hamburgo con la casa de Holstein. — Buena inteligencia con Dinamarca. — Administración de Struensee. — Revolución hecha en Suecia por Gustavo III. — Proyecto para abrir el canal de Gotha.

Si comparamos el destino de algunas ciudades, cuya prosperidad se funda en el comercio, las artes y la paz, con la desasosegada turbulencia de los estados mas poderosos que andan en pos de la gloria de las conquistas, no señalaremos ciertamente el primer puesto al imperio de la fuerza; por cuanto una ilustracion menos precedera pertenece á los gobiernos moderados y justos que respetaron los derechos de las otras naciones, cultivaron su amistad, y velaron con paternal afan por la dicha de la ciudad.

Las ciudades anseáticas, en sus relaciones con los extranjeros y con sus propios ciudadanos, no perdie-

ron de vista estos principios de moderacion. Los estrechos límites de su territorio y de su poderío no les dejaban ni la esperanza ni el deseo de engrandecerse; pero se afanaban en mantener su independencia, en conciliarse la amistad de sus vecinos con justas consideraciones para con ellos, en multiplicar sus relaciones marítimas en todos los puertos donde se admitia á su pabellon. Los Anseatas habian sabido conservar, en medio de las calamidades que llovian sobre gran parte de Europa, algunos de los ramos de su antiguo comercio; variaban con tino y habilidad la direccion de sus empresas, segun lo exijia la dificultad de los tiempos; y sabian reemplazar los recursos que les menguaban con los recursos que podian ofrecerles otras combinaciones. Los Anseatas enviaban anualmente al estrecho de Davis sus buques balleneros; pero aquellas aguas empezaban á escasear de cetáceos, y era forzoso remontarse hasta mas allá de los 70 grados, ya en la bahía de Bofin, ya entre la Groenlandia y el Espitzberg, para hallar pesca mas abundante. Perseguian al través de los hielos, y hasta en sus profundas guaridas, á las ballenas que tienen á veces mas de cien piés de largo, al narval armado de su larga lanza; á los peces espada, que se reunen al rededor de la ballena para embestirla todos á la vez; á las marsoplas, á quienes los pescadores del norte llaman ganado de las costas, y que acuden á ellas en busca de los mariscos de que se sustentan; á las focas cuyas nadaderas son articuladas y que alternativa-

mente viven en la mar, sobre los hielos y en las playas.

La Dinamarca se esforzaba comunemente en limitar las grandes pesquerías de los Anseatas y de las otras naciones marítimas; y hasta había pretendido en otro tiempo á la soberanía de los mares del Norte, entre las islas Ferve, Islandia y la Groenlandia; trataba de escluir á los extranjeros de todo comercio directo con cada uno de estos países; pero las pretensiones de este gobierno no habían sido reconocidas ni por la Inglaterra, ni por los Países Bajos y la Suecia, ni por las ciudades anseáticas; estas diversas naciones se unieron para revindicar sus libertades marítimas, no creyéndose ligadas por las ordenanzas prohibitivas que la Dinamarca fué sucesivamente publicando. Hamburgo logró en 1692 hacer reconocer sus derechos de navegación y de pesca en el estrecho de Davis; pero aquella franquicia fué momentánea; y el gobierno danés, que se había reconciliado con la Suecia, utilizó el regreso de la paz para dar nueva actividad á su navegación y comercio, y proseguir con mayor ahinco la explotación de la pesca. Las comunicaciones de este reino con la Groenlandia habían estado interrumpidas desde principios del siglo décimoquinto, y la acumulación de los hielos había hecho inaccesibles las costas de aquel país. Cuando los navegantes hubieron reconocido que eran mas abordables, por efecto sin duda de algunos años de temperatura mas benigna, que había desprendido de la costa aquellas barreras de hielo, el rey Federico IV envió nuevas colonias á las playas occidentales de Groenlandia, en las que no subsistía ningun vestigio de la población danesa que en otro tiempo se había establecido en ellas; y aquella rejion estaba ocupada por los Esquimales. El proyecto de establecer una mision en medio de ellos, y de llevar allí cierto número de Daneses y Noruegos fué concebido por Hans Egede, ministro luterano en Drontheim; pasó en 1719 á Copenhague para presentar sus planes al ministerio; y no habiendo

podido conseguir su ejecucion, se dirigió á los negociantes de Bergen, que formaban una compañía para la explotación de la pesca en el estrecho de Davis. El rey le otorgó la autorizacion de establecer una colonia en Groenlandia; levantóse una capitacion sobre los brazos civil y eclesiástico, se buscaron accionistas; y en 1721, partió Egede de Bergen con su familia y con los primeros colonos destinados á aquel establecimiento; los navegantes llegaron á las aguas de Islandia, doblaron el cabo Farewell, y remontaron la costa occidental de Groenlandia, hasta una isla situada en el desembocadero del rio Baal; allí se establecieron; y este primer asilo recibió el nombre de Good Hope ó de Buena Esperanza. Una segunda colonia, conducida por su párroco Alberto Top, se embarcó dos años despues, siguió el mismo rumbo, se remontó hasta los 67 grados, y se estableció en la isla de Nepisene; pero ni una ni otra colonia pudieron resistir al rigor del clima y á la miseria, y fué forzoso traer á Europa los residuos de su población.

Al cesar de tener en este país establecimientos permanentes, pudo reconocer la Dinamarca la imposibilidad de conservar para sí sola el privilegio de la pesca en aquellas aguas, y de apartar á los balleneros de las ciudades anseáticas y de las otras naciones.

El senado de Hamburgo tuvo que ocuparse en 1734 de la refundicion de sus monedas; juzgóla necesaria para impedir que pasasen á Dinamarca, donde era menor el título de las piezas de oro y plata; y la vecindad de Altona hacia tan espedito y habitual el transporte de un sitio á otro, que las desventajas del cambio se iban agravando de dia en dia. Pero efectuada que fué la refundicion, y asimilados los títulos de las monedas de ambos países, los Daneses consideraron como una pérdida los beneficios que ya no podian hacer; así fué que se quejaron altamente de aquella medida; y no habiendo Federico IV podido obtener su revocacion, acordó cerrar la entrada en

sus estados de las mercancías de Hamburgo. El comercio de esta ciudad padeció muchísimo de resultas de aquella interdicción, pero esta fué momentánea; pues siendo aquel príncipe prudente y justo, se le pudo convencer de que todo gobierno tiene el derecho de hacer sobre este punto las reformas que tenga por convenientes y que se encaminen á asegurar la buena fe y precaver las ganancias ilícitas.

Este asunto nos conduce á hacer algunas observaciones sobre el sistema monetario de las ciudades anseáticas, y sobre las modificaciones que habia experimentado en este país, como en todos los otros.

Sabido es que el comercio no puede subsistir sin los trueques, que se funda en las necesidades mútuas, y que debe recibir el precio de las mercancías que ha entregado. La dificultad de pagar por medio de trueques en renglones fué la causa de que se echase mano de signos monetarios que parecían adecuados para representarlos, y que por una y otra parte se fueron acostumbrando á considerar como equivalentes. Estos signos variaron segun los recursos de que podían disponer; habian tomado al principio como medios de trueque ganado, pescado, mariscos; reemplazáronlos despues otros objetos, y por fin los metales parecieron los mas cómodos entre todos. Al principio los empleaban en rieleos ó barras, y los valuaban al peso. El sello que se les aplicó despues, como se está verificando ahora para la platería, no daba ninguna seguridad contra la alteración del peso; mas logróse esta garantía, acuñándolas por ambas caras y cubriéndolas completamente con el sello, lo mismo que el canto. Su peso y sus quilates variaron repetidas veces entre los antiguos y en la edad media. Bajo el reinado de Carlomagno, la unidad monetaria pesaba una libra; la libra esterlina tenia tambien en Inglaterra un mismo peso bajo el reinado de Eduardo I; pero estos valores efectivos disminuyeron sucesivamente, y los gobiernos echaron á

veces mano de esta reducción para pagar sus deudas.

Usóse igualmente el oro y la plata; y el valor comparativo de ambos metales no podia ser siempre el mismo; pues varió segun su grado de rareza, y estas variaciones fueron en aumento cuando el nuevo mundo vino á aumentar las riquezas monetarias del antiguo. Estos cambios de valor parecen mas marcados, si comparamos entre sí dos épocas muy lejanas una de otra; pero como se van efectuando por grados, su diferencia es menos perceptible, y no nace de ella ninguna revolución repentina en la marcha ni en las operaciones del comercio.

Cada ciudad anseática tenia un sistema monetario, cuyas especies diferían de valor y designación; y lo seguía en el curso de su comercio interior; pero las cuentas que tenia que arreglar con el extranjero se llevaban en especies mas generalmente conocidas. La libra de Lubek habia servido durante mucho tiempo de tipo y de unidad monetaria para este género de cálculo; pautáronse despues ordinariamente sobre el valor del marco de Hamburgo, y el banco de esta ciudad sirvió de intermediario para todos los pagos que los Anseatas tenían que efectuar en sus relaciones de comercio con el extranjero. La elección de esta plaza se fundaba en la extensión de sus recursos y en el crédito de que gozaba en todo el mundo comercial; considerábanla como el mas rico depósito de Alemania, como la ciudad cuyo comercio y riquezas ofrecían mayor garantía á cuantos entraban en relaciones con ella ó con sus vecinos.

El comercio de las Indias orientales era á la sazón uno de los que mas ocupaban á las naciones marítimas de Europa; no es pues de extrañar que ocasionase algunas desavenencias entre las potencias que trataban de conservarlo exclusivamente y las que deseaban gozar tambien de sus ventajas. Como las ciudades anseáticas tuvieron que tomar parte en estos importantes debates

no será por demás dar á conocer de qué modo vino á complicarse una discusion que las habia con tan sumos intereses.

Los Países Bajos españoles , á los que se habia vedado el comercio de las Indias orientales por los tratados , alcanzaron no obstante de la corte de Madrid , en 1698 , una real orden que revocaba aquella prohibicion. Pero la guerra que estalló poco despues , y de que vinieron á ser teatro principal la Flándes y el Brabante, no les permitió hacer ninguna empresa de comercio ; así que no se trató de abrir relaciones con las Indias sino despues del ajuste de los tratados de Utrac , y cuando los Países Bajos se hubieron separado de España y cedido al emperador. El príncipe Eujenio fué nombrado su gobernador jeneral ; y durante su administracion , algunos armadores enviaron en 1717 , y en los años siguientes , algunos buques mercantes. El éxito de estas primeras expediciones fué de los mas halagüeños ; así que se formó por algunos negociantes extranjeros el proyecto de establecer en Ostende una compañía de las Indias , el cual fué bien recibido por los ministros de la corte de Viena.

Pero aquella empresa provocó las quejas de las Provincias Unidas, las que trataron de oponerse á un comercio que perjudicaba á sus intereses , suscitándoles competidores; y supose en 1719 que un navío holandés acababa de apoderarse , en las aguas de Guinea , de un buque enviado por la compañía de Ostende. Un armador , que estaba sirviendo á dicha compañía , usó de represalias, y se apoderó en desquite de una nave holandesa ricamente cargada ; y las reclamaciones que se dirijieron mutuamente por una y otra parte no estorbaron que la nueva asociacion enviase , en 1730, cinco buques á las Indias , y que hiciese el año siguiente otros armamentos para Moka , Surate , Bengala y la China. Uno de estos buques fué apresado por los Holandeses , y otro por los Ingleses ; pero en 1721 volvieron cuatro de sus naves ricamente car-

gadas. Este resultado determinó á la compañía á hacer nuevas expediciones ; y por último alcanzó de la corte de Viena la seguridad de un privilegio que la constituiria de un modo legal y le afianzaria la proteccion del emperador.

Aquellas promesas de autorizacion , de nuevos favores y privilegios inspiraron suma confianza á todos los hombres interesados en el feliz éxito de aquel proyecto. Habia entre ellos no solamente negociantes de Brujas, Gante, Amberes y Ostende sino tambien Franceses , Holandeses é Ingleses , que se dedicaban á sus propias especulaciones, por mas que sus países se viesen amenazados por la concurrencia de aquella nueva corporacion.

El enviado de Holanda en la corte de Viena reclamó vivamente contra el establecimiento de la compañía de Ostende ; apoyaban sus quejas varios miembros del consejo del emperador , y el príncipe Eujenio, que las creía justas , y que deseaba no turbar , con un acto contrario á los tratados , la paz restablecida entre el Austria y las potencias marítimas. Decíase que las cláusulas del tratado de Munster , ajustado en 1648 entre la España y la Holanda , no habian permitido á los habitantes de los Países Bajos españoles traficar en las Indias , y que habiendo las mismas provincias pasado despues bajo el dominio imperial , no habian adquirido con aquel cambio de soberano ningun privilegio superior á los que antes les habian pertenecido. El gobierno británico se pronunció asimismo contra aquella innovacion ; y un bill , propuesto por las dos cámaras del parlamento y aprobado por el rey Jorje I , prohibió á los súbditos de la Gran Bretaña tomar ningun interés en los fondos de la compañía de Ostende y pasar á su servicio.

Pero á pesar de las representaciones de los ministros de Holanda é Inglaterra , la corte de Viena publicó , en agosto de 1723 , las cartas patentes que habia mandado estender á fines del año anterior. Concedíase á la compañía de Ostende un privile-

jio de treinta años; podia negociar en las Indias orientales y occidentales, en las costas de Africa aquende y allende el Cabo de Buena Esperanza; se le permitia construir fortalezas, proveerlas de artillería y municiones, armar y equipar buques, mandarlos construir en todos los puertos de los estados del emperador, y tratar, en nombre de este príncipe, con los soberanos de los países donde se estableciese. El fondo de la compañía se fijó en seis millones de florines; abriéronse en Amberes registros de suscripcion, y se llenaron el mismo dia: partió una expedicion, se organizaron las factorías en las Indias, y este comercio tomó rápidamente una grande actividad.

Los Estados Jenerales continuaban sin embargo dirijiendo sus quejas á la corte de Viena; prohibieron á sus administrados tomar parte en las acciones de la compañía de Ostende y en la direccion de sus negocios; el gobierno francés hizo la misma prohibicion á sus súbditos; y el rey de España Felipe V, se pronunció tambien contra el establecimiento de esta sociedad, y reconoció que la España se habia comprometido por el tratado de Munster á no turbar á los Holandeses en sus factorías de las Indias, y que los Países Bajos habian quedado formalmente escluidos de aquel comercio.

Este negocio se fué dilatando por algunos años en negociaciones; la corte de Viena experimentaba una viva oposicion de parte de la Francia, de la Holanda, de la Inglaterra y la Prusia, que no podian ver sin recelos el aumento del poderío del Austria; y el emperador Carlos VI se obligó finalmente, por el tratado del 20 de mayo de 1727, á suspender por siete años el privilegio de la compañía de Ostende; permitiéndose no obstante á sus buques salidos para las Indias antes de la firma de aquel convenio, efectuar libremente su regreso.

Aunque ostensiblemente no se hubiere acordado mas que una suspension de privilegios, verificóse al-

gunos años mas tarde la supresion definitiva. El Austria contó resarcirse de aquel sacrificio, trasladando á algunos otros puertos de sus estados parte del comercio de la Compañía; mandó limpiar el puerto de Fiume, dió mayor actividad á los trabajos de los astilleros de Trieste; pero ni una ni otra ciudad ofrecian las ventajas del puerto de Ostende.

Los antiguos directores de la sociedad se afanaban en continuar el comercio de las Indias, por medio de las concesiones que solicitaban de diversos príncipes, y lograron algunos pasaportes del rey de Polonia. Mas no siempre les valió esta simulacion; uno de sus buques fué apresado por los Anseatas, en 1730, cerca del desembocadero del Gánjes; mas otra nave ricamente cargada y portadora de un pasaporte prusiano, volvió felizmente de las Indias á Europa, entró en el Elba, pagó, al pasar por Estade, los derechos acostumbrados, y fondeó en Hamburgo el 12 de setiembre de 1731. La llegada de este buque inspiró nueva confianza á los socios, creyeron poder abastecer de mercancías de las Indias á la Alemania entera; anunciaron la época en que se procederia á la venta de su cargamento, y fundaron su seguridad en las franquicias de que gozaba la navegacion del Elba, en el crédito de la ciudad libre de Hamburgo, y en la proteccion que contaban recibir de los majistrados y hasta del mismo emperador. Aquel anuncio provocó nuevas rivalidades, y los ministros de Inglaterra y Holanda se quejaron de que favoreciesen las operaciones de una Compañía formalmente suprimida; pero el senado de Hamburgo hizo presente que el buque tenia bandera y pasaporte prusianos; que como tal habia sido considerado en Estade, donde habia pagado los derechos; que ya hacia tres meses que habia llegado á Hamburgo, sin que se hubiese suscitado la menor duda en punto á su nacionalidad; que la navegacion del Elba era comun y libre para todos los estados cuyo territorio baña, y que al mantener esta franquicia, no hacian mas que cum-

plir sus obligaciones para con el Imperio del que eran miembros, y para con el monarca de que era su jefe. Hamburgo estaba dispuesto á admitir en su puerto á cuantos buques no eran enemigos del emperador ni piratas, y una vez hubiesen pagado los derechos de costumbre, debia el senado dejar á los propietarios del cargamento la facultad de disponer de él segun mejor les pareciese. Si no tenia el derecho de oponerse á sus operaciones de comercio, en el momento de llegar el buque, mucho menos podia ponerles trabas algunos meses despues, cuando las mercancías estaban ya en tierra, almacenadas, vendidas en parte, y puestas al abrigo del derecho de visita que no cabe ejercer en las casas particulares. El senado escribió al mismo tiempo al emperador en demanda de su intervencion y justicia; se atuvo á su acuerdo en punto á las nuevas demandas hechas por los ministros de Inglaterra y Holanda; la discusion se iba prolongando; y las dos potencias marítimas orillaron por fin este negocio; y efectuóse la venta contra la cual habian protestado.

Los mismos accionistas creyeron poder hacer llegar á Hamburgo por medio de un pabellon simulado otros cargamentos que aguardaban; así que enviaron al encuentro del buque *la Sirena* una corbeta para mandarle recalar en Cádiz, donde las mercancías fueron trasbordadas en otro buque, que dió la vela para el Elba y llegó á Hamburgo: pero los zelos enemigos habian ido siguiendo las huellas de aquella expedicion: la Inglaterra y la Holanda se dirigieron á la corte de Viena para que mandase prohibir la venta del cargamento; y un rescripto imperial del 1.º de octubre de 1732 invitó al senado á no autorizarla. El gobierno de esta ciudad puso entonces en conocimiento del público que habiendo sido abolida la compañía de Ostende por los tratados, prevenia á los negociantes y demás vecinos que no se prestasen á un comercio hecho en nombre y con la participacion de dicha sociedad.

Cuando el puerto de Hamburgo estuvo cerrado á las operaciones de la Compañía, sus antiguos miembros procuraron todavía resarcirse de sus pérdidas interesando á la Dinamarca en sus especulaciones. Van Aspern, negociante holandés, habia ya propuesto en 1728 al gobierno danés, que ya hacia un siglo que habia formado una compañía de las Indias, aumentar sus capitales y darle nuevos suscritores. Aquella sociedad fué trasladada de Copenhague á Altona. Las nuevas acciones eran de mil rixdalers como las antiguas; los extranjeros podian ser accionistas; y los negociantes de las ciudades anseatas tomaron parte en aquella suscripcion. Los fondos de la compañía debian servir para equipar buques para Tranquebar, Bengala y la China; hiciéronse preparativos de expedicion, y cuando la Holanda y la Inglaterra reclamaron contra aquella nueva corporacion y pidieron que fuese abolida, el gobierno danés contestó que no habia sido su intento establecer una nueva Compañía, y que no habia hecho mas que trasladar de una ciudad á otra la que existia; no le concedia ningun nuevo privilegio, y solo le confirmaban los antiguos; no cabia vedarle el comercio directo con la China; y el rey, al favorecer aquellas expediciones lejanas, no lastimaba los derechos de ninguna otra nacion.

La Suecia no habia tomado todavía la menor parte en el comercio de las Indias. Este reino tiene costas extensas, buenos puertos, maderas de construccion, hierros escelentes, todos los materiales necesarios para la marina, pero por mucho tiempo se limitó á beneficiar sus pesquerías y á vender los productos de su territorio á los negociantes anseatas. Estos los llevaban á paises estraños; y este comercio de comision se sostuvo hasta el momento en que los Ingleses y Holandeses enviaron sus buques á los puertos de Suecia y entablaron con este pais un comercio directo.

Gustavo-Adolfo quiso, en 1626, abrir á esta nacion el comercio de las dos Indias; pero sus guerras en

Alemania le embargaron luego exclusivamente; Cristina proyectó un establecimiento en Guinea, y agregó otras colonias á las que su esclavido padre habia enviado á América á las orillas del Delaware; mas fueron desposeidas por los Holandeses, así como estos vinieron á serlo despues por los Ingleses. El comercio, que empezaba á reanimarse antes del advenimiento de Carlos XII, fué aniquilado bajo el reinado de este príncipe; pero la Suecia, despues de haber recobrado la paz en 1720, utilizó otra vez los recursos que podian proporcionarle el trabajo, la industria y el comercio.

Henrique Koenig, negociante de Estocolmo, propuso en 1731 á este gobierno establecer una compañía de las Indias; y el rey le otorgó una licencia que le autorizaba, durante quince años, á navegar y negociar desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el Japon, escepto en los puertos pertenecientes á algunos estados europeos. Los buques debian partir de Gotemburgo y verificar en ella á su regreso el desembarque y la venta de sus mercancías. La compañía se habia de componer de accionistas; su direccion habia de constar de tres miembros naturales de Suecia ó naturalizados en ella; podia emplear extranjeros como sobrecargos, oficiales, marineros ó soldados: formaria sus reglamentos, daria cuenta de los lucros y pérdidas á los interesados, estaria sujeta á la lonja de comercio, y se la podria encausar en traspasando sus derechos y sus privilegios.

En el momento en que se otorgó esta licencia, la Suecia lo puso en conocimiento del gobierno holandés; y á pesar del descontento de esta potencia, los directores armaron y equiparon en 1732 dos buques para la China, los que llegaron á su destino; pero al llegar el estrecho de la Sonda de vuelta á Europa, uno de aquellos buques fué apresado por una escuadra holandesa y no lo soltaron sino despues de vivisimas reclamaciones. La Compañía sueca estableció una factoría en el rio de Canton, y siguió enviando buques

para aquel punto, que volvian ricamente cargados á Gotemburgo.

La Prusia quiso tambien formar en Embden una compañía de las Indias orientales; pero este establecimiento fué de breve duracion.

Las ciudades anseáticas, y Hamburgo sobre todo, tomaron una gran parte en el comercio de las Indias; y sin emplear en aquellas expediciones lejanas sus propios buques entraron al menos en todas las especulaciones propias para favorecerlas. Tomaban acciones en las diferentes sociedades de que sus negociantes podian hacer parte; procuraban estender en Europa la venta de los renglones de aquel comercio, y abrirse en todos los paises un acceso y un mercado fácil, restableciendo ó manteniendo por medio de tratados sus pacíficas relaciones con los otros estados.

Hamburgo tuvo en 1734 algunas discusiones con Dinamarca causadas por la exigencia de las aduanas de Gluckstadt y por nuevas trabas puestas á la navegacion del Elba. El gobierno danés habia mandado armar dos fragatas que interceptaban las comunicaciones y detenian los buques mercantes que iban á Hamburgo; pero esta desavencia terminó en 1736 con una transaccion; y los negociantes anseatas hicieron el sacrificio de un millon de marcos de banco, para proseguir libremente sus relaciones de comercio.

Las franquicias de su factoría de Bergen, confirmadas en 1673 y 1707, lo fueron nuevamente en 1747, y aunque los Anseatas habian cesado de pretender al monopolio en las regiones del Norte, aquellos privilegios les permitieron otra vez tomar una parte activa en el comercio de aquellos paises, espedir del puerto de Bergen nuevos buques balleneros, depositar en él los productos de su pesca, y llevarlos despues á los paises donde hallaban despacho seguro y ventajoso.

Las pretensiones de la casa de Holstein á la soberanía de Hamburgo se habian renovado repetidamente; habian ocasionado graves discusiones en 1686, 1712 y 1726; y cuan-

do la Dinamarca hubo heredado los derechos de aquella casa, se encaron aun mas las mismas desavenencias. La lucha era hartodesigual; y Hamburgo seguia obteniendo por medio de algunas composiciones pecuniarias, una tregua mas ó menos prolongada.

Las ciudades anseáticas tuvieron la cordura de no tomar parte en los acontecimientos que turbaron la paz de Europa durante la primera mitad del siglo décimo-octavo. Esta feliz neutralidad les permitió continuar pacíficamente su comercio, y dedicar todos sus conatos á los progresos de la prosperidad pública y á las diversas cuestiones que interesan al orden social. Esta época es una de las mas reparables, no solo por el impulso dado á la industria, sino tambien por una noble emulacion entre los hombres que cultivaban su intelijencia, que adelantaban los progresos de las letras y de las artes, sacaban nueva instruccion de sus viajes, y hacian servir el desarrollo de sus conocimientos ó de su talento al bienestar y al ornato de su patria.

La sociedad no es inmutable; marcha y se adelanta al través de los siglos que lo cambian y perfeccionan; sus necesidades van en aumento y se multiplican; y con ellos se desenvuelve una nueva actividad en los conocimientos humanos. ¡ Peregrina fineza de la Providencia, que concede á los hombres todas las facultades necesarias para mejorar su orden social!; y con qué sencillas miras alcanza tamaño resultado! No llama á todos los miembros de una sociedad que se ilustra á tomar parte en aquel primer movimiento progresivo; descansa en un corto número de hombres escojidos, cuyo influjo y ascendiente pueden mover á la muchedumbre. Siempre fué rarísimo el númen; pero basta que de él estén dotados algunos hombres, para abrir una carrera mas ancha á sus conciudadanos y á su siglo: los descubrimientos, los inventos que son obra suya, se estienden en torno de ellos, se popularizan, y vienen á ser por fin el dominio de todos.

Si al recorrer los anales del tiem-

po, nos paramos á trachos en los nombres de aquellos varones descolantes, es porque fueron efectivamente los bienhechores de su pais; los mejores entendimientos se dedicaban á descollar los conocimientos útiles, y el impulso que dieron á la sociedad nos hace considerar como un deber el dedicar algunas pájinas á su buena memoria. Los hombres que con su alta intelijencia y con la importancia de sus afanes y servicios honran á una nacion hacen parte de su riqueza y deben citarse en sus tradiciones.

Ya hemos observado, en la época en que mas crecida era la Liga Anseática, el mérito de varios hombres célebres; aquellos tuvieron sus sucesores; y Hamburgo ha de conservar la memoria de Lambecio, Holstenio, Lindenbrock y Gronovio, que recojieron con detenido esmero sus antiguos anales. Egelingo de Brema dedicó sus pesquisas á las antigüedades griegas y romanas; Hevilio, natural de Danzig, se habia hecho famoso por sus conocimientos en astronomía, y sobre todo por la coleccion de sus cartas selenográficas ó de la luna. El arte de la navegacion se perfeccionaba con el estudio de los fenómenos del cielo, y si Cluverio de Danzig habia adelantado los progresos de la jeografía, fuéronlo los de la hidrografía por los alumnos de Hevilio. La útil direccion dada á las ciencias realzaba aun su mérito, y las artes se perfeccionaban por medio de una feliz aplicacion de la teoría á la práctica. Para apreciar mejor las obras de algunos escritores que residieron y se granjearon su nombradía en las ciudades anseáticas, vamos á entrar en algunos por menores.

Alberto Fabricio, nacido en Leipzig en 1667, se fijó en Hamburgo de edad de veinte años; siguió los cursos del célebre Vicente Placio, fué tras él profesor de moral y elocuencia, y compuso todas sus obras en esta ciudad, donde falleció en 1736. El mas reparable de sus escritos pareció con el título de *Teología del agua*. El autor reconoce en la creacion de este elemento uno de los tes-

timonios mas evidentes de la bondad, sabiduría y poder de Dios; analiza todas las propiedades del agua, observa su distribucion por toda la haz de la tierra, en los mares rios y lagos, y en los sitios donde brota del interior del globo; observa su mezcla en la composicion de todas las sustancias y en la de todos los cuerpos organizados; sigue el movimiento de las aguas, causado por la revolucion de la tierra, por la accion de los vientos, por las variaciones del calor, que las vaporiza, las condensa en nubes, las resuelve en lluvia, y las hace penetrar en todas las partes de la naturaleza.

El modo con que el autor procura explicar los diferentes problemas enlazados con su asunto es conforme con las nociones de física que reinaban á principios del siglo diez y ocho; y esta ciencia ha hecho desde entónces tan grandes progresos, que parte de los principios de Fabricio ha dejado de ser admisibles; pero hay que agradecerle no obstante sus muchas investigaciones. La ciencia de la naturaleza es tan vasta y complicada que solo por grados puede irse ilustrando; la verdad nos parece sencilla, no bien se ha descubierto; pero para alcanzarla ha sido forzoso no pocas veces atravesar muchísimos errores; se ha cambiado de hipótesis; se ha fluctuado entre diversas conjeturas, antes de llegar á un sistema mas adecuado para explicar todos los fenómenos conocidos; y quizás las teorías que tan probables y completas nos parecen ahora se desvanecerán un dia ante nuevas opiniones cuando se hayan descubierto mayor número de hechos.

Al componer una obra sobre la escelencia del agua y sobre sus muchísimos usos, entre los cuales debia descollar la navegacion, Fabricio testaba seguro de interesar á la ciudad que él habia adoptado por patria, y que estaba debiendo á su puerto y á su comercio marítimo la prosperidad de que gozaba.

El mismo autor publicó, bajo el título de Memorias de Hamburgo, una biografía de los personajes de esta ciudad que se habian granjeado

alguna celebridad por su talento, su saber ó sus servicios; y publicó otras colecciones sobre el Antiguo y Nuevo Testamento, sobre la biblioteca greco-latina, sobre la de la edad media, y sobre diferentes puntos de controversia, historia y antigüedad. La vasta erudicion de Fabricio y la actividad de sus afanes escitaron la emulacion de los hombres que, como él, se dedicaban al estudio, á las ciencias, al cultivo de las letras, y al servicio de su pais.

Juan Hubner, natural de Leipzig, fué tambien profesor en Hamburgo y rector del *Johanneum*. Su padre habia publicado, con el título de Cuestiones jeográficas, una obra que se vertió en todas las lenguas de Europa. Formado Hubner por tan hábil maestro, publicó una jeografía universal, cuya mayor parte trata de la descripcion de la Alemania y del norte de Europa. Esta preferencia dada al pais nativo se echa de ver tambien en la mayor parte de los jeógrafos; y solo tras haber consultado y comparado á algunos, puede uno adquirir nociones mas exactas sobre cada uno de los paises del globo. Este erudito habia estudiado á los antiguos; coteja la jeografía de los diferentes siglos, y sus escritos contienen numerosas observaciones sobre los productos agrícolas ó manufacturados de cada pais, y sobre la utilidad de sus trueques.

Cuanto mas se engrandece el comercio, mas interesado está en adquirir nociones positivas sobre los diversos paises por donde puede estender sus relaciones. El deseo de hacerse con estos documentos no nace de una vana curiosidad ni de la sola ambicion de la ciencia; sus motivos son mas útiles; el jeógrafo puede venir á ser un guia para el comerciante, y el zelo patriótico que le anima le mueve á dar constantemente á sus pesquisas é investigaciones una direccion provechosa. Si solo ha podido ver por sí mismo una escasísima parte de los objetos y sitios que describe, al menos se utiliza de todas las uaciones recojidas por los viajeros; las coteja para rectificarlas, y completa sus propias

observaciones por el fruto que sabe sacar de sus numerosas lecturas.

Debemos colocar en el número de los mas célebres contemporaneos de Hubner y Fabricio á Juan Anderson, cuya vida entera se dedicó á la cultura de las letras y á los intereses de su patria. Nació en Hamburgo en 1674, y dedicóse desde muy temprano al estudio de las lenguas clásicas y orientales, al de la historia natural, de la filosofía, de las matemáticas, de la jurisprudencia, de las antigüedades teutónicas. En 1697 pasó á Holanda, fué admitido en los círculos diplomáticos donde se negociaba la paz de Ryswick, siguió en Leida los experimentos físicos de Muschenbrock, en Delft los de Leuwenhoeck, volvió á su patria donde se dedicó á la abogacía, fué nombrado en 1702 secretario del senado, y seis años despues se le nombró síndico de la república. Anderson pasó á Utrech en 1713, y logró que las ciudades anseáticas fuesen comprendidas en el tratado de paz; igual éxito alcanzó el año siguiente en el congreso de Bada. El senado de Hamburgo le envió despues á Francia, y sus negociaciones trajeron, en 1716, el ajuste del tratado de Comercio y de navegacion cuya análisis ya hemos dado. El rey de Inglaterra deseaba tenerle á su servicio; y el duque de Brunswick le ofreció asimismo una plaza en su consejo; pero antepuso á los favores de otro gobierno la honra de servir á su patria. Fué nombrado en 1723 burgomaestre de Hamburgo; y nueve años despues, le confiaron el mando de las tropas de la ciudad y de su territorio. Ocupaba sus ratos ociosos en estudios variados; Leibnitz recurrió muchas veces á sus luces; Eckardo y Sirenio le sometieron varios artículos de su diccionario sobre las etimologías y las antigüedades; abrazó en sus investigaciones y tareas el derecho jermánico, el derecho público y los estatutos de Hamburgo, la filología, la física, las artes, la jeografía, la economía política; su gabinete de historia natural hacia parte de las riquezas de su ciudad nativa; varias academias le admitieron entre

sus socios; y este sabio, tan recomendable por sus virtudes como por su sencillez y la amenidad de su carácter, falleció en 1743. La obra que habia publicado sobre la Islandia y algunas otras rejiones del Norte es el principal monumento que nos haya dejado de la estension de su saber y de la aplicacion de sus estudios á los intereses comerciales de su pais; Anderson habia visitado la Islandia, habia tenido frecuentes coloquios con los capitanes que llegaban frecuentemente de aquella isla á Gluckstadt y Hamburgo, y habia recojido en sus conversaciones cuantas noticias se podian tener sobre el estado natural y político de las rejiones del Norte; tambien habia consultado todos los documentos publicados sobre la pesca, las producciones, las antigüedades, la historia natural de la Islandia y de Groenlandia. Su obra era, cuando pareció, la relacion mas completa que hubiese en Europa sobre los recursos que uno y otro pais podian ofrecer al comercio.

La jeología de la Islandia y algunos de los fenómenos que en ella se observan habian llamado ya la atencion de los sabios del Norte. Eeckoff habia formado en Lubeck una rica coleccion de mármoles, de minerales, de sustancias volcánicas, de azufre nativo, y de aquellos espatos cuya refraccion y transparencia doblan la imájen de los objetos. Habíase notado muy á menudo en aquella isla el espectáculo de las auroras boreales, el de los anillos de luz que aparecen al rededor del sol, el de los parhelios ó imájenes solares, que se reflejan y se repiten en las nubes; afanábase la física en esplicar su origen; y sus nociones, imperfectas todavía, se reducian á meras conjeturas.

Notó Anderson en aquella isla, donde la tierra fué repetidamente sajada y trastornada por erupciones volcánicas, que numerosas sulfataras, exhalando vapores inflamados, causaban á veces incendios en medio de las campiñas; uno hubo en 1729 en el distrito de Hunswick, que abrasó algunas aldeas con sus rebaños;

otro incendio parecido estalló tres años despues en la isla de Juan Mayen, situada al norte de la Islandia.

Al estudio de la historia natural de las rejiones del Norte, los Anseatas que navegaban por aquellas aguas se dedicaban especialmente á las observaciones que mas podian interesar á su comercio; ya hacia tiempo que frecuentaban las aguas de Islandia, á donde los atraia la pesca del arenque, aunque habia menguado bastante, y las aguas de Groenlandia, donde iban en busca de la ballena, y á curtir á sus marineros á todos los afanes y peligros de la navegacion.

Antes del siglo décimoquinto, los Noruegos erau casi los únicos que frecuentaban los puertos de Islandia; el comercio de esta isla pasó despues á los Ingleses; los Alemanes consiguieron en la época de la reforma, y las ciudades anseáticas, y especialmente la de Hamburgo, lo siguieron con mucha actividad. Un decreto, dado en 1602 por Cristiano IV, vino á atajarles este comercio, por cuanto se confirió á una compañía danesa el derecho de hacerla exclusivamente; pero aquella compañía no pudo estorbar que siguiesen haciéndolo de contrabando los negociantes y armadores de diferentes naciones.

No cabia visitar la Islandia sin poner una atencion particular en los monumentos de literatura antigua que allí se han conservado, y que suben á una época en que la civilizacion de aquellos isleños estaba mas adelantada que la del continente. En lengua escandinava están escritos los *sagas*, que los habitantes conservan todavía y que repiten con placer, por cuanto ven revivir en ellos la memoria de las heroicas hazañas de sus mayores.

Los viajeros que recorrian una rejion tan frecuentemente assolada por la violencia y la esplosion de los fuegos subterráneos no podian menos de quedar pasmados del espectáculo de los *Huerer*, de aquellos surtidores de agua naturales, algunos de los cuales se encumbran hasta sesenta y noventa piés; hállanse en diferentes partes de la isla; pero el

Geysir es entre todos el mas reparable. Brota del agua como á botes, á la manera de un cohete que cambia de proporciones; el surtidor no es continuo; renuévase frecuentemente en un mismo dia, y su altura no es siempre la misma. El agua que sale arrebatadamente de aquel orificio arroja las piedras que allí se habian echado, y la temperatura de estos *Huerer* es á veces bastante elevada para que los habitantes vecinos puedan cocer en ellos sus alimentos.

Echase de ver en las relaciones que se publicaron sobre la Islandia, ya por Anderson, ya mucho tiempo despues de él por Troil, obispo de Nikoping, un espíritu de observacion y sinceridad que las hace apreciiables y que aumenta el interés de su lectura.

Esa aplicacion al estudio de la naturaleza no hacia desatender el de los hombres; y la erudicion que habia reinado durante el siglo precedente empezaba á ceder su lugar á obras de imaginacion, destinadas á honrar la literatura alemana y á encumbrarla en la historia de los progresos del entendimiento humano. Las ciudades anseáticas participaban, como los demás paises de Alemania, de aquel gran movimiento intelectual, y sus monumentos literarios debian llevar estampado el mismo carácter de nacionalidad; por cuanto se establece, entre los pueblos que hablan la misma lengua y que tuvieron la misma cuna donde se siguen conservando, una mezcla tan habitual de ideas y opiniones, que sus sistemas en artes y letras se fundan en los mismos principios y se derivan con efecto de un manantial comun.

La poesia en Alemania habia variado muchas veces de carácter; los bardos de los antiguos Germanos seguian á los guerreros, los animaban á la pelea, y los celebraban tras la victoria; sus himnos y tradiciones pasaban de una jeneracion á otra, y los historiadores siguientes sacaron de ellos la mayor parte de sus relaciones.

Los *minnesingers*, que parecieron

en el siglo décimotercio, cantaron la hermosura, la naturaleza y las hazañas de la caballería; fueron los trovadores de la Alemania; favorecióles Federico Barbaroja; florecieron bajo los emperadores de la casa de Suabia y cayeron con esta dinastía.

Establecieronse en el siglo diez y seis corporaciones de *meistersingers*, los cuales adulaban á los grandes, censuraban á las otras clases, y se hacían notar por sus ataques contra los vicios.

Opitz, que pareció á principios del siglo décimoséptimo, se esmeró en sus escritos en acrisolar la lengua ya corrompida; hizo la versificación mas armoniosa, sometiéndola á un ritmo en que se apreciaba el valor y la medida de cada sílaba; elevó el objeto de la poesía instruyendo á los hombres y cantando la Divinidad. El estilo de este escritor era natural; los que le sucedieron tropezaron con la exajeración, el mal gusto y una afectación vana y retumbante.

Algunos buenos ingenios procuraron hacer prevalecer el amor á lo sencillo y verdadero; de este número fué Wernick de Hamburgo, quien se hizo notar por la naturalidad de sus églogas y la sutileza de sus epigramas. Otro poeta, llamado Federico Hagedorn, nacido en 1708 en la misma ciudad, adquirió luego una justa celebridad en los jéneros de poesía mas graciosos y en los mas elevados; era contemporáneo de Haller, ilustre restaurador de la poesía alemana; la laudable emulación de aquellos hombres dió mayor impulso á los progresos de la literatura. Otros poetas, entre quienes admiramos á Gesnero, Gellet, Schmidt, Rabener, Zacarías, promovieron aquel feliz impulso. Un príncipe ilustrado y benéfico, Federico V, rey de Dinamarca, llamaba á su corte á varios hombres célebres, como Cramer, Schlegel, Klopstock, y este publicó, en 1760, la primera parte de la *Messias*, poema que á la elevación del asunto hermana la majestad de los pensamientos, la del estilo, la grandeza y variedad de las imágenes. Publicábanse en Hamburgo por el mismo tiempo las fábulas y otras poesías

lijeras de Hagedorn, en Brema las de Schlegel, en Altona los himnos sagrados de Schmidt, que habia recojido todos sus asuntos en los libros sagrados; en Berlin los cantos de guerra prusianos, compuestos por Gleim durante las campañas de 1756 y del año siguiente.

Hermanaba Hagedorn á un gran mérito literario conocimientos comerciales muy estensos, y á su regreso de viaje que hizo á Lóndres, fué nombrado secretario de la compañía inglesa del comercio en Hamburgo.

Estos nombres esclarecidos habian dado principio á la ilustración literaria de Alemania, la que fué dignamente sostenida por Wieland, Schiller, Goethe, Schlosser, Muller, Herder, quienes, honrados y protegidos por la ilustre casa de Sajonia-Weimar, hicieron de su capital una nueva Atenas, y coronaron su siglo de una gloria que no perecerá jamás.

La Francia habia dado, bajo Luis XIV, el ejemplo de tan laudable emulación; ofrecía ya muchísimos modelos; los efectos que produjo en Europa, y sobre todo en Alemania, la aparición de todos sus monumentos literarios no pueden pasarse en silencio.

Tal habia sido en Francia el impulso dado á todos los entendimientos, que se cultivaban en ella todas las ramas de las ciencias, de las letras y de las artes; cada hombre estudioso se dedicaba al jénero de tareas para el que se sentía mas decidida vocación. La elocuencia del púlpito, la historia, las antigüedades habian labrado la nombradía de Bossuet y Fenelon, la de Rollin. Vertot y Montfaucon; Pascal y La Bruyere habian penetrado en todos los pliegues del corazón humano; Fontenelle proseguía en las ciencias exactas y en las letras su carrera secular; Montesquieu comparaba entre sí las instituciones de los diferentes pueblos, y volvía á hallar los principios de los derechos y de los deberes que labran los vínculos de las sociedades humanas; Buffon, cuyo númen pareció igual á la naturaleza, publicaba sus sabias observaciones y sus hipó-

teses ingeniosas, cuando un hombre, célebre por el mérito y el número de sus obras, en la literatura cuyas ramas todas abrazó, fué en la escena el digno sucesor de Corneille y de Racine, dió un hermoso poema á la Francia, cantando á uno de sus mejores reyes, enriqueció y engrandeció el dominio de la historia, hizo la novela mas instructiva, y derramó en la poesía lijera un embeleso y una gracia inimitable. La poesía lírica fué cultivada por otros talentos; la filosofía, considerada como el verdadero amor de la sabiduría, halló algunos intérpretes dignos de ella; y si bien es verdad que los sistemas falsos descarriaron á algunos sofistas, esto no obstante se iba avanzando siempre y se descubrian muchas verdades. Un vasto depósito literario abarcó, á mediados del siglo diez y ocho, el círculo entero de los conocimientos humanos; sin duda que debia comprender muchos errores, puesto que son inseparables de la verdad; mas las jeneraciones siguientes estaban llamadas á rectificarlos; y esta obra magna, recompuesta bajo una forma metódica, en la que se trató separadamente cada rama de los estudios, vino á ser el tipo de las que se publicaron despues ya en Francia, ya en lo restante de Europa, sobre los progresos indefinidos para los que sin duda alguna nos tiene la Providencia reservados.

Esta emulacion literaria se iba jeneralizando; y el rey de Prusia, Federico II, llamaba entónces á su corte á algunos de los hombres ilustres de cuyas obras estaba prendado y cuyas opiniones seguia. Aquella reunion, en que las ciencias naturales y físicas estaban representadas por Maupertuis, y la literatura italiana por Algarotti, fué ilustrada sobre todo por Voltaire, y la aficion del rey á la literatura francesa y al hombre que á la sazón empuñaba el cetro de la misma, influyó en la direccion que tomó entónces la literatura alemana. Hasta la guerra multiplicó las afinidades entre la literatura francesa y la alemana. Los ejércitos franceses proseguian sus operaciones en diversas partes de Europa, ya como

enemigos, ya como auxiliares; el estudio de su idioma iba progresando á la par; y la Alemania aprendia á conocer una literatura en la que habia tan buenas obras por consultar. Sin embargo, aun remedándola, no la juzgaban siempre con imparcialidad; la tildaban de apocada, de pautarse mas bien por las bellezas de los antiguos que por la naturaleza, y de no dar á todos sus partos aquel carácter de orijinalidad que distingue al inventor y que es propio del númen. Pero no nos parecen fundados tales cargos dirigidos á los escritores á quienes la Francia colocaba á la cabeza de su literatura.

Los cambios de ideas que se habian establecido entre la Francia y la Alemania constituian una especie de comercio intelectual que se estendia tan rápidamente como las demás relaciones, y se aplicaba, no solamente á las buenas letras que son el adorno y embeleso de la sociedad, sino tambien á las teorías mas profundas de economía política y de administracion. Este último jénero de estudios interesaba especialmente á las ciudades anseáticas; y las discusiones que se suscitaban sobre las verdaderas fuentes de la riqueza pública, y sobre la proteccion que se habia de dispensar ya á la agricultura, ya á la industria, arrojaban nueva luz sobre la materia, evitando las preferencias exclusivas, y haciendo concurrir al bien comun todos los recursos todos los ramos del trabajo: podemos reducir á los principios siguientes los que parecian mas jeneralmente adoptados.

La tierra principia las riquezas, el trabajo las completa; es de temer que se abrume á la agricultura bajo el peso de la continuacion directa; por cuanto es tanto mas penoso cuanto que se muestra sin disfraz; al paso que el impuesto indirecto se mezcla con ideas de goce; pero este ha de ser moderado, para que el trabajo pueda adquirir mayor actividad y contar con mayor premio. La division del trabajo ayuda á perfeccionarlo; el empleo de las máquinas aumenta su enerjía, el número de los consumidores le da mayor acti-

vidad. Para engrandecer el mercado se necesitan caminos, carreteras, crédito, una gran libertad de industria, una acumulacion de capitales que solo puede nacer del espíritu de asociacion.

Los afanes de la agricultura son menos susceptibles de esta division de trabajo; pero en las manufacturas acrecienta la destreza del obrero ahorra tiempo y no le desvia de lo que desempeña mejor. El deseo de perfeccionar aun mas el trabajo ha hecho imaginar muchísimas máquinas que obran constantemente con la misma regularidad; cada operacion se ejecuta por medio de procedimientos sencillos, que sucediéndose unos á otros, terminan en fin con igual perfeccion los productos mas complicados del arte.

En las ciudades populosas y en los mercados estensos es donde sobre todo se divide el trabajo, y la ejecucion de sus mas bellos productos se facilita con el empleo de las máquinas. Cuando la industria ha terminado su obra se apodera de ella el comercio, este necesita grandes vias de comunicacion por tierra y por agua; y las segundas son á la par las mas favorables, las menos dispendiosas y las mas estensas. Las ciudades anseáticas, situadas generalmente á la orilla del mar ó de rios navegables, gozaban de esta correspondencia espedita y barata; y todavía es de notar la feliz situacion de las que han sobrevivido á una confederacion tan poderosa en otro tiempo.

Esta posicion les permitió, cuantas veces se renovó la guerra en el norte de Europa, recojer parte de las ventajas comerciales que perdian los beligerantes. Mas no siempre eran dueñas de conservar la neutralidad y cuando las exigencias de un partido armado les habian arrancado algun servicio, el otro partido procuraba castigarlas, achacándoles á crimen su flaqueza.

Las ciudades anseáticas tuvieron menos que temer esta violacion de su neutralidad, durante las guerras que se renovaron en 1717 entre la España y el Austria, interrumpidas

tan solo por treguas pasajeras. El carácter inquieto de Alberoni habia dado la señal de aquellas contiendas; queria hacer pasar á Felipe V la corona de Francia, y al pretendiente, hijo de Jacobo II, la de Inglaterra; queria además que se restituyesen á la España los estados que de ella habian sido desmembrados por el tratado de Utrac; y su política cautelosa y enredadora, contra la cual tenian que guardarse la Francia, la Inglaterra, el Austria y la Holanda, trajo una serie de negociaciones, alianzas y hostilidades que repetidamente variaron la situacion de la Sicilia, de la Cerdeña y de varios estados de Italia. Los tratados que se firmaron á intervalos no bastaban á satisfacer todas las pretensiones, á calmar todos los resentimientos; solo producian nuevas combinaciones políticas, en las que iban á verse envueltos otros soberanos. La muerte de algunos príncipes rompía las alianzas que habian formado; hacia nacer nuevos sistemas y otras pretensiones; querian sostenerla con las armas, y muchas veces salia la guerra armada toda de los consejos de los negociadores y de los ministros de paz.

No tenemos para que engolfarnos en todas estas materias ni en la narracion de las hostilidades de que fué principal teatro el mediodía de Europa; los tratados de paz, ajustados en Viena en 1731, pusieron un término á los debates anteriores; y la guerra que el emperador y el Imperio tuvieron que sostener dos años despues, contra la Francia, la España y el rey de Cerdeña, fué terminada á fines de 1735 por un tratado preliminar; pero necesitáronse todavía tres años de negociaciones para conciliar todos los intereses; y la paz definitiva no quedó ajustada en Viena hasta el 8 de noviembre de 1738. La única estipulacion de este tratado que interesa á las ciudades anseáticas es la que prescribe el restablecimiento de las libertades de comercio, tales como se habian estipulado por los tratados de paz de Ryswick y de Bada, y que declara que los ciudadanos y habitantes de

las ciudades imperiales y anseáticas gozarán por mar y tierra de completa seguridad, y de los derechos, inmunidades, privilegios y ventajas obtenidas por tratados solemnes ó consagrados por antiguos usos y costumbres.

Fijáronse por aquel tratado la suerte de los ducados de Bar y de Lorena que se entregaron al rey Estanislao; el de la Toscana, de que debió gozar el duque Francisco de Lorena tras la muerte del que entonces la poseía; el de las Dos Sicilias, que se conservaron al infante D. Carlos y en fin, el de los otros estados ó ducados de Italia, que debieron pertenecer al Austria ó al rey de Cerdeña.

Poco despues la muerte del emperador Carlos VI reencendió la guerra entre los príncipes que pretendían á su herencia, aunque habían accedido á la *præmática sancion*, y habían reconocido el orden de sucesion establecido en la casa de Austria entre las dos líneas Carolina y Josefa. Carlos VI había dejado una hija, la princesa María Teresa á quien pertenecía la sucesion; pero tenía por competidor principal al elector de Baviera que se había casado con la hija de José I; y uno ú otro de estos dos partidos abrazaron las potencias que tomaron parte en aquella gran contienda. La Francia, la España, la Prusia y la Cerdeña sostenían la causa del elector de Baviera, y María Teresa tuvo que luchar sola al principio contra tantos enemigos; pero á trueque de disolver aquella liga acordó hacer algunos sacrificios abandonando al rey de Cerdeña algunos distritos del Milanesado, y al rey de Prusia la Silesia y el condado de Glatz de que aquel príncipe se había ya apoderado. Hubo, en el curso de esta guerra, diferentes variaciones de intereses y alianzas; el emperador Carlos VII murió, y su hijo ajustó la paz con María Teresa; el esposo de esta princesa, Francisco, duque de Lorena, recibió la corona imperial. La guerra, que iba menguando en Alemania, se dilataba en los Países Bajos; la Francia alcanzó entonces las victorias de

Fontenoi, Raucoux y Lawfelt; las primeras conferencias para la paz fueron infructuosas; pero entabláronse otras en Aquisgran, donde se firmaron los preliminares de la paz el 30 de abril de 1748, y la Francia, la Inglaterra y la Holanda ajustaron el 18 de octubre, un tratado definitivo, al cual accedieron todos los demás beligerantes. Aquel acto confirmó todos los tratados anteriores que interesaban al Imperio como á las otras potencias; no varió en lo mas mínimo las relaciones de las ciudades anseáticas; pero el restablecimiento de la paz era favorable á su comercio y le dejaba libre curso.

Hubo durante este período histórico, tan rápida y frecuente sucesion de hostilidades, que se daban priesa en aprovechar un intervalo de paz para estender sus especulaciones de comercio, resarcirse de los quebrantos pasados y ponerse en estado de hacer frente á los peligrosos azares del porvenir.

La rejeñcia de Lubeck acababa de alcanzar entonces de Federico V, rey de Dinamarca, una declaracion del 29 de abril de 1747, que confirmaba los privilegios de que habían gozado los Anseatas en el puerto de Bergen, bajo los reinados precedentes: conservaron el derecho de tener en aquella ciudad su factoría; su iglesia, su almacén, la jurisdiccion del barrio donde estaban situados sus establecimientos, y la facultad de establecerse en todos los mercados vecinos. Bergen seguía siendo uno de los primeros depósitos del comercio de los Lubequeses; las relaciones de Brema y Hamburgo se estendían por los países mas meridionales; sus pesquerías daban lugar á un estensísimo comercio, y sus intereses se hallaban mezclados en este punto con los de la Gran Bretaña. El senado de Brema había ajustado con la Inglaterra en 1731 un convenio en cuya virtud el arenque, pescado en las costas británicas, podía importarse libremente en aquella ciudad, venderse á los habitantes y enviarse á otros puntos. Todo otro producto de las pesquerías era igualmente admisible, y se había reservado á los

Bremeses que podrian negociar, segun su antigua costumbre, en las provincias británicas, llevar á ellas mercancías, y trocarlas contra aquel pescado y otros renglones.

Los Hamburgueses habian ajustado con la Inglaterra, en 1719, un convenio semejante, y los privilegios que se les habian concedido en Francia, España y Portugal facilitaban sus relaciones en todas las costas del Atlántico. Para dar mayor seguridad á su comercio allende el estrecho de Gibraltar, entraron en negociaciones con el emperador de Marruecos, y concluyeron, el 22 de febrero de 1757, un tratado de paz y amistad con la rejencia de Arjel. Este acto iba á poner su pabellon al abrigo de todo insulto; admitia sus mercancías en todos los puertos arjelinos, fijaba á una tasa muy moderada los derechos de aduana que adeudaban, declaraba que los Hamburgueses no serian nunca reducidos á esclavitud en las posesiones de la rejencia, aseguraba, á los que en ella se estableciesen, la facultad de disponer libremente de sus bienes, y les reservaba el mismo trato que á los Ingleses en todas las relaciones y en los negocios personales y mercantiles.

Pero el rey de España creyó deber quejarse de las disposiciones de aquel tratado, y del convenio hecho con el propio objeto con el emperador de Marruecos; consideraba á aquellos dos gobiernos como enemigos hereditarios de su corona, y declaró, por un decreto del 19 de octubre de 1751, que vedaba á los Hamburgueses todo comercio con sus estados; que ninguno de sus buques seria admitido en sus puertos; que al cabo de tres meses se confiscarian cuantas mercancías tuviesen en el reino, y que los cónsules y negociantes hamburgueses debian salir de él antes de vencer este plazo.

El senado de Hamburgo se esforzó con vivas instancias en hacer revocar aquel acuerdo; asistízu le en efecto todos los derechos de la razon, de la justicia y de la humanidad. ¿Cabia imputarle á crimen la proteccion concedida á sus administrados y las medidas adoptadas para hacer me-

nos desdichada la condicion de los corsarios africanos? La esclavitud, aquella llaga grande y profunda de los estados berberiscos, debia inspirar mayor compasion todavia, en un tiempo en que su estado social, menos adelantado, ó mas dejenado, aumentaba la desdicha de los cautivos, y los entregaba á la merced de un amo, sin que el freno de la opinion y de las costumbres le obligase á ser mas humano con sus víctimas; así pues, el tratar de suprimir la esclavitud á favor de alguna nacion era dar un paso en el camino de la emancipacion que debia realizarse un dia de un modo mas jeneral y absoluto.

Observemos de paso que la iniciativa de una medida benéfica y saludable fué propuesta por un estado desvalido; pero al hablar en nombre de la humanidad podia esforzar la voz; y su opinion, al defender los derechos de la naturaleza, venia á ser toda una autoridad. Si á veces fué rechazada por la celosa política de otra potencia, debe consignarse al menos en las pájinas de la historia, como un testimonio honroso para su gobierno que, no debiendo dominar por la fuerza, debió al acertado empleo de su autoridad paternal otro jénero de ilustracion. No pudiendo el senado desviar los obstáculos con que habia tropezado su acuerdo jeneroso, obedeció por fin á la necesidad de su situacion. Hallábase colocado en la alternativa de perder su comercio con la España ó de renunciar á las ventajas del Mediterráneo, el cual solo podia florecer con la libre comunicacion con todos los puertos de la península; así que antepuso no hacer innovacion alguna y atenerse á las relaciones antiguas de las que recojia diariamente la ventaja; la Francia y el Austria se ofrecieron como mediadoras entre Hamburgo y la corte de Madrid; y el senado se avino á orillar sus nuevas relaciones con el imperio de Marruecos y la rejencia de Arjel, para conservar los privilegios comerciales de que habia gozado en España. El rey revocó por el decreto del 14 de noviembre de 1753 las medidas que ha-

bia tomado contra los Hamburgueses; mandó que fuesen admitidos en todos los puertos de la península, que pudiesen comerciar en ellos libremente, y que los recibiesen con los mismos agasajos que antes de la última desavenencia.

Un tratado de amistad que la corte de Copenhague ajustó por el mismo tiempo con el emperador de Marruecos dió lugar á las mismas quejas de parte del gobierno español, quien suspendió igualmente todas sus relaciones de comercio con Dinamarca, por un manifiesto del 26 de agosto de 1752, y que cerró la entrada de sus puertos á los súbditos daneses, á sus buques y á todas sus importaciones. El rey Federico V, enterado de aquel entredicho, se apresuró á usar de represalias; prohibió á sus súbditos, por una ley del 22 de octubre de 1753, todo comercio con la España, declaró confiscables todo jénero y produccion de aquel reino, y mandó que no se admitiese en Dinamarca á ningun Español. Esta interrupcion de comercio duró el espacio de cuatro años; y no terminó hasta el 12 de noviembre de 1757, por un edicto de Federico, que volvió á abrir á los Españoles los puertos de sus estaños y restableció las relaciones antiguas.

Durante la guerra de siete años, que estalló en 1756, Hamburgo y Brema se hallaron colocadas en difícilísima posicion: el teatro de las hostilidades se habia aproximado á aquellos dos pueblos cuando el duque de Cumberland hubo firmado, el 10 de setiembre de 1757, la capitulacion de Closterseven que ponía momentáneamente á la disposicion de la Francia los ducados de Brema y de Werden; los estados vecinos al Elba y al Weser estaban viendo con zozobra aquella ocupacion de territorio; y el gobierno francés tuvo por que quejarse de una estremada parcialidad de los Hamburgueses á favor de sus enemigos. Facilitábase su reclutamiento en aquella ciudad, y no se permitia la entrada á los soldados franceses que tenian algunos negocios que seguir con la legacion de su pais; habíanse apoderado de un buque fletado por cuenta de

aquel gobierno, y los hombres que habian contribuido á aquel cargamento se veian perseguidos ante los tribunales. Luis XV declaró, el 24 de mayo de 1760, que los Hamburgueses cesarian de gozar en Francia de las ventajas concedidas á las ciudades anseáticas por su tratado de comercio de 1716. Embargáronse al mismo tiempo los buques de Hamburgo que se hallaban en los puertos del reino; pero levantóse el embargo por una orden del 17 de julio del año siguiente; y los negociantes de aquella ciudad continuaron siendo asimilados en sus personas, bienes y navegacion, á las naciones neutrales con las que la Francia no habia ajustado ni convenio ni tratado de comercio. El restablecimiento de la paz jeneral, que se firmó en 1763, no trajo ninguna variacion en aquel orden de cosas, y no fué modificado hasta seis años despues por un tratado de marina y de comercio entre la Francia y la república de Hamburgo. Conserváronse en él las bases del tratado de 1716; pero se modificaron en varios artículos y especialmente en punto á los medios de precaver las infracciones á la neutralidad, cuando la Francia se hallaria en estado de guerra. El senado de Hamburgo no permitia, por ningun pretexto, que los habitantes de aquella ciudad facilitasen á los enemigos de la Francia armas, municiones de guerra ni renglones de contrabando; se acordó que las contravenciones de este jénero serian castigadas severamente, y que si se negaba administrar justicia, cesaria la ciudad de disfrutar todas las ventajas que por aquel tratado le venian concedidas. Estipulóse en aquel convenio que los Franceses en Hamburgo y los Hamburgueses en Francia tenian derecho á los privilegios de la nacion mas favorecida. Los Franceses que iban á establecerse en aquella ciudad podian adquirir en ella el derecho de ciudadanía, siguiendo las formas y condiciones acostumbradas, ó conservar su carácter nacional, entrando en el *contrato extranjero*. Los renglones y objetos manufacturados que importaban, gozaban del trata-

miento mas favorable en cuanto á los derechos de aduanas y de puertas. Se arreglaron las fórmulas que habia que seguir para los pasaportes entregaderos en tiempo de paz ó en tiempo de guerra. Este tratado, mas explícito que el de 1716 y mas ventajoso bajo algunos respectos, estableció entre la Francia y la ciudad de Hamburgo relaciones de comercio mas numerosas é importantes. Conserváronse las antiguas disposiciones del primer tratado sobre la proteccion de todos los intereses y de todos los derechos en los asuntos judiciales, en el reglamento de las quiebras, en la salvacion, administracion y entrega de los jéneros varados ó naufragados.

El mismo tratado de 1769 estipuló la completa supresion del derecho del fisco sobre los efectos de los muertos en pais extranjero entre los contratantes. La facultad de trasportar libremente el valor de los bienes adquiridos por testamento, donacion ó de otro modo, no se habia aplicado hasta entónces mas que á los bienes muebles; pero desde aquel punto se estendió á los inmuebles, con la reserva de un derecho de detraccion; y este derecho debia percibirlo la Francia sobre las sucesiones cabidas á los Hamburgueses, mientras lo percibiese Hamburgo sobre las sucesiones cabidas á los Franceses y que quisiesen estar en aquel territorio. En cuanto á las ciudades de Lubeck, Brema y Danzig, sus relaciones con la Francia continuaron rijiéndose por el tratado de 1716, y la libre esportacion de las herencias se aplicó solamente á los efectos mobiliarios.

Otros acuerdos del consejo, publicados por este tiempo, y dictados con el mismo intento, suprimieron en Francia, bajo la condicion de reciprocidad, el derecho del fisco sobre los efectos de los extranjeros muertos en el pais, á favor de los ciudadanos y habitantes de Aquisgran y de otras cuarenta y siete ciudades imperiales, diseminadas en diferentes partes de Alemania. El privilejio que tenian de entablar en su propio nombre negociaciones so-

bre esta exencion se derivaba de su título de antiguas ciudades libres; y se remontaba al tiempo en que la Alemania entera estaba dividida en muchísimos estados pequeños, la mayor parte de los cuales afectaban todos los derechos de la independencia y de la soberanía. Cubrian la haz del suelo una multitud inmensa de soberanos, príncipes, señores, y ciudades gobernadas por sus propias leyes; los peligros del aislamiento los llevaron á formar con las diversas confederaciones de que hemos dado cuenta en el curso de la presente historia. Tal habia sido igualmente la situacion de las muchas ciudades que pertenecieron á la Liga Anseática. De ahí es que todavía se echan de ver en Alemania, á fines del siglo décimo-octavo, las huellas medio borradas de aquella independencia primitiva y de las prerogativas que le estaban anejas.

Los estados grandes donde estaban enclavadas aquellas ciudades entablaron tambien por su parte negociaciones que tuvieron el mismo resultado; y la supresion del derecho del fisco sobre los efectos de los extranjeros muertos se aplicó en todas partes á los bienes muebles é inmuebles.

La larga serie de estos convenios produjo un influjo favorable á las operaciones de comercio; y las ciudades anseaticas pudieron apreciar todas sus ventajas. La Francia era una de las primeras potencias que hubiese favorecido á los extranjeros; eran bien recibidos y protegidos en su territorio, y ya hacia largo tiempo que no subsistia el tributo anual que primitivamente les habian impuesto; se les asimilaba á los nacionales en casi todas las circunstancias de la vida; administrábaseles por los tribunales la misma justicia; gozaban de los mismos medios de educacion y de enseñanza. Concedíaseles fácilmente la autorizacion de establecer su domicilio en el reino; ejercian sus derechos civiles durante la residencia; podian adquirir inmuebles, y mucho mas aun desde que se habia renunciado á aquel principio segun el cual la su-

cesion de los extranjeros pertenece al gobierno del lugar, y desde que se habia declarado que podrian transmitirlos libremente á las personas á quienes la naturaleza, la ley ó su propia voluntad hubiere designado por herederos.

Si en la abolicion de aquel derecho odioso no se hubiese tenido que seguir sino los principios de equidad natural y de filantropía, que conducen á no considerar en el jénero humano mas que una familia inmensa, cuyos intereses jenerales deben anteponerse á los de su pais, podria creerse que este derecho debe suprimirse gratuitamente y sin compensacion; pero es muy justo que una nacion, que tiene que velar tambien por sus intereses, quiera alcanzar de los otros pueblos la reciprocidad de ventajas que ella les concede, y que si cesa de considerar como propia la sucesion de los extranjeros, reclame el goce en el extranjero de una asimilacion cabal.

Seria de desear que la trasmision de las herencias no estuviese gravada con un derecho oneroso, que asciende al décimo del valor de los bienes que se extraen; pero casi todos los estados de Alemania han querido conservar este derecho; y los gobiernos que tratan con ellos han debido reservarse el mismo derecho, en tanto que no renuncie á él la otra parte.

Vése por ejemplo que si cada nacion tiene leyes particulares, destinadas á arreglar las mútuas relaciones de todos los miembros que la componen, tambien ha reconocido la necesidad de fijar por medio de contratos mas jenerales las relaciones que ha de mantener con otros pueblos. Estos contratos, que ligan entre sí las diversas potencias, vienen á ser su derecho convencional; sus bases no son arbitrarias, y no pueden ser duraderas sino en cuanto se fundan en la equidad y en ventajas recíprocas. Así lo hemos podido reconocer en el exámen que acabamos de hacer del derecho arriba dicho, y en los muchos convenios que se han hecho para suprimirlo,

y para suavizar las leyes relativas á los extranjeros.

Otra ventaja, mucho mas importante para Hamburgo, fué el reglamento definitivo de las contestaciones que desde mucho tiempo se habian suscitado entre esta ciudad y la casa del Holstein-Gotorp. Las dos ramas de esta casa eran llamadas á reinar en Rusia y Suecia: Cárlos Pedro Ulrico, jefe de la rama primojénita, habia sido declarado, en 1742, gran duque de Rusia y heredero presunto de la corona; Adolfo-Federico, jefe de la rama segunda, habia sido elegido sucesor al trono de Suecia.

Temerosa la Dinamarca del engrandecimiento de una casa, con la cual habia tenido repetidas desavenencias en punto á la posesion de los ducados de Esleswick y de Holstein, recelaba tener por vecinos á unos príncipes que habian venido á ser tan poderosos, y deseaba que, al adquirir otras coronas, renunciassen para sí á sus estados patrimoniales, cediéndolos á otro miembro de su familia. Entabláronse negociaciones con entrambas cortes para llegar á este resultado; y la Dinamarca les proponia al mismo tiempo trocar el Esleswick y el Holstein contra los condados de Oldenburgo y de Delmenhorst. La corte de Estocolmo se aviuo á este ajuste, y concluyó, en 1750, con la de Copenhague un tratado, segun el cual uno y otro condado debieron entregarse á la rama menor para que los poseyese como soberana. Adolfo-Federico cedió todos sus derechos á su hermano Federico-Augusto, príncipe de Eutin; y esta nueva línea ducal es la que está reinando ahora mismo.

El trueque del Holstein contra el Oldenburgo ofrecia al rey de Dinamarca la ventaja de hacer antiguas todas sus posesiones continentales, de dar mayor unidad á la accion del gobierno, y de desviar la causa de todas aquellas contiendas de vecindad y de jurisdiccion que con tanta frecuencia se habian renovado.

Pero era mas arduo obtener la renuncia del gran duque de Rusia. Este principe, que subió al trono en 1761, queria hacer revivir y sostener con mano armada sus derechos sobre los ducados de Esleswick y de Holstein. La catástrofe que le privó del trono y de la vida, á los seis meses de su advenimiento, no le dejó tiempo para atacar á Dinamarca, y la emperatriz Catalina, que le sucedió, siguió otra política, llamó al ejército ruso que ya se habia adelantado por el Mecklemburgo, manifestó el deseo de terminar con un convenio amistoso todas sus desavenencias con la corte de Copenhague y concluyó con ella, el 22 de abril de 1767, un tratado conforme al que se habia ajustado entre Dinamarca y Suecia. Los ducados de Esleswick y de Holstein fueron permutados contra los condados de Oldenburgo y de Delmenhorst á favor del principe de Eutin, obispo de Lubeck; la posesion de este obispado, completamente independiente de la ciudad del mismo nombre, estaba afianzada de padre á hijo á la familia del actual titular; y el rey de Dinamarca le entregó una indemnizacion, á cuenta de los fideicomisos y dotes á que renunciaba la rama menor.

Estos arreglos fueron favorables tambien al gobierno de Hamburgo, y trajeron la pronta negociacion de un tratado en cuya virtud el rey de Dinamarca renunció, como duque de Holstein, á toda pretension de soberanía sobre aquella ciudad y su territorio.

Las contiendas provocadas por aquella pretension se habian ido renovando repetidamente, y muchas veces habian degenerado en hostilidades; otras veces habian venido á parar en una demanda pecuniaria, especie de sacrificio á que se resignaba el senado de Hamburgo, para obtener el aplazamiento de aquella discusion. De este modo habia alcanzado diversas sumas la casa de Holstein del gobierno de Hamburgo, con el sobrescrito de préstamo ó indemnizacion, y el rey de Dinamarca ha-

bia conseguido otros dos empréstitos en 1759 y 1763.

Aquellos convenios sucesivos fueron reemplazados, el 27 de mayo de 1768, por un tratado entre el rey de Dinamarca, duque de Holstein, y la ciudad libre é imperial de Hamburgo. Este tratado, al que adhirió tambien la corte de Rusia, reconoció que la ciudad de Hamburgo dependia inmediatamente del Imperio germánico; que tenia asiento y voto en las dietas del Imperio y en las de los círculos; que podia ejercer, en los negocios civiles y eclesiásticos, todos los derechos que le pertenecian como estado inmediato del Imperio, enteramente separado é independiente del ducado de Holstein, y que podia ejercer este derecho perpetuamente y sin reserva, lo mismo que las otras ciudades imperiales, especialmente Lubeck y Brema. Todo convenio contrario á este quedó revocado y declarado nulo; se determinaron las islas y territorios hamburgueses á los que se aplicaba esta renuncia, y se encargó á una comision el arreglo de los límites de las posesiones respectivas. Confirmósele á Hamburgo el goce de los privilegios de navegacion y de comercio que le habian sido concedidos en el Sund y en Noruega por el acta de 1692 y por el convenio de 1762.

En pago de las concesiones hechas por el gobierno danés, la ciudad de Hamburgo le abandonó la suma de cuatro millones de marcos de banco que le habia prestado; renunció tambien á las sumas anteriormente prestadas á la casa de Holstein, devolviendo las obligaciones orijinales que obraban en su poder.

No estando ya mas trabadas las relaciones de Hamburgo con Dinamarca por desavenencias, recobraron luego la confianza y la intimidad. La vecindad de Altona y Hamburgo dejaba de ser una ocasion de rivalidad y malquerencias.

Los mismos accionistas pusieron fe en iguales empresas mercantiles, y si Hamburgo tenia, en esta clase de especulaciones, una superioridad cimentada en la de sus recursos, cré-

dito y afluencia por ser su poblacion mucho mas numerosa, Altona caminaba velozmente por la senda de la prosperidad que se le habia ofrecido; y experimentaba que sus intereses podian conciliarse con los de aquella, que era de las mas florecientes con que contaba la confederacion jermánica por su comercio.

Si nos concretásemos á los solos acontecimientos de que fueron teatro las ciudades anseáticas, no describiríamos con bastante estension las diferentes situaciones á que se vieron conducidas por causas estrañas y accidentales. De tal modo se complican á veces las relaciones de un estado con sus vecinos, que no pueden tomarse en consideracion aisladamente, porque cada uno debe resentirse de la influencia de las sociedades que lo rodean, de donde debe nacer la razon de una parte de las modificaciones que experimenta. La política y el comercio de los estados del Norte se rozan por tantos puntos, que sus anales no pueden esplicarse sin que cada uno tome en cuenta los de sus limítrofes. de modo, que confrontando y agrupando los hechos contemporáneos, es como únicamente se les puede investigar y conocer.

Dinamarca ofrecia en aquella sazón un ejemplo notable de las vicisitudes que orijinan en los estados el poder y la fortuna, y la corta administracion de Struensee y la muerte trájica de este personaje, con la cual vino aquella á terminar, fueron acontecimientos que llamaron la atencion de toda la Europa por su gravedad. Los estados limítrofes se sintieron maravillados á vista de las reformas que el gobierno dinamarqués empezaba á establecer en su conducta, en su administracion, y en sus relaciones con las demás potencias, cuya variacion se obró con tanta rapidez y produjo tales resultados, que nos parece digna de que nos ocupamos de ella con alguna particularidad.

Struensee, hijo de un clérigo luterano, nació en 1737, en Halle de la alta Sajonia. Su padre fué llamado á

Dinamarca: ejerció su estado en Altona, y fué despues nombrado superior de las iglesias del Esleswick y del Holstein. Nuestro Struensee se dedicó á la medicina, y siguió en calidad de médico á Cristiano VII en los viajes que emprendió al principio de su reinado. El soberano no tardó en reconocer toda la estension de su talento y la variedad de sus conocimientos. Struensee fué el sucesor del conde de Holk en la privanza del príncipe. Mereció la distincion de la reina Matilde, princesa que á la edad de veinte años no tenia entónces el mayor ascendiente sobre su esposo, y lo que al principio no habia sido mas que una simple afeccion y una poco notable preferencia, pasó á ser una pasion bastante viva para que las distinciones, los honores y las mayores dignidades se acumulasen en la persona del favorito, cuando esta princesa logró apoderarse de su esposo.

Cuando el príncipe real fué inoculado en 1770, Struensee fué nombrado para esta operacion. Los cuidados que la reina prodigaba á su hijo, de acuerdo con el favorito, intimaron sus relaciones, y la ternura material no puso límites al reconocimiento.

Pero esta predileccion personal no era bastante para Struensee, pues la ambicion le sujeria mas altos designios. Quiso dirigir la política del gobierno, alejarla de la de la Rusia, y disponer la caida de todos sus enemigos, y de aquellos que pudiesen hacer sombra á su privanza. El conde de Bernstorff, antiguo primer ministro, fué relevado de su cargo, y en seguida lo fueron los demás. La reina habia tomado á la sazón tal ascendiente sobre el ánimo del rey, que lo dobló á no mirar los asuntos de estado sino con los ojos de Struensee. Un edicto del monarca suprimió el consejo privado, reemplazándolo por medio de una comision consultiva, que podia deliberar, pero que no tenia ninguna otra atribucion. Los trabajos de los ministros pasaban por manos de Struensee, y este informaba al monarca, y ejercia tal

influencia sobre su espíritu que le hacia aprobar todas sus resoluciones.

La Rusia miraba con descontento el favor de este privado, y buscaba medio de alejar del gobierno á un hombre que se habia declarado contrario á sus intereses, y Struensee creyó necesario manifestarle alguna deferencia sin humillarse ante ella. Mandó armar una escuadra para proteger las costas; y para hallarse apercibido en caso de un ataque imprevisto, estrechó las relaciones con Suecia, evitando mezclarse en sus asuntos interiores, para que esta potencia no tuviese ocasion de intervenir en los de Dinamarca. Procuraba por todos medios, al mismo tiempo, conciliarse la jenerosa amistad de la Francia, la cual bajo el reinado de Federico V, habia concedido empréstitos á su gobierno.

Las medidas que debian tomarse en la administracion interior no fueron dictadas por los mismos principios de prudencia: atropelláronse, y fueron en demasiado número para que dejasen de irritar los espíritus de aquellos á quienes tocaban las reformas. Se trató de no conservar mas que una oficina jeneral de hacienda, de modo que todos los impuestos debian entrar en una sola caja. Declaróse que las contribuciones deberian pagarse en metálico, y que en adelante no se admitirian en efectos. Debian suprimirse los socorros que no se invirtiesen en empresas de público interés, disminuirse las pensiones y sueldos, poner coto á los gastos inútiles de la corte, abolir los gajes de los jueces, disponer que todos los pleiteantes fuesen iguales ante la ley, abreviar los procedimientos de los tribunales, é introducir mejoras en la marina y reformas en el ejército.

Proponiase además el privado contener á la nobleza en sus tierras, sin atraerla al boato de la corte, hacer pasar por todos los grados de las carreras á los hijos de los grandes, antes de confiarles los altos empleos del estado, suprimir los derechos á plaza futura, no proveer los destinos por efecto de recomendacion,

sino por los solos informes de los establecimientos públicos, proteger las artes y la industria en la capital, llamando á ella á los extranjeros, á quienes se propenia atraer con los goces de una libertad discreta.

Tan vastas miras descubrian su talento, pero cometió la falta de favorecer la licencia de costumbres, de atacar con poca precaucion los usos que los siglos habian ya sancionado, y finalmente la de proscribir é innovar sin intermision. Reemplazó el consejo de los trescientos, que habia un siglo que administraba la municipalidad de Copenhague, por medio de dos burgomaestres. Antiguos servidores fueron depuestos en todas las dependencias, y otras reformas intempestivas vinieron á aumentar el jeneral descontento.

Hasta entónces habia dirigido los asuntos del reino, bajo un modesto título, y su autoridad personal iba siempre escudada con el nombre del soberano, el cual firmaba todos los decretos, y parecia que debia presidir á todas las medidas que dictaba el gobierno. Al fin Struensee quiso atribuirse todo el honor á sí mismo. Hizo declararse noble, y recibió el título de conde: fué nombrado ministro secreto del gabinete, y los ministros, en lo sucesivo, no debieron seguir sus relaciones directamente, sino por conducto de aquel, poniendo en ejecucion las órdenes que este les trasmitiese, sin necesidad de la firma ó rúbrica del soberano. Struensee dió muestras de querer dilatar el campo de las ciencias y de las artes: proclamó la libertad de la imprenta sin la menor restriccion, pero los muchos enemigos que se habia creado aprovecharon aquella coyuntura, para atacar todas sus medidas, y sobre todo para criticar el ilimitado poder de que gozaba. El rey y la reina no fueron tratados con mas miramiento, y desde entónces empezóse á no respetar la autoridad.

La sublevacion de trescientos marineros, que reclamaban sus salarios, fué el primer ejemplo de atentar contra su poder. Su timidez le llevó á hacer renuncia de sus cargos, de-

seando retirarse de los asuntos, pero la reina le obligó á seguir en su destino. Desde entónces su conducta se manifestó incierta: quiso granjearse la benevolencia de la Rusia, la de las clases superiores del estado, á quienes habia tratado sin miramiento ni contemplacion, y sobre todo la de las corporaciones que ya le imponian. Continuó procurando al jóven rey una sociedad escojida por él mismo para que no pudiese entregarse al estudio ni al manejo de los asuntos, y para que siguiese encenagado en los placeres. Creyéndose al fin al abrigo de una desgracia, volvió á los planes de reforma interrumpidos, pero saltó otra vez todas las vallas de la prudencia, y cuando por el decreto de 21 de diciembre de 1771, fueron suprimidos los guardias de corps de infantería, de los cuales habia cinco compañías noruegas, la sublevacion de la tropa ocasionó tal desórden, que no fué posible restablecer la tranquilidad, hasta que llegaron algunos rejimientos de infantería y caballería. El pueblo, que se habia mezclado tumultuariamente con los amotinados, no pudo calmarse sino con bastante dificultad.

La reina viuda, enemiga personal de la reinante y de Struensee, se aprovechó de aquella ocasion para perderlos á entrambos, y para subir al poder á su vez. Los que la secundaron en su proyecto fueron el coronel Koller, el coronel Eichstadt, y el conde de Rantzau. Elijióse la noche de un baile que se daba á la corte el 16 de enero de 1772, y cuando hubo terminado la fiesta, apenas dispersada aquella brillante reunion, la reina Matilde fué arrestada en su gabinete, á las tres de la madrugada, y se la hizo salir para la ciudadela de Kronemburgo, no lejos de Elsenor. El conde de Struensee, el de Brant, y algunos otros personajes de la faccion de aquel fueron igualmente detenidos y encarcelados. Se habian arrancado las órdenes del soberano, por sorpresa y por engaño, suponiéndole que existia una conspiracion contra su persona. Al dia siguiente circularon algunos

manifiestos para justificar tales actos de rigor. Struensee era pintado en ellos como un reijida: las personas que habian sido depuestas durante su administracion fueron colmadas de honores y recompensas: pero esta conducta no apagó los resentimientos. Instruyóse un proceso contra los detenidos, habiéndose nombrado nueve comisarios para recibir las confesiones. El proceso contra la reina formó pieza separada, y el 9 de marzo del mismo año, dos miembros del consejo pasaron á interrogar á dicha princesa. Struensee habia tenido la imprudencia de comprometer á esta señora en una de sus confesiones, y los jueces, conduciéndola tortuosamente por medio de un interrogatorio capcioso, la colocaron en la estrecha angustia de no acertar á justificarse, de modo, que cuando Uhldad, su elocuente abogado, defendió su causa ante un consejo extraordinario compuesto de treinta y cinco jueces, nombrados espresamente para el caso, tuvo que implorar la clemencia del soberano para su defendida. El dia 6 de abril fué declarado el divorcio, y se permitió á la desgraciada princesa pudiese retirarse á Zell, en Hanover, en donde murió á los cuatro años.

El proceso contra Struensee y el conde Brant siguió su curso, y el 25 del mismo mes fueron ambos condenados á muerte. El rey firmó la confirmacion de la sentencia, y los reos fueron decapitados el 27. Al mismo tiempo se decretaron otros castigos contra los partidarios de los referidos, y el gobierno volvió á su antiguo sistema de administracion, del cual habia sido separado, puede decirse, momentáneamente.

La reina Matilde era hermana de Jorje III de Inglaterra, cuyo monarca manifestó el mas vivo disgusto contra el rigor ejercido con su hermana, pero no quiso intervenir en una cuestion que se debatia en la arena judicial, y se contentó con ofrecer á su hermana un retiro en el electorado. El rey de Dinamarca le señaló una pension vitalicia, y mandó á Lóndres el importe metálico

del dote que le habia traído esta princesa.

En Suecia habia estallado próximamente en la misma época otra revolución que ocasionó cambios de política y de administracion mas permanentes.

Los primeros años del reinado de Adolfo-Federico, que habia subido al trono en 1751, habian sido notables por algunas mejoras introducidas en los departamentos de justicia, de hacienda y de marina, pero este príncipe no tardó en verse coartado en su autoridad, pues el senado lo despojó de mucha parte de su poder en 1756. Algunos grandes de su reino intentaban emanciparlo de la sujecion en que se veia, pero el senado descubrió la conjuracion, procedió á su arresto, y el conde de Brahé, el baron de Horn y algunos mas fueron decapitados. El rey tomó el partido de convocar los estados en 1769, declarando su resolucion de abdicar la corona, si el senado se oponia á la convocatoria. El año siguiente tuvo lugar la reunion, pero la asamblea se hallaba despedazada por la influencia de dos facciones numerosas, llamadas la de los *bonetes* y la de los *sombreros*, de donde nació que la convocatoria de los estados no trajese el menor remedio á los desórdenes que reinaban en el estado, y el año 1771 falleció el monarca en el mes de febrero.

El sucesor, de edad de veinte y cinco años, se hallaba entónces en Paris, negociando la continuacion del subsidio que la Suecia recibia anualmente de la Francia. Este príncipe, que viajaba bajo el nombre de conde de Gocia, habia sido recibido por todas partes con las mas delicadas atenciones. Su mision habia sido llevada á cabo: habia sabido congraciarse el aprecio de todo el mundo por su amable carácter y seductores modales; y á su vuelta á Suecia, en donde se encontró asediado por dos facciones rivales, tuvo bastante habilidad para saberse insinuar y conquistarse el aura popular y conciliarse la afeccion del ejército. Un cuerpo de ciento cincuenta oficiales, que no daba muestras de conservarse

junto á su persona, sino con el objeto de instruccion militar, fué el núcleo de las tropas que habian de trabajar con él para derribar la prepotencia del senado, y apoderarse de la suprema autoridad. Verificóse esta revolucion, cuyos medios y detalles no nos proponemos describir, el 19 de agosto de 1772, sin efusion de sangre, por la influencia de un solo hombre, por su ascendiente sobre los que lo rodeaban, y por aquella involuntaria atraccion que llama así el primer ejemplo, y que frecuentemente arrastra, uno tras otro, todos los cuerpos de un ejército.

Al dia siguiente se proclamaron las bases del nuevo gobierno: el senado y la dieta habian accedido al cambio, unos por conviccion, otros por temor. Los dos hermanos de Gustavo III hacian reconocer su autoridad por las provincias, y toda Suecia obedeció. El rey se hallaba por esta repentina mudanza, como revestido de una dictadura, á lo cual adhirió en breve el mismo partido que le habia hecho mayor oposicion, y su primer cuidado fué borrar hasta los nombres de las dos facciones que despedazaban el reino desde tan largo tiempo.

La dieta de 1772 se ocupó de un modo especial de los intereses del comercio. Por una acta de navegacion declaró que los capitanes de buques extranjeros no podrian introducir en Suecia mas que los productos del propio pais, los cuales debian conducir directamente, sin poderlos transportar desde los lugares en que los hubiesen depositado primitivamente, en caso de haberlos de trasladar á otro puerto del reino. Esta medida iba á privar á las ciudades anseáticas, acostumbradas á hacer el comercio de comision, y á fletar sus buques para el transporte de mercancías extranjeras, del ramo tal vez mas importante de sus especulaciones y beneficios.

El proyecto de establecer una línea de navegacion directa entre Estocolmo y Gotemburgo iba por otra parte á quitar á las ciudades anseáticas esta parte del comercio del Báltico. La ejecucion de este plan, em-

pezado é interrumpido en varias ocasiones, no se habia echado jamás en olvido, y los importantes trabajos que orijinó merecen ser presentados como ejemplo.

La situacion de los grandes lagos que se estienden desde Estocolmo hasta Gotemburgo, y el proyecto de abrir líneas de navegacion entre ambos puntos, habia llamado la atencion de muchos monarcas, pues el pensamiento de este proyecto sube hasta Gustavo Wasa; pero habia sido abandonado y vuelto á emprender en diferentes ocasiones por sus sucesores, y aun así la ejecucion no era mas que parcial. Al fin se emprendieron los trabajos empezando por el lado de la capital, y se abrió un canal entre el lago Melar, que desagua en el Báltico, y el lago Hielmar, que se dirige hacia el Norte de la provincia de Nericia. Este canal, alimentado por las aguas del Arboğa, que se pierde en el primero de aquellos lagos, era bastante ancho y profundo para dar paso á los buques que navegan por los lagos, y el declive del terreno que sigue en su curso dicho rio fué debidamente escalonado por medio de esclusas.

La línea de navegacion mas difícil de establecer era la que pone el lago Wenner en comunicacion con el Océano, aunque parece estar bastante indicada por el rio Gotha, que saliendo de dicho lago, corre en aquella direccion. El cauce de este rio, no obstante, se halla sembrado de bajíos, escollos y grandes masas de granito, por entre cuyos obstáculos se estrella siguiendo su curso, y repentinamente muda de nivel. Mas lejos se encuentra al salto de Frollaeta, en donde, encerrado el rio por dos enormes peñascos, circula y se precipita en sucesivas cascadas hasta que se pierde en un abismo profundo, llamado del *Infierno*.

A una milla mas abajo la navegacion vuelve á interrumpirse por la cascada de Akerstroem, y entre este punto y Gotemburgo, todavia se tropieza, antes de llegar á Edit, con una barrera de rocas que atraviesa el rio, rompiendo sus aguas para darle paso por entre sus intervalos.

En varias ocasiones se ha tratado de superar todos estos obstáculos. Carlos X quiso evitar los escollos que confinan con el lago Wenner, y á este fin mandó delinear un canal que se dirijiese, desde el lago hasta el punto en que el rio es navegable.

Desde las cascadas de Frollaeta se quiso abrir otro canal á través de las capas de granito que forman el cauce del rio, para que las aguas pudiesen irse manteniendo, por medio de diques y esclusas, pero su ímpetu burlaba todos los esfuerzos del arte.

Entónces se formó el proyecto de abrir un canal lateral en direccion de la ribera izquierda del Gotha, á través de las rocas que lo acompañan en su curso. Este canal, cuya estension debia ser de cuatro mil setecientos piés, pedia dispendios y trabajos inmensos, y por otra parte fué necesario suspender la empresa, á causa de las guerras largas y sangrientas en que se hallaba comprometido el estado, pues que los reveses y hasta los triunfos mismos aumentaban las cargas públicas, y al fin fué necesario cesar de todo punto en los trabajos, durante las azarosas expediciones de Carlos XII. Gustavo III deseó volver á la tarea y verla concluida; pero la mandó suspender á poco, y para facilitar las comunicaciones del comercio con menos coste, mandó abrir un camino, en direccion del rio, hasta el otro lado de las cataratas.

Para evitar despues el salto de Akerstroem, se trató de sangrar el rio, formando un canal de navegacion que seguia la orilla izquierda del mismo y se ensayó igual medio por el lado de la barrera de Edit. Con estos dos nuevos ramales la navegacion podia continuarse sin interrupcion, desde las cascadas de Frollaeta hasta Gotemburgo.

Grandes miras de público interés habian sujerido la empresa de estos trabajos, y aunque eran inmensos y difíciles, su término estaba previsto, cualquiera que fuese la época en que viniese á completarse. El porvenir, por mas que no sea patrimonio de la jeneracion actual, lo es de las naciones, que se estinguen, y cuyos

hijos se suceden sin fin. Siempre pues hay lugar de sembrar en ellas algunos granos de prosperidad, sin temor de que se pierdan, porque el tiempo los conserva, los desarrolla oportunamente y los fecunda, y los nietos de aquellos recojen un dia los frutos de la sabiduría y de la prevision de sus antepasados.

La importante ventaja que la Suecia tenia entónces en vista era el que sus embarcaciones pudiesen evitar, en sus viajes desde el Báltico al Océano, el paso del Sund ó de los Belts, los derechos de ancoraje que paga allí cada pabellon, y en tiempo de guerra, el encuentro de corsarios y otros buques que pueden emboscarse, ó establecer sus cruceros en las inmediaciones de estos estrechos.

La Dinamarca misma buscaba como abrir nuevos pasos entre el Océano y el Báltico, y los puertos de Tonningen y de Kiel iban á quedar en los puntos extremos de una línea de navegacion, cuya mayor parte estaba trazada por el curso del Eyder. Los buques de menor porte podian subir el rio hasta la inmediacion de los grandes lagos que desaguan en dicho rio, y se abria un canal navegable entre dicho punto y el golfo de

Kiel, y la diferencia de nivel debia quedar allanada por medio de algunas esclusas, con cuyo medio los barcos que entrasen en dicho canal bajarían fácil y gradualmente hasta el Báltico.

Los trabajos habian tenido principio en 1777 y faltaban pocos años para concluir las obras: el término de esta empresa debia dar mayor importancia al comercio de Kiel, y privar al de Lubeck de parte de sus antiguos beneficios.

Los acontecimientos del primer reparto de la Polonia, que tuvo lugar en 1774, sucedian á mucha distancia de las ciudades anseáticas, para que pudiesen influir en su posicion política ni comercial; pero los resultados de la guerra que emprendió la Prusia en 1777 para impedir el desmembramiento de la Baviera, y asegurar su posesion al sucesor legítimo, colocaron á Federico II en la esfera de defensor de la confederacion jermánica. Los estados, que no se hubieran podido conservar por sus propios medios, hallándose aislados, conocieron que sus intereses, sus derechos y su independendencia, podrian encontrar un poderoso apoyo.

LIBRO DÉCIMOCUARTO.

SUMARIO.

Situación de las ciudades anseáticas durante la guerra de 1778. — Reglamentos acerca de la navegación. — Tratados entre las potencias del Norte sobre la neutralidad armada. — Influencia comercial por la independencia de los Estados Unidos. — Renovación del tratado de Hamburgo con Francia. — Guerras que originó la revolución francesa. — Continuación de acontecimientos militares y tratados. — Infracción á los derechos de neutralidad, y extensión inmoderada del derecho de bloqueo. — Reunión de las ciudades anseáticas á la Francia. — Guerra de 1812 y 1813. — Hamburgo declarada en estado de sitio. — Trabajos para fortificar esta ciudad. — Armamentos en Europa contra la Francia. — Vuelta de la dinastía de los Borbones. — El Rey dispone el regreso de la guarnición francesa de Hamburgo. — Indemnizaciones concedidas á las ciudades anseáticas. — Restablecimiento de su independencia y de su consideración en la confederación jermánica. — Trabajos ejecutados en sus puertos. — Demolicion del puente del Elba. — Incursiones de los Berberiscos en las colonias francesas de Africa.

La época á que hemos llegado va á abrir á las naciones europeas del occidente muy vasto campo de hostilidades, mezclar los intereses de todas las partes del mundo, preparar nuevas crisis al comercio, pero para hacerlo salir victorioso á través de tantos embates, y para ofrecerle

una perspectiva de mas dilatadas relaciones. Grandes colonias entran en guerra con sus metrópolis: las de la América inglesa encuentran auxiliares en Europa: las disensiones toman el aspecto de políticas y comerciales, y muchos gobiernos, que permanecen neutrales, tienen no obstante que ponerse en guardia contra la violencia, y tomar medidas para vijilar por sus intereses y conservarse en su estado de neutralidad.

Las ciudades anseáticas procuraban mantenerse separadas de estas grandes conmociones: no siendo ya bastante numerosas y fuertes para arrostrar sus consecuencias, habian sido bastante prudentes para aludirlas. Despues de haber ejercido el mayor influjo en la suerte de otros pueblos, durante la época de su supremacia, se hallaban como sometidas á una especie de reaccion, arrastradas por los acontecimientos que no habian podido dominar como en otros tiempos. Es pues necesario dar cuenta de lo que sucedia en torno de ellas, para apreciar mejor cual era su posicion, y manifestar en seguida con qué destreza supieron reconquistar su independencia, abriéndose paso á través de los escollos que las rodeaban.

Los derechos de neutralidad, á que tenian interés de adherirse las ciudades anseáticas, y que eran los mas favorables á la conservacion de su comercio, eran conformes á los proclamados por la Francia en 1778 en su tratado de amistad y comercio con los Estados Unidos de América. Concedióse á los súbditos y habitan-

tes de uno y otro pais , que pudiesen navegar libremente con sus barcos y mercancías desde los puertos y plazas de las potencias enemigas que tuviesen las dos potencias contratantes , ó una de ellas , y que pudiesen comerciar no solo desde un puerto enemigo á un puerto neutral, sino tambien entre dos puertos enemigos. La libertad de los buques alcanzaba á las mercancías , de modo que se tenia por libre todo lo que existia á bordo de los buques franceses ó americanos , aunque todo el cargamento ó parte de él perteneciese á los enemigos de cualquiera de las dos naciones.

Dicha libertad de navegacion y comercio se estendia á todo jénero de mercancías , excepto las designadas con el nombre de contrabando de guerra , en cuya clase se contaban los efectos siguientes : armas , cañones , bombas con sus mechas , balas , polvora , picas , espadas , lanzas , albardas , morteros , granadas , salitre , fusiles , balas , escudos , cascos , corazas , cualquier arma ofensiva ó defensiva , caballos con sus equipos , y toda clase de instrumento bélico. No debian considerarse como prohibidos , los paños , los lienzo y los tejidos destinados para traje , ni el oro , la plata y demás metales , el carbon , los cereales , los salazones , los vinos , el tabaco , el azúcar , la sal y cuantas provisiones pueden servir para alimento del hombre y sustento de la vida. Tampoco se incluia en los artículos de contrabando de guerra los algodones , cáñamo , lino , pez , alquitran , cuerdas , cables , lona para velámen , áncoras , mástiles , tablo nes y madera de toda clase , artículos todos para la construccion ó reparacion de buques , ni finalmente ningun objeto , á no ser que tuviese precisamente la forma de instrumento preparado para la guerra.

Los mercaderías prohibidas podian ser tomadas á bordo del buque contraventor , pero los demás efectos debian quedar libres , y el barco podia continuar su derrota al puerto de su destino , aunque fuese á plaza enemiga , á menos que estuviese sitiada , bloqueada ó atacada.

Estos mismos principios fueron mencionados en los reglamentos que la Francia publicó muy luego acerca de la navegacion de buques neutrales en tiempo de guerra. Se reconoció que podian seguir libremente sus relaciones mercantiles , ya fuese con potencias neutrales , ya con las enemigas , con la sola escepcion del caso de bloqueo , y el contrabando de guerra ; pero se estipuló que podria renovarse esta libertad de comunicaciones si en el término de seis meses las potencias enemigas no concedian la reciprocidad.

Cuando la Francia dió á conocer con esta declaracion la conducta que pensaba seguir para con las potencias neutrales , durante la guerra que acababa de estallar entre ella y la Gran Bretaña , muchos gobiernos resolvieron guardar neutralidad , y á este fin publicaron ordenanzas y edictos análogos á las disposiciones tomadas por el gobierno francés.

De esta clase fué el reglamento que publicó el senado de Hamburgo , el cual prevenia á sus súbditos y dependientes se abstuviesen de tomar parte en los armamentos y hostilidades de las partes beligerantes , de convoyarlas artículos de contrabando de guerra , y de procurarse todos los documentos de bordo que fuesen necesarios para probar que sus buques pertenecian á potencia neutral , así como la procedencia y legalidad de sus cargamentos.

La Toscana publicó un edicto de igual naturaleza , declarando al mismo tiempo á Liorna puerto franco. Sucesivamente se fueron publicando instrumentos semejantes , cuyo objeto era mantener la neutralidad , en Nápoles , en Roma , en Suecia , en Holanda , en Jénova , en Venecia , y en Constantinopla. Pero tales instrumentos no pasaban de actos parciales y aislados : ninguna resolucion se habia tomado de acuerdo comun , de modo que cada estado podia verse atacado , ó no , por cualquiera de las potencias beligerantes , sin poder contar con el apoyo real y efectivo de los que tenian su misma opinion y conducta.

Las potencias que confinan con el

Báltico intentaron concertar entre ellas la defensa de su navegacion y comercio. La situacion de sus estados hacia mas fácil este concierto, y tal vez mas necesario. Catalina II tomó la iniciativa con las actas que produjeron una asociacion marítima entre los Estados del Norte, y dieron nacimiento á su sistema de neutralidad armada. Esta emperatriz mandó su declaracion de 28 de febrero de 1780, á las córtes de Londres, Versalles y Madrid, en que esponia las reglas que se habia propuesto seguir con las potencias beligerantes. Estas reglas se reducian á los puntos siguientes: que los buques neutrales pudiesen navegar libremente de puerto á puerto, y en las costas de las naciones que estaban en guerra; que los efectos que perteneciesen á súbditos de las potencias indicadas, fuesen libres en los buques neutrales, á escepcion de los que perteneciesen á contrabando de guerra; que para determinar lo que constituye el bloque de un puerto, consideraba que no debia darse esta denominacion sino á aquellos que fuesen atacados por suficientes fuerzas navales del bloqueador, bastante próximas á la plaza, para que hubiese peligro evidente de entrar en ella.

Esta soberana manifestó al mismo tiempo que para sostener estos principios mandaba armar parte considerable de sus fuerzas marítimas. Entretanto invitó á las córtes de Estocolmo y Copenhague á unirse á su resolucion, y estas potencias entraron desde luego en ella, publicando sus reglamentos y sus manifiestos en el mismo sentido.

El rey de Dinamarca declaró que el Báltico debia considerarse como mar aislado, por cuyas aguas todas las naciones podian navegar pacíficamente, y en las cuales los navíos de las potencias beligerantes no debian cometer hostilidad alguna. La Francia se adhirió á este convenio, lo mismo que las demás potencias del Norte, y la Rusia y la Dinamarca concluyeron un tratado, por el cual quedó prohibido á los súbditos de uno y otro Estado, el entender en ningun cargamento de contrabando

de guerra, con las partes beligerantes. Una y otra potencia arreglaron la designacion de efectos prohibidos, con presencia de sus tratados recíprocos de comercio con la Inglaterra. Exijian que todos los demás artículos quedasen enteramente libres; publicaban los mismos principios de neutralidad, establecidos en la primera declaracion de la Rusia, equipaban algunos navíos y fragatas, para fortificar sus estaciones ó cruceros, y habilitar sus convoyes, y se proponian proteger su comercio y navegacion por medio de un mismo auxilio. Este tratado, convenido por el tiempo que durase la guerra, debia servir de base á los arreglos que se pudiesen tomar en lo venidero, si se ofrecian circunstancias iguales. Debia invitarse á otras potencias á entrar en la asociacion, las cuales serian despues admitidas á participar de sus ventajas y cargas. La Rusia y la Dinamarca se comprometian á garantizar la seguridad de navegacion por el Báltico, que conservarían al abrigo de toda influencia de la guerra, y de las correrías de los corsarios, defendiendo sus costas contra todo acto de violencia y hostilidad, en cuanto el interés de ambos estados lo consideraba necesario.

En 1.º de agosto del mismo año 1780 se concluyó un convenio entre la Rusia y la Suecia, en que se estipuló el armamento de buques de guerra destinados á proteger las relaciones mercantiles. La Suecia, Dinamarca y la Rusia se mancomunaron con igual compromiso; los Países Bajos entraron en la asociacion, pocos meses despues, y el 8 de mayo de 1781, la Prusia concluyó otro tratado con la Rusia, por el cual se obligaba igualmente la primera á adoptar medidas análogas para asegurar la navegacion pacífica del Báltico.

Las ciudades anseáticas no tuvieron que intervenir en las negociaciones y arreglos relativos á la neutralidad armada, pues que no podian ofrecer su cooperacion por carecer de fuerzas navales, pero su comercio pudo sacar partido de la seguridad

que ofrecia el mar Báltico, de modo que sus expediciones tomaron nueva actividad.

Lubeck mantenía entonces relaciones muy estensas con la Rusia, Suecia y Dinamarca. Recibia en depósito las mercancías de los demás países, y cuando la introducción de las espresadas en los estados del Norte estaba sujeta á impuestos demasiado onerosos, el comercio conseguía introducirlos, por medio del contrabando. Por otra parte participaba de no pequeños beneficios por vía de comisión sobre los envíos que se hacían de Hamburgo y Brema, y sobre los de los países del Norte que despues debían distribuirse á los del mediodía.

Ya hemos indicado las ventajas que resultaban á la plaza de Hamburgo por su posición sobre el Elba: toda la Alemania tenía interés en que la navegación de este río no perdiese nada de su libertad; estaba fundada en la naturaleza misma de la constitución jermánica, que cedía en común á todos los estados del Imperio el goce de aquella grande línea de comunicación, sin permitir que ninguno viniese á apropiarse exclusivamente lo que debía servir para el uso de todos. El emperador Fernando II, para asegurar el mantenimiento de tal franquicia, había prohibido, en 1648, que ningún estado pudiese levantar fortaleza alguna en las islas de Elba inferior ni en sus riberas, así como tampoco formar ninguna estación naval que pudiese estorbar el libre comercio. Esta disposición fué además confirmada por otras capitulaciones de los emperadores, que añadieron á aquellas prohibiciones la de percibir derechos de licencia, ni otros cualesquiera derechos inusitados, en ninguno de los ríos navegables del Imperio, y lo fué despues por el tratado de Vésfalia, que abolió todas las cargas de nueva impuición al comercio, sin consentimiento del jefe y de los electores del Imperio. El objeto de las potencias contratantes era mantener en su integridad, y como una propiedad de la Alemania entera, la libre circulación por los ríos navegables que la

atravesaban en diferentes direcciones, con los cuales se falicitan y multiplican las relaciones comerciales.

Tales franquicias bajo la salvaguardia del Imperio fueron favorables á los intereses de las ciudades anseáticas, y durante la guerra de Alemania, que concluyó en 1779, por el tratado de paz de Teschen, Hamburgo sacó no poco partido, para engrandecer su comercio, de la interrupción que sufrió el de algunos otros estados. Esta ciudad seguía con el encargo de proveer á los establecimientos relativos á la navegación del Elba: Brema tenía el encargo por lo que respeta á la del Weser, y todos los estados ribereños estaban interesados en la seguridad y libertad de la navegación de uno y otro río.

De un estado comparativo de las operaciones mercantiles entre Hamburgo y Francia resulta, que antes de la guerra de América subía el jiro á veinte y cinco millones de francos anuales: pero aquella declaración le hizo experimentar algunas pérdidas; los corsarios ingleses solían cruzar por las aguas de Heligoland, desde donde les era fácil vijilar las entradas y salidas del Elba y del Weser; apoderábanse de no pocas embarcaciones del comercio; no se contentaban con apresar ó perseguir el pabellón enemigo, sino que atacaban también á los neutrales, y la Inglaterra daba tanta extensión á la nomenclatura de los jéneros prohibidos, que el lícito comercio se encontraba sumamente reducido. Esta potencia escoltaba sus buques mercantes, que hacían rumbo para la embocadura de aquellos ríos; protejía con particular esmero su comercio con el Báltico, y sacaba del Norte todo cuanto necesitaba para abastecer sus astilleros y aumentar sus fuerzas navales. El número de embarcaciones inglesas que entraron en el estrecho del Sund en 1778 era tan considerable como en tiempo de la mas perfecta paz. Su comercio, constantemente protejido por la marina real, se sostenía con la mayor actividad, mientras el de Francia, abandonado á sí propio, no se atrevía á comprometerse en empresas azarosas.

La Francia quería tomar salazones de Hamburgo para sus colonias, pero había que correr tantos riesgos, que los negociantes de esta plaza no querían esponerse á ellos. Los Ingleses exijian que los buques anseáticos, espedidos para los puertos de Francia ó de sus colonias, llevasen un certificado que probase la propiedad neutral del cargamento, y esta exigencia era una traba á las franquicias de que debía gozar el pabellon contrario de todo punto á los privilegios que los Hamburgueses habían tenido siempre en la misma Inglaterra. Estos privilegios les permitian el libre comercio en las potencias enemigas de la Gran Bretaña, sin mas restriccion que la prevenida en el contrabando de guerra, y los artículos destinados al consumo, para sostenimiento de la vida, no podian entrar en el número de objetos prohibidos.

El gobierno francés procuraba con su leal ejemplo que se respetase por todos el derecho de neutralidad; y al efecto, daba orden á los comandantes de sus buques de guerra y á los armadores de corso, de no interrumpir la navegacion de los buques neutrales, á menos que hubiese fuertes sospechas para creer que usurpaban aquella calidad, ó por lo menos que llevaban efectos de contrabando de guerra.

Las ciudades anseáticas querian tambien estrechase al cumplimiento de los deberes que imponia la neutralidad. Brema publicó un edicto, el 24 de noviembre de 1780, por el cual prohibia á sus súbditos el comprar efectos de las presas que los armadores de las potencias beligerantes pudiesen desembarcar en su puerto. Hamburgo tomó iguales precauciones. Una y otra ciudad limitaron su navegacion evitando las empresas de alta mar, dirijiéndose con preferencia á Holanda, á donde sus embarcaciones podian arribar mas seguramente, pasando por entre el continente y la larga linea de islas que siguen la direccion de la costa. Por este medio se acercaban á las riberas de Francia, á donde conducian las provisiones y produc-

tos que el Norte esporta para las demás naciones de Europa.

La Inglaterra por medio de la navegacion del Elba y del Weser recibia igualmente las levas de marinería que reclutaba en Alemania, y sobre todo en Hanover, las cuales destinaba á sus posesiones de las dos Indias. El rey de la Gran Bretaña hacia estos alistamientos en calidad de elector que era de dicho Estado. Los Anseáticos temian negarle esta prerogativa, porque los demás príncipes del Imperio gozaban de igual libertad en Hamburgo y en Brema. Sin embargo, la primera obtuvo, en enero de 1782, la cesacion de dichos alistamientos, que podian comprometer sus relaciones con la Francia.

Durante la guerra de América se estableció un considerable concurso comercial á favor de los neutrales, cuyo pabellon debía ser preferido á los de las potencias beligerantes. Lubeck tuvo entónces ocasion de hacer la mayor parte de las esportaciones del Báltico, ya directamente en sus propios buques, ya por el intermedio de los de Hamburgo, con seguridades que no habia sido posible procurarse por otros medios. La Dinamarca sacó igual partido de las circunstancias para introducir en Alemania considerable cantidad de productos coloniales. La Isla de SantaCruz en las Antillas era su depósito principal, y sus espediciones para Europa se dirijian especialmente á Kiel ó á Altona, cuyo comercio hacia rápidos progresos.

Esta especulacion, cuyas ventajas se fundaban en la continuacion de la guerra, vino á decaer momentáneamente por la conclusion de la paz, cuyos preliminares, firmados el 20 de enero de 1783, fueron seguidos del tratado definitivo del 3 de setiembre del mismo año; pero esta feliz pacificacion iba á producir otras empresas mas importantes. La independencia de los Estados Unidos debía abrir un inmenso mercado al comercio de la Europa entera: daba nacimiento á la existencia de un gran pueblo cuyas necesidades deberian servir por largo tiempo las artes y

la industria del antiguo continente, tomando en cambio los ricos productos de su vasto territorio. Todas las naciones se emplearon en aprovechar los nuevos medios de prosperidad que se les ofrecían. El comercio oprimido por tanto tiempo, tomó mas rápido vuelo, y las ciudades anseáticas participaron igualmente de esta inesperada novedad. El número de sus barcos, destinados á la pesca de la ballena, habia disminuido sin cesar; se formaban otras especulaciones, se ambicionaban beneficios muy considerables, porque no bastaba ya el comercio de economía. El senado de Hamburgo entabló correspondencia con el gobierno de los Estados Unidos, al cual dirigió sus felicitaciones: muchos comerciantes de dicha ciudad hicieron cargamentos para la América, y sus embarcaciones se hicieron á la vela. En 1783 se emprendió profundizar el puerto de Cuxhaven para que pudiese recibir embarcaciones de gran porte, y para proporcionar á estas un punto de escala, y en donde pudiesen depositar parte de sus efectos para seguir subiendo el rio. A fines del año siguiente se concluyó el canal de Esleswick, que la Dinamarca hacia abrir para terminar la línea de navegacion de Toningen á Kiel, trazado ya en gran parte por el curso del Eyder, y se dió paso de uno á otro mar á barcos de mediano porte, pero interrumpióse la comunicacion, quince meses despues, por un derrumbamiento de tierra, ocasionado por la filtracion de las aguas de una laguna inmediata, y este acontecimiento hizo sentir la necesidad que habia de dar mayor solidez á los trabajos empezados.

El Hanover buscaba tambien como aumentar la importancia de su comercio marítimo, y á este efecto hizo escavar el pequeño puerto de Pappenburgo, situado á orillas del Ems, á diez leguas del mar.

Todos los estados próximos á los rios que desaguan en el mar del Norte se interesaron en impulsar este desarrollo mercantil. En 1785 se habian mancomunado para defender la integridad de sus derechos y

de su territorio, y para mantener la situacion del Imperio tal como se habian regulado por los tratados de Wesfalia, ofreciéndose recíprocos auxilios. Esta asociacion era obra del gran Federico, y la seguridad que dispensaba á las ciudades anseáticas, así como á los países vecinos, les proporcionaba medio de dar mas actividad y estension á sus relaciones. La importancia de las de los Estados Unidos habia llamado la atencion de aquel soberano; así es que concluyó con estos un tratado de comercio el 10 de setiembre de 1785, y al momento los comerciantes prusianos hicieron salir muchos cargamentos para la América, unos espedidos directamente desde los puertos del Báltico, otros desde el Elba, traspbordados en barcos hamburgueses para sus destinos.

La Francia deseaba dar mas dilatado campo á su marina mercante, y abastecer sus astilleros, agotados por la guerra, por lo que pensó en hacer venir del Norte gran cantidad de maderas para mástiles y construccion. Una compañía francesa tomó esta empresa: su director se dirigió á Hamburgo con un ingeniero constructor, para escojer las calidades de madera que pudiesen convenir, de los almacenes de este puerto, y para hacerlas conducir á Francia, en cuya operacion se emplearon considerable número de embarcaciones. España envió tambien dos ingenieros á Hamburgo, para elejir igualmente maderas y otros artículos para su marina.

Pocos años de paz habian bastado para proporcionar considerable prosperidad al comercio de las ciudades anseáticas. En 1786 se notó la actividad de sus espediciones y la riqueza de sus frutos de retorno. Las importaciones de Francia á Hamburgo subieron el año siguiente á mas de cincuenta millones de francos.

Las relaciones de dicha ciudad con esta potencia eran especialmente protegidas por el tratado de 1769, y como no se habia estipulado sino por veinte años, Hamburgo solicitó y obtuvo la renovacion del

mismo. Los artículos del de 1789 todavía le fueron mas favorables ; y la Francia prometió estender á su pabellon las mismas franquicias de que gozaban las naciones del Norte mas favorecidas. Estos privilegios estaban de acuerdo con los principios proclamados en 1781 por los signatarios de la neutralidad armada. Casi toda la Europa habia adherido á ellos, reconociéndolos, y sancionándolos en la mayor parte de sus edictos y ordenanzas marítimas, y la Rusia continuaba observándolos, durante la guerra que mantenía entonces contra la Suecia. La emperatriz Catalina habia declarado en 6 de mayo de 1789, que protegeria el pabellon de todas las potencias neutrales que entrasen á comerciar y navegar en el Báltico, cualquiera que fuese el puerto á que se dirijiesen, y que en caso de necesidad les concederia todos los auxilios que estuviesen en su poder, esceptuando solamente los buques que llevasen municiones de guerra á los enemigos de la Rusia.

Esta declaracion daba entera seguridad á la navegacion y al comercio de las ciudades anseáticas en el Báltico ; les permitia entrar en expediciones que no habrian podido acometerse bajo ninguno de los pabellones beligerantes; así que, las comunicaciones entre el mar interior y el Océano continuaron siendo muy numerosas. En 1789 pasaron el estrecho del Sund, ocho mil ochocientas embarcaciones entrando ó saliendo del mar Báltico, y el año siguiente mas de nueve mil atravesaron el mismo estrecho.

Pero preparábase á la sazón un trastorno considerable, que debia conmover á toda la Francia, y causar violentos sacudimientos por el resto de la Europa. Amenazaba una guerra general, y aun parecia inminente: los derechos de los Estados neutrales no serian en ella respetados, y el estado en que se hallaban entonces casi todas las potencias, no permitiria á ninguna mantenerse desviada. La mayor parte de los pueblos simpatizaban por la Francia, pero la mayor parte de los go-

biernos le eran contrarios.

A la primera señal de la revolucion francesa, las diferentes potencias de Europa que se hallaban desavenidas, conocieron la necesidad que tenian de reconciliarse, á fin de dirijir, en caso de necesidad, sus medios de ataque ó de defensa contra un gran pueblo, cuya insurreccion las alarmaba. El porvenir era oscuro; el tiempo se cargaba de nubes; preparábase una coalision contra la Francia.

El Austria terminó su guerra con la Puerta, por el tratado de 4 de agosto de 1791, firmado en Sistow, y el 7 de febrero de 1793 concluyó un tratado de alianza defensiva con la Prusia, reservándose ambas cortes el espediente de invitar á la Rusia, á la Gran Bretaña, á la Holanda, y á la Sajonia, á unirse igualmente á ellas por medio de tratados análogos, y prometieron ponerse de acuerdo con las principales potencias de Europa acerca de los asuntos de Francia.

La Rusia, antes de formar nuevos compromisos, concluyó el tratado de paz con la Suecia de 14 de agosto de 1790, y con la Puerta el de 9 de enero de 1792, y el 14 de julio siguiente firmó un tratado de alianza defensiva con el Austria, concretándose á suspender sus tratados y relaciones mercantiles con la Francia.

La guerra que la Prusia y el Austria habian declarado á la república francesa arrastró desde luego á las demás potencias del Imperio, pero las del Norte no tomaron por entonces ninguna parte en dicha guerra. En 23 de febrero de 1793, la Dinamarca publicó un edicto de neutralidad sobre navegacion y comercio en tiempo de guerra. La Suecia hizo otro tanto, con ordenanza de 23 de abril del mismo año. El objeto de estos dos gobiernos era renovar la neutralidad armada, y asegurar la libre navegacion del Báltico. La Rusia adoptó los principios de esta asociacion.

Las ciudades anseáticas, cuyo comercio resultaba favorecido por estas disposiciones, procuraban man-

tener su neutralidad durante la guerra continental y marítima, que cada día tomaba mayor incremento; y cuando la ley de 29 de mayo de 1792, autorizó al poder ejecutivo de Francia para negociar con las potencias extranjeras la abolición del corzo; el gobierno de Hamburgo se apresuró á adherirse á dicha proposición, que tendia á tranquilizar al comercio, y á restringir al mismo tiempo los rigores de la guerra marítima. El rey de Hungría y de Bohemia prohibió por sí todo armamento en corso, en los puertos que poseían en el Adriático, pero ninguna otra potencia siguió este ejemplo, y la libertad de los mares continuamente se vió embrazada.

El derecho de jentes, que en medio de una guerra conserva todavía su imperio, y prescribe los deberes que deben seguirse con el enemigo, no habia experimentado en su aplicación á la guerra marítima las mismas mejoras que en las guerras continentales. En estas las hostilidades no se dirijen mas que contra fuerzas armadas, respetando á las personas inofensivas. Las ciudades se redimen del saqueo, y las propiedades particulares son de todo punto respetadas. Pero en la mar, el ataque no se limita al hombre de guerra, á la ocupación de las propiedades del gobierno enemigo; las de los particulares se hallan comprendidas en la captura, y el vencedor se apodera de los efectos que habria respetado en tierra. El derecho de hostilizar, por otra parte, no pertenece exclusivamente á los defensores del estado; se delega igual facultad á los armadores en corso que no eran fuerza pública. Aliados tan difíciles de tener á raya recuerdan la barbarie de aquellas guerras privadas del tiempo feudal, de las cuales nos ha libertado la civilización. Así es que estos auxiliares especuladores, no limitándose á correr en corso contra el enemigo, buscan mas fáciles victorias, echándose sobre las embarcaciones neutrales, que desprovistas de defensa, les proporcionan mas ricos y seguros despojos. Debemos convenir en que las

bases del derecho marítimo, tales como todavía existen, fueron establecidas en aquellos siglos en que todavía se temian los peligros de alta mar, por cuya causa era poco conocido y cruzado, y en que el comercio estaba abandonado á los esclavos, sin leyes especiales para la navegación, espuesto constantemente á las incursiones de los piratas. Pero si algunas prácticas sociales reconocen vicios de su origen, cuyos vestijios es difícil borrar y destruir, no por esto debe desconfiarse de mejorarlas; y el tiempo parece confiar esta especie de progreso á la constancia de los que tienen á su cargo la dirección de las varias instituciones que ha inventado el hombre.

No habia llegado todavía el momento de alcanzar á esta deseada perfección. Nunca los derechos y los deberes mútuos, que constituyen las relaciones políticas, civiles y comerciales de los pueblos, habian sido tan altamente desatendidos. Anuláronse todos los tratados de alianza y comercio que el gobierno francés habia celebrado: en los puertos de la república se vió formalizar un embargo jeneral, prohibirse la importación de toda mercadería extranjera, fabricada en Inglaterra y en los demás países enemigos; ordenóse la confiscación de las propiedades de aquella naturaleza á bordo de los barcos neutrales; no se permitió ni siquiera el transporte de víveres que fuesen con consignación á cualquier país enemigo, y las otras potencias beligerantes ejercieron igual rigor; de modo, que los derechos de las potencias neutrales quedaron allanados y desatendidos por unos y otros.

Debe notarse sin embargo, que los buques hamburgueses de Brema y Lubeck no fueron embargados cuando se dictó esta medida, á principios de 1793, pero dejaron de gozar de esta escepción, así que el ministro de Francia, que residia en Hamburgo se vió obligado á salir de esta ciudad. Pero como no podia inculparse al senado la orden de su salida, por que este no habia hecho

mas que obedecer las resoluciones del cuerpo germánico, levantóse por segunda vez la orden de embargo, y los corsarios franceses no incomodaron su pabellon. Este, al contrario, continuó frecuentando los puertos de la república, y salieron infinitas expediciones de granos para Francia, de los puertos de Hamburgo y Brema. La mayor parte de los cargamentos venian de Danzig, y las embarcaciones de esta ciudad fueron esceptuadas del secuestro, todo el tiempo que consiguió mantenerse independiente.

Las ciudades anseáticas, mientras procuraban conservarse en su estado neutral, tenian con todo que mantener sus lazos de homojeneidad con el Imperio, debian presentarle sus contingentes militares, y consentir los alistamientos ó enganches que se hacia en sus ciudades á semejanza de las demás de Alemania para el servicio de la confederacion. Los alistamientos eran en verdad poco numerosos, y además la opinion pública los reprobaba, porque estas ciudades querian conservar sus relaciones de amistad y comercio con la Francia.

Los deberes que imponia al senado de Hamburgo la neutralidad, no le impidieron de cumplir con los de la humanidad, á favor de un gran número de emigrados franceses. La mayor parte habian hecho sus primeras campañas en el ejército de los príncipes, ó en el de Condé: otros habian pasado al servicio de otras potencias, y los mismos desastres de los cuerpos de que hacian parte no habian amortiguado sus esperanzas. Entre los muchos que se retiraron á Hamburgo, los habia que habian gozado de mucha fortuna, de la cual no les quedaba mas que algun residuo; conservaban sus costumbres y propension al dispendio, y sus últimos recursos vinieron á agotarse muy pronto: entónces se vieron obligados á echar mano de los talentos que les habia proporcionado la educacion, en los cuales, aunque adquiridos por via de pasatiempo y de lujo, encontraron un medio de subsistencia. Unos ense-

ñaban los elementos de un idioma, cuyas delicadezas, habian sabido apreciar mejor desde que el trato del mundo les habia internado en su mecanismo; estos hallaron crecido número de discípulos, propagando por este medio la aficion al estudio de la literatura francesa; otros, menos instruidos, y obligados á arrosstrar un trabajo mas penoso, se dedicaron á varias profesiones, resignándose al nuevo jénero de vida, y sobrellevando con dignidad y valor los azares del infortunio; otros enseñaron dibujo, matemáticas, historia ó jeografía. ¡Dichosos los que llevaban consigo los tesoros de la instruccion, y á quienes los conocimientos pudieron proporcionar en el destierro tan honrosos y modestos recursos! El número de los emigrados fué creciendo á medida que iban asomando nuevas y sucesivas proscripciones; las mas augustas cabezas tuvieron que pasar por esta prueba; sufrieronla dignamente con cuyo medio hicieron respetar todavía mas su desgracia.

En esta nueva colonia francesa habia un considerable número de operarios y de criados domésticos, que habian seguido la suerte de sus antiguos amos y señores: las liberalidades del senado, y la benevolencia pública salieron á su encuentro para socorrerlos. Los que gozaban de buena salud encontraron trabajo los enfermos y los niños hallaron jenerosa asistencia. Hamburgo, tan conocida ya por sus establecimientos de beneficencia, sostuvo y realzó la gloria que con ellos se habia granjeado. Un corto número de estos desgraciados se habia refugiado en Lubeck y en Brema, que no podia proporcionarles tantos recursos; pero esto no obstante, encontraron en ellas jenerosa y hospitalaria acogida.

Mientras las crisis revolucionarias se iban sucediendo en Francia, ocasionando ya algunos sacudimientos en otras potencias, las ciudades anseáticas, ajenas y apartadas de estos grandes debates, seguian fieles á sus institutos; conservaban pacíficamente sus relaciones de comercio; hacian votos al cielo por el sosteni-

miento de su neutralidad , y buscaban medio de alejar de su horizonte las tempestades políticas que amenazaban á las demás naciones. La neutralidad de Dinamarca favorecía su sistema pacífico , y el paso del Sund , abierto libremente á los buques anseáticos , les permitía seguir sus fáciles y seguras comunicaciones. La Francia contemplaba alumbrada la guerra en todas sus fronteras, pero en 1795 consiguió extinguir gran parte del jeneral incendio. Sucesivamente fué concluyendo la paz con la Toscana , con la Prusia y con la Holanda , formó un convenio con la Prusia para establecer una línea de demarcacion y de neutralidad , la cual debía alejar el teatro de la guerra de todo el norte de Alemania ; y finalmente firmó otros tratados de paz con España , con el Landgrave de Hesse-Cassel , y con el gobierno sardo.

El año siguiente verificó iguales arreglos con el ducado de Parma , con la Santa Sede , con el Wurtemberg , con Baden , con Suabia , con Baviera , y con el reino de las Dos Sicilias. Privada el Austria de sus aliados de Alemania é Italia , experimentaba grandes reveses , por lo que, el 18 de abril de 1797 entró por el tratado preliminar de paz de Leoben que fué confirmado con el definitivo de Campo Formio , el 17 de octubre inmediato.

Seguia con todo la guerra entre Francia é Inglaterra , y esta última tuvo la habilidad de volverla á encender en el continente , haciendo intervenir á la Rusia y al Austria , las cuales arrastraron con ellas otras potencias de Europa.

La emperatriz Catalina habia sabido esquivar prudentemente el compromiso de tomar parte en ninguna expedicion militar contra la Francia antes de venir á cabo de un proyecto de engrandecimiento que le interesaba mas , y de haber concluido el reparto de la Polonia. Por el tratado de 13 de julio de 1793 con la Prusia , se habia hecho una segunda reparticion de dicho reino , y por otro con la Prusia y el Austria de 3 de enero de 1795. Se habia procedi-

do á tercer reparto. En vano el desgraciado Kosciusko y el patriótico ardimiento de sus compañeros de gloria y de sacrificio intentaron defender un pais abierto por todas sus fronteras , despedazado por la anarquía , é invadido por todas partes y á la vez por los numerosos ejércitos de tres potencias. Las discusiones que orijinó el último reparto quedaron arregladas en 1797 , despues del advenimiento al trono del emperador Paulo , y este monarca concluyó sucesivamente tratados de alianza defensiva con las Dos Sicilias , la Gran Bretaña , Portugal , Baviera , y Suecia , antes de unir sus ejércitos á los del emperador de Austria , que volvía á romper las hostilidades contra la Francia en 1798.

Esta guerra duró tres años , y los Rusos , bajo la conducta de Suwarow , llegaron hasta el Piamonte , para tomar parte en las operaciones de sus aliados ; pero comprometidos en una expedicion á tanta lejanía de su patria , y que les costaba tanta sangre , sin esperanza de compensacion , fueron consideraciones que decidieron al emperador , cansado ya de sostener intereses que no le tocaban , á desistir de aquella empresa. Así es que á fines de 1799 sus disposiciones para con la Francia habian cambiado , y cesado por consiguiente las hostilidades entre ambos paises.

No hemos querido hacer mas que indicar sumariamente , para seguir el encadenamiento de los sucesos , la influencia que ejerció la revolucion francesa en la conducta de los principales gobiernos de Europa. Las ciudades anseáticas , sin tomar parte directa en estos grandes acontecimientos , sintieron con todo sus efectos. Su situacion mercantil y política recibió no pocas y frecuentes modificaciones , de resultas de la conducta y de las estipulaciones de las potencias del Norte , acerca del restablecimiento de la neutralidad armada , y estension de proteccion que debía concederse al comercio marítimo , y acerca de las relaciones que se podia conservar con las potencias beligerantes.

El emperador de Rusia, en 16 de agosto de 1800, habia dirigido una declaracion á la Prusia, á Dinamarca y á Suecia, invitándoles á renovar los principios de la neutralidad, hasta ponerlos en el estado y vigor que habian obtenido, cuando fueron reconocidos y proclamados por las mismas potencias. En este sentido pues se verificaron las tres convenciones, y como todas se dirijian principalmente contra la Inglaterra que habia traslimitado las vallas de esta neutralidad, esta potencia, persuadida del ataque, procedió á secuestrar los buques de las cuatro naciones mancomunadas que existian á la sazón en sus puertos.

Este embargo era en verdad el preludio de otras hostilidades. Dinamarca detuvo en represalia, los buques ingleses que halló en sus puertos; de concierto con la Prusia se dispuso á interceptar las relaciones comerciales de la Inglaterra con los países confinantes al Elba y al Weser, y tomó posesion de Hamburgo el 26 de marzo de 1801 con un cuerpo de ejército que mandó á dicha ciudad, mientras la Prusia ocupaba á mano armada la plaza de Brema y parte del Hanover. Estas medidas sin embargo fueron de corta duracion. Una escuadra británica, armada contra Dinamarca, atravesó el Sund el 30 de marzo, y empezó el bombardeo de Copenhague; y para evitar las catástrofes que semejante conflicto debia ocasionar, el gobierno concluyó un armisticio con el almirante Parker el 9 de abril inmediato. Esta capitulacion coincidia con la noticia de la muerte del emperador Paulo I y del advenimiento al trono de Alejandro, en 24 de marzo. El nuevo soberano deseaba restituir la paz á las potencias del Norte, así que, invitó al rey de Prusia á que evacuase el Hanover y las riberas del Elba, en las cuales se habia apoderado de Cuxhaven y de la bailía de Ritzbutel; y al mismo tiempo hizo otro tanto con el de Dinamarca, para que sus tropas saliesen del territorio de Hanover, cuya retirada se verificó el 23 de mayo, desapareciendo por consiguiente todas las trabas

que sufría el comercio de Inglaterra así en la navegacion de los citados rios el Elba y el Weser, como en la del mar báltico. Las grandes cuestiones de derecho marítimo y de neutralidad, que habian dado lugar á la asociacion de las potencias del Norte, quedaron arregladas de un modo igual y uniforme para todos, por el tratado de San Petersburgo, de 17 de junio de 1801. La Rusia renunciaba por este tratado al principio, que el pabellon cubre la mercancía, y que los buques neutrales, bajo escolta de buques de guerra, no deben ser visitados. Esta renuncia se oponia á los intereses de las potencias neutrales y á las mismas máximas que la Rusia habia sostenido hasta entónces, pero la adhesion á los nuevos principios nacia efectivamente del amor á la paz, que deseaban por otra parte todas las potencias. Consiguióse en efecto, primero por el tratado de Lumerille de 9 de febrero de 1801, entre la Francia, el emperador de Alemania y la Confederacion Jermánica, y en seguida con las Dos Sicilias, Baviera, Portugal, la Puerta, y las rejencias de Arjel y Túnez. La Gran Bretaña firmó el tratado definitivo de paz en Amiens, el 27 de marzo de 1802, con la Francia, la España, y la república bátava.

Confiaba en fin la Europa ver el término de las desgracias de tan larga guerra, pero la situacion de los países que habian sufrido su azote iban á experimentar grandes mudanzas. Los príncipes y soberanos de Alemania, desposeidos de sus estados de la ribera izquierda del Rin, reclamaban indemnizaciones proporcionadas á sus pérdidas, las cuales les habian sido prometidas por los tratados de Luneville y Campo Formio; y para cumplir con ellas, fué necesario secularizar muchos bienes eclesiásticos: dominios y territorios señoriales, que habian dependido siempre del Imperio, tuvieron que entrar en la soberanía de los estados mas poderosos, en cuyas tierras se hallaban enclavados, por donde tuvieron que figurar en la clase de príncipes, fuera de la inmedia-

cion de su cabeza de imperio.

Habíase emplazado una dieta en Ratisbona, para convenir en el modo y en el reparto de las indemnizaciones, las cuales debían tomarse del mismo seno del Imperio, y por lo mismo iban á gravitar sobre muchos de sus miembros. La dieta desviaba el compromiso de arrostrar con la responsabilidad que le impondría tal debate, por lo que puso este cuidado á disposicion del emperador, el cual rehusó igualmente hacer frente á tal encargo. Finalmente la dieta se vió en la precision de decretar, en su session del 2 de octubre de 1801, que delegaría sus poderes á una diputacion extraordinaria, compuesta de ocho de sus miembros, para la resolution de tan intrincada materia. El colegio de los electores nombró á sus colegas de Maguncia, de Sajonia, de Brandeburgo y de Bohemia, y el de los príncipes á los de Baviera, de Wurtemberg, de Hesse-Casel, y al gran maestro de la órden teutónica. Estos diputados tenían el encargo de negociar y concluir un arreglo, con la mediacion de los gobiernos de Francia y Rusia, y los ministros de estas dos potencias les enviaron dos declaraciones uniformes para que sirviesen de base á sus deliberaciones, con las cuales pasaron á la discusion, modificacion y definitivo arreglo de la indemnizacion.

No es nuestro ánimo recorrer las diferentes fases de este negocio, ni señalar los cambios que ocasionó en el Imperio la distribucion de indemnizaciones; solo designaremos las que interesan de un modo especial á las ciudades anseáticas, ora resultase de ellas redondear sus territorios, haciendo desaparecer sus desvíos de configuracion, arreglando mejor sus fronteras, ora debiesen verse libres por las mismas de las eternas pretensiones con que algunos estados vecinos querian alegar títulos á la posesion de parte de sus dependencias ó jurisdiccion.

Los capítulos de la dieta, definitivamente estipulados en 25 de febrero de 1803, y ratificados en seguida por el emperador, concedieron al rey de Inglaterra, en calidad de elec-

tor de Brunswick-Luneburgo, el obispado de Osnabruck, en compensacion de sus derechos y propiedades en las ciudades de Hamburgo y Brema y sus territorios, y en indemnizacion de cualesquiera otras pretensiones que pudiese tener á otras posesiones.

Al duque de Holstein-Oldenburgo se le adjudicó una indemnizacion territorial, ora fuese en las fronteras de su ducado, ora en el principado de Eutin, por la supresion del portazgo de Elsfleth, que obstruía la libre navegacion del Weser y el comercio de Brema, y por la cesacion á los derechos y bienes que el obispo de Lubeck y su capítulo habían tenido y poseído en esta ciudad.

Varios territorios de Lubeck y de Mecklemburgo, situados unos dentro la jurisdiccion de otros, fueron cambiados, de modo que las tierras quedaron naturalmente enlazadas y contiguas, cada una á su estado, y la línea de demarcacion mas regular y mejor configurada.

Se señalaron los territorios que en adelante deberian depender de la jurisdiccion de Brema; se rectificaron sus fronteras, y el gobierno tomó posesion de los derechos, propiedades y rentas que el elector de Brunswick-Luneburgo gozaba en esta ciudad y en su comarca.

La ciudad de Hamburgo quedó igualmente en posesion de todo lo que el mismo elector, duque de Luneburgo, ó rey de Inglaterra, había poseído en su casco y jurisdiccion.

Decretóse finalmente que el colegio de las ciudades imperiales se compondria de las ciudades libres é inmediatas de Ausburgo, Lubeck, Nuremberg, Francfort, Brema y Hamburgo; las tales debían entrar en posesion de todas sus respectivas dependencias, con plena superioridad y entera jurisdiccion, sin restriccion ni reserva, salvo sin embargo la apelacion á los tribunales supremos de la confederacion: debían tener derecho espedito á conservarse en neutralidad absoluta en todas las guerras del Imperio; declarábaselas absolutamente libres de toda contribucion militar ordinaria ó es-

traordinaria, y en todas las cuestiones de paz y guerra podian abstenerse plenamente, y en cuanto les fuese necesario, emitir sus votos en las dietas del Imperio. Ninguna potencia tendria derecho en adelante de hacer alistamientos militares en el casco de sus recintos ni en sus jurisdicciones, salvo los estados que componian la confederacion, cuyas leyes fundamentales no quedaban derogadas, como que habrán sido respetadas y mantenidas por el tratado de Luneville, y por las presentes estipulaciones.

Esta importante acta fijó la suerte de las ciudades anseáticas; destruyó de todo punto las interminables disputas sobre jurisdiccion, que es el núcleo de la confusion, siempre que se trata de derechos y de intereses mal determinados; trajo el beneficio de hacer depender del solo Imperio los antiguos trozos de territorio que habian pertenecido á diferentes señores ó soberanos, y quedaron finalmente colocados en la misma línea que los demás estados que formaban el Imperio por lo que hace á la estension de sus derechos.

Pero ¿podian prometerse estas ciudades alguna estabilidad con respecto á la duracion que podria tener el reciente arreglo? Habíanse empozado las guerras de invasion. Cada vez que se estipulaba una convencion en que se proclamaba el principio del restablecimiento de una paz jeneral y permanente, seguian al momento nuevas infracciones á los tratados, que evidenciaban la imposibilidad de conseguir aquel bien. Mientras se verificaban estos tratos, precedidos de un armisticio, se pasaba á las conquistas. Coronas arrebatadas de las sienas de algunos príncipes adornaban las cabezas de algunos candidatos de la familia del conquistador, que se había propuesto fundar la dinastia mas antigua de Europa, y estos nuevos tronos, erijidos sobre ruinas, tantos reinos sitiados, tantos y tan vastos proyectos alentados por el próspero soplo de la fortuna, tantas ilusiones creadas al brillo y alhago de la victoria, no podian por cierto ser los prenun-

cios ni los precursores de un próximo reposo. Jamás faltaban pretextos para la agresion; tanta disposicion habia por una parte como por otra; la animosidad, la ambicion, el espíritu de nacionalismo, todo eran estímulos para entrar en la arena del combate.

La nueva declaracion de guerra en 1803 entre la Francia y la Gran Bretaña, un año despues del tratado de Amiens, ocasionó la invasion del Hanover por las tropas francesas; el ejército hanoveriano depuso las armas y fué licenciado; los prisioneros, puestos en libertad bajo su palabra, ofrecieron no volver á tomar las armas hasta que se hubiese verificado el canje que por ellos se debia. Los demás estados de Alemania hicieron semblante de no sentir recelo alguno por esta expedicion, que no se dirigia mas que contra la Inglaterra: en aquella sazón se hallaban ocupados en poner en planta los capítulos del convenio de indemnizacion; seguian al mismo tiempo las negociaciones con la Francia sobre las inmunidades de la navegacion del Rin, y estas se reglamentaron por medio de dos convenciones de fechas de 15 agosto y del 1.º de octubre de 1804.

No fué poca dicha para la Alemania que la mayor parte de sus disensiones interiores ó domésticas se terminasen antes que este pais viniese á constituirse en teatro de la guerra, pues cuando menos pudo evitar la anarquía, y no tener que combatir á la vez contra dos enemigos.

Mientras el nuevo emperador de los Franceses se ponía de acuerdo con el de Austria sobre el cumplimiento de sus últimos tratados, la Gran Bretaña y la Rusia contrataban mas estrecha alianza, y se comprometian por una convencion firmada, en 11 de abril de 1805, á poner en ejecución los medios mas prontos y eficaces para formar una coalicion jeneral de todas las potencias de Europa, por cuyo medio se enviase una expedicion de quinientos mil hombres contra la Francia, para obligarla á evacuar el Hanover y norte de Alemania, se obtuviese la inde-

pendencia de la Holanda y república helvética, el restablecimiento del rey de Cerdeña, por lo tocante al Piamonte, la seguridad del reino de Nápoles, y la evacuacion de toda la Italia. La Inglaterra prometia pagar á la Rusia, y á cada uno de los estados que entrasen en la alianza, subsidios proporcionados á los alistamientos ó contingentes de hombres que debian aprontar para la empresa.

La corte de Viena, cuya política habia cambiado repentinamente, accedió á esta convencion el 9 de agosto de 1805, y otras estipulaciones vinieron á seguirse entre la Inglaterra, la Suecia y la Rusia, para asegurar la defensa de la Pomerania sueca, y para poner en movimiento las fuerzas de esta potencia de concierto con las de los aliados. El teatro de la guerra tuvo principio al mediodía de Alemania, y caminaba dilatándose hácia el norte; el jeneral Mortier, que mandaba entónces las tropas francesas reunidas en Hanover, recibió orden de ocupar militarmente las ciudades anseáticas y sus territorios. La Inglaterra, la Rusia y la Suecia, dirijian diferentes cuerpos de ejército hácia la baja Alemania; los Ingleses habian hecho varios desembarcos en las riberas del Elba y del Weser; los aliados habian enviado fuerzas á Pomerania; y todos estos cuerpos debian reunirse en Hanover, en donde se juntaron en breve quince mil Rusos, doce mil Ingleses, y ocho mil Suecos. Pero estas tropas no llevaban mas objeto que llamar al enemigo: las principales fuerzas rusas habian pasado el Vístula el 1.º de noviembre, para juntarse á las fuerzas austriacas, que se hallaban bastante descalabradas desde la capitulacion de Ulma. Los dos ejércitos se habian reunido antes de la batalla de Austerlitz, la cual, perdida por los ejércitos coligados, fué seguida del tratado de paz de San Petersburgo de 26 de diciembre de 1805 entre el Austria y la Francia.

La Rusia no tomó parte en esta transaccion, y sus tropas, debilitadas por pérdidas numerosas, se habian retirado despues de aquella sangrienta derrota; pero al cabo de po-

cos meses abrió negociaciones con la Francia, y su plenipotenciario D'Oubril firmó el tratado de paz el 20 de junio de 1806 el cual sin embargo no obtuvo ratificacion. El gobierno ruso declaró que su ministro se habia desviado de las instrucciones que se le habian dado, y la Europa, que esperaba con ansia la pacificacion del continente, halló fallidos sus votos y se vió arrastrada de nuevo á los combates.

En la misma época ocurrían algunas mudanzas en la constitucion de Alemania. El 12 de julio del mismo año se habia firmado un convenio entre la Francia y diferentes estados, que se separaban del imperio jermánico, uniéndose para formar la confederacion del Rin. Estos estados eran los de los reyes de Baviera y de Wurtemberg, los del elector archicanciller, los de los Gran Ducados de Baden y de Berg, los del Landgrave de Hesse-Darmstadt, los de los príncipes de Nassau, de Hohenzollern, de Salm, de Isemburgo, de Aremberg, y del conde de la Leyen. Notificaron su separacion á la dieta, y el emperador de los Franceses fué declarado protector de la nueva confederacion del Rin. Napoleon mandó notificar al mismo tiempo á la dieta, que en adelante no reconoceria la existencia de la confederacion jermánica. El emperador de Alemania abdicó el 6 de agosto la corona imperial: incorporó á su imperio de Alemania, desatándolas, por decirlo así, de sus antiguos lazos. Los estados de la confederacion del Rin arreglaron entre sí diferentes cuestiones de límites, cuyas estipulaciones estaban ya por quedar terminadas cuando estalló de nuevo la guerra entre la Francia y la Prusia.

No nos proponemos seguir las operaciones de esta campaña, abierta con estrépito por los Franceses, el 14 de octubre de 1806 por la victoria de Jena, siguiendo llevados en triunfo hasta su entrada en Berlin, en donde concedieron al vencido una suspension de armas.

A este armisticio se siguió un nuevo jénero de guerra, dirijido contra la Gran Bretaña, y que consistia en

continuos ataques al comercio de esta potencia, y á la libertad de sus relaciones con el continente, mas que en aprestos y operaciones militares.

No era la Francia en verdad la que habia tomado la iniciativa en el rompimiento de hostilidades de tal naturaleza; al contrario, sus primeros actos deben mirarse como represalias de las medidas que se habian adoptado contra ella y como efecto de la estension que se habia dado al derecho de bloqueo marítimo. El comandante de la escuadra rusa, estacionado en las bocas del Cataro, habia declarado en estado de bloqueo todos los puertos y costas del Adriático que dependian de la Francia ó de potencias neutrales, si estaban en dominio de los Franceses, por una órden de 15 de marzo de 1806. El gobierno inglés declaró, en 8 de abril siguiente, que habia tomado las medidas necesarias para bloquear las desembocaduras de los rios Ems, Weser, Elba y Trave, y el 16 de mayo notificó que habia expedido sus órdenes para bloquear las costas, rios y puertos, desde el Elba hasta Brest inclusive.

Tales medidas, aplicadas á la vez á tan larga estension de costas, no podian realizarse absolutamente, pero Napoleon contestó á este desman por una declaracion de igual naturaleza, decretando desde Berlin, con fecha de 21 de noviembre del mismo año, que las islas británicas quedaban declaradas en estado de bloqueo, y prohibido todo comercio con ellas. En el mismo decreto se dispuso que todo individuo que fuese súbdito de Inglaterra, que fuese habido en los países ocupados por las tropas francesas ó de sus aliados, seria considerado prisionero de guerra; que todo almacén, mercadería ó propiedad que perteneciese á súbdito de la Gran Bretaña, serian declarados buena presa; que el comercio de mercancías inglesas quedaba prohibido, y que en su consecuencia serian secuestradas todas las que proviniesen de las fábricas de Inglaterra ó de sus colonias, y que los buques con procedencia directa

de cualquier posesion británica no fuesen admitidos en ningun puerto.

Dos dias antes de la publicacion de este decreto, Napoleon mandó ocupar la ciudad de Hamburgo por un cuerpo de tropas al mando del jeneral Mortier, y mientras notificó al senado de dicha ciudad las disposiciones que iba á tomar, le hizo manifestar que empezaba en ella la ejecucion de su decreto. Por lo tanto, se le hizo saber que toda mercancía inglesa ó propiedad mueble ó inmueble que perteneciese á súbdito inglés serian inmediatamente confiscadas; que todo súbdito inglés que se encontrase en la ciudad ó en su territorio seria hecho prisionero; que ninguna embarcacion procedente de Inglaterra, ó que hubiese tocado en ella, seria admitida en su puerto; que si algun buque intentase entrar en el mismo usando de falsa declaracion seria confiscado; que ningun correo de Inglaterra podria entrar en la ciudad ni atravesar su territorio. Este sistema de confiscacion y de entredicho comercial sembró el espanto por todo Hamburgo. Esta grande ciudad era el principal depósito de mercancías inglesas, las cuales recibia y hacia circular por todo el continente. La reglas de neutralidad la autorizaban para proceder á esta especie de cambios y trueques comerciales, y á esta clase de comunicaciones. Bastaba atenerse rigurosamente á lo prescrito en las leyes de los neutrales, y el comercio lícito y de buena fe todavía quedaba con bastante latitud á los especuladores para acometer leal y prudentemente innumerables empresas. Pero las fuentes de su prosperidad iban á agotarse. Los gobiernos de Francia y de Inglaterra, inflamándose cada dia mas con mútuas provocaciones y con medidas siempre irritantes, iban á agravar las desgracias de la guerra, y sobre todo, la triste condicion de las potencias neutrales, que tenian encima el azote, á cuyo rigor pudieran sucumbir. El gabinete británico declaró en 7 de junio de 1807 que no se permitiria á ningun buque el navegar ni menos comerciar de un puerto á otro de los países que per-

tenecian á la Francia ó á sus aliados ó de los de aquellos que estaban en su poder, ó bastante sometidos á su influencia para impedir el libre comercio á las embarcaciones británicas. Nuevas órdenes del mismo gobierno, publicadas el 11 y el 25 de noviembre, declararon, que todos los puertos europeos, que habian escludido de sus aguas el pabellon británico, serian sometidos á las mismas restricciones que se ejercian con las plazas bloqueadas por fuerzas de la nacion: que el comercio de sus frutos y productos seria mirado como ilejítimo, y que las embarcaciones empleadas en este tráfico serian capturadas y declaradas buena presa. No se hizo otra escepcion á esta regla, sino á favor de los buques de potencias que no estaban en guerra con Inglaterra, los cuales podian esportar de dicho reino los productos de su suelo ó de sus fábricas, y transportarlos á puertos enemigos, despues de haber satisfecho los derechos que devengasen, y despues de haber obtenido *licencia* especial del gobierno, para retificar este comercio.

La ejecucion de estas medidas, que sujerian desde luego el derecho de visita sobre los barcos neutrales por los cruceros ingleses, la detencion, aunque momentáneamente, de aquellos en los puertos de la Gran Bretaña, y su sumision al impuesto indicado, fueron actos calificados por Napoleon como atentatorios á la independenciam de las naciones neutrales y amigas. Por lo mismo, rechazando esta nueva legislacion, declaró por decreto fechado en Milan á 17 de diciembre de 1807, que toda embarcacion que se sometiera á un viaje á Inglaterra, ó que hubiese satisfecho cualquier impuesto al gobierno británico, perderia el derecho nacional y el fuero de su pabellon, y quedaria declarada propiedad inglesa. Autorizóse la presa de cualquiera de estos buques así que tocase en puerto francés ó de los aliados, si antes no fuese habido por los buques de guerra, ó por los armadores en corso. La declaracion

de las islas británicas en estado de bloqueo fué renovada, quedando declarada buena presa la de cualquier embarcacion, ora viniese de puerto inglés ó de sus colonias, ó de cualquiera de los paises ocupados por sus tropas, ora saliese espedita para cualquiera posesion británica.

La estension que cada una de las potencias beligerantes dió al estado de bloqueo, quitaba al comercio toda clase de seguridad; arruinaba á los especuladores, imposibilitaba las empresas, y sujeria la via del fraude á un sinnúmero de personas, que por el aliciente de un beneficio ilegal, ponian toda su atencion y astucia en burlar el rigor de las prohibiciones y la vijilancia de las autoridades. Los largos padecimientos que sufria el comercio de buena fe no movieron á ninguno de los beligerantes á mitigar la severidad de las medidas adoptadas: el gobierno inglés ordenó en 26 de abril de 1809 que se considerasen como bloqueados por las fuerzas británicas todos los puertos de Holanda, hasta el Hems inclusive, todos los de Francia y de las colonias de ambos paises, así como todos los de la parte septentrional de Italia, desde Pésaro y Orbitello inclusive.

Todavía no se presajaba ninguna modificacion á tan desastrosas providencias; el imperio de la fuerza habia sustituido por todas partes al del derecho y de la razon; se invocaban las inmunidades de las potencias neutrales, y unos y otros las allanaban é infrinjian, y con el velo de la justicia y bajo el manto de la natural defensa, se encubria un horroroso sistema de hostilidad, que lo mismo atropellaba á las naciones amigas que á las enemigas, rompiendo desafortadamente todos los vinculos y relaciones que reclamaban la consideracion y el derecho internacional.

Si á las medidas destructoras, dirigidas contra el comercio, se agregan las desgracias anexas á la guerra, cualquiera podrá hacerse cargo de la que tuvieron que soportar las ciudades anseáticas, principalmente cuan-

do las fuerzas beligerantes se disputaron la ocupacion de sus territorios.

Despues de la batalla de Jena y de la derrota del ejército prusiano, parte de los residuos de este se habia dirigido á Lubeck, y se habia encerrado en la plaza, con ánimo de defenderse; pero fué asaltada el 26 de noviembre de 1806, por el cuerpo de ejército que mandaba el jeneral Murat, y esta ciudad se vió presa de todos los horrores de una plaza tomada á viva fuerza. Pero todavía le faltaba sufrir los efectos y las reacciones que orijinaba el sistema continental, como era la ocupacion de mercancías inglesas que se habian podido salvar del saqueo, la interrupcion absoluta de toda especulacion mercantil, la requisicion de objetos para vestuario, comestibles y cuantos artículos necesitaba el ejército vencedor. Hamburgo, ocupada como Lubeck y Brema por otro cuerpo de tropas francesas, debió hacer frente á vejaciones mucho mas onerosas, de modo, que su superioridad mercantil con respecto á las demás ciudades, debió mirarse como la fuente de mayores conflictos. En tales circunstancias, es raro que las dilapidaciones privadas no hagan subir de punto la desgracia jeneral unidas á las requisiciones legales, y que no se levantan de repente algunas inesperadas fortunas. El ejército no era ciertamente el único que se aprovechase de las exacciones decretadas: la suma total de las confiscaciones distaba mucho de ingresar entera en las arcas del tesoro público. Cuando el excesivo rigor del sistema continental lo condujo á impossibilitar su ejecucion, se podian comprar *licencias*, que servian para eludir los efectos de la ley, y á menudo se recurria al cohecho ó á la astucia para adormecer la vijilancia de las aduanas, ó bien para engañar á sus dependientes.

Pero nosotros no nos proponemos detenernos en los hechos que no tienen sino un interés local y pasajero: no todos los acontecimientos son dignos de llegar á la posteridad: durante la ocupacion militar de las

ciudades anseáticas, la guerra que recorria toda la Europa, desde las orillas del Elba hasta las del Niemen, iba á traer otros resultados, y á influir de un modo mas notable en el destino de todas las rejiones del Norte.

Las campañas de Prusia y de Polonia, gloriosamente terminadas con la toma de Dantzig, y con la victoria de Friedland, dieron lugar á las negociaciones de Filsit, y á los tratados de paz que concluyó la Francia con la Rusia y con la Prusia el 7 y el 9 de julio de 1807, por los cuales quedó creado el ducado de Varsovia, fué restituido á Dantzig su independencia, se redujo el territorio de Prusia, quedó reconocida la Confederacion del Rin, así como los nuevos reyes de Nápoles, de Holanda y de Wesfalia, y volvieron á sus soberanos los ducados de Oldenburgo y Mecklemburgo. Nuevos principes accedieron á la confederacion del Rin y entraron en ella: las ciudades anseáticas continuaron ocupadas por la Francia, y el sistema continental fué tomando cada dia mayor estension; los puertos de Rusia estaban ya cerrados á la navegacion y al comercio de los Ingleses; la Prusia publicó el 20 de junio de 1808 un reglamento contra la importacion de mercancías inglesas; la Suecia entró llena y enteramente en el sistema continental por un nuevo tratado con la Francia de 6 de enero de 1810, despues de haber concluido con la Rusia el tratado de paz de 17 de setiembre de 1809, por el cual quedaba desposeida de la Finlandia. El emperador de Austria, contra el cual se habia encendido la guerra en 1809, se comprometió á adoptar el sistema continental prohibitivo, adoptado por la Francia y por la Rusia, y á vedar toda relacion con la Gran Bretaña por el tratado de paz de 24 de octubre del mismo año.

El jeneral Bernadote, principe de Ponte Corvo, habia recibido orden, desde que se abrió la campaña de 1709, de incorporarse en el grande ejército. Cuando estuvo encargado del mando en las ciudades anseáti-

cas se habia granjeado tal reputacion de justicia y de humanidad, que su administracion fué echada muy á menos, y tal vez la memoria de sus virtudes no contribuyó en poca parte á la eleccion de príncipe hereditario de Suecia que recayó en su persona por decreto de la Dieta del reino, reunida en Orebroe, de 21 de agosto de 1810.

Otra medida todavía mas rigurosa que las anteriores iba á fulminarse contra el comercio de Inglaterra y de sus correspondientes en gran parte de Europa. Un decreto espedido en Fontainebleau el 19 de octubre de 1810 ordenó que fuesen quemadas públicamente todas las mercancías inglesas que se encontrasen en Francia, en los depósitos y en los almacenes de las aduanas, así como todas las que existiesen en Holanda, Gran ducado de Berg, ciudades anseáticas, y en las riberas del Rin, desde el Mein hasta el océano; todas las de Italia, provincias ilíricas, reino de Nápoles, provincias de España, que estuviesen ocupadas por tropas francesas, y todas las que se hallasen en las demás ciudades que dependiesen del gobierno de Francia.

La ejecucion de este decreto aumentó la consternacion de las ciudades anseáticas, en donde todavía existian depósitos de jéneros ingleses en no pequeña cantidad, y no habia esperanza de salvarlos, sino á merced de pactos clandestinos y por una parte de ellos, puesto que se luchaba en todo entre la violencia y el fraude, y la fuerza decidia á favor del cumplimiento de tan caro sacrificio. En este estado, se dió publicacion al Senatus-Consulto de 10 de diciembre de 1810, por el cual se declaró que la Holanda, las ciudades anseáticas, el Lauenburgo, y las regiones bañadas por el Ems, por el Weser y por el Elba inferior, harian parte integrante del imperio francés. Estos países debian componer diez departamentos, y las ciudades anseáticas resultaban comprendidas en los de las Bocas del Weser, y Bocas del Elba. Determinóse al mismo tiempo el número de diputados que cada departamento enviaria al cuer-

po legislativo: en Hamburgo se establecia una chancillería imperial: las ciudades de Amsterdam, Rosterdam, Hamburgo, Brema y Lubeck, fueron declaradas ciudades con voto, y sus maires ó alcaldes debian asistir á la coronacion de cada soberano; la comunicacion del mar Báltico con el Rin debia verificarse, primero abriendo un canal desde Lubeck á Hamburgo, otro del Elba al Weser, otro de este al Ems, y finalmente de este último al Rin.

Este sistema de engrandecimiento progresivo nos conduce á hacer una reflexion, y es: que antes del advenimiento al trono del emperador Napoleon, la Francia no habia pensado nunca en estender sus adquisiciones de territorio mas allá del Rin, de los Alpes y de los Pirineos, que miraba como fronteras naturales, fáciles de defender, descollando en fértiles y vastas comarcas, cuya estension podia hacer frente á cualquier contraste, con prestos y mútuos socorros.

El sistema de conquistas lejanas no entró en el cálculo del conquistador sino cuando empezaron las primeras guerras del consulado y del imperio. Sentíase alentado, escitado tal vez por el largo séquito de victorias, y empezó á ensayarlo con la Italia. En seguida fueron sucesivamente reunidos á la Francia desde 1802 hasta 1806 el Piamonte, Parma, Plasencia, Módena, Toscana, isla de Elba, Piombino, Luca y Jénova. Los principados de Benavento, Pontecorvo y de Neufchatel fueron conferidos á otros tantos mariscales franceses. Conquistáronse tronos ó ducados para los hermanos y cuñados del emperador; y la Francia recibió por último, en 1810, un engrandecimiento jigantesco, de modo, que con la reunion de los estados romanos, con la de Holanda y con la de los países mas septentrionales, se estendia desde las fronteras de Nápoles hasta el mar Báltico. En esta vasta estension de país se comprendian en un mismo imperio naciones diferentes y estrañas, que no tenian la misma lengua, ni las mismas leyes, ni las mismas costumbres y carác-

ter, y que por último no simpatizaban de modo que pudiesen desear formar juntos una misma familia.

¿Era acaso posible conseguir tan difícil fusión, aun suponiendo el restablecimiento y goce de una larga paz? ¿Podía cumplirse acaso en medio de las turbulencias y de las guerras que agitaban y conmovían á la Europa entera, cuando el conquistador, cada vez mas comprometido y empeñado en nuevos azares, y en los riesgos que le nacían á cada nueva empresa, ponía en peligro las instituciones que acababa de plantear ó de proyectar, siempre en busca de incesantes combates para causar á la fortuna que tantas veces le habia dispensado sus favores?

Habíanse concebido varios planes para consolidar la confederación del Rin (1): debían aplicarse otros á la constitución del imperio francés, ó á la de los reinos de Nápoles y Wessalia, ó á la de otros estados que debían depender del nuevo imperio, a manera de feudatarios. Pero estos trabajos no le habian aun terminado, y el legislador necesitaba tiempo, y este podia no serle concedido: necesitaba descanso, y la Europa habia de tardar en ofrecerlo.

La constitución y las leyes francesas no fueron introducidas en Hamburgo así que no se dió el decreto de reunión, sino que por de pronto, una comisión de gobierno quedó encargada de la autoridad, la cual castigó con suma severidad las infracciones contra el sistema continental, ejerció una política inquieta, acrecentó el número de descontentos, y agravó las cargas públicas y particulares, ya con motivo de los pedidos que debió hacer para ocurrir á las necesidades del ejército, ya con el establecimiento de un sistema de impuestos, mas oneroso y mas complicado que el que adoptaba el senado, bien recibido de los contribuyentes por nacer de una administración verdaderamente conservadora y paternal.

Cuando las ciudades anseáticas

hubieron quedado enteramente incorporadas al Imperio, los mas distinguidos ciudadanos tuvieron asiento en el senado, en el cuerpo legislativo, en el consejo de Estado, y en los altos destinos de la administración y de la magistratura. Entre la antigua y la nueva Francia se verificaba una mezcla de funcionarios que tendía á reunir todas las clases del estado, y los medios de enseñanza y de instrucción que ofrecía la capital del Imperio, atraían á su seno considerable número de discípulos, destinados á propagar despues en sus respectivos países el gusto por una lengua y literatura que habian cultivado ventajosamente. Recibiendo su educación en un lugar que debían mirar como una segunda patria, contraían en ella hábitos, opiniones y lazos que podían disipar sus afecciones.

Pero esto no bastaba para conseguir una sólida reunión: estas nuevas simpatías no eran en cierto modo las de la verdadera patria, por donde reinaban otras costumbres, que todavía lloraban sus pérdidas, y se sentía atormentada con recuerdos y duelos que no podia olvidar.

Durante la guerra de 1812 entre la Francia y la Rusia, Napoleon, que todavía disponia de las fuerzas de Alemania, no tuvo que lamentarse por ninguna insurrección; pero los desastres de la retirada de Moscou fueron como la señal de la defección que pronto manifestaron algunos aliados de aquella potencia, precursora de la separación que habrían de intentar otros estados.

El 22 de febrero de aquel año ocurrió una sublevación en Hamburgo, dirigida al principio contra las oficinas de la aduana. Componíase de hombres de la hez del pueblo, y de operarios desacomodados, á quienes la miseria impulsaba á la insurrección. Importaba precaverse contra el incendio y saqueo, y la mayor parte de los habitantes acudieron á las armas para sofocar el botín y restablecer el orden. Otro movimiento mas grave tuvo lugar en Lubeck dos dias despues; las autoridades francesas no solo sufrieron abiertas ame-

(1) El autor dice la germanica, lo que evidentemente es una errata tipográfica.

nazas, sino que tuvieron que refugiarse en Hamburgo; y esta ciudad tuvo que servir de asilo á varios funcionarios franceses, evadidos de Estade y de otras plazas inmediatas al Elba por causas semejantes. La proximidad de un cuerpo de tropas rusas y prusianas favorecia estas conmociones populares, porque los revoltosos fiaban de ser prontamente sostenidos, hasta que por fin se supo de positivo que el jeneral ruso Tettenborn se adelantaba hácia Hamburgo. La guarnicion francesa de esta plaza era entónces poco numerosa así que se replegó en Brema en donde debian reunirse otros refuerzos, sin esperar la llegada del enemigo.

Tettenborn, antes de entrar en la plaza, recibió una diputacion del senado, la cual exijia que se restableciese el antiguo gobierno, y que la ciudad volviese á adquirir su carácter de imperial y anseática: accedióse desde luego á esta peticion, y los habitantes, ardiendo en vivos deseos de recobrar sus antiguas instituciones, acogieron á aquel jeneral como á su libertador. Este hizo su entrada el 17 de marzo, y á los dos dias mandó á Lubeck un destacamento que fué recibido con el mismo entusiasmo. Procedióse en seguida á un alistamiento de tropas anseáticas; algunos ricos habitantes equiparon á sus costas muchas compañías de voluntarios, y se impusieron algunas contribuciones de guerra para concurrir con las demás comarcas de Alemania al sostenimiento de la causa comun.

Desde entónces, todos los estados de Jermania miraban como un deber entrar en la coalicion que se formaba contra la Francia; la opinion pública arrastraba tras sí á los gobiernos, y los disponia á reunir y redoblar fuerzas contra el que poco antes habia sido el dominador de Europa. Pero acababa de abrirse nueva campaña. Napoleon alentado en Lutzen por un primer éxito favorable, ocupó á Dresde el 8 de mayo y consiguió segunda victoria el 21 del mismo mes, mientras otros cuerpos de su ejército ocupaban las principales plazas de las riberas del El-

ba, desde Hamburgo hasta Koenigs-tein. El mariscal Davoust, principe de Eckmülal, habia recibido el encargo de reconquistar á Hamburgo, cuya plaza debia cubrir la izquierda de tan larga línea de operaciones: así pues emprendió su marcha sobre Hamburgo; tomo posesion de las islas que dividen en varios brazos esta parte del Elba; y la de Hamburgo, abandonada por los Rusos en la noche del 29 del mismo mes de mayo, se entregó al dia siguiente.

La intencion del emperador Napoleon era ponerla inmediatamente en estado de defensa, de modo, que con fecha del 7 de junio escribia al mariscal en estos términos: « Quiero conservar á Hamburgo, no solo contra la disposicion de sus habitantes, y contra los ataques de cuerpos de línea, sino hasta contra todo un tren de sitio. Quiero que si cincuenta mil hombres se presentan delante de Hamburgo, no solo quede la ciudad al abrigo de un golpe de mano, sino que pueda defenderse, obligar al enemigo al trabajo de trincheras, y mantenerlas abiertas por espacio de quince ó veinte dias. Quiero conseguir estos resultados este mismo año, sin gastar mas que dos ó tres millones (de francos) con el material de ciento á ciento cincuenta bocas de fuego, y con la corta guarnicion de seis mil hombres. Bajo esta hipótesis, si la ciudad es tomada, despues de un bloqueo de quince ó veinte dias, no quiero perder cosa alguna, ni en cañones, ni en hombres, antes bien que la guarnicion pueda refugiarse en una ciudadela y defenderse durante uno ó dos meses de trinchera abierta, lo cual dependerá de la capacidad y grado de perfeccion á que será conducida la construccion de esta ciudadela. La simple esposicion de este sistema esplica lo demás: es indispensable dedicarse á la ejecucion sin perder una hora. A las veinte y cuatro horas de la salida de mi edecan, diez mil operarios deben estar trabajando. Vos debeis: 1º. derribar todas las casas que se hallan tocando con la muralla, sin misericordia, salvo el evaluo de indemnizacion

que deberá pagar la ciudad; 2º. mandaréis derribar igualmente todas las que se hallen en el glasis; 3º. todas las que se hallan tocando la ciudadela; 4º. debeis restablecer todas las banquetas y profundizar los fosos; 5º. mandar construir puentes levadizos en todas las puertas; 6º. mandar construir una media luna delante de cada puerta; 7º. inundar los fosos en todo lo que lo permita su capacidad; 8º. hacer todo lo que sea necesario para inundar todo el terreno que sea susceptible de serlo; 9º. estrechar la entrada de los baluartes mas importantes, levantando amparos aspillerados delante de los mayores, y palizadas delante de los restantes; 10. abrir un camino cubierto y construir un glasis, rodeando de estacadas los demás caminos cubiertos; 11. colocar cuatro piezas de cañon, á lo menos, en cada baluarte, dos de los cuales podrán ser de á doce ó mas, y los otros dos de menor calibre; 12. colocar morteros, para tener á raya á la ciudad, en los dos baluartes mayores, y principalmente en el que hace frente al recinto por entre los dos lagos, el cual puede fácilmente quedar aislado, y considerarse como una ciudadela; 13. rehabilitar las trincheras que cubren el grande arrabal, estableciendo en ellas algunos rebellines; 14. hacer que queden cortadas todas las islas, por medio de un sistema de reductos y de diques, construyendo puentes portátiles que puedan echarse sobre los brazos pequeños del rio, y dos pontones de barcas en cada brazo grande, como hice yo en Amberes, uno para el flujo y otro para el refluo de la marea, de modo que puedan vadear á la vez cien caballos y quinientos infantes: remontar, armar y aspillerar á Harburgo (1). Suponed concluidos estos trabajos, que pueden realizarse en pocos meses, y es evidente, que cuatro compañías de artillería y cinco mil y quinientos hombres de infantería serán dueños de Harburgo.

(1) Es otra ciudad de Hanover en la márjen izquierda del Elba frente Harburgo de la cual ya se ha hablado.

Para completar el sistema no faltará mas que trazar una ciudadela entre el rio y la ciudad, de modo, que la ciudadela, las islas y Harburgo hagan un todo. Dicha ciudadela puede desde luego construirse por medio de terraplenes, con fosos llenos de agua y buenas estacadas, con blindajes para los almacenes de pólvora y para la guarnicion. Si la ciudad es tomada despues de un sitio en regla, ya veis que la guarnicion podrá refugiarse en la ciudadela, en las islas y en la ciudad de Harburgo, y todo esto puede hacerse en un año. En adelante mandaré revestirla de sillería y darla toda la fuerza posible. Tal es el sistema de defensa que he adoptado para Harburgo. He dado la órden al jeneral Haxo para que lo estudie, lo traze y lo lleve á cabo. Pero es muy importante que aprovecheis del primer momento, para derribar todas las casas, que pudieran obstruir el emplazamiento de la ciudadela, como he dicho antes. El jeneral Haxo habia proyectado colocarla por el lado de Altona, pero esto no daria los mismos resultados, y por otra parte alarmaria inútilmente á los Dinamarqueses. Mi intencion es que la ciudadela sea como una cabeza de puente en la márjen derecha del rio, Harburgo otra cabeza en la márjen izquierda, y las islas un medio de comunicacion. Ya sabeis que yo no he visto nunca á Harburgo, y que no debeis tomar la órden al pié de la letra, sino segun su espíritu, de modo, que el 15 de julio no haya dificultad en dejar seis mil hombres aislados en Harburgo, y que su comunicacion con la márjen opuesta del rio no infunda la menor inquietud.»

Napoleon al dictar estas órdenes al príncipe Eckmuhl, se ocupaba igualmente de los trabajos que debia mandar ejecutar en Cuxhaven, que domina la entrada del Elba, y en Lubeck, que queria poner en estado de sostener igualmente un sitio.

Todavía, sin embargo, se tenia alguna esperanza de pacificacion: acababa de concluirse un convenio de armisticio el 5 de junio entre los beligerantes, el cual se prolongó

hasta el 17 de agosto. En Praga se abrieron negociaciones de paz á fines de julio, por la mediación del Austria, pero algunas de las condiciones que se propusieron á Napoleon fueron rechazadas como inadmisibles. Los aliados pedian la disolucion del ducado de Varsovia, y el reparto de su territorio entre la Rusia, el Austria y la Prusia, el restablecimiento é independendencia de las ciudades anseáticas, el de Holanda, la entrega de las provincias ilíricas al Austria, y algunas disposiciones mas sobre territorio. Estas preteaciones parecieron exorbitantes á Napoleon, el cual no habia experimentado ninguna derrota desde que se habia dado principio á la campaña. Sin embargo, cuando iba á terminar el armisticio, pareció que queria allanarse á las concesiones solicitadas, á escepcion de la de Holanda y ciudades anseáticas, las cuales pretendia conservar, como en depósito, hasta la consecuencia de la paz marítima, para tener medios de compensacion cuando viniese á tratar con la Inglaterra. Estas proposiciones fueron las últimas que tuvo la negociacion. Desde luego fué fácil penetrar que la Rusia, la Prusia y la Suecia, reforzadas con la alianza del Austria, que acababa de cambiar de partido, y con los socorros de Inglaterra, ya en contratos con las potencias continentales para su reunion y prestacion de subsidios, no habian querido mas que ir contemporizando y ganando tiempo para reunir mas poderoso ejército, y volver á las hostilidades con nuevo ardor. Napoleon tampoco habia dejado de aprovecharse del armisticio para hacer llegar refuerzos. Su ejército, contando con todos los cuerpos que se hallaban diseminados en varias partes de Alemania, constaba de trescientos mil hombres, y el de los enemigos de quinientos veinte mil. Desde la incorporacion del Austria en la coalision de los aliados, el ejército del Norte de estos estaba á las órdenes del príncipe real de Suecia, y el grande ejército de los mismos, mandado por el príncipe Schwartzemberg, perdió la batalla de

Dresde el 28 de agosto. Pero esta jornada, tan gloriosa para las armas de Napoleon, no fué secundada por iguales triunfos de parte de sus jenerales, que fueron batidos en Peterwald en Bohemia, en Gros Buren y en Dennewitz en la Alta Sajonia. El emperador no quiso encerrarse en Dresde: salió de esta ciudad el 7 de octubre, dejando en ella una guarnicion de treinta mil hombres, á las órdenes del mariscal Gouvion Saint-Cyr, mientras se iba replegando al centro de su línea de operaciones y de sus demás cuerpos de ejército. Otra batalla, librada el 19 de octubre en los llanos de Leipzick, renovada los dos dias siguientes, decidió de la suerte de Napoleon. El ejército francés constaba de ciento veinte mil hombres; el de los aliados era mucho mas numeroso, y la victoria se decidió por la multitud. Los Franceses dejaron veinte mil hombres muertos en el campo de batalla y siete mil heridos; la destruccion del puente del Elster detuvo varios cuerpos de tropas en la márjen derecha del rio, y los enemigos los circunvalaron y los hicieron prisioneros. El ejército francés seguia su marcha sobre Erfurt, á donde llegó el 22 del mismo mes, y el 29 tuvo que abrirse paso, cerca de Hanall, forzando el ejército del rey de Baviera, que tambien se habia declarado contra Napoleon, despues de haber sido su aliado. Esta última victoria sirvió á lo menos para asegurar la retirada del ejército francés hasta las fronteras de Francia.

En Leipzick se habian entablado nuevas estipulaciones, el 21 de octubre, entre las potencias coligadas, para reunir todas sus fuerzas disponibles, y arreglar la administracion de las provincias que irian ocupando. Establecieron un sistema militar para toda la Alemania; formaron independientemente de los cuerpos voluntarios y de las tropas de línea, una conscripcion para combatir en donde lo exijiese la continuacion de la guerra, y otra para servir en el interior del pais, en defensa del propio.

La Alemania, para atender á es-

tos alistamientos, se estableció una comisión, el 24 de noviembre próximo, la cual debía constituir tan vasto territorio en divisiones militares, á cuyo fin se formaron ocho departamentos, en cada uno de los cuales se destinó un cuerpo de ejército. Las ciudades anseáticas se hallaron comprendidas en el segundo, que se componía de Hanover, Brunswick, ducados de Oldenburgo, y Mecklemburgo-Schwerin, y Sterlitz.

El número de príncipes alemanes que se declararon contra la Francia fueron aumentando desde que esta empezó á sufrir los reveses de la guerra. El rey de Wurtemberg concluyó un tratado de alianza con el Austria el 2 de noviembre, y se separó de la confederación del Rin. El gran duque de Baden renunció igualmente á ella, y fué admitido en la grande alianza el 20 del mismo mes. El elector de Hesse siguió el ejemplo, y por un tratado de 3 de diciembre consiguió la restitución de los territorios de que habían sido desmembrados sus estados.

La primera atención de los aliados, luego que se vieron dueños de la campaña, fué sitiar las plazas que todavía ocupaban los Franceses, las cuales distaban demasiado unas de otras, para que sus guarniciones pudiesen reunirse y formar cuerpo de ejército, así que todas fueron acometidas aisladamente. Por todas partes se hallaban circuidas de enemigos, y muchas cayeron en poder de estos, después de una defensa vigorosa, y de haber agotado sus víveres y municiones. La guarnición de Dresde capituló el 11 de noviembre, y la de Dantzic el 30. Stettin, Zamosk, Modlin y Forgau, se rindieron en el discurso del mes siguiente. Con todo, la Francia todavía conservaba las ciudadelas de Wurtzburgo y de Erfurt, las plazas de Custrin, de Glogan, de Magdeburgo, de Wittemberg y de Hamburgo, y el mariscal Davoust, encerrado en la última, multiplicaba sus medios de defensa, aunque vivamente atacado por el enemigo, y

se preparaba á sostener un largo sitio.

Un decreto del senado de 10 de abril de 1813 había mandado suspender el régimen constitucional en los departamentos de que hacían parte las ciudades anseáticas. El mariscal tenía orden para realizar una contribución de cincuenta millones sobre Hamburgo y Lubeck, y la orden era del 7 de mayo. Otras órdenes le prescribían el modo y forma con que había de verificarse el cobro de dicha contribución, de la cual, treinta millones debían pagarse en metálico y al contado, diez en billetes de la ciudad, y diez en pertrechos, efectos y rituales. Hamburgo y Lubeck habían sido declaradas en estado de sitio desde el 18 de junio. El mariscal había recibido la orden además de apoderarse de las breas, alquitranes y demás efectos útiles á la marina, así como de toda la madera de construcción, fuera de los almacenes públicos ó de los particulares, de hacer pagar á la ciudad todos los gastos de artillería é ingenieros, y de escojitar por sí, y poner en práctica, cuantos medios le impondría el mismo sistema de defensa. El 6 de noviembre dió cuenta á Napoleon de las principales medidas que había adoptado: anunciábale que desde que el enemigo había empezado sus correrías por la márgen izquierda del río, el rédito de contribuciones ordinarias y extraordinarias había quedado reducido á la nulidad: que habiéndole hecho presente el intendente jeneral que los haberes de las tropas iban á faltar dentro de poco, y que no había otro medio de salir del paso que echar mano de los fondos del banco, se había resuelto á adoptar esta medida. Al rededor de la plaza se habían hecho trabajos inmensos, así mas allá del arrabal de San Jorje, como en el frente de la parte de Altona; iban á terminarse, y desde aquel instante la ciudad podía considerarse como muy fuerte. Todavía se pensaban construir algunos reductos por el lado de Altona: habíase concluido el puente de comu-

nicacion entre Hamburgo y Harburgo, y el mariscal habia ordenado la construccion de un campo atrincherado en las alturas inmediatas. El cuerpo de ejército que estaba á sus órdenes seguia ocupando á Ratzburgo. Apoyaba su derecha en Lauenburgo, y su izquierda en Lubeck y Travemunda. Habia mandado construir una cabeza de puente sobre el Elba, á algunas leguas mas arriba de Hamburgo, á fin de asegurar otra comunicacion entre las dos márgenes de dicho rio.

Pero despues de la batalla de Leipzig el enemigo habia dirigido mayor número de fuerzas contra Hamburgo. Por un lado se dirijia á Ratzburgo, por otro se adelantaba entre el Elba y el Weser, de modo, que cuando el mariscal recibió la orden del emperador de acercarse á Holanda, dejando guarnicionada la ciudad, las comunicaciones estaban interceptadas, y ya no tenia esperanza de forzar al enemigo para abrirse paso. El 9 de noviembre dió orden para que los habitantes debiesen reunir provisiones para sí propios hasta el mes de julio de 1814, época en que se verifica allí la cosecha, y al concluirse un plazo dado, hizo salir á todos los extranjeros de la plaza, á los pobres y á todo el que no hubiese reunido las provisiones. Tal era la situacion de la defensa contra el ejército sitiador, mandado por Benigsen, cuando Napoleon, ya en Paris, reunia nuevas fuerzas, y el senado francés decretaba una quinta de trescientos mil hombres. Las tropas francesas que regresaban de Alemania iban á establecer una larga linea de defensa sobre la márgen izquierda del Rin; los aliados todavia se encontraban detenidos en la márgen opuesta. Todavía podian vacilar en abrir otra campaña contra la Francia; ello es, que dirijieron nuevas proposiciones de paz á Napoleon, cuyas bases se reducian á que la Francia se encerraria en sus límites naturales el Rio, los Alpes y los Pirineos, y que se reconociese la independendia de la Alemania, de la Italia, de la Holanda, y de España.

Estas proposiciones, que empezaron el 9 de noviembre, ocasionaron una continua notificacion de declaraciones y conferencias que no terminaron hasta el 20 de marzo del año siguiente, sin que por esto se suspendiesen, durante este tiempo, las operaciones militares.

Napoleon disputaba á palmos el territorio que los ejércitos de toda la Europa reunida le habia invadido: Schwartzenberg habia penetrado en él por Basilea, Blucher por Maguncia, Wellington y los Españoles por Navarra, y á pesar de las ventajas que habia obtenido el emperador en Champ-Aubert, en Mont-Mirail, en Montereau y en Craonne, la maestría de sus maniobras no podia establecer un equilibrio con la superioridad del mismo. La Francia veia agotar sus fuerzas, pues que tantos combates habian segado la mas bella parte de su poblacion militar. Para proceder á nuevas conscripciones se tocaba el apuro de tener que anticipar la edad, ó volver á alistar á los que ya se hallaban libres del servicio, ó á levantar en masa á todo el que estuviese en estado de empuñar las armas: la Francia no habria faltado á responder con heroismo al grito del honor nacional, pero estas tropas de nueva creacion no habrian tenido ni la disciplina, ni la esperiencia necesarias.

Durante las negociaciones de Chatillon, habia concluido otro tratado de alianza entre el Austria, la Rusia, la Prusia, y la Gran Bretaña, firmado en Chaumont el 1.º de marzo de 1814. Las potencias contratantes se comprometian á consagrar todos sus medios á la continuacion de la guerra, en caso que la Francia se negase á acceder á las proposiciones de paz que se le hacian: cada potencia deberia tener en campaña un ejército de ciento cincuenta mil hombres; la Gran Bretaña enviaria á las otras tres potencias un subsidio anual de cinco millones de libras esterlinas, para repartirse entre sí por iguales cuotas, y si cualquier circunstancia le impedia presentar su contingente de guerra, lo subsa-

naria con otro subsidio.

El compromiso que habian tomado los aliados de concertar entre sí todos los medios, hasta la conclusion de la paz, fué renovada por otra declaracion de 25 de marzo. Todos los obstáculos que se oponian á su marcha á la capital habian desaparecido, y cuando Napoleon quiso anticiparse para organizar en ella algun medio de defensa, supo el 31 de marzo que acababa de capitular. Entonces se dirigió á Fontainebleau, en donde todavía se miraba rodeado de algunos fieles servidores, y de parte de los restos de su brillante ejército, pero el 11 de abril firmó el tratado de abdicacion, por el cual renunciaba, para sí y para su familia, á todo derecho de soberanía, ora fuese en Francia, en Italia, ó en cualquier otro pais.

El mariscal Davoust, con una guarnicion, constante en sus deberes, pero debilitada por las enfermedades, conservaba la plaza de Hamburgo que se le habia confiado. Durante el invierno se mantuvo en la defensiva; á fines de marzo intentó una expedicion al otro lado del rio para forrajear, por cuyo medio proveyó, hasta la primavera, á las necesidades de la caballería y tren de artillería. Los sitiadores no habian todavía conseguido ningun progreso, cuando el jeneral Benigsen, hizo saber á los sitiados, que Luis XVIII habia sido reconocido por soberano, mediante una declaracion del senado francés. Esta noticia, recibida de parte del enemigo, no pareció oficial, y Davoust creyó que debia esperar la confirmacion, y solo despues que recibió las actas de abdicacion, de renuncia, y de nuevo advenimiento, fué cuando se resolvió á enviar al nuevo monarca su declaracion de obediencia á las constituciones del reino, y de fidelidad á su persona. El mariscal Gerard, á quien tuvo orden de entregar el mando, retiró la guarnicion francesa de dicha plaza, reducida á pocos millares de hombres. Entregada Hamburgo á los aliados, recobró la esperanza de volver á su antigua pacificacion, y á go-

zar de las instituciones que la habian hecho florecer por espacio de tantos siglos. Meses habia que los sitiados la tenian enteramente circunvalada: podíase la atacar por el lado de Holstein, así como por el de Fierlandia, desde que el rey de Dinamarca habia sido obligado, por fuerza de armas, á firmar un tratado de paz de fecha 14 de enero de 1814, que le obligaba á renunciar á todos sus derechos sobre la Noruega, á unirse á los aliados, para continuar la guerra contra la Francia, y á presentar al efecto un cuerpo de diez mil hombres. En vano los habitantes de Noruega quisieron oponerse á la cesion de su pais, é intentaron darse una constitucion, defendiendo su independencia con las armas en la mano, y asegurar la corona de este reino á Cristiano, heredero presuntivo de Dinamarca. Las fuerzas que levantaron para sostener su revolucion fueron batidas en muchos encuentros por las de Suecia, y el 7 de agosto tuvieron que firmar un convenio de armisticio. El principe Cristiano les dirigió una proclama, en la que declaraba, que para evitar la ruina de su pais, abandonaba voluntariamente el puesto en que habian quedado encumbrarlo; y una dieta, convocada en Cristiania, reconocio por soberano al rey de Suecia, cuya acta se redactó el 4 de noviembre del mismo año.

La cesion de la Noruega, en cuyo pais se hallaba situada la factoría anseática de Berjen, no trajo cambio alguno á las relaciones de comercio, y Lubeck, Brema, y Hamburgo conservaron sus antiguos privilegios en este puerto. El tratado de Paris de 30 de mayo de 1814 rompió los últimos lazos que las unian con la Francia, y todas las potencias que se habian comprometido en esta guerra prometieron enviar sus plenipotenciarios á Viena, para formar los arreglos que debian completar las disposiciones del tratado de paz, en un congreso jeneral.

Habia ya algunos meses que este congreso se ocupaba de las infinitas cuestiones sobre las cuales debia pronunciar su fallo, cuando recibió

la inesperada nueva del desembarco de Napoleon en el golfo de Juan , y de su rápida marcha por el medio-día de la Francia. Las potencias representadas en el congreso, declararon el 13 de marzo , que unirían todos sus esfuerzos, y que emplearían todos sus medios para sostener las disposiciones que se habian dictado en el tratado de Paris , y á fin de completarlas y consolidarlas. Un nuevo tratado concluido inmediatamente, tenia por objeto volver á empezar la guerra contra Napoleon y contra todos los que se hubiesen reunido á su causa ; y mientras que este seguia su marcha triunfal hácia Paris, por entre las poblaciones que corrian á su encuentro , el Austria , la Rusia, la Gran Bretaña, la Prusia, volvian á tomar las armas contra él uniéndose á esta coalision otros países como Baden , Wurtemberg, Baviera , Sajonia y otros estados de Alemania , comprendiendo en ellos las ciudades anseáticas abundando todos en las ideas del congreso. La Inglaterra ofreció proporcionarles subsidios, en relacion al número de sus fuerzas , y la Francia se vió de nuevo comprometida á luchar contra todas las fuerzas de la Europa entera.

Las actas del congreso , publicadas el 9 de junio , iban á quedar garantizadas con un ejército de seiscientos mil hombres , pero estos no podian obrar todos á la vez, y Napoleon se apresuró á impedir su reunion , mandando un ejército de cien mil hombres á las fronteras del norte de la Francia, cuyas fuerzas prontas á la voz de su antiguo jefe, estaban dispuestas á sacrificarse por él. Los Ingleses y los Prusianos fueron atacados en dicha frontera , y la funesta batalla de Waterloo, habida el 18 de junio , terminó en pocos dias una campaña, cuyos sangrientos resultados iban á acelerar irrevocablemente la caida de Napoleon, imponiendo nuevos sacrificios á la Francia.

El 3 de julio se firmó la suspension de hostilidades ; la Francia se hallaba invadida de nuevo por todas las tropas de la coalision: Luis XVIII,

que se habia retirado á Bélgica, durante los cien dias, volvió á su capital , y este monarca procuró esmerarse en cicatrizar las llagas de la patria que le habia sido devuelta. Pero no podia reparar todas sus desgracias : fué necesario sujetarse al cumplimiento de las cargas que exijia una nueva ocupacion militar. Habíase como predicado una cruzada contra la Francia, que tomó el nombre de Santa alianza, á la cual se adherieron pronto otros gobiernos, en cuyo número se contaron el Wurtemberg , la Sajonia , y las ciudades anseáticas. El tratado de paz de Paris de 20 de noviembre de 1815 fijó la indemnizacion que la Francia debia hacer á las demás potencias á la suma de setecientos millones (de francos) en cuya satisfaccion figuró la ciudad de Hamburgo por veinte millones, Lubeck por dos millones y Brema por un millon, pagaderos en el discurso de cinco años.

El rey tomó el encargo de hacer liquidar los créditos extranjeros; quiso indemnizar á Hamburgo por las pérdidas que sufrió su banco en 1813 cuando el ejército francés echó mano de ellos , cuyo crédito se fijó en diez millones de francos , y algunos intereses, cuyo reembolso se efectuó en virtud de una convencion, concluida entre los dos gobiernos el 27 de octubre de 1816.

El congreso de Viena habia reconocido formalmente la restitucion de antiguos derechos á las ciudades anseáticas y sus vínculos con el Imperio. Habíase declarado igualmente que los príncipes soberanos y las ciudades libres de Alemania podrian formar una asociacion perpetua que tomaria el nombre de Confederacion Jermánica , cuyo objeto debia ser el mantenimiento de su seguridad interior y exterior , su independencia, y la inviolabilidad de sus estados. Los miembros de la confederacion eran iguales , por lo tocante á los derechos, y se obligaban todos á mantener el pacto que constituia su union. Los asuntos se someterian á las resoluciones de una dieta federativa, en la cual tendrian sus plenipotenciarios, como otros cualesquiera es-

tados, las ciudades libres de Lubeck, Francfort, Brema, y Hamburgo. Las mismas ciudades podían tener un tribunal supremo, comun á todos ellos. Otros puntos, relativos á la navegacion de los rios que bañan sus territorios, debieron terminarse por medio de convenciones especiales.

El primer pensamiento de las ciudades anseáticas, así que volvieron á gozar de su independencia, fué de reanimar el comercio, que habia quedado casi aniquilado por tan larga guerra, volviendo á entablar sus relaciones con los países extranjeros, pero no era ya posible conducirlo otra vez por las antiguas vias, desde que la mayor parte de los mercados de Europa le habian sido cerrados; por lo que era necesario darle otra direccion y abrirle otros nuevos.

Las vicisitudes del comercio habian obrado iguales efectos en los demás países. Así es que la Gran Bretaña, no teniendo ya la misma facilidad de extraer de las orillas del Báltico las maderas de construccion los mástiles, las breas, y el hierro, para su marina, por encontrar mas ventaja en proveerse del Norte de América, hacia venir del Canadá parte de dichos efectos. Así tambien la Francia, obstruidas sus relaciones mercantiles por espacio de veinte años de guerra marítima y continental, habia buscado en sus propios medios una reparacion á sus pérdidas, estendiendo sus desarrollos agrícolas. Para suplir á las maderas de tinte y á la caña de azúcar, acudió á algunas plantas indíjenas de fácil cultivo, emprendiendo la preparacion y elaboracion de otros productos vegetales y sustancias minerales, de que nadie se acordaba en otro tiempo. Perfeccionó sus fábricas y manufacturas y arrancó finalmente de su industria las nuevas creaciones que cada dia producía el ingenio. En su aislamiento, la Francia tuvo ocasion de saber apreciar mejor que no habia hecho, el valor de sus riquezas, á ponerlas en circulacion, á multiplicarlas, y á comunicar á su comercio interior tanta mas activi-

dad cuanto mayor era la necesidad de bastarse, de provecharse á sí misma. Esta prueba habia sido muy peligrosa á un estado pobre y falto de enerjía, pero la Francia salió adelante hasta con gloria, confiada en la estension de sus recursos.

El movimiento industrial que se habia manifestado en los momentos de crisis, y que era eutónces verdadero resultado de la necesidad, continuó despues de la conclusion de la paz. Tratóse de conservar los adelantos que se habian hecho; mayor número de productos y de objetos manufacturados circulaban desde eutónces por el comercio, y hallaban consumidores. Cuando adquirimos aumento de bienes nos hallamos con mayor número de necesidades.

Las ciudades anseáticas participaron de estas mejoras progresivas. Durante su reunion á la Francia, el ingeniero Beautemps-Beaupre habia sondado y determinado con precision la desembocadura del Treve, y las márgenes y cauce de este rio hasta Lubeck; habia levantado un plano hidrográfico del lugar, en el cual estaban anotados todos los datos de sonda, y el mismo ingeniero habia completado un trabajo análogo con respecto al curso inferior del Elba, del Weser, y de varios ramales que uno y otro rio ofrecen á la navegacion. Estos trabajos, y cuantos se ejecutaban en otros puntos del litoral, tenian íntima relacion con el proyecto de multiplicar los fondeaderos en los territorios que se le habian reunido nuevamente para comodidad del comercio. Jurisconsultos conocidos por sus talentos trabajaban nuevos códigos, uniformes y regulares, para desterrar la antigua legislacion, fundada en añejos usos y costumbres, de difícil y complicado estudio; y si es verdad que la guerra y sus desastres paralizaron las empresas incohadadas, ó la práctica de las instituciones apenas conocidas, á lo menos todos aquellos ensayos y proyectos no fueron del todo estériles. Hízose una prudente eleccion de las innovaciones introducidas, con cuya medida pudo dese-

chase todo lo que pareció peligroso y admitirse lo que prometia favorables resultados.

Las rudas pruebas que habia sufrido Hamburgo durante el sitio, dieron á conocer al senado, que puesto al frente de los intereses de una gran ciudad, cuya prosperidad nace principalmente de la libertad del comercio y de la neutralidad, debe dedicarse á alejar con prudente timo todo lo que puede acarrearle las desgracias de la guerra. Si las murallas la ponen en estado de defensa, su ocupacion es mas ambicionada por los beligerantes: constitúyese desde luego en objeto del ataque de un sitiador y de la resistencia del que la posee, de modo, que tanto los que la asaltan como los que la defienden, todos conspiran á su empobrecimiento y ruina; interrúmpese el comercio; agótanse en breve los acopios por el concurso de tantos consumidores, y si el sitio se prolonga, el hambre y las enfermedades, resultado de la miseria, devoran la poblacion. El senado pues mandó demoler las obras de fortificacion que se habian aglomerado al rededor de su recinto, así como destruir el puente que se habia construido sobre el Elba, cuya conservacion le pareció impolítica. Prefirió conservarse el rio en barrera, que facilitar su paso; demoliéronse la cabezas de puente que se habian levantado en cada una de sus márgenes, y Hamburgo dejó de figurar como plaza de guerra. Sus habitantes, fieles á la confederacion jermánica, no se escusaban de cumplir con los deberes que habian contraido con ella, y se sentian animados á servir y á defender la patria comun, cuando lo pidiese el caso; pero deseaban alejar de su casa el teatro de la guerra, no querian constituir sus almacenes en arsenales, ni tener que preservar del rayo á una de las ciudades mas florecientes de Europa.

Mientras estuvieron unidas á la Francia, las ciudades anseáticas habian tenido ocasion de enviar sus buques al Mediterráneo, sin temor de tropezar con los Berberiscos, y gozaban entónces del derecho de

fondear en los puertos de las rejencias africanas, como era concedido á los demás franceses; pero desde el instante de la separacion, dejaron de gozar de aquellas seguridades, y el pabellon anseático quedó espuesto á los ataques de los Arjelinos, que se adelantaban hasta los mares del Norte, y hácia las embocaduras del Elba y del Weser, para hacer allí sus capturas. La larga interrupcion del comercio habia dejado sin ocupacion á los corsarios africanos, porque todas las potencias marítimas ejercian el corso unas contra otras, de cuya lucha no se libraban las potencias neutrales; pero cuando la paz abrió la puerta á las expediciones mercantiles; los Berberiscos entraron en posesion de su antiguo ejercicio, saliendo á la caza de las embarcaciones que no habian tratado con las rejencias, y podian ofrecerles un rico botin. Muchos barcos de Lubeck y de Hamburgo fueron presa de los bárbaros, y sus frecuentes depredaciones alarmaron de tal modo el comercio, que el precio de los seguros subió de punto. Las ciudades anseáticas dirijieron sus quejas á las potencias marítimas, invitándolas á oponerse á tales agresiones, principalmente en las aguas de sus dominios. La Inglaterra tomó sobre sí la demanda y mandó reclamar de las rejencias las presas que habian sido conducidas á sus puertos. Apoyábase esta potencia en el texto de los tratados que en 1682 habia concluido con el dey de Arjel, en el cual se habia estipulado espresamente, que ninguna embarcacion arjelina entraria en el *canal de Inglaterra*, ni cruzaria á vista de ninguna costa de los dominios de S. M. Británica. Estos tratados habian recibido confirmacion en mas reciente época, y eran aplicables á las demás rejencias de modo, que la Inglaterra se hallaba tanto mas autorizada para reclamar la ejecucion y cumplimiento de aquellos convenios, en cuanto en 1816 habia renovado sus tratados de paz con el dey de Arjel y con los beyes de Túnez y de Trípoli. El encargado de negociar estas reclamaciones era lord Exmouth, que mandaba

una escuadra inglesa en el Mediterráneo, y el bey de Túnez habia declarado á este almirante, en 17 de abril, que en adelante ningun prisionero de las potencias cristianas seria reducido á esclavitud, sino que todos serian tratados con humanidad, conforme se acostumbra en Europa, hasta que llegase el momento del canje.

La escuadra se habia dirigido en seguida á Trípoli, cuyo baja siguió el ejemplo de los Tunesinos; pero cuando lord Exmouth se presentó delante de Arjel, para reclamar la supresion de la esclavitud en nombre de las grandes potencias, el dey le pidió que esta cuestion se sometiese al gran señor. Concediósele una suspension de armas, pero fué necesaria segunda espedicion, y lord Exmouth, despues de bombardear la ciudad y de incendiarle la flota, le dictó las leyes y condiciones á cuyo precio se le concedió la paz. El dey de Arjel firmó una convencion de armisticio el 28 de agosto de aquel año, en la cual declaró formalmente, que se adheria á la abolicion de

la esclavitud de los europeos, y que pondria inmediatamente en libertad á todos los que tenia en aquel estado.

Este convenio era en verdad no leve innovacion en el código marítimo de los Berberiscos, pero no bastaba para tranquilizar el comercio de las ciudades anseáticas, ni poner á cubierto sus embarcaciones, del corso y piratería de los Africanos al medio día del canal de la Mancha, y mucho menos en el Mediterráneo; las embarcaciones podian ser apresadas con sus cargamentos, y la sola condicion favorable que existia, era en beneficio de las tripulaciones, que no serian tratadas como esclavas. Pero hubo lugar de convencerse muy pronto, y con el testimonio de repétidos ejemplos, que las rejencias africanas volvian á su bárbara costumbre de reducir á la esclavitud á los prisioneros que la suerte de las armas hacia caer en sus manos, y quedó demostrado en lo sucesivo, que era necesario apelar á otras medidas para remediar á un daño tan inveterado.

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

SUMARIO.

Bases de la Confederacion Jermánica y de su constitucion militar. — Muerte de Napoleon. — Fermentacion del espíritu público en Alemania. — Sociedades secretas. — Inquietudes de los gobiernos. — Actas para la navegacion del Elba y del Weser. — Reglamentos para la navegacion del Rin. — Tratados de comercio de las ciudades anseáticas con Inglaterra, el Brasil, Estados Unidos, Méjico y Prusia. — Adquisicion del puerto de Geestdort por el gobierno de Brema. — Tercera fiesta secular de la constitucion de Hamburgo. — Primeras asociaciones de aduanas. — Sus rivalidades. — Su reunion. — Ciudades anseáticas y otros estados fuera de la linea de aduanas. — Progresos de las artes y de las ciencias. — Resúmen y conclusion.

Los príncipes soberanos y las ciudades libres de Alemania que componian la Confederacion Jermánica, habian conocido la necesidad en que se hallaban de afirmar las bases de la confederacion, y hacer indisolubles los lazos de paz y mútua benevolencia que debian unirlos. Sus plenipotenciarios se reunieron en Viena, y un senador de Lubeck llevó los poderes de Lubeck, Brema, Hamburgo y Francfort. La acta final de sus conferencias fué firmada el 15 de mayo de 1820, y la dieta la adoptó despues, quedando con el carácter de ley fundamental del Imperio.

La base de dicha acta fué que la Confederacion Jermánica, en cuanto á sus relaciones interiores, se componia de diferentes estados, separadamente gobernados, pero unidos mútuamente por derecho y deberes recíprocos, á los cuales habia adherido cada uno libre y espontáneamente; que en cuanto á lo exterior, constituia una potencia colectiva, fundada en principios de unidad política. El sostenimiento del orden, en lo interior de cada estado, era asunto de su solo gobierno; pero cuando amagase algun movimiento sedicioso que pudiese comunicarse á los demás estados, ó cuando un gobierno pidiese el auxilio de la confederacion, despues de haber empleado sin éxito todos sus medios constitucionales, la dieta debia concederle prontos medios y bastante eficaces para volver al orden legal.

El objeto de su primera atencion era conciliar las diferencias y contenciones que ya se le habian ofrecido para decidir, y para que en caso de no conseguir la pacificacion quedase exonerada de este cargo, dispuso la confederacion que las partes acudiesen á una audiencia ó chancillería de uno de los estados confederados, la cual estenderia su decision en calidad de suprema, y este tribunal, señalado por la misma, llenaria las funciones de chancillería austregalia. La sentencia que este tribunal pronunciase era obligatoria, y en caso de inacquiescencia, la dieta podia dictar otras medidas de ejecucion, cometiéndolas para su efectivo cumplimiento á uno

ó mas gobiernos que no hubiesen tenido interés en el asunto del debate.

Despues de haber arreglado, por una acta muy estensa, las relaciones políticas que debian consolidar el sistema de la confederacion, la dieta tomó otra resolución, con fecha de 3 de agosto del mismo año, para determinar de un modo preciso las atribuciones del tribunal mencionado, y la marcha que deberian seguir los gobiernos que hubiesen sido nombrados arbitrales, y encargados de la ejecucion de sus fallos áribros.

La constitucion militar de la confederacion jermánica quedó despues definitivamente establecida, por los decretos de la dieta, de 9 y 12 de abril de 1821. El ejército federal se componia de los contingentes de todos los estados, y un reglamento especial estableció lo necesario para proceder á los reemplazos, quedando fijado el tanto del contingente de hombres que debia presentar cada estado al centésimo de su poblacion. Este ejército debia quedar completamente en estado de guerra, así que el jefe del imperio lo pidiese, y últimamente se determinó la proporcion en que deberian quedar las respectivas armas de infantería, caballería, artillería, injenieros y zapadores.

Este ejército se dividió en siete cuerpos particulares, cada uno de los cuales pertenecia á un estado, y en tres cuerpos combinados, en cuya formacion entraban los contingentes de los estados menos estensos. Las ciudades anseáticas entraban en esta última combinacion de fuerzas.

A fin de que cada contingente pudiese ponerse en movimiento y entrar en campaña á la primera señal, el armamento y demás material de guerra debia estar siempre pronto y completo: parte de la fuerza debia permanecer constantemente sobre las armas, y todos los alistados debian reunirse en asamblea anualmente, dedicándose al manejo del arma, á las maniobras, y al desempeño del servicio, por espacio de un mes.

Las disposiciones tomadas por la dieta, ya fuese para la organizacion

política y económica de la Alemania entera, ya para la creacion y sostenimiento de su ejército, fortalecian el prestigio de la confederacion jermánica, y le comunicaban un principio de consistencia y de vida, muy superior al que habia tenido la confederacion del Rin, momentáneamente erijida por Napoleon. El desmembramiento que habia verificado en 1810 en el imperio de Alemania no podia subsistir por su sola voluntad; no bastaba un simple decreto para traer un cambio de costumbres, destruir el influjo de antiguas instituciones, romper los vínculos que forma el espíritu nacional, y hacer hundir en el olvido las simpatías que nacen de unas mismas creencias, costumbres y lenguaje.

Napoleon gastó en nuevas empresas las fuerzas que debieran haber consolidado su obra. Habia creado aquella confederacion durante una tregua que duró muy poco, y en ocasion en que la Europa se hallaba cansada de guerras. Los soberanos que se allanaron entónces á su voluntad, le retiraron su adhesion, cuando creyeron que habia llegado el momento de anonadarlo todos á la vez, y los proyectos de imperio y supremacia, que debian dejar atrás el poder de Carlomagno, se evaporaron y desvanecieron como otros tantos sueños de la fortuna y de la ambicion.

El establecimiento de la confederacion jermánica, tal como quedó organizada por las actas del congreso de Viena, y por las de la dieta de Francfort, no debia temer iguales vicisitudes. La paz parecia asegurada por largo tiempo á la Alemania, y el que habia impuesto leyes á la Europa acababa de rendir su último aliento.

Cuando se supo en Europa la muerte de Napoleon, acaecida el 5 de mayo de 1821 en las rocas de la isla de Santa Elena, tanto sus partidarios como sus enemigos se sintieron profundamente conmovidos. La posteridad habia empezado para él desde el dia de su destierro, y ya se habian emitido prematuros juicios sobre su fama póstuma. Sin embargo

esta estaba demasiado próxima todavía á su existencia y á sus hechos para juzgarlo con imparcialidad. El monarca caído no tenia mas que admiradores ó detractores, y unos y otros se habian escedido en homenajes ó en sarcasmos; pero habian pasado ya seis años, y la opinion pública habia aprendido á confrontar sus grandes acciones y sus yerros, su triunfo sobre la anarquía y sus ataques á la libertad, la gloria militar con que habia esclarecido su reinado y los desastres funestos y lamentables á que lo habia conducido su ambicion. Sus partidarios se hicieron mas sobrios y comedidos en elojarlo: la voz de sus enemigos dejó de retumbar con tanto encono. Fué legislador y uno de los mas grandes capitanes de que hablará la historia. Su pais le habia dado el nombre de *Grande* en tiempo de sus prosperidades, y siempre figurará al lado de los hombres mas ilustres y eminentes, pero nuestros nietos fijarán mejor que nosotros el rango que le pertenece. El hombre poderoso, cuya elevacion y caída influyó tan eficazmente en el destino de las ciudades anseáticas, recibió en ellas homenajes de dolor de parte de sus amigos, y hasta sus enemigos no pudieron dejar de sentirse conmovidos al rigor de su destino y de su infortunio.

Desde que la organizacion militar de la confederacion hubo adquirido un reglamento sancionado por la dieta, las ciudades anseáticas, cuyos contingentes entraban en el décimo cuerpo del ejército, convinieron en que Hamburgo presentase mil hombres de infantería, trescientos de caballería, y seis piezas de artillería: las de Brema y Lubeck debian contribuir con quinientos hombres cada una. El gran ducado de Oldenburgo concurría con media brigada, dos escuadrones y seis piezas de artillería; cuyas fuerzas, unidas á las de las ciudades anseáticas, formaban una brigada. Los gran ducados de Mecklemburgo-Schwerin, y de Mecklemburgo-Sterlitz formaban la segunda, y el Holstein y el Lanenbur-

go la tercera, cuyo conjunto formaba una division.

El Hanover y el ducado de Brunswick formaban otra division, y el cuerpo de ejército compuesto de ambas ofrecia, en tiempo de guerra, una fuerza de cuarenta y cinco mil hombres, contando en su total la reunion de los alistamientos suplementarios para el pié de guerra.

El contingente que las ciudades anseáticas debian presentar para la formacion de este ejército federal, se verificaba á manera de una conscripcion en que entraban todos los jóvenes, desde diez y nueve hasta veinte y cinco años, y la suerte determinaba los que debian reunirse desde luego á sus banderas, y los que se quedaban en calidad de disponibles.

Llenáronse inmediatamente los cuadros, pues el espíritu público se habia pronunciado á favor de la existencia de un ejército nacional: todos los territorios de Alemania se habian levantado para reconquistar su independendencia, cuyo movimiento habia sido mas activo en las universidades, en estos focos de instruccion, en que se adquiere la facultad de poner en ejercicio todas las facultades intelectuales, en que las doctrinas se trasmiten de los profesores á los discípulos, en donde la juventud estudiosa, pero ardiente hácia todas sus propensiones, se electriza por todo lo que cree justo, entregándose á las ideas jenerosas y brillantes, saltando tal vez las vallas de la mesa á donde se proponia llegar.

El interés de los gobiernos de Alemania, para sacudir el yugo de un protector, habia tenido que refujiarse á la éjida de la opinion pública, escitando en todos un sentimiento de odio nacional contra toda dominacion extranjera; pero los gobiernos habian puesto una arma peligrosa en manos de súbditos, que alguna vez vieron levantada contra ellos mismos. Creian contener en sus justos límites este espíritu de asociacion, y en breve perdieron la potestad y el medio de dirijirlo.

En 1807 se habia formado una sociedad secreta en Prusia, bajo del

dictado *Tugenbund*, liga de la virtud, en cuya época se iba estendiendo por Alemania el dominio de Napoleón. El objeto de esta sociedad era libertar á esta potencia del yugo de los extranjeros, y sus medios fueron establecer filiadores por todas partes, buscando hombres animados de los mismos sentimientos, influir en la opinion pública, acrecentar el descontento, y esperar y echar mano de la ocasion, en cuyo caso seria fácil publicar sus designios, y escitar la venganza jeneral contra los dominadores.

La marcha de esta sociedad era lenta pero continúa: en primer lugar debió rodearse del mas profundo misterio, y ya se habia contraido el hábito del secreto; sufríase en silencio; era necesario dejar correr el torrente de la conquista, y mientras los ejércitos batallaban, y el jenio y la fortuna militar decidian pasajeramente de la suerte de los pueblos, preparábase una sorda reaccion; acumulábanse odios contra el vencedor, y el dia de las venganzas iba llegando. La sociedad dió señales de su existencia por el oriente, juntó sus primeros rayos al incendio de Moscou, alumbró la sangrienta retirada de las tropas de Napoleón, y dió su señal con las primeras defeciones de sus aliados.

Desde este momento de resplandor la asociacion no tuvo ya necesidad de ocultar sus proyectos. Estaba sostenida por las universidades, por los principios que se empezaban á profesar en ellas, y uno de sus mas ardientes promotores fué el profesor Jahn. El gimnasio que fundó en Berlin era una escuela en que se procuraba dar desarrollo á todas las facultades del cuerpo y del entendimiento, y en que los discípulos se escitaban sobre todo por un ardiente entusiasmo por la libertad. Estos principios se iban apoderando de toda la Prusia; la juventud tomaba las armas imbuida en estas doctrinas, y el levantamiento en masa que se verificaba espontáneamente, procedia de un lugar á otro en todos los países de donde habia sido expulsado el enemigo. Esta nueva mi-

licia acrecentó, durante la campaña de 1813, de un modo exorbitante las fuerzas de las potencias coligadas, y despues de la batalla de Leipzig y del combate de Hanau, tuvo oportunidad de irse estendiendo sin embozo por todos los territorios de Alemania. Los estudiantes de las Universidades habian sido los primeros á inscribirse bajo las banderas de la independencia; habian despertado á los pueblos dando vida al espíritu nacional por toda Alemania, y su objeto era unir íntimamente todos los intereses, todas las fuerzas que brotaban de aquel resorte, y como su patria, dividida en muchos estados, habia sido tantas veces desmembrada, querian constituir la en una sola nacion.

Esta idea, creada en las universidades, era ya comun á toda la juventud alemana, y esta no sabia poner raya á sus votos y á sus esperanzas, los cuales no habian salido hasta entónces de las paredes en que se celebraban sus reuniones clandestinas y misteriosas; cada estandarte era un punto de reunion para esta juventud entusiasmada; habíase armado para constituir la Alemania en estado libre y mas dilatado, cuando las vicisitudes de la guerra hubieron al fin abierto las puertas de la Francia á la invasion, recojieron en ella nuevas máximas, acerca de la organizacion de las sociedades, y acerca de los establecimientos que son necesarios para desarrollar al poder. Parte de las tropas que habian entrado en ella como enemigas perdieron allí sus sentimientos hostiles; y contemplando de cerca y estudiando las instituciones que venian á derrocar, al compararlas á las de su patria, se proponian adoptarlas y trasplantarlas en su suelo, con el propósito de introducir la modificacion que necesitaban sus gobiernos, en sentido mas popular y liberal.

Este espíritu de innovacion hizo en breve grandes progresos en Alemania secundado por el celo de las universidades, y por el concierto sobre todo que se estableció entre ellas. Los estudiantes de la universidad de Jena invitaron en 1817, á los de las

demás á enviar diputados á Wartburgo, lugar famoso, por ser el que eligió Lutero para su retiro, en donde debia celebrarse el aniversario de la independencia; y los diputados se convocaron en Jena mismo el siguiente año, y formaron allí el plan de una sociedad patriótica con el nombre *Burchenschaft*, destinada á preparar planes de reforma, y á dar una tendencia uniforme á sus deliberaciones.

Los gobiernos habian desde luego dejado esplayar el ardor de una juventud que habia contribuido poderosamente á la libertad de la patria, pero cuando se sintieron amenazados por tan imponente asociacion, y sobre todo por el imperio que habia tomado sobre la opinion pública, se hicieron mas suspicaces y severos, y aun concibieron fundados temores de ver allanada su autoridad. A esta sazón recibieron la nueva de que Kotzebue, uno de sus mas elocuentes oradores, habia sido asesinado el 23 de marzo de 1819 por mano de Sand. Este criminal habia dependido sucesivamente de las universidades de Tubingen, de Erlangen y de Jena, y el gobierno creyó ver en él el instrumento de una asociacion criminal, á la cual debia imputarse aquella muerte; pero Sand no hizo ninguna declaracion, y volvió contra su pecho el puñal que habia herido á su víctima, y despues de haberse empleado crueles esmeros para volverlo á la vida, le fué quitada en un cadalso. El 1.º de julio del mismo año se cometió otro atentado en el ducado de Nassau en la persona del presidente de la rejencia, aun que este logró desarmar al asesino, que tampoco hizo ninguna declaracion, y no se libró del suplicio sino dándose la muerte.

Este nuevo crimen, imputado como el anterior al fanatismo revolucionario, abrió la puerta á la persecucion de los que parecia que favorecian, con sus escritos ó discursos, á los enemigos de la autoridad. Convocóse un congreso en Carlsbad para concertar los medios de salir de esta crisis alarmante. Abrióse la discusion el 7 de agosto de 1819, y los

ministros de las principales potencias federales propusieron adecuadas resoluciones, las cuales, presentadas despues á la dieta jermánica, merecieron su sancion. Los reglamentos que esta publicó acerca de las universidades, tuvieron por objeto escitar la vijilancia sobre la direccion de los estudios, y espulsar de ellas á los discípulos sediciosos, así como á los profesores que abusasen de su influencia sobre el espíritu de la juventud, propagando doctrinas contrarias al orden público. Recomendóse la observancia de las leyes contra sociedades secretas: prohibiéronse las asociaciones de una universidad con otra; mandóse que los estudiantes ó profesores que hubiesen sido espulsados de una universidad no fuesen admitidos en otras. Las medidas que se adoptaron contra los abusos de la imprenta fueron todavía mas severas. Sometióse á la censura de la autoridad cuanto tenia relacion con los periódicos así como todo impreso que no pasase de veinte fojas. Nombróse una comision para hacer pesquisas acerca de los manejos revolucionarios, ó reuniones que tuviesen por objeto turbar la paz interior y derrocar las leyes establecidas. Los mismos reglamentos señalaban los medios con que debian ponerse en ejecucion las providencias represivas.

Las ciudades anseáticas no se vieron tan contajadas por esta fermentacion política. El gobierno de estas era ya democrático, y habian entrado en el lleno goce de sus antiguas instituciones, pero manifestóse en ellas otra tendencia de trastorno. El fanatismo y el odio con que se habia perseguido á los Judíos en otra época, resucitaron de repente en esta parte de Alemania, y el 26 de agosto de 1819 estalló un motin en Hamburgo contra los referidos; el populacho los persiguió y los maltrató, en tanto grado, que algunas de sus casas fueron saqueadas, y el majistrado se vió en grandes apuros para restablecer el orden y castigar á los motores y cabezas de aquella sedicion. Alborotos semejantes acaecieron dentro de poco en Copenhague;

el rey de Dinamarca adoptó prudentes medidas para proteger á los proscritos, pero los facciosos murmuraron y zahirieron su templada conducta, atreviéndose á darle el dictado de rey de los Judíos, porque reprimia la licencia de los alborotadores.

Si se hubiesen dictado leyes justas á favor de los Judíos, que siempre suelen ser numerosos en las plazas mercantiles, vivirían mas unidos y asociados á los demás habitantes de las mismas, y estarían menos espuestos á ser el blanco de la persecucion de la jente ignorante y vulgar. Las personas tolerantes y filantrópicas no pueden menos de lamentar la aberracion de espíritu que dispone tal conducta contra estos individuos; aunque no debemos perder la esperanza de que venga un dia en que una lejislacion mas imparcial y justa reuna los hombres de todas las creencias, para que, respecto á sus relaciones civiles, gozen de un mismo derecho.

Las ciudades anseáticas, despues de haber recobrado el beneficio de la paz, habian tenido que emplear algunos años en reorganizar sus antiguos establecimientos, fijándoles dotaciones para su sostenimiento, crear nuevos fondos en las cajas de beneficencia, realzar los medios y el crédito del banco, tan necesario al comercio, poner en actividad y movimiento los astilleros mercantes, pues todo habia casi desaparecido durante la guerra.

Lubeck habia perdido la mayor parte de su comercio de comision, desde que las potencias inmediatas al Báltico se correspondían directamente, ya fuese entre sí, ya con las plazas de las costas del Atlántico; sus expediciones y negocios con la Rusia y con la Prusia eran menos frecuentes, y en estos paises se habian aumentado los derechos de importacion; en el mismo caso se hallaba dicha ciudad con Dantzic, de cuya plaza no recibia tantos granos, desde que se habia favorecido su exportacion para el mediodía, valiéndose el comercio del puerto de Odesa.

Hamburgo miraba con alguna in-

quietud los trabajos que el gobierno dinamarqués habia emprendido para dar mas estension al puerto de Altona, á beneficio de una presa en el cauce del rio, la cual se creía que estrechaba la entrada de su puerto. En vista de esto, acudió con sus quejas á la comision encargada de arreglar las actas de la navegacion del Elba; pero esta buscó modo de eludir la cuestion. Los Dinamarqueses continuaron sus trabajos, y despues se vió que dejaban bastante curso navegable al rio con suficiente anchura y libertad, para que el puerto de Hamburgo no quedase en nada perjudicado ni obstruido.

Este puerto recibia considerable cantidad de mercancías inglesas y de efectos coloniales, que á menudo quedaban en depósito en mucha parte, cubiertas las necesidades del consumo. Hacía un estenso comercio con Francia, de cuyo pais recibia bronces, porcelanas, sederías, paños, otros tejidos de lana, varios objetos de moda y lujo, y diferentes productos de las artes, con gran cantidad de vinos, que despues distribuía por entre los demás estados de Alemania. En 1821, frecuentaron el puerto de Hamburgo mas de tres mil embarcaciones; los habitantes de esta ciudad no habian expedicionado mas que una parte de ellas, pero habian interesado en muchos cargamentos verificados en las del extranjero.

Las principales fábricas de la misma plaza consistían en elaboracion de indianas y papel, y sobre todo en refinós de azúcar, cuyo número sin embargo empezaba á reducirse, desde que la Prusia los habia adoptado, y desde que la Rusia habia recargado los impuestos sobre este artículo, y últimamente en cerveza.

El comercio de Brema era menos considerable, pues que no podia poner en circulacion tantos capitales y mercancías, pero era mas emprendedor; gustaba de abrirse nuevas vias, arrostrando las empresas azarosas y difíciles, aunque exijiesen tenaz constancia, con tal que presentasen el brillo en un porvenir espléndido y lisonjero.

Los diferentes territorios de América abrían un vasto campo á las especulaciones; así es que los negociantes dirijian sus envíos al Nuevo Mundo, cuando el sistema prohibitivo de algunas potencias europeas restringió las relaciones que antiguamente habian estas tenido con dichos países. Algunos gobiernos entraron en comunicacion con los que se habian establecido en América, y sin reconocerlos oficialmente, instalaron á sus agentes en sus puertos y les enviaron sus cargamentos, recibiendo en cambio frutos coloniales.

Las rejiones interiores de Alemania empezaban á tomar parte en espediciones. En Elberfeld se estableció una compañía riniana para el comercio de las Indias occidentales: sus principales accionistas eran fabricantes de Prusia, de Sajonia y de la ribera izquierda del Rin. Las primeras espediciones de esta compañía fueron dirijidas á Haiti, y despues mandaron otras á Veracruz y Buenos Aires.

Organizóse otra asociacion con el nombre de compañía del Elba, en la cual entraron los principales comerciantes de Leipzick y de Dresde. En Berlin se formó tercera sociedad, siendo el objeto de todas ellas hacer el comercio directo con aquellas rejiones; por huir de la dependencia de los comisionistas de Hamburgo, de cuyo intermedio no seria necesario valerse en adelante. Pero los grandes recursos de los negociantes y armadores de esta plaza, y el módico derecho que percibian por sus comisiones y flete de sus buques, resolvieron á la mayor parte de los comerciantes del interior á continuar adoptando su intervencion, de la cual les resultaba además la ventaja de negociar con sólidas garantías.

Hamburgo y Brema se hallaban colocadas como á vanguardia de toda la Alemania: el Elba y el Weser eran las principales vias de su comercio: todos los países ribereños debian gozar de las ventajas que estos ofrecian, y era ya necesario asegurar el libre curso de entrambos rios por medio de convenciones.

Las actas del congreso de Viena y los de la dieta de Francfort habian erijido en principio el derecho comun de libre navegacion, que al fin vino á regularizarse por medio de transacciones, entre los estados que tenian particular interés en gozar de aquel beneficio.

Todos los estados que lindaban con el Elba ó eran atravesados por su curso concluyeron una convencion en 23 de junio de 1821, por la cual la navegacion de este rio quedaba declarada libre y abierta hasta el océano; cada una de las partes contratantes se reservaba el derecho de cabotaje á lo largo de las márgenes de su territorio. Los derechos de descarga ó de ancoraje forzoso, establecidos anteriormente, quedaron abolidos. En lugar de los diferentes pagos, con que se agravaba á los navegantes, se impuso una sola cuota jeneral, que se satisfacía en los despachos destinados al efecto; esta cuota recaía sobre los cargamentos y sobre los buques: los primeros satisfacian con relacion á su peso, y los segundos, segun sus toneladas. Estos impuestos no podian alterarse sino por comun convenio. En cuanto á los derechos de aduanas y á los de despacho, no se habia regularizado tarifa alguna, ni estaban comprendidos en la cuota ó impuesto jeneral; cada gobierno podia imponer los que considerase arreglados, segun fuesen sus intereses comerciales, para favorecer ó impedir la introduccion de jéneros que necesitaba el consumo de su territorio. El mismo tratado establecia las reglas á que debian someterse los capitanes de buque, y las que debian observarse para conocer los fraudes y castigar el contrabando. Cada estado ribereño se obligaba á tener en buen estado los trechos de remolque que tuviese señalados; á limpiar el cauce del rio de cualquier impedimento que pudiese embarazar la navegacion; á prestar socorro en caso de naufragio, y á vijilar por los intereses de los naufragos ó de sus familias.

Una comision de revision debia reunirse anualmente para asegurar-

se de si se cumplia la convencion , para reparar los daños, de que cada uno pudiese quejarse , y para facilitar todavía mas las mútuas relaciones de los estados ribereños.

El 6 de setiembre de 1823 se concluyó otra acta sobre el comercio y libre navegacion del Weser, entre la Prusia, el Hanover, el electorado de Hesse, Oldemburgo, Brunswick, Liepe y Brema. Sus bases eran análogas á las de la convencion anterior, y todos los estados situados en la concha que riega aquel rio, entraron á participar de las ventajas de esta grande línea de comunicacion.

Habíanse concluido otros arreglos de igual naturaleza entre las potencias que confinan con el Rin, y aunque estos no tengan un interés inmediato con las ciudades anseáticas, se hallan tan íntimamente enlazados con el sistema comercial que empezaba á unir entre sí á los diferentes territorios de Alemania, que no podemos menos de citarlos.

El 27 de abril de 1803 se habian determinado los reglamentos que debian observarse para la navegacion del Rin, los cuales quedaron concluidos en Ratisbona con la mediacion de la Francia y de la Rusia. El Rin formaba en aquella época una línea de demarcacion entre la Francia y el imperio jermánico, desde las fronteras de Suiza hasta la Holanda, y la navegacion de este rio era comun á los ribereños de ambas márgenes. Convinieronse pues los referidos en establecer un despacho de licencias para navegar por él, cuya percepcion debia repartirse entre ellos, y el 15 de agosto del siguiente año quedaron fijados todos los reglamentos que debian observarse para la percepcion de aquel derecho.

Pero algunas de estas disposiciones fueron modificadas en 1815 por las actas del congreso de Viena. La mayor parte de cuestiones territoriales habian cambiado de naturaleza; muchos señoríos, inmediatos al rio, habian cambiado de soberano, y todos los estados, limítrofes ó atravesados por el Rin, estaban interesa-

dos en adoptar el principio de la libre navegacion del rio. Debieron establecerse bases uniformes para determinar el tanto de derechos que se debian imponer: la tarifa no podia aumentarse sin el comun consentimiento de los estados ribereños; cada estado se obligaba á mantener sus trechos de remolque en buen estado, así como el cauce del rio; no podia establecerse ningun derecho por via de descarga, de arribada ó ancoraje forzoso; los impuestos que todavía se cobraban con estos títulos en Maguncia y en Colonia fueron suprimidos; queríase que el comercio no sufriese la menor traba ni detencion, y finalmente se estipuló, que si la guerra venia á declararse algun dia entre algunos estados situados sobre el Rin, la percepcion del derecho de licencias se continuaria cobrando libremente.

Todavía faltaba dar solucion á no pocas dificultades acerca de la navegacion del Rin en los sitios en que se divide en varios brazos, y en donde pierde su nombre antes de entrar en el Océano. Estas discusiones terminaron mucho despues por una convencion concluida entre la Francia, la Baviera, los gran ducados de Baden y de Hesse, el ducado de Nassau, la Prusia y la Holanda. Quedó estipulado, que el Leck y la embocadura del Wahal serian considerados como continuacion del Rin en el reino de los Países Bajos, y que los buques de los estados ribereños, no estarían obligados á trasbordar ni á desordenar su cargamento para pasar de las aguas del Rin á la mar.

Quedó confirmado el principio de que las embarcaciones no tendrían que pagar ningun derecho ni impuesto de navegacion, y que todos los que se pagaban antiguamente serian reemplazados por un solo pago, proporcionado á las distancias navegables.

Las reglas que se adoptaban para el Rin debian aplicarse igualmente al Necker, al Mein, al Mosela, al Mosa y al Escalda, desde el punto en que cada uno de estos rios se hace navegable, y se abolieron todas las servidumbres, esto es, todos los de-

rechos de descarga ó ancoraje forzoso.

En aquella época se hacian en Hamburgo y Brema muchos embarques para el Brasil, y el coronel Scheffer enviaba al mismo destino destacamentos de reclutas, que habia alistado en Hanover y países inmediatos: entre estos se habia frecuentemente introducido á otros individuos, que creyendo engancharse para labradores, habian sido despues destinados al servicio de las armas. Los gobiernos anseáticos informados de la seduccion ó telonía con que se habia engañado á aquellos jornaleros crédulos, no volvieron á dar permiso para su embarque, pero fueron embarcados en lo sucesivo en otros puntos del litoral; porque los gobiernos de América trabajaban para atraer á su país colonias europeas, y la baratura de las adquisiciones que se prometia á los enganchados, la facilidad ó comodidad que se les concederia para los pagos, y la exencion de impuestos y contribuciones que se les aseguraba no habrian de pagar en muchos años, eran alicientes que decidian á muchas familias, que habian quedado pobres por los resultados de la guerra y por los trastornos que habia sufrido la Europa. La necesidad les hacia entrar en deseos de mudar de país, pero para estas emigraciones voluntarias era necesario hacer una eleccion conveniente. Los mismos territorios no podian agradar de un mismo modo á los naturales del Norte y á los del Mediodía, y cuando un individuo se resolvia á espatriarse para siempre, este buscaba rejiones cuya temperatura fuese análoga á la que iba á abandonar. Así es que los colonos que salian de las márgenes del Elba y de otros países de Alemania, para irse á establecer en América, preferian países distantes de los trópicos y se dirijian sobre todo á los Estados Unidos. El comercio, cuyas relaciones dependen de circunstancias instantáneas y variables, no tenia, á semejanza de los hombres, que tomar tantas precauciones para aclimatarse. Recorria todos los países, abiertos á sus expediciones, de-

teniéndose en donde habia probabilidad de especulacion, ó haciéndose á la vela, si era necesario evadirse de algun contajo, ó si encontraba demasiado concurso de rivales. Si acontecimientos inesperados lo esponian á crisis peligrosas, cambiaba de medios para librarse de ellos, y arrojado de esta playa, buscaba otra mas accesible. ¿Nacian dificultades en un mercado? Otros mil le quedaban espeditos; alejábase de los consumidores ya provistos, y se dirijia á otro punto á sujerir el mismo gusto ó las necesidades mismas; arreglaba finalmente sus operaciones contando con la diferencia de situaciones, de preferencias y de necesidades, y de aquí disponia la calidad de sus cargamentos segun los países; y si despues de haber vencido muchas dificultades, podia estenderse mas y conquistarse nuevas rejiones, sus beneficios encontraban otro manantial de prosperidad.

Todas las instituciones, leyes, usos y tratados de las ciudades anseáticas facilitaban sus relaciones con el extranjero. El derecho de esportacion y de introduccion quedó abolido por un tratado entre estas y la Prusia en 1823, y lo mismo quedó resuelto con respecto á los Países Bajos, Dinamarca y Rusia, por otras convenciones. Y cuando en caso de sucesion, donacion, venta ó de otro modo debia operarse algun transporte de propiedad de renta de bienes de un país á otro, la esportacion quedó libre de los impuestos de emigracion, á que antes estaba sujeta. Acerca de la estradicion de desertores y criminales se concluyeron muchos tratados con las ciudades anseáticas. Terminaron la revision de reglamentos acerca de la navegacion del Elba y del Weser y del comercio con el Hanover y con los demás estados que lindan con dichos dos rios. Supieron introducir embajadores en las cortes de Francia, Rusia, Austria é Inglaterra, y tuvieron el acierto de elejir para sus representantes á los sujetos mas dignos de tal encargo, como fueron Mr. Rumpff en Francia, Mr. Gedofroi en San Petersburgo. Acojieron

con particular consideracion y amistad á los embajadores de las demás potencias, y siempre se manifestaron amigos de la conciliacion en sus relaciones.

La Inglaterra hacia un comercio muy estenso con las ciudades anseáticas; enviaba mas de setecientas embarcaciones anualmente á Hamburgo; compraba considerable cantidad de lanas en Sajonia y las volvia elaboradas á los estados de Alemania por su conducto. Recibiendo de este modo las materias en bruto, no las volvia al continente, sino despues de haberlas hecho adquirir mayor valor, con lo que escitaba la emulacion en sus talleres, y se habilitaba para estender por todos los mercados extranjeros los productos de su industria. Este comercio recibió todavía mas importancia por el tratado que dichas ciudades concluyeron con esta potencia, el 25 de setiembre de 1825, del cual vamos á enumerar las principales disposiciones.

Los buques de Lubeck, Brema y Hamburgo no debian pagar en los puertos de la Gran Bretaña, tanto á su entrada como á su salida, mas derechos que los que satisfacian los nacionales. Las mercancías y productos que los barcos ingleses podian introducir legalmente de las ciudades anseáticas en el reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, podian ser admitidos del mismo modo, si eran conducidos por embarcaciones de dichas tres ciudades. Todas las embarcaciones construidas en los puertos anseáticos eran consideradas como de su pertenencia, con tal que los armadores y el capitán fuesen ciudadanos de alguna de dichas repúblicas, y que las tres cuartas partes de la tripulacion lo fuesen igualmente ó perteneciesen á alguno de los estados de la confederacion jermánica. Toda embarcacion anseática que llegase á Inglaterra, despues de haber hecho escala en otros puntos, gozaba de los mismos privilegios que si hubiese llegado procedente directamente de la Hansa teutónica: lo mismo se entendia en los puertos anseáticos, con respecto á los

barcos ingleses que llegasen directa ó indirectamente de las islas británicas. Por las propiedades individuales ó herencias que se estrajesen de una á otra rejion, no debia percibirse mas impuesto, que el que debiese pagarse por los ciudadanos ó súbditos del pais en que tales bienes existiesen.

Las partes contratantes se reservaron el facilitar todavía mas sus relaciones mútuas por medio de otras ventajas otorgables, y los artículos en que pudiesen convenir en adelante se mirarian como continuacion de dicho tratado, que se habia estipulado por diez años, para prolongarse despues, mientras y hasta que alguna de las dos partes no declarase su intencion de ponerle un término.

Mientras las ciudades anseáticas entablaban estas negociaciones con la Inglaterra, trabajaban igualmente en otros paises para estender hasta ellos su comercio. Un agente mejicano se presentó para entablar relaciones entre su gobierno y dichas ciudades, y al momento nombraron su cónsul en Méjico: Brema habia enviado otro á la isla de Haiti. Los pabellones colombiano y brasileño empezaban á flamear en el Elba y en el Weser; y cuando la separacion y la independendencia del Brasil fueron formalmente reconocidas por la corte de Lisboa, las ciudades anseáticas concluyeron con él, el 17 de noviembre de 1827, un tratado de comercio y navegacion, en virtud del cual, todos los puertos y fondeaderos de ambos estados, abiertos á los buques de cualquier otra nacion, lo quedaron igual y reciprocamente á cada una de las partes contratantes. Los buques que la una enviase á la otra, serian considerados nacionales, por lo que hace á derechos de puerto, flete, ancoraje, porte, visita y pilotaje, y no debian sujetarse á ninguna prohibicion de entrada ni salida, á no ser que esta existiese para las embarcaciones de los demás paises. Todo lo que se importase ó esportase por buques nacionales podria verificarse por los de la otra parte. Redujéronse á 15 en lu-

gar de 24 por ciento los derechos de entrada que deberian pagar los artículos que los buques anseáticos introdujesen en el Brasil, y admitiéndolos á gozar de las prerogativas que se hubiesen concedido á las naciones mas favorecidas, solo se hacia una escepcion por los privilegios reservados á Portugal, que habiendo gozado del título de metrópoli, merecia deferencias y concesiones especiales. Si una de las dos partes contratantes estaba en guerra, la otra gozaria, en calidad de neutral, de los derechos mercantiles mas extensos: el contrabando prohibido se concretaba á toda clase de armas ó instrumentos destinados al uso de guerra. Los ciudadanos y súbditos de uno de los dos estados gozarian en el otro, en cuanto á sus personas, bienes, ejercicio de su culto y empleo de su industria, de los mas grandes privilegios que se hubiesen concedido á otra cualquier nacion.

Este tratado, firmado por los plenipotenciarios Gildemeister y Siereking, habia sido estipulado por diez años, y en caso de que alguna de las repúblicas anseáticas deseara anularlo, despues de dicho término, quedaria en todo su vigor con respecto á las demas.

Mr. Rumpff tenia al mismo tiempo el encargo de negociar en Washington otro tratado de amistad, comercio y navegacion, entre las ciudades anseáticas y los Estados Unidos, el cual quedó firmado el 20 de diciembre siguiente.

Todas las importaciones que podian hacerse en Lubeck, Brema y Hamburgo con embarcaciones nacionales podian verificarse con las de los Estados Unidos. Los derechos sobre tonelada y cargamento debian ser iguales á los que pagaban los buques nacionales, y los impuestos por importacion y esportacion fueron los mismos que para los demás países extranjeros. Ninguna prohibicion podia hacerse para ninguno de ambos estados aisladamente. Toda embarcacion fué considerada como procedente de la república á que pertenecia, aunque hubiese hecho escala en otros puertos. Los negocian-

tes, capitanes de buque y demás ciudadanos de cualquiera de los dos países, podian poner cobro á sus asuntos, y pasar á la consignacion ó venta de sus mercancías en los puertos del otro, sometiéndose á las leyes del estado; debia tratárseles como súbditos de la república en que residieron, ó cuando menos assimilarlos á los de la nacion mas favorecida. Podian disponer libremente de sus bienes personales, por testamento, donacion ó de otro cualquier modo, y si su calidad de extranjeros no permitia que entrasen en el goce de bienes inmuebles, se les concedia el término de tres meses para que pudiesen disponer de ellos y retirar su valor. Podian seguir sus litijios ante los tribunales, bajo las mismas condiciones que los ciudadanos del país, gozando como ellos de todos los derechos que protejen las personas y propiedades. Ninguna de las partes contratantes podia hacer concesion alguna favorable á otro estado, sin que se considerase otorgada á la otra. Convino-se, por un artículo adicional, que los cónsules que las partes se enviasen, tendrian facultad para arrestar á los marineros que formasen parte de las tripulaciones de los buques de sus respectivas naciones, si hubiesen desertado, y que las autoridades competentes, á las cuales se dirijiesen al efecto, debian permitirles la estradicion de los tales. Este convenio debia ser valedero por espacio de doce años, y mientras alguna de las partes contratantes no pidiese su derogacion pasado dicho término.

Al detener la consideracion en el corto período por cuyo tiempo se concluian estos tratados de comercio, es fácil explicar los motivos que podian dictarlos tales, en un siglo en que la industria hace tan rápidos progresos. Este ramo de la estadística está sujeto á continuas variaciones. La necesidad de proteger algun sistema de esplotacion agrícola ó manufacturaria puede pedir alguna variacion en los aranceles de las aduanas, y es muy útil y hasta cómodo, el no encontrarse atado por mucho

tiempo. Las obligaciones á cuyo término se toca son por otra parte aquellas contra las cuales se cometen menos infracciones: si son desventajas, ya deja conocerse que serán reformadas lejitimamente, pero si su duracion es indefinida irritan, y para deshacerse de una carga onerosa se apela á una ruptura. Nada en verdad está mas sujeto á mudanza que los tratados perpetuos; algunos apenas han durado algunos años; debian su imposicion á la fuerza, y el odio los ha destruido.

Lubeck, Brema y Hamburgo concluyeron un tratado de amistad, navegacion y comercio con Méjico, en 1818, en el cual siguieron las bases de sus tratados con los demás estados de América. Los derechos de puerto fueron los mismos que para los nacionales y los de aduana, los vijentes para las naciones mas favorecidas. Las expediciones mercantiles podian hacerse indistintamente en barcos de una ú otra potencia; los ciudadanos que pasaban de un pais á otro estaban bajo la proteccion de las leyes; podian tener almacenes en ellos, comerciar y disponer de sus bienes, ó estraer su valor, sin estar sujetos á derechos de estraccion mas subidos que los que pagan los naturales; quedaban exentos de todo servicio militar y de todo impuesto forzoso; y en caso de guerra, tenian seis meses de término para arreglar sus negocios y disponer de sus bienes, y se les concedia además continuar su residencia en el pais, pero sujetándose á las leyes del mismo.

La estension que conseguia el comercio de las ciudades anseáticas con sus tratados con la América multiplicaba, de paso, sus relaciones con el interior de Alemania, por donde diseminaban los productos del Nuevo Mundo. En 4 de octubre de 1828 concluyeron otro tratado con la Prusia, cuyas disposiciones eran análogas á las de los tratados que acabamos de analizar.

La semejanza de estos documentos da lugar á observar cuanto se ha simplificado la teoría de las relaciones de comercio con el extranjero.

El código marítimo y el de comercio de las naciones resultan mas uniformes á medida que son mas imparciales y mas justos, porque cada pais tiene entónces un interés en adoptarlos. De este sistema de unidad y de concurso resulta, que se establece por todo una laudable emulacion, que las ventajas resultantes son recíprocas, y que la balanza se inclina sin embargo á favor de las naciones que entienden mejor sus intereses, ó son mas hábiles para saber dar importancia y valor á los recursos que les proporcionan su trabajo, y sus progresos en las artes útiles, así como sus riquezas agrícolas y su navegacion.

El comercio de Brema iba á conseguir una importante ventaja desde que el senado de esta ciudad tomó sus medidas para hacerse con segundo puerto, mas inmediato á la desembocadura de Weser, en el cual pudiesen empezarse su descarga ó completar su cargamento los buques de mayor porte. Hasta entónces no habia habido mas puertos de escala ó arribada que los de Bracke ó de Vegesach, de poca capacidad, cuya entrada además quedaba obstruida por los hielos de invierno, y no se tropezaria con tales inconvenientes formando un puerto en la embocadura del Geeste.

El gobierno de Hanover habia tenido intento, hacia tiempo, de emprender esta misma obra, pero habia diferido la ejecucion á causa de los dispendios necesarios para llevarla á cabo, y los acontecimientos suscitados por la revolucion francesa y por las guerras posteriores habian traído nuevos obstáculos al proyecto. Sin embargo, no se habia este abandonado y dicho gobierno debia insistir tanto mas en él, en cuanto no poseia ningun puerto en la entrada de Weser, y que para sus arribadas marítimas se encontraba en dependencia de otro gobierno.

La república de Brema juzgó que le seria ventajoso el poner en obra el plan indicado, encargándose de los gastos del nuevo puerto, con tal que quedase de su propiedad. Para esto, era necesario impetrar una

concesion del gobierno de Hanover, cuya negociacion fué cometida al burgomaestre Smith, sujeto distinguido por sus luces y por su asiduidad al servicio de su pais. Hizo presente á los ministros hanoverianos, que los intereses comerciales de las partes contratantes no podian venir á separarse, por cuanto los mismos medios favorecian al uno que al otro; que era urgente la construccion del nuevo puerto para dar al Weser la misma importancia y ventajas que conseguia el Elba por la situacion de los puertos próximos á su desembocadura, y que si Brema hacia frente á los gastos de tal empresa, los beneficios resultantes serian comunes á las dos partes. El Hanover podria verificar sus desembarcos de caballería y artillería en este punto; conservaria el derecho de defender la entrada del rio, y de tener en él una bateria; de situar en el mismo un puesto militar, y de gozar en dicho puerto las mismas ventajas que Brema. El agente anseático consintió fácilmente en recibir en Geestdorf una guarnicion hanoveriana, porque Brema se hallaba enclavada ella misma en el sistema de defensa del Hanover; los contingentes militares de una y otra parte estaban comprendidos en un mismo cuerpo de ejército, y en tiempo de guerra debian ser mandados por un mismo jefe. La acta de la confederacion jermánica lo habia arreglado de este modo, y esta medida no era tenida por restriccion á la independendencia; dimanaba del plan de poner bajo la proteccion jeneral del Imperio cada parte de sus confederados, que aisladamente no podria defenderse. El gobierno de Brema no creyó, al hacer esta concesion al Hanover, verificar ningun enlace ó interlímite de jurisdiccion; conservóse una completa soberania en el puerto, cuyos trabajos mandó ejecutar, y los derechos de navegacion fueron impuestos y cobrados en su nombre.

Este tratado, concluido el 27 de enero de 1827, fué seguido inmediatamente de las operaciones necesarias para la escavacion del puerto, diques, astilleros y demás estable-

cimientos de marina, y en seguida se pasó por medio de varias transacciones á arreglar las relaciones comerciales entre Brema y Hamburgo y los demás estados vecinos. Geestdorf era á propósito para llegar á figurar como una grande factoría: los buques de mayor porte podian fondear comodamente en él; ofrecia un refugio á las embarcaciones que tenian que esperar viento favorable para desembarcar el rio y hacerse á la vela en ancha mar, y si la navegacion del rio llegaba alguna vez á interrumpirse, un camino en tierra firme facilitaba el tránsito de las mercancías, las cuales por este medio podian llegar fácilmente á Brema.

Los esfuerzos que hacian las ciudades anseáticas para salir de la difícil situacion en que se habian colocado el engrandecimiento de otros estados, no tenian ya por objeto volver á tomar el antiguo rango político de que habian gozado; habia desaparecido toda esperanza de prepotencia; la prudencia debia reemplazar la fuerza, y sus gobiernos necesitaban tanta habilidad como discrecion, para poder conservar una parte de las ventajas de que habia disfrutado en otro tiempo la Liga. Esta situacion tiene realmente menos brillo pero ofrece todavía alguna parte á la reflexion y al estudio. Enseñanos desde luego á saber apreciar mejor las instituciones municipales, que hicieron florecer en otro tiempo á las ciudades anseáticas. Estas instituciones eran populares; y con todo, el poder democrático tenia allí un contrapeso, y se evitaba con cuidado el abandonar la marcha de los negocios al desenfreno de las pasiones, ó al celo irreflexivo de la multitud. El peso de estas consideraciones se hará mas perceptible con un ejemplo, el cual tomamos de la forma de gobierno que ha conservado Hamburgo.

El senado de esta república toma parte en las funciones legislativas con los otros colejos veniales: estos son, el de los quince *oberalten* ó ancianos, el de los sesenta diputados de las parroquias, y el de los ciento ochenta miembros del gran consejo.

Cuando el senado, que goza del derecho de iniciativa, ha formulado una proposición de ley, esta pasa al exámen de los tres colejos, y para ser adoptada, es necesario que haya merecido el asentimiento de todos los colejos. Los *oberalten* hacen parte de los sesenta, del mismo modo que estos la forman en el gran consejo. La influencia de los consejos menos numerosos, se introduce de este modo en los grandes ó numerosos; continúan tomando parte en las deliberaciones en que ya han emitido su voto, donde se consigue una unidad en el resultado de los diferentes cuerpos que forman los ciudadanos.

Si á pesar de la prueba que han sufrido ya las cuestiones, examinadas y disentidas en los tres consejos, es necesario reunir todavía la opinión de todos los miembros vecinales que tienen derecho á votar; estos no se reúnen formando una sola asamblea sino que se dividen por parroquias, para evitar de este modo las reuniones tumultuosas, y cada una de estas secciones es presidida por un miembro de los *oberalten*. La discreta influencia del consejo de los ancianos refluye por todas partes; sus miembros son como los guías y los moderadores de todas las asambleas; entre estos y el senado reina siempre la mayor armonía, y el consejo jeneral suele abandonarles con toda confianza el cuidado de sus comunes intereses.

La institución de los ancianos y las reglas del gobierno de que hacen parte, ascienden hasta el año de 1528: esta organización siguió de cerca á la introducción de la reforma religiosa. En cada una de las cuatro parroquias había entonces doce administradores de la caja de pobres; con la reunión de estos quedó formado el colegio de los cuarenta y ocho representantes vecinales; este cuerpo al cual se agregaron otros veinte y cuatro ciudadanos por cada parroquia, constituyó el gran consejo, y para la comunicación de este con el senado se colocó, como corporación intermedia, la de los *oberalten*, compuesta de los tres adminis-

tradores mas antiguos de cada parroquia. Tal fué la primitiva formación de los consejos; y cuando vino á fundarse la quinta parroquia, el número de los miembros de cada colegio recibió el aumento en la debida proporción. Bajo la garantía y prestigio de estas diferentes autoridades quedaron establecidas y consolidadas las relaciones entre el pueblo y el gobierno.

La república de Hamburgo celebró la tercera conmemoración secular de su constitución civil y religiosa el 29 de setiembre de 1828. Los ministros del culto dieron gracias al señor por la prosperidad de que gozaba el Estado, é invocaron las bendiciones del cielo sobre sus habitantes; las tropas civiles y regulares tomaron las armas, al disparo de las salvas de artillería, que anunciaban una fiesta militar, y se reunieron á sus banderas, en donde se ostentaba el escudo; y el emblema de las tres torres, guardadas por dos leones. Los espectáculos, los juegos, las sonatas atraían á la muchedumbre hácia las plazas públicas; y resonaban por todas partes los cantos cívicos, para celebrar la grande fiesta, de la cual ningún viviente debía gozar mas que una vez. Los colejos vecinales, los diputados de las altas administraciones, pasaron á la casa de la ciudad, en donde el burgomaestre Barthels, pronunció un discurso elocuente acerca del objeto de aquella celebración. Mr. Bucker, anciano de ochenta y cinco años, habló con emoción y dignidad en nombre de todos los ciudadanos, y su tierna alocución produjo una impresión muy viva en los circunstantes.

Al anochecer se tuvo un solemne banquete, al cual asistieron los senadores, los *oberalten*, los miembros del colegio de los sesenta, los diputados del gran consejo, los párrocos, los jefes militares y de alta administración: un diputado del senado de Lubeck había venido á tomar parte en esta fiesta de familia: Brema había enviado sus felicitaciones con una espresión de vinos que tenían algunos siglos de existencia, pues se tenían por contemporáneos

á la época de la reforma.

La decoracion del lugar de la fiesta, sus bóvedas artificiales, sus arabescos, recordaban los antiguos tiempos que intentaban celebrarse; la pintura del fondo de la sala representaba el interior de la basilica en que se habian tenido, tres siglos atrás, las conferencias de los reformadores. Al otro extremo del salon se habian pintado los retratos de cuerpo entero de Carlomagno, fundador de la ciudad de san Anseairo, su primer obispo, de Adolfo de Schauenburgo; que defendió esta plaza contra Valdemaro, en 1227, y de Bogenhagen, que el décimo sesto siglo fué el promotor de la reforma y el autor de la constitucion actual. Las estátuas de dós caballeros, con armaduras de plata, se elevaban sobre los pedestales, en los dos lados del salon, y parecia que saludaban á los convidados, teniendo sus banderas inclinadas: una larga hilera de estandartes y banderas estaba suspendida en el arteson de la sala. Los compositores de mas fama habian trabajado una cantata nacional, y mientras todos se entregaban al placer que inspiraba esta solemne festividad, el senado mandaba distribuir socorros á los pobres, en todos los barrios de la inmensa ciudad. La alegría era jeneral: todos los edificios del puerto estaban empavesados, y por la noche se tuvo una grande iluminacion.

El apego que los Anseáticos tienen á unas instituciones que han producido su prosperidad, los disponia á tomar interés por los esfuerzos que la nacion griega estaba haciendo para recobrar su independenciam. Cuando se estaban recojiendo socorros de hombres y de subsidios en Europa, para favorecer el éxito de tan noble causa, los Anseáticos abrieron suscripciones y se hicieron algunos embarques en sus puertos, para esta especie de cruzada, en que se alistaban los individuos por sentimiento de relijion y de humanidad. Desde los primeros momentos de esta lucha se habian visto brillar en las filas griegas ciudadanos eminentes que traian á la memoria antiguos

héroes de aquel pais: Canaris Miaulis, Botzari habian unido su gloria á la libertad de su patria; la sangre de los mas ilustres mártires habia corrido por ella, pero no habia conquistado todavía su libertad, cuando la Francia, la Inglaterra y la Rusia se presentaron como medianeras entre la Puerta Otomana y la Grecia: estas potencias deseaban poner un término á esta guerra de esterminio, y el mariscal Maison, enviado á la Morea con un ejército francés, tuvo encargo de llevar á buen término la ejecucion de aquel proyecto. La Europa esperaba el buen éxito con impaciencia, y algunas potencias vieron en la marcha de aquellas tropas una especie de espiacion por su indiferencia en los repartos de la Polonia.

La Prusia empezaba entónces en Alemania á colocarse al frente de una grande línea comercial destinada á dar algun dia mas cuerpo de unidad al sistema de la confederacion jermánica. Fijóse desde luego á hacer terminar entre ella y sus numerosos vecinos las causas habituales de desavenencia, entablado con ellos convenciones especiales, acerca la estraccion de malhechores que se refugian de un pais á otro, acerca del acuerdo que era necesario establecer entre las autoridades de las fronteras, para detener y castigar los delitos forasteros, acerca la supresion del derecho de sucesion á favor del extranjero, y libre disposicion de las herencias, acerca la proteccion que podia concederse á los autores y libreros para impedir las falsificaciones de obras que se publicaban. Convenciones de igual naturaleza se concluyeron entre otros Estados de la confederacion jermánica: estrechaban los lazos de intereses comunes por medio de instituciones civiles y comerciales parecidas á aquellas, y entre las causas que debian intimar mas positivamente sus relaciones, debe contarse la libre navegacion del Elba, del Weser, del Rin, y de sus confluente.

Desde el instante en que se enlazaban los intereses de los paises limítrofes de estos rios, facilitando la

circulacion de sus riquezas, no sujetando su comercio sino á impuestos mas moderados, menos numerosos y mas regularizados, se hacian caer las barreras que habian obstruido sus comunicaciones.

La irregularidad de fronteras de muchas potencias, y las interposiciones de pequeños estados en otros mayores, hacian mas imposible la vijilancia de las aduanas, y favorecia las importaciones fraudulentas; la Prusia, cuyas posesiones occidentales se hallan mas salpicadas con las de otros soberanos, conoció muy en un principio la ventaja de unirse comercialmente con ellos por un mismo sistema de aduanas, y por un método uniforme de percepcion. En 14 de febrero de 1828 concluyó un tratado con el gran duque de Hesse, sobre comercio y aduanas, en virtud del cual, la legislacion prusiana relativa á los derechos de entrada, salida y tránsito, se declaró comun á los dos estados, substituyendo en el Gran ducado la que habia seguido hasta entónces, y quedó planteada en él, por cuenta de los dos estados que en proporcion á su poblacion respectiva, se repartieron el producto de la percepcion de derechos. Toda alteracion posterior en el arancel no podia hacerse sino de comun consentimiento. Los derechos de entrada, salida y tránsito no debian cobrarse en la línea de demarcacion que separa los dos estados, sino que los productos del uno podian entrar libremente en el otro, y ser allí espendidos, á la reserva de algunos artículos espresamente mencionados.

El mismo sistema de asociacion comercial habia empezado á establecerse al mediodía de Alemania. Habíase concluido otro tratado de comercio y de aduanas en 12 de abril de 1827, entre los reinos de Baviera y Wurtemberg, por el cual, las dos potencias habian suprimido toda especie de derechos en la línea fronteriza de ambos estados, para trasladar las aduanas á las fronteras exteriores. Wurtemberg habia concluido con la misma fecha otro tratado semejante con las dos ramas de la

casa de Hohenzollern, cuyas posesiones estaban enteramente enclavadas en sus estados.

La ventaja que resultaba de estas primeras reuniones hizo concebir á las mismas el proyecto de procurarse mas extension, así que, la Prusia instó eficazmente á entrar en esta nueva confederacion de aduanas á la Sajonia, á los Gran duques de esta casa, y á los demás príncipes, cuyos estados estaban interpuestos entre las dos asociaciones de aduanas que hasta entónces existian. Baviera y Wurtemberg instaba con el mismo ahinco y al propio efecto al Gran duque de Baden, pero por entónces los estados solicitados no quisieron acceder á las invitaciones espresadas, Baden quiso conservar su independencia; y Sajonia y los demás estados intermedios formaron entre sí tercera confederacion comercial; uniéndose por un tratado de fecha 14 de setiembre de 1828. Este tratado comprendia la Sajonia y sus diferentes ramas, el Hanover, el Gran ducado de Oldenburgo, el Hesse electoral, los ducados de Brunswick y de Nassau, otros príncipes de la misma rejion, y las ciudades libres de Francfort y de Brema.

Esta confederacion, rival de las otras dos, no podia sostener el campo con ventaja. La de Prusia hacia diarios progresos; muchos principados, enclavados en este reino se habian decidido á adoptar sus aranceles y la traslacion de sus aduanas á otra frontera comercial, que debia serlo de ambos estados. La Prusia, no habiendo podido ganar la confederacion central, unió sus intereses á los de Baviera, y el 23 de mayo de 1829, se concluyó un tratado de comercio entre la Prusia y el gran ducado de Hesse por un lado, y los reyes de Baviera y Wurtemberg por otro.

El objeto de estos gobiernos era establecer é impulsar una activa circulacion entre sus dominios. Conviniere, pues, en que los productos naturales ó de las artes, procedentes de los estados de una de las potencias contratantes, podrian ser introducidos en los de la otra con liber-

tad de ser admitidos en circulacion para el consumo del pais. Esceptuáronse sin embargo de esta franquicia las sales marinas y fósiles, los licores fermentados, las harinas, y algunos otros artículos, que quedaron sometidos á reglamentos de señorío, ó á derechos de licencia, satisfechos en las puertas de las ciudades; esceptuáronse igualmente varios productos de industria local, acerca de la mayor parte de los cuales se limitaba la disposicion á reducciones de impuesto, ó á su percepcion temporal, para no desalentar á los fabricantes, ó no llevar daño á sus privilegios de invencion ó propiedad justamente adquiridos.

Tratóse de favorecer el tránsito de productos de un estado á otro, para ser espendidos en el interior, y se convino en que dichos efectos no pagasen mas derechos que los que satisficiesen los naturales, en cuyo caso no serian otros que los de portazgos instalados por el gobierno local, y los de navegacion, fijados ya y establecidos en conformidad á las actas del congreso de Viena.

Las partes contratantes se comprometieron á poner en mas armonía sus sistemas de aduanas, así como el de sus monedas, pesos y medidas. Conserváronse diferentes derechos que procedian de la policia fluvial ó mercantil, pero quedaban satisfechos en igual proporcion por los súbditos de una y otra potencia.

Para gozar de un libre tránsito, las embarcaciones del comercio que podian tener derecho á esta franquicia, debian dirigirse por caminos determinados; y dichas partes contratantes se resolvieron á hacer un reglamento comun, sin alterar el arancel, al cual debian quedar sujetas las demás mercancías. Todos los puertos de Prusia quedaban abiertos á los negociantes de Baviera y Wurtemberg, quedando además asimilados á los Prusianos, en cuanto al pago de derechos de navegacion. Los cónsules que desempeñasen sus funciones en las plazas de las demás potencias debian conceder su proteccion á los súbditos de las otras partes contratantes, cuyos gobiernos

careciesen de agentes en dichos puntos.

Los gobiernos que en lo sucesivo entrasen á formar parte del sistema de aduanas de cualquiera de las partes contratantes debian participar de las ventajas de este tratado. Todos los años se celebraria una junta de plenipotenciarios para deliberar acerca de los medios de consolidar dicho sistema, y de proporcionarle mayor estension, facilitando su ejecucion; dicho tratado se concluyó por doce años, conservándose las partes el derecho de prolongarlo.

Muchos miembros de la confederacion central, confiaban todavía poderse sostener en medio de las dos asociaciones rivales, y concluyeron entre sí un nuevo tratado de union y comercio, de fecha de 11 de octubre de 1829; pero poco tardó en decaer esta liga intermedia. El Hesse electoral se separó de ella por asociarse al sistema de aduanas y comercio de Prusia y del Gran ducado de Hesse-Darmstadt. Las partes contratantes estuvieron enteramente de acuerdo acerca de los derechos de entrada y salida: convinieron en que no debia existir ninguna linea de aduanas entre los tres estados, sino que dichas oficinas se llevarian á sus fronteras exteriores.

Por grande que fuese el esmero con que los gobiernos de la asociacion prusiana y los de la de Baviera, procuraban multiplicar las relaciones mercantiles de sus súbditos, no era posible facilitarles las ventajas de la contigüedad; y como estas dos confederaciones se hallaban separadas por algunos estados intermedios, era necesario conseguir de ellos el libre tránsito, de modo que, todas las ventajas condicionales que deseaban concederse recíprocamente, quedaban ilusorias si se les cerraba el paso.

La Baviera se hallaba por otra parte separada de sus mismas posesiones rinianas, y la Prusia lo estaba igualmente de las suyas, y no habia libre correspondencia entre ellos sino por las carreteras militares que atravesaban otros estados, cuyo tránsito, sin embargo, les estaba

concedido por varios tratados. Esta licencia de atravesar territorios extraños, podía traer continuos inconvenientes, y cada estado deseaba verse libre de esta traba, atrayendo á los intermedios al mismo sistema de aduanas, y formando territorios mas vastos, cuyas líneas de frontera fuesen mas regulares.

De este modo la asociacion de aduanas del norte y la del mediodía buscaban como acercarse una de otra, y sus comunes esfuerzos tendian á disolver la asociacion intermedia, que circundada por dichos estados, no podia concebir esperanza de engrandecerse. Era por otra parte imposible que esta tercera asociacion, obstruida por las otras dos, en la mayor parte de sus relaciones exteriores, pudiese consolidarse y sostenerse. La Prusia era demasiado entendida para no prever este resultado, así es, que cuando buscaba lazos comerciales, ora con Baviera y Wurtemberg, ora con los Estados comprendidos en la primitiva asociacion, no hacia mas que preparar el desarrollo de un sistema mas vasto, al cual deberian reunirse forzosamente los demás estados. Tan vasto proyecto da pruebas evidentes de cuan previsora sea su administracion. Esta potencia tuvo la satisfaccion de ver desplegarse rápidamente su plan, que consistia en abrazar en un mismo conjunto comercial una gran parte de la Alemania; en establecer en torno de ella una línea comun de aduanas; en suprimir todas las que ya habian sido separadas al exterior de los Estados de la asociacion, y en libertar el comercio de todos los derechos de peaje, á no ser los que habian sido conservados en virtud de estipulacion vijente.

Para simplificar el avaluo del arancel de aduanas, era necesario referir los valores á un mismo sistema de monedas, pesos y medidas. El producto de los derechos de entrada, salida y tránsito debia repartirse entre las partes contratantes, con referencia á las bases de sus poblaciones, cuyo censo debia renovarse cada tres años; cada gobierno debia proveer al nombramiento de colec-

tores y demás empleados de su territorio, así como á los gastos de percepcion y administracion: la rendicion de cuentas se verificaria en un despacho jeneral, en que cada estado tendria su representante.

El primer resultado de esta asociacion fué el de dar la mayor actividad al comercio interior, y el de verificar en un vasto pais un mercado comun de todas las riquezas territoriales y manufacturadas de cada uno de los estados confederados. La Prusia consiguió además ver acrecentar por este medio la consideracion política de que ya gozaba; su poder en Alemania seguia una marcha progresiva; la larga estension de sus estados aumentaba sus relaciones de vecindad y de comercio; acrecentaba su influencia, le permitia tomar mucha mayor parte en la direccion de los negocios, y tal vez le reservaba la facilidad de conseguir nuevas adquisiciones de territorio en torno suyo, si la guerra venia algun dia á conmover el Imperio, y si las grandes potencias beligerantes conservaban la costumbre de no concluir la paz sino á espensas de los estados débiles, y de subordinar á su soberanía los mas pequeños, enclavados en sus dominios.

Cada año se iba desplegando el sistema de confederacion dando muestras de la habilidad con que era dirigido; el gran duque de Baden se unió á él por un tratado de fecha de 12 de mayo de 1835, y en seguida se asociaron al mismo el rey de Sajonia y los diferentes dominios de la Sajonia ducal. Estos últimos estados, que en un principio habian unido entre sí los intereses de su comercio, se estendian á manera de una larga zona entre la asociacion del norte y la del mediodía; así es, que se hallaban sujetos, en una ó en otra de sus fronteras, á la observancia de reglamentos prohibitivos, y no podian gozar de libre comunicacion, sino en lo interior de sus territorios.

La dificultad de sus relaciones con las potencias vecinas, entre las cuales se hallaban enclavadas, se hacia cada dia mas embarazosa, y para salir de tan dura situacion, se deter-

minaron á hacer parte de la asociacion de aduanas y comercio, en la cual quedaron entónces asociados todos los estados, comprendiendo considerable parte del imperio Germánico.

El Austria habia sido invitada para que hiciese entrar en la confederacion á los estados alemanes de su dependencia, pero no habia querido acceder á un sistema que le parecia iba á desmembrarla de una parte de sus estados; preferia reuniérselos todos por medio de una administracion comun, y someterlos á su sistema de aduanas, del cual dependia el comercio de los diferentes paises que forman esta monarquía.

Sin embargo, á medida que la asociacion prusiana hacia progresos, el Austria podia mirar con algun disgusto la influencia que la Prusia ejercia en esta gran confederacion. La Prusia en efecto habia doblado á sus miras á la mayor parte de los estados de Alemania: su sistema de monedas, pesos, y medidas habia prevalecido en ellos: existia uniformidad de idioma, de costumbres, y de principios, entre todas las partes contratantes, y cuanto puede estrechar intimamente y constituir un espíritu verdaderamente nacional entre estados diferentes. La Prusia, además, era la potencia que contaba mas alemanes en el número de su poblacion; tenia pues en esta línea comercial la ventaja del número á su favor, y el de un gran movimiento industrial que era el blanco de la asociacion. Esta potencia, finalmente, habia estado muchas veces en guerra ó en rivalidad con el Austria, y en esta lucha habia tenido la destreza de unir su causa á la de los príncipes de Alemania, y de hacer valer su compromiso para servir á sus intereses ó sostener sus derechos. Si se quiere atender á la estension de territorio y poblacion, esta potencia era la segunda del Imperio, y si remontamos al advenimiento al trono del Gran Federico, hallaremos que habia ocupado muchas veces el primer rango, ya sea por sus victorias, ya por los adelantamientos de su industria y de su comercio.

En la última guerra, separada la Prusia del Imperio, y abandonada á sus propias fuerzas, habia tenido que sucumbir a las de la Francia; pero cuanto mas habia sufrido en pérdidas y desastres, tanto mas favorable resultaba á favor suyo el movimiento de reaccion de la Europa entera; así pues, no es extraño que aprovechando diestramente las ventajas con que la convidaba su nueva situacion, procurase aumentar su influjo en Alemania, para conquistarse al fin mayor poder.

Cuando contemplamos que entre las principales partes del Imperio se forma una confederacion, cuyos miembros se acostumbran á poner en comun sus medios, su comercio, y la mayor parte de sus reglamentos é instituciones, habria lugar de creer que tan sólidos y numerosos lazos podrian conducirlos á la unidad del gobierno y soberanía en un solo príncipe; porque esta tendencia á la reunion de muchos estados y á la concentracion del poder se ha manifestado siempre en todos los paises; pero los vaticinios políticos han salido fallidos tantas veces, que tal vez seria odioso quererse empeñar aquí en anunciar las combinaciones y las hipótesis, de lo que ha de ser.

La Prusia tiene la ventaja, sobre todas las demás potencias de la asociacion, de atraerlas al Báltico en donde tiene varios puertos, por cuya via les abre infinitos canales al comercio; y si la confederacion necesita algun dia proveerse de fuerzas navales, los mismos puertos le facilitarán la obtencion: la Prusia indudablemente tendrá un interés en que llegue á desarrollarse una potencia marítima tan íntimamente unida á la suya.

Importa observar, finalmente, que el Hanover, Brunswick, y el gran ducado de Oldemburgo, no han seguido el ejemplo de la Sajonia, que se ha unido á las otras dos confederaciones; y que el Holstein, los gran ducados de Meclenburgo y las ciudades anseáticas se han hallado igualmente colocadas fuera de los límites de la asociacion de aduanas. Esta circunstancia local les ofrecia mas in-

dependencia, y las ciudades anseáticas, de las cuales debemos ocuparnos mas especialmente, se limitaron á concluir tratados y otras transacciones con los diferentes miembros de la grande union. Tomando parte en el mayor número de expediciones marítimas y comerciales de Alemania, deseaban favorecerlas; pero sin comprometerse en una asociacion que les habria coartado su libertad.

Las actas del congreso de Viena y las de las dietas, que han organizado el Imperio de Alemania, han garantido la existencia de las ciudades anseáticas como miembros de la confederacion, poniéndolas en el rango de los estados del Imperio, y la neutralidad y la independenciam de las tres repúblicas han sido calificadas de útiles al comercio de esta parte del continente. La Alemania forma en ellas sus depósitos; la circulacion de mercancías es allí favorecida por la libre navegacion del Elba y del Weser, ó por la del Báltico; durante las mismas guerras del Imperio no hay que temer en ellas los efectos de las hostilidades; de modo, que, en otras ocasiones, cuando los demás estados de Alemania han sido asolados, se han abierto negociaciones en estos lugares de asilo para volver la paz á la Europa. ¿No está pues en el interés del comercio, de la política y de la humanidad el conservar á estos gobiernos pacíficos, sus mas importantes privilegios, y alejar de ellos los inconvenientes y embarazos de otra cualquiera asociacion, dejando franca y libre la que las une con aquellos, despues de seiscientos años, la cual fué bastante en otra época para reunir tan grande número de ciudades bajo la bandera anseática?

Ya hemos indicado mas de una vez la parte que tomaron estas ciudades en el desarrollo de las ciencias y en los progresos del espíritu humano. Este vasto teatro ha quedado reducido á algunas ciudades; pero todavía brillan en ellas nombres respetables. El amor á las letras estaba sostenido en Hamburgo por ilustres ejemplos. El autor de la *Mesíada* ha-

bia pasado los últimos treinta años de su vida en esta ciudad, en donde murió en 1803, y una inscripcion grabada en la fachada de la casa que habia habitado, fué el último homenaje que se rindió á su jenio. Habíase igualmente consagrado al entusiasmo, y como término de paseo literario, un árbol antiguo, inmediato de Habstehude, bajo cuya sombra Hagedorn habia compuesto parte de sus obras: un asiento circular rodeaba el venerable tronco, y los admiradores del gran poeta, se sentaban allí para leer las varias producciones de su viva y fecunda imaginacion.

La gloria poética no se trasmite por herencia; no tiene abuelos ni posteridad; es el fruto de una inspiracion divina que de siglo en siglo se complace en animar á algunos hombres favorecidos del cielo. Pero la literatura tiene otros ramos que es muy honroso cultivar, y muchos personajes eminentes, sin pretender la misma clase de celebridad, se han conquistado un nombre en las letras y en las ciencias, y han consagrado sus estudios á su patria. Otto Giseke escribió en 1792 una historia de Hamburgo, y el doctor Hess publicó otra obra en 1810 mucho mas estensa sobre el mismo asunto, abrazando su política y tipografía. En 1820 se publicó una nueva crónica de la misma ciudad por el profesor Zimmerman, y el profesor Buek publicó un manual de su constitucion en 1828. El mismo asunto habia sido ya tratado por el burgomaestre Mr. Barthels, acreditado por otros escritos acerca de los intereses de su pais, y por sus cartas sobre la Calabria y la Sicilia. El doctor Lappenberg continuaba sus eruditas investigaciones sobre los anales de la misma ciudad y acerca de las actas de la liga anseática. El profesor Sehman, director del jardin botánico, derramaba iguales luces en la historia natural. Ebeling habia publicado en 1810 una jeografía de la América del Norte: de este pais, cuyas descripciones pasan con la mayor velocidad, por que se desea ir siguiendo paso á paso el acrecenta-

miento progresivo y rápido que precede á su alto destino.

Entre los personajes de elevadas miras y noble corazón, que ejercieron notable influjo en los progresos de las instituciones sociales, debe citarse el baron de Vogt, anciano venerable, que habia visitado las ciudades mas afamadas de Europa, por sus establecimientos de instruccion pública, de beneficencia y humanidad, y que consiguió hacer adoptar en su patria las mejoras de que se habia enterado por tantos ejemplos. No ambicionó los cargos públicos, pero ejerció el poder que posee por todas partes el jenio del bien: fué á menudo consultado acerca los medios de suavizar la suerte de las clases indijentes, y despues de haber sido solicitado por las clases mas elevadas de la sociedad, se encerró en Flotbeck cerca de Hamburgo, para consagrarse al estudio, y gozarse en la prosperidad de los establecimientos que habia formado, y para acercarse sin aversion ni pesares al término de la larga carrera que tan dignamente habia recorrido.

La ciudad de Brenia se honraba entónces con los trabajos de otro anciano, el doctor Olbers, célebre por sus luces y por sus descubrimientos en la astronomía. El planeta *Céres* habia sido hallado por Piazzi en 1801, en la ala boreal de la Vírjen, y el año siguiente Olbers descubrió el de *Pallas* en la misma constelacion. Sus distancias al sol y la duracion de sus revoluciones presentan tan corta diferencia, que Olbers les atribuye un mismo oríjen. Supone, pues, que dichos planetas formaron un solo cuerpo, el cual, habiendo estallado, ya fuese por efecto de alguna esplosion, ya por el choque con otro cuerpo celeste, sus fragmentos, aunque separados por la violencia de aquellos efectos, siguen arrastrados por un mismo movimiento de rotacion, conservando su curso en el sistema planetario, hasta que vuelvan á reunirse en un mismo punto, sea en el ala de la Vírjen, sea en la constelacion de la Ballena. Este modesto sabio, cuya gloria nos complacemos en recor-

dar, que brilla en los cielos, atribuia su primer descubrimiento á la casualidad ó á la fortuna, pero nos ha declarado despues, que sus cálculos é hipótesis lo habian conducido á buscar el segundo planeta en la rejion en que lo encontró despues, cuando en 1807, descubrió el planeta *Vesta*.

Tal es el atractivo de tan altas contemplaciones, que el ilustre octajenario pasaba algunas horas, todas las noches, en su conservatorio; las dolencias de la edad le habian obligado á abandonar el ejercicio de la medicina; habíase reservado las maravillas del cielo.

Mientras Olbers se entregaba á sus sublimes contemplaciones, Mr. Schumacher, astrónomo dinamarqués, que residia en Altona, aplicaba los cálculos astronómicos á las grandes operaciones jeodésicas, tratando con exquisita precision los elementos para levantar un mapa de Dinamarca, cuya construccion se le habia confiado. Para determinar las primeras bases trigonométricas, habia establecido uno de sus ángulos en la cúspide de la torre de San Miguel; pero su construccion es tan poco sólida, que los vientos la hacian oscilar en daño de la exactitud de los cálculos, y para evitar los errores que debian dimanar de esta causa, le fué preciso elejir otro punto mas invariable.

Las ciudades anseáticas han sido frecuentemente visitadas por sabios extranjeros que tenian sus correspondencias en esta rejion de la Europa. Ocúrrrennos, desde luego, los viajes de los siguientes personajes: del célebre fisico sir Humphrie Davy; del capitán Sabine, muchas veces destinado á las grandes expediciones de los mares polares que rodean el norte de la América; de Juan Franklin, que recorrió aquellas heladas costas; del doctor Julius, conocido por sus trabajos filantrópicos para mejorar el réjimen de los hospitales y de las cárceles; del ilustre Humbolt, que iba á reemplazar los trabajos sobre los mares americanos, con importantes descubrimientos en Siberia.

Los naturalistas visitaban en Hamburgo el gabinete de mineralojía de Mr. Struve, ministro de Rusia: los artistas encontraban varias colecciones de pinturas y grabados en la misma ciudad; los botánicos ricos invernaderos de plantas exóticas. El estudio de las lenguas era cultivado con esmero, y cada idioma europeo encontraba allí su intérprete: el conocimiento de la literatura de otros países tenía también sus apasionados; el teatro, que cuando es bien dirigido, sirve para suavizar las costumbres, corregir el vicio, evitar el ridículo, era uno de los más nobles recreos de las clases ilustradas.

Una ciudad que es deudora al comercio de los progresos de su prosperidad, se limita por algún tiempo á proteger los establecimientos útiles, y los trabajos que prepararon su grandeza; pero la adquisición de riquezas, la cultura del talento, el gusto por los viajes, la inclinación á adoptar todo lo que puede embellecer la vida, conducen por grados á cultivar las bellas artes, y nos enseñan á gozar de su mérito. Si el primer empleo que se hace de aquellos medios es de concurrir al ornato y grandeza de los templos, á la suntuosidad de los edificios y monumentos públicos, poco á poco, las simples moradas del particular participan del sistema de opulencia general, y los ciudadanos empiezan entonces á saber gozar de sus recursos.

Habíase formado en Hamburgo una sociedad de amigos de las artes, cuyo objeto era alentar la emulación de los artistas por medio de honrosas conmemoraciones y recompensas. En 1826, se celebró una exposición de pinturas; tres años después se celebró otra mucho más brillante. Dresde, Munich, Berlin, todas las grandes ciudades de Alemania, en que se cultivan las artes con fruto, habían enviado algunas muestras de sus pintores y estatuarios, y muchos artistas anseáticos sobresalieron por sus obras en este concurso. Fué esta un nuevo espectáculo para Hamburgo; atraía el concurso; aprendía á comparar, y

á formarse por grados en la afición y en el gusto por lo bello; un instinto natural ayuda á distinguirlo; pronto se detiene uno delante de las mejores obras, y parte de las que habían sido más celebradas, durante la exposición, fueron compradas por la sociedad de amigos de las artes, para ser después sorteadas por medio de una lotería, con la cual se iban enriqueciendo las colecciones que empezaban á formarse.

Un pintor de primer orden, Overbeck, gozaba entonces de justa celebridad; nacido en Lubeck en 1789, había empezado sus estudios en Viena, habíalos perfeccionado en Roma, y había enviado á su ciudad natal su mejor obra, que era la entrada de Jesucristo en Jerusalem; composición de mérito, en la cual la naturalidad de las figuras, sus caracteres, su expresión, la sencillez en la colocación y en la distribución de ropas, forman uno de los más bellos modelos de la escuela alemana, perfeccionada por la corrección del dibujo, por la elección de la bella naturaleza y por otra lijereza en las actitudes y en los movimientos.

No debemos sorprendernos si el genio de las artes se dirige al Mediodía, en donde se encuentra animado por los más bellos espectáculos que lo rodean, en donde brilla la naturaleza con todo su resplandor, en donde la vida parece que goza de otra expansión, y en donde los monumentos antiguos, con el descubrimiento de las estatuas que los adornaban, ofrecen todavía modelos tan perfectos. Otros grandes artistas, nacidos en las márgenes del Báltico, fueron á Italia en busca de nuevas inspiraciones para concurrir con sus obras al lustre de su patria. Sergel, el gran escultor de Suecia, tuvo eminentes sucesores; los bajo-relieves de Thorwalsen debían embellecer un día, en Copenhague, el palacio de sus soberanos. Cada artista, formado por los grandes maestros que le habían precedido, volvía á ejercer en su país una influencia favorable al progreso y al gusto de las artes. Este gusto se propagaba de unos en otros; las ciudades au-

seáticas participaban de este gran movimiento, y como no pocas veces habian dado nobles ejemplos á los demás países, no se desdeñaban de tomar de estos todo cuanto podia contribuir á la prosperidad, al ornato y á los encantos de la vida social.

Este cambio de miras, de conocimientos, de principios, que se verifica en los pueblos civilizados, y que los conduce gradualmente á una especie de nivel intelectual, es el feliz resultado de la actividad de sus relaciones, y de sus numerosos viajes ocasionados por el comercio, por las delicias de la paz, y por el cúmulo de intereses con que se ligan las sociedades, hasta el punto de servir como una necesidad de socorrerse reciprocamente.

Las ciudades anseáticas se encuentran colocadas en el camino que deben recorrer los viajeros del occidente y del mediodía de Europa, que pasan á visitar los países del norte: estos tienen gusto en detenerse en ellas, en conocerlas, y en compararlas á lo que habian sido en otros tiempos, y si encuentran que no gozan de sus antiguas ventajas comerciales, no califican esta circunstancia de decadencia, por la cual debe hacerseles algun cargo. El antiguo comercio cuyo monopolio hicieron estas ciudades, se ha ido estendiendo gradualmente por los países civilizados; sus beneficios han llegado al alcance de todos los pueblos, y despues de haberse concentrado en las ciudades anseáticas, se han diseminado por todos los países del contorno, parecidos á las aguas bienhechoras que se reunian en una sola laguna, y que despues se esparcen por innumerables canales por las llanuras que deben fertilizar.

La afluencia de extranjeros que se reunia en Lubeck era considerable desde que se establecieron en esta ciudad varias expediciones periódicas para el Báltico, y todavía fué mayor, cuando los barcos de vapor vinieron á acelerar las travesías de Lubeck á Copenhague, á Estocolmo, ó á San Petersburgo.

El vapor, aplicado á la navegacion

ó á los caminos de hierro, acostumbra á los viajeros á dirigirse al término de su viaje con tanta rapidez, que nadie se detiene en las poblaciones intermedias. El comercio las enriquece á su paso, y se concentra en breve en las ciudades colocadas en los extremos; la fortuna se decide por los lugares en que aquel se establece; el mercado muda de sitio como la poblacion; y la distribucion de los habitantes de un país no se verifica en proporciones semejantes; la clase mercantil invade las capitales, y las antiguas estaciones de tránsito son abandonadas, á no ser que todavía reciban algun impulso por la industria ó por el movimiento de las manufacturas.

Pero estos cambios orijinados por el comercio no dañaron seguramente á las ciudades anseáticas; cada una de ellas es un punto natural de salida ó de llegada, en donde empiezan ó vienen á parar grandes expediciones comerciales. Estas ciudades ilustres reciben y cambian por otros efectos el tributo de los mares y del continente; son únicamente deudores de su felicidad á la independencia de que gozan, y repetimos aquí el voto que hizo la ciudad de Hamburgo en la celebracion de su última fiesta secular, aplicándolo á cada una de ellas: puedan la paz, la fortuna y la gloria conservarle la fuerza, la prosperidad y el esplendor.

La poblacion de Lubeck, antigua capital de la confederacion, habia sido mucho mas populosa, y sus principales establecimientos públicos deben su ereccion á las mas bellas épocas de su predominio. Entre los monumentos de su antigüedad y grandeza, son notables sus templos, su arsenal, la bolsa, los astilleros y los almacenes marítimos y mercantiles, en donde se depositan aun todas las mercancías que vienen de las costas del Báltico.

Los archivos de la dieta anseática quedaban en otro tiempo cancelados en Lubeck; la mayor parte de sus preciosos documentos han perecido por los desastres de la guerra ó por el incendio; otros han sido di-

seminados por las diferentes ciudades de la antigua Hansa teutónica; pero muchos anticuarios ilustrados se han dedicado á reunirlos; algunos de estos celosos literatos son naturales de alguna de estas ciudades, como Krantz, Sartorius, Lappenberg, y el deseo de tributar este homenaje á su patria, y de perpetuar el recuerdo de unas actas en que está vinculada su gloria, les han alentado y sostenido en tan ímproba tarea y ardua investigacion; otros, como Fischer, en su historia del comercio, y Pardessus, en sus sabias observaciones acerca de la lejislacion marítima de los diferentes siglos, han dado mas estension á sus narraciones y referencias.

Ilustrados con tan luminosos escritos, pero habiendo tenido que considerar bajo otros puntos de vista el objeto histórico de que nos hemos ocupado, deseamos que nuestros trabajos logren igualmente por resultado estender la gloria á que la liga anseática se ha hecho tan justamente acreedora. Sus ilustres ciudades ofrecen una larga serie de ejemplos que merecen conservarse, y cuyas tradiciones deben transmitirse fielmente á las jeneraciones venideras, como otros tantos títulos de honor y de veneracion que les pertenecen.

Los servicios que hizo esta liga á la edad media han dejado vestijios que el tiempo no ha podido borrar, y debe reputarse como una diferencia ó tal vez un premio á la sabiduría y equidad de sus leyes, la conservacion de estas ciudades, las únicas que han sobrevivido á la

grande confederacion. La Alemania entera se ha visto conmovida desde sus cimientos, y parte de sus antiguos establecimientos habian desaparecido, cuando de entre sus ruinas se levantó la independendencia de algunas de sus ciudades, cuyos gobiernos fueron bastante prudentes y bastante diestros para eludir los peligros de la situacion, y para permanecer fieles á unas instituciones que los habia protegido por tan largo tiempo. Privados del antiguo poder, han sabido sostener y conservar su importancia mercantil; libres ya de luchas sangrientas, se entregan á la negociacion, y los frutos que no podian ya conseguir con las armas, fueron esta recompensa de que gozan, resultado de su prevision y de la cordura de sus tratados.

Con estas ventajas es como los estados alcanzan y afianzan la prosperidad; y los anales de las ciudades anseáticas nos suministrarían mas de una prueba de este aserto, si recorriésemos las varias revoluciones que vinieron á completarse en torno de ellas. Si otros pueblos nos han ofrecido, por intervalos, otras tradiciones, tal vez mas lisonjeras y brillantes, han sufrido en cambio mas grandes trastornos en sus destinos, y algunos de ellos han desaparecido para siempre. El poder, por lo tanto no es seguramente la mejor garantía de la duracion de los estados; la prudencia y la justicia ofrecen á los mas débiles, mas sólidos medios de existencia que hasta la voracidad de los tiempos suele respetar.

DE LAS CIUDADES ANSEATICAS Y DE SUS FACTORIAS O ESCALAS DE COMERCIO, A FINES DEL SIGLO DÉCIMO-QUINTO.

Al escribir la historia de las ciudades anseáticas nos hemos detenido principalmente á enumerar los hechos de aquellas que debieron tomar mayor parte en los acontecimientos, contentándonos con hacer simple mencion de las que por pertenecer á un rango inferior no participaron sino débilmente de las operaciones jenerales. Detenerse á redactar sus anales habria sido introducirse en un oscuro laberinto, y dejenerar en crónicas particulares lo que debe figurar como obra de un todo, esto es, la narracion de los hechos dignos de memoria.

Debíamos pintar en primer término la influencia que la liga anseática ejerció sobre toda la Europa; el espíritu de asociacion que constituia su fuerza, y el anhelo que desplegaron considerable número de ciudades para colocar bajo su éjida sus intereses y sus libertades. Todas estas ciudades, diseminadas por las costas de los mares ó por las riberas de los rios navegables, tenian facilidad de comunicarse mutuamente y de proporcionarse recíprocos auxilios; formaban de una á otra una larga cadena cuyos eslabones se correspondian, y la variedad de sus riquezas territoriales ó de los productos de sus manufacturas les facilitaba provechosos trueques que eran como el nudo de su union.

A fin de no interrumpir el curso de la historia, y para no omitir ninguna circunstancia que pudiese ilustrar y dar mejor á conocer la totalidad ó la situacion de los miembros de la liga anseática, hemos guardado para esta noticia suplementaria algunas observaciones que hacen referencia á todas las ciudades mas ó

menos importantes, y á las factorias que pertenecian á dicha Liga, á fines del siglo décimoquinto.

La mayor parte de estos artículos podrian estenderse mas sin gran dificultad, pero como se refieren á otros pormenores ya esplicados en la presente obra, no deben considerarse sino como continuacion de los tales, y no hay necesidad de repetirlos en este lugar.

ANCLAM, ciudad de Pomerania, situada á orillas del rio Pene; en sus primeros tiempos fué ciudad abierta como todas las de Alemania en aquellos tiempos; á fines del siglo doce fué circunvalada de murallas. La Pomerania, que se estiende á lo largo de las costas meridionales del Báltico, antiguamente habia constituido parte del reino de los Vándalos; gobernóse despues por duques particulares, y últimamente fué dividida entre Suecia y la Prusia, á cuya última potencia pertenece en el dia.

ANDERNACH, situada en la márjen izquierda del Rin, entre Colonia y Coblenza; en su oríjen habia sido una fortaleza romana, conocida con el nombre de Antenacum. En 876, se dió en sus inmediaciones una sangrienta batalla entre Cárlos el Calvo y su hijo Luis de Jermania. Adquirió los derechos de ciudad libre é imperial á principios del siglo trece. La navegacion del Rin y del Mosela favoreció su comercio.

AMBERES, á cuya plaza fué trasladada la factoria que las ciudades anseáticas tenian en Brujas, situada sobre el Escalda, cuyo cauce admite buques de gran porte. Su comercio marítimo y continental fué muy dilatado, pero perdió mucha parte de

su prosperidad durante la guerra de la independencia de las Provincias Unidas, por cuya causa sus mas ricos comerciantes se retiraron á Amsterdam.

ARNHEIM, llamada *Arnoldi villa* en un diploma imperial de 996, situada á orillas del Rin, á corta distancia del canal que Druso mandó construir antiguamente, para conducir algunas aguas de aquel rio al Is-sel. Fué residencia de los antiguos duques de Güeldres, cuyos sepulcros fueron reunidos y despositados en la iglesia de san Eusebio.

ASCHERLEBEN, situada en la confluencia del Einer y del Wipper, es la cuna de la casa de Anhalt. Estos príncipes fueron denominados condes de Ascanio, y todavía se ven algunos restos del castillo de este nombre. Antiguamente se extendia un lago muy considerable entre esta ciudad y la de Gadersleben; en 1703 se empezó á cegar, haciendo correr sus aguas por un canal de derivacion, y el vasto terreno sumerjido quedó convertido en risueña pradera y amena vega.

BERGEN, era factoría de las ciudades anseáticas, y todavía es una de las mas importantes plazas de comercio de Noruega. Su castillo fué construido en 1070 y fué la residencia habitual del soberano, hasta que se celebró el tratado de Calmar que reunió en la cabeza de Margarita las tres coronas del Norte. Esta ciudad ha sido asolada varias veces por efecto de otros tantos incendios, pero las ventajas de su situacion han inducido siempre á sus habitantes á mantenerse en ella y á levantarla de nuevo de sus ruinas. Los directores anseáticos habian reunido en un mismo cuartel sus habitaciones y sus vastos almacenes; los referidos gozaban en ella el derecho de administrar libremente los intereses de sus ciudades y demás franquicias, y mantenian allí considerable número de discípulos para instruirlos en los conocimientos y práctica necesaria para manejar con acierto las variadas operaciones del comercio. Erico Pontoppidano, autor de algunos tratados históricos sobre Dina-

marca y Noruega fué su obispo.

BERLIN, situada sobre el Spreé, cuyas aguas reunidas á las del Havel, entran despues en el Elba, y proporcionan al comercio una línea de comunicacion con el Océano. Los primeros habitantes de esta ciudad, fundada por Alberto, llamado el Oso, margrave de Brandeburgo, fueron colonos procedentes de Alemania, de los Países Bajos y de las riberas del Rin. Su prosperidad comercial manufacturaria ha ido siempre en aumento; su poblacion sube en el dia á muy cerca de doscientas mil almas; y sus bibliotecas, sus museos, sus gabinetes de historia natural y antigüedades, sus academias y demás institutos científicos y literarios, la colocan en el rango de las ciudades mas notables é ilustradas de Europa.

BIELFELD, ciudad de Westfalia cerca de las fuentes del Lutter, afluente del Weser; cuenta con muchos millares de tejedores, y sus artefactos tienen el mayor despacho; su casa de huérfanos es al mismo tiempo un establecimiento de manufacturas; tiene además otras fábricas de quincaillería, lienzo y lanas.

BOLSWERDE, en la Frisia, á dos leguas del Zuiderzee, y en la confluencia de varios canales navegables; tiene fábricas de tejidos de lana; en sus cercanías se crían ganados, y en ella se hace un gran comercio de productos agrícolas y manufacturados.

BOXTEHUDE, ciudad pequeña del ducado de Brema, situada entre Estade y Harburgo. El emperador Rodolfo primero le concedió sus franquicias en 1273, y pronto se vió circuida de murallas: mas adelante sufrió dos sitios memorables, uno contra el duque de Brunsvick en 1242, y otro contra Mansfeld en 1553; pero sus enemigos no lograron apoderarse de ella.

BRANDEBURGO, regada por el Havel, que es uno de los principales afluyentes del Elba. El emperador Henrique, el Pajarero, la habia conquistado á los Vándalos en 928. Oton el Grande fundó en ella un obispado, y despues de haber cambiado varias veces de soberano, como acon-

tece á las marcas ó países fronterizos, pasó al dominio de Alberto el Oso, el cual la transmitió á la casa de Prusia. Consérvanse en ella muchos cuadros de Cranach, amigo de Lutero, y uno de los pintores mas antiguos de Alemania.

BEAUNSBURG, ciudad de Prusia á orillas del Pasarga, confluente del Frisch-Haff. Fué edificada en 1252, y Bruno, obispo de Praga le dió su nombre. Dividiase en ciudad vieja, y en ciudad nueva, cada una de las cuales tenia un recinto separado, y se las reunió despues dentro de unas mismas murallas, y bajo una sola administracion, que tomó por base los estatutos de Lubeck. Era la residencia del obispo de Warmia. Sucesivamente perteneció á la órden teutónica, á la Polonia y á la Prusia. Su comercio es considerable en telas, granos y madera de construccion.

BREMA, cuya fundacion remonta hasta el año 788, encierra muchos establecimientos de beneficencia y humanidad, para enfermos, pobres, ancianos, marineros y huérfanos. Sus cerecerías, sus fábricas de todas clases y su navegacion proporcionan un canal inmenso de despacho á su comercio con el extranjero, de modo, que su pabellon flamea en todos los mares. Es patria del célebre astrónomo Olbers, y del erudito Heeren, que es uno de los mejores historiadores del presente siglo.

BRUJAS, antigua ciudad de los Países Bajos. Fué ya fortificada en 837: acrecentóse de siglo en siglo, y fué la ciudad de comercio mas importante de la edad media. Un canal que fué construido entre esta ciudad y las de Damma y Eclusa, aseguraba las comunicaciones hasta el mar. Margarita de Flándes, hija de Boduino, emperador de Constantinopla, hizo rodear esta ciudad con segunda muralla, la cual fué aumentada todavía en el siguiente siglo por Felipe el Hermoso. Fué residencia de los condes de Flándes; floreció igualmente bajo el dominio de los duques de Borgoña. Las ciudades de la Liga anseática tenian en ella una factoría que era uno de los mas ricos depó-

sitos de su comercio. Habiéndose sublevado contra el emperador Maximiliano, cayeron sobre ella todos los azotes de la guerra, y fué despojada de sus antiguos privilegios. Amberes heredó parte de su comercio, el cual pasó despues á enriquecer á Amsterdam.

BRUNSWICK, regada por el Ocker, que es navegable y se une al Aller, para unirse al Weser. En el siglo trece fué rodeada de murallas; uniéronse á ella los arrabales, y Henrique, el Leon, las circunvaló con nueva muralla.

Durante la anarquía de la edad media eran tan frecuentes las guerras, y tanto lo que se vivia espuesto á ser invadido el país, que el primer pensamiento de las ciudades, era constituirse en estado de defensa. Las franquicias y privilegios que entónces se les concedian no se extendian mas allá de sus murallas; mas adelante se hicieron estensivos á los arrabales y por concesiones especiales se participaron á la jurisdiccion. Muchas ciudades que debian su riqueza á la navegacion á la industria y al comercio, hallaron en estas prerrogativas la base de su independencia.

CAMPEN, situada cerca de la embocadura del Issel, gozaba de la navegacion del Zuyderzee, y hacia un comercio muy estenso, antes que las arenas, que se han reunido en la entrada de este rio, hubiesen cerrado el paso á los buques de alto bordo. Es patria de Alberto Pighio literato aventajado y anticuario lo mismo que su sobrino.

COESFELD, ciudad grande del ducado de Munster, situada en una hermosa llanura en donde se reúnen los diferentes manantiales que forman el Borkel, confluente del Issel. Fué asolada por un incendio por los años 1591, y no volvió á recobrar su antigua importancia.

COLBERG, *Colobreda*, es una ciudad antigua de la Pomerania oriental, regada por el Persante, inmediata al mar Báltico. Boleslao, primer rey de Polonia, fundó en ella un obispado en el discurso del siglo once. En sus cercanías se encuentran

algunas fuentes saladas, por cuya razon se establecieron salinas en dichos sitios y la explotacion de este producto agotó los bosques vecinos. Los Suecos se apoderaron de ella en 1641 y quedó reunida á la Prusia por el tratado de Westfalia.

COLONIA, en donde se establecieron en un principio los Ubienses, que eran aliados de los Romanos, se fué acrecentando por la colonia romana que estableció en ella la emperatriz Agripina. Los Francos la conquistaron en el quinto siglo. Mas adelante fué el depósito del comercio muy considerable que se estableció entre Alemania y Holanda. Oton el Grande le concedió los privilegios de ciudad libre é imperial, y la puso bajo la proteccion de Bruno su hermano, que era arzobispo de ella. Dábasele el título de Roma de Alemania por su estension, y tambien el de ciudad Santa, por el número de sus iglesias. Fué patria del famoso Rubens.

CULM, cerca del Vístula, fué fundada en 1223 por la orden teutónica, que la tenia como baluarte contra los Prusianos y otras naciones todavía idólatras. Fué ennoblecida con un tribunal, cuyos reglamentos adquirieron la mayor celebridad; de modo que el derecho de Culm fué en lo sucesivo recibido en Prusia y en el ducado de Masovia. Cambió muchas veces de soberano, durante las guerras de la orden teutónica con Polonia. Su comercio nunca fué muy considerable, pero cuando los gran maestros, de quienes dependia, fueron declarados protectores de la Liga anseática, esta ciudad, que ya estaba comprendida en ella, tuvo interés en sostenerse en la asociacion.

DANTZIG, *Gedanum*, situada á orillas del Vístula, á dos leguas de su desembocadura, en donde se levanta la fortaleza de Weichselmunde. Fué fundada en el décimo siglo, y engrandecida por la orden teutónica, que la rodeó de nueva muralla. En 1454, sus habitantes se pusieron bajo la proteccion de Casimiro IV, rey de Polonia, del cual obtuvieron el privilegio de gobernarse por sus leyes particulares, y conser-

varon sus inmunidades con el derecho de batir moneda. La estension del comercio de esta ciudad impulsó el aumento de su poblacion hasta el número de ochenta mil almas. Fué el principal depósito de los productos de Polonia, cuyos trigos, maderas de construccion y otros frutos pasaban despues á los países del norte y del occidente. Felipe Cluvier, uno de los mas sabios jeógrafos de su siglo, nació en esta ciudad en 1580.

DEMMIN, situada en la confluencia de Trebel y del Pene en Pomerania, recibió el cristianismo en 1128. Sus fábricas de lienzo, sus tenerías, sus destilatorios de jenjibre y sus cervecerías habian dado mucha actividad á su comercio, pero la concurrencia de otras ciudades en los mercados del país le hizo perder parte de su importancia.

DEVENTER, situada á orillas del Issel, que corre á precipitarse, mas al norte, en el Zuyderzee, recibió del emperador Oton el Grande, el privilegio de ciudad libre. Tenia sus magistrados, su cuerpo de ciudadanía y sus instituciones propias. Unióse á la Liga anseática, al mismo tiempo que lo hicieron varias otras del Over-Issel.

DORPAT, situada á orillas del Embecke, que corre por entre los lagos de Peipo y de Wortzy, en Livonia. Fué construida á principios del siglo once. La orden teutónica se apoderó de ella en 1210 y la erigió en obispado, pero sublevóse contra sus nuevos dominadores y fué tomada y vuelta á tomar por los caballeros ensíferos, ó porta-espadas por los Polacos, Suecos y Rusos que son los que actualmente la poseen.

DORTMUND, situada sobre el Ems al mediodía de Munster en Westfalia, es una antigua ciudad imperial. Carlomagno tenia en ella un palacio. Los Hunos que invadieron el país en 937 sufrieron en sus inmediaciones una sangrienta derrota. Su posesion fué disputada largo tiempo, entre los arzobispos de Colonia y los condes de la Marca, que la habian recibido de Carlomagno, pero sus privilegios de ciudad imperial le fueron confirma-

dos en 1332 por el emperador Luis de Baviera, y despues por Cárlos IV. Su comercio era considerable.

DUISBURGO, antigua aldea teutónica en el pais de Cleves situada cerca del Rin, entre el Roer y el Anger. Fué ciudad imperial y quedó bajo la proteccion de los duques de Limburgo y de Berg. Sus privilejios fueron confirmados en 1290, por el emperador Rodolfo. Todavía se hace en ella mucho comercio de espedicion y de tránsito entre Alemania y Holanda, por cuya via se esporta la mayor parte de quincalla y otros artículos fabricados en el ducado de Berg. Jerardo Mercator, cuyos trabajos jeográficos han gozado siempre de justa reputacion, murió en esta ciudad en 1594, dejando á su hijo el patrimonio de su celebridad y de sus conocimientos.

EIMBECKE, en la Baja Sajonia, regada por el rio Ilme confluyente del Leine, que lo es igualmente y de los mas principales del Aller. Una capilla que atraia el concurso de muchos peregrinos fué el orijen de su fundacion. Era necesario edificar algunas casas para hospedar á estos viajeros, por donde se formó una villa que fué creciendo incesantemente, hasta que quedó convertida en ciudad rodeada de murallas, torres y fosos. En lo sucesivo tuvo que sufrir diferentes sitios, y se vió varias veces incendiada, particularmente á mediados del siglo diez y seis. Ultimamente tuvo que sufrir mucho durante la guerra de los treinta años.

ELBING, á orillas del Elbelach, situada entre el lago Drausen y el Frische-Haff, fundada en 1239 por la órden teutónica, y á poco recibió sus primeras franquicias. La ciudad antigua tenia sus murallas, y la nueva fué encerrada tambien por otra. Su castillo fué destruido por sus mismos habitantes en 1454, y separándose del dominio de la órden se puso bajo la proteccion de la Polonia.

El comercio que actualmente hace por la navegacion del Frische-Haff, ocupa muchas embarcaciones, pero la poca profundidad de este lago marítimo, separado del Báltico por algunos bancos que llevan el nombre

de Nehrung, no permiten llegar á su puerto á los buques de alto bordo con todo su cargamento, por lo que tienen estos que alijerar su carga, casi siempre, á su paso por Pillau, y lo mismo sucede con las embarcaciones que salen del mismo para completar la suya.

ELBURGO, puerto del Zuyderzee en el pais de Güeldres. Abundante en pesca; y se celebran en él grandes mercados de granos, de madera, de ganado, y de pescado. Esta ciudad ha sufrido la misma suerte que las demás plazas marítimas de este pais, cuya navegacion y comercio se ha concentrado en Amsterdam.

EMMERIC, lugar situado en la margen derecha del Rin, en el ducado de Cleves; en un principio no era mas que un establecimiento llamado Capítulo colegial. Dependia de los condes de Güeldres y de Zutfen, por via de patronato, y la ciudad que se formó en torno de dicho capítulo fué rodeada de murallas en 1247. En ella se establecieron tenerías, cervecerías, y fábricas de tejidos de lino y manufacturas de lana.

FRANCFORT, sobre el Oder, llamada Uranchin-Furth en algunos diplomas antiguos. Parece que los Francos se abrieron un paso para comunicarse con ella entre las dos riberas del rio. Los privilejios de esta ciudad remontán al año 1257. El margrave Juan estableció en ella un depósito de comercio. Su universidad fué fundada en 1506, cuyos primeros profesores fueron traídos de Leipzig. El mercado de esta ciudad se acrecentó rápidamente pero despues sufrió tantos desastres que no pudo volverse á remontar; fué assolada por dos incendios en 1570 y en 1574, y en 1630, tomada por asalto por los Suecos, los cuales pasaron á cuchillo mucha parte de su poblacion. Su comercio tiene en el dia algun movimiento por lo que recibe de las fábricas de Silesia.

GOLNOW, en Pomerania, regada por el Ihne, que se precipita en la vasta desembocadura del Oder. En su territorio se encuentran grandes matorrales y es mas rico en bosques que en tierras de labor. La actividad

de su comercio marítimo la había hecho florecer en otro tiempo, pero fué devastada por repetidos incendios.

Este azote era comun en la edad media, en que casi todos los edificios eran de madera. Aunque se engrandecian las ciudades, quedaban expuestas á los mismos desastres porque los medios de construccion eran los mismos. La falta de piedra en los terrenos de aluvion, como los de las costas del Báltico, esplican bastante la necesidad de emplear siempre los mismos materiales, particularmente en una época, en que apenas se conocia el uso y la fabricacion de ladrillo, ó á lo menos no se empleaba mas que en la construccion de los monumentos públicos.

GOSLAR, en el pais de Hartz, regada por el Gose, afluente del Ocker. Rodéala con otras montañas, la de Rammelsberg que encierra ricas y abundantes minas de cobre, hierro, y otros metales. Esta ciudad, en donde muchos emperadores han tenido su corte, y han convocado los estados del Imperio, ha sido siempre ciudad libre y nunca ha dependido mas que de la corona imperial. Era una de las mayores ciudades de Alemania cuando entró en la Liga anseática. Se cree que el fraile Francisco Schwartz inventó allí la pólvora.

GOTINGA, situada en un fértil valle, y regada por el Leine que se reúne al Aller y juntos aumentan el raudal del Weser. Henrique el Pajarero, le concedió los primeros diplomas, y quedó en poder de los emperadores hasta la muerte de Oton IV, que pasó al duque de Sajonia, Henrique el Leon. Fué una de las primeras ciudades del interior que tuvieron entrada en la Liga anseática. Su gimnasio fué fundado en 1536 y la justa celebridad de su universidad ha penetrado en todos los paises.

GRONINGA, situada en la confluencia de varios arroyos, cuyas aguas forman el rio Hunse, capaz de admitir embarcaciones de alto bordo. En un principio era una aldea que Henrique el Negro cedió á la iglesia de

Utrech en 1040. Fué despues erijida en ciudad, obtuvo muchos privilegios y adquirió llena jurisdiccion sobre el terreno de Ommelan, en medio del cual se halla actualmente situada. Los condes de Holanda y los obispos de Utrech reclamaron unos tras otros la soberanía de dicha ciudad, pero el emperador no reconoció sus pretensiones, y confirmó las franquicias de que gozaba. Su universidad fué fundada en 1615. Su comercio es estenso. La pesca y salazon ocupan considerable número de brazos.

GRYPSWALD, en Pomerania, regada por el Rieck, cuya situacion le abre el comercio del Báltico. El abad de Eldenow le envió una colonia de Sajones en 1233. La ciudad que estos fundaron fué rodeada de murallas, y fué conferida en feudo al duque de Pomerania. En otro tiempo se establecieron salinas en su territorio, como en Luneburgo, pero el grande consumo de leña que ocasionaban hizo parar esta fabricacion.

La isla de Oie, en el dia casi enteramente sumerjida, alimentaba entonces considerable número de ganado caballar que se criaba en ella sin pastores, dejándoles solamente el forraje necesario en tiempo de invierno.

Al contemplar el fenómeno de submersion de esta isla y de otros terrenos, cuyos bosques han sido como tragados por la tierra, y en donde no se ven mas que alturas y bancos de arena aislados, se siente uno inclinado á suponer que ha sucedido un hundimiento en la zona territorial que se dirige á lo largo de las costas meridionales del Báltico.

HALBERSTADT, en la Baja Sajonia, su fundacion remonta á principios del siglo nueve. Su primer obispo fué San Hildegrando. Una colina en que se habian edificado dos iglesias forma el centro de la poblacion, al rededor de las cuales se fué esta acumulando. La estatua de Rolando, erijida en la plaza pública, atestigua los derechos que esta ciudad había obtenido de los emperadores. En 1179 fué incendiada por las tropas de Henrique el Leon, duque de Sajonia.

Pronto se la circunvaló de murallas, y los arrabales que se dilataban por el exterior fueron al fin encerrados, formando un solo recinto con nueva muralla. El cultivo del lino y granos prospera en su territorio, que abunda en hermosos prados, grandes hornagueras y minas de carbon fósil, que se están explotando.

HALLE, situada sobre el Saale, en el ducado de Magdeburgo: antiguamente fué fortificada. Los manantiales salinos que se encuentran en este territorio habian llamado la atencion de sus primitivos habitantes: los Hermanduros y Cates pelearon por poseerla. Carlomagno la dió á un hijo de Witikindo en 806, y Oton I la traspasó al arzobispo de Magdeburgo. Esta ciudad estuvo en continua desavenencia con los arzobispos, durante los siglos trece y quince, y se vió espuesta por los sitios que tuvo que sufrir. Cuatro grandes receptáculos detienen las aguas de los manantiales y las distribuyen despues en las balsas salineras, y se obtiene la sal despues de haber elevado la temperatura del agua hasta la evaporacion.

HAMBURGO, *Hammonia*, era una aldea ocupada por los Albijos, antes del reinado de Carlomagno, que la constituyó en uno de sus mas fuertes baluartes, en tiempo de sus conquistas. La feliz situacion de esta ciudad en la márjen derecha del Elba fué el orijen de su acrecentamiento. Adquirió sus franquicias en el siglo doce, las cuales fueron todavía aumentadas por los emperadores, por los duques de Sajonia, y por los condes de Holstein. Su union con Lubeck y Brema fué el orijen de la Liga anseática, y estas tres ciudades despues de seiscientos años de union federal, conservan aun la estabilidad de los primeros lazos de su asociacion. El puerto de esta ciudad, su bolsa, sus arsenales, su banco, la estension de su comercio han granjeado á su gobierno la mas justa celebridad.

HAMELN, sobre el Weser, debe su orijen á un antiguo templo del jentilismo que fué trasformado en iglesia y monasterio, en el noveno siglo,

á donde se dirijia considerable número de peregrinos. Sus soberanos fueron los abades de Fulde y los duques de Brunswick, que extendieron y confirmaron sus franquicias en 1259.

Cuando el entusiasmo por las cruzadas se hizo jeneral en todas las clases y edades, una influidad de muchachos, llevados de este ardor, se fugaron de sus familias y se dirijieron hácia oriente, pero casi todos perecieron de fatiga y ninguno volvió á su pais natal. La tradicion ha conservado en esta ciudad, mezclando la verdad con la fábula, que ciento treinta de aquellos pertenecian á esta sola ciudad á la cual no volvieron jamás.

HAMM, en Wessalia, en el condado de la Marca, obtuvo sus privilegios en 1223. Es muy frecuentado por ser lugar de paso para atravesar el Lippe. Hace mucho comercio, y saca mucho partido de sus cerveceras y salazonés, y de la fertilidad de su territorio.

HANOVRE, sobre el Leine, en un principio era un monasterio, que en 1163 fué erijido en ciudad libre, y el emperador Federico II aumentó sus privilegios en 1241. Establecióse en ella una máquina hidráulica para subir las aguas del rio, y distribuir las á sus cuarteles. Su cerveza es muy estimada, y es conocida en el comercio y consumo con el nombre de su fabricante Breihan. Tiene muchos refinós y manufacturas.

HARDERWICK, en el ducado de Güeldres, situada en la márjen meridional del Zuyderzee. Fué una antigua fortaleza, y sus primeros recursos fueron la pesca y la salazon de arenques y otros pescados. En sus antiguos escudos de armas tenia una barca de pescador la cual trocó despues por el leon de las armas de Nassau. Fué circuida de murallas en 1229. Gozaba de un derecho sobre embarques, y hacia considerable comercio de granos y maderas. En 1503 fué devorada por un incendio, y se necesitó mucho tiempo para levantarla de sus ruinas.

HELMSTADT, en el ducado de Brunswick; en un principio no era

mas que un monasterio fundado en 789 por san Léjero, cerca del bosque de Elm de donde tomó el nombre. Los duques de este país fueron sus patronos, y en los siglos catorce y quince empeñaron varias veces el patronato. Las aguas minerales de sus cercanías eran en otro tiempo muy frecuentadas. Su universidad fundada en 1526 atraía á su claustro considerable número de estudiantes.

HERWORDEN, en Wesfalia, situada sobre el Werra, á corta distancia de la confluencia de este río con el Fulde. El territorio que la rodea es fértil, sus hilanderías, fábricas de lienzos, y tenerías dieron mucha importancia á su comercio.

HILDESHEIM, en Hannover, había sido un templo del ídolo llamado Irmensul. Su estatua consistía en un guerrero armado, con una lanza en su mano derecha, en cuya punta flotaba un estandarte, una balanza en la izquierda, y la imájen de un oso en el pecho. Esta estatua fué derribada, y en su lugar se colocó la de la Vírjen. Carlomagno fundó en esta ciudad un obispado. La antigua y nueva ciudad, que se formaron sucesivamente fueron circunvaladas de una sola muralla en 1583, y sin embargo, cada una conservó por mucho tiempo sus majistrados particulares.

KIEL, situada en el fondo de un golfo del Báltico, en el país de Holstein. El conde Adolfo III introdujo en ella los reglamentos y el derecho de Lubeck, que fueron confirmados en 1232 por Adolfo hijo del confesor, el mismo que habiendo abdicado la corona vino á terminar sus días en un monasterio de la misma ciudad. En 1321, adquirió un derecho de depósito para las mercancías que se trasportaban á Alemania procedentes de Dinamarca. Su universidad fué fundada en 1665, por Alberto, duque de Holstein. El comercio de esta ciudad se hace cada día mas importante.

KONISBERG, *Mons regius*, situada sobre el Pregel, antiguamente fué una fortaleza fundada en 1255, por la Orden teutónica. Recibió el nombre en honor del rey de Bohemia

Primislao, el cual había sido aliado del Gran Maestre en una guerra contra la Prusia. A poco tiempo se fundó otra ciudad junto á la primera, y el Knip hof, ó corte de los caballeros se construyó en 1324 en una isla del Pregel. Aunque los buques de alto bordo no podían atravesar el Frische-Haff con todo su cargamento para llegar á esta ciudad, su comercio, sin embargo, fué siempre considerable. La navegacion del río le hace llegar los granos, las maderas y demás productos de parte de Polonia y Lituania.

LEMGOV en Wesfalia, situada sobre el Bega en el condado de Lippe. Dividiase en antigua y nueva ciudad, cada una de las cuales tenia su majistrado. En 1369 fueron reunidas y tuvieron igualdad de privilejios. Sus lienzos y sus manufacturas de paños y otros tejidos de lana fueron considerables en otro tiempo, pero la guerra de los treinta años destruyó parte de sus establecimientos, y sus pérdidas no han sido enteramente reparadas.

LIPPSTADT, sobre el Lippe, entre Paderborn y Soest, fué fundada en 1150 por el conde Bernardo II, y un siglo despues obtuvo los privilejios de ciudad libre. En sus inmediaciones se han hallado manantiales salinos.

LONDRES, en donde tenian sus factorías las ciudades anseáticas, en un principio se valió de la navegacion de estas, para la estraccion é importacion de su comercio, pero pronto los comerciantes de esta capital supieron eludir la independencia intermedia de aquellas, y enviaron sus buques al Báltico, en donde dieron á conocer su pabellon, y entraron á participar de todas las ventajas de que había gozado la Liga anseática. El comercio empezaba á emanciparse del monopolio; cada nacion marítima buscaba como sacar partido de sus propios recursos, y el impulso jeneral, que ya había recibido la industria, todavía se hizo mas activo con el descubrimiento de la América, y cuando los navegantes pudieron doblar el cabo de Buena Esperanza para dirigirse á las Indias.

La situación de los antiguos negociantes varió entonces de aspecto. El círculo de sus empresas había cambiado, y los mares interiores, que hasta entonces habían sido centros del comercio, se encontraron colocados de repente fuera de las grandes líneas de comunicación.

Estos acontecimientos, cuyos efectos no pudieron impedir las ciudades anseáticas, fueron para su liga una causa de disolución, y los primeros desmembramientos que se verificaron en ella hicieron más inminentes los que habían de sobrevenir. Desde luego no fueron numerosos; la mayor parte de las ciudades anseáticas tenían afección por sus antiguos lazos, y para llegar á la indicada dispersión, fué necesario que mediasen otras circunstancias, que ya se han indicado en el discurso de esta obra.

LUBECK, situada sobre el Trave, en cuya desembocadura se detienen los buques grandes para completar sus cargamentos antes de hacerse á la vela. Sus primeros habitantes fueron pescadores. Este lugar fué conocido de los Romanos, y fué su último punto en las márgenes del *Sinus codanus*. Odeschalk, rey de los Vándalos ó Obodritas, la aumentó, y fué devastada varias veces por los Rujios y otras naciones, que vivían diseminadas por las riberas del Báltico. Reducida últimamente á cenizas fué reedificada junto á su antiguo emplazamiento, y el emperador Henrique, el Pajarero, le concedió unos estatutos semejantes á los de Soest, los cuales fueron confirmados en 1189, por Federico Barbaroja, que la había reconocido por ciudad imperial. El código por el cual se gobernaba fué después adoptado por otras ciudades del Báltico. El conde Adolfo de Holstein y Valdemaro II, rey de Dinamarca, la ocuparon sucesivamente; pero recobró su libertad en 1226, y el año siguiente alcanzó una señalada victoria, con la cual afirmó su independencia.

LUNEBURGO, había sido ocupada por los Vándalos que fueron arrojados después por Carlomagno. Un convento fundado sobre el Kalberga

por los duques de Sajonia, de la rama de Billing, atrajo al pié de dicha montaña, mayor número de habitantes, y bajo el reinado de Henrique, el Pajarero, fué rodeada de murallas, como las demás plazas de Alemania que querían sustraerse de las incursiones de los bárbaros. El Illmenau que baña su territorio es navegable. Los manantiales de agua salada, que existen en la ciudad, eran ya conocidos por los años 906, y después fueron explotados con más esmero, disponiendo las debidas canalizaciones para conducir las aguas á los numerosos receptáculos en que estaban las calderas destinadas á producir la evaporación necesaria para la formación de la sal. En otro tiempo se fabricaban hasta treinta mil modios de este mineral, todos los años, cuya calidad parecía superior á la de Halle, Allendorf y Frankenhauen.

MAGDEBURGO, sobre el Elba. Era una iglesia fundada por Carlomagno, cuyo soberano erigió una fortaleza allí mismo para tener á raya á los Sajones. Esta fortaleza fué la habitual residencia de un oficial imperial, que recibió el título de Burgrave. Bajo la protección de dicho fuerte se levantó una ciudad, y Oton el Grande la hizo rodear de murallas y de fosos. La navegación del Elba favorece las comunicaciones de esta ciudad, la cual viene á ser un gran depósito de comercio. Su nombre parece derivar de una divinidad pagana, llamada Magada, que había sido adorada en dicho lugar. Oton I, y la emperatriz Edita su esposa le concedieron muchos privilegios. En una de sus iglesias se conservan los sepulcros de estos príncipes, sus protectores.

MINDEN, sobre el Weser, existía ya en tiempo de Carlomagno, pues que fundó en ella un obispado. El emperador Conrado celebró allí una dieta. Fué muy frecuentada como ciudad de paso. En ella se hace actualmente mucho comercio en granos y en ganado caballar y de lana. Sus lienzos, refinos, y demás fabricaciones tienen mucho espendimiento por todo Alemania.

MUNSTER, regada por el Aa, confluente del Ems, fué en un principio un monasterio y sede episcopal. Este prelado era sufragáneo del arzobispo de Colonia, y el emperador Federico I le dió el rango y el asiento de príncipe del Imperio. Habiéndose acrecentado considerablemente, fué sitiada y quemada por Lotario, duque de Sajonia en 1131. Juan de Deiden intentó establecer en ella, en 1523, el reino de los Anabaptistas, y en la misma se concluyó el tratado de Wesfalia que arregló los intereses de la Europa en 1648.

NIMEGA, situada sobre el Wahal, que es una de las ramificaciones del Rin, en el ducado de Güeldres. Carlomagno fundó en ella el castillo de Falkenhoff, en donde tenia un palacio, que solia habitar algunas veces; reparado despues por Federico Barbaroja en 1155. La ciudad se habia aumentado al rededor del castillo, y fué fortificada, y obtuvo de los emperadores los mismos privilegios de que gozaba Aquisgran. Su comercio es considerable, y su posicion facilita las relaciones entre el pais de Cleves y la Holanda.

NORTHEIM, situada sobre el Ruhn, al norte de Gotinga, tiene un capítulo que fué fundado en 1056. Fué rodeada de murallas durante el siglo trece. Tiene fábricas de lienzos y de tejidos de lana. Su cerveza es muy celebrada.

NOVOGOROD, á orillas del Wolkow, á su salida del lago Ilmen. Tuvo su primer obispo en 988. A principios del siglo doce se constituyó en república, y en 1276 era una factoría de las ciudades anseáticas. Su territorio es muy dilatado, y sus fuerzas, por lo tanto, muy temibles. Los Rusos tenian un adajo que decia que nada puede intentarse contra Dios, ni contra Novogorod; sin embargo, el gran duque, Juan Basilewitz, se apoderó de ella en 1578. No le quedan mas que los vestijios de su vasto recinto y de su antigua grandeza, y los habitantes actuales no ocupan mas que una corta estension de los mismos.

OSNABRUCK, en Wesfalia, es el obispado mas antiguo de los que

fundó Carlomagno. En un principio no era mas que una aldea y un castillo. Aquel príncipe estableció en ella una escuela de lengua griega, cuya utilidad habia reconocido por sus comunicaciones con el oriente. Cerca de dicho punto se encuentran las ruinas de una aldea en que habia vivido Witikindo, las cuales todavía llevan su nombre. Fué rodeada de murallas en 1082. En seguida se formó otra ciudad al lado de la antigua, y en 1306, ambas fueron encerradas por una misma muralla.

La órden teutónica poseia en ella una encomienda, y tenia varias otras en diferentes puntos de Alemania, cuya diseminacion de propiedades, que eran como la continuacion de las que gozaban en la Prusia oriental y rejiones vecinas, á título de soberanía, habian aumentado considerablemente su poder efectivo, y muy particularmente en la época en que el gran Maestre vino á conseguir el título de Protector de la Liga Anseática.

OSTERBURGO, situada hácia la confluencia del Veht y del Bieze, confluente del Elba, sacaba sus principales recursos de la agricultura y del comercio que le facilitaba la navegacion. Su fundacion remonta hasta el siglo once. Durante el décimosexto sufrió muchos incendios, de cuyos desastres no fué enteramente recobrada.

PADERBORN, en Wesfalia, lleva el nombre del rio Pader, cuyos diferentes manantiales, que nacen en una montaña inmediata y brotan tambien en lo interior de la misma ciudad, se reunen en un mismo cauce. En 777, Carlomagno hizo bautizar en este punto á un gran número de Sajones y fundó un obispado. Los emperadores sucesivos le concedieron los privilegios de ciudad imperial, y algunos de sus diplomas llevan la fecha de la misma ciudad. La esposa de Henrique II fué coronada en ella.

QUEDLINBURGO, sobre el Bode, en el principado de Halberstadt. Fué fundada y fortificada en 932 por Henrique el Pajarero. Su esposa, la emperatriz Matilde, fundó en ella una

abadía en la cual se encerró y murió. En sus inmediaciones hay aguas minerales.

REVEL, en Esthonia, puerto y ciudad de comercio del Báltico. Fué fundada en 1218 por Valdemaro II, rey de Dinamarca, que construyó su castillo y fundó su obispado. Recibió el derecho de Lubeck, y su comercio floreció á la sombra de sus sabias instituciones. Acrecentada en 1310, fué rodeada de murallas; las guerras fueron causa que mudase de soberanos, pues pasó por el dominio de los Dinamarqueses, Caballeros teutónicos, Suecos y Rusos de cuyo imperio depende actualmente.

RIGA, sobre el rio del mismo nombre, que forma un ramal del Dwina cerca de su desembocadura. Sus primeros habitantes fueron de Brema, que frecuentaban el pais por via de comercio. El obispo Alberto la rodeó de murallas, y confió su defensa á los caballeros ensíferos ó porta-espadas. El papa Inocencio IV la erigió en metrópoli; pero en 1515 sacudió el yugo de los obispos. No tardó en adherirse á la reforma, y cincuenta años despues se sometió á la Polonia. En 1710 fué conquistada por la Rusia y sufrió la suerte que cupo á la Livonia. Su puerto es el de Dunamunda, situado, como lo indica su nombre, en la entrada del Dwina. En el dia es uno de los principales mercados del norte de la Rusia.

ROSTOK, sobre el Warná, fué erijida en ciudad en 1030, y aumentada en 1160, despues de la ruina de Kissinum, cuyos habitantes vinieron á refugiarse en ella. Fué arruinada durante la guerra de los Sajones y Esclavones; pero Privislao la mandó reedificar y poblar. En el siglo trece recibió los estatutos de Lubeck, entró en la Liga anseática, tomó parte en todas sus guerras contra el Holstein, Dinamarca y otros estados, y fué una de las últimas ciudades que se separaron de la confederacion. Su universidad fué fundada en 1490. Despues de haber sido ciudad independiente por mucho tiempo, vino á hacer parte del ducado de Mecklenburgo. Su comercio es todavía bastante estenso.

RUGENWALD, en la Pomerania oriental, situada sobre el Wipper que desagua en el Báltico. Su nombre recuerda el de los Rugios que fueron los que la fundaron. En el siglo trece era plaza fuerte. La orden teutónica la poseyó largo tiempo. Erico XIII, rey de Suecia, se retiró á ella, en 1439, despues de haber abdicado, y allí vivió por espacio de veinte años; despues perteneció á los margraves de Brandeburgo.

RUREMUNDA, situada en la confluencia del Roer y del Mosa, en un principio era una villa, que despues fué rodeada de murallas, erijida en ciudad, y obtuvo el privilegio de acuñar moneda. En ella se estableció un portazgo fluvial para la navegacion del Mosa, y vino á ser una de las ciudades mas importantes por su comercio.

SALSWEDDEL, llamada *Soltwedel* en el siglo trece, situada sobre el Yetze, que se precipita en el Elba. Pertenece á los margraves de Brandeburgo, y se dividia en dos ciudades, que sucesivamente obtuvieron los mismos privilegios. Su territorio no tiene fuentes salinas, y no obstante abunda en salitre, lo cual esplica el oríjen de su nombre.

SEEHAUSEN, en la marca de Brandeburgo, en las márgenes del Alaod. Su comercio consiste principalmente en ganados. Algunas casas situadas entre los dos brazos del rio dieron lugar á la formacion de la ciudad, y fueron el oríjen de su nombre.

SOEST, *Susatum*, en Wesfalia. Ha sido residencia de algunos emperadores carlovinjianos y sajones, y una parte de los diplomas espedidos por estos soberanos tienen la fecha de esta ciudad, la cual gozaba de los mas latos privilegios. Su antiguo derecho municipal fué adoptado por muchas ciudades de Sajonia, y sirvió de base al de Lubeck. Henrique, el Leon, ocupó esta plaza, y despues pasó á la proteccion de los arzobispos de Colonia y duques de Cleves. En su territorio hay salinas.

STADE, regada por el Schwinge, á corta distancia de su desembocadura en el Elba, era una estacion romana, en donde se mantenía una

fuerza naval, para conservar el paso del rio, y proteger su navegacion. Despues de sus condes particulares, tuvo por soberanos á los duques de Sajonia, á los arzobispos de Brema, á los Dinamarqueses, á los Suecos, á los duques de Brunswick y á los de Hanover. En 1279 se publicaron sus estatutos. Ultimamente fué un depósito de comercio muy importante, y ha continuado á percibir un derecho de descarga sobre la navegacion del Elba.

STARGARDT, en la Pomerania oriental, regada por el Ihne, que se dirige á Golnow y va á buscar la desembocadura del Oder. Es la antigua Rethra, en que era adorado el dios Radegast, divinidad pagana de tres cabezas, con las cuales suponian los idolatras que veia lo pasado, lo presente y lo futuro.

Este lugar fué erijido en ciudad libre en 1124, tuvo murallas fortificadas y fué muchas veces asolada por el incendio, por la guerra y por la peste durante los siglos diez y seis y diez y siete. La industria de sus habitantes la indemnizó de sus pérdidas. Los productos de sus fábricas de lienzo y tejidos de lana son buscados en el comercio. La bóveda de su iglesia de Santa María es la mas alta de las que se conocen en Alemania.

STAVERN, sobre el Zuyderzee, en la punta occidental del principado de Frisa, habia sido la ciudad mas grande y populosa del pais. Dilató extraordinariamente su comercio marítimo, y se cree que su pabellon precedió á todos los demás en el paso del Sund y en la navegacion del Báltico. Pero un banco de arena que se ha levantado en la entrada de su puerto lo ha puesto casi inaccesible; las olas del mar han desmoronado las riberas del mismo y hasta han destruido algunas partes de la ciudad. Los comerciantes principales han buscado puertos mas cómodos, y con esto ha perdido su importancia mercantil, y mucha parte de su poblacion.

STENDAL, situada sobre el Ucht, al noroeste de Brandeburgo, fué erijida en ciudad en 1151, por el margrave Alberto el Oso: los emperado-

res le concedieron grandes privilegios. El número de sus fabricantes, y sobre todo el de sus manufacturas de paños, fué considerable, pero durante las guerras de Alemania fué arruinada muchas veces. Despues de la revocacion del edicto de Nantes, los refugiados franceses remontaron muchas de sus fábricas.

STETTIN, en la ribera izquierda del Oder, cuyo rio se divide allí en varios ramales, antes de entrar en los grandes lagos, que se van prolongando hasta que desagua en el mar. Los duques de Pomerania fortificaron esta ciudad, que era la que habian elejido para su residencia. Boleslao III, rey de Polonia, habiéndose apoderado de ella, en 1121, sacó ocho mil de sus habitantes de todas edades, y los hizo bautizar y distribuir en muchas provincias de sus estados: el resto de la poblacion se vió poco á poco obligada á admitir el cristianismo. Pero los estragos que ocasionó una enfermedad contagiosa fueron mirados por los habitantes como un castigo del dios Radegast, cuyo culto habian abandonado, y volvieron á adorarlo de nuevo. Sin embargo, el cristianismo prevaleció al fin, y su ídolo de oro fué abandonado y enviado al soberano pontífice. Este puerto es el mas floreciente de toda la Prusia occidental por su activa navegacion y comercio en madera, en comestibles y en manufacturas de toda clase. En el dia es el depósito mas considerable de los ricos productos de la Silesia.

STOLPE, en la Pomerania oriental, situada sobre el rio del mismo nombre, el cual se dirige hácia el noroeste, y desagua en el Báltico. En 1153, Aderlango, primer obispo de Pomerania, fundó en ella una iglesia, y la belleza del pais determinó á los duques á establecer un castillo en la misma, en donde residian algunas veces. Era muy abundante en pesca de salmon. Fabricanse en ella hermosos objetos de ámbar y hace considerable comercio de lienzo con Dantzic.

STRALSUND, separada del continente y de la isla de Rugen por un lago y por un estrecho. Fué sitiada y aso-

lada sucesivamente por los duques de Pomerania y por las tropas de Lubeck. Reedificóse despues, y fué una de las principales ciudades de la Hansa teutónica.

THORN, sobre la márjen derecha del Vístula, fué edificada en 1231 y en seguida circuida de murallas. La ciudad nueva, que se levantó fuera del recinto de la primera, fué igualmente fortificada. Tomóla la orden teutónica, pero en 1454, sacudió el yugo de los Gran Maestres, y se entregó á los reyes de Polonia que confirmaron sus privilejios. El aumento que tomó Dantzic le hizo perder parte de su importancia y comercio. Fué patria del insigne astrónomo Nicolás Copérnico, que nació en ella en 1472; otros dicen en 1473.

ULTZEN, en el ducado de Luneburgo, situada sobre el Elmenau que se bifurca al rededor de la ciudad. Fué fundada por el emperador Oton I, y su primer nombre fué Loewenwol. El duque de Luneburgo le concedió los mismos privilejios que á su capital en 1243. Hace un considerable comercio en lino, lienzos, y lana y en grande esportacion de harinas.

UNNA, en Wesfalia, situada entre Hamm y Dortmund, sobre el Kottelbecke que desagua en el Lippe. En 1082 era una villa considerable, y en 1250 fué fortificada y obtuvo los derechos de ciudad libre. Sus habitantes se emplean en la agricultura y tienen cervecerías y fábricas de licores. Su comercio no ha vuelto á recuperar su antigua importancia.

VENLOO, sobre el Mosa, fué aumentada por Arnaldo de Güeldres que en 1343 la rodeó de murallas. Era lugar de tránsito y de depósito para el comercio del ducado de Juliers con los Países Bajos. La infanta Clara Eugenia, hermana de Felipe II, mandó empezar un canal que desde esta ciudad debia pasar á Güeldres, y prolongarse hasta Rhinberg, pero pronto quedaron abandonados sus trabajos. Durante las guerras de los Países Bajos fué sitiada muchas veces, y en ella se hizo el primer ensayo de las bombas.

WARBURGO, sobre el Dymmél, en

el obispado de Padernon; se dividia en ciudad nueva y antigua, cada una de las cuales tenia su majistrado. En un principio tuvo sus señores particulares, pero en 1021, estos hicieron cesion de sus derechos á favor del obispo, del cual dependió en lo sucesivo. Su territorio es fértil: sus linos, y cáñamos son de buena calidad. En las montañas vecinas se encuentran minas de plomo y estaño.

WERDEN, en la marca de Brandeburgo, en la confluencia del Elba y del Havel, fué rodeada de murallas en 1210. Reunióse á ella otra nueva ciudad, y ambas conservaron sus autoridades respectivas durante muchos siglos. En sus cercanías se encuentran hermosos prados, en cuyos ricos pastos se crian ganados de todas clases.

WESEL, en la márjen derecha del Rin, en la desembocadura del Lippe. Es una grande y fuerte plaza, con una buena ciudadela. Su primer nombre fué Lippermunda. En 1125 no era todavía mas que villa; pero la navegacion y el comercio atrajeron á ella considerable número de habitantes. El emperador Rodolfo la cedió en 1290 á Thierry VIII, conde de Cleves. En 1354 quedó reducida á cenizas.

Se cree que Velleda, profetiza de los Bructeres, que fué divinizada despues de su muerte, residia cerca de Wesel en las márjenes del Lippe.

WISBY, en la isla de Gothlandia. Su fundacion remonta al siglo octavo. Despues de la ruina de Vinetha y de Julianum se acrecentó considerablemente, y su situacion en el centro del Báltico le proporcionó el poder estender rápidamente su comercio. Su derecho marítimo, al cual habian servido de base los roles de Oleron, fué adoptado por muchas ciudades mercantiles. Esta ciudad vino á hacerse un depósito considerable, y una escala habitual para todos los buques que navegaban por el Báltico. El concurso de extranjeros doblaba su poblacion, y cada país mercantil tenia en ella sus establecimientos.

WISMAR, hermoso puerto del Báltico. El emperador Oton II celebró en dicho lugar una dieta. En 1232

fueron trasladados al mismo los habitantes de la ciudad de Mecklemburgo que habia sido devastada por los Vándalos. En 1266, recibió los estatutos de Lubeck, y los duques de Mecklemburgo le concedieron numerosos privilegios en aquella misma época.

ZUTFEN, situada en la confluencia del Issel y del Borkel. Sus antiguos condes tenían en ella un palacio. Era bien fortificada. En la edad media hizo mucho comercio, y la navegacion del Issel le abrió el Zuiderzee. Desde 1572, en la guerra de la independendencia, fué sitiada y tomada muchas veces.

ZWOLL, ocupa un sitio muy ameno sobre el Aa, confluyente del Issel. Esta ciudad era libre é imperial: hizo parte de la Liga anseática. Era lugar de tránsito entre la Holanda y las provincias de Frisa y de Over-Issel, y por lo mismo muy frecuentada.

Estaba bien fortificada, y su situacion le facilitaba medio de procurarse comestibles y demás efectos en caso de sitio.

Tal es la nomenclatura de las ciudades, factorías y depósitos de la Liga anseática durante la época en que consiguió su mayor lustre. Por estas referencias locales puede calcularse cual podria ser la estension de sus recursos y de sus relaciones, cuando gozaba de una prosperidad que databa de tantos siglos, y se ostentaba con todo el brillo de que va engalanada la fortuna y rodeado el poder. Perdió despues parte de sus ventajas, pero su ejemplo habia despertado á los demás estados; el espíritu comercial que la animaba se irradió en torno suyo, y los servicios que tan memorable Liga hizo á la Europa entera, son una de las mas preciosas herencias que nos haya podido legar la edad media.

FIN.

Indice

DE LA HISTORIA DE LAS CIUDADES ANSEATICAS.

- INTRODUCCION.** — Relaciones comerciales de la edad media, anteriores á la formacion de la liga anseática. — Navegacion del Mediterráneo. — Comercio de Venecia de Amalfi, Pisa, Jénova y Marsella. — Estension del comercio hácia el centro y el norte de Europa. 5
- LIBRO I.** — Paisés donde se formó la liga anseática. — Fundacion y engrandecimiento de las primeras ciudades. — Conquistas de Carlomagno hasta el Báltico; instituciones civiles y religiosas de aquel príncipe. — Aumento del número de las ciudades. — Primeros ensayos de comercio y de navegacion. — Expediciones marítimas de los pueblos del Norte; sus establecimientos en las rejiones del Mediodía; sus descubrimientos en los mares boreales. — Frecuentes hostilidades. — Anarquía de la edad media. — Ligas defensivas entre las ciudades interesadas en unirse. — Concesiones que alcanzan de diferentes príncipes; progreso de su industria y poderío; afianzamiento de sus franquicias. 17
- LIBRO II.** — Situacion política de Hamburgo. — Su gobierno bajo los duques de Sajonia y los condes de Holstein. — Sus relaciones con Brema y Lubeck. — Vicisitudes de su administracion. — Ascendiente del poder eclesiástico sobre las leyes, las costumbres y opiniones de los habitantes. — Adopcion del derecho canónico. — Ordenes religiosas. — Direccion de los estudios. — Escuelas y universidades. — Discusiones dogmáticas. — Disciplina eclesiástica. — Penitencias. — Romerías, Cruzadas. — Expediciones de las ciudades teutónicas contra los Sarracenos establecidos en Portugal y en los Algarbes. — Guerras de Siria. — Sitio de Tolemaida. — Fundacion de la orden teutónica. — Guerras contra los Eslavos y los Livonios. 37
- LIBRO III.** — Hamburgo estien- de sus privilejios. — Lubeck resiste á las armas de los Daneses. — Primer tratado de alianza entre estas dos ciudades. — Engrandecimiento de la liga anseática; enumeracion y situacion de las ciudades que hacen parte de ella. — Unidad de su sistema monetario; banco de Hamburgo; letras de cambio, establecimiento de ferias y mercados. — Comercio de Alemania, turbado por las incursiones de los Húngaros y por las disensiones intestinas. — Asociaciones formadas entre las ciudades del Rin. — Otras confederaciones en Alemania, Suiza é Italia. — Medidas que se toman para restablecer el órden público. — Influjo de la fundacion del imperio latino sobre los progresos de las artes en Europa. — Direccion del trabajo y de la industria en las ciudades anseáticas. — Creacion de los gremios, maestrías y veedurías. 58
- LIBRO IV.** — Lejislacion marítima de algunas ciudades de la liga anseática; análisis del código de Wisly que adoptaron despues. — Derechos y deberes de los confederados; socorros que tienen que darse mutuamente. — Primeros tratados de las ciudades anseáticas con la Suecia, la Dinamarca, la Noruega, la Flándes, la Inglaterra, la Moscovia. — Situacion política y comercial de las factorías de los Anseatas en Brujas, Lóndres, Berjen y Novogorod. — Instituciones que favorecen al comercio. — Progreso del derecho de jentes. — Estado del

- comercio de los Anseatas en las diversas partes de Europa. — Observaciones sobre las producciones y la industria de cada pais. 78
- LIBRO V.** — Costumbres del siglo trece. — Sencillez de las habitaciones y de los vestidos. — Trabas del cultivo y de la industria. — Circunstancias ya mas favorables. — Progresos de la poblacion en el Norte. — Afluencia de los extranjeros. — Seguridad de las ciudades y campiñas. — Manufacturas, construcciones marítimas, aumento de la navegacion. — Influjo de las diferentes clases de la sociedad en el desarrollo de las artes. — Profesion militar y caballería. — Opiniones é institutos relijiosos. — Construcciones de los templos, su arquitectura, sus esculturas. — Decadencia del buen gusto. — Propagacion de errores y preocupaciones. — Magos, brujos, sectarios, entusiastas. — Observaciones sobre el estado del comercio. — Explotaciones y trabajos que lo favorecen. — Cambio é interés del dinero. — Injustas persecuciones contra los Judíos. — Relaciones de la órden teutónica con los Anseatas. — Engrandecimiento y poderío de esta órden. 99
- LIBRO VI.** — Engrandecimiento de las ciudades anseáticas. — Azotes que padecen. — Estragos de la peste negra en 1348. — Esfuerzos de los Anseatas para reparar sus pérdidas. — Su guerra con las potencias del Norte. — Nuevo rey dado á la Suecia. — Época floreciente de la Liga, sus recursos, su estension. — Reunion de las tres coronas del Norte en la cabeza de Margarita. — Armamentos de los Anseatas contra los piratas vitalios. — Principales sucesos de aquella guerra, en el Báltico, el mar del Norte y en el continente vecino. — Contien- das de la Liga con la Inglaterra. — Suspension del comercio de los Anseatas. — Recurren á la intervencion del gran maes- tre de la órden teutónica. — Le reconocen como á protector. — Su tratado con la Inglaterra. — Principales disposiciones de las actas de sus dietas. — Progresos de la industria. — Disensio- nes de algunas ciudades anseá- ticas. — Medidas que se toman para apaciguarlas. — Abolicion de los tribunales wémicos. 119
- LIBRO VII.** — **SUMARIO.** — Si- tuacion relijiosa de Europa. — Desórdenes de la Iglesia. — Concilio de Constancia. — Juan Hus y Jerónimo de Praga. — Propagacion de su doctrina en varias ciudades anseáticas. — Desgracias de otras. — Pérdidas reparadas por la industria y el trabajo. — Explotaciones y culti- vo. — Actividad de la navegacion y de las pesquerías. — Relaciones de la órden teutónica con los Anseatas. — Sus guerras con la Polonia. — Movimiento de los ánimos en el siglo quince. — Causas que favorecen aquel des- arrollo. — Invencion de la im- prenta. — Sus establecimientos en las ciudades anseáticas. — Fundaciones de academias. — Resultados de la toma de Cons- tantinopla para las letras y el comercio. — Tratado de las ciudades anseáticas con varias potencias. — Colonia momentá- neamente separada de la Liga. — Nueva guerra de la órden teutónica contra los Polacos. — Situacion de la factoría anseáti- ca de Novogorod. — Conquis- ta de esta ciudad por los Mos- covitas. 144
- LIBRO VIII.** — **SUMARIO.** — Ac- tos de la dieta anseática. — Es- tado del comercio de los Ansea- tas. — Sus relaciones con la In- glaterra, la Francia, la Holan- da y Dinamarca. — Traslacion de la factoría de Brujas á Ambe- res. — Influjo comercial de los viajes hechos en Asia desde el siglo tercero. — Influjo de los grandes descubrimientos empe- zados en el décimoquinto. — Nueva direccion dada al co- mercio. — Ventajas que disfru- tan las ciudades anseáticas de Livonia. — Nuevas hazañas de

la Orden teutónica en aquel país. — Comercio de los Anseatas con la Moscovia. — Sus relaciones con las potencias del Norte. — Su alianza con la Suecia. — Sus guerras contra Dinamarca. — Revolución efectuada en Suecia por Gustavo Wasa. — Sus tratados con los Anseatas. — Establecimiento del luteranismo. — Su introducción en las ciudades anseáticas. . . . 169

LIBRO IX. — SUMARIO. — Coincidencia de las reformas políticas y religiosas en Hamburgo, Brema, Lubeck, y algunas otras ciudades anseáticas. — Desmembramiento del luteranismo. — Anabaptistas. — Sitio de Munster. — Influxo de los Anseatas en la situación de los países vecinos. — Sus hostilidades contra Dinamarca. — Liga de Esmalcalda, formada entre los protestantes. — Entraron en ella las ciudades anseáticas. — Guerra de la reforma. — Transacción de Pasau; tratado de paz. — Conquista de la Ditmarsia. — Desavenencias entre Hamburgo y los Daneses. — Guerra de los Anseatas y de los Suecos. — Comercio con la Moscovia. — Disensiones con Inglaterra. — Guerra de la Independencia de los Países Bajos. — Aumento de su marina. — Navegación hacia el Norte. — Expediciones a las Indias orientales. — Conquistas de los Holandeses. — Dirección que dan a su comercio. — Su separación de la Liga Anseática. — Ejemplo seguido por otras ciudades del continente. . . . 196

LIBRO X. — Participación de las ciudades anseáticas en los progresos de las ciencias. — Luces derramadas en esta época sobre la astronomía y la geografía, sobre la mecánica, la física, las ciencias naturales, sobre el estudio del derecho de gentes. — Nuevos establecimientos de utilidad pública en Hamburgo. — Esfuerzos de la rejería de Lubeck para mantener la unión de las ciudades anseáticas. — Pontificación de sus príncipes

marítimos y del de la confederación entera. — Análisis de este último acto. — Tratados de los Anseatas con diversas potencias. — Sus relaciones con la Dinamarca y la Suecia. — Su situación, sus vicisitudes durante la guerra de treinta años. — Su concurso a una parte de sus operaciones. — Resumen de los grandes acontecimientos de esta guerra. — Principales personajes que en ella se ilustraron. — Negociaciones de paz. — Cláusulas del tratado de Wesfalia, relativas a las ciudades anseáticas. — Observaciones sobre el estado en que se hallaba entonces su confederación. . . . 220

LIBRO XI. — Situación de los Anseatas a mediados del siglo décimoséptimo. — Sus tratados con la Holanda, el Portugal, la España, la Francia y la Inglaterra. — Acontecimientos del norte de Europa. — Cristina en Hamburgo. — Guerras y tratados de Suecia con Dinamarca. — Observaciones sobre el derecho del Sund y la libertad marítima. — Revolución de 1660 en Dinamarca. — Contendidas de este gobierno con Hamburgo. — Instituciones favorables al comercio de los Anseatas. — Letras de cambio. — Establecimientos de las postas. — Mejoras introducidas en los principios del derecho marítimo y comercial. — Reglamentos sobre los derechos de los neutrales, sobre el contrabando de guerra, los armamentos en corso y las presas. — Compañías de seguros. — Comercio de las Indias. — Israelitas. — Protestantes refugiados en Alemania tras la revocación del edicto de Nantes. — Su admisión en Altona. — Medros de esta ciudad. 247

LIBRO XII. — **SUMARIO.** — Aumento de la autoridad del monarca en Suecia y Rusia. — Situación política de Hamburgo. — Revueltas civiles y religiosas. — Animosidad contra los Judíos. — Conciliación del senado y de los vecinos. — Observaciones sobre

la navegacion del Elba y sobre la actividad de las grandes pesquerías. — Primeros acontecimientos del reinado de Cárlos XII y del de Pedro I. — Expediciones de Cárlos XII. — Influjo de sus guerras sobre el comercio de los Anseatas. --- Relaciones que conservan en Danzig. - Nuevas revueltas de Hamburgo, y reglamentos para apaciguarlas. -- Estragos de la peste en las ciudades anseáticas. --- Contiendas de Hamburgo con Dinamarca. - Toma de Estade por los Daneses. -- Su derrota en Gadebusch. -- Incendio de Altona. -- Regreso de Cárlos XII á Suecia. — Acontecimientos de la guerra. -- Cargas impuestas á los Anseatas. -- Sus tratados de comercio con la Francia. -- Muerte de Cárlos XII. -- Condena de su ministro el conde de Gortz. -- Restablecimiento de la paz entre la Suecia y las otras potencias. 274

LIBRO XIII. — SUMARIO. — Pesquerías de los Anseatas por las aguas de Groenlandia. — Refundicion de las monedas de Hamburgo. -- Creacion y caida de la compañía de Ostende. -- Participacion de Hamburgo, de Dinamarca y Suecia en el comercio de las Indias. -- Negocios interiores. --- Situacion moral y literaria de los Anseatas. -- Sus convenios con varios gobiernos. --- Tratado de comercio entre Hamburgo y la Francia. -- Supresion del derecho del fisco rejio á la sucesion y herencia de los extranjeros en varios estados. -- Fin de las contiendas de Hamburgo con la casa de Holstein. -- Buena intelijencia con Dinamarca. --- Administracion de Struensee. -- Revolucion hecha en Suecia por Gustavo III. — Proyecto para abrir el canal de Gotha. 304

LIBRO XIV. — SUMARIO. — Situacion de las ciudades anseáticas durante la guerra de 1778. — Reglamentos acerca de la navegacion. --- Tratados entre las potencias del Norte sobre la neutralidad armada. --- Influencia

comercial por la independenciam de los Estados Unidos. -- Renovacion del tratado de Hamburgo con Francia. -- Guerras que orijinó la revolucion francesa. -- Continuacion de acontecimientos militares y tratados. -- Infraccion á los derechos de neutralidad, y estension inmoderada del derecho de bloqueo. -- Reunion de las ciudades anseáticas á la Francia. -- Guerra de 1812 y 1813. -- Hamburgo declarada en estado de sitio. -- Trabajos para fortificar esta ciudad. -- Armas en Europa contra la Francia. -- Vuelta de la dinastía de los Borbones. -- El Rey dispone el regreso de la guarnicion francesa de Hamburgo. -- Indemnizaciones concedidas á las ciudades anseáticas. --- Restablecimiento de su independenciam y de su consideracion en la confederacion jermánica. -- Trabajos ejecutados en sus puertos. -- Demolicion del puente del Elba. --- IncurSIONES de los Berberiscos en los colonias francesas de Africa. 330

LIBRO XV. — SUMARIO. — Bases de la Confederacion Jermánica y de su constitucion militar. — Muerte de Napoleon. -- Fermentacion del espíritu público en Alemania. --- Sociedades secretas. -- Inquietudes de los gobiernos. -- Actas para la navegacion del Elba y del Weser. -- Reglamentos para la navegacion del Rin. -- Tratados de comercio de las ciudades anseáticas con Inglaterra, el Brasil, Estados Unidos, Méjico y Prusia. -- Adquisicion del puerto de Geestdort por el gobierno de Brema. -- Tercera fiesta secular de la constitucion de Hamburgo. -- Primeras asociaciones de aduanas. -- Sus rivalidades. -- Su reunion. -- Ciudades anseáticas y otros estados fuera de la línea de aduanas. -- Progresos de las artes y de las ciencias. -- Resúmen y conclusion. 359

DE LAS CIUDADES ANSEATICAS Y DE SUS FACTORIAS Ó ESCALAS DE COMERCIO, A FINES DEL SIGLO DÉCIMO QUINTO. 383

PAUTA

PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS DE LA HISTORIA DE LAS CIUDADES ANSEATICAS.

Nº.	Páj.	Nº.	Páj.
17—Amberes. Casa Consistorial.	170	7—Lubeck. La Puerta Vieja.	165
20—Colonia. La Bolsa.	136	6—Lubeck. Casa Consistorial.	200
19—Amberes. Patio de la Residencia de los Anseatas.	171	8—Lubeck. Puente de Holstein.	201
18—Amberes. Residencia de los Anseatas.	172	5—Lubeck. Detalles de la iglesia de Santa María.	202
13—Hamburgo. La Bolsa.	224	22—Anseatas en el Siglo XVI.	144
14—Hamburgo. La Bolsa.	225	21—Colonia. Casa del Siglo XVI.	137
15—Magdeburgo. La Catedral.	209	Mapa de la Liga Anseática en el Siglo XV.	160
16—Amberes. Capilla de los duques de Nasau.	216	1—Lubeck. La Catedral.	166
11—Hamburgo. Iglesia de San Nicolás.	226	4—Lubeck. Interior de la iglesia de Santa María.	167
10—Brema. Casa Consistorial.	199	3—Lubeck. Iglesia de Santa María y San Pedro.	168
12—Hamburgo. El puerto.	228	2—Lubeck. Iglesia de Santa María.	167
9—Lubeck. Puerta de Holstein.	164		

ÍNDICE

PARA LA REDACCION DE LAS LEYAS DE LA NACIÓN DE LAS VECINDADES

17	170	17	170
18	175	18	175
19	180	19	180
20	185	20	185
21	190	21	190
22	195	22	195
23	200	23	200
24	205	24	205
25	210	25	210
26	215	26	215
27	220	27	220
28	225	28	225
29	230	29	230
30	235	30	235
31	240	31	240
32	245	32	245
33	250	33	250
34	255	34	255
35	260	35	260
36	265	36	265
37	270	37	270
38	275	38	275
39	280	39	280
40	285	40	285
41	290	41	290
42	295	42	295
43	300	43	300
44	305	44	305
45	310	45	310
46	315	46	315
47	320	47	320
48	325	48	325
49	330	49	330
50	335	50	335
51	340	51	340
52	345	52	345
53	350	53	350
54	355	54	355
55	360	55	360
56	365	56	365
57	370	57	370
58	375	58	375
59	380	59	380
60	385	60	385
61	390	61	390
62	395	62	395
63	400	63	400
64	405	64	405
65	410	65	410
66	415	66	415
67	420	67	420
68	425	68	425
69	430	69	430
70	435	70	435
71	440	71	440
72	445	72	445
73	450	73	450
74	455	74	455
75	460	75	460
76	465	76	465
77	470	77	470
78	475	78	475
79	480	79	480
80	485	80	485
81	490	81	490
82	495	82	495
83	500	83	500
84	505	84	505
85	510	85	510
86	515	86	515
87	520	87	520
88	525	88	525
89	530	89	530
90	535	90	535
91	540	91	540
92	545	92	545
93	550	93	550
94	555	94	555
95	560	95	560
96	565	96	565
97	570	97	570
98	575	98	575
99	580	99	580
100	585	100	585

UNIVERSIDAD DE CADIZ



3740407827

